

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

ARCHIVO DEL CORONEL
DOCTOR MARCOS PAZ

TOMO II
(1858 - 1862)

PUBLICACIÓN ENCOMENDADA AL INSTITUTO DE HISTORIA ARGENTINA
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
POR ORDENANZA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, DE 24 DE AGOSTO DE 1956



LA PLATA
1961

**ARCHIVO DEL CORONEL
DOCTOR MARCOS PAZ**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

ARCHIVO DEL CORONEL
DOCTOR MARCOS PAZ

TOMO II
(1858 - 1862)

PUBLICACIÓN ENCOMENDADA AL INSTITUTO DE HISTORIA ARGENTINA
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
POR ORDENANZA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, DE 24 DE AGOSTO DE 1956



LA PLATA
1961

Hecho el depósito que marca la ley

COPYRIGHT BY
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Impreso en la Argentina

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

PRESIDENTE

Dr. DANILO VUCETICH

VICEPRESIDENTE

Dr. CONSTANTINO BRANDARIZ

GUARDASELLOS

Dr. JOSE D. MENDEZ

SECRETARIA GENERAL Y DEL CONSEJO SUPERIOR A CARGO DEL PROSECRETARIO GENERAL

Lic. CESAR A. DUMM

CONSEJO SUPERIOR

DECANOS: Dr. Enrique M. Barba, Dr. Constatino Brandariz, Ing. Agr. Edgardo Néstor Camugli, Dr. Reynaldo P. Cesco, Dr. Miguel A. García Olivera, Dr. Humberto Giovambattista, Dr. Germán Fernández, Dr. Sebastián Guarrera, Cont. Cayetano Licciardo y Dr. Amílcar Mercader. DELEGADOS DE LOS PROFESORES: Dr. Angel L. Cabrera, Ing. Agr. Italo N. Constantino, Dr. Raúl E. Dumm, Dr. Edilberto Fernández Ithurrat, Prof. José M. Lunazzi, Dr. Lidio Marino, Dr. José D. Méndez, Dr. Ricardo R. Rodríguez e Ing. Juan Sábado. DELEGADOS DE LOS GRADUADOS: Dr. Néstor Bacigalupo, Prof. José M. Chinchurreta, Cont. Mariano Rivas, Ing. Rafael R. De Luca, Dr. César M. García Puente, Dr. Osvaldo Crego, Ing. Agr. Julio C. Ocampo, Geol. Jorge Rafael y Dr. Epifanio Rozados. DELEGADOS DE LOS ESTUDIANTES: Señores Héctor A. Caferra, Manuel Calvo, Hugo O. Fernández Coria, Alejandro Ferreiroa, Carlos Lonardi, Miguel A. Marafuschi, Moisés Silbert, Raúl A. Tomas y Carlos Varela.

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
DE LA EDUCACION

DECANO

Dr. ENRIQUE M. BARBA

VICEDECANO

Ing. LUIS A. BONET

SECRETARIO

Prof. HECTOR V. CODINO

CONSEJO ACADÉMICO

*CONSEJEROS TITULARES: Prof. Luis A. Bonet, Prof. Luis Farré, Prof. Clemente Hernando Balmori, Prof. Ricardo Nassif, Prof. Norberto Rodríguez Bustamante y Prof. Augusto Tapia. CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS GRADUADOS: Prof. Sara Platero y Prof. Reynaldo Surraco. CONSEJEROS DE LOS ESTUDIANTES: Señores Jorge Díaz Vélez, César Fernández, Horacio Otero Santa-
maría y Adolfo Tessari.*

INSTITUTO DE HISTORIA ARGENTINA

DIRECTOR

Prof. CARLOS HERAS

AUXILIARES TÉCNICOS

*Dra. Lía E. M. Sanucci, Prof. Olga D. Gamboni
y Prof. Horacio J. Pereyra*

ADVERTENCIA

Publicamos en este segundo tomo la documentación del archivo del Coronel doctor Marcos Paz, desde el año 1858 hasta abril de 1862, en cuyo transcurso fue senador nacional, gobernador de Tucumán, miembro de la Convención Nacional "ad hoc.", Gobernador de Córdoba y Comisionado Nacional a las provincias del Norte.

Desgraciadamente faltan todos los papeles correspondientes a su actuación como Convencional y Senador Nacional desde 1854 a 1858 y en 1861 y parte de los relativos a los otros cargos públicos desempeñados, sin que nos haya sido posible precisar la suerte que han corrido.

Como advertirá el lector se insertan numerosas copias de cartas existentes en el Archivo que contribuyen a documentar el hasta hoy poco conocido proceso de la elección presidencial de 1859 y complementan el conocimiento de la misión a las provincias del Norte.

Si en el transcurso de la publicación de los volúmenes siguientes logramos ubicar la documentación que falta, la daremos en apéndice.

C. H.

ARCHIVO DEL CORONEL DOCTOR MARCOS PAZ

GOBERNADOR DE TUCUMAN, CANDIDATO A LA VICE-PRESIDENCIA DE LA CONFEDERACION. PRISION EN 1861 (1858 - 1861) (1)

[370. Justiniano Posse a Marcos Paz: felicitándole por su elección de Gobernador de Tucumán y sugiriéndole se interese en la designación de Vicente Fidel López en la vacante que deja en el Senado Nacional.]

Córdoba abril 1 de 1858.

Sor D. D. Marcos Paz

Felicitaciones, mil felicitaciones mi querido amigo por el honor que acaba de hacerle la provincia de Tucuman. Se bien que este honor trae aparejado dificultades y disgustos de todo genero pero esto mismo es un motivo para no rehusar el sacrificio. Vaya V. pues á Tucuman, que en estos tiempos en que el principio de autoridad ha decaido tanto, es necesario elebar hombres (*de*) altura en los que si no se respeta el principio al menos se respete el individuo.

Su posicion por otra parte puede ser mui util alli para influir en las grandes cuestiones que se resolveran mui pronto en la Republica. La eleccion de Presidente V. save que depende de la voluntad de los Gobernadores, y bajo este punto de vista V. vé cuan util será alli su presencia. Acepte pues mi amigo ese calis con abnegacion y patriotismo, sin acordarse de otra cosa que de los bienes que puede hacer. Hace tiempo que estoi empeñado en llevar al Congreso al Dr D. Vicente F. Lopez, y errores y equivocaciones fatales han hecho que no sea nombrado diputado por esta provincia. Su nombramiento deja ahora una vacante que V. comprendera bien no podria ser mejor reemplazada que por el Dr. Lopez, á quien V. conoce mejor que yo, y de cuya utilidad en el Congreso nadie

(1) La transcripción de los documentos se ha ajustado a las siguientes normas: Todo agregado hecho al documento se publica entre corchetes []. Lo destruido en el original se señala con corchetes y puntos suspensivos [...]. Lo enmendado o intercalado, entre paréntesis y letra bastardilla. Lo tachado legible entre paréntesis, corchetes y bastardilla ([]), y lo ilegible entre paréntesis, corchetes y puntos suspensivos ([...]), cuando se quiere llamar la atención sobre error, omisión u oscuridad en el texto [sic]. Cuando no se tiene seguridad sobre la versión del texto [?]. El cambio de foja se señala dentro del texto con una barra entre dos corchetes [/].

Salvo indicación en contrario los documentos están en buen estado de conservación. Se han respetado las abreviaturas y la ortografía del original, como así también la falta o repetición de letras, sílabas y aun palabras.

puede dudar. Si como lo creo V. piensa como yo, creo que una recomendacion de su parte en favor de él, haria [/] que Tucuman lo eligiese su Senador. En este sentido he escrito á Frias y me ha contestado favorablemente, pero creo que su recomendacion es necesaria si deca V. que sea nombrado.

Al Dr. Lopez le escribo con esta fecha el paso que doi serca de V. para si hubiese por parte de él algun inconveniente se lo avise. Vuelvo mi amigo á felicitarle y ásegurar á V. (*mi*) consideracion y amistad.

Su afmo. y S. S.

Justiniano Posse

[371. Salvador María del Carril a Marcos Paz: recomendándole a José Posse para el cargo de Ministro y a Frias como representante en el Congreso.]

S. D^{or} D^a Marcos Paz.

Paraná 8 de ab^l. de 1858.

Querido y muy disting^o. am^o.

Le escrivi antes no para felicitarlo sino p^a. pedirle q^o en lugar de marchar vuele a Tucuman á ponerse a la cabeza del Gob^{no}. porq^o. entiendo q^o. su presencia allí inmediatam^{te}. librara a esa Prov^a. del desorden.

No quiero q^o. la indicacion q^o. voy á hacerle le imponga ninguna consider^{on}. Se reduce á recomendarle q^o. tome á Dⁿ. José Pose de Ministro. Que Frias venga al Congreso. Y esto lo digo p^r. q^o. entiendo q^o. asi se consultan y se concilian verdaderas necesidades, susceptibilidades, y descontentos.

La Patria, la Constitución el omⁿ y la Livertad le imponen el sacrificio á q^o. no dudo V. se ha de resolver a ser el Gov^{or}. de Tucuman. Le recomiendo [/] mi carta testamento que se dibulgue q^o. se esparza q^o. se crea y que ello produsca un grito fuerte imponente.

B S M S aff^{mo}.

Salv^{or}. M^a. del Carril

[372. **Uladislao Frias comunica a Marcos Paz la designación como Gobernador de Tucumán. Formula consideraciones sobre el hecho y le informa sobre la tentativa revolucionaria de Isidoro López.]**

Sr. cor^l. Don M. Paz.

Tucumán, mso. 16 - 1858.

Mi querido amigo.

Junto con esta carta, recibirá V. una comunicacion oficial avisándole su nombram^{to}. de Gobernador, á consecuencia de la renuncia del D^r. Vega. Ha sido V. elegido por unanimidad, en una asamblea que cuenta en su seno individuos de todos los partidos; prueba bien clara de que debe estar seguro del apoyo de todos.

Sin embargo, bien sé q^o. p^a. V., mas q^o. p^a. nadie, es un sacrificio aceptar el Gob^o. de esta, como el de cualq^a. otra de las Prov^s. de la República; pero como conozco á V., sé que ha de aceptar. Y á mi juicio, hará V. bien: es V. uno de los pocos individuos que, en estas circunstancias, puede conducir bien el timon del Gobierno. V. conoce mi sinceridad y sabe que no le diria esto, si así no lo creyera.

Sé que otros amigos le escriben también. Supongo q^o. le hablarán de la actualidad, por lo q^o., y por estar mui ocupado, yo le diré solo cuatro palabras.

Lo creo instruido de la tentativa de revolucion hecha p^r. Isidoro Lopez y sus hermanos en enero último. Desde entonces se sigue [/] la correspond^{te}. causa sobre este asunto, habiendo procedido el Gob^o. con tanta moderación, que algunos la califican de debilidad. Isidoro Lopez, á quien no se pudo prender, abrigado en los bosques de Trancas, ha estado embromando todo este tiempo; hasta que hace dos dias, contando á mi entender con un movimiento aquí, se ha lanzado á cara descubierta á echar abajo la autoridad. Segun las últimas noticias, está en Acequiones, como 16 leguas de aquí, con unos 50 hombres, mal armados y creo mui difícil que pase adelante, p^r. q^o. sabe q^o. ha sido sentido y que no ha de hacer nada.

Hoi sale á perseguirlo una pequeña fuerza, y mi conviccion es que ha de huir, no solo p^r. q^o. sabe que contamos con la Prov^a. entera, sino tambien p^r. q^o. nos apoyan de Salta, de donde el general Puch mueve fuerzas al efecto.

Este incidente probará de una manera indudable que, á pesar de algunos pocos pícaros, nadie es capas de turbar el orden público fundamentalm^{te}. Dentro de poco sabrá V. si me engaño ó no.

Reciba V. mui afectuosos recuerdos de mi padre y de toda mi familia y esté V. seguro de q^o. es siempre su af^m. amigo.

Uladislao Frias

[373. Juan María Gutiérrez a Marcos Paz: pidiéndole interponga su influencia para que se nombre Diputado a Gorostiaga por la Provincia de Santiago del Estero, en reemplazo de Alvear. Le informa sobre la gran revista militar efectuada en Paraná y que Del Carril es el candidato de Urquiza para la futura presidencia.]

Mayo 27. [1858]

Mi amado Marcos.

Te escribo al vuelo cuatro renglones para repetírte, lo q°. tú no ignoras, que soy tu amigo *usque ad mortem* y q. me intereso en el buen éxito de la empresa q. el patriotismo te ha hecho acometer.

El segundo objeto de estos renglones es en servicio de la patria. Emplea tu persuasión cerca de las personas influyentes en Santiago para que nombren de Diputado á Gorostiaga [/] en la vacante que deja Alvear, quien elegido p. la provincia de Corrientes, opta p. esta y abandona la diputación de Santiago *pr. estar un poco gastada en tiempo*. Es hombre gordo y comilon que va al grano, sin pararse en el desaire q. infiere á la provª. que le sacó del empleo subalterno para elevarle á un rango de cuya importancia seria bueno q. se aperciesen los pueblos. Ya es tiempo de mandar *hombres* á las camaras. No necesito indicarte las razones q. apoyan la candidatura de ntro. inteligente y vir [/] tuoso amigo, aparte la razón primordial de ser hijo de Santiago y uno de los hombres q. mas la honran.

Los días 25 y 26 han sido magnos aquí. Habrias tenido un verdadero júbilo si hubieses presenciado la revista de 14000 y tantos hombres entrerrianos q. ha reunido el Presidente. Qué orden! que buena jente! que estado magnifico de disciplina en la infª. y caballeria nacional de linea! Era un encanto. Todos estan satisfechos, y el resultado moral de este acto debe ser inmenso. El arzobispo de Palmira delegado (*del*) Papa bendijo el ejército y las banderas. Yo he llorado de entusiasmo y lo mismo han sentido todos los buenos. Las cosas estan bien [/] el Presidente está bueno, bien, mui cordial con todos.

Escribeme y dispon de tu invariable q. te abraza.

Gutierrez

Ps. El S°. Carril mui bueno y mejor q. nunca en sus relaciones amistosas con el jefe del Estado. Es el candidato del General p°. la proxima presidencia, indudablemente y p. declaracion del mismo S°. Presidente.

Toda mi familia buena. Si quieres algo p°. la tuya avisamelo. La mia q. está en el Rosario puede encargarse de cualquiera comision.

[374. Juan María Gutiérrez a Marcos Paz: comentándole la actualidad política de las provincias en general, y en especial, la situación anárquica de Mendoza; señalando que el ejemplo de un buen gobierno en Tucumán, puede redundar en bien de las otras provincias. Además le aconseja apoye la candidatura de Gorostiaga por Santiago, en reemplazo de Alvear.]

4 de Junio - [1858]

Mi amado Marcos -

No tengo noticias tuyas todavía y ansio p. ellas, pues no solo me interesan por ti sino p. esa prov^a y p. el país en jeneral. Supongo a Tucuman padeciendo de ese mal q. aflige á otros pueblos de la Conf^{on} como Mendoza, p. ejemplo, entregada, al menos en la Capital, á una verdadera anarquía. Creo, q. no teniendo este estado de cosas unas raíces formales en el suelo de las instituciones jenerales, (pues todos acatan la lei fundamental), debe ser de facil remedio, cuando [...] [/] ejército, para aplicar este remedio, una voluntad firme y unas intenciones sanas y justas. No puedo creer q. los pueblos arrojen como ciegos en el precipicio q^e les abren por pasiones localisimas é insignificantes para ningun gran fin. Ayer se ha leído en la Camara de Diputados una acusacion contra el gbor. de Mendoza, firmada p. varios vecinos. Esto te dará la medida de la exaltación de los animos allí. El ejemplo de una buena política en Tucuman puede redundar en bien de las otras provincias, asi como las indicaciones [/] discretas y amistosas de unos gobernadores á los otros, pueden también producir buen^o. resultados. Fragueiro ha resultado electo en Cordoba, como sabras á esta fecha. Si él y tú no hacen buenos gobiernos, será preciso decir q. estos pueblos son, como no quiero creerlo, ingobernables p. la razon y la justicia. Dios te ayude.

Te escribo para cumplir con un compromiso; para incluirte esa esquelita que tu apreciarás en el valor q. tenga. (para mí).

Yo no creo q. se deben atender las pequeñas comodidades individuales para la eleccion de funcionarios tan importantes, y yo faltaria á la amistad q. te he consagrado, si tratase de [/] prevenir tu juicio y de inclinar tu influencia á otro lado q. no fuese el del acierto. Cumplo sin embargo con la oferta q. he hecho en mandarte esas lineas, á las q. te referiras si contestas al interesado. Nada de nuevo.

tu amigo & &

Gutierrez

Ps. He recomendado á Gorostiaga p^a la diputacion q. queda vacante p. Santiago, á causa de la renuncia de Alvear, desde ayer es este diputado p. Corrientes. Apoya aquella importante candi-

datura cerca de los Taboada con todo el empeño del patriotismo y de la conciencia del bien. En esta ocasión no temo comprometerte, ni hablarte en otro idioma q, no sea el de tus sentimientos. No es verdad? Es preciso dar importancia á la situación robusteciendo la fama moral de las Camaras. Esto se hace no con los *oficiales mayores* sino con hombres de antecedentes y de juicio propio &.

[375. Próspero García a Juan María Gutiérrez: solicitándole haga presente a Marcos Paz, que necesita su ayuda para superar su angustiada situación económica.]

Jueves 30 Junio /58.

Dor Gutierrez. Le suplico que no olvide escribir al Dor Paz.

Digale que despues de tantos años estoi ansioso de reunirme á mi familia; que el sueldo que aqui gano como Juez no me alcanza para hacerla traer; que la posesion de Sⁿ. José de Flores en donde ahora habita y de donde saca algun provecho, merced á la actividad de mi muger, quedaria del todo improductiva si ella la abandonara; que si yo consiguiera de él el beneficio que solicito, á él y á V debería mi suspirada reunion pues en el acto dejaría la judicatura y me pondría de abo- [/] gado, aquí ó en el Rosaric, y que con ([el]) lo que me diere el estudio, unido al sueldo de Senador, estoi casi seguro de que saldria de la desdichada situacion en que me encuentro.

El Sor Paz es amigo mio, pero no le escribo porque mas hemos de poder Vd. y yo, que yo solo: no tengo inconveniente en que Vd le incluya este papelito.

Digale, de mi parte, que la excusa fundada en que llego tarde, es reputada desde ahora inadmisibile.

A Dios amigo; estoy mui triste.

[Prospero] García

[376. **Copia. El Vice Presidente Del Carril al General Urquiza: informándole de la recepción del ministro norteamericano Yancey. Expresa su descontento por la intromisión del Gobierno Nacional en los asuntos de San Juan que traerán una crisis al país, tal como ocurrió en otras épocas cuando Buenos Aires quiso someter a las provincias por la fuerza.]**

Ex^{mo}. S^{or}. Presidente de la Confederacion Argentina Capitan General D. Justo José de Urquiza.

Paraná 2 de Dic^{bre}. de 1858.

Mi distinguido amigo y compadre:

Estaba inquieto ya por la falta de correspondencia de V. E. cuando ha venido la carta del D^r. Victorica á revelarme el ingrato motivo de esa suspension.

En el arsenal de las desgracias no podia sobrevenir á este pais un infortunio mayor que el que nos ha hecho temer la enfermedad de V. E. ¡Que caos, que espantoso cataclismo nos habria hundido!

Agradecemos al Cielo, los patriotas y sus amigos el favor del restablecimiento de V. E. que me hace creer el D^r. Victorica.

Ayer recibí solemnemente al Ministro Americano M^r. Yancey. Acompañó el periódico que contiene los discursos pronunciados con este motivo. Los dos son bien significativos. Yo en el mio he acabado como habia empezado mi carrera á su lado; dando un testimonio altísimo de la fé que no me abandona de que V. E. ha de cumplir la mision que ha recibido del Cielo y de la fortuna de dejar Constituido este pais bajo la hermosa Constitucion que se ha dado. Esta obra que inmortalizará el nombre de V. E. tiene en expectativa al mundo civilizado como lo acredita M^r. Yancey.

Si V. E. no corrponde á este grande compromiso, yo habré abandonado mi reputacion á su fortuna; lo sentiré por las infinitas calamidades que acarreará sobre el pais esta cruel decepcion. Pero por lo que hace á mi vida no estimandome en nada, abandonaré indi- [/]ferente mi cabeza al primer bandido que quiera tomarla.

Me he desistido de la vida pública, para poder decir á mi amigo, sin interes, ni pasión VAMOS MAL. Hemos hecho de un accidente fatal ó culpable un asunto político y apasionado, hemos evocado todos los recuerdos de nuestro aciago y tristísimo pasado, haciendo revivir con ellos las pasiones que produjeron los hechos de tan ingrata memoria.

El pais está alarmado, por que vé al poder Nacional invadir armado el territorio y las inmunidades de una Provincia Federada.

V. E. debe recordar que el empleo indirecto de la fuerza á que ha recurrido siempre el Gob^{no}. de Buenos Ayres ha producido infalli-

blemente todas las segregaciones que lamentamos del territorio de la Patria y todas las disoluciones de los Gob^{nos}. Generales. Al extremo de que toda recurrencia á la fuerza puede probar con nuestra triste historia que se ha obtenido la guerra civil y la anarquía.

Ahora se matará a la Prov^a. de San Juan, mañana será preciso matar á alguna otra que no nos sea simpática y entonces tendremos la guerra civil, por que no es creible que los Pueblos se dejen violentar impunemente.

Estamos mal S^{or}. Presidente, mas pronto de lo que yo me podia imaginar empiezan á revelarse los síntomas de una situación peligrosa.

Podemos volver á tras y repararlo todo: nuestras instituciones tienen resortes muy sensibles, que puestos en acción por el prestigio y poder de V. E. al que yo apelo con confianza, en su ayuda, podria restablecerse la opinion pública é inspirar confianza á los pueblos.

Buenos Ayres ha hecho lo mismo que nosotros: Seria una explotación del asesinato de Benavides y una causa política en que se muestren mas celosos de nuestras instituciones y de nuestras libertades que nosotros mismos. Así de una [/] y otra parte hemos concurrido á hacer de este lamentable asunto una causa política que dividiria á los pueblos y los hará arder talvez en guerra civil.

No se irrite V. E., no me maltrate; porque todo lo que ha sido necesario hacer respetando el extremo de su dolor lo he hecho: sacrificandome he salvado la amistad para salvar al hombre político. Si Dios nos hubiese enceguecido; temo que nos quiera arruinar. Temo Señor que la fantasia y la pasion revistan diversas faces, para no dejarnos comprender el espíritu del tiempo en que vivimos y darnos en él la verdadera intelijencia de nuestra situacion.

Aquí me detengo por que hay de sobra p^a. su meditacion y demasiado para fastidiarle.

Deseo con toda mi alma su completo restablecimiento y le mando para él las felicitaciones de mi familia.

B. L. M. de V. E.

Su af^{mo}. amigo y compadre
Salvador M^a. del Carril.

[377. Copia. El General Urquiza al Gobernador de Córdoba, Mariano Fraguero recriminándole las comunicaciones oficiales y artículos aparecidos en "El Imparcial" sobre los sucesos de San Juan e intervención del Gobierno Nacional. Llama la atención sobre las posibles consecuencias de esta actitud y le advierte que cuenta con elementos para garantir el orden en cualquier emergencia.]

Sⁿ. José Dc^{bre}. 3 de 1858.

Ex^{mo}. Sor. Gob^{lor}. de Cord^a. D. D. Mariano Fraguero.

Mi distinguido amigo. Me he impuesto de su carta fha. 13 de Nobre. y de la comunicacion Oficial q^e. con fha. 20 del mismo me ha dirigido el Gob^{no}. q^e. V^d. precide sobre los sucesos de Sⁿ. Juan, asi como de las relativas de la misma fha. dirigidas á la comicion del Gob^{no}. Nacional.

Desde luego debo manifestarle la estrañeza q^e. me ha causado las notas oficiales q^e. estan en desacuerdo con los sentimientos manifestados en sus mismas cartas, y q^e. son de una inoportunidad é irregular remarcable. Debo hablar á V^d. con toda la franqueza de una amistad sin cese y q^e. importa en la gravedad del asunto.

Esas notas y las producciones del IMPARCIAL van á servir de natural alimento al fuego q^e. encienden los periodicos de B^s. A^s. sirviendo á intenciones bien siniestras, de q^e. el asesinato atroz del Gral Benavides ha sido un principio de accion. Pero ese asesinato ha estremecido de espanto á su corazon argentino; V^d. ha clamado como todos justicia!! Ese Gob^{no}. como el de Sⁿ Luis, como el de Mendoza, como el de Catamarca, como el de la Rioja, como el de Santafé, como el de Corrientes, como todo el q^e. ha tenido ocasion de hacerlo ha ofrecido todo el concurso de las armas de la Provincia si se requería p^a obtener reparación del atentado cometido en San Juan, en garantía del orden, de la tranquilidad de la fucion, de las instituciones juradas, q^e. una debilidad injustificable del Gob^{no}. Nacional haría el juguete de las pasiones de los bandos con la vida y la propiedad de los ciudadanos.

¿Que ha motivado en V^d. el traducir p^a. un hecho oficial de tal trascendencia, tal cambio de ideas tan disfavorables al prestigio de la actualidad encargada de garantir el orden de los principios Constitucionales en emegercia [sic] tan grande y vidriosa?

¿Recuerda ese Gob^{no}. todos los hechos de los Anales bien elocuentes de la prim^a. Presidencia Constitucional en q^e. se ha hecho todo sacrificio á la paz y al orden; en q^e. se ha hecho todo esfuerzo de magnanimidad p^a. la fucion y la fraternidad? y p^a. que? Para espresar temor de q^e la Autoridad Nacional falte esta vez á sus imprescriptibles deberes?

Me recuerda hechos personales q^e. son una garantía de mis sanas convicciones, de la nobleza de mis proceder, de mi patriotis-

mo en fin p^a. espresar deconfianzas el Gob^{no}. de Cord^a. precidido p^r. el ilustre Dr. Fraguero de q^o. el Gral. Urquiza no se siñe á las exigencias del orden y de la ley á q^o. consagra toda su vida?

Debo á la estimación q^o. siempre he hecho del caracter elevado y recto patriotismo, del interes por la conservacion del orden de cosas legales conquistado en Caceros p^a. la Repub^{ca}. Argent^a. q^o debe á V^a. servicios; debo á la estimación muy sincera q^o. le profeso, de q^o. creo q^o. V^a. ha cedido á ajenas inspiraciones p^a. caer en la pueril ostentacion de las doctrinas y sentimientos espresados en esas notas.

El Gob^{no}. de Cord^a. pide detener el empleo de las armas, el apoyo de la fuerza q^o. debe acompañar siempre al poder q^o. obra en justicia ¿Y no sabía ([el]) (ese) Gob^{no}. q^o. una fuerza de la Rioja había invadido á Sⁿ. Juan. Y no tubo presente q^o. siempre debia temerse la sublevacion de los amigos y parciales del Gral. Benavides, en presencia de su cadaver barbaramente mutilado y escarnecido; q^o. eran de temerse los arranques de odios y de revueltas de los antiguos partidos, y q^o. la Autoridad Nacional debía ir fuerte p^a sofocar poderosa la guerra civil, aunq^o. se le escapase un átomo del dro. abstracto p^a. contener torrentes de sangre en q^o. corría riesgo desaparecer elCodigo todo?

No ha visto ese Gob^{no}. q^o. dirigiendo tales notas apoyaba la resistencia á la Autoridad general y devilitaba su accion?

[/] El Gob^{no}. de Sⁿ. Juan complice ó no en el asesinato no había escarnecido el cadaver de ese Gefe de alto rango Nacional cometiendo en ello tremendo desacato á respetos á la Autoridad Nacional?

No era de temer q^o. ese Gob^{no}. fuera arrastrado á la revelion?

Pero no toca abrir discucion sobre esos puntos. Mi verdadero objeto es manifestar á V^a. mi pesar p^r. pasos tan impremeditados q^o. comprometen la dignidad del Gob^{no}. q^o. V^a. precide.

Si los Gob^{nos}. de Provincias agentes del Gob^{no}. Nacional tubiesen el derecho de increpar sus resoluciones por si y ante si, sería de nuevo el reinado de los Gob^{nos}. provinciales de faccion, sería la anarquía.

Plugiera el Cielo q^o. la moral de esos actos oficiales no trajesen en el momento todo el perjuicio q^o. temo á la causa del orden y á la verdadera causa de la ley. Perjuicios q^o. por todos temo, p^a. Cordoba tan convatida p^r. los partidos, por la Provincia de Cord^a. q^o. tantas simpatías me inspira.

En una de sus cartas he visto q^o. V^a. dice q^o. al espedir esas notas le ha movido el temor de q^o. no teniendo fuerzas moralizadas, las con q^o. contaba podian dejarnos en ridiculo. No puedo juzgar de las q^o. V^a. tiene ocacion de juzgar de serca, pero le aseguro q^o. las del litoral, las q^o. estan á mi inmediato mando pueden responder á toda situación y mantener por mucho tiempo muy en

alto la bandera del orden y de la libertad contra las siniestras tramas de los revoltosos y ambiciosos.

La Autoridad Nacional tiene con q^o. contener la revolucion q^o. nos vendrá de B^s. A^s. y q^o. pueda encarnarse en algun pueblo del interior.

La nota de V^d. la he resibido en momentos en q^o. no hay medidas q^o. tomar sobre Sⁿ. Juan y en q^o. espero el resultado de las medidas espedidas; no aconsejadas p^r. la ira y el dolor del devil, sino p^r. la salud publica y los altos intereses de la causa publica y la organizacion del pais.

No me encuentro autorizado p^a. contestarla y la remito al Minist^o. con la nota de q^o. acompaño á V^d. copia pues q^o. lo he creido exigido por toda [/] conveniencia.

Los Gob^{nos}. de Corrientes, de Mendoza, de la Rioja, de Catamarca, de Sⁿ. Luis y de todos los q^o. han tenido ocasion de manifestar sus vistas sobre los sucesos de San Juan estan perfectam^{te}. de acuerdo, como no podían dejar de estarlo, con la Autoridad Nacional. El acuerdo ([y]) los sentimientos de subordinacion y de fraternidad; la prudencia de todos puede salvar al pais del conflicto. ¡Que no sea el Gob^{no}. de Cord^a.([de Cord^a.]), como tengo la confianza (q^o.) no lo será mientras esté V^d. á su frente, el q^o. contribuya á alimentar el fuego de la guerra civil, q^o. los malos politicos de B^s. A^s., enemigos encarnizados de todo orden de (la) Confederac^{on}., soplan por todas su bocas esplotando el sangriento cadaver del G^{ral}. Benavides! Con este voto, q^o. es en obsequio de su propia conservacion, de la dignidad de su Gob^{no}., en interes del pueblo q^o. Gob^{na}., como de la Nacion entera, me es grato repetirme de V^d. como siempre af^{mo}. y S. S.

Justo J. de Urquiza

[378. Copia. Confidencial reservada de Manuel Taboada, al Vice Presidente, Salvador María del Carril, manifestándole, el desagrado causado en el país por los sucesos de San Juan y la actitud adoptada por el Gobierno Nacional que sin avasallar la autonomía provincial puede castigar a los criminales.]

Confidencial, reservada.

Santiago Diciembre 9 de 1858.

Ex^{mo}. S. Vice Presidente Dr. D. Salvador M. del Carril.

Muy S^{or}. mio y amigo.

Los acontecimientos que se desenvuelven en S. Juan dán el motivo de la presente carta, (pues) quiero por ella manifestar á V. el desagrado que ellas causan en este pais, porque se vé comprometida la paz de la República y desconocidos las inmunidades

y derechos Provinciales. La invacion escandalosa del G^{ral.} Peñalosa, ha traído una triste decepcion, pues que ella muestra que los preceptos constitucionales son armas de dos filos que al mismo tiempo que garanten la vida de los pueblos entregan su cuello al capricho del primer caudillo que quiera implantar la ley de su voluntad. El Gob^{no.} Nacional tiene bastante poder para castigar los criminales y sino lo hace habrá contraído para con el pais una responsabilidad inmensa que le acarreará el descrédito haciendo olvidar con su tolerancia tanto motivo de gratitud. Aun es tiempo de precaber los males que se preparan y de apagar de un golpe la tea de la discordia que se agita [/] en las Provincias de Cuyo; mañana será talvez ya tarde y entonces habremos retrocedido; en vez de adelantar habremos desandado en un solo dia el camino que (*creiamos*) haber dejádo á trás para encontrarnos cuando menos lo pensabamos en pleno año 40. Pero hay un antídoto á todos estos males cual és el prestigio del Gob^{no.} Nacional. Levantesé á la altura que le dá el poder y circunscribiendosé á los mandatos de nuestra ley fundamental, verá muy pronto volver la calma en lo mas agitado de las pasiones. El S. Presidente y V. no deben desdeñar la oportunidad con que les brinda la fortuna para cubrir su sien con una corona más que ciertamente no és despreciable pues que bien puede hacer competencia al laurel de la victoria el olivo de la paz. Ojala Señor que mis temores no se cumplan y que mis esperanzas en (*la accion*) del Gob^{no.} Nacional, no sean defraudadas por que así la República Argentina podrá contar con un dia mas de gloria y el Gral. Urquiza y V. con la inmensa gratitud de sus conciudadanos.

Soy de V. S.S.

Manuel Taboada.

[379. **Copia. Mariano Fraguero, Gobernador de Córdoba, al General Urquiza en respuesta a su nota del 3 de diciembre. Explica su posición, manifiesta no arrepentirse de lo escrito y no aceptar ningún comentario contra su patriotismo. Indica que en lo sucesivo se limitará al estricto cumplimiento de sus funciones.]**

Cordoba Dcbre. 13 de 1858.

Exmo. Sor. Presid^{ta.} de la Confed^{on.} Argent^{a.} Gral. de sus ejércitos D. Justo J. de Urquiza.

Mi respetado Sor. y amigo. Tengo el honor de contestar á la estimada de V. E. del 3. Me felicito de encontrar en ella q^{ue} la importante salud de V. E. está restablecida, y en pocecion de una energia necesaria en las circunstancias p^{ara} hacer frente á los suce-

sos q°. puedan ocurrir, aunque en su espanzion ella haga sufrir á algun amigo de V. E. Aludo á la traduccion que se ha dado á la nota de este Gob^{no}. y á mis cartas particulares sobre los sucesos de San Juan. En otra oportunidad satisfacere á V. E. sobre todo ello, los sucesos vendrán pero inter tanto no acepto ningun comentario contra mi patriotismo por la causa de los pueblos q° V. E. representa. El que escribe con la franqueza candorosa con q°. yo lo he hecho, mostrandome á solo V. E. hasta el fondo, no cede á ningun principio innoble sino al impulso del bien general. Felismente la nota oficial y las cartas particulares se han mantenido en reserva; asi estaran. Si no debo *arrepentirme de nada de lo q° he escrito*, me arrepiento sin embargo de q°. mi zelo me llevara á transmitir á V. E. mis observaciones en lo q°. podia afectar al Pais y á la gloria de V. E. Veo q°. hay algo q°. yo no conosco. Me abstendré por lo tanto en lo sucesibo de quitar el tiempo á V. E. á lo q°. no sea oficial y al estricto cumplimiento de los deberes de mi puesto.

Soy con todo respeto su muy atento serv^{dor}. y amigo.

Mariano Fragueiro.

[380. Justiniano Posse a Marcos Paz: sobre cuestiones políticas del momento. Juzga la situación de San Juan ante la actitud del Gobierno Nacional; opina que dadas las circunstancias es inoportuno tratar de candidatos para la próxima elección y refiere la conclusión pacífica de los hechos de San Juan por la presentación del Chacho ante Derqui.]

Cordoba D^{br} 15/858

Sor Gob^r D Marcos Paz

Querido amigo. Sucesos desgraciados en mi familia me han privado hasta hoi escribirle y ponerle al corriente de lo que aqui, mas cerca del teatro de los sucesos podemos saver respecto de lo que pasa en San Juan.

Al Sor Borges le remito una carta con encargo de pasarla á V., de nuestro amigo D. Lucas Gonzales por la que se impondra V. de los sucesos que se desarrollan en el oeste, como también de las esperanzas é ilusiones de nuestros amigos.

Yo no participo de esas esperanzas por que Derqui tiene que ser logico y consumir alli el escandalo empezado en el Paraná con las instrucciones Garcia - Galan. El no puede retroceder en la pendiente en que se ha colocado, sin declararse vencido, abdicando con todos los hombres que gobiernan la influencia que hasta hoi han ejercido. La retirada de la Comision respetando la legalidad en San Juan seria el triunfo de los principios sobre la fuerza bruta, de la ley sobre el arbitrario, pero al mismo tiempo ello importaria tam-

bien la derrota moral y material de los hombres que gobiernan, y V. que los conoce me dirá si los creé capaces de tanta abnegacion para perderse y preferir la felicidad del pais. Yo no los creo y es por *(esto)* que *(opino)* que consumaran cualquier escandalo que les asegure el triunfo, aunque para ello sea preciso hacer pedazos la constitucion.

Y en esta emergencia yo no creo mi amigo que los pueblos deban permanecer indiferentes. Se estan vatiendo en San Juan principios é intereses generales, que afectan á todos los pueblos, [/] y que está en el interes de todos conservar y defender. Lo que sucede en San Juan será en adelante el precedente que ha de regir en toda la republica, y quedará como principio establecido que un jefe nacional puede conspirar contra la tranquilidad de una provincia sin que esta tenga el derecho de juzgarle, y quedará también establecido que el Gob° Nacional puede con cualq' pretexto ingerirse en los asuntos interiores de una provincia.

Siento mi amigo hablarle de un modo tan desencantado, pero V. que conoce los personajes de ese drama que con el nombre de Gob° se representa en el Paraná, esta seguro que me encontrará razonojala que yo me equivoque y que en el Correo prosi(*mo*) pueda decirle algo mas consolador.

Si como lo creo la carta de Gonzales llega á sus manos le estimaré se la trasmita á nuestro amigo Pardo en Salta. Este me ha escrito mucho de V. y yo acepto con sumo gusto sus indicaciones, pero creo que la eleccion de candidatos no puede decidirse en momentos como estos en que la republica pasa por una crisis. Los sucesos de San Juan deben decidir la elección; si en la provincia triunfa el partido liberal puede imponer sus candidatos, en el caso contrario dudo mucho.

Dispense querido amigo esta larga y borroneada carta y mande á su afmo am°. y S. S.

Justiniano Posse.

En este momento se dice por personas llegadas de la [/] campaña de la Rioja que los asuntos de San Juan han concluido pasivamente, que las fuerzas del Chacho volvian ya á la Rioja, y que este habia sido llamado por Derqui á la ciudad de San Juan, donde resistió presentarse al principio pero luego obedecio. Dicen tambien que tres personas han sido presas y que otros han fugado pero no dicen quienes sean, ni tampoco se si ha respetado ó no al Gob° legal.

[381. Copia. Manuel Taboada, a Mariano Fraguero, Gobernador de Córdoba, expresando su temor de que la situación de San Juan dé lugar a una guerra civil. Le indica a Fraguero que él por estar más cercano al lugar de los acontecimientos debe ponerlo al tanto para asumir una actitud conveniente.]

Santiago Diciembre 16 de 1858.

Exmo. S. Gob^{or}. D^r. D. Mariano Fraguero.

Muy estimado Sor. mio: desde que recibí su apreciable de 15 de Agosto en contestacion á la mia de 3 del mismo, no habia creido con(v)eniente molestar su atencion con mis cartas; mas hoy que los sucesos de S. Juan han venido á oscu(recer) el horizonte político de la Confederacion, no he creido prudente conservar ese silencio: bueno en circunstancias normales y criminal en las que se presentan como ahora. Si los acontecimientos de San Juan habian impresionado profundamente á los habitantes de esta Provincia en el primer momento por el odioso caracter con que se había presentado á nuestra vista, hoy mas orientados en los sucesos se manifiesta un completo desagrado por el jiro tan en pugna con nuestras prescripciones constitucionales que le han impreso una política apasionada que pretende hacer revivir nuestros antiguos odios para lanzarnos en el inmenso caos de la anarquia que siempre ha estado pronta á devorarnos. Tengo Sor. un profundo desconsuelo porque veo ya á la guerra civil golpeando á nuestras puertas, y si los verdaderos amantes del orden no se alzan pa- [/] ra contener su paso, veremos el poder del sable suplantan(do) al de la ley. V. que se encuentra mas inmediato al teatro de los sucesos está en el deber de indicarnos el jiro que ellos tomen y sus vistas á ese respecto para asumir una actitud conveniente que precaba á nuestro pais de los males que parecen tan inmediatamente lo amenazan. Cualquiera cosa que V. quiera comunicarme á este respecto no dude q^e. será atendida con el respeto y la confianza que merecen sus honrosos antecedentes.

Saludo & &

M.[anuel] T.[aboada]

[382. Copia. Confidencial de Manuel Taboada, al Vice Presidente, Salvador María del Carril, expresándole sus temores de que los hechos de San Juan provoquen una guerra civil. Dice que la invasión de Peñaloza a aquella provincia ha escandalizado al país, por lo que el gobierno debe castigarlo para evitar males posteriores.]

Ex^{mo}. S. Vice Presid^{te}. D. D. Salvador M^a. del Carril.

Confidencial

Sant^o. D^{bre}. 19. de 1858.

S^{or}. de mi distinguido aprecio: cuando la atención del país está suspensa en los acontecim^{tos}. q^e. se desenvuelven en San Juan, el Mandatario de un Pueblo que vé comprometidos los derechos é inmunidades de otro igual al que preside, no puede permanecer impasible sin cargar con una grave responsabilidad, si no deja ([como co]) oír su voz p^a. protestar en nombre de la Ley. Habia pensado dirigirme oficialmente á V. E. con ese objeto, pero he querido antes confidencialmente decirle: que los tristes sucesos de San Juan si no se cambia de rumbo, y se adopta otra politica, traeran como resultado inmediato la guerra civil y con ella las desgracias que tanto habiamos lamentado: pero que desviados del camino que nos marcan nuestras instituciones hemos ido á buscarlas en vez de alejarlas ó atraerlas en vez de conjurarlas. El G^{ral}. Peñaloza invadiendo la Prov^a. de Sⁿ. Jⁿ. ha escandalizado á la Rep^{ca}. y esta infraccion de la ley es el preludio de los que vendran despues. El Gob^{no}. Nacional tiene un inmenso compromiso contraido p^a. con el país, cual es el de dejar incólumes nuestras prescripciones constitucionales castigando ejemplarm^{te}. á los q^e. la infrinjan, pues que de sus resultados á nadie es dado preveer.

Creo que aun es tiempo S^{or}. Vice Presid^{te}. y que es posible conjurar la tormenta que está p^a. estallar: mañana [/] será tal vez ya tarde y el menor de los males que sobrevengan por un momento de ([pr]) impremeditacion bastará p^a. hacer olvidar tanto motivo de gratitud que la Patria tiene p^a. V. E.

Quiera Dios iluminarlo y que mis temores no se cumplan y que en vez de un grito de guerra se eleve en toda la Republica un cantico de Paz.

Estos son los deseos que animan a su aff^{mo}. amigo Q. B. L. M. de V. E.

[Manuel Taboada]

[383. Copia. El General Urquiza al Gobernador de Córdoba, Mariano Fraguero reiterándole su sincera amistad a la vez que explicándole la actitud asumida en su carta del 3 de diciembre.]

San José 24 de Dc^{bre}. 1858.

Ex^{mo}. S^{or}. Gob^{dor}. D. D. Mariano Fraguero.

Mi distinguido amigo. Su carta apreciable del 13 me hace comprender que la mía del 3 no ha sido apreciada por V^d. en su verdadero punto de vista, cuando V^d. me anuncia q^o. me retira su correspondencia particular.

Escribi así por la solemnidad del momento, y por que las opiniones espresion de su zelo, que hubiesen sido muy estimadas como tales en una carta particular, habian sido traducidas en actos oficiales de ese Gob^{no}., ejercitados en mi opinion sin derecho, en desacuerdo á las medidas adoptadas y en inoportunidad.

No es q^o. V^d. me haya favorecido con sus opiniones, con sus consideraciones con sus consejos tambien. Los resibo y los resibiré siempre con estimacion por muy en opocion q^o. esten con mis ideas. Digo siempre así á mis amigos, y mucho mas á aquellos q^o. p^r. sus doctes mucho estimo. Era por q^o. en la nota dirigida á la comision por ese Gob^{no}. veia algo de irregular y mucho de inconveniente en la situacion. Era mi deber declararlo á V^d. sin ofensa de nadie.

Espero, pues, q^o. esta carta corrija las impresiones q^o. le hizo la primera, si como lo estimo es sincera y leal amistad á q^o. yo correspondo repitiendome con gusto su af^{mo}. Compatriota y S. S.

Justo J. de Urquiza

[384. Manuel Taboada, a Marcos Paz, Gobernador de Tucumán, sobre cuestiones políticas del momento. Indica la conveniencia de reunirse para fijar la conducta a seguir, con el pretexto de un arreglo de límites entre ambas provincia. Comenta las elecciones de Salta y Jujuy, el descrédito de Del Carril después de los acontecimientos de San Juan y anuncia un viaje de Derqui por las provincias del Norte.]

Santiago Enero 7 de 185(9).

Exmo. S. Gob^o D^r. D. Marcos Paz.

Mi distinguido amigo.

Sucesivamente he recibido con mucho gusto sus dos últimas apreciables cartas de 27 de Diciembre y 4 del corriente q^o tengo el placer de contestar.

Las indicaciones de V. relativamente á Salta y Córdoba son muy bien traídas y justas. Sin embargo de esto, és preciso no cansarse

en ese trabajo, porque de lo contrario nos van á tragar uno á uno. Escribiré á todas partes, pero en Salta no tengo esperanza que podamos hacernos entender mientras no se presente alguno con caisones y una sola casa para manejar aquellos negocios. Tenemos una base segura y un camino conocido en la carta de Mayo que hemos jurado respetar y sostener, pero desgraciadamente todos nuestros directores la desconocen ó la traducen como se les antoja para destruir nuestro actual órden de cosas.

Con motivo de estos acontecimientos hemos acordado con Ant^{no.}, que á pretexto de arreglos entre Sant^o y Tucuman, de su proyecto de limites que lo hacemos despachar en la Sala muy luego, nos podemos reunir en algⁿ punto de esa ó esta Prov^a. para acordar lo que sea preciso [/] dejar establecido para en adelante, porque puede enturbiarse mucho este negocio para despues, y dejandonós estar quietos como dice el S. Fragueiro, nos sucederá lo que V. piensa.

Espero que las elecciones de Salta y Jujuy, nos sean favorables para entendernos con los que V. me indica. En cuanto al S. Carril, convengo con su idea, aunque ha perdido mucho en el asunto S. Juan, segun toda mi correspondencia, porque no pueden todos sus amigos estar al (*al*)canse y el secreto de aquella carta q^e. tanto lo honra.

Cuidaré de conservar todo el sigilo preciso relativamente á esta correspondencia, porque puede darse otro colorido y enredarnos en algo, porque és todo lo que hoy se busca para pretestar una causa de intervencion.

Me repito como siempre su amigo afmo. S. S.

Manuel Taboada.

Tengo aviso que el S. Derqui, despues de concluir su farsa con S. Juan, se dirigirá á las Prov^{as}. del Norte á buscar simpatías ó preparar elementos para apoderarse de estos pueblos desafectos y hereges.

[385. Juan Maria Gutiérrez a Marcos Paz, formulando consideraciones a propósito de los sucesos de San Juan y el aislamiento de Buenos Aires, sobre el régimen de gobierno personal y su incompatibilidad con las instituciones del país. Comenta las relaciones de la Confederación con Buenos Aires y otros aspectos de sus relaciones internacionales. Anuncia la candidatura de Fragueiro, augurando una época de crisis de ocupar Derqui la futura presidencia.]

Rosario Enero 8 de 1859.

Mi mui querido Marcos. La última correspondencia tuya en mi poder está reducida á cuatro renglones llenos de desaliento y des-

contento. Comprendo la causá de esa situación de tu ánimo, pero yo debo combatirla recordándote unas palabras de Guizot en su famoso trabajo sobre el fundador de la Republica Norte Americana. "El *gobierno*, dice aquel gran hombre de Estado contemporaneo, será siempre, y en todo lugar el mayor empleo de las facultades humanas, y por consiguiente el que requiere almas mas elevadas... En los hombres dignos de este destino, todo *desmayo*, toda *tristeza* por lejítima que parezca es una debilidad. Su mision es el trabajo; la recompensa el buen resultado de la ([*trabajo*]) (*obra*), obtenido por la constancia en el trabajo mismo". M. Guizot ha escrito estas nuevas y sabias palabras en el retiro, en la vida privada, despues de largos años de contraccion al servicio público en los primeros destinos de la Francia; y en una epoca en q. la bota napoleonica pesaba con desden sobre el sistema representativo por cuya realidad habia batallado Guizot desde el advenimiento al trono de Luis XVIII. Estos ejemplos aleccionan y consuelan.

Entrando desde luego en el corazon de las cosas, te diré que considero al pais dispuesto a soportar todo avance y todo género de desmanes p. parte de las autoridades apoyadas en la fuerza. Largos años de ese rejimen turco lo ha hecho indolente é ignorante con respecto á sus derechos, y los pocos q. lleva de réjimen constitucional no han podido todavía convertir en práctica las teorías y los principios escritos en las cartas, tanto nacional como de provincia. Era condicion de las situacion nueva, el anelo constante en los q. gobernasen por la lei, de respetar y hacer aceptable los poderes legales, causando con el ejemplo y la doctrina un cambio radical [*sic*] en las conciencias y en [/] habitos de los argentinos.

Este punto de apoyo de la palanca conque contabamos, nos ha fallado. La reaccion se presenta auxiliada de circunstancias desagradables como el aislamiento de Buens Aires y el asesinato de Benavides. Pero en esta vuelta atras hai un error fundamental de que no es facil q. se aperciban los q. lo intentan: consiste este error en imaginarse que puedan coexistir el gbno. personal y la constitucion: una cosa destruye la otra. Y como la organizacion del pais, y su forma, y el poder real de la autoridad jeneral dependen de la verdad de la constitucion, atacar á esta es minar el cimiento de esa misma autoridad que pretende fortale[*cerse*] introduciendose en el terreno q. le está vedado. El gbno personal no puede tener lugar sino dentro de los límites de cada provincia, por consiguiente no puede existir sino despues de una disolucion. Y para entonces qué será de la autoridad nacional? (*De*) que renta dispondrá? Creo, pues, que la reaccion matará á los reaccionarios, y con grave daño a la Nacion, por supuesto. Veo q. estoi demasiado metafísico y cambio de materia.

D^a. Luis Frías acaba de pasar pr. aquí de tránsito para B^a a^s. y no sabe cómo ponderar la buena impresion q. le ha causado Tucú-

man. p. la belleza de su naturaleza, el adelanto social y el buen estado de la administracion. Te felicito p. todo esto, y te lo refiero para que te alientes en la tarea q. tienes entre manos y q°. no debes abandonar.

Los rumores de grra. á Buen^a. aires se mantienen todavia; pero en mí concepto no tienen fundamento. Se ha querido hacer creer en ella para echar la atencion publica en ese camino á presencia de los sucesos de S^a Juan. se dice q. el D^r Peña está de regreso de su mision: es singular q. se separe de Rio Janeiro en momentos en q°. suben al ministerio imperial dos personajes amigos de la [/] confederación, el visconde da Abaete y el S^r. Paranhos. Hai una razon mas para q. no tenga caracter serio, al menos p. ahora, la idea de una nueva cruzada. En este momento sube la expedicion N. Americana hacia el Paraguay, y seria imprudente entrar en operaciones de tanta trascendencia teniendo en el corazon del pais una visita q° puede convertirse en incómoda. La Asuncion será el lugar de reunion de algun S. diplomatico: Guido representando el gbno. nacional. Amaral al del Brasil, M. de Be[c]ourt al de Francia. Es probable q. la influencia de estos contribuya á evitar las vias de hecho por parte de los yanques para que regresen cuanto antes.

De los negocios sanjuaninos no quiero hablarte: supongo q. tú y todas las personas sensatas habrán juzgado como merece la conducta aturdida de esos ineptos Comisionados. en nombre de la federacion apasionada, dan en el corazon á la legítima federacion establecida en el código nacional! Siempre la federacion sirviendo de capa para encubrir los intentos ultra unitarios! Asi debe ser puesto que no se comprende que la libertad democratica es el alma y el espíritu de este sistema, ensayado tan felizm^{te} p. la Union del Norte y remedado por nosotros en los art^s. escritos de la Const^{on}. La prensa de Cordoba ha vuelto á la brecha en defensa de los buenos principios: hace bien; es su deber, y creo q. la de Tucuman no debe quedar silenciosa (aunque si mostrarse templada) ante aquellos desafueros q. son una verdadera amenaza á la independencia de las provincias.

Escribí como te prometí al ingeniero Witkouski, q^a. me contestó el 1(4) de Dbre. diciendome q. te escribia á tí y á su amigo el S^r D^a. Edmidio Salvigni. Tenia intencion de comunicarte algunas ideas sobre la institucion q. te propones crear ahi; pero ahora [/] no estoi dispuesto para eso, será otra vez si fuese necesario. Te deseo un buen año, un año feliz, como lo deseo para mí mismo.

Tuyo abrazos & &

Gutierrez.

Ps. si no he comprendido mal veo en el IMPARCIAL echada á luz la candidatura del S^r. Fragueiro. Como supongo q. la redacion es de D^a J^{no}. Pose, presumo tambien q. ha cambiado de opinion en esta materia, pues su candidato hasta fines de Octubre era el Vice

Presid^{te} Me parece inoportuna la aparicion de una entidad nueva q. pudiera permanecer sin manoseos para el caso posible de tener q. apelar á un terreno de discordia. Te aseguro q. estoi frio en este asunto. Pero, si está de Dios que la República y la confⁿ se vuelvan sal y agua, el triunfo de Derqui será providencial porque nadie mas á proposito q ese borracho rudo para convertir la luz en noche, y el orden en el caos, una nave con el timonel aberiado va infaliblemente a los escollos.

Recibo esactamente los periodicos. gracias.

[386. Lucio V. Mansilla a Marcos Paz, informándole sobre rumores de guerra entre Buenos Aires y la Confederación y de aspectos de las relaciones de ésta con Brasil y Paraguay. Comenta que en Mendoza se ha pedido la reelección de Urquiza a la que se opone, auspiciando en cambio la candidatura de Del Carril.]

Paraná En°. 14 de 1859

Sor Gobernador de Tucuman
Cor^l. D^r. Marcos Paz.

Mi estimado S^r y amigo: Recibi su apreciable del 27 del pasado á la que voy á contestar empezando por desearle á Vd y al pais un año mas feliz que el que acaba de espirar. No dudaba que las *Instituciones Liberales* merecerian su aprobacion. En efecto conviene que nuestro pueblo sepa como funciona la maquina de los paises libres. Pero parece que el buen gob^o. es cosa dificil entre nosotros. Ahi esta San Juan: dice mas que yo; pero dejemos esto; el mal no tiene remedio, solo puede ser reparado con mucha prudencia é ilustrada imparcialidad.

Se susurra que la guerra contra [/] Bu' ay^s. tendrá lugar; pero donde estan los elementos materiales, el contingente sobre todo de la aprobacion del pais. No los veo. Peña ha fracasado en el Brasil. Y cualquier otro fracasará, hoy con mas razon que el M^o. nos es contrario. El Brasil ha obtenido de nosotros cuanto ha querido. No tiene pues interes en aliarse con un Estado que se gobierna mal.

El Presid^{te} partio anti ayer para la Asuncion del Paraguay. (ostensiblement^{te} para Corrientes). Vá á mediar, p^o. es una alianza lo que busca. Dudo que lo consiga, pues, amas de lo que aquel gob^o. tenga que desembolsar para indemnizar á los norteamericanos, no querrá comprometerse en una guerra que poco le interesa.

En el N. A. de hoy, vera Vd. que en Mendoza, proclaman yá la reeleccion del Presidente. Yo combato esa propaganda anti-consti [/] constitucional. Y no pueden decirme nada porque estoy en el terreno del derecho. Por mi parte, y la de mis amigos en varias

provincias, y en Bu^s. ay^s. misma, procuraremos el triunfo de la candidatura del hombre que creo mas capaz de conducirnos p^r. la senda constitucional. No conozco las ideas de Vd sobre este particular, pero es Vd. demasiado patriota é ilustrado para no pensar como yo. Es decir, para no convenir en que el S^r. del Carril tiene títulos para ser nuestro 2^o Presid^{te}. constitucional. Pero, yo me tomo una confianza que no debo, provocando confidencias sobre una cuestion gravisima. Perdone Vd. mas es Vd. mismo quien me ha autorizado á hacerlo diciendomé que lo trate como á amigo, no como á gobernador.

Le remito algunas entregas mas de la traducción, cuando esté concluida tendrá Vd algunos ejemplares mas.

Y, [/] espero sus ordenes. Ocupemé V. sin limitacion en la inteligencia de que soy su amigo afmo y Servidor.

L. V. Mansilla

P. S. Perdone Vd el desaliño; pero escribo *calamo corriente*. No tengo tiempo.

L. V. M.

[387. Manuel Taboada, a Marcos Paz, gobernador de Tucumán, sobre detalles respecto a la entrevista a realizarse entre ambos. Hace comentarios políticos sobre Salta y Jujuy.]

Santiago Enero 14 de 1859.

Ex^{mo}.S. Gob^{or}. Dr. D. Marcos Paz.

Mi distinguido amigo.

He recibido y contesto con mucho gusto su apreciable carta del 13 del corriente que la recibo en estos momentos, y de la que quedo instruido. Estoy conforme con las vistas de nuestros amigos el D^r. Vega y Pos(s)e, respecto de la entrevista, no dudo que esto despertaria sospechas entre los hombres que se ocupan de espiar nuestros actos para dar cuenta, pero tenemos los medios de eludir cuando llegue el caso. Yo debo salir á los Departamentos del Norte para pasar revista de las compañías y crear otras porque son grandes y entonces en cualquiera punto de la frontera lo puedo buscar sin que nadie lo advierta. Por ahora irá un íntimo amigo nuestro D. Doroteo Rojas y le mostrará la facilidad que hay para esto. Llevará una carta mia para V. y se entenderá vervalmente hasta que llegue el tiempo de acercarnos allí:

Su primera idea no se puede realizar, porque la Sala ha sancionado el proyecto del tratado como V. lo verá por la correspondencia de Borjes, y creo mas seguro el segundo proyecto de V. con la

facilidad de las ideas que le indico y la relación que le hará Rojas á su llegada allí.

En todo lo demás creo estamos conformes, y lo estare[/]mos mas desde el momento en que nos veamos para hacerle conocer los elementos de defensa que posee esta Prov^a. y que hoy se aumentarán no(t)ablemente.

Creo que nada debemos esperar de Salta y Jujuy, por que á más de sus antecedentes, son Collas, (en) política y en todo. Nos combendria el S. Sola en estas circunstancias, pero el S. Fresco defiende a los Nacionales del Mnto. del D^r. Derqui segun me habian asegurado antes de ahora. Sin embargo de esto, no los considero como hombres de accion á todos esos individuos, por que su camino V. lo ha marcado perfectamente bien; si llegan á divisar un conflicto, no son capaces de cumplir como caballeros el deber que les impone el puesto que ocupan, por mas sagrado que él sea y se entregarian al primero que se les presente.

El oficio del S. Diaz Velez és conocido por mí desde cuatro años á esta parte: he tenido muchos da(tos) del litoral y otros puntos, de todos los trabajos que emprende desde allí, pero felismente és bien conocido y poco hará en favor de sus amos, porque no somos por acá los carneros que se necesitan para realizar los prodijios de San Juan, que nos acarrearán un descrédito completo en todas partes.

Me avisan de Catamarca, pero sin garantir, que en Copiapó han tomado preso á Rodrigues y el otro oficial que fugaron de San Juan. A la llegada del correo sabrán Vds. la realidad.

Ojala se hagan las elecciones de diputados sin ruido [/] para que nadie se fije en nosotros y podamos así pasar inapercibidos de todos esos bichos que nos espian.

Sin otro objeto por ahora me repito su amigo af^{mo}.

Manuel Taboada

[388. Justiniano Posse a Marcos Paz: comentando la violación de la Constitución a propósito de los sucesos de San Juan, las negociaciones de la Confederación con Brasil y Paraguay, y mediaciones en favor de Derqui ante Urquiza. Ante la posible vacante de Du Graty en la Cámara de Diputados, señala como el más indicado para llenarla a Vicente F. López.]

Cordoba En° 15/859

Sor D. D. Marcos Paz

Querido amigo. Con mucho gusto he recibido su carta por la que veo la completa conformidad en que estamos respecto de los sucesos de San Juan. La Constitucion ha sido allí violada escanda-

losamente, y despues de esto no hai ya nada que esperar sino prepararse al nuevo despotismo que se lebanta.

Pero mi amigo, nosotros, sostenedores de la ley y hombres de principios, somos un atomo en medio de un oceano [*sic*], de los que indiferentes y egoistas anteponen (*los*) hombres á los principios y lo sacrifican todo al poder (*de los*) que mandan. Estamos predicando inutilmente, y si bien se comprende la santidad de nuestras doctrinas, tampoco se siente ni se sufre mucho por verse privado de los derechos que en este momento se arrebatan á los pueblos.

En la cuestion de San Juan, con todo el derecho de nuestra parte y apoyandonos en la Constitucion, estamos solos, y somos abandonados por los mismos que se llaman constitucionales. Las doctrinas que V. ha visto sostenidas ultimamente en el IMPARCIAL si bien han tenido eco en unos pocos hombres de buena fé, han sido miradas por muchos como atentatorias y subersibas, y producido talvez el desquisio de nuestro partido por la separación de algunos que nos pertenecen de corazon pero a quienes Dios no ha dado esa virtud que se llama valor, tienen miedo, y se hacen á un lado.

Se asegura que el Brasil no se ha prestado á la guerra contra Buenos Aires, diciendo que la separacion de esta provincia es un *negocio de familia*. Sin el Brasil no habra [/] guerra por que en este caso no hai quien dé plata, y sin él la cosa es demasiado peligrosa. Ahora se dice que el General Urquiza va á tener una entrevista con el Presidente del Paraguay no se save para que pero se dice que es promovida por Pujol y esto ya indica que no puede ser cosa buena. A proposito de Pujol; V. Save que este hizo una visita al Presidente no se con que objeto, y durante esa visita se encontró en San José con el Ministro ingles Christie y Buschenthal, los que á una voz y cada cual por distinto motivo aconsejaron al Presidente que debia apoyar la candidatura Derqui para presidente. Pujol aspira á la Vice presidencia; Christie burlado en las convenciones vé en la presidencia de Derqui una ocasion para volver á la carga favorablemente, y Buschenthal encuentra también en él más facilidades para hacer negocios. Parece que el presidente no está distante de adoptar este pensamiento, y si esto es cierto nos lleva el diablo.

Du Grati está en esta de paso para Santiago á donde llegará á mediados del entrante pues va con un convoi. Llegado á Santiago piensa renunciar su diputacion y esperar la vacante que por esa provincia deja en el Senado el año entrante la salida del Sor Crespo. Con este motivo me permito otra vez recomendar á V. á nuestro amigo D. Vicente F. Lopez. V. ya se hará cargo que los últimos acontecimientos van á repercutir en el Congreso y que mas que nunca necesitamos alli un hombre del talento y temple de Lopez. La Camara de diputados ha carecido este año de un gefe; le han sobrado

soldados pero sin disciplina ni organizacion; Lopez á mi vér es el mas indicado para arrastrar esa juventud.

[/] Y ya que hablamos de lo que pasará en el Congreso este año, es preciso que V. influya para que no falte Frias y Rodriguez pues el suplente por esa provincia es indefinido y hoi está peor. Conven-dria tambien que instase al Sor Bega y Zabalia, lo mismo que á Bar-cena de Jujui. La renuncia de Du Grati y el nombramiento de otro es indispensable pues si esto no se verifica irá el suplente Diaz Ro-drigues, un miserable prostituido, asi es que si Du Grati no lo hiciese por que no pudiesen ofrecerle el puesto de Senador, deben proponerle para el año entrante el de diputado que dejará Condarco, que por honra de las provincias del norte no deben elegirlo mas.

Sin mas me repito de V. su Afmo am°. y S. S.

Justiniano Posse

[389. Manuel Taboada a Marcos Paz: expresando su desaliento por la manera de conducirse Del Carril. Le comenta el viaje del Presidente al Paraguay y el fracaso de la misión de Peña en Brasil.]

Santiago Enero 29 de 1859

Exmo. S. Gob^{or}. D^r. D. Marcos Paz.

Mi distinguido amigo.

Despues del despacho de mi carta anterior recibí su favorecida del 9 que me puso en posecion de todo lo que V. me indicaba en ella.

Ahora la llegada del correo de Córdoba, me dá ocacion para dirigirle esta y acompañar á ella copia de la contestacion del S. Carril a mi carta de 9 de Dbre. Le aseguro á V. que el contenido de esa carta me ha causado un completo desaliento, porque no veo en ella la franqueza del hombre en que teniamos fundadas esperan-zas para sostener la integridad de los derechos del pueblo argen-tino, sino la fria indiferencia de un negociante en política. No sé lo que pueda decir á V. ahora á aquella en que se espresó con calor sobre los asuntos de San Juan y otros que nada tenian de diplo-máticos sino de verdad de hechos muy conocidos.

Mi correspondencia del litoral sobre política, me asegura que la ida del Presidente á Corrientes, no és con el objeto solo de la pacificacion del Paraguay y los E. Unidos, sino á recabar el auxilio del primero para llevar la guerra á Buenos Ayres, porque nada se ha [/] obtenido del Brasil en la mision Peña. Sea de ello lo que

fuese, pronto veremos deslindado este negocio que creo no se hará esperar mucho tiempo.

Me repito su amigo afmo. S. S.

Q. B. S. M.

Manuel Taboada

En momentos de cerrar esta se me ha proporcionado la copia de carta que le incluyo. La han mandado con profucion desde S. Juan a Córdoba con el objeto de asustarlos tal vez, pero és una rebelacion que nos hace muy poco honor en estas circunstancias, que otros hechos debian mitigar los de S. Juan.

[390. Alfredo Du Graty a Marcos Paz: dando su opinión en favor de la candidatura de Del Carril. Anuncia la salida de Manuel Taboada para entrevistarse con Paz y comenta las elecciones en Jujuy favorables a su tendencia política.]

S^{or}. Gobernador Coronel Dr. D^a. Marcos Paz.

Santiago del Estero Febrero 4 de 1859.

Mi Estimado Amigo.

Acabo de recibir su apreciable carta y aunque estoy con el pié en el estribo, quiero aprovechar de la salida del correo para acusarle recibo de ella.

Todo lo relativo al establecimiento de la nueva linea correspondiente á esta Provincia ha sido acordado con este Estado segun mis deseos. Contingentes para completar los Cuerpos de linea y Milicias como auxiliares para los trabajos de establecimiento de los fuertes seran puestos dentro de pocos días á mi disposición y en todo Marzo empezarán los trabajos Entretanto abriré los caminos necesarios para el paso de mi convoy, que voy á disponer en Salavina donde regreso para pasar en breve al Bracho.

[/] Lo unico que puede atrazar mi marcha, es la falta de cumplimiento por parte de D^a Nabor Cordova á su contrato sobre monturas, y temo que me obligue á rescindir dicho contrato aplicandole ademas la multa.

Estoy completamente de su opinion como V. lo habrá visto por mi anterior, si hay división entre nosotros sobre candidatura, Derqui puede triunfar, pero como V., mucho espero de la reunion de los amigos en la epoca del Congreso, y de los trabajos de V., de D^a. Manuel Taboada y demas amigos en las Provincias para sostener la candidatura Carril, unica posible. En el ultimo caso la del S^{or}. Fragueiro seria conveniente; pero no agradaria al Presidente segun entiendo y entonces se echaria cuerpo y alma del lado de

Derqui, ha de llegar la reaccion de los asuntos de Sⁿ. Juan, la opinion publica ha de condenar unanimesmente a la Comision y entonces Derqui está perdido.

Dⁿ. Manuel sale estos dias para verse con V., estamos de acuerdo en todo y [/] como él ó V. me han de participar lo que han resuelto ó acordado, trabajaré con mis amigos en todas las Provincias en el mismo sentido, aunque sea desde el desierto. La eleccion de *Quintana* en Jujuy y el nombramiento de *Barcena* nos aseguran á esa Provincia; pues uno y otro son muy opuestos a Derqui. El primero salió de Paraná altamente ofendido por Bedoya y demas del bando Derqui. Convendria mucho que V. trabajase en Jujuy, yo he escrito á esos dos amigos.

La prensa de Tucuman se ha rehabilitado desde que ha hablado de la cuestion de Sⁿ. Juan, tiene un valiente redactor ó colaborador, le deseo constancia y firmeza en sus opiniones Mucho me ha gustado que haya castigado al insolente Barra que pretende que nosotros de tierra á dentro no debemos emitir opiniones en las cuestiones nacionales, y dejarnos avasallar por sus patrones sin hacer oir una queja, un reproche. Esto era a lo que habia reducido las Provincias el sistema de Rosas.

[/] Siempre me informo con interes del estado de Tucuman y lo que me dice V. confirma las noticias que tengo recibido á este respecto. Desde que V. fue llamado á la cabeza de la Administracion de Tucuman tuve la conviccion de que esa Provincia tan agitada y dividida por algunos vientos, volvería á un estado muy satisfactorio: le felicito de todo corazon. Con el orden en Tucuman, Santiago y Cordova y buenas relaciones entre sus gobernantes y hombres de valer, nada puede temer el Norte de las agitaciones ó trabajos de los malvados, bien puede encenderse todo lo demas de la Republica (s)in que por aqui se propague el fuego. Tenemos que pasar una epoca critica, me felicito que durante ella estaré por aqui y desde ahora le aseguro que he de contribuir si llegara el caso á conservar la paz y el orden y á sostener la Constitucion.

Dⁿ. Manuel Taboada debe hablar a V. de la remision para la frontera de los presos de que V. quisiera deshacerse. Si á V. le conviene puede hacer esas remesas por pequeños grupos, sin tramitacion de permiso, [/] pues los que sobrarán para esta frontera me servirán para Cordova y Santa Fe, y por lo demas voy a organizar una compania de artilleria de campana para usar [?] fuegos de bronce, de modo de poder en caso de necesidad poner una buena division de las tres armas en estado de sostener la constitucion y la autoridad.

Puede V. dirigirme sus cartas aqui, pues dejo establecido el modo de hacer llegar mi correspondencia con seguridad donde quiera que esté.

¿No podría V. hacer activar la suscripción e incitar á ella por la prensa? Solo espero el resultado de esta en Tucuman para llamar familias del pais y extrangeras á la linea de frontera ofreciendoles habilitacion.

Me reitero su afmo. é invariable amigo

Alfredo M. du Graty

[391. Alfredo du Graty a Marcos Paz: informándole del establecimiento de una nueva línea de fronteras y solicitándole apure la suscripción pública para la terminación de la obra. Insiste en que la candidatura de Del Carril es la única que se puede oponer a la de Derqui.]

Confidencial

Santiago del Estero Febrero 14/59

Exmo Sor Gobor, Coronel Dr Dⁿ Marcos Paz.

Mi Estimado amigo.

Ayer llegué á esta Ciudad, dejando en Salavinas, donde llegué el 7, mi convoy. Mi venida aqui tiene por objeto acordar con este Gobo. sobre contingentes para completar los cuerpos de linea que deben ocupar la nueva linea, del *Bracho* á las *Higueritas*, y algunas medidas indispensables con el mismo objeto y mismos fines. Todo se hará pronto y espero que antes de tres meses me hallaré en *Monte Aguará* colocando la linea que debe guardar el Reg^{to} N^o 8 de Cordova que esta reorganizandose. El establecimiento de [/] la nueva linea sera seguido de la habilitacion del camino de los *Junchalos* asi es que antes de ocho ó diez meses las tropas tucumanas ahorrarán la mitad del camino para llegar al litoral y transitarán por campos pastosos y provistos de agua.

Es necesario que Vd apure la suscripción promovida en esa Provincia é incite á sus habitantes á contribuir a la obra, pues importa ál afianzamiento de la obra hacer poblar la linea por mucha gente: el producto de la suscripción servirá á habilitar familias en esa misma linea.

Tan luego como Vd me participe del resultado de la suscripción y lo ponga á mi disposicion, tomaré las medidas necesarias para la habilitacion de un numero de familias proporcional al monto de dicha suscripción. ¿Que puedo decir(*le*) de los asuntos generales del pais? Vd debe tener [/] buenos corresponsales en el litoral que informan de lo mas importante. Viene la guerra con Buenos Aires indudable y entretanto el tesoro está en un estado deplorable y el Brasil no se presta segun mis ultimas cartas á facilitar

emprestito, escuadra y hombres. ¿Los facilitará el Paraguay? A esto y a la mediacion á ido el Precidente en persona á Asuncion.

Los Derquistas trabajan activamente para conseguir la eleccion del amo, es necesario redoblar los trabajos en oposicion á tan funesta candidatura. Por otra parte veo divididos nuestros mismos amigos sobre el cadidato que queremos apoyar. Creo que conviene por ahora seguir trabajando para el Sr Carril y si dentro de tres ó cuatro meses vemos que no podemos vencer algunas resistencias infundadas nacidas de la pocicion equivoca en que han puesto los sucesos [/] de S^a Juan á nuestro buen amigo, que tanto sufre y ha sufrido para no echar á perder lo trabajado hasta hoy para conservar las instituciones. Sentiría en el alma y desesperaria del porvenir si una division imprudente de los liberales, en materia de candidatura hiciese que fuese preciso adoptar otro candidato, porque ninguno como el Sr. Carril merece y tiene simpatias y es capaz para ser nuestro futuro Precidente, cualquier otro no podria luchar tan ventajosamente contra Derqui pues no teniendo la confianza del General Urquiza este apoyaria a Derqui, mientras despues de haber dicho que apoyaba al D^r Carril lo mas que puede hacer es quedar neutro, y esto basta para asegurar nuestro triunfo.

Muy conveniente es la conferencia que Vd debe tener con D^a Manuel Taboada, pues es necesario trabajar de acuerdo y en todas las Provincias. Suplico a Vd presente mis afectos a todos los amigos; rogandoles me disculpen (*no*) les escribo pues estoy muy atareado.

Me reitero de Vd afmo amigo

Alfredo M. du Graty

[392. Evaristo Uriburu a Marcos Paz, previniéndole sobre manejos del General Puch en contra de su política y persona.]

Exmo Sor Coron¹ Dⁿ Marcos Paz.

Salta y Feb^o. 19 de 1859.

Mi antiguo y distinguido amigo.

Despues de ocho meses q^e he permanecido en Oran, he regresado á está, y mi prim^a atencion fue informarme de su persona y Administraci^on. Con mucho placer he savido la prosperid^a de ese Pais y la aceptación q^e gosa en todo él su política patriótica y conciliadora con todos los Partidos.

Informandome de las simpatias que pudiese V^d tener con las personas mas influentes aqui actualm^{te}, me dicen q^e no son muy buenas, que han criticado mucho sus opiniones sobre las ocurrenc^{as} de S^a

Juan; que han sostenido con V^d una polemica sobre ellas sin mas objeto q^o informar al Paraná sobre sus vistas y convicciones en este negocio.

Amas, supe de cartas q^o mostraba el Gral Puch de los Murga y otros acusandolo á V^d de haverse puesto en *relieve*, esta es su exprecⁿ, contra los buenos Patriotas: esto fue antes de q^o V^d los deponga del mando que obtenian; y despues se q^o han echo queja al mismo Gral sobre su depocicion, q^o la desaprueta publicam^{te} este Señor. Ayer 18 del corr^{te}, ha recibido un chasque echo de ésa Ciud^d p^r D^{na} Julian Murga diciendole se bá al Parana a quejarse contra V^d y pidiendole al Gral Puch cartas de recomendacⁿ p^a el Sor Precid^{te} y otras personas de aquel Gavinete.

Me dicen, q^o el citado Gral se está despidiendo de los pocos amigos que tiene en está, diciendo que, bá a Tucumⁿ á arreglar allí las ocurrencias q^o tienen lugar, como determinar la politica q^o deve llevar ese gov^o, despues de haverse echo en Jujuy con el Sor Quintana, segun dice, de adonde acabo de regresar.

Como el Sor [/] Gral Puch exerce una influencia en todos los asuntos de este Pais, quiere hacer entender á todo el mundo q^o iguales prerrogativas tiene en las Prov^s de Tucumⁿ y Jujuy; y como se que no deve tenerlas en lo Gubernativo en ninguna de ellas, lo contradigo y no tengo dificultad de comunicarselo, estas q^o a mi juicio son demasías.

Yo tengo la vida mas retirada y prescindente; p^o lo que le comunico es tan publico q^o a llegado a mi noticia, y como su verdadero amigo se lo participo, en el deceo q^o le sirva de Gov^o; y no pueda traslucirse; p^r q^o ha de saver Vd que, el Sor Gral Puch me tiene p^r Demagogo, como antes me tenia p^r Mazorquero, que le parece a V^d de estos epitetos tan inconvenientes? verdad es que, esta palabra no significa otra cosa p^a algunos hombres q^o combenencia particular, y aspiraciones propias.

En el deceo de recordarme con V^d de cuando en cuando, me hace escribir de política, q^o no lo hago con nadie Si estoy desorientado en ella, es debido a mi vida retirada; p^o sea cual sea soy amigo de mis amigos y compañeros, como me honro de llamarme tal con V^d, de qⁿ soy a mas atento servidor. Q B S M.

Evaristo de Uriburu

[393. Manuel Taboada a Marcos Paz, comentándole que Luque ha ido en comisión al Norte para prestigiar la candidatura de Derqui.]

Santiago Feb° 22 de 1859

Exmo. S. Gob^{or} D^r D. Marcos Paz.

Mi distinguido amigo.

Me anticipo á escribir esta antes de salir al campo y antes de la llegada de la diligencia, para avisar el recibo de su apreciable carta de 12 del corriente que tengo el placer de contestar.

Es indudable que el S. Luque haya traído la Comicion de buscar en el Norte la candidatura de su patron aunque sea á costa de los mayores sacrificios para la Nacion, por que esta visto que estos caballeros no se paran en medios para escalar la Presidencia. Ha hecho V. muy bien en no tropezar con vichos como estos que viajan como las aves de mal agüero.

Aquí está el Cor^l. Castillo y á mas de mis anteriores cartas, hemos hablado largamente sobre los últimos asuntos de la eleccion de RR. A nuestra vista le informaré algo más á este respecto.

Con du Graty he recordado su indicacion anterior y él está conforme, con algunas modificaciones mas que me parecen buenas.

Mañana pienso salir por que desde el 25 principiarié á hacer algunos arreglos en el 1^{er} Departamento [/] del Norte, hasta acercarme al punto convenido. Allí tendré el gusto de hacer á V. algunas otras esplicaciones que me parecen presisas.

Mientras tanto me repito su amigo afmo. S. S.

M. Taboada.

En este estado recibo la favorecida de V. de 20 y la del S. Derqui que me incluye. Es una buena satisfaccion la que dá á V. y toda la República con esa credencial, cuyos hechos hablan mas alto. Se han asustado de su propia obra y la salida que le dá no és muy honrosa, puesto que tiene trascendencia y gravedad.

El Cor^l du Graty ha concluido su arreglos y marchará mañana á la frontera. Ant^{no}. salió hoy para hacer algunos arreglos en la Estancia y pasar al Bracho donde se reunirá con el Cor^l. du Graty para emprender los trabajos de la nueva linea de frontera.

Como he dicho á V. antes, desde mañana principiarié á acercarme al punto convenido y no faltaré á lo que hemos acordado.

[*Rúbrica de M. Taboada*]

[394. Copia. Urquiza al Coronel Vicente Neiro: refiere la situación en San Juan y censura la actitud del Gobierno de Buenos Aires y sus adictos.]

San José Marzo 7 de 1859.

Señor Coronel
D. Vicente Neiro.

Mi estimado amigo.

He recibido con satisfaccion su apreciable carta de Febrero 4. No he interpretado á mal para nuestra amistad su largo silencio, por que lo suponía á V. entregado á sus ocupaciones.

Me felicito de su vuelta á la Ciudad y del nombramiento recaído en su persona.

Los asuntos de San Juan, siguen su curso. La opinion de la Nacion ha venido á justificar el proceder del Gobierno Nacional. Pero tuvo un momento, y era cuando mas se necesitaba el pronunciamiento de los verdaderos amigos de la organizacion Nacional, en que no he creído ver uniformes los actos del Gobierno de esa Provincia, con las palabras que á cerca de él, V. ha tenido la bondad de dirigirme. La prensa oficial ha soplado la discordia. Hai documentos oficiales, por los cuales se buscaba aliados; y pala [/] bras terribles que indentificaban la muerte del Comandante militar del Oeste, el Ilustre Benavides, con la de un pulpero.

En esta cuestion jamas he vacilado, mucho menos cuando el crimen y las intenciones de los criminales eran tan patentes; y estaba desidido á todo, antes que á ver el triunfo de semejantes hombres, preconizados por LA TRIBUNA y EL NACIONAL de Buenos Aires.

Es una gloria para nuestra causa, que sus enemigos hayan tenido que degradarse de tal modo, no solo anarquizando, asecinando, sino aun mas, preconizando la teoria del asecinato, como un medio lejítimo para destruir la mas sólida y gloriosa organizacion que haya tenido la República. Los demagogos de Buenos Aires se han quitado la máscara, y si hai algo que pueda equilibrar el sentimiento por la muerte del Jeneral Benavidez, es ese grito salvaje, con que los enemigos de la integridad Nacional saludaron y ampararon ese crimen, revelándose de ese modo, ellos mismos, sin envozo y sin pudor, ante la conciencia de los Pueblos Argentinos.

Nuestros enemigos lo esperaron [/] todo de ese crimen, por eso es que no comprendo como mi amigo el Señor Paz, no ha sabido asumir en esos momentos una actitud desidida, digna de la causa de integridad Nacional, y á que por convencimiento y por deber le tocaba consagrar enteramente su intelijencia y sus esfuerzos.

Con este motivo me es grato repetirme de V.

af^{mo} y S. S.

Justo J. de Urquiza.

{395. Juan María Gutiérrez a Marcos Paz, comentándole la Misión Peña a Brasil y su posterior designación como Ministro de Relaciones Exteriores; el conflicto con Buenos Aires y actividades de distintos sectores políticos en torno a la futura elección presidencial.}

Reservada.

Rosario M^o 8. de 1859.

Mi amado Marcos. Suena el cañonazo q. abre el tercer día de locura carnavalesca y tomo la pluma para charlar un poco contigo. Deseaba hacerlo con mas frecuencia; pero como nuestros dialogos han de caer p. fuerza en lo q. se llama politica, tengo frecuente pereza de tocar una materia jeneralmente tan sucia entre nosotros Pero en ella va la salud de la Patria y es preciso en obsequio de esta apurar los tragos amargos. Cierro los ojos y me largo á embarrar cuando menos un pliego de papel que confio a tu discrecion.

Por supuesto q. el antiguo pedagogo del colegio de ciencias navales, tu amigo el D^r. Peña, ha vuelto de Rio Janeiro trayendo un pastel q. leerás en los periodicos. Es un tratado *trilatero*, el cual pasado p. alambique, no dá mas q. el cumplimiento de nuestras complacencias con el imperio. Nos despojamos voluntariamente de un aliado natural en el caso no imposible de una desinteligencia con el imperio, porque esto y no otra cosa puede significar la neutralidad del Estado oriental en los casos previstos p. ese tratado. Las instrucciones de Peña han debido ser otras. Efectivamente, se refiere q. él presentó un proyecto de alianza cuyo *casus foederis* sería la cuestion con Buen^s a^s., y como se tratase del Estado oriental, fue consultado Lamas, quien declaró q. sus poderes no lo autorizaban para tomar parte en la materia y q. tendria q. consultar á su g^{no}., como lo hizo. Pereyra le contestó con una larga nota abundando en razones para no tomar parte en las cuestion^s. de la Rep^a Argentina, y el gabinete brasilero aprovechó de esta negativa para establecer tambien la suya: añaden q. ha sacado la brasa por mano ajena, porque habia dejado entreveer la posibilidad de acceder á las pretension^s. del plenipot^o. argentino, el cual se empeñó para q. fuesen aprobados los últimos tratados [/] de limites y ([...]) extradicion como medio de congraciarse la buena voluntad del gabinete de Sⁿ. Cristobal. Pero aquellos zorros, así q. tuvieron el pájaro en mano cambiaron de gabinete, es decir de ministerio, y los nuevos miembros del poder pudieron obrar libremente sin sujetarse á los compromisos personales y extrajudiciales de sus predecesores. Peña se há recibido de la cartera de Relacion^s Ext^s. el primer dia del corriente, y es natural que apoye él mismo su tratado en las próximas cámaras. La Comision de Sⁿ. Juan acaba de pasar p. aquí mui satisfecha de su comportacion. Yo no he hablado mas que con

Garcia quien dice q. lo ha hecho todo, porque el Presidente de la Comision la ha pasado durmiendo. Tanto aquel como su compañero Galan han pronunciado palabras poco respetuosas respecto al Min^o. del interior y no le reconocen merito alguno. Pero no sucede lo mismo con respecto al resto de la comitiva. El fiscal de la causa, Ramiro, ha dicho aquí que Derqui indudablem^{te}. seria el proximo Presidente. Que todo quedaba arreglado en este sentido en Catabamarca, San Juan y Mendoza, en donde sucederia á Moyano el coronel Videla. Que Derqui habia recibido una carta anonima de S^a José, asegurándole q. el era el candidato del S^r. Presidente en atencion á sus meritos y servicios, y q. Pujol le habia escrito otra diciendole que su candidatura era cosa q. tenia arreglada con el Jen^l Urquiza desde la entrevista q. tuvieron en la casa de este último. No hai duda de que el famoso borrachon aragan trabaja con actividad p. subir á la presidencia y q. prepara sus andamios con la peor y mas roida madera que produce el pais, á la sombra, todo, del Presidente, á quien como has visto le pide que le *guarde las espaldas*. Esos andamios pueden servir tambien para otra cosa, q. tampoco es bueno, y que ha aparecido en el CONSTITUCIONAL de Mendoza como sabes. Puede ser que allá se haya echado el rumbo por el piloto mayor. Me aseguran q. [/] cuando Peña se presentó en S^a José llevaba dos pensamientos. El primero la invasion á B^s. a^s, con el apoyo del Brasil; y el 2^o la necesidad de q. el jeneral Urquiza no desendiese de su puesto al fin de su periodo constitucional: á esto atribuyo su repentino valimiento, el cual aun continua, pues á pesar de su fiasco en Rio Janeiro se le entrega el Min^o. q. se le ofreció antes de partir para aquella capital. Hombres q. se tienen y son tenidos p. de peso, comienzan ya á discurrir de manera que los tranquilice con la idea de la reeleccion y fundar la imposibilidad de q. el mando del pais puede ejercerse por otra mano q. la del Jener^l. Urquiza en atencion á la situacion jeneral del pais y á la cuestion pendiente con Buen^s. aires. Si esto sucediese (aunque fuese á consecuencia de la f^{za} irresistible de las cosas y de los hechos) seria fatal al pais, porque una reeleccion no solo importaria el quebrantam^{to} de un art^o. vital de la Constitucion, sino de uno de los principios fundamentales del sistema democratico que consiste en la remosion frecuente y periodica de los primeros empleados de la escala política. La constitucion perderia todo su prestigio, y no sirviendo p. lo tanto de fuerza gubernativa, el Presidente tendria q. recurrir á otros apoyos y á otros medios de gobierno, que si p. lo pronto les soportaria el pais, seria semilla sembrada para proximos trastornos. Si hubieramos de tener q. llorar esta desgracia, no la deberíamos á nadie sino á la política ciega y egoista del partido dominante en Buen^s. Aires: esa cuestion es cancer que nos devorará á una y otra margen del *Arroyo del medio*, que un joven chileno llama el "Rubicon de la Roma Argentina". El status que nos roe, nos traga, nos debora. Yo percibo sus estragos en todos, hasta en la paralizacion q. esperi-

mentan aquí los negocios, la falta de capitales y el decaimiento del valor territorial q. había llegado á los elevad^{os}. precios q. tu conoces.

Los politicones de *tierra-adentro* se han conducido valientem^{te} [/] y han clavado en el *odre* hondos dardos que le haran derramar el *huano* de que está repleto. Me parece reconocer la pluma de D^a José Posse en esos artículos. Con qué los quieren despojar del d^{ro}. de pensar porque no están á las marjenes del Paraná sino (a) las faldas del Aconquija? Pero esas nieves inspiraron el gran pensamiento de la independenciam^{ta} al mas ilustre de n^{ros}. congresos; y esa tierra adentro seria como en otras ocasiones la tierra á vanguardia de la honra nacional si fuese mui insultados pr. el O. ó por el N. de las cordilleras q. nos separan de (otras) naciones. Pero esas oniciones de una gaceta procaz, no tienen mas valor q. los 200 p^s q. de limosnas les da mensualm^{te}. la mano prodiga y temblona del tuerto del *interior*, contra la voluntad del tuerto de (la H)acienda.

Luque no ha andado p. ahí para cosa buena. Es el agente de Derquí, y pasó al Norte á *capitulear* segun espresion literal de uno de los de la Comision.

Dios quiera q. la lista fusionista no convierta á Tucuman en un campo de Agramante. Por lo demas tu programa es claro. Gobierna con justicia y actividad sin mengua de tu autoridad q. debes defender á todo trapo de peligros inmediatos y futuros, y ruega á Dios de q. llegue cuanto antes el día en q. te despidas de tus gobernados para pasar á abrazar a tus hijos. Si vivo para entonces estaré en el camino para abrazarte con toda mi alma tu invariable

Gutierrez.

[396. Simón A. Santa Cruz a José Segundo Roca: comenta desfavorablemente la actitud de "El Eco del Norte" respecto de los sucesos de San Juan.]

San José, Marzo 9 1859.

Al Señor Coronel
D. José Segundo Roca

Mi muy estimado amigo.

Es en mi poder su ap^{b¹} carta de Enero 28, que la he recibido con el atraso que se nota.

Me felicito, mi querido Coronel, por que V. ha comprendido perfectamente los motivos que han impulsado á S. E. para impedir que Julio fuese a B^s. Ayres. Jamas en ningun partido se ha visto mayor corrupcion politica, ni un sistema de calumnia mas sostenido, para desprestijiar y anarquizar á la Confederacion Ar-

gentina y su G^{bno}. Respecto á los escritos del ECO DEL NORTE, no hay duda, amigo mio, que hemos recibido una impresion desagradable, no por que dudemos de la lealtad ó patriotismo, de sus autores, sino por que no prueba mucha lucidez de inteligencia y no muy buen sentido, que en una cuestion promovida, aplaudida por los enemigos encarnizados de la organizacion Nacional; que en una cuestion manchada por el mas negro crimen, con el objeto de revolver y desquiciar la obra que por los esfuerzos de los buenos argentinos vemos yá realizar y prometer tan felices resultados, ese diario tuviese el mismo modo de pensar que los enemigos.

Hay cuestiones y momento en la vida de los pueblos, en que el instinto [/] del patriotismo, descubre el objeto y tendencias de los actos publicos. Uno de esos momentos fue, sin duda, la del asesinato del General Benavidez; y en verdad, mi querido Coronel, en el ECO DEL NORTE no han estado á la altura de las circunstancias, y lo mismo puedo agregar respecto á las notas del G^{bno} de esa Provincia, dirigidas al G^{bno} nacional, que por lo que hace al fondo, poco mas han dicho los diarios de B^s Ayres, EL NACIONAL y LA TRIBUNA. No haré mencion de cartas particulares del G^{bndr} de esa Provincia en que comparaba al benemerito General Benadez [sic] con el ultimo zapatero, en cuanto á las garantias que la ley podia concederle. Eso es triste, mi querido Coronel. Parece que algunos hombres no comprendiesen todavia, la importancia de la cohesion nacional, y que temerosos ante los calumniadores de B. Ayres, ó embaucados por sus palabras, creyesen aun que se puede esperar algo de bueno, de los mutiladores de la integridad nacional, y de los hombres que han tenido yá bastante tiempo para hacer patentes su incapacidad, su inmora[/]lidad, sus fines subersivos y sus venganzas.

El recuerdo del atros atentado de San Juan, y la conducta tenida por el Gbno. de Tucuman, me han hecho entrar, mi querido Coronel, en estos pormenores. Pasaré ahora á felicitarlo por el triunfo que han obtenido, puesto que V. asegura que con él se habrá asegurado por mucho tiempo la paz y tranquilidad de esa bella Provincia.

Julio á quien he visto hace pocos dias está bueno. Lo hice venir para pagarle siete meses de sueldo á mas de tres que le entregue hace 6 meses. Supongo por consig^{te}. que no le será gravoso, puesto que está al corriente de sus haberes.

Agradesco á V. infinito por el recuerdo que me manda: lo acepto como una prueba de su amistad y lo usaré á nombre de V.

S. E. agradece y retorna sus afectos: mi padre que está aqui me encarga saludarlo y yo concluyo asegurandole que soy su

aftmo amigo y S.
Simon A Santa Cruz

[397. Copia. Justo José de Urquiza a Salustiano Zavalia, refiriéndose a la situación en San Juan, a la muerte de Benavidez y objetando la opinión que sobre el hecho emitiera Marcos Paz.]

San José, Marzo 10 de 1859.

Sor. Dr.
D. Salustiano Zavalia

Estimado amigo

A pesar de la experiencia y desengaños consiguientes, me es grato encontrar un corazón como el de V. que reuna la fé que se debe tener á la lealtad y patriotismo. Comprendo su interés por la persistencia de las instituciones y su celo por mi gloria. Y puede estar V. tranquilo por que ni la patria tendrá que pedirme cuenta ni mi gloria será manchada por un paso atrás en la carrera que prosigo, y la historia Arjentina cuyo fallo será mi recompensa, consignará mis esfuerzos por la organizacion.

En todos los partidos hai elementos nobles, cualquiera que sea su contraste de opiniones que pueden unirse, amalgamarse para el bien comun. Pero en todos los partidos hai tambien, amigo mio, elementos inobles cuya fusion es imposible.

No se trata de Federales, ni de Unitarios; pero si se trata de acabar con ese círculo [/] que dominando en Buenos Aires, se presenta como el conjunto y personificacion de la falsia, del crimen, de la explotacion personal, y que no retrocede ante ningun medio para conseguir sus fines. El atentado cometido en San Juan ha venido á ser la última palabra, y la verdadera espresion de las intenciones y moralidad de esa gente. No crea V. tan desligado ese hecho. Ha sido una tentatoria de los enemigos de la organizacion nacional, preparada y calculada de antemano.

El Jeneral Benavidez tuvo la intuicion de su destino cuando en una de las varias comunicaciones que me dirijió sobre este asunto me decia: "Por respeto á nuestra constitucion y á los consejos de V. E. voi á dejar que mi sangre corra, hecha derramar por los hombres que V. E. no cree capaces de atentar contra mi vida y la quietud del pais".

Individuos de alta posicion han tratado la opinion, y han querido formar liga para auxiliar el movimiento de San Juan; y es en estos casos cuando asoma el peligro, que se manifiestan los verdaderos amigos. El Sor Paz no estuvo á la altura de la situacion. En una de sus cartas ha tenido el poco tino de identificar la muerte de la ilustre victima con la de un pulpero; y cuando hemos visto que esos enemigos de la organizacion nacional en infandoria escarneciendo el cadaver de la víctima, por horas y horas consecutivas de verguenza, á vista y escarnio de la autoridad, han te-

nido bajo pretextos de forma y de notas oficiales, [sic] no amigo no se puede aprobar esta conducta.

En tales momentos, y sin atender al poder de las masas que son Federales y sin atender á las fuerzas nacionales y Provinciales que acudieron, yo preparaba tres mil Entre-Rianos para acudir al punto amenazado, y librar con mis valientes del penoso servicio de las armas á los labradores y demas trabajadores de las otras Provincias

No dude V. que yo vijile por mi gloria identificada en la causa de la Constitución de la Confederacion, y de la integridad de la República. Me es grata esta ocasion de repetirme su afmo. amigo y S. S.

Justo J. de Urquiza

[398. Lucio V. Mansilla a Marcos Paz, haciéndose eco de una serie de intrigas urdidas en Paraná con respecto a la candidatura Presidencial.]

Paraná Marzo 11 de 1859

S^r. Cor^l.

D^o. Marcos Paz.

Mi distinguido S^r. y amigo: Con mucho gusto he leído su última carta cuya fecha no puedo citar por no tenerla á la vista. Recuerdo que Vd. me decia "trateme con confianza". Bien pues, voy á empezar á hacerlo.

Empezaré p^r. llamar su atencion sobre un artículo que bajo el rubro Sⁿ. Juan, verá Vd en el N. A. de ayer. He ahí el resultado de la Comision á Sⁿ. Juan: la *prueba* adjunta es la segunda parte de ese drama de iniquidades, cometidas en nombre de la moral constitucional. Ojala que la ambicion de un hombre no nos cueste la ruina del pais! Aquí, han venido, Derqui entre ellos, diciendo que Vd. había enviado á San Juan, á un tal Posse con esta proposicion: Que Tucuman sostendria la candidatura de Derqui p^a. Presidente si Vd. era sostenido p^o. este en la Vice Presidencia. Por [/] supuesto que estas malignidades no surten efecto; pero yo cumplo con mi deber de amistad comunicandoselas. Vd. está muy lejos de este laboratorio de intrigas y mentiras, y alguien es preciso que lo tenga al corriente de ellas para evitar malas inteligencias.

De guerra, nada puedo decirle, sino que como no hay dinero no creo en ella. Pienso que antes de hacerla han de querer conocer la opinion del Congreso. El Gob^o de Bu^s ay^s. me atrevo á anticiparle que ganará las elecciones: *Mitre* será el sucesor de Alsina.

Con mucha satisfaccion veo que Tucuman marcha bien; que honor p^a Ud. Pero no tengo tiempo sino para pedirle que me ocupe sin reserva en la seguridad de que soy su amigo con toda sinceridad.

L. V. Mansilla

En el N. A. vá mi contestación al Eco DEL NORTE, que me felicita por los articulos sobre reeleccion. L. V. M.

[399. Vicente F. López a Marcos Paz pidiéndole su colaboración, consistente en el envío de copias de documentos especialmente sobre el régimen colonial, para la redacción de la Historia de la Revolución Argentina en que se halla empeñado.]

Mont^o. 16 de Marzo de 1859.

S^{or}. Coronel D. Marcos Paz.

Mi querido Marcos: espero con mucho anhelo tu respuesta á la mia del 5 del pp^{do}. Mas no creas que sea por las apreciaciones del presente q^e ella contiene, y q^e muy bien pueden parecerte ideas de misántropo, sino p^r. q^e. tomes interes en ayudarme en la empresa q^e. hoy ocupa todos mis conatos, y q^e. como alli te dije era escribir en este y el próximo año "La Historia de nuestra Revolucion". Quiero no escribirte mas sobre el presente: estoy desengañado, nada espero sino nuevos escándalos. Para mi es evidente q^e. el G^{ra}. Urquiza horadará la Constitucion, y se hará elegir de nuevo, sino hace algo peor, algo mas agravante p^a. nuestros pobres pueblos; y de veras que me preocupa mucho el porvenir de VV. entregados á los consejos y perversidad de Derqui. En fin—sea lo que Dios quiera! Mi mayor deseo es apartar la vista de este espectáculo, y servir á mi pais escribiéndole su historia, por q^e. solo asi podremos llegar a un fallo sobre los hombres y las miras con q^e. han (ob)rado; solo asi podremos salvar el criterio moral con que debemos ser juzgados.

Quiero pues consagrar dos años á esta tarea: te creo patriota y espero que comprendas [/] de un modo cabal la inmensa utilidad de mis objetos.

Tu te hallas en una posicion en que puedes servirme mucho, haciendome sacar copias de documentos, mandandome todo lo que halles á mano, sobre el Regimen Colonial, y muy particularmente sobre el movimiento de los partidos interiores desde 1810 hasta 1824: Anecdotas, dichos, apuntes, batallas, todo, todo. Yo me habia puesto antes en comunicacion con el Sr. Teran sobre este particular, con Posse y otros; pero todos me han prometido, y no me han cumplido. Creo q^e. tu no harás así; y q^e. pondrás á contribucion tus amigos y tu influencia para darme la mano en esta obra.

Te ruego mucho q°. escribas á Salta y Jujui con el mismo objeto. Yo no tengo relacion^s. con esas prov^s. por eso no pido en mi nombre, y confio en el tuyo. Pero creo q°. no habrá Argentino— q° al saber q°. yo me contrahigo a escribir la Historia de la patria, no me ayude como pueda; pues el interes es vital. En medio de los trastornos y descalabros en q°. marchamos, llevamos riesgo de q°. no nos conozcan ni nuestras propias generaciones, y q°. vivamos al acaso sin tradición ni brujula como ya lo estamos palpando. Una historia q°. dé unidad á la raza, q°. consagre la solidaridad de la Nacion es cosa indispensable. Yo supongo q°. tú puedas alcanzarme muchos docum^{tos}. de ahí, de Salta, Catamarca, Santiago, &. y eres mi esperanza.

Así pues cuento contigo— y te pido q°. me contestes.

[/] Daria mucho p^r. conversar una hora contigo, por orientarme del presente. No sé lo q°. debo pensar de nuestro porvenir. Mas ó menos tarde me parece inevitable la reaccion de la barbárie en la Confederacion iniciada y amenazante ya en vários puntos; y en B. Aires sucederá lo mismo, por q°. los desmanes de un circulo personal apoderado del Gob^{no}. tienen q°. dar en su fin al fin; y detras de lo que hay yo no veo *nada q°. no sea peor*. Que situacion la nuestra!

Si puedes y tienes conducto de confianza te ruego q°. me escribas con tu corazon claro, franco, y lleno de confianza en el bien.

Sobre todo no olvides de mandarme documentos historicos p^a. mi trabajo; mira q°. esta empresa va á formar el consuelo y el aliento de mis fuerzas mentales prontas á desmayar al amargo espectáculo de nuestro horizonte patrio.

Te deseo la mas cabal felicidad; y no hay dia q°. no tema p^r. tí al ver lo enemigo q°. te ha declarado el malvado de Derqui. Es triste cosa q°. los negocios públicos entre nosotros no puedan salir de manos de esta sabandija!

Adios mi querido Marcos, cuentame siempre como tu perfecto y aff^{mo}. amigo y recibe mis abrazos.

V^{to}. F. Lopez

[400. Lucio V. Mansilla a Marcos Paz, ofreciéndole la obra que perteneciera al Dr. Segurola, "Le livre de peintres", para la Biblioteca de Tucumán y haciendo algunas referencias a la política interna de Mendoza.]

Paraná Marzo 18 de 1859.

Sñor. Coronel D^a Marcos Paz.

Mi distinguido amigo:

Ratifico el contenido de mi última sin tener letra suya á que contestar; espero recibir alguna en el correo que llegará el lunes.

Poseo un libro que quiero presentar á la Biblioteca que se está formando en esa ciudad, por la cual tengo grandes simpatias; ¿como hago para enviarlo de manera que no se estropee? Son dos tomos grandes; la obra se intitula [/] la *Le livre de peintres* (el libro de los pintores) y á su merito real, reúne la circunstancia de haber pertencido al D^r Segurola, cuya Biblioteca se remató.

Como V. verá en el N. A. en Mendoza, la legislatura quizo hacerle una Revolucion al gobe^r (*Moyano*), Derqui asi lo dejó arreglado cuando alli estubo. La oposicion está hoi con Moyano, que es lastima haya procedido con imprudencia teniendo de su parte el derecho: la cuestion es muy clara le han querido escamotear veinte dias de gobierno [/] de miedo de los diputados doblantes, que aun no habian ingresado.

No tengo tiempo para mas; de V. amigo de corazon.

L. V. Mansilla

[401. Alfredo M. du Graty a Marcos Paz: Expone sus dificultades financieras y le urge el envio del producto de la suscripción que se realiza en Tucumán.]

Bracho, Abril 6 de 1859

Sor Gobor Cor^l D^r D^a Marcos Paz.

Mi Estimado amigo

Anteayer llegué a este punto para disponer mi marcha y establecimiento de los nuevos fuertes, si como lo supongo no hay otros en la remesa de los reclutas saldré de aqui el 25. Cuento con las remesas de ahi para formar buenos infantes y artilleros. Espero que el Gobo Nacional no me falte con los recursos pues la expedicion contará cerca de 400 hombres. Ojalá la suscripcion de Tucuman diese algunos recursos en ganado y dinero, para suplir en caso de otras de parte del Gobo Nacional y no malograr lo hecho hasta hoy. Aunque comprendo [/] que antes de hacer marchar el producto de aquella suscripcion V tenga que participarme oficialmente el resultado y que le haya pedido del mismo modo su entrega, ruego á V no espere estas formalidades, que pueden llenarse simultaneamente ó despues, y que haga entregar el producto, cuando le párezca suficiente, al Sor Gobor de Santiago para que lo haga pasar á la frontera a mi disposicion. Asi es que creo que convendria encargar á la Comision, haga recaudar en el acto de la suscripcion misma.

D^a Manuel vino hasta aquí y aun está conmigo, lo que mucho me ha agradado y complacido pues así hemos podido acordar fácilmente las últimas disposiciones relativas a la expedición.

[/] Le mando á V una carta de D^a Lucio, cuya postdata le recomiendo, pues verá V los embrollos de los Derquistas..

No dejaré de escribirle á medida que adelanto en los trabajos y espero también no se olvide del placer que sus cartas me causarán.

Su afmo amigo

Alfredo M du Graty

Podría V prestar un servicio a la expedición llamando a D^a Nabor Córdoba y diciéndole despache en el acto el completo de las 300 monturas que debían estar en Santiago el *31 de Enero*.

[402. Manuel Taboada a Marcos Paz, dándole noticias sobre el establecimiento de la línea en el Bracho y otras de carácter político, como la organización por el gobierno de Salta de 300 hombres de infantería en previsión del pronunciamiento del Gobernador de Tucumán.]

Santiago Abril 15 de 1859

Ex^{mo}. S. Gob^{or} Cor^l. Dr. D. Marcos Paz.

Mi distinguido amigo

Regresando del Bracho he recibido en estos momentos su apreciable carta de 4 del corriente y las copias de cartas que V. dirige al S. Presidente y el S. Mntro Dr. Derqui. Me he instruido con satisfacción de todo eso, y he cumplido su encargo remitiendo hoy al S. Fragueiro con la explicación que V. me hace. Desde ahora, permítame dirigirle un abrazo de felicitación por esa linda obra y que se comprenda allí en el litoral, que aquí tierra adentro, hay hombres como ellos y algo más.

Antonino que ha salido en estos momentos para el Bracho, me encarga dirigir á V. esta misma felicitación, por que preveemos el resultado que tendrá en favor de nuestras instituciones y que será un freno para muchos de aquellos hombres que desprecian estos pueblos. No tengo duda de la traducción que se hará de sus cartas y de los artículos del eco, pero está apoyado en la opinión de todos los hombres honrados y debe V. descansar en esa idea.

He tenido la suerte de encontrar á nuestros amigos de esa y Salta que van al Congreso, y estoy muy contento de ver el espíritu de que van animados. No dudo que harán mucho en favor del país.

Hemos cambiado ó privado que vaya á la Cámara nuestro [/] Diputado Suplente Dias Rodriguez, que nos fué tan fatal el año pasado y reemplazado con D. Lucio V. Mancilla, quien creemos hará lo que sea mas favorable á nuestras instituciones, p^r. q^o. es muy independiente y liberal en sus ideas.

Pasaron bien los reclutas para el Bracho y supongo que hoy ó mañana estarán en su destino. Aquí como allí estoy seguro que va á dar un buen resultado el de limpiar la provincia de esos hombres malos persiguiendo el vicio.

He recibido una carta de V. y otra de Neiroth dirigidas á Rojas relativamente á varios ladrones que se habian asilado en esta provincia. He dado orden de perseguirlos y tomados que sean los pongan á disposicion de la primera autoridad de esa provincia. El Comandante Vitian, del 2^o departamento Copo, habia tomado sin saber el reclamo de V. y remitido con otros más al Bracho á Gabriel Jaime ó Rodriguez, pero escribo con esta misma f^{na}. al Cor^l. du Graty para que lo conserven bien asegurado hasta que V. disponga de él; porque si hay necesidad de la presencia de este en Tucuman para hacer algunas diligencias presisas. Ant^{no}. va prevenido para mandarselo en el acto.

Con du Graty nos hemos arreglado bien, lo único que anda mal son las promesas de recusos que no llegan y no sé como permanesca allí si estos faltan; pero estamos resueltos á hacer el último esfuerzo para dejar establecida la linea.

He encontra [sic] aquí una carta de Salta f^{na}. 7 del cor [/] - riente en que avisan lo siguiente. "Por orden de este Gob^{no}. se esta disciplinando á gran priesa trescientos hombres de infanteria y se dice que és para estar á la mira del Gob^{or}. de Tucuman que se quiere pronunciar. Puede V. hacer el uso que convenga de este aviso". V. que esta mas cerca podrá calcular lo que importe esta medida pero yo voy á escribir á varios amigos de confianza inda- guen lo que haya sobre el particular. No seria extraño que nuestro amigo, el S. Mntro. Derqui, p^r. medio de su emisario hubiera mandado hacer ese preparativo, como otros que sin llegar aquí parece que ha iniciado por conducto de los Sosas y Yofre, p^o ya estoy en posecion de algunos de sus juguetes.

Me repito con mucho gusto su amigo af^{mo}. S. S.

M. Taboada

[403. El Gobernador de San Luis, Juan E. Pedernera, a Marcos Paz: le hace llegar sus votos de amistad y las seguridades de que su gobierno será de respeto a la Ley Fundamental.]

San Luis Abril 18 de 1859.

Ex^{mo}. S^{or}. Gobernador de la Provincia de
Tucuman D^a. Marcos Paz.

Mi distinguido amigo y compatriota.

La posicion elevada en que me ha colocado el voto espontaneo de mis compatriotas, me impone el deber de cultivar con el Gobierno de V. E. las mas estrechas y fraternales relaciones de amistad y buena inteligencia que deben existir para la consolidacion de la Paz y del órden público entre los pueblos todos de la Confederación. Cumpliendo pues con este deber tan simpático y agradable para mi, he creido que el primer paso en este camino al iniciar mi Gobierno no debe ser otro que dirigirme á V. E. confidencialmente manifestandole mi desision ardiente por sostener inalterable y estrechar cada vez mas esas relaciones y vinculos que unen a ambas Provincias.

Escusado sera decir á V. E. que mi política invariable en este alto puesto, sera una ciega obediencia á las leyes fundamentales del Pais y siendo mi conviccion mas intima de que los hombres no tienen la fuerza bastante para asegurar el porvenir, las instituciones solas fijan entonces los destinos de los pueblos, y mi Gobierno circunscribiendose á marchar con paso firme por la senda que la Ley federal le ha trasado, será tambien su mas enerjico y desidido defensor.

Bajo estos principios y vinculados por una misma Ley, espero que V. E. aseptara las protestas de mi sincera amistad y particular aprecio.

Soy de V. E. afectisimo amigo y compatriota.

[*un sello*]

Juan E. Pedernera

[404. Copia. Lucio V. Mansilla al Gobernador de Santiago del Estero, Juan Francisco Borges, agradece el haber sido designado representante de esa provincia; le da además noticias de orden político y las razones por las cuales renunció a la redacción del "Nacional Argentino".]

Copia

Paraná Abril 19 de 1859.

Sor. Gobernador D. Juan F^{co}. Borjes.

Mi distinguido Señor y amigo: Con el gusto de siempre me he instruido del contenido de su apreciable fha 31 de Mzo último.

Agradezco infinito la bondad de V. V. obliga mi gratitud; procuraré no desmentir la confianza que en mi depositó esa Provincia, y mis amigos quedaran satisfechos. Espero pues, que á la fecha, ya ha habrá tenido lugar la elección y que V. habrá tenido la prevision de enviarme los diplomas por conducto del Com^{te}. Gral. de la Frontera sobre el Chaco. Es de la mayor importancia que yo ocupe mi asiento tan luego como se abra la Cámara.

Como verá V en el NACIONAL ARGENTINO he dejado la redaccion. Siento no tener tiempo de sacar copia de una larga carta que le diriji al Presidente. Las razones que he tenido son, que no estoi de acuerdo con las formas que asume la guerra que se inícia contra Buenos Aires, guerra que por otra parte considero espuestisima á perturbarlo todo. Yo le he declarado terminantemente al Presidente que jamas impondré la divisa colorada; porque esa divisa despierta á los viejos partidos con todo sus odios, y miserias. Muchas reflexiones le he hecho sobre esto, y en definitiva, para dar mas autoridad á mi palabra, le he dicho que un cambio de cosas en Buenos Aires le valdrá a mi mujer y herman^s. 10 millones de pesos, y que renunciando al NACIONAL ARGENTINO por no traicionar mi conciencia he renunciado a 400 pesos de renta mensuales.

A proposito de grra, esta parece infalible; pero no se ven hasta ahora los elementos, dinero no hay, medios de transporte tampoco caballos menos, solo existen los hombres en quienes es mas fuerte el sentimiento de la paz. Parece que del Paraguay, á donde ha ido en mision especial el D^r. D. Luis J. de la Peña, deben venir los recursos, lo sabremos el 24.

Hoy debe salir un famoso decreto de este Gob^o protestando contra las emisiones de papel ulteriores que se hagan en Buenos Aires, y, contra otros actos de soberania interior y exterior: no se con que derecho! Mas esto que importa! Oh! malas, malisimas impresiones tengo del futuro. Y cada vez, me persuado mas de la necesidad que V^s. tienen de poner a esa prov^a. en estado de resistir á toda asechanza. No basta que las provincias se encierren en su derecho; por que ahí está San Juan, y ahora ahí está Mendoza.

Segun las últimas noticias, á esta hora ya deben haberse batido en Mendoza, las fuerzas del Gobierno Maza, contra las de los Ortiz y Videla; aquel salió de la ciudad con 800 hombres; este tenia solo 300.

Segun cartas que he tenido de Salta y Jujuy D. M. Luque anda por las Provincias engañando á todo el mundo, pues, dá al D^r. Derqui como candidatura, para la 2^a Presidencia, del Presidente; lo que es de todo punto falso, falsísimo. Y tanto, que consta, que el Presidente le ha declarado, ahora en San José, que debe renunciar á hacer triunfar su candidatura. Conviene pues que los amigos no vivan engañados y que V^s. les escriban por su parte á aquellos con quienes esten en contacto. Yo lo he hecho yá, á Córdoba, San Luis y Mendoza.

Nada mas ocurre por el litoral. Deseo que V. me ocupe sin reserva, en la confianza de que soy su amigo sincero y s. sr.

L. V. Mansilla

[405. Copia. Lucio V. Mansilla al Coronel Alfredo M. Du Graty, se refiere a la guerra con Buenos Aires, al tratado con el Paraguay y a la imposición del cintillo punzó por Urquiza.]

Paraná Abril 19 de 1859.

Señor Coronel D. Alfredo M. du Graty

Mi querido amigo.

No tengo ninguna suya á que contestar; pero sé por el Sor. del Carril que V. vá bien, me alegro de ello y le deoco buen exito y prosperidad. Lo que trae preocupado á todos hoy, es la cruzada iniciada contra Buenos Ayres. Parece que la guerra es inminente; pero en realidad no es así. No veo los elementos. No hay caballos, no hay medios de transporte, no hay dinero. Algo de esto se espera del Paraguay. El 24 regresará de allí el D^r D. Luis José de la Peña. Los políticos sabran á que atenerse. Por mi parte, nada espero: si algo obtenemos será á trueque de una infamia. El Paraguay pretende la margen derecha del Bermejo ó el restablecimiento del tratado Derqui.

Yó, no estando de acuerdo con las formas que asume la guerra abandoné la redaccion del NACIONAL ARGENTINO declarandole terminantemente al General Urquiza, que jamas revestiré el cintillo punzó y aciendole con tal motivo, reflexiones que pueden valerme en estimacion para siempre, ó su odio implacable. No importa: "j' aurais honte de moi-même, si la crainte de la responsabilité et les [/] appréhensions de l'avenir pouvaient m'arreter quand les cir-

constances m'appellent á faire, dans les limites du devoir et de ma propre pensée, ce que commande, á mes yeux l'interet de mon pays"....

Siento no tener tiempo de sacar una copia de mi carta: no ha de haber recibido otra parecida el General. Y V. sabe que, por muchas razones, tengo derecho á ser oido con atencion. Por que para mi un cambio politico en Buenos Aires significa mucho. Aun no he recibido contestacion. Hoy debe salir un *decreto* protestando contra todas las emisiones úteriores de papel que se hagan en Buenos Aires y actos de soberanía interior y exterior.

La semana pasada estuve (*en*) el Rosario: hay alli gran desaliento falta de dinero y completa paralización.

El Mastodonte, ha sido embiado á Corrientes en busca de recursos: las aduanas de dicha Provincia han sido puestas á disposicion de Pujol. ojo! Derqui está desencantado por que el General le declaró últimamente en S. José que renunciase a la pretencion de ser presidente.

El és el autor del lema de la nueva divisa, y uno de los mas exaltados partidarios de la guerra.

Los agentes extranjeros sin excepcion estan muy descontentos, —la cinta punzo les ha quitado la venda de los ojos.

En Buenos Aires se arman: pagan cin [/] co mil pesos de enganche y 25 pesos diarios.

En Mendoza ya debe haber corrido sangre.

Tableau la guerra civil en perspectiva. Adios, amigo de corazón

L. V. Mansilla.

[406. Lucio V. Mansilla a Marcos Paz: alude a la falta de elementos para hacer frente a Buenos Aires, a las exigencias del Paraguay sobre la margen del río Bermejo y al decreto protestando contra la emisión de papel que haga Buenos Aires.]

Paraná Abril 19 de 1859.

Señor Coronel D^a Marcos Paz.

Mi distinguido amigo:

Aun que no tengo ninguna de V. á que contestar, no quiero dejar partir el correo sin darle algunas noticias del litoral.

Una proxima cruzada contra Buenos Aires es lo que trae preocupados á todos los animos. Se dice que la guerra es inminente. Pero donde estan los elementos. (*H*)e ahi la cuestion gefe. No hay caballos, no hay medios de transporte, no hay dinero. Algo de esto se espera del Paraguay. Vendrá? El 24 los politicos sabran á que atener [/] se. Para ese dia esperamos al D^r D^a Luis José de la Peña.

Yó, no estando de acuerdo con las formas que asume la guerra, ni con la nueva divisa colorada, ni con una política tan llena de vacilaciones, he dejado la redacción del NACIONAL ARGENTINO, escribiéndole al G^{ral} Urquiza una carta, que puede grangearme dobles simpatías ó valerme su odio implacable. No importa: "j' aurais honte de moi - même si la crainte de la responsabilité et las appréhensions de l' (*avenir*) pouvaient m'arrêter quand les circonstances m' appellent á faire, dans les limites du devoir et de ma propre pensée, ce que commande, á mes yeux, l'intérêt de mon pays"..... Siento no tener tiempo de enviarle á V. copia de mi carta.

Las últimas noticias que tenemos de Mendoza 'son malas: á la [/] fecha ya debe haber corrido sangre.

Los agentes extranjeros estan mui descontentos con todo lo que pasa.

En Buenos Aires se preparan: pagan hasta cinco mil pesos de enganche y 25 pesos diarios.

Ocampo há ido á Corrientes á buscar recursos, y todas las aduanas han sido puestas á disposicion de Pujol.

Derqui ha sido desauiciado por el G^{ral} Urquiza, en sus pretensiones á la presidencia: él es el autor del lema de la nueva divisa colorada.

La semana pasada estube en el Rosario: hai allí gran desaliento y una fuerte crisis.

Deduzco de todo esto que la situacion de la Republica no es alhagueña. Las provincias que tienen al frente, como Tucuman hombres de buena voluntad, por lo que puede sobrevenir deben hacerse fuertes y encerrarse en su derecho.

En el [/] proximo correo daré algunas noticias mas. Hasta entonces se despide de Vd. su amigo sincero y S. S^r.

L. V. Mansilla

P. S. Hoy debe salir un decreto, protestando contra toda emision ulterior de papel que haga Bus Ays, y contra todo acto de soberania interior y exterior.

El precio que pone el Paraguay á su cooperacion es, la marjen derecha del Bermejo, ó el restablecimiento del Tratado Derqui.

Por el tono de *Bilbao* en el NACIONAL ARGENTINO verá V. que se inaugura una epoca de intolerancia.

L. V. M.

[407. Alfredo Du Graty a Marcos Paz, elogiando la actitud proselitista de "El Eco del Norte" y acusando recibo del envío de 25 leñeros. Le anuncia la remisión de un mapa con el camino hacia el Litoral.]

Bracho Abril 20 de 1859

Sor Gobor Cor^l D^r D^a Marcos Paz

Mi Distinguido amigo

Ayer recibí su apreciable carta del 13 y estoy muy conforme con lo que V me dice, sin embargo no sería justo si me quejase de todos en general, pues tengo buenos amigos y estoy acostumbrado a la ingratitud y a las intrigas; veremos si el año 60 nos livra de algunos de esos hombres cuyo unico objeto es tener constantemente el pais dividido y alarmado.

D^a Manuel me pasó sus cartas al Sr Presidente y a Derqui: lo felicito de [/] todo corazon, son documentos que le honran altamente á V y le conquistan nuevos titulos a la estimacion y aprecio de los patriotas. El Eco DEL NORTE se porta valientemente y ha con mucho aproposito levantado la bandera electoral inscribiendo en él el nombre del candidato de los hombres de principios y que quieren la prosperidad del pais, manteniendo el orden, la paz y las instituciones liberales.

Ya llegaron los 25 leñeros de allí, le agradezco la remesa, las cadenas irán el dia que salga de aqui (el 25) pues solo pienso soltarlos cuando me ponga en marcha. Ojalá me remitiese V. otros 30 ó 40, pues acabo de recibir una carta del Sr Presidente autorizandome para crear una Compañia de artilleria volante en mi cuartel General que ha de ser el *Tostado*.

No dejaré de participar á V. todo lo que pueda interesarle y dentro poco le consultaré enviandole un mapa sobre la direccion del camino para el litoral, pues quiero tener su opinion antes de presentar mi informe al Gob^o Nacional.

Me reitero de V SS y afmo amigo

Alfredo M du Graty

[408. Agustín Justo De La Vega, Senador Nacional por Tucumán, a Marcos Paz. Comunica aspectos de la futura guerra contra Buenos Aires, opiniones de Fragueiro al respecto y las reacciones ocurridas en Córdoba sobre el conflicto. Informa sobre la Misión Peña a Paraguay y le recomienda, conjuntamente con Zavalía, al violinista Van Mark que va a establecerse en Tucumán.]

Cordova Abril 20 de 1859.

Sr. Coro^l. D. Marcos Paz

Querido comp^o. y amigo— Estamos de paso y en medio de mis visitas le escribo esta, no con la extension que desearia p^r. esta razon.

Estoy suficientemente autorizado por los hechos, p^a. decir lo que D. Elías Bedoya en aquella carta: *esto está feo*.

Por los pasajeros de la Diligencia habrá sabido V. el pronunciam^{to}. del Paraná, Uruguay y Santa Fé pidiendo la guerra contra Buenos Ayres. Todavía no se sabe aquí la forma de dicho pronunciamiento: unos dicen, que es el Gob^{no}. con el objeto de que solicite del Congreso una declaratoria de guerra y otros que es un pronunciamiento directo: de todos modos esto es horrible. Hoy se espera la Diligencia del Rosario y sabremos algo mas: si llega á tiempo le escrib^o lo que se haya adelantado á este respecto.

Acabo de estar con Fragueiro quien opina, que esto no pasará de una mera o(bs)tentación de fuerza, p^a. apoyar [/] á la oposicion contra el Gob^{no}. del D^r. Alsina y provocar una sublevacion, pero V. facilmente observará que esto á la par de peligroso es ridiculo, por que entonces el Gob^{no}. de Buenos Ayres se prepara [sic] oportunam^{te}. p^a. tomar medidas de precaucion y evitar cualq^r movimiento revolucionario, en cuyo caso tendrian q^e. regresar nuestras fuerzas lo que equivaldría a una derrota, ó asumirían el caracter de invasores, provocando una guerra cuyas consecuencias serian difíciles de preveér. En fin mi amigo, con motivo de este acontecimiento la tiene á Cordova en plena discucion, pero su idea dominante es la páz como en toda la Confederacion por que de la guerra no sé espera [n] sino males, y con razón.

Lo peor del asunto es, el desprecio con que se mira al Congreso con tales pronunciam^{tos}., siendo este el unico que en ultimo caso debería pronunciar la *fatal palabra*, pero en plena libertad y sin coacciones, sin arrancarle por el miedo lo que solo debe ser el resultado del convencimiento, de [/] la razon y de la conveniencia general del País: Sin embargo llegado el caso como llegará muy pronto, no faltarán algunos pocos que acaten las leyes y llenen las prescripciones de su conciencia y de (l) [su] deber.

El uso de la divisa punzó que tantas lagrimas y sangre costó á los Argentinos, la tiene yá en los Pueblos pronunciados: aquí no

pasan aun de cuatro personas los que la usan y há sido recibida con universal reprovacion. Luego que llegue al Rosario le hablaré de lo que hubiese sucedido despues.

Parece que en la proxima Diligencia marchará p^a. Tucuman un joven Artista Frances; será el mejor violinista y p(ia)nista que haya pisado hasta hoy en estas Provincias: me há costado mucho p^a. persuadirlo que le irá bien en Tucuman y parece resuelto á marcharse: el es modesto y se contenta con poco: le hé asegurado que V. lo encargará de la Banda de musica, y no dudo que mas valdria una sola [/] leccion de este que cien de Bergalogue: es un musico de primer orden: Bueno será tambien que vaya preparando el animo de las madres de familia p^a. que le den discipulas y discipulos á fin de aclimatar en nuestra Provincia á un musico de esta clase, q^o. á mas de sus conocimientos en este ramo, tiene una brillante educacion.

Mañana continuaremos nuestro viaje y pronto no [sic] hallaremos en medio de aquella Babilonia ¡Dios nos ayude y proteja la buena intencion!

Rodrigues, Zavalía y de mas comp^s. me encargan le haga presente sus recuerdos.

Le encargo la adjunta p^a. Tomasa, dispensándome esta confianza que me tomo.

Participe mis recuerdos á todos los amigos y V. mande en la particular amistad con que lo distingue su af^{mo}. comp^o. y amigo.

Agustin Justo de la Vega

Mi querido D^o. Márcos

Proteja V. con todas sus fuerzas al artista Van Mark que marcha á esa ciudad: es una gran adquisic^o.

Zavalía

[/] Adiccion. Aun no habia cerrado esta carta cuando há llegado la Diligencia del Rosario. Con este motivo me hé vuelto á ver con el Sr. Fragueiro, quien refiriendosé a varias cartas que há tenido del Paraná me dice que la guerra contra Buenos Ayres es indudable; que luego deben llegar al Diamante fuerzas Correntinas y Entrerrianas; que piensan poner en Campaña veinte mil hombres &^a. Sobre otras cosas me refiero á los periodicos que V. recibirá.

Opina el Sr. Fragueiro, q^o. el Gob^{no} Nacional no ocurrirá á las Camaras por una declaratoria de guerra por cuanto el Congreso Constituyente y el Legislativo lo tienen ya autorizado p^a. obrar á este respecto. Aunque esta opinion se halla á mi juicio sujeta á graves observaciones, creo que sucederá lo que opina d^{ho}. Señor Fragueiro desde que están ya tan adelantados [/] los preparativos p^a. esta campaña.

Se me olvidaba decirle, que el Ministro Peña, marchó al Paraguay á procurar, segun se dice, el cumplimiento de una promesa hecha por el Presid^{to}. Lopes al General Urquiza de auxiliarlo con algunos buques de guerra p^a. esta expedicion. Eusebio Ocampo marchó tambien á Corrientes p^a. agitar la remision de las fuerzas con que debe concurrir d^{ha}. Prov^a. para esta misma empresa segun se asegura.

En este momento há estado con nosotros un joven Santafecino (el Dr. Barco) y nos há dicho que há tenido una carta de Santa Fé por la Diligencia, en la que le avisan que los reos de San Juan (Gomes y Laspiur) hán sido puestos en rigurosa prisió. con grillos é incomunicados: no le dicen la causa que haya autorizado tal procedim^{to}.

A Dios.
Su af^{mo}. am^o.

Vega

[409. Alfredo Du Graty a Marcos Paz, anunciándole su marcha hacia el Tostado y pidiéndole se le remitan hombres útiles y con familia. Le informa de la separación de Mansilla de "El Nacional Argentino" y expresa sus temores sobre el resultado de la guerra contra Buenos Aires.]

Bracho 24 de Abril 1859

Señor Gobor Coronel Dr D^a Marcos Paz

Estimado amigo.

Ayer recibí su apreciable del 20 y me apresuro en contestarla para desvanecer los rumores de que me habla V. No solo no se ha largado á Carmelo Ibarra, sino que marcha ál *Tostado* mañana conmigo con todos los demás. Aquí quedarán *cuatro hombres* inútiles para el servicio de las armas de los 25 que V. remitió: quedan aquí por viejos cojos tuertos; pero de ningun modo en libertad, serán pobladores del Bracho, aunque inútiles para todo y solo nos servirán de carga; pero acepto esto antes que cargarlos, [/] suplicándole que en las proximas remesas no vengan hombres inútiles. Si estos tuviesen familia los aceptaria pues en la familia hallaria la compensacion desde que mi objeto es poblar con hombres de armas y *gente reproductora*. Asi es que si V se halla en el caso previo de enviarme viejos que vengan en familia.

Me he interrumpido para leer mi correspondencia del litoral y recorrer los periodicos. Derqui consiguió separar á Mansilla del

NACIONAL [ARGENTINO] y la guerra parece cierta con Buenos Aires. Dios quiera que si ella se realiza, sea en provecho de las instituciones y del orden, és el voto que hago; pues temo los resultados de esa guerra.

Me reitero de V sincero y afmo amigo.

Alfredo M du Graty

[410. Mariano Fraguero, Gobernador de Córdoba, a Marcos Paz: comenta las candidaturas para la futura presidencia y la posibilidad de que el conflicto con Buenos Aires, cuya campaña Urquiza ya ha iniciado según le comunica, traigan un cambio en dichas candidaturas.]

Cordoba Abril 27 1859.

Ex^{mo}. Señor Gob^{or}.

Dr. D^a. Marcos Paz.

Mi estimado amigo y S^{or}.: Mi ultima del 16 habra manifestado á u^d. q. no descuido el trasmitirle mi opinion cuando el caso lo requiere, y p^r. tanto q. no es mui justo el cargo q. u^d. me haze en su apreciable del 11.

Hé creido q. p^a. trabajar sobre la eleccion de Presid^{te}., falta aun la ultima palabra del G^{ral}. Urquiza, y q. esta ha de ser pronunciada, segun lo exijan los sucesos. Son los sucesos q. han de suscitar la candidatura, y desde el G^{ral}. Urquiza, todos hemos de someternos á la necesidad de las cosas. Espero q. á la reunion de las proximas Camaras, cuando se sepa, si hai un arreglo posible con B^s. A^s., ó si la guerra es inevitable, conoceremos el ultimo pensamiento del S^{or}. Presid^{te}. combinando las circunstancias; y entonces será tiempo de ocuparnos del asunto.

Comprendo, como u^d., q. si no ocurre algo extraordinario, será dificil cambiar la opinion pronunciada ya p^r. el S^{or}. Carril en esas Prov^{as}. y en gran parte de las otras. En cuanto á mi, repetiré á u^d. lo q. hé dicho á muchos amigos con igual motivo: q. no daré un paso en pro ni en contra de mi candidatura; y q^o. en cualquier puesto q. se me [/] coloque estaré con todo el celo q. exigen nuestra constitucion e instituciones. Segun lo que ocurra volveremos sobre este asunto.

En efecto me mandó el S^{or}. Gob^{or}. de Santiago las copias de cartas á q. u^d. se refiere, las q. han leido algunos amigos, y q. mandaré en 1^a. ocacion al amigo Gutierrez, como u^d previene. Yo encuentro verdad en cuanto ellas dicen: hubiera sin embargo de ceado q. no se hubiera hecho mencion ni remotam(e)nte del temor de reeleccion del S^{or}. Presid^{te}. El es tan celoso de la confianza

de sus amigos en su perseverante lealtad á la constitución y á los principios, q. puede inquietarse, creyendo q. le falta la de u^{d.} y otros. Espero q. el S^{or}. Zavalia llegará mui oportunamente, p^{a.} desvanecer todo mal concepto al respecto.

Somos 29. La Diligencia de Rosario ratifica las noticias de guerra: p^{a.} el 6 prox^{mo}. debe pasar el G^{ral}. Urquiza con sus fuerzas: de Corrientes vendran dos buques (*en*) guerra, é infanteria: de Paraguay se esperan 4 vapores (no se asegura): el G^{ral} Lopez de S^{ta}. Fé está nombrado Jefe de Vanguardia & &. Nada hai oficial: solo se ve en el Nac^l. Arg^o. del 21 p^{do}. un Acuerdo del Gob. federal, q. es una protexta contra el uso q. haga B^s. A^s. de lo q. incumbe al Poder Nac^l. Sin embargo en vista de los hechos, y debiendo esta Prov^a expresarse sobre ellos, este Gob^{no}. se ha dirigido á sus Habitantes en los terminos de la Proclama inclusa.

Sin conocer detalladam^{te}. las circunstancias, ni los medios de llevar la guerra tengo con todo plena [/] confianza en el G^{ral}. Urquiza. El no es un oficial aventurero a qⁿ. pueda alucinar el ascenso en una carrera, ni una gloria nueva p^{a.} precipitarse en una empresa en q^e. pueda perder la inmensa adquisicion q. tiene conquistada. La seguridad con q. procede ha de estar en relacion con lo q. va á ganar en ese caso, y á perder en otro. Espero p^r. esto q. el resultado será un arreglo en la cuestión B^s. A^s. ¡Ojala el sol de Mayo alumbre á la Rep^{ea}. integra y unida!

V^d. verá q. esta empresa puede traer un cambio completo en las candidaturas, y q. debemos esperar p^{a.} tratar de ello.

Como estas circunstancias todo lo absorven, detengo, sin mandar á Gutiérrez, las copias de sus cartas hasta q. u^d. resuelva. No dejaré de tener á u^d. al corriente de lo mas notable.

De su aff^{mo}. serv^r. y amigo.

Mariano Fraguero

[411. **Juan María Gutiérrez a Marcos Paz, recomendándole cese en su campaña en favor de la candidatura de Del Carril, porque en los momentos en que Urquiza avanza sobre Buenos Aires es necesario no dispersar la opinión pública. Le informa que el mismo Del Carril, dada la situación, ha manifestado inoportuna tal campaña.**]

Paraná, Abril 29 de 1859.

Sr D^r D^a Marcos Paz.

Mi querido amigo: como has tomado una parte tan principal en sostener la candidatura del D^r. Carril, segun veo por la prensa de esa provincia, debo darte la noticia de que en este momento circula una *manifestacion* de aquel Señor declarando que en las actuales circunstancias todo trabajo sobre la opinion sobre el su-

cesor del actual Presidente es inoportuna, inconducente, antinacional.

Estas circunstancias te eran desconocidas á la fecha en que el Eco de Tucuman daba publicidad á tu pensamiento, y te serán esplicadas elocuentemente diciéndote que en este momento en que te escribo marchan para el Rosario con el fusil al hombro los guardias nacionales del Paraná. Los artesanos, pues, van á colocarse sobre la frontera del campo [/] que debe ser teatro de una guerra que debe considerarse como declarada.

El Presidente necesita para vencer dos cosas: de la fuerza armada, y de la fuerza de la opinion, y para que esta exista es necesario que se esquiven y aparten todos los motivos de disenti- miento entre los pueblos aun para (e)jercer actos perfectamente sometidos ál orden constitucional.

El Dr. Carril siente que su candidatura es combatida por un antagonista, y no siendo absoluta para la totalidad de las provincias, no quiere que su nombre sirva de pretesto para que la prensa y los círculos discutan hombres y personas cuando se lucha y peléa por la mas grande idea á que pueda atender la (*Nacion*), la idea de integrar el territorio y sofocar la desunion antes que nos haga ex- tranjeros dentro de nuestros propios límites.

Los amigos del Sr. Carril pensabamos en él para los casos normales en que su [/] poniamos q. se hallara el pais: pero es(e) cas(o) no es el presente, por mas que el tiempo parezca que nos urge .Seria absurdo, en vista de la aptitud puramente militar que toma el litoral, el que los pueblos del Norte, por ejemplo se entre- gasen sin dificultad al indisputable derecho que tendrían en otras circunstancias, (á) fundar la razon de sus simpatias á favor de una persona para aquel elevado destino.

Es una diablura si tú quieres, q. haya coincidido la manifes- tacion del Sr. V. Presidente con los artículos del eco pero eso de- pende de los pasos imprevistos que dá nuestra vida politica en su camino revolucionario.

Tal vez es una fortuna que debe aprovecharse esta ocasion de demorar los trabajos electorales. Los acontecimientos suelen re- comendar y hacer mas necesarios á los hombres, al desenvolverse, y los que vienen no pueden menos q°. dar ocasion para q. el pa- triotismo y la capacidad se pongan á prueba.

El Sr. Carril está lleno de agradecim^{to}. por la lealtad amistosa; tanto mas cuanto que aun vencido en la lucha electoral, sería [/] para él una honra el haber tenido el apoyo de uno de los gober- nadores mas patriotas é inteligentes. A ti, como á mi nos consta q. estos son los sentimientos de nuestro antiguo y respetable amigo.

El correo parte y no tengo tiempo para mas q. lo escrito, y para repetirte q. te estima y quiere tu invariable.

Gutierrez.

[412. Antonino Taboada a Marcos Paz, manifestando su gratitud por por la defensa que "El Eco del Norte" realizara en respuesta a ataques periodísticos de De La Barra. Le informa sobre el establecimiento de la línea de fronteras que ha de poner límites al avance de los indios Tobas.]

"Viuda" Abril 30 de 1859.

Ex^{mo} Sor Gob^{or} Dr D. Marcos Paz.

Señor y amigo de mi mayor aprecio: por el ECO DEL NORTE, que me ha remitido V. y que he recibido en este punto donde me encuentro desde hoy, he visto la defensa que han hecho mis amigos de los torpes ataques que nos había dirigido Barra en la CONFEDERACION, y como no dudo que V. tendrá parte en esto, me apresuro á asegurarle á V. y por su conducto á todos ellos la sinceridad de mi gratitud. Mientras yo me ocupo en el interior del Chaco, en prestar mi concurso p^a asegurar nuestra frontera y propender al engrandecimiento de los pueblos del Norte, descanso tranquilo en que mis amigos sabrán agradecerme y esto me basta.

Me encuentro accidentalmente en este punto, esperando el arribo del Comand^{te} G^{ral}, quien viene á establecer aquí el primer Fortin, mientras yo marchó con la Vanguardia á situarme en el Tostado donde se establecerá otro fuerte; pues considero que este punto y el que actualmente ocupo son las puertas que se deben cerrar p^a impedir las invaciones de los Tobas.

La línea de frontera quedará establecida muy en breve, y mi mejor compensacion será; por haber cooperado á su realizacion, ver que el pais recoje algunas ventajas de ella.

En nada puedo ver á V. útil en este destino, y es por esto que sin pedirle sus órdenes me repito de V. amigo af^{mo}. S. S.

Q. B. S. M.

Ant^{no} Taboada

[413. Agustín Justo De La Vega a Marcos Paz, informándole sobre los aprestos para la guerra contra Buenos Aires; de la Misión de Peña al Paraguay y de las dificultades que la sequía crea en la campaña. Le avisa sobre la remisión de 7.000 pesos en cobres.]

Paraná Mayo 3. de 1859.

Sr. Coronel D. Marcos Paz

Querido comp^o. y amigo. Por los periodicos y mis cartas anteriores estará ya V. persuadido de que la guerra contra Buenos

Ayres es un hecho indudable; pero en esta le repito lo que le decia en mi ultima desde el Rosario, de que la expedicion no seria tan pronto, y siempre pasará algun tiempo p^a. reunir los elementos necesarios p^a. la empresa.

Por ahora solo se há reforzado el Rosario con 500 hombres de infanteria y algunas p^{tas}. de artilleria con su correspondiente dotacion que se hán mandado de aqui, temiendo alguna invacion de Buenos Ayres contra d^{ho} punto.

Las fuerzas de Entre Rios están sin reunirse aunque prevenidas p^a. la primer zenal [sic]: el Contingente de Corrientes está tambien listo p^a. cuando reciba orden de venir, y esta paralización se atribuye á la morosidad con que marcha el Dr. Peña en su misión al Paraguay y quien debe recabar del Sr. Lopes auxilios de Buques [/] y dinero. Dicho Sr. Peña ocurrió por nuevas instrucciones y le fueron dadas por un chasque que marchó de aqui hace ocho dias y de un momento á otro se espera el resultado.

Pero en lo que particularmente me fundo p^a. no créer tan próxima la marcha del Ejercito es la espantosa seca que experimenta la Prov^a. de Santa Fé y Buenos Ayres, de suerte que la conservación de las caballadas que pasaran de aqui se haria muy dificil, y solo se allanaria en gran parte esta dificultad en caso se calculara con una campaña muy rapida: en fin pronto sabremos lo que suceda a este respecto.

El Sr. Presid^{to}. todavia se halla en San José é ignoramos el dia en q^e. se abran las sesiones del Congreso.

Sobre el libram^{to}. de 7000 pesos p^a. Tucuman, le habla yá Rodriguez, dicha cantidad debe ir en cobres remitida p^r. los S^{res} Ortiz Herm^{os}. desde el Rosario en la primer tropa que salga.

Otra vez seré mas largo
[/] su af^{mo}. comp^o. y amigo

Agustin Justo de la Vega

[414. Salustiano Zavalía a Marcos Paz, sobre gestiones del libramiento de 7.000 pesos en cobre para Tucumán. Comenta la situación política en la Confederación y el conflicto con Buenos Aires. Le sugiere influya para que se escriban con mayor moderación los artículos de "El Eco del Norte".]

Paraná y Mayo 5 de 1859

Señor Coronel Dⁿ. Marcos Paz

Mi amigo querido:

No bien restablecido de una fuerte constipacion que contraje al otro dia de mi salida de esa ciudad, me pongo á escribirle.

Habr  de ser brevemente por esa causa contra mi deseo y, supongo, el de V.

En cuanto llegu , hab    Bedoya sobre la suma acordada en subvencion   la provincia de Tucuman, y me refiri  una larga historia de entorpecimientos p  la sola falta de apoderado de ese gobierno: y habiendole replicado que y  lo teniamos en D . Eusebio Rodr guez, me promet  despachar el libramiento por 7000 pesos en cobre   favor de dho Rodr guez como encargado del gob . de Tucuman, y as  lo h  cumplido.

De pol tica no hay sino obscuridad, y es mejor esperar un poco, p  formarse ideas seguras. Lo cierto es que atravesamos una gran crisis, cuyo desenlace nadie puede prever. La union de Buenos Ayres (*es la*) obra del momento; las fuerzas empiezan   concentrarse en el Diamante, y Buschental d  dineros; lo de Pa [/] raguai se espera con mucha probabilidad: hta ahora no hay certidumbre.

Mientras estas cosas se desarrollan, importa sobre todo que el  rden de las provincias se mantenga inalterable. Tucuman que goza de una situacion feliz, tiene el mayor interes en conservarla, y no carece de algun peligro. Esta es la mision de V., mi querido amigo; hoy mas que nunca.

El Jeneral no ha venido: parece que el dia 10 pasar n estas fuerzas el rio; para entonces esperamos al Presidente.

No tengo que decirle palabras cari osas, para que V. sepa, cuanto es su amigo

Salustiano Zaval a

Me permitir  apuntarle una idea. La  poca es cr tica y delicada; influya V. para que las p ginas de EL Eco se escriban con la mayor moderacion. No me pida V. las razones; porque no cabr an en esta carta.

[415. Manuel Taboada a Marcos Paz, refiri ndose al momento pol tico y al acierto en la elecci n de Mansilla como representante ante el Congreso Nacional. Le informa de la organizaci n en la frontera, de la Guardia Nacional y de las seguridades que ofrece ante intentos de ataque por parte de Celedonio Guti rrez y el Chacho.]

Santiago Mayo 7 de 1859

Ex . S. Gob r. Cor . Dr. D. Marcos Paz.

Mi estimado amigo.

He recibido con placer las dos apreciables de V. de 28 del pasado y 4 del corriente de las que estoy en posesion para contestarlas. He leido toda la coleccion de la correspondencia que ha

tenido la vondad de remitirme. No me sorprende la sarta de desatinos con que, tanto en el litoral como en Salta, se trata de apartar las ideas y los firmes principios en que V. apoya sus observaciones incontestables. El chisme, la mala fe, el cambio de palabras y frases incomprensibles, és lo único que traen en su apoyo para escudarse despues en la integridad, y otros disparates de ese tamaño, que son ya de mala ley. Le devuelvo todas esas copias. En retribucion de ellas el Gob^{or}. le remitirá una copia de carta del jóven Mancilla, que creo de interés por los firmes conceptos de ella, en todo su contenido; parece que no nos hemos equivocado en la eleccion de él.

Los periódicos de Córdoba son muy interesantes y se van morir [sic] de rabia con esos artículos antes que les llegue el periodo tan deseado. De todas partes [/] principian á silvarlos y sus cartas han hecho muy buen efecto en el ánimo de todos los amigos de nuestras instituciones, aunque aquellos hombres rebienten de rabia.

He hablado largamente con Borjes sobre el negocio de los fusiles, y creo se ha asustado con solo la idea y lo que yo le avisé que podia hacer. Nada le escribirá porque se ha de referir á mí por toda contestación. El armamento está repartido en manos de la G. N. de todos los departamentos, como indiqué á V. y muy particularm^{te}. en los Departamentos de la frontera, en donde con el pretesto de indios hemos disciplinado cerca de 1.500 infantes aunque no tenemos armam^{to}, pero és para precaber que salgan á viaje todos y quede al menos la mitad con armas y bien diestros. Aquí en la Ciudad sucede lo mismo y seria muy ruidoso tomarles el armamento para sacarlo. Por otra parte, si ocurre algo allí, estos hombres son muy seguros y volarian en cualquiera caso, porque estan bien organizados y listos para todo. Los de la frontera, no pasarán de los puntos que ocupan, porque así están advertidos y du Graty és muy nuestro, como todo lo que tiene allí. De ningun lado veo temor para V. ni para nosotros; lo único que habría que cuidar, serian las maquinaciones de Gutierres y los parciales [/] que tiene en Tucuman que serán asusados ahora desde el Paraná para desquitarse de V. y otros que los estorvan. Pero aun cuando lo de(s)een, no veò mas elementos que un puñal ó la reduccion, y para esto nada cuesta continuar la organizacion de la G. N. y contamos uno á uno los que hemos de responder cuando nos llame la Patria á defender nuestros principios.

El cuento del Chacho fué circulado por los peludos de Catamarca (*á los de*) *aquí*, pero no hay nada, como se lo dirá el Dr. Averastain, a quien he dado varias recomendaciones para el Chacho y otros vichos, y encargado que escriba á V. desde Catamarca y la Rioja todo lo que ocurra.

Estoy seguro que, aunque se lo mandara Dios, y no el Gral. Urquiza, el Chacho, ni cualquiera de las figuras que han hecho á nues-

tro alrededor, no son capa(c)es de hacer lo que en S. Juan. Allí han ido á hacer cosecha segura, pero no sucederia eso por estos mundos, por que saben bien lo que hay por aquí para ello. Para estos casos és que nos preparamos y no deben ignorar lo que yo hago en todos los departamentos de la Pro^{va}. y con lo que debe V. contar, como se lo he dicho antes de ahora.

No soy de opinion de hacer pronunciamientos porque es una infraccion constitucional y nos harian caer en la trampa de sus desordenes y abusos, que creo son para asustar á nuestros Senadores y Diputados para arrancarles alguna ley monstruosa que los haga continuar en el puesto.

Ayer he recibido cartas de Ant^{no}. y du Graty desde el punto que se va á ocupar. Le incluyo una que ha venido para V. Quedo conforme con la idea de remesar aquellos ladrones en vez de los soldados que han ido de aqui, porque efectivam^{te}. son buenos y se han ido por falta de medios con que sostenerlos aqui. Voy á pedir á du Graty que no demore las cadenas para hacer otra remesa: no temo como digo, que se haga mal uso de estas fuersas y para cuando pudiera llegar ese caso he tomado precauciones. Los tres individuos que indiqué á V. habian fugado del Bracho de los 25 que mandó, se encontraron ya y están en la vang^a.

La indicacion de V. para cuando termine Borjes, no combiene que vaya nuestro nombre al Gob^{no}; separados hacemos más y estamos en aptitud de ir á donde sea preciso: nos falta sí un hombre que nos ayude en los trabajos de la Administracion al que pongamos en el Gob^{no}. No sé de donde vamos á sacar alguno que nos haga este servicio.

Me apuran por la correspondencia y me repito como siempre su amigo afmo. S. S.

M. Taboada.

[416. Copia. Lucio V. Mansilla a Manuel Taboada: expresa la conveniencia de ponerse de acuerdo para la designación del candidato a Vice Presidente en la fórmula que se opondrá a la encabezada por Derqui. Respecto al conflicto con Buenos Aires le informa que el Gobierno de la Confederación ha obtenido un empréstito de Buschental, lo que hace suponer la iniciación de la guerra.]

Paraná Mayo 11 de 1859.

S. D. Manuel Taboada.

Mi distinguido amigo.

Están en mi poder sus últimas cartas fhas. 6 y 15 del pasado.

He leído los periódicos de Tucuman. Están un poco fuertes; p^o. las dosis para que hagan efecto han de ser así, completas. Hoy és

necesario que los amigos, redoblen sus fuerzas, que se centupliquen por decirlo así, pues yo pienso que sería una gran calamidad para la República, que el D^r. Derqui se encaramase en la silla Curul de la Presidencia. Cada día que pase es precioso, y conviene no dejarlo pasar sin hacer algo en el sentido del porvenir del País. Me parece que conviene que nos pongamos de acuerdo sobre la Vice Presidencia Vds. podrían escribirle al Cor^l. Paz. Es necesario que obremos de consuno, y que todos los *constitucionales de buena fé*, converjamos en un mismo punto. En la union de pensamiento y accion estriba la fuerza de todos los partidos grandes ó pequeños. Yo he escrito sobre esto con anticipacion á nuestro amigo el Cor^l. du Graty. Los Derquistas se mueven en todas direcciones, los que anhelamos una candidatura conveniente, no debemos escudarnos en la indiferencia; si lo hacemos, algun día tendremos que arrepentirnos. Yo, trabajo aquí con los amigos p^a. organizarlos: hoy tendremos una reunion en lo de Lucas Gonzales presidida por D. Uladislao Frias.

Segun [/] parece, la guerra se formalisa. Buchenthal, ha hecho un empréstito de un millon y medio duros. No conosco bien las bases, pero una de las condiciones es, que dará la carne, yerva, tabaco y papel, que consume el ejército, así como 12.000 vestuarios. Esto prueba hay intenciones de hacer la guerra bajo formas civilizadas. En este sentido le felicito.

El Presidente no vendrá por acá. Es el Sr. Carril quien abrirá el Congreso, para aumentar su martirolojio.

Al D^r. Gorostiaga le he hecho suplicar, por medio de mi cuñado el D^r. Garcia D. Manuel, que es muy su amigo, q^o. se venga, que nos hace falta. Pero segun noticias, dudo que lo consigamos.

Del Paraguay nada se sabe. No aperci(b)o cuando mas, alguna *piragua*.

Adios amigo & &

L. V. M.

P. S. El S. Borjes, le dará un numero del URUGUAY, fha. [sic]. Hoy sale Derqui para el Rosario, mandado por el Presidente. Mucho me inquieta D. Mariano Fragueiro!

[417. Lucio V. Mansilla a Marcos Paz, informándole sobre el empréstito de Buschenthal a la Confederación y de la apertura del Congreso por el Vice Presidente Del Carril.]

Paraná Mayo 11 de 1859.

Sor. Coronel
D^a Marcos Paz.

Mi distinguido amigo:

Adjunto á Vd un numero del URUGUAY, por el cual verá Vd. el buen efecto que ha hecho en San-José, la Manifestacion de nuestro respetable amigo el S^r. Carril. Lo mismo ha sucedido en el Litoral y en Buenos-Ayres. Solo los parciales del D^r. Derqui, la atacan: se esplica. Parece que la guerra se formaliza. A lo menos Buschenthal, ha hecho un empréstito de "un millon y medio". No conozco las bases; pero una de las condiciones es, proveer al ejercito invasor de carne, de yerba, papel y tabaco, asi como dar 12 mil vestuarios, lo cual es una gran promesa, pues, prueba que la guerra se hará bajo formas civilizadas....

[/] El Presidente no viene, quiere estar en el centro de sus recursos. Es el Vice, quien abrirá el Congreso, para consumir asi su martirologio.

Aun no han venido los hombres de Corriente.

Del Paraguay, nada se sabe. Yo no espero, sino alguna piragua. El Ministerio del Interior, parte hoy para el Rosario, enviado por el Presid^{te}.

Mucho me inquieta el S^r. Dⁿ. Mariano Fraguero.... no es prudente decir mas.

Adios! mi distinguido amigo. Yá sabe Vd. que estoy en el Congreso y que en todas partes debe Vd. contar con la amistad sincera de su afmo y S. S.

L. V. Mansilla

[418. Salustiano Zavalía a Marcos Paz, informándole sobre las condiciones del empréstito de Buschenthal a la Confederación, de cambios ministeriales y designaciones en Buenos Aires y del envío de comisionados de esta Provincia para tratar la unión nacional.]

Señor Coronel D^r. Dⁿ. Márcos Paz.

Paraná y Mayo 13 de 1859

Mi digno y caro amigo.

Le escribí en el correo anterior, dándole ciertas noticias que han quedado obsoletas, p^r. los cambios y novedades de n^{ra}. política:

tengo, pues, la obligacion de ponerle al corriente en los últimos aspectos que ofrece.

Se continúa en los aprestos de guerra, pero se suspende la invasion.

Se realizó el empréstito Buschental de que le hablé, á pagarse en bonos sobre un tercio de las rentas de aduana con interes del 1½ %; debiendo él entregar 150.000 pesos mensuales hta enterar un millon y cien mil, reconociéndosele millon y medio.

Hay carta del Jeneral (en San José), comunicando la noticia de habersele desbandado á Hornos su fuerza de 300 hombres en un punto cerca de Lujan.

Cambios de Ministerio en Buenos Ayres en Elizalde, Obligado; Mitre Jeneral en Jefe, Gómez Jefe de Policía.

El Vapor *Pampero*, ántes detenido p^r. el [/] gobierno de Buenos Ayres en su marcha de Montevideo al Rosario, conduciendo 600 fusiles nuestros, logró evadirse, y está en el Uruguai. No se sabe aqui de la suerte de los fusiles; esto es si los quitaron los porteños.

Le decía que el gobierno de Buenos Ayres se disponía á enviar comisionados p^a. tratar de la union nacional. Quiera el Cielo inspirar á los locos de alli y de aqui el único pensamiento salvador, la union p^r. el acuerdo, que es la que dura, y no la conquista que edifica sobre arena!

A Dios, mi querido amigo: reciba un fuerte abrazo de su inva-riable amigo y compañero

Salustiano Zavalía

A mi querido Pepe, que tenga esta por suya.

[419. Manuel Taboada a Marcos Paz, comentado la imposibilidad de que se repitan hechos como los de San Juan y Mendoza estando sus provincias unidas y armadas, y sobre acontecimientos del momento relativos a la entrevista.]

Santiago Mayo 17 de 1859

Ex^{mo}. S. Gob^{or}. Cor^l. D. Marcos Paz.

Mi distinguido amigo.

Despues de la salida del correo recibí la última de V. de 12 del corriente que tengo el placer de contestar y los impresos que me remite.

Estoy conforme con lo que V. indica relativam^{te}. á ese pais; no dudo en el buen sentido de todos ellos, por que no se puede suponer que hayan olvidado lo que les sucedió antes por su misma division en que se encontraron. Estoy seguro que marchando unidas

estas dos provincias nadie se atreverá á estorvarlas en su marcha pacífica y de orden que llevan, porque á nadie estorvan, pero si las atacan, tambien estoy seguro que se defenderán. Yo creo que el armamento de (q^o.) pueden disponer estas dos provincias las hace respetables y nadie se atrevería á ejecutar las farsas de S. Juan y Mendoza.

No és estraño que Borjes haya dado conocimiento de su carta p^a. el deseo de que supieran nuestros amigos el paso tan noble y caballeresco con que V. habia dado en favor de los desechos de San Juan y de todos [/] los pueblos. En adelante cuidaré que se tenga mas circunspeccion y V. me advertirá lo que se pueda mostrar ó nó p^a. no incurrir en ese error.

Le habian dado la interpretacion que ha destruido la prensa de allí á nuestra entrevista, y ahora voy á mandar imprimir otros documentos que és en mi concepto una buena ayuda á ese articulo: si me dan tiempo se los remitiré. Du Graty ha comprendido bien la idea y es un golpe de muerte para aquellos chismosos que se ocupan en mandar noticias.

Apropósito de esto: ya tenemos á mi amigo Murga de T^o. Cor^l. de la Nacion, por sus *grandes méritos y servicios*. Así se prodigan grados, que no hacen militares, ni les dan los conocimientos q^o les faltan á ciertos caballeros, que los quieren presentar como á perros bravos para una casa que no conocen.

En estos momentos recibo la adjunta de nuestro amigo el S. Averastain y el impreso que le incluyo por ser curioso. Despues de leerlos, hagame la gracia de devolverme la carta y si hay proporcion de darle curso á esta que me recomiendan de Córdoba para él.

El portador de la presente és un paisano y amigo mio que ha comprado un campo en esa pro [/] vincia y tiene una cuestion con los Lovos. Si le fuese [*sic*] recomendar el pronto despacho de su asunto si tiene razon, se lo estimaré infinito.

Me repito con mucho gusto su amigo afmo. S. S.

M. Taboada.

[420. Agustín Justo de la Vega a Marcos Paz, exponiendo las causas por las cuales negó su voto a un proyecto de ley que autorizó al Poder Ejecutivo a hacer la guerra a Buenos Aires. Le informa que corre impreso un memorándum de la Comisión del Ministro Interior en San Juan.]

Paraná Mayo 20 de 1859.

Sr. Coronel D. Marcos Paz

Mi querido amigo. Por mis cartas anteriores se instruirá de varios asuntos y entre ellos del empréstito que formalizó el Gob^o. Nacional con Buschental en la suma de un millon y cien mil pesos p^a.

los gastos de la proxima campaña contra Buenos Ayres: ahora le hablaré sobre otros acontecimientos posteriores.

El Senado há sancionado un proyecto de ley, autorizando al Poder Ejecutivo p^a. hacer la guerra á la Provincia de Buenos Ayres, y la Camara de Diputados en revision lo sancionará tambien hoy mismo pasando á ser una ley de la Confederacion.

Yo he negado mi voto [/] á esta sancion pero sin empeñar ninguna discusion seria, por que habria sido impolitico é inconducente por varias razones, y muy particularmente en circunstancias de hallarse en accion la mayor parte de los elementos con que se cuenta para dicha campaña. Dos ó tres mas unicamente han sido de mi parecer en esta sancion, habiendo caído por lo mismo en el brutal é inconsiderado anatema fulminado por el NACIONAL ARGENTINO al final de su editorial de ayer.

No creo que haya ningun Argentino de corazon que no aspire a ver á la Provincia de Buenos Ayres incorporada á la famili(a), y yo á la par de los que mas deseo este acontecimiento que nos haría fuertes y felices, quedando zanjada [/] la gran cuestion de la actualidad, pero nunca participé de la opinion de q^o. la guerra fuera el medio p^a. obtener tan deseado fin ¡Ojalá mi querido amigo que estuviera engañado en esta parte!

La expedicion no será pronto segun mi opinion: sería preciso ante todo dominar el rio para obtener algⁿ. resultado, y aun cuando se dice que yá hay vapores comprados que no están aun armados ni tripulados en guerra, y para esto pasará un tiempo que no será corto.

La mision del Ministro Peña todavia *in statu quo* nada se sabe todavia.

Corre yá impreso un *Memorandum* presentado por la Comicion al Ministro del Int^{or}. sobre el desempeño de su mision en [/] los asuntos de San Juan: dicen que este mismo documento se remitirá á la Consideracion del Congreso. No he leído ni visto aun dicho Memcrandum; si lo consigo se lo remitiré p^r. este correo.

Está de más recomendarle, ponga todos los medios posibles p^a. conseguir la continuación de la paz inalterable de que goza nuestra Provincia, muy particularmente en las actuales circunstancias, (*en*) que nos hallamos: probemos en todas las epocas de la Confederacion juicio y buen sentido, p^a. contestar victoriosamente a nuestros gratuitos enemigos de que somos capaces de observar el orden y de guardar la ley.

A Dios mi buen amigo: mande á su af^{mo} serv^{or}.

Agustín Justo de la Vega

[421. **Lucio V. Mansilla a Marcos Paz, informándole sobre invasión de Hornos a territorio Santafecino, del regreso del Dr. Peña del Paraguey, de la tentativa de suprimir los derechos diferenciales y otros acontecimientos relacionados con el momento político.**]

Paraná Mayo 26 de 1859.

Exmo Sor Gob^r.

Cor^l. D^a. Marcos Paz.

Mi distinguido amigo:

Con mucho gusto me he impuesto del contenido de su última. I cumpliendo con lo que V. me recomienda he visitado á los Diputados de esa Provincia. Estoy ligado á ellos por una cordial amistad, y por identidad de vistas. En todas las cuestiones que hasta el presente se han debatido en el Congreso hemos votado como un solo hombre. Pero [/] como parece ser la suerte de los *constitucionales* ser derrotados, lo hemos sido, como verá Vd. por las crónicas parlamentarias que registra el NACIONAL ARGENTINO. A proposito; en la del 21 se me pinta como apologista de la guerra, cuando solo la acepto en último termino. Es una pequeña hostilidad de la R^a. que mas adelante verá Vd. como la he castigado.

Desde ante noche estamos aqui en gran agitacion; porque la vanguardia de Hornos ha invadido el territorio de [/] Santafé. Ignoramos cual sea su objeto puede ser llamar la atencion p^r. un lado p^a. invadir el Entre Rios, ó arrebatat caballadas, ó experimentar la disposicion de sus tropas. Estos se componen de 1500 en Ramallo; 300 que han invadido; y 1000 que tiene Emilio Mitre en Rojas ó sus inmediaciones. El Rosario puede defenderse bien; tiene 2000 guardias nacionales; pero el Departam^{to} está desamparado. Aquí aun no se han tomado medidas: se espera á que algo resuelva el Presidente.

El Dr. Peña regresó del Para [/] guay el 21. Viene satisfecho y pienso que con algo nos ayudaran. Si accedemos á ciertas pretensiones, la cooperacion será mas eficaz: "buques de guerra, dinero é infanteria". Esto es unicam^{to}. para Vd. y sus amigos; pero es bueno que reserve el conducto.

Segun noticias recibidas ante ayer, parece que en San Juan ha habido una tentativa de revolucion. Hasta cuando!

Trabajamos p^r derogar los derechos Diferenciales, pues, nos valdria la alianza del Estado Oriental.

Empero, hemos sido derotados en la primera tentativa, como verá Vd. en [/] el NACIONAL ARGENTINO. Dentro de breves dias pediremos no ya una *modificacion*, como decia el Proyecto del P. E., sino la *derogacion* de la ley. Si el Gabinete juega limpio, lo conse-

guiremos; lo dudo; porqué no acostumbra á conducirse con esa circunspeccion. Por supuesto que en esto me refiero unicam^{te}. á la trinidad *Interior, Justicia y Hacienda*, que son los grandes sustentaculos de aquel error econico [sic] p^r. no decir de aquella iniquidad politica.

Pero permitame Vd. hacer un punto final, para consagrarme [/] á nuestros amigos de Santiago del Estero.

El Libro para la Biblioteca lo llevará á su regreso el Sr. Rodriguez.

Adios, mi amigo, escuso repetirle que disponga Vd. de mi sin limitacion.

L. V. Mansilla

P. S. El D^r. Gutierrez vá al Estado Oriental en caracter de Ministro Plenipotenciario.

Le recomiendo: Vd el *Memorandum* de la Comision á San Juan. Que cinismo; y que jurisprudencia!

[422. Martín Güemes, Gobernador de Salta, a Marcos Paz, manifestándole que cualquiera que le suceda en el cargo ha de mantener las amistosas relaciones entre ambas provincias, elogia el manifiesto dado en su oportunidad por Del Carril y su personalidad.]

Salta Mayo 27 de 1859

Exmo Sor Gbr Coron^l. D Marcos Paz.

Mi querido amigo.

Correspondo con sincera reciprosidad á su muy favorecida de 16 del p^{te}. y á los amistosos sentim^{tos}. en ella vertidos ofresco á V. los que tan justam^{te} le profeso en cualesquier condicion que me encuentre pues me honro en ser de V. amigo leal.

Adjunto las copias que me mando y me pide en su sitada asegurandole que de mis manos no las han visto mas que las personas q^e. V. me designó.

Cualesquiera que sea el Ciudadano que me suceda ha de tener con V. la confianza y estimacion que se merece y que yo he tenido; es V. muy conosido y muy apreciado. Si el Sor Sola fuese el electo como se cre seria muy intima y franca su conducta sé cuanto le estima; su reputacion es general, se apolla en meritos muy relevantes amigo mio y mal harian los q^e. no los aprecien y aprovechen para serbir á nuestro idolo llamado Patria con leyes.

El obstaculo con que V. ha tropezado para arreglar el tratado de estradiccion es el que comunm^{te} tiene los gbnos en nuestros pue(b)los y solo el medio adoptado por V. es desir la paciencia y suplica lo allana ó de nó echarse uno sobre si toda la responsabilidad del trabajo en cuyo caso biene la critica mordas

las mas veces sobre lo mismo que no han querido contrivir o hacer, tengamos paciencia mientras estemos sugetos á la carencia de hombres con espíritu publico é inteligencia.

Despues de los Docum^{tos} que son del dominio público como produccion del Sor Fragueiro he leído con verdadero aprecio el manifiesto del Sor Vice Presid^{te} y me ha complasido mucho ver la altura, la noble presidencia que ese venerable (*miembro*) de la libertad, de la organizacion, hace en la solemne situacion (*en que se halla*) ([*d*]) el pais; para mi ese hombre se ha elevado y ha presentado recien su candidatura con la maestra demostracion de su programa y sus virtuosos principios nacionales unidos con los del Sor Fragueiro son un llamamiento poderoso á todos los buenos argentinos: al deber de imitarlos y unirse para verificar la integridad nacional en su territorio y en la Carta de Mayo unico medio de marchar adelante como nacion bajo el sistema federal que hemos jurado. Yo que he unido siempre mis votos de afecto y respeto á los de V por el Sor D^r Carril no puedo menos que felisitarlo por la heroica aparicion que ha hecho despues del largo sinlecio [*sic*] en que ha estado (*con*) sus amigos, silencio que era inconcebible en un hombre por quien todos tienen interes y respeto. He dicho á V como pienso respecto de los buenos ciudadanos hoy que se trata del afianzar el ser de la Confederacion y al ver al G^{ral} Urquiza asi rodeado me lleno de esperansas de confiansa diré mas bien de las concecuencias que el cum [/] plimiento de su mision casi divina dejará al pais. Dios que lo ha protejido siempre en sus nobles propósitos no lo abandonará ahora al realizar la parte final de su hermosa y singular epopeya.

Creo que no solo correspondo á la bondadosa franquesa que V. me ha dispensado manifestandomé sus ideas sobre las cuestiones publicas, pues yo he llevado esa franquesa hasta el abuso que expresa esta robandole su precioso tiempo, las mas veces por darme la ocasion de repetirle que soy muy de V. amigo affmo y S. S.

Martin Güemes

[423. Manuel Taboada a Marcos Paz, comentando la opinión desfavorable que ha causado la manifestación de Del Carril renunciando a la candidatura.]

Santiago Mayo 29 de 1859

Ex^{mo}. S. Gob^{or}. D^r. D. Marcos Paz.

Mi distinguido amigo.

Con la favorecida de V. de 19 del corriente, y la adjunta notita me he instruido de su opinion relativamente al asunto de la *manifestacion*. Efectivamente es muy sencible ver en un malisimo camino

al hombre que suponíamos capaz de presentarlo como una enseña. Estoy conforme con las ideas de V., y yó no seré uno de los que manchen con actos reprovados por mi conciencia política, para que les guste allí lejos. Fíjese en el IMPARCIAL del 24 y con esa copia de carta del S. Fragueiro ó Borjes: piden, pues, nuestros hombre de *altura*, la concepcion de las ideas y principios de los que no pueden dominar por el terror de sus amenazas.

Lo único de interés que tengo és la carta de Mancilla cuya copia le incluyo.

Antes de ahora he escrito á Mancilla, y estoy seguro q^e. la mostrará al Dr. Carril, el mal efecto que ha causado la *Manifestacion*, y que á consecuencia de esta, se decía con mucha generalidad en el Norte que se fijarian en el Máscara, antes que [/] en el Dr Derqui ó el S. Carril, por el desaire que hacia a sus amigos repeliendo esa idea. A du Graty le he puesto casi esas misma ideas, y estoy seguro que dará un buen resultado. Me gusta mucho su opinion á este respecto y creo que si llegara al conocimiento del G. Urquiza, se moriría de zelo y rabia. Los negocios de la frontera van bien le remito copia de la última carta de Ant^{no} á du Graty. Tengo otra f^{na}. 20 en que me dice que para el 23 estaria concluido el Fortin. De los reclutas que mandó V. han desertado 4 Bonifacio Rodriguez, Lizardo Velis, Eusevio Gusman y Cayetano Rios.

Sin otro objeto por ahora, me repito su amigo af^{mo}. S. S.

Manuel Taboada

[424. Manuel Taboada a Marcos Paz, comentándole correspondencia y publicaciones periodísticas de Fragueiro, Aberastain y Du Graty. Le informa de la derrota de Salas en la frontera.]

Santiago Junio 2 de 1859

Ex^{mo}.S. Gob^{or}. D. Marcos Paz.

Mi distinguido amigo.

Dos cartas muy apreciables de V. de 28 del pasado están en mi poder y tengo el placer de contestarlas.

Las cartas para el S. Fragueiro me ha parecido muy buena y la he despachado despues de cerrarla. Era muy conveniente esa contestacion por que pasará sin detenerse ni leerla, á manos del Presidente, como otras muchas, segun la crónica de los hechos. He preparado otra contestacion para Borjes, por que creo que estos hombres quieren hacerse un lugarcito al lado del Presidente vendiendo correspondencia privada de amigos, como ha hecho con la del S. Velez Sarsfied. Hasta hoy no me ha contestado la que le escribí remitiendo las cartas que V. dirijió al Presidente y Mntro. Derqui;

supongo á no dudarlo, que és por no largar documento alguno de su opinion al respecto de esas cartas, y jugar entre dos aguas. La carta del D^r. Averastain y la publicacion del Eco es un golpe de muerte para todos aquellos hombres que se figuran por pura maldad, no ver ni sentir los sucesos de S. Juan y hoy los de Mendoza, en donde tienen por candidatos á los hijos de nuestro bueno del Presidente [/] despues prepararan otras candidaturas para sus hijos ó sus yernos y entonces lo proclamaremos Emperador, ó alguna de esas cosas parecidas á hacer lo que á uno se le antoje sin cuidarse de los medios. Cuentan para esto con la devilidad y apatia criminal de los pueblos en que tienen hombres con polleras al frente de los destinos públicos de esos pueblos que ya han caido en sus garras.

La publicacion de las notas de du Graty és otro golpe bueno para los que tiran de lejos: mientras aquí nos ocupamos en obras útiles de ensanchar el territorio de la Patria, en aquellas Provincias llenas de recursos y hombres competentes, se entregan maniatados para ser la burla de unos cuantos pillos descarados y audaces. Parece que Salas ha sido derrotado por los indios segun la relacion que ha hecho un oficial suyo que pasó por el F. Taboada, á dar parte a du Graty de este suceso y de haberles llevado toda su caballada. Esta causa ahora y la falta de recursos para sostener esa fuerza habia obligado á Salas suspender su movimiento simultaneo sobre el Aguará, que debían ocupar. Habia mandado Salas uno de sus oficiales de mas confianza á San José, para explicar al Presidente su situacion y pedirle recursos p^a sostener esa fuerza, en que habia gastado mas de mil pesos suyos. Le ha contestado despues de detenerlos un més, que no podrá mandarle nada sino despues de la guerra que será dentro de seis ú ocho meses, en que ten [/] drán todos los recursos que puedan presisar para esa obra. Mientras tanto, con que vive esa fuerza en el desierto? Dos caminos le quedan á Salas y que yo le he indicado, dispersar esa fuerza ó perecer en la miseria.

No dudo que los chismes de algunos y las sonsas recomendaciones de Puch, hayan influido para la donacion hecha al pobre Murga, así se aglomeran gastos y se prodigan honores á los que llevan un cuento. Estoy muy agradecido á V. por su deferencia á mi recomendado Salvatierra.

Me repito con mucho gusto su amigo af^{mo}.

M. Taboada

[425. Lucio V. Mansilla a Marcos Paz, informándole de su oposición en la Cámara a los derechos diferenciales.]

Paraná Junio 7 de 1859.

Sor Coronel Gobernador Dr D^a Marcos Paz

Mi distinguido amigo.

Muy grato ha sido para mi la lectura de su apreciable carta fecha 13 del pasado. Los conceptos que ella contiene le honrran sobre manera; y es por esta razon, pues soy muy celoso del buen nombre de mis amigos que me he permitido enseñarla á varias personas, siendo una de ellas el Dr. D. Diojenes Urquiza: sus emulos diran lo que quieran, mas está en la consciencia de todos [/] los hombres serios que V. hace el Gobierno mas liberal é ilustrado de la Confederacion.

En el NACIONAL ARGENTINO verá V. como me he espedido en la Camara. El 4 el Ministerio sufrió un golpe como nunca ha recibido otro: calificué su conducta de hipócrita, dijeles que carecían de pudor publico que debieran retirarse á la vida privada, y por último en la discusion de la ley (derechos diferenciales) traicionaban el pensamiento del P. E. El ataque fue brusco pero ha sido aplaudido pues era justo.

Yo tengo el sentimiento de ausentarme de la Camara por un mes. Un asunto esclusivamente personal me llama á la Asuncion del Paraguay.

Soy de V. amigo afmo y S. S.

L. V. Mansilla

[426. Alfredo Du Graty a Marcos Paz, requiriendo dinero para seguir con el trabajo de instalación de la Línea de Frontera y expresando confidencialmente su sorpresa por un artículo de "El Eco del Norte" donde aparece Antonio Taboada al frente de la misión. Expresa quejas por el personal destinado a la frontera y solicita se remitan sus familias, lo que opina contribuye a un mejor comportamiento.]

Cuartel Gr^a1 Fuerte Urquiza Junio 11 de 1859

Sr Gobernador, Coronel D^a Marcos Paz.

Mi distinguido amigo.

La escacez de comunicacion con el poblado y mis inmensas ocupaciones me han impedido contestarle su ultima carta pero no

dudo que V. haciendose cargo de esos inconvenientes me haya disculpado.

Le remito hoy tres documentos, que le ruego haga publicar allí, incitando á la suscripcion en favor de la frontera y solicitando al mismo tiempo de V. haga recaudar y entregarme lo que hubiese conseguido la comision que nombró V. pues apesar de haber sido aceptados mis giros por el Ministerio temo que la Guerra haga faltar á esos compromisos poniendome en serios apuros para el porvenir, y dejandome comprometido personalmente por muchos miles de pesos, pues es empeñando mi credito personal que he podido hacer frente hasta hoy, a los grandes gastos de la espedicion y restablecimiento de los Fuertes.

No he visto sin sorpresa en el Eco del 19 de *Mayo* un articulito: *La nueva linea de frontera*, pues allí aparece el Gral Taboada como el que ocupa el puesto mas importante de la espedicion. Como conviene y convenia para la realizacion de la importante empresa que me ha sido confiada, conciliarme, aun [/] haciendo el Sacrificio del amor propio legitimo, no contesto al articulito del Eco, haciendo un nuevo sacrificio en favor de aquella obra como lo hice tambien al dar en documentos oficiales al Gral Taboada una parte mucho mayor de lo que podia corresponderle. Este Gefe no pudo menos que ofrecermé su cooperacion y entonces le di el mando de la vanguardia de la espedicion, quedando por lo demas como lo comprueba por los documentos que le remito á mis ordenes. En lugar de componermé el camino para llegar á la *Viuda* se fué de disparada allí lo que atrazo mi marcha, á pesar de todo y aunque haya llegado diez u doce dias allí antes que yo, solo encontré un area de cincuenta varas en cuadra con una sanja de una vara de ancho y un galpon de veinte y tantas varas de largo con solo el techo, lo que es muy lejos de parecer á los *fosos cuartel, almacenes y demas obras* como dice el referido articulito. Por lo demas digo a V. esto muy confidencialmente y en el seno de la amistad pues un solo deseo me asiste, es llevar a cabo una empresa tan importante para la Republica, y aunque su realizacion sea obra mia por tanto que se realice estoy dispuesto en dejar la gloria á otros: para que V. se persuada de lo que le digo con referencia á aquel articulito le remito á V. copia de la carta que le escribo hoy á Dⁿ Antonino, tambien en calidad de muy reservada y confidencial y para V. solo, al mismo tiempo ella instruirá a [/] V. de mis trabajos. Bueno será que en lo sucesivo el Eco sea menos prodigo en elogios á quien no corresponde.

Los destinados me dán muchos trabajos. Son unos fascinerosos sin igual, ya se me han desertado algunos Dⁿ Manuel ha debido trasmitirle á V. los nombres; hemos tomado la mayor parte de ellos y les he administrado una buena dosis de azotes, y he vuelto á encadenarlos: mañana fusilo á Fermin Brandan y en lo sucesivo lo mismo haré de cuantos agarre de los que se me de(se)rten.

Parte de las cadenas remitidas de esa están en el Bracho, para remitirselas, es necesario que me quede con algunas para asegurar esos pajaros, si cree V. conveniente reembolsaré á ese Gob^{no} las cadenas con que me quedo. Espero haga V. nuevas remesas pues destino á esos hombres á la Compañía de Artillería que estoy autorizado para crear; pero le suplico no me mande hombres inútiles para el servicio como lo son media dozana de los de la primera remesa, pues es una carga sin compensacion alguna, tambien seria conveniente y muy necesario que, con cada remesa viniesen las familias, de esos fascinerosos pues quiza entonces se podria sacarles lo hierros sin peligro que se fuesen. Carmen Ibarra que es el mas fascineroso de todos se ha portado hasta hoy muy bien y espero mucho del, lo atribuyo á que ha traído con el su muger [/] é hijos.

Me reitero de V af^{mo} amigo at y SS.

Alfredo du Graty

[427. Benjamín Villafañe a Marcos Paz, sobre cuestiones políticas del momento.]

Oran Junio 20. de 1859

Señor Coronel don Marcos Paz

Mi amigo mui estimado.

No puedo en esta vez resistir al deseo de dirijerle dos lineas.

Qué rumbo toman nuestras cosas, tiene V. despejada ó con rugas su frente delante de los sucesos que se desenvuelven?

Por lo que veo, que á fé no es gran cosa desde estos lugares, la provincia de Tucuman guarda todavía silencio en medio de la grito universal.

Qué semblantes muestran nuestras cosas? Cree V. que en este diecenio seremos igualmente afortunados como en el anterior?

Siempre he pensado tristemente, cuando me ha ocurrido que esta guerras podia estallar por efecto de nuestra impaciencia. Las obras del tiempo en favor de la verdad son mas lentas pero mas seguras y menos costosas. Porqué no aprendemos á esperar?

Sea de ello lo que fuere, antes de embarcarse es deber pesar los inconvenientes y medir el peligro, pero una vez arrebatado por la corriente una vez en el mar, fuerza es luchar con los elementos y cerrar los ojos delante de la tempestad.

Adelante pues!

[/] Ya comprenderá V. que estas lineas no tienen otro objeto que oír dos palabras de V. que no dudo seran las de todos mis amigos de alla. Un fuerte abrazo.

Benjⁿ. Villafañe

[428. **Salustiano Zavalía a Marcos Paz, congratulándole por su acción gubernativa en Tucumán. Opina que la candidatura de Derqui fracasará y le asegura el apoyo de los diputados mendocinos, sanjuaninos, cordobeses, tucumanos y salteños a su candidatura.]**

Paraná y Junio 23 de 1859

Señor Dr. Dⁿ. Márcos Paz

Mi caro y estimable amigo.

Con mucho placer hé leído y hecho leer á n^{ros} amigos Gutierrez, Frías, Vega y Rodríguez sus dos cartas de Mayo 28, y Junio 3. Ellas me revelan una vez mas la lealtad y firmeza de su carácter, y además me consuelan por el estado de union y orden inalterable en que se encuentra n^{ra} querida Tucuman. Dios se lo remunere á V., y le inspire nuevo aliento, para completar su obra de preservacion y mejora moral y material de su tierra nativa. Si no fuera, que su familia y sus intereses le radican lejos, V. debiera quedar por mas tiempo á ser el apoyo el guardian de su propia obra. Pero V. se irá y sus amigos quedaremos huérfanos, y quien sabe qué más?

Como le dije en mi anterior, la candidatura Carril es cosa muerta; ni más ni ménos que como V. V. la han mirado por allí. La de Derqui es imposible, viniendo B^s Ayres á la Confederacion; y aunque no venga: salvo que le ocurriese al Presidente [/] el apoyarla, lo que dudo mucho. Derqui es calificado aqui como una entidad negativa para todo lo que es administracion, orden, principios. Se le tacha de abandonado hasta por los hombres que en las cámaras lo secundaban.

En esa situacion hemos pensado en algun otro candidato; y debo comunicarle que la opinion uniforme de todos los buenos es, que se procure la eleccion de Fragueiro, supuesto que no se espera recabar del Presidente su apoyo para el Coronel Dⁿ. Márcos Paz. Este último agrada mas por su energía, actividad y su carrera militar; pero no tenemos esperanza de hacerla triunfar. Como V. me pide que le indique lo que al respecto se piensa aqui, se lo transmito fielmente. Mendocinos (miembros del congreso), San Juaninos, Cordobeses, Tucumanos y Salteños asi pensamos. El Jeneral llega en estos días; esperamos su última palabra como la sancion de n^{ros} destinos. Dios lo inspire!

Para Vice Presidente queremos absolutamente á Dⁿ Márcos Paz: y somos de parecer, que aunque no se obtuviera su eleccion por mayoría, convendría mucho agitar esa candidatura y darle el mayor número de votos posible, para rodearlo [/] de prestigio, prepararlo para mejores tiempos, y desde ahora conciliarle los respetos del Capitan Jeneral. En esto no me alucino el efecto sería ese: conozco al hombre.

La eleccion se hará: yó introduje, valiéndome de la comision respectiva del Senado, un artículo en la ley de elecciones, que manda al P. E. incitar á los gob^{nos} de provincia el dia 5 de julio p^r una circular á poner mano á la obra. Si no cumple, lloverán interpelaciones: pero debo agregar que el Presidente promete todos los dias cumplir con su deber en este punto. Reserve V. esto del artículo.

A Dios, mi querido amigo: seguiré escribiéndole apesar de mis muchas ocupaciones.

Siempre de V.

Salustiano Zavalía

En este correo no escribo á mi Emilia; avísele que estoy bueno. Apoye V. de alguna manera la empresa sobre Buenos Ayres.

[429. Agustín Justo De La Vega a Marcos Paz, anunciándole y fundando su negativa a las decisiones del Congreso respecto a la cesión de territorio al Paraguay y al manifiesto relativo a la declaratoria de guerra a Buenos Aires. Alude a la publicación de Del Carril sobre su candidatura presidencial y destaca la conveniencia de que se instale un teatro en Tucumán.]

Paraná Junio 24 de 1859.

S^r. Gob^{or}. Dr. D. Marcos Paz.

Mi apreciado comp^o. y amigo.

Tube el gusto de recibir su muy apreciable del 29 de abril último por la que me dá la muy plausible noticia de hallarse en plena paz nuestro Tucuman y unidos en derredor de su Gobierno (*todos*) los principales vecinos de esa. Este es un esplendido triunfo por el q^e. lo felicito de todo corazon, muy particularm^{te} en las actuales circunstancias en que un gran acontecimiento absorve la atencion de todos los Argentinos y que ofrece un gran problema p^a. la Nacion.

Yá; la mayor parte de las [/] Divisiones militares de Entre-rios, han pasado p^r. Santa Fe, y sin embargo no desisto de la opinion q^e. le he manifestado, en anteriores, y es de que la campaña no se abrirá hasta Octubre, á no ser que antes nos invadan de Buenos Ayres.

El Dr Peña regresó otra vez al Paraguay á realizar segun se asegura el convenio pendiente con aquel Gob^{no}. Hombres que se suponen bien instruidos de los secretos de esta negociacion, me aseguran que nuestro fatal Diplomático lleva la instruccion de enagenar en favor del Paraguay una parte de nuestro territorio en cambio de

no se qué; lo cierto es mi amigo, que hace mucho tiempo que nuestra política, nuestras pasiones y nuestros errores no hacen otra cosa que desmembrarnos para presentarnos mañana en esqueleto ante nuestros venideros y ante la historia. Hé aquí el triste fruto de nuestra situación: Vamos á abrir una campaña sangrienta por la integridad Nacional, mientras que por otra parte vamos á dar territorios y poblaciones contrariando á los mismos principios que queremos sostener.

Desde ahora puedo asegurarle que mi voto en el Senado será en contra de cualquier arreglo que importe la sesión de una sola pulgada de territorio Argentino: este asunto se ofrecerá luego á la consideración del Congreso y ya mi voto lo sabe, pero será en minoría, salvando al menos mi conciencia y honor.

Hé visto varias cartas de Buenos Ayres y todas aseguran que en dicha Provincia hay entusiasmo por la guerra (*[particularmente]*) (*hablo*) en la Capital, en donde particularmente las mugeres han tomado de su cuenta el asunto para inflamar la juventud como en el tiempo del sitio en que tan influyente rol hicieron: todo anuncia que correrá sangre, y que Buenos Ayres aunque no llegue á organizar un ejército capaz de oponerle en campaña contra el nuestro, se hará no obstante fuerte en la Ciudad á la que será forzoso ponerle sitio de un éxito dudoso para nuestras armas, mucho más si en tal caso surgen complicaciones é intervenciones por parte de los Ministros Extranjeros y cuyas relaciones actuales no son las cordiales hacia nosotros, debido únicamente á la brutalidad y abandono proverbiales del Ministerio, que tiene el exquisito tino de no dar un solo paso acertado en la difícil situación en que nos encontramos.

Hace algunos días, que la Cámara de Diputados pronunció una especie de voto de censura contra el Ministerio por varias razones, pero este no conoce la significación de esta palabra y nada, absolutamente nada le importa. Es esta una situación lamentable, es un desorden completo, y nos encontramos de un momento á otro en un mar agitado navegando en una nave desmantelada y sin timón.

Ayer sancionó la Cámara de Diputados *por aclamación* un Manifiesto firmado por 18 de sus miembros. Este documento, que lo verá luego, tiene por objeto ostensible la manifestación de las razones que el Congreso ha tenido en vista para decretar la guerra á Buenos Ayres, pero su fin principal (aunque en realidad aparece como insidente) es un justo reproche al manifiesto brutal é impolítico publicado por el D^r. Carril manifestando la inoportunidad de ocuparse de elecciones para la Presidencia de la Confederación.

Dicho Manifiesto dice: que á pesar de la guerra en que hemos entrado, la observancia de la Constitución seguirá inalterable, y que antes permitirá el Congreso que se hundan ó desaparezcan las 13 Provincias á quienes representa que ver violada una sola de sus

prescripciones, y que por consig^{te} se hará la eleccion constitucion. del primer Magistrado y de mas en el tiempo que ella prefija y que estando en tiempo tomarará [sic] parte Buenos Ayres en este acto y sinó, nó.

No dudo de que dicho Manifiesto pase en el Senado, pero yo votaré en contra por las razones siguientes. Como antes le digo, este docum^{to}. aparece con el objeto principal de fundar las razones q^o. há tenido el Congreso p^a. declarar la guerra á Buenos Ayres, y como [/] á pesar de estas mismas razones q^o. se tubieron en vista yo voté en contra de la guerra, p^a. ser consecuente debo hacer lo mismo con el Manifiesto.

Pero al dar mi voto contra este documento, tendré el muy especial cuidado de espresar terminantemente por medio de un discurso q^o. se consignará en el acta, las razones que me induscan á ello, y diciendo que estoy de acuerdo de muy buen grado con los de mas principios que el contiene, respecto á que la Constitucion sea observada invariablem^{te}. respecto á elecciones y en todas sus partes á pesar de la guerra y de cualq^a. otra causa, y espresaré tambien, de que ni aun era necesario que dicho Manifiesto se ocupase de este dogma de los Argentinos, p^r. que no encontraba poder en la Confedⁿ. [/] que intentase siquiera violar una sola de las prescripciones de una Carta que habiamos jurado sostener, &^a. &^a.

Sobre el asunto de San Juan nada de cierto puedo decirle aun. Varias veces en ambas Camaras se há pensado interpelar al Minis^o. sobre el silencio que guarda á este respecto y otras tantas se há desistido, creyendo que asi se sirve mejor á los intereses de los presos y espera mas bien la iniciativa p^r. parte del Gob^{no}.

Por supuesto que el D^r. Carril no es candidato p^a. nadie: este pobre hombre há caido en el mas general y profundo desprecio. Como V; les dice á Zavalia y Rodriguez que le hablen algo sobre lo que los amigos piensan de candi- [/] daturas ellos le escriben yá y creo de mas hacerlo yo.

Es muy probable que dentro de pocos dias le mande unos tres ó cuatro mil pesos mas aun cuando sea en cobre, que es (el) resto de los reclamos que debemos hacer por parte de ese Gob^{no}. Parece que el Ministro está convenido y faltan alg^s. pasos mas p^a. realizar nuestro empeño.

Yá que están ustedes con compañía Dramatica y Lirica, bueno seria que promoviere la idea de un pequeño teatro que nos hace mucha falta. Esto sería muy realizable deponiendo la manía que tenemos de hacer grandes presupuestos, cuando solo debemos aspirar a un teatro modesto. Un galpon decente como el que tubimos, bastaria p^r. [/] ahora y el tiempo (h)aria lo demás. El Gob^{no}. podria contribuir con algunos fondos y otros recursos p^a. dicha empresa— Tucuman necesita yá este establecim^{to}. y mucho desearia q^o.

en su Administracion se realizara: esta es una obra popular y debe acometerla; yá no hay Aldea que no tenga un teatro en nuestros tiempos, y no es posible que Tucuman se quede á trás cuando se halla por otra parte tan adelantado ;Animo amigo: emprenda ésta obra!

Los artículos del Eco sobre el manifiesto ó circular del D^r. Carril (*á cerca de*) ([*sobre*]) su candidatura iniciada en Tucuman hán sido aqui perfectam^{te}. recibidos: há corrido por todo el Pueblo, y es el que há sugerido en la Camara de Dipu— [/] tados el pensam^{to}. del Manifiesto que há sancionado y de que le hé hablado anteriormente.

Yá lo supongo impuesto de la guerra Titanica que se inicia en la Europa: Es una lastima la situacion en que nosotros tambien nos encontramos, por q^e. á no ser asi hubieramos recibido en nuestros deciertos Pueblos una inmensa y laboriosa inmigracion ;Que calaveras somos.

No puede figurarse el apuro con que le escribo. Acaba de llegar el vapor *Rosario* y me dicen que el Gob^{no}. lo despacha inmediatamente, asi es que no puedo escribirle todo lo que deseaba.

A Dios querido amigo. Mande á su af^{mo}. comp^o. y am^o.

Agustin Justo de la Vega

Dispense los borroneos p^r. q^e. le escribo muy de prisa.

[/] Me valgo de otro sello y otra letra p^a. el sobre de esta correspondencia á fin de que llegue con seguridad.....

Me acaban de traer el NACIONAL ARGENTINO de hoy en el que está publicado el Manifiesto sancionado por la Camara de Diputados de que le hé hablado anteriorm^{te}. y se lo incluyo en esta.

[*Rúbrica de de la Vega*]

[430. Alfredo Du Graty a Marcos Paz, indicándole la conveniencia en mantener la candidatura de Del Carril a pesar del manifiesto.]

Señor Gob^r. Cor^l. D^r. D^a. Marcos Paz.

Fuerte Urquiza. Julio 3 de 1859.

Mi querido amigo.

Tres dias ha que llego la segunda remesa de sus hombres de allí salidos el 7 de Junio. Le agradezco y le suplico siga mandandome gente.

Le acompaño una carta de Ibarra que quiere venga su familia, ruego se la haga entregar y ayude la venida de dicha familia. Ibarra reclama dos caballos que quedaron en la Policia !Ojalá pudiese V. hacerlos marchar con aquella familia. Ibarra se comporta bien y esta decidido en quedar en la frontera. Los demas andan bien con el fusilamiento de *Brandan* y la rigurosa disciplina que mantengo entre todos.

Salas me hace perder mucho tiempo [//] el 2 de Junio me escribio que iba marchar, pero aun no tengo aviso de su salida.

La suscripcion en esa no ha tenido aun resultados? Bien acucira una remesa para ayudar a los trabajos y colonizacion de los fuertes.

Es preciso no renunciar a la candidatura del S^r. Carril, es la que todos mantienen, su *manifiesto* ha sido mal recibido, pero sus amigos deben comprender que es á buenos sentimientos que fue debido, pero se ha engañado el S^r. Carril, si no ha sido una táctica: con todo debemos conservar esa candidatura.

Me ocupo, mientras espero á Salas á arraigar mas y mas la ocupacion de esta parte de la linea y no creo que ya se pierdan los trabajos tan costosos que se han efectuado. Pronto tendrán el camino directo á Santa Fe.

Me reitero de V^d. su muy af^{mo}. amigo

Alfredo M. du Graty

Me olvidaba decirle que Ibarra pide que V. haga rematar ó vender su casa y se le remita el dinero, para comprar hacienda en esta.

[431. Agustín Justo de la Vega a Marcos Paz: le informa de la conversación sostenida entre el Ministro Norteamericano y Urquiza y el viaje del primero a Buenos Aires, lo que puede influir en la terminación de la guerra. Le solicita la publicación de dos discursos suyos y le informa acerca de su posición en la Cámara.]

Paraná Julio 14 de 1859

S^r. Gobernador Coronel D. Marcos Paz.

Querido comp^o. y amigo. Acaba de llegar el vapor *Rosario* y me aseguran que lo despachan dentro de una hora, razon por que no puedo escribirle sinó muy de paso y durante un cuarto de intermedio de una sesion en que actualmente estamos.

Despues de la revolucion á bordo del *Pinto* nada hay digno de comunicarle respecto á nuestro estado actual de cosas. Todo mar-

cha en calma y le repito lo que mis anteriores de que la campaña no se hará pronto. Por todo lo q^e. vemos y conocemos parece que el Presidente tiene la idea fija en la paz y hace segun entiendo todo lo posible para obtenerla. El dia 4 del corriente salió de aqui el Ministro Americano p^a Buenos Ayres despues de haber conferenciado con el General Urquiza con el animo de hacer oberturas para un arreglo, y no será estraño que termine de esta manera la guerra en que nos hemos metido contra la opinión é interés bien entendido de los Pueblos.

Recibi su carta de Junio: la enseñé á todos nuestros amigos, quienes aplaudieron los sentimientos patrioticos y principios eminentemente Nacionales que V. manifiesta en ella y que tanto lo hán recomendado siempre.

Le incluyo dos pequeños discursos que [/] hé pronunciado en la sesion del 8 de este mes p^a. que, si tiene á bien, se sirva hacerlos publicar en el Eco DEL NORTE procurando en tal caso se haga en un solo numero. No crea V. que al interesarme en la publicacion de mis pobres discursos sea por que les encuentre algun merito, á no ser unicamente el que pudiera resultar de la materia que ellos abrazan y la lealdad [*sic*] y franqueza con que han sido pronunciados.

Hasta hoy solo se habian interpelado á algunos Ministros sin fruto alguno y era preciso atacar directamente al Gobierno como yo lo hé hecho, manifestando su ([s]) desgreño y la mas supina indolencia por la cosa publica. Era esta una verdad que se sentia por todos p^o. nadie se resolvía á manifestarla, y aunque por haber sido yo el primero en hacerlo me vengán algunos disgustos, estoy no obstante resignado, por que los patriotas de corazon me apoyan y sobre todo por que hé cumplido con mi deber.

Deseo que el Eco haga esta publicacion, por que el NACIONAL ARGENTINO publica las actas de ambas Camaras por el orden de sus fechas y á esta la registrará muy tarde, y quisiera que el Eco lo hiciera con mejor oportunidad.

Creo que pronto recibirá Rodrigues 3000 y tantos pesos en Bonos por lo que aun adeuda la Caja Nacional al Erario de esa Prov^a. Ya está puesto el decreto de pago por el Ministro del Interior.

No tengo mas tiempo. Es su af^{mo}. comp^o. y am^o. Q B S M

Agustín Justo de la Vega

[432. **Lucio V. Mansilla a Marcos Paz, anunciándole su regreso del regreso del Paraguay e informándole que no se debe contar con la cooperación armada de ese país. Anuncia el fracaso de la Misión Peña.**]

Paraná Julio 15 de 1859

Reservada

Señor Cor^l.

Dr. D^a Marcos Paz.

Mi estimado amigo:

De regreso del Paraguay y apenas tengo tiempo p^a. decirle, que no debemos contar con la *cooperacion armada* de aquel Pais, para dirimir n/diferencias con B^s. Ay^s. Quiere decir pues, que la mision Peña tendrá mal éxito á no ser que algun acontecim^{to} inesperado muy favorable á la Confⁿ. venga á cambiar las disposi^{ns}. del Pte. Lopez.

[/] Perdone mi laconismo y mande á su afmo amigo y S. S.

L. V. Mansilla

P. S.

Supongo que el Sr. Dⁿ. Manuel Taboada le pasaria copia de una larga carta que le diriji á principios de Junio.

L. V. M.

[433. **Salvador María del Carril a Marcos Paz, exponiéndole las razones por las cuales renuncia a su candidatura. Hace consideraciones sobre la situación política del país y comenta la actitud de Urquiza.**]

privada y confidencial

Señor Coronel D. D. Marcos Paz Gov^{or}. de la Prov^a. de Tucuman.

Parana 20 de Julio de 1859

Mi distinguido am^o.

He (*leido*) una carta de Vd al S^{or}. Mansilla y por ella he visto que el y otros amigos sin conocim^{to}. mio instan e insisten por mi candidatura.

Yo le debo á Vd la verdad; porq^e. en esa misma carta he visto que Vd me conserva su amistad y su particular estimacion. Publica

y privadamente me he honrado de esta distincion de su parte: no quiero lisonjearlo pero debo decirle, q^e. por el caracter, la elevacion de sentim^{to}. y la integridad, pocos hombres conosco en esta Rep^{ta}. cuyo aprecio pueda honrrar mas q^e. el suyo.

Cuando he dado mi manifesta^{on}. no me he *reservado nada*. Yo le habia dicho á Vd. que con la noticia de la muerte del G^{ral}. Benavides, vi que ya *no era hombre publico posible*. No me engañé el Presid^{te}. vomitó un volcan de furia, su indignacion no conocia limites. Sublevar el partido retrospectivo federal fué su proposito siempre. Vio desde luego que explotando la muerte de Benavides podia llegar a conseguirlo. Otras tentativas le habian fallado, esta ocasion le parecio magnifica. Derqui se la ofrecio y desde aqui como lo dijo en los salones del Gob^{no} se propuso traer al Gov^{or} de Sⁿ. Juan a la carcel del Parana con los cavecillas. Debajo de ellos sus satelites me señalaban sin embozo y con perfidia inaudita como al autor del *asesinato de la victima federal*.

¿Todo lo havia yo previsto? ¿pero q^e. hacer? Llamé al Presid^{te} al Gob^{no}. muchas veces infructuosam^{te}, no quiso venir amigo, con inimaginable crueldad, á tomar la responsabilidad de lo que con tan poca cordura mandaba ejecutar ¿Que hacer? romper entregar la republica á las furias del infierno? No: me ejecuto yo protesté le predije lo q^e habia de suceder; lo combati constantem^{te} en cuanto a la politica y la legalidad de sus procedim^{tos}. Todo en vano e inutilm^{te}.

El se ha convencido que apenas ha alcanzado con todas sus violencias á galvanizar un *cadaver*. Ha creado una ambicion. Ha dividido el Pays. Ha sacrificado la constitucion, su unico titulo de gloria. Ha desecho la adm^{on}. en todos sus ramos y por ([la]) sistemática corrupcion que ha dejado operar, por el hombre de *sueño y pasion* [/] está en pie, con poder é influencia en todas las Provincias, una gavilla de hombres, dispuestos á no respetar mas ley, q^e sus conveniencias de bando. El mismo se asusta haora de lo que ha creado. Pero ha hecho demasiado para q^e pueda volver á los hombres de bien sinceram^{te}. y decididam^{te}

En estas condiciones del Pays podia yo presumir poder gobernarlo? No, mi conciencia me dice á gritos que no.

A los crímenes cometidos en Sⁿ. Juan y a los atentados q^e han puesto fuera de la ley Federal a las tres Provincias (*de*) Cuyo y la Rioja era indispensable buscar una garantia un para-rayo. Lanzose la guerra, haciendola proclamar p^r. las ultimas capas de la sociedad. Cintillo y pronunciam^{to}. iban preñados de la reeleccion. ¿Que hacer otra vez?

Desacreditar la ambicion con mi manifiesto, o inutilizarlas á ambas poniendolas en presencia, sin estorbo intermediario.

Autorizar y moralizar la guerra fue otro de mis propositos, no pudiendo evitarla. La guerra desgraciada trae sus consecuencias.

La [/] guerra feliz traeria á Buenos Ays con cinta o sin ella pero no el Buen^s Ays del año 40, sino el del 59 ó 60. Tan cierto es que ya está persuadido que alli no encontrará lo que buscaba, que me ha dicho en una primera entrevista, q^o. no quiere la guerra, por los circulos de Buen^s Ays, que no le inspiran confianza.

Tenemos pues una guerra con todos sus males que no se tiene el animo de hacer. Compraremos p^r algunos millones la Paz q^o. quebrantamos.

Tenemos una elec^on procsima que dará por resultado la Dictadura q^o exige Derqui en el Rosario ya, como la ha ejercido en Cuyo, y como la ejercerá en Cordova. Tendremos esto ó la disolucion, ó, la guerra civil. Digame amigo puedo yo presumir que puedo gobernar estando el Pays en tales condiciones. No y mil veces mi conciencia me dice q^o no.

¿Que remedio tiene esta situacion? Que el hombre viniera sincera y francamente á las buenas. Que cambiara de amigos, [/] de Ministerio, de politica, y de propositos. Fuera de esto la voluntad unanime de la Nacion bien compacta y decidida podria buscarse medios de salvacion y tal vez los encontraria. Pero hay sintomas, amigo, tan evidentes de floxedad y corrupcion, que no hay como alucinar con tal esperanza. Mucho podria decirle, infinitos detalles podria darle, pero esto me alejaria demasiado y me haria entrar en el terreno ó en el juicio de personas q^o. quiero. Esto seria como pedir reconsidera^on. del q^o hayan hecho de mi. Lo sufro resignado. Con todo, he creido que debia hacer un esfuerzo p^r. hacerme comprender de V., y aqui la termino.

Mandandole mis sentim^{tos} de la amistad mas cariñosa y perfecta, que he de conservarla con lealtad y firmeza.

Un abrazo de su am^o

Salvador M^a
del Carril

[434. Uladislao Frias a Marcos Paz, haciendo consideraciones y cálculos sobre posibilidades de las fórmulas presidenciales y su caudal electoral en distintas provincias. Le informa sobre la situación de la guerra emprendida por la Confederación contra la Provincia de Buenos Aires.]

Sr. Gob^r., Coronel Dⁿ. Marcos Paz.

Paraná, julio 20 1859.

Mi querido amigo.

A pesar de mis promesas, no he escrito á V. hasta ahora, porq. lo hacian mis compañeros, y nada podia agregar á lo que ellos de-

cian. Pero p^a. q^o. vea q^o. no lo olvido, y que no dejo de cumplir, aunq^o. un poco tarde, mi palabra, lo hago ahora, p^a. hablarle sobre todo de las próximas elecciones p^a. Presid^{te}. y Vice Presid^{te}.

Muchos creian que ellas no tuviesen lugar, p^o. parece q. ya no debe abrigarse duda á este respecto, desde q. el Gob^o., conforme á la última lei de elecciones, ha mandado q^o. se hagan en el tiempo q. (*ordena*) la Const^a., mandato q. V. recibirá probablen^{te}. al mismo tiempo q. esta carta. El Presid^{te} no dice una palabra sobre este asunto, ni la dirá tampoco en adelante, á juicio de hombres de narices largas y conocedores del terreno. Esto quiere decir que en la lucha no entrarán sino los elementos ó fuerzas, de q. en la actualidad dispone cada candidato. El Dr. Derqui, atenta la situacion de la República, parece q. debe contar con todos ó la mayor parte de los votos de Catamarca, la Rioja, y las 3 Prov^s. de Cuyo. La candidatura de nuestros amigos, es decir, el Sr. Fragueiro y V., puesto q. está eliminada la del Dr. Carril, segun se lo escribio (*á V.*) (*el*) Dr. Zavalia, debe tener un apoyo considerable en las (4) Prov^s. del Norte y en Córdoba. Santa fé dispersará sus votos ó elejirá al Jeneral Lopez; Corrientes dispersará los suyos ó los dará al Sr. Pujol; y en Entre Rios, todos los (*candidatos*) tendrán algunos; todo, segun el sentir de los hombres de q. he hecho mención. En resumen, es mui probable q. ningun candidato tenga la mayoria legal, [/] y en tal caso, el Congreso hará la eleccion entre los dos que hayan sido mas favorecidos; y aunq. el D. Derqui tiene en él muchos amigos, su triunfo con todo no es seguro.

Nuestros amigos han escrito ya á todas las Prov^s., y volverán á hacerlo, p^a. q. se trabaje por nuestra candidatura. Segun me han dicho, aun en Cuyo es probable se obtengan algunos votos. Es preciso, pues, que V. y todos los amigos pongan en juego todos sus recursos. A fé que los intereses del pais, comprometidos en la cuestion, merecen la pena de ajitarse un poco y desechar nuestra habitual pereza.

Se me olvidaba decirle q. hasta ahora no sabemos quién es el candidato p^a. Vice Presid^{te}. del partido Derqui. Tengo datos p^a. creer q. aun no se han fijado en nadie.

En cuanto á la guerra, continúa la aglomeracion de fuerzas en el Rosario, donde está la mayor parte del ejército. Sin embargo, aun no se sabe cuándo se abrirá la campaña sobre B^s. A^s. Unos dicen q. á fines de agosto, y otros de setiembre ó principios de octubre. El Presid^{te} aun está aqui con la infanteria, y no se dice todavia cuándo pasará el Paraná. Luego debe saberse el resultado de la mediacion oficiosa q. ha interpuesto el ministro americano p^a. arreglar la cuestion pacificam^{te}. Ya habia tenido una conferencia en B^s. A^s. con el Dr. Alsina, y ha escrito que, á pesar de q^o. el pueblo manifiesta mucho entusiasmo p^r. la guerra, no pierde la esperanza de obtener un

buen éxito. Por lo q. yo observo aquí. el Presid^{te}. recibiría con (*suma*) complacencia la noticia de q. es posible la paz.

Los auxilios del Paraguai no parecen, y muchos creen q. ya nada debe esperarse de allá. Del Brasil, q. se creía tomaría parte á favor nuestro, sobre todo, desde q. el Sr. Amaral fué persiguiendo al vapor *B^s Aires* hasta el Rosa [/] rio, nada se sabe de positivo todavía. Ese hecho del ministro brasilero se atribuye á una escentricidad de su caracter, y á nada mas.

Se dice q. mui pronto estarán aquí las fuerzas de Corrientes y q. pasarán al Rosario. Se espera tambien luego nuestra escuadra de Montevideo; p^o. se miente tanto, q. nada puede asegurarse á este respecto.

Por cartas de esa, sé la brillante situacion en q. está Tucuman, y q., merced á ella, nada tiene q. temer de los anarquistas. Felicito á V. y me felicito tambien. Por lo demas, ya conocerá V. si era cierto lo q. le decia, cuando le escribí á B^s. A^s. con motivo de su eleccion, q. nadie como V. estaba en posicion de calmar nuestras agitaciones y dar buena direccion á las fuerzas de nuestra bella tierra.

No tengo ni un minuto mas de tiempo. Sírvase dar mis recuerdos al Dr. Garcia, á Posse y demas amigos, y si ve á mi padre, comunicarle esta carta. pues no le escribo, p^r. q. en este momento sale el correo. Es, como siempre, su af^{mo}. amigo y S. S.

Uladislao Frias

[435. Pío J. Tedín a Marcos Paz, formulando apreciaciones de índole política sobre la candidatura de Juan P. Lopez proclamada por "El Eco del Norte" y aprobando la publicación de la convocatoria para elecciones de electores presidenciales en Tucumán.]

S^{or} D^r. Marcos Paz.

Salta Julio 20 de 1859.

Mi estimado amigo.

Favorecido, seguramente por orden de Vd. con la remision del Eco DEL NORTE, he tenido ocasion de ver en ese periodico 1^o. la proclamacion de la candidatura de D. Juan P. Lopez p^a. Presidente y 2^o la convocatoria á esa Prov^a. para la eleccion de Electores que han de nombrar Presid^{te}. y Vice Presid^{te}. No puede ocultarse á Vd. cuanto debe preocupar á los politicos estas dos ideas. Yo creo que en el Litoral las miraran como dos cohetes á la Congr^e [sic] lanzados sobre la cabeza de Carril. Guardese V^d. mucho de las asechanzas que le puedan tender.

El decreto de convocatoria es muy de mi aprobacion. Tolos los pueblos deben segundarlo si no son constitucionales de palabras so- lam^{te}. Sus considerandos son de fierro; p^o. su amigo Derqui no se parara en medios para vengarse de V^a. Fige V^a. su atencion en el norte que es donde buscara un punto para [/] apoyar la palanca de Arquimedes con la que pretendera vo'car el mundo de su muy lucida adm^{on}. Basta para que su inteligencia y tino me comprenda.

Le estimare que no se cance en hacerme remitir EL Eco.

Soy su af^o. amigo y S.S.

Pio J. Tedin

[436. Uladislao Frias a Marcos Paz: trasmite cálculos sobre el caudal de votos de la fórmula presidencial Fragueiro-Paz. Le informa sobre la mediación en el conflicto con Buenos Aires del Representante norteamericano Yancey.]

Sr. Gob^r., Coronel D^o. Marcos Paz.

Paraná, julio 27 1859.

Mi querido amigo.

Ahora poco escribi á V. dándole noticias de la situacion y hablando de del asunto candidaturas p^a. las próximas elecciones presidenciales. Vuelvo sobre el mismo, p. q. es necesario. Por EL Eco que acaba de llegar, veo q. ahí se propone la candidatura del jeneral Lopez, lo q., á juicio de todos, es una locura, q. no se sabe cómo explicar. El jeneral Lopez es el menos á propósito p. jefe de la nacion, y está tan desacreditado, como V. no puede figurarse. Ademas, yo creo q. solo en Santa fé puede tener algunos votos.

En mi carta anterior, le dije cual era nuestra candidatura y las cuentas q. aquí se hacian sobre su triunfo y la contraria. Por datos q. despues he adquirido, debo agregar q. es muy probable la victoria de la nuestra, pues debemos contar con algunos votos, & ó 1 (2) quisá, en las Provs. q. consideramos adversas, votos que reunidos á los de (Córdoba y) las Provs. del Norte, forman la mayoria. Dígole esto, porq. aun en *San Juan* hemos de tener algunos sufragios, á estar á lo q. me asegura una persona competente. Preciso es pues q. los amigos no se dividan y q. trabajen sin descanso. El Presidente guarda siempre silencio sobre este asunto, y si dice algo, es p^a. protestar que no sostiene candidatura alguna.

Por lo q. hace á la guerra, he oido al Dr. Vega q. el Presid^o. ha dicho que luego pasará el Paraná y abrirá la campaña. Yo no creo q. lo haga antes de saber el re- [/] sultado de la mision del Sr. Yan-

cey, á quien se espera de un dia p. otro. Segun persona de respeto, hai muchas probabilidades de q. se haga un arreglo pacífico q. concilie todo, aunq. B^s. Aires no venga á la union inmediateam^{te}.

Del Paraguai no se espera nada ya, y á fé q. lo celebro, si su auxilio habia de ser á trueque de un nuevo tratado Derqui, ó peor, segun se decia. Parece indudable q. el Brasil exigirá de B^s. A^s., á q^a. no reconoce personeria lejitima, la neutralizacion de Martin Garcia. Dícese q. nada mas hará á favor nuestro.

Por lo demas, si hai campaña, todos jusgan q. el Jeneral Urquiza no puede encontrar resistencia sino en la ciudad (*de Buenos Aires*,) p^r. q. en realidad cuenta con un ejército respetable p^a. destruir las fuerzas q. hai en S. Nicolás y los pueblos cercanos.

Ayer ha habido una sesion interesante en el Senado con motivo de un proyecto del Dr. Zavalia p^a. q. cese en Mendoza la intervencion del Gob^o. nacional. El proyecto ha sido sancionado en general por una mayoria considerable. Quién sabe si pasará en la cámara de diputados, p^r. q. , segun me han dicho, algunos q. opinaban en favor hace poco, han cambiado por causas mui frívolas.

El asunto de S. Juan no se presentará á la Cám^a. de Diputados hasta el 1^o de ag^{to}. A fuerza de interpelaciones, hemos podido arrancar al Gob^o. la promesa de q. así lo hará. El V. Presid^{te} queria al principio pasarlo sin manifestar su juicio sobre lo hecho en aq^a. Prov^a., y despues, aprobando lo q. estuviese conforme á la Constitucion, y por lo que no, pidiendo un voto de indemnidad al Congreso; á lo que, segun se dice, se ha opuesto el M^{tro}. Funes. El Presid^{te}. ha asumido el mando hoi p^a. terminar el conflicto y p^a. pasar él el asunto, aprobando todo, segun se asegura. Mui luego, pues. va á tratarse de esta grave cuestion y á decir verdad, tengo mis temores de q. seamos derrotados en la Cám^a. de Diputa- [/] dos, pues conosco q. muchos de sus miembros no tienen la independencia q. debieran. Si asi sucediese, en el Senado el triunfo es seguro, segun dicen muchos amigos.

Tengo q. escribir á otros mas sobre las candidaturas, y por eso termino aquí; bien q. no es de importancia lo q. podria añadir.

Su siempre af^{mo}. amigo y S. S.

Uladislao Frias

Julio 30

Ayer llegó Mr. Yancey, y segun me ha dicho persona que creo fidedigna y bien informada, la paz está hecha, aunque no sabe bajo qué bases. Por esto y otros datos que tengo, jusgo que es cierto. Dícese que Mr. Yancey regresa hoi á B^s. A^s., sin duda á dar la última mano á este asunto. Esto es todo lo que sé hasta este momento en que sale el vapor.

[437. Agustín Justo de la Vega a Marcos Paz, informándole de la consideración en la Cámara de los sucesos de San Juan y la situación planteada a del Carril ante la revelación de las instrucciones dadas a Derqui en su misión a aquella provincia. Comenta la invasión del General Flores al Uruguay y la aceptación de la parte más sana del parlamento con que cuenta la fórmula Fragueiro-Paz. Informa del fracaso de las negociaciones con Paraguay, de la reasunción del mando por Urquiza y sus manifestaciones de que no recomendará ninguna candidatura.]

Paraná Julio 27. de 1859.

Sr. Gob^{or}. Coronel D. Marcos Paz.

Mi apreciado comp^o. y amigo.

Raro es el correo en q^o. no le escriba, p^o. V. se porta muy flojo conmigo: sin embargo lo disculpo p^r. que son muchas sus atenciones y no es posible exigirle tan estricta reciprocidad.

La Camara de Diputados (*én*) fuerza de repetidas interpretaciones, há conseguido del Ministro del Interior la promesa de presentar á la consideracion de ella el asunto de San Juan antes de terminarse el presente mes.

El Vice-Presidente se halla en un gran conflicto, por que la Cama- [/] ra parece exigir, como es natural, que el Poder Ejecutivo antes de presentar todo lo relativo á este asunto, abra su juicio sobre los procedimientos de la Comision; pero el dice, que no aprueba ni reprueba, y que en caso de hacer lo primero seria *si sus procedimientos* (los de la Comision) *hubiesen sido con arreglo á la Constitucion.*

Facilmente convendrá V. conmigo, en que esta Teologia politica no puede ser admitida en el presente caso, sinó un expediente explisito que revele el juicio y pensamiento del Gob^{no}. en este grave asunto. El D^r. Carril ([p]) (*con*) el intento ridiculo de salvar su responsabilidad seriamente comprometida de todos modos, ocurre á estos medios inadmisibles, presentando al Congreso to- [/] do lo obrado por la Comision, pero de un modo anónimo, inadmisibile en fin.

El D^r. Carril se halla abrumado, por que el aplazamiento que le impuso la opinion y la conciencia publica se cumple yá, y quiere ocultar el rostro por no presentarse cubierto de lodo á la fáz de los que deben juzgar sus actos: yo lo compadezco, p^o. en medio de mi compasion deseo mas el triunfo de la moral y de la ley torpemente ultrajadas en aq^l. desgraciado asunto.

V. no sabe ni conoce aun una ultima instruccion que el D^r. Carril dió á Derqui y fué, de que aun en caso de resultar inocente el Gobernador Gomes lo depusiese, si á su juicio no podía por sí [I

sostenerse en el Gobierno: V. verá, cuanta perversidad envuelve esta instruccion y cuanta inconstitucionalidad á la vez, cuando precisam^{te}. en caso de intervencion de-(*béri*) a ser p^a apoyar á un Gobierno Provincial y darle la fuerza bastante p^a. hacer respetar el orden y cumplir la ley. Estas ultimas instrucciones, que aun están ocultas es natural que hoy salgan á lúz; yo no las hé visto p^o. lo aseguran personas competentes que las hán visto y hán intervenido en ellas; ([y]) aquí nadie lo duda ([*de*]) entre los que estamos iniciados en este fatal secreto.

En el Senado se hizo una mosion p^a. que el Comicionado Echa-gue cese en su intervencion como representante en Mendoza [/] del Gob^{no}. Nacional. Dicha mosion suficientem^{te}. apoyada pasó á la Comicion á que yó pertenezco, la q^e. habiendose expedido en el sentido de la mosion debe hoy mismo tratarse sobre ella.

El Manifiesto de la Camara de Diputados sobre la guerra y que yá V. debe conocerlo, pasó á una Comicion especial del Senado, la que no se expidió ni se expedirá.

La guerra marcha aquí con pies de plomo. El Presidente quiere y busca la páz sobre todo, y hace todos los esfuerzos posibles para obtenerla evitando un conflicto de armas. Hoy se halla el Ministro Norte-Americano en Buenos [*sic*] con el objeto, segun le dije en mi anterior, de hacer oberturas de [/] paz. De un momento á otro se le espera á dho. Ministro con el resultado; en fin (*s*)e hará por parte del Presidente todo cuanto le sea posible por evitar la guerra.

En el Uruguay están alarmados y con la gente sobre las armas, á causa de hallarse un buque de guerra de Buenos Ayres en esas aguas, el que no puede tener otro objeto que proteger al General Flores, quien, según se dice, á invadido la Costa Oriental. Si este Gefe invasor llegase á preponderar, complicaria mucho esta situacion, p^o. como el S^r. Pereyra está tan avisado, debemos suponer haya tomado eficaces providencias para contenerlo.

Yá le hemos escrito varias ve- [/] ces sobre Candidaturas p^a. la futura Presidencia y Vice-Presidencia. Cuando llegue esta á sus manos, yá habrá llegado tambien la circular del Gob^{no}. Nacional á los de las Provincias p^a. que procedan en el termino constitucional á (*la*) eleccion de dichos Magistrados. Aquí toda la parte sana del Congreso y fuera de el, opinan por D. Mariano Fragueiro p^a. Presidente y por V. p^a. Vice-Presidente. Todos hán escrito en este sentido á sus respectivas Provincias con la fé del triunfo, y esperan que por el norte de la Confederacion harán lo mismo. Es preciso pues trabajar, yá, el tiempo apura.

No tengo mas tiempo. Esperemé en la Diligencia de Setiembre. El Senado me há dado licencia por el ultimo mes de sesiones.

Es de V., su [/]

af^{mo}. am^o. Q B S M.

Agustin Justo de la Vega

Adiccion. Se me olvidaba decirle, que á la Mision Peña cerca del Gob^{no}. Paraguay debemos darla por terminada. Nada hemos conseguido absolutamente respecto á cóoperacion que era su objeto.

Se dice que el General Urquiza, há declarado á algunos de sus intimos amigos, que no recomendará ninguna Candidatura en las proximas elecciones de Presidente y Vice-Presidente, y otros dicen que lo hará á su tiempo.

En este momento acaba de reasumir el mando el General Urquiza, á causa, segun se infiere, de no haber el D^r. Carril querido aprobar la conducta de la Comicion en los asuntos [/] de San Juan.

Ultimam^{te}. há dicho el Presidente, que en todo el mes de Setiembre quedará concluida la campaña sobre B^s A^s., pero muchos, entre ellos yo, no créemos posible tanta proximidad, á pesar de que vemos medidas p^a. la reunion total del Ejercito en la Prov^a. de Santa Fé.

[*Rúbrica de de la Vega*]

[438. Salustiano Zavalía Senador por Tucumán a Marcos Paz, informándole haber presentado una moción al Senado, que resultara sancionada, sobre el cese de la intervención en Mendoza y de los preparativos para la guerra inminente en el caso de no ser aceptables las proposiciones del Gobierno de Buenos Aires, formuladas por intermedio de Mr. Yancey. Expresa su desagrado por la publicación de "El Eco del Norte" donde se proclamó candidato presidencial a Juan Pablo López.]

Paraná y Julio 28 de 1859

Exmo. Señor, Coronel Dⁿ. Márcos Paz.

Mi querido amigo.

Sin carta alguna de V. que contestar le escribo esta, por comunicarle algo de lo que por estos mundos pasa.

Hacen ocho días que presenté al Senado una mocion ordenando se suspenda la irregular intervención que se ejerce en Mendoza.

Está sancionada p^r. el Senado, y dentro de pocos dias pasará en la otra Cámara. Y ayer hé tenido la satisfaccion de ver en El Eco las mismas doctrinas que espuse al fundar esa mocion.

Las últimas fechas que tenemos de Tucuman alcanzan al 4 del que acaba; porque del Rosario acá viene la correspondencia por tierra y en 6 dias á veces. No hay caballos, ni pastos; y ván á establecer el servicio de ese correo manteniendo los caballos con trigo en grano.

No obstante el Jeneral dice que está decidido á abrir la campaña dentro de diez dias, ó doce; si es que Mter Yancey, Ministro

Norteamericano y mediador oficioso, no trae proposiciones de paz aceptables de parte del gobierno (*de*) [/] Buenos Ayres: se le espera hoy, ó mañana.

Mañana debe llegar á este puerto la division correntina compuesta de 1000 y mas hombres, casi todos infantiles y excelente tropa: vienen en buques correntinos armados en guerra.

El Presidente pondrá 12.000 soldados buenos y leales; mientras que en Buenos Ayres les cuesta mucho reunir poca tropa mala y forzada. Si hay batalla, á nadie le ocurre duda sobre el resultado. Si se meten en la ciudad, se trata de asalto, y dice el Jeneral, que el negocio terminará en Setiembre si nó ántes por negociaciones de paz.

Vega y yó hemos conseguido del Ministro de Hacienda una órden para que todas las zuelas y frutos de Tucuman que estaban en El Rosario impedidos de salir á Buenos Ayres, salgan libremente. No nos ha costado gran trabajo: están concediendo á los de Santafé lo mismo por su carbon. Avíselo V. á todos, para que remitan los cargamentos a pesar del decreto de interdiccion, que es ilusorio en la práctica, pero que no revocan de vergüenza: ha sido muy reprobado. Que no diga estas cosas la prensa.

A propósito de n.^{ra} prensa, mucha vergüenza nos ha dado á los tucumanos de aqui la opinion vertida por EL ECO *en* favor de Mascarella para Presidente. Por Dios, amigo mio!

[/] Qué vértigo se ha apoderado de la cabeza de San Martin? Porque no puedo suponer que ningun otro haya dado acogida á semejante idea. Pablo López es el hombre mas desacreditado del mundo. Es tenido por un ladron vulgar á causa de innumerables hechos comprobados: se ha dicho por Ocampo en plena Cámara de Diputados, que el gobierno de Santa Fé *está robando* los caudales que la nacion desembolsa, p.^a el servicio de la frontera.

En fin, Pablo López es la figura mas ridícula de cuantas danzan en n.^{ra} pobre administración. O lo han dicho de broma? Pero ese no es asunto para embromar. Le ruego á nombre de todos los que representamos á Tucuman, que ataje esas manifestaciones que nos avergüenzan.

El Jeneral está callado en punto á candidaturas: afecta prescindencia, ó está indeciso. Entretando yá se vá Gil Navarro á la Rioja á trabajar por Derqui, y nosotros no debemos perder tiempo. Fraqueiro tiene cada dia mas votos por aqui. Escriban á Salta. Yo le escribiré á mi amigo Araoz (D.^o Miguel) á Solá y Puch.

Carril ha quedado solo: sus hechos, repetidos, lamentables, lo han desacreditado en el concepto de los buenos, de sus antiguos partidarios. Esta es materia muy vasta y muy ingrata para tratarla en esta carta.

Y como vá muy larga, voy á terminarla, diciéndole; que le escribí dos anteriores bajo cubierta del [/] Administrador de Correos D^{na}. Felipe López. Qué chasco, si han sido suprimidas!

A Dios, mi querido amigo! Siempre de V.

Salustiano Zavalía

[439. Copia. Angel Elías a Alfredo du Graty, pidiéndole, ante el retiro de la candidatura del Carril, su adhesión y su actividad en Santiago del Estero en favor de la fórmula Mariano Fraguero-Marcos Paz.]

Sor Coronel D. Alfredo du Graty

Paraná Julio 29 de 1859.

Estimado amigo.

Desde que se ausentó V. de aquí, se ha olvidado de algunos de sus amigos, en cuyo numero me cuento yo, pero sí V. ha sido indiferente para ello, yo no lo seré para V.

Desde que nuestro amigo el Dr. Carril ha eliminado su persona en la cuestion presidencial, es de novedad [sic] uniformar la opinion respecto de la quede ocupar la 2^a Presidencia de la Republica.

Sé que hay muchos trabajos en favor del Sor D. Mariano Fraguero para Presidente y para vice en el de D. Marcos Paz, por consiguiente los buenos amigos del Gral. Urquiza debemos apoyar esas candidaturas, y como lo considero á V. interesado en nuestra felicidad lo pido á nombre de grandes intereses, que apoye y generalice nuestro proposito.

En la provincia de Santiago creo que serán aceptados ambos candidatos y lo serán mucho mas sí V. con su actividad y buenas relaciones las apoya.

Algunos amigos como Zapata, Delgado me encargan recuerdo para V.

Como siempre soy su afmo. amigo.

Angel Elias.

[440. Alfredo du Graty a Marcos Paz, informándole sobre sus actividades en la frontera y quejándose de lo perjudicial que resulta a sus trabajos la guerra a Buenos Aires. Insiste en la candidatura de del Carril.]

Sor Gobor Sor D^r D^a Marcos Paz.

Fuerte Urquiza, Julio 30 de 1859

Mi querido amigo

Volvi ayer de mi excursion hasta el Aguará y una ausencia de diez dias con el objeto de encontrar a la columna cordovesa a la costa, pues el Sor Salas me daba aviso de la llegada a la costa el 13 ó 14 sin falta. Esas 26 leguas de marcha y otras tantas de vuelta en perjuicio de mis caballos ha sido inutil pues Salas no estaba en la costa, ni parece haber salido por indicios seguros. No sé lo que le habrá sucedido pues nada escribió despues de aquel aviso: es terrible tener que lidiar con *gauchos*. Espero recibir noticias y segun ellas adoptar lo que mejor convenga al caso y a la linea de frontera.

[/] Durante mi ausencia dos de sus pajaros han querido irse: los tengo asegurados y he ordenado se les siga causa: uno es *Merlo* un negro que ya se desertó y fue tomado, el otro que sedujo este es muy muchacho es *Martinez* de la ultima remesa. Salvar^a a este pero temo que deba aplicar al otro todo el rigor de la ley por la reincidencia y lo agravante de robo y fuga de la (*prisión*).

La guerra a Buenos Aires me daña mucho, los recursos escasean, el tesoro no hace honor á las firmas de los Ministros y estoy con inmensos compromisos, pues desde cuatro meses sostengo mas de 350 hombres, hago frente á gastos de instalaciones, entregé ya parte del año de Rancho adelantado en ganado de cria, etc. Solo he podido cobrar 7780 pesos y estoy comprometido por mas de 29.000! Hoy escribo á Paraná para reclamar seriamente el cumplimiento de [/] lo decretado y el pago de lo librado.

Apesar de todo voy adelante hasta que labre credito, pues no creo que esa situacion pueda ser de larga duracion, desde que es probable que han contado con otros recursos que los ordinarios para hacer la guerra; pues ha habido en declararla una precipitacion inutil y que cuesta muchos miles, pues la campaña se ha abierto con mucho mas de anticipación y nos obliga a los gastos de una defensiva. Por Dios no embrome El Eco con la candidatura de Mascara: son bromas peligrosas que [...] Ahora si, que Bilbao y Barra pueden llamar con razon anarquista al Eco que apoya la candidatura de Mascara.

Hagan un sacrificio, conserven por candidato al D^r Carril.

Me reitero de V. afmo y sincero amigo

Alfredo M du Graty.

[441. Manuel Taboada a Marcos Paz, anunciándole el envío por su hermano Antonino del artículo refutación a du Graty y pidiéndole que interese a Posse para que conteste el artículo de Barra, "La decisión de los pueblos", atacando a Tucumán y Santiago por su posición política.]

Santiago Agosto 1º de 1859

Exmo. S. Gob^{or}. Cor^l. D. Marcos Paz.

Estimado amigo.

He recibido su apreciable de 29 del pasado y las cartas que le remití. Me he instruido con placer de la del D^r Vega que se la devuelvo y le incluyo otras que he recibido por este correo. Importa mucho en mi concepto todo eso y por eso quiero que V. se instruya del resultado que va dando la política de aquella babel.

He escrito á varios de nuestros amigos en el sentido q^o. V. me indica y no dudo que harán todo lo que les sea posible respecto de ese asunto.

Ant^{no} escribe á V. remitiendole el articulo refutacion al ataque á du Graty. Hagale á alguno de los amigos que lo limen, teniendo en vista la discucion de la Cámara de Diputados sobre este asunto p^r la acusacion que se hiso al Mntro. de Guerra.

Empeñe a Posse que le dé una sacudida á Barra contestandole el artículo *La desicion de los Pueblos* inserto en el número 742 del 7 de Julio apuntando á Tucuman y Santiago como los únicos q^o. no han contestado al valido de los carneros del litoral. Es un ataque brusco y malvado [/] que no se debe pasar en silencio porque toma como arma la constitucion para derramar su veneno sobre los pueblos que no entran á romper con esas farsas la constitucion que tanto declaman sostener.

Por el NACIONAL ARGENTINO verá V. las promociones hechas á una porcion de hombres incompetentes de la Rioja, provablemente para apoyarse en esas figuras que nada dicen. Mientras tanto seguiremos la organizacion de la G. N. q^o. es la que ha de contestar á todo lo bueno. Con mucho gusto cumpliré con su encargo respecto al P. visitador P. Agustin Romero, por que és un amigo que aprecio mucho y á su nombre me pondré á su disposicion.

Me és grato repetirme como siempre su amigo afmo. S. S.

M. Taboada.

[442. Alfredo du Graty a Marcos Paz, decidiéndose, ante el retiro de del Carril, a apoyar la fórmula Mariano Fraguero-Marcos Paz frente a la candidatura de Derqui.]

Sor Gobor Corl Dr D^a Marcos Paz.

En marcha,

Puesto de Rueda (3 leguas de Garabato)

Agosto 2 de /59

Mi querido amigo.

Un correo importante acaba de alcanzarme, para no dividirnos es necesario que todos trabajemos para las candidaturas siguientes:

Presidente: D^a Mariano Fraguero

Vice presidente: Cor^l Dr D^a Marcos Paz.

Siento que la fatalidad haya hecho imposible la candidatura del Sr Carril que tanto deseaba por realizarse; pero ante la candidatura de Derqui que se agita con empeño y plata para vencer debemos unirnos y por lo demas el Sr Fraguero es como el Sr Carril hombre [/] de principios que ofrece garantias.

En cuanto al candidato para vicepresidente, su gobierno en Tucumán le ha justamente conquistado el puesto que todos le señalamos y donde esperamos llevarle.

Mañana le escribiré desde el Garabato, a pesar del desorden en que Salas ha tenido todo aqui, no omitiré esfuerzos para hacer salir la columna para el 19 del entrante, espero que mi voluntad que sabrá vencer los obstáculos que hallo, podrá tambien vencer á la enfermedad que resiento: una puntada al corazon, aquella enfermedad que me tuvo en cama dos meses a mi regreso de Cordova en 1854.

Hasta mañana

Su af^{mo} amigo

Alfredo M Du Graty

[443. Saustiano Zavalía a Marcos Paz, informa sobre las posibilidades de paz entre la Confederación y Buenos Aires, producto de la mediación del Ministro norteamericano Yancey, y que el General Urquiza no apoya la candidatura de Derqui.]

Paraná y Agosto 4 de 1859

Señor Coronel D^a. Márcos Paz

Mi digno y querido amigo.

Tengo a la vista su carta de 12 del pasado, y voy á contestársela, despues de avisarle, que en el correo anterior le escribí bajo cu-

bierta de Emilia, y, van cerca de 40 días dos cartas bajo el de D^a. Felipe López, Administrador de correos de esa ciudad. ¡Qué chasco, si hubiesen sido descaminadas! Una de ellas, escrita bajo tristes impresiones, era reservada.

No me encuentro hoy lo mismo. En medio de que n^o ejército se pone en número de 12 á 14 mil hombres, sin contar las reservas, la negociacion de paz nos ofrece las mejores esperanzas. Las bases permanecen secretas; pero hay casi seguridad de que son buenas, que producirán la union nacional, aunque no sea instantanea, y (tengo certidumbre) que el tratado será garantido por una potencia fuerte; de modo que no tengamos que repetir los sacrificios presentes, si B^a. Ayres rehusara cumplir lo estipulado.

Creo que la mediación Yancey se terminará en todo este mes, y hasta fin del entrante la paz estará hecha, y los argentinos del uno y otro lado llenos de contento.

Fijese V. en los artículos de Seguí de ayer y anteayer publicados en EL NACIONAL. Acabo de estar con el Presidente, me ha declarado que son publicados p^r. su orden.

[/] La candidatura de Derqui está perdida: no la apoya el Jeneral Urquiza. Me quedo con la mitad de las noticias y de los asuntos dentro del cuerpo, porque se vá el correo.

Me reservo p^a. el venidero.

Siempre de V. afectísimo amigo

Salustiano Zavalia

He visto la carta que le escribe nro amigo Rodríguez: la reproduzco.

[444. Ezequiel N. Paz comunica las bases estipuladas, que según versiones, fundamentan la mediación Yancey. Expone los deseos de paz que manifiestan Urquiza y Alsina y los intereses que juegan en su contra; respecto a la fórmula Fraguero-Paz hace apreciaciones sobre sus posibilidades.]

Sor Dr D Marcos Paz

Rosario Agosto 8/59

Mi querido tío

Acabo de llegar del Parana adonde fui a arreglar algunos asuntos y voy a escribirle corto porq. mañana sale la di(lig)encia y mañana estoy de formacion como guardia nacional

Acabo de recibir sus dos cartas de 12 y 20 del ppdo. Mi nombramiento lo supe en el Paraná y lo he recibido aqui. Estoy preparan-

dome para salir de aqui el 29 del cor^{te} y ya se lo he avisado al Gobernador Borjes. Voy a darle algunas noticias.

Ya V. sabra la mediacion de Yancey el Mi^{ro} americano. En los dias q. estuvo en el Paraná habia grandes esperanzas de q. se haria la paz. Alli todos la desean y creo q. el Presidente la desea mas q^e nadie.

Todo se ha reservado en el mas estricto misterio pero se decia q las bases eran las siguientes.

Encargarse el Presidente de las R^s Exteriores

Dar B^s. Aires 1 millon c. p. plata anuales p^a la guarda de las fronteras

Ley de amnistia p^a. los emigrados

Compromiso de no separarse de la Confederacion y mandar sus Diputados a revisar la constitucion cuando sea tiempo.

El saber todo esto alarmo mucho á los [/] emigrados y sobre todo a los Derquistas que ahora quieren la guerra pa hacer triunfar su candidatura en medio del barullo.

En el periodico vera V la polemica q hubo entre Bilbao y Segui y las declaraciones q. hizo (S)egui autorizado por el Presidente.

Lo q. hay de cierto es q la mayoria del Congreso quiera la paz. El Presidente creo q. la vé tambien como el único medio de salir del atolladero en q. se ha metido.

Durante los dias q hace q. se ha iniciado esta negociacion, se resienten de gran lentitud los preparativos de guerra q^e siempre han sido muy lentos. Ayer recibimos en el Paraná la noticia de la invasion hecha sobre S^a Nicolas por algunas avanzadas de aqui y estuvo furioso el ([Pres]) Presidente con los jefes q. la permitieron. Le dire q. Bilbao y los emigrados y amigos de la guerra están instigando a los jefes de la vanguardia p^a q atropellen a fin de hacer fracasar la negociacion. Voy a hablarle de candidaturas

La de Fragueiro p^a Presi^{to} y Vd para (Vice)-Presidente son muy jenerales en el Paraná y [/] muy aceptadas Se trabaja mucho por ellas. La anulacion de la de Carril dá las probabilidades del triunfo pues la de Derqui tenia muchos partidarios q. lo eran porq^e no eran amigos de Carril.

Derqui trabaja como un desesperado. Me parece q^e siente temblar la tierra bajo sus pies. Lo ha mandado a R. G. Navarro a Cordoba, Rioja Catamarca y S^a Juan á agitar los trabajos por su candidatura Yo he escrito a Corrientes pa q. se trabaje por la Fragueyro y V. En estas provincias la votacion se ha de dividir mucho y esto dará ventajas.

El Decreto de V. ha hecho mala impresion a los Derquistas y ha tenido nuestra aprobacion. Pero es bueno q. con tiempo reforme esa disposicion mandando q la eleccion se haga no conforme a la ley q. V. cita en el decreto sino á la nueva Ley q. deben habersela remitido y q. esta publicada, pues si no se hace asi han de buscar pretextos para anularla.

La cámara de DD va a ocuparse del asunto de S^a Juan. Derqui no se anima a ir al Paraná y habiendolo llamado el Presidente ha hecho grandes empeños y se queda, de modo [/] q^o el tonto de Dn Baldomero se llevará la lana.

Yancey le ha escrito a Virasoro una carta avisandole q. el G^{no} de Bs. Aires no admite el armisticio durante la negociacion y q. Alsina le ha dicho q. cambiarán ideas.

Esto último me parece diplomacia pues el no se ha metido en el negocio sino con grandes probabilidades de arreglo y despues de guardar tanto misterio como se guarda en el Paraná y él lo ha exigido, no habra de largar esa prenda y tan lu(eg)o a Virasoro. Veremos q. le ha escrito al Presidente

Se asegura q. Alsina y todos quieren la paz y q. su circulo le presenta dificultades.

Me parece q aunque se haga la paz la deuda q. le queda al Tesoro no bajará de 4 millones Se dilapida terriblemente el dinero.

Yo tengo muchas esperanzas de q. no habrá guerra Lo veo flojo al Presidente. No veo en él energia. Sus planes y sus miras han fracasado y el hombre (se) deja ir. Creo q. solo a tirones lo traerán del Paraná. Es necesario q. V. trabaje cuanto pueda contra la candidatura Derqui. Si por [/] desgracia triunfase este hombre se perderia el pais pa siempre.

Han llegado aqui 500 correntinos y dos buques con 120 hombres. Todo le cuesta al Tesoro Nacional mas de 120 mil pesos. Todas las rentas de las aduanas de Corrientes se han invertido en esto y aun se ha librado contra esta Aduana.

Buschenthal viene ya con reclamos. Se queja de q^o le han faltado a su contrato y viene a pedir q. le entreguen la aduana del Rosario para con una parte de ella, amortizar los bonos q. le han entregado en pago de su emprestito Los vapores de Montevideo no vienen y les costará pasar por Martin Garcia.

La carta pa mi tia Micaela la mandó Delfina a B^s Aires por buen conducto.

Creo q pronto le escribiré desde Santiago.

a mi tio Roca digale q. no le escribo por falta de tiempo y q. Julio esta con S^{ta} Cruz aqui.

Reciba P. recuerdos de Delfina.
el afecto de su sobrino

E. N. Paz

Los viejos y Alejandro les mandan recuerdos.

Mi nombramiento de Ministro les ha hecho [/] muchisima impresion a los Derquistas del Paraná

Vale

[445. Salustiano Zavalía a Marcos Paz, asegurándole que el principal pensamiento de Urquiza es el resguardo de la Constitución y que Buenos Aires exige como base para los arreglos de paz, una Convención Constituyente.]

Reservada

Paraná y Agosto 9 de 1859

Señor Dr. Dⁿ. Márcos Paz

Mi caro amigo.

Contesté, hace pocos días, su carta de 12 de Julio: ahora me cabe el placer de avisarle el recibo de la fha 20 del mismo mes, que tengo á la vista. En ella me dá respuesta á la que le escribí el 13 de Junio, y cuya seguridad me tenía algo intranquilo. Esa carta fué escrita bajo impresiones desoladoras: y esas impresiones, aunque motivadas entónces, se han desvanecido en gran parte. ¡Ay, amigo mio! No era para menos: todo era obscuridad; informes siniestros, aterradores, que serán el asunto de largas conversaciones, y que no pueden serlo de una carta; la situacion incierta de la guerra, que por muchas probabilidades que nos ofrezca de triunfo, siempre está sujeta a los reveses de la fortuna; la crisis electoral; los rudos golpes á la Constitucion en San Juan; las consecuencias morales; todas estas cosas reunidas labraban los ánimos de los buenos, y se presajaba muy mal por hombres bien informados de la salud de nuestra carta fundamental.

Hé ahí la causa del silencio que, á una voz, nos habíamos impuesto todos en nuestra correspon [//] dencia con Tucuman; para mas claro, y no esponernos á errar, y á inducir en error.

Por otra parte, era preciso escribir una crónica diaria de las ocurrencias y de los síntomas que se desarrollaban con precipitacion; y abstenerse mas bien de abrir juicio, dejando hablar á los hechos. Pero esto es, lo repito, para cuando podamos dedicar horas enteras de conversacion á este enmarañado laberinto que se llama nra política. Haremos amplia justicia á nuestros hombres, y en ello no tendremos dificultad alguna, puesto que Dios nos ha dado un corazon hidalgo y esento de pasiones ruines.

Por ahora le diré para su consuelo, que el Jeneral Urquiza *cuida de la Constitucion*, como de la tabla de salvacion comun. Crealo, mi noble amigo, aunque algun hombre escéptico, y talvez interesado, le diga lo contrario. Esta es la situacion de su ánimo: sus obras lo atestiguan. Formalmente resignado á dejar el puesto de Presid^{ta}, mira en la Constitucion la salvaguardia de sus derechos, y de los derechos de todos.

A noche tuve con él una conferencia muy significativa, que es larga y vedada para escrito: aquellas son las impresiones que me ha producido. Ha tolerado con respeto y discrecion la ley que propuse al Senado mandando suspender la intervencion en Mendoza, y me ha dicho que ya dió orden [/] para que Echagüe deje Mendoza.

Llegaba á este punto mi carta, cuando unas visitas me han quitado el tiempo restante. ¡A Dios mi amable amigo! Reciba un abrazo de su afectísimo

Salustiano Zavalia

Agosto 11

Se quedó la carta: estuve para romperla, por que ya dudaba de las opiniones vertidas; pero hoy prefiero continuarla con las novedades del dia.

Los de Buenos Ayres, mas por amor propio, que por conveniencia real, parece que piden una convencion Constituyente, que revise y reforme la Constitucion á la cual no le ponen defecto alguno; solo por que no participaron de su confeccion. V. comprenderá, que ademas del deseo de la paz que todos tenemos con la union de Buenos Ayres, hay cierto grande interes en la reforma de la constitucion. Empieza, pues, á discutirse en los salones, si podría revisarse la ley fundamental ántes de los diez años. ¿Se le oprime á V. el corazon? ¿Se subleva su espíritu? Ya lo creo: asi les sucede a todos. Todos rechazan con horror el perjurio, y tiemblan ante la idea de una infraccion del principio salvador [/] de la inviolabilidad de la carta. Solo Carril sostiene en su casa, que ese sacrificio debe hacerse. Por fortuna se mira esa opinion como un sacrilegio. No tema V. la autoridad de Carril; murió. Se (*puede*) decir de ella lo que de Lázaro decia al Salvador un deudo suyo: *Dómine jam fetet.*

No tengo razon para creer que el Presidente aceptase una tal condicion de los porteños, pero el Vice Presidente podria hacerlo en ejercicio del Poder Ejecutivo, y entonces, espero en Dios, las Cámaras la rechazarían. Las Cámaras que derivan su poder de la Constitucion no pueden destruirla sin destruir su base, no pueden sublevarse contra ella sin suicidarse.

Seguí ha marchado á Buenos Ayres en mision reservada, no oficial; cerca de Yancey, no cerca del gob^{no}. de aquella provincia: para explicar al Mediador, que una invasion hecha p^r. Juan Pablo López, al mismo tiempo que se otorgaba de esta parte un armisticio. El hecho fué inocente de parte del Jeneral Urquiza, y tal vez tambien de Derqui. Esto ha motivado el viaje de Seguí; pero... ¿quien sabe, si lleva el otorgamiento de la Convencion Revisora?

Discrecion con esto! Es altamente reservado: despues se lo comunicaré como público: por ahora, silencio!

[446. Lucio V. Mansilla a Marcos Paz, insistiéndole en su opinión de que la fórmula que debe ser apoyada es la del Carril-Paz y anunciando su viaje a E. E. U. U. como Secretario Privado de un enviado paraguayo.]

Paraná Agosto 9 de 1859

Exmo Sor Gobernador

Cor^l. Dⁿ Marcos Paz.

Mi estimado amigo:

Confirmando las opiniones emitidas en mi carta de 13 de Junio al Sr. Dⁿ. Manuel Taboada. Soy de opinion, que las candidaturas que el Norte debe apoyar, son: la del Dr. Carril para Presidente, y la del actual Gob. de Tucuman para Vice-Presidente: en ese sentido escribo á todos mis amigos aun que algunos otros no opinan de la misma manera. Pretenden algunos saber, quienes son los candidatos del Presidente. Pero, la verdad de la verdad no ha de saberse sino cuando esté hecha la eleccion de electores; y es para entonces, [/] que se reserva ejercer su influencia y pronunciar la última palabra. Con el Dr. Vega, no estamos de acuerdo en todo; pero como respeto sus intenciones; porqué conozco su patriotismo debo referirme á él para otros detalles.

La paz que la semana pasada parecia probable, está hoy envuelta en el secreto de la diplomacia: nada se puede asegurar; es necesario esperar 15 dias mas para saber á que atenerse.

Fastidiado de la difícil posicion, que me he dado p^r. mi retirada del N. A. en Octubre me voy á los Estados Unidos, de Secretario privado de un Enviado Paraguayo; no lo he hecho yá p^r. la cuestion. San-Juan. Déme V. sus ordenes; me sería agradable llenarlas.

De V. amigo afmo y S. S.

L. V. Mansilla

[447. Manuel Taboada a Marcos Paz, dándole noticias de la disidencia entre Juan Pablo López y Derqui, de la falta de fondos del Gobierno Nacional y los desórdenes causados por las tropas entrerrianas. Comunica la llegada de D. Julián Murga ante el cual desmiente imputaciones hechas a Paz a propósito de los sucesos de San Juan y expone que Córdoba y Santa Fe no concurren a colaborar en la instalación de la línea de frontera.]

Santiago Agosto 9 de 1859

Exmo. S. Gob^{or} D^r D. Marcos Paz.

Mi estimado amigo.

Ayer recibí con mucho gusto su apreciable carta de 4 del corriente, y las cartas q^o. me devuelve.

Me ha parecido muy bien como se lo indiqué, la concecion del remitido porque és necesario que no salga del camino que nos hemos propuesto seguir en el asunto Lopez. Voy á escribir á Ant^{no}. lo que V. me indica al remitirle su carta porque ya está tambien en antecedentes sobre esto.

Espero con ancia la publicacion del discurso del D^r. Vega, por que creo es interesante para todos.

He leído con mucho gusto la contestacion al pillo de Barra, bueno és que se le sacuda á él para que repercuta en los otros que lo empujan como querian que suceda con los pronunciamientos.

Acaba de llegar el correo pero no tengo una sola carta del litoral que me haga conocer lo que ocurre por allí. Con la gálera de Chaves vino un joven de aquí y nos hiso una pintura muy triste del Rosario, por la divicion de Lopez y Derqui. Por otra parte la falta de fondos hasta para las cosas mas indispensables los [/] tiene aturcidos y los desordenes de las tropas Entrerrianas que cometen todo género de exesos en las haciendas que están inmediatas á los campamentos.

Sin otro objeto por ahora me repito su amigo afmo.

M. Taboada.

Anoche ha llegado aquí nuestro D. Julian Murga con una tropa de mulas y pasó para esa una hora despues. Me ha contado su historia en S. José, sus confianzas con S. E. quien le ha mostrado ó querido mostrarle la invitacion que por medio de cartas y notas oficiales hacia V. para un movimiento se entiende, con motivo de los sucesos de S. Juan; que de Salta, Jujuy, Catamarca y la Rloja, han mandado sus cartas orijnales á S. E. Le he asegurado que mienten, que son cartas confidenciales que le hacen honor á V. y no

hay tal correspondencia en ese sentido. Que estaba S. E. furioso contra V. por los armamentos y la organizacion provablemente de la G. N. y por los artículos del Eco. Murga lo habia persuadido que nada de todo lo que escribian de Tucuman y Santiago era cierto que (*eran*) talvez las provincias que estaban mas tranquilas, mas bien organizadas. Habia recordado tambien, que su amigo Taboada, habia sido el unico que no habia mandado cartas; suponía Murga que fueron de las de V. á mí como habian hecho los demas con su correspondencia. Sin embargo de todo esto, parece que aquel hombre de primera imprecion lo exalta con un chisme para que se (*arre*)pientan mas tarde como ahora. El S. Murga lleva una larga historia de los 10 dias que ha estado en S. José y seria facil allí tomar datos de todo lo que haya reunido en su escursion.

Me ha avisado tambien de la desmoralizacion y dispersion de las fuerzas de Córdoba reunidas en diferentes puntos. Lo mas sensible és que Salas ha sufrido lo mismo y ha tenido que regresar al Tio, como lo temia du Graty. No concurren pues Córdoba ni Santa Fé á cerrar la linea: se enojan si vienen 40 indios y los roban, mientras tanto nada hacen para asegurarse contra ellos.

[448. Manuel Taboada a Marcos Paz, tratando diversos asuntos políticos. Rechaza la candidatura Fragueiro y apoya la de Marcos Paz con miras a evitar la división. Le anuncia la posible renuncia de du Graty ante la acusación de "El Patriota".]

Santiago Agosto 16 de 1859

Exmo. S. Gob^{or}. Cor^l. D. Marcos Paz.

Mi querido amigo.

Ayer tube el placer de recibir su apreciable carta del 12, y las que me remite del S. Gob^{or}. Sola y Dr. Frias: las devuelvo á V. despues de mostrarlas á Borjes como encargó.

Estoy muy de acuerdo con la id(*ea*) del D^r. Frias: el primer candidato seria aceptable solamente que fuese apoyado por V. y que estuviese á su lado, para que no se desviara del buen camino en que presisa entrar el pais.

Por mi parte le aseguro que me ha sido muy satisfactorio este pensamiento, que no quise participarlo sino á algunos amigos de aquí y al D^r. Averastain.

Como V. puede conocer los electores, en ese pais, serán íntimos amigos nuestros y de los que yo les indique. Para no distraer un solo voto seré yo tambien uno de ellos si es presiso. Ahora voy á escribir á todos nuestros amigos de las otras Prov^{as}. para que apo-

yen esta idea y se pongan de acuerdo p^r q^o és el único medio de triunfar sobre aquellos malvados. Los [//] números del Eco van á hacer saltar de rabia á los apóstoles del litoral. El discurso del D^r. Vega, merece el aplauso y la gratitud de sus compatriotas. Voy á felicitarlo por este acto de heroismo. Es una cosa incomprensible, que despues, de derrotas como estas permanescan impasibles los Mntros. como si no oyeran nada. Hasta donde llegará la impavidés de esos hombres, és imposible calcular.

La eterna valija no parece hasta ahora, tal vez la traerá la diligencia y en ese caso y aun ahora los *postillones* sacuden muy bien al Mntro. en Comicion. Todo va perfectamente bien puesto para que se chupen los dedos al leer esos articulos incontestables.

En estos momentos llega la eterna balija de Córdoba con la correspondencia atrasada, pero intersante. Le remito todo lo que he recibido demas interés: Las demas cartas son casi de un tenor y por eso irán las que otros que no esperabamos han escrito á Borjes. El Sr. Fragueiro no és apropósito para la Presidencia segun el juicio que hemos formado por sus hechos, y V. seria en mi opinion el que debia ocupar ese puesto. Talves una variacion nos haria perder votos, pero me conformaré por la necesidad de no dividirnos en este caso. Por lo demás haré lo que V. me indique aquí pero todos tienen [//] decision por V. para el primer destino y nada por el otro, sino és la necesidad.

Voy á escribir á S. Juan y creo que todos deben hacer lo mismo para apoyar estos trabajos. El hecho de Mendoza de sacar á Echagüe va á alentar á todos los amigos del pais por que veen al Congreso tomar una posicion conveniente. En Catamarca no será todo por Derqui, voy á tocar á nuestros amigos que despierten.

Me repito su amigo afmo. S. S.

M. Taboada.

Borjes le remitirá la correspondencia de du Graty. Está furioso con la acusacion del PATRIOTA. Va al Garabato para ver si puede o nó arreglar esa fuerza de Córdoba que se ha desvandado y si nó pasar al Paraná. Me dice que si no publica esa nota al Mnt^o de la Guerra, él hará su renuncia. Seria muy sencible esto, por que és muy util en la frontera.

[449. Benjamín Villafañe a Marcos Paz, pidiéndole ser incluido entre los candidatos a diputados. Juzga la responsabilidad de Buenos Aires en el momento político.]

Oran Agosto 21 de 1859

Señor C. Dⁿ. M^{cos} Paz.
Tucuman

Mi querido amigo.

Recibí la estimable contestacion de V. Veo en ella el mismo tinte de mal humor é inquietud que predomina hoi en algunos espíritus, el mio inclusive.

Deseo, no obstante, el triunfo de la Confederación sobre B^s. Ay^s. La justicia y el buen derecho estan de nuestro lado, y la tranquilidad y mejor estar de nuestros pueblos lo piden así.

Los hombres pasan y con ellos las malas pasiones, los falsos intereses; no así los principios, pensemos pues, solo en ello por ahora, y veamos venir despues.

La igualdad en el Senado, el predominio de las mayorias en la Cámara de diputados; he ahí lo que podemos ofrecer y hemos ofrecido á B^s. Ay^s. Si hubiesemos ido mas allá hubieramos falseado la ciencia, el derecho, la historia, los altos principios de la Revolucion.

Creo que estamos de su acuerdo en ello.

Qué hombres aquellos de B^s. Ay^s.! Si algunos males nos sobrevienen, como indudablemente nos sobrevendran, ellos y nadie mas que ellos seran los responsables. Su negativa tenaz despues de la Revolucion de Setiembre á toda propuesta de avenimiento va á ser origen de grandes desgracias. Con la buena voluntad todo lo habriamos allanado. Su orgullo va á perderlos y quisa perdersos.

[/] Por fortuna, en medio de ese negro horisonte, se descubre un punto luminoso que antes no habia, una bandera, una sombra donde podran, en todo caso, acojerse los restos dispersos en el caos de un naufragio. Por fortuna tenemos la Constitucion La mejor de las constituciones posibles para nosotros. Ella será nuestra tabla.

Y despues, preciso es dar algo á la fortuna, fiar algo en ella. No desalentarse por no poder someterla.

Yo veo tambien en V. esa resignacion, esa fuerza de voluntad en medio de las contradicciones y lo aplaudo por ella.

Pero empiezo á charlar demasiado.

Mucho desaría estar con Usted; pero por desgracia los sucesos me han encadenado á estos lugares; la empresa del vapor, de maderas, todo esto, que tan adverso me ha sido, tiene otras raices que me obligan á permanecer por algun tiempo á lo menos. Salir ahora, sería, para mis escasos intereses, un incendio.

Pienso que Tucuman tendrá que elejir en este año diputados para el Congreso. Si pues, me encuentra V. bueno, le recomiendo mi nombre entre los candidatos.

Deberé á V. y á mi pais un inmenso bien á que sabré responder con profunda abnegacion é interes.

Con vergüenza le pongo estas últimas líneas. Obedesco en ello á circunstancias mas fuertes que mi voluntad.

Un abraso de su amigo afmo

B. Villafañe

[450. Salustiano Zavalía a Marcos Paz, informándole detalladamente sobre el fracaso de la mediación Yancey en el conflicto con Buenos Aires, dadas las exigencias imposibles de aceptar de los hombres de esa provincia. Anuncia asimismo la próxima iniciación de la campaña por parte de Urquiza.]

Paraná y Agosto 23 de 1859

Señor Coronel Dr. D^o. Márcos Paz

Mi querido amigo.

Hé tenido el gusto de recibir su apreciable carta de 4 del presente, y voy á contestarla con mas prisa de la que yo quisiera tener siempre que converso con V.; porque me voy al Senado, y el correo sale á las 3 de la tarde.

Le agradezco las noticias sobre la acequia y máquinas de Aguirre: me alegro que se haya logrado tanto trabajo y capital impendido, y que se impulse la riqueza del pais. Por mi parte, no temo la concurrencia de esa hacienda: la abundancia de frutos producirá la exportacion, y se mantendrá en saludable equilibrio.

No es estraño, que a la fecha de su carta, no hubiese recibido ese gobierno la circular de la ley de elecciones: á pocos dias despues la habrá V. recibido. Hacen tres dias qu ese publicó en EL NACIONAL ARGENTINO el decreto del gob^o. nacional firmado p^r. el mismo Presidente, convocando el pueblo del territorio federalizado p^a. las elecciones de Presidente, Vice Presidente.

Ayer vino Mter Yancey de Buenos Ayres, trayendo el resultado. No hay paz. Largo sería referirle el proceso de sus conferencias con los [/] Alsina, Velez, Mármol, Elizalde. Están locos, sus objeciones y sus pretensiones no merecen otro nombre. Despues de haber sido hábilmente batidos p^r. el Mediador, que es un hombre muy versado en nra constitucion y nuestra historia, le dijeron por último estas palabras. "V. trae nueve estipulaciones para ofrecernos, y nosotros

no tenemos mas que una, la caída del Jeneral Urquiza, y ademas su renuncia del grado de Capitan Jeneral de la Confederacion". Yancey les dijo entónces: pero, Señores, ¿qué pedirán V. V. en ese caso, despues de una victoria?

Esto es largo de referir. Le dijeron, que cómo habian de comprometer la dignidad del pueblo de Buenos Ayres, tratando con Urquiza?

Yancey respondió. "El gobierno de los Estados Unidos que, yó represento, y que vale algo mas que el gobierno de Buenos Ayres, no ha temido comprometer la dignidad, tratando con el Presidente Urquiza: lo mismo han hecho los gobiernos de Inglaterra, Francia y El Brasil: no comprendo ese escrúpulo de V. V."

Son conferencias muy curiosas: Yancey les ha hecho cargos graves y perentorios. Este Ministro vá a publicar un Manifiesto en que hará cumplida justicia a este gob^{no} y el de Buenos Ayres, y los calificará de un modo diverso.

Le agradezco mucho la visita que tuvo V. la fine [/]za de hacer a mi Emilia: ella lo aprecia tanto como yó, y habrá tenido mucho gusto en recibirlo.

Se me acaba el tiempo: A Dios, mi caro amigo! Reciba un abrazo de su invariable amigo

Salustiano Zavalía

Dentro de 4, ó 6 dias pasa el Presidente á ponerse á la cabeza de sus fuerzas: pasan de 15.000 hombres, de ellos 3.000 infantes. Nuestra escuadra domina el río, y tiene dividida á la enemiga. Tenemos cinco vapores mejores que los contrarios y cinco buques de vela armados en guerra.

[451. Manuel Taboada a Marcos Paz, informándole de los trabajos que se realizan en las distintas provincias en favor de la fórmula presidencial Fragueiro-Paz.]

Santiago, Agosto 23 de 1859

Exmo S. Gob^{or}. Cor^l. D. Marcos Paz.

Mi querido amigo.

Ayer tarde llegó la diligencia y lo único que trae de interés és la carta del S. Fragueiro á Borjes que le remitiré á V. El asalto á S. Nicolás va á interrumpir los trabajos de la mediacion de M Yancey. Es verdad que muchos no pueden vivir sino de esa situacion, pero és necesario sin embargo de esto que las cosas se lleven de otra manera p^a q^e. no nos desprecien en el exterior por estos

hechos tan poco dignos. En Córdoba se ha establecido una Comision para trabajar y uniformar la opinion pública en favor de la candidatura del S. Fragueiro y la de V. He recibido cartas circular imbitando para apoyar estos trabajos aquí. Voy á contestar de una manera conveniente previniendoles que aquí está todo asegurado en ese sentido.

Por la de Borjes verá que D. R. G. Navarro ha regresado por Catamarca á la Rioja; vendrá provablemetne mandado por el D. Derqui á preparar esas Prov^s. en favor de su candidatura. Si logramos algunos votos ó dispersarlos en las q^o. creemos han sido favorables á Derqui ya tenemos [/] solo en las 5 desde Cordoba al Norte, una mayoria de 12 votos, escluyendo de esta cuenta á Santa Fé, Entre Rios y Corrientes. Otro recurso tenemos ahora: en Córdoba ha apartado á los Rusos de su candidato Derqui, la publicacion de la representacion de los presos de S. Juan y se han adherido á los nuestros segun me escribe Funes. En las Prov^{as}. de Cuyo, no dudo que los trabajos que hoy emprendan y la presencia de los Diputados aparte muchos de los que hoy no creiamos nuestros y entonces es mas seguro nuestro triunfo. Nada sé lo que haya dicho nuestro Capⁿ. Gral. al saber su candidatura: si está callado como nos aseguraban antes, y no hace alguna de las que acostumbra, andaremos claros y bien, pero si se le ocurre meter la mano, nos puede hacer mal en Salta con el maniático G. Puch, que tal ves estorvaria allí, aunque creo que no lograria nada.

Sin mas por ahora, me repito su amigo afmo.

M. Taboada

[452. Uladislao Frias a Marcos Paz, insistiendo en la aceptación de la candidatura a Vice-Presidente por Marcos Paz, descontando el apoyo del Congreso.]

Sr. Coronel D^a Marcos Paz.

Paraná, ag^{to} 30-1859.

Mi querido amigo.

Ante ayer recibí su apreciable carta de 12 del crr^{te}., contestación á la mia de 20 de julio.

Nada le diré ya acerca de mi silencio, pr. q. esta es cuestion q. la hemos de tratar ahi, estando seguro de q. me ha de dar la razon. Celebro mucho que en esas Prov^s. sea tan popular nuestra candidatura. Por lo q. aqui, oigo á los amigos y á los adversarios, me confirmo en q. el congreso será el q. haga la eleccion. Para este caso puedo asegurarle que hemos de tener mas votos q. los q. creiamos

al principio, esto es, si no faltan algunos de (*nuestros*) amigos, como es de suponer.

En cuanto á su candidatura, ya no es posible cambiarla, ni los amigos quieren hacerlo. Es preciso, pues, q. se resigne V., á pesar de lo q. le dicta [/] su modestia.

Aquí se dice que los amigos del Dr. Derqui proponen un candidato distinto p^a. V. Presid^{te} en cada Prov^a.; por ejemplo, al Sr. Pujol en Corrientes, al Dr. Guzman en Córdoba, &^a. &^a. A mi juicio, (*no*) les ha de valer mucho tan refinada diplomacia.

Parece q. en estos dias pasará el Presid^{te}. á la Prov^a. de Santafé á ponerse á la cabeza del ejército, y abrirá mui pronto la campaña, segun se dice. ¿Qué le parece a V. la ceguedad de los (*h*)ombres de Bs. As., q. han rechazado un arreglo tan ventajoso, y q. habria ahorrado á todos los males de la guerra? Es cosa de desesperarse.

No tengo mas tiempo. Reciba mui afectuosos recuerdos de Zavalía y Rodrigues y esté seguro de q. es, como siempre, su sincero amigo,

Uladislao Frias

[453. Manuel Taboada a Marcos Paz, informándole sobre cuestiones relativas a la campaña presidencial.]

Santiago Agosto 31 de 1859

E^{mo}. S. Gob^{or}. Dr. D. Marcos Paz.

Mi querido amigo.

Contesto con mucho gusto á sus dos apreciables cartas de 23 y 29 que estan (*en*) mi poder.

Nada tiene que decirme respecto á nuestra opinion, hacemos justicia á sus méritos y és presiso que V. sea el martir por esta vez.

He escrito á Salta y Jujuy, veré lo que hagan en esas dos Prov^{as}. Puch estaba embromandolós siempre en Salta y talvés nos robe algunos votos. De la lista que mandó no hay sino dos que no me gustan, pero el buen sentido los ha de arreglar. Tengo mucha fé en todos los pueblos que han de proceder con juicio.

Al arribo del Dr. Vega sabremos á fondo los trabajos del Congreso, que efectivamente se porta muy bien en todos los asuntos que se le presentan. Aunque nuestros amigos conocieron la tirada de nuestra candidatura *Mascarilla*, algunos han recibido mal la broma esta, que fué muy bien dirigida. Ayer se han recibido cartas muy interesantes de su [/] sobrino D. Ezequiel, que creo se las remitirá Borjes. Es indudable la paz por las proposiciones de Buenos Ayres que creo son ventajosas. Pardo me escribe en los mismos terminos y talvez le escriba á V. como me dice.

Supongo por todas estas cartas que el Capⁿ. Gral no está en estado de renegar contra nadie p^r. sus apuros. Yo no le temo ahora sus embrollos sino cuando se desocupe de B. Ayres.

Sin otro objeto por ahora me repito su amigo af^{mo}. S. S.

M. Taboada

[454. Ezequiel M. Paz a Marcos Paz, informa sobre las acciones de la escuadra contra Buenos Aires, sobre un proyecto de ley a tratarse respecto a derechos de aduana y el apoyo a su candidatura en distintas ciudades de Corrientes. Anuncia la aparición del periódico "El Guardia Nacional" y consulta sobre un reclamo al Gobierno Nacional respecto del deficiente servicio de correos del interior.]

Sor Dr D Marcos Paz

Mi querido tío.

Santiago del Estero 12 de setiembre /859

Acabo de recibir cartas del Rosario del 31 de Agosto. Me dicen q^e corrian allí noticias de q. las escuadras se batian. Que la de B^s Ayres fué a buscar a la de la Confederacion y aun se corria q^e el vapor *Salto* habia sido tomado por los de B^s Aires. Por haber circulado estas noticias Derqui habia puesto presos a algunos individuos tomando tambien por prete(x)to q^e querian comprar la celebre artilleria de S^{ta} Cruz y asesinarlo (*a Derqui*).

El Pr^{te} era esperado en el Rosario. Tal vez venga: Dicen q Sta Cruz habia dicho q^e estaba encargado de buscarle un carruaje cómodo para hacer la campaña. Esto huele a la revolucion en coche. Se decía q el Ejercito marchaba sobre el arroyo del Medio. El vapor *Pintos* lo iban á llevar al Paraná. Derqui estaba apoyado para la eleccion por los Jefes del Rosario.

Acabo de recibir cartas del D^r Rolon y de Dⁿ Jacinto Rolon tío de Delfina. Me dicen q^e en Goya (*[la ca]*) y la Esquina y en otros puntos de Corrientes la candidatura Fragueyro y la suya habian sido bien aceptadas. El 1^o iba á trabajar para ser electo elector a fin de asegurar algun voto y el 2^o no dudo q. lo elejirán porq no pertenece a partidos, asi es q^e creo q^e algunos votos ván á obtenerse allí.

[/] Las Camaras se ocupan de un proyecto de ley derogando el decreto del G^{no} q^e dispuso no se admitiesen los bonos ([...]) en la aduana del Rosario. Por el proyecto se dispone q^e se admitan en todas y se aumentan los derechos de aduana en un 8 % adicional q^e empesara a cobrarse a los 30 dias p^a las mercaderias en deposito, a los 60 p^a las de Brasil y a los 120 p^a las q^e vengan de ultramar.

El importe de ese derecho se pagará en letras a 2 meses, de modo q empezarán a recaudarlo de aquí á (5) meses y esto hace creer q^e piensan hacer durar la guerra hasta el fin del mundo.

Aunque no me dicen sino q^e eran noticias q^e corrian en el Rosario lo q^e me hablan de las escuadras, algo puede creerse, pues V. vé que si la Escuadra Nacional es tan fuerte como se pinta, debió haber pasado ya Martin Garcia y la de B^s Aires es muy debil y ademas creo q^e hay algo, pues la de la Nacion se habia retirado de la rada de B^s Aires segun lo dice el NACIONAL ARGENTINO; ya hace cosa de un mes q^e pudo pasar y aun no ha pasado a los rios.

Las prisiones de Derqui y lo del asesinato, las creo medidas sobre los opositores q^e se le han presentado alli para q^e no trabajen en las elecciones.

La nota sobre correos q^e recibirá voy a publi- [/] carla p^a q^e haga su efecto. Borjes quiere q^e se le consulte a V. si es propio en estos momentos dirigir un reclamo y hablar algo sobre lo malo de las postas al del Interior. Yo veo q^e ahora mas q^e nunca es oportuno hacer esta indicacion, pues es cuando el G^{no} Nacional necesita q^e la correspondencia circule pronto y para estos reclamos todo tiempo es oportuno.

A Vega y mi tio Roca les ([*aviso*]) digo q^e V. los impondrá de esta carta El periodico se llamará EL GUARDIA NACIONAL y saldrá esta semana. Su nombre recuerda el finado de esa Provincia.

El Dr Vega le habra referido la tramoya q se preparaba (*por*) el Rosario p^a inutilizar la candidatura Derqui. Se habia iniciado la de Lopez y se obtendrian dos o tres votos (*por*) la de Fragueyro y la de V. Nada sabemos del resultado de lo de Cordoba.

En el mensaje vamos a tocar los asuntos de Sⁿ. Juan y pronunciamientos, mostrandose el G^{no} algo opuesto a ellos (*en*) armonia con el modo de verlos el pueblo de Santiago. Pero (*se*) toma ([*m...*]) de modo q^e no se ([*h*]) refiera al G^{no} Nacional y al contrario se protesta mucho la obediencia y sumisión a él y al Congreso.

No deje de mandarme algunas leyes y [/] decretos impresos de esa Provincia, sobre todo sobre impuestos para aplicarlos aqui.

Vamos á amortizar la deuda exigible con billetes de Tesorería con interes del 6 % al año, admisibles en pago de tierras publicas y amortizables (*m*)as tarde con la renta del (*papel*) sellado.

Adios mi querido tio reciba V el afecto de su sobrino

E. N. Paz

Hagame el favor de hacerle preparar el ánimo a ese medico Viana por si acaso no llega uno q. Borjes vá a llamar y q^e está con Du Graty, pero q^e dudo q^e venga.

Le recomiendo a [...] D Joaquin Latorre socio de la Empresa del Salado.

[455. Pio J. Tedín a Marcos Paz, felicitándolo por su candidatura e informándole sobre los trabajos eleccionarios que se realizan en Salta.]

S^{or}. D^{or}. D. Marcos Paz.

Salta Sept^o 14 de 1859.

Mi estimado amigo.

Cuando felicité no á V^d. sino á la Pro^a. de su nacimiento por el bien que esta reportaria de su aceptacion del Gob^o. con perjuicio positivo de sus intereses materiales, tuve en vista esto y no lo mucho que acrecentaría su reputacion moral. Atendiendo á esto, creo haberle dicho al principio de su adm^{on}., que ella era tan lucida y legal que lo hacia á V^d. digno de ser llamado al puesto á que hoy lo destina la opinion de una gran mayoria. Por el compaz de este antecedente me dira V^d cuanto gusto he tenido al ver designada su candidatura de Vice- Presid^{te}. de la Confedⁿ. para el segundo periodo constitucio- nal. Aun cuando esto no se verificara por cualquiera de esas aberraciones comunes en los juegos de la politica; yo lo felicito por el alto y bien merecido honor que le hace.

Aquí habia un trabajo bien organizado en favor de la candidatura del S^{or} Carril; pero desde que este S^{or} ha hecho en su contra mas q^e. cuanto pudiera su rival, creo que ese trabajo se inclinara facil^{te} en favor de las candidaturas que inicia la Prov^a de Cordova. Aquí no [/] no han hecho mella los trabajos de su amigo de V^d. el M^{tro}. del Interior. Por mas ofrecimientos que algunos camaleones le hicieron al agente Luque, no tendra cuatro sufragios, aunque sea indicada en la *ultima palabra* del Capitan G^{ral}.

Yo hubiera sido elector, pues tenía hecho mi trabajo para ello; pero he desistido de este propósito en presencia de la absurda inteligencia q^e. aquí dan á los art^s. 78. de la Constitución y de la ley de elecciones, ultimam^{te}. sancionada por el Congreso. Por estos articulos se escluye para ser Electores á *los empleados á sueldo del Gob^o. Federal* y los del P.E. Provincial. A mi juicio no son empleados á sueldo ni del Gob^o. Federal ni del P.E. Provincial, los que pertenecen á otro poder publico independiente de aquellos, como por ejemplo, los q^e. corresponden al poder judicial. Finalm^{te}. creo q^e. no son empleados del Gob^o. Federal y del E. provincial sino aquellos a quienes puede remover á su voluntad. Es preciso que el error de aquí no cunda allá, ó que se explique claram^{te}. si hubiera lugar á una duda racional.

Deseo que se conserve con salud y q^e me tenga siempre por su af^o. amigo.

Pio J. Tedin

[456. Ezequiel Paz a Marcos Paz, informándolo sobre las candidaturas a Gobernador de Santiago del Estero y de su apoyo a la de Manuel Taboada frente a la de Rojo que considera impolítica, le pide influya en ese sentido. Le informa además sobre asuntos de Córdoba y rumores políticos circulantes en Santiago.]

Sor Co' Dn Marcos Paz

Santiago del Estero setiembre 17 de 1859

Mi querido tío

Tuve el gusto de recibir su carta de 11 del corriente. El consejo q° V me dá (*lo*) seguia yo ya al pié de la letra y lo seguiré. No tengo tiempo para ocuparme sino de mis deberes como Ministro, porq° todo tengo q° hacerlo, así es q° en nada pienso. Ya ha salido el periodico q. se lo (*en*)vio por este correo. Me cuesta dificultades sin numero el haber conseguido fundarlo porq° todo faltaba y nada se puede conseguir aqui. En fin ya ha empezado

Lea el decreto sobre deuda exigible a ver si le parece bien y la nota y el estado de Taboada

He conversado con este sobre candidato para Gobernador y debe elejirse en Noviembre y yo le aconsejo y he de trabajar porq° él sea. Estoy persuadido ya que solo ellos pueden gobernar aqui (*porq°*) son lo mejor q° hay. D Manuel trepida en volver a ser gobernador y queria proponer á Rojo, pero esto me parece q° seria impolítico desde q° Rojo salio del G^{no} de Tucuman como salio, y luego es un obstaculo q° ellos tengan toda la influencia y venga de Gobernador otro q° no la tiene, porq° (*est*) la marcha de este no puede ser sino indecisa e irresoluta.

[/] Además, quien sabe lo q. les espera todavía a estas Provincias y tal vez lleguen momentos en que convenga q. ellos esten al frente del G^{no} por necesitar hombres de enerjia. Recien se han nombrado electores y falta nombrar Presidente y luego q. este se reciba y luego que pueda gobernar y tal vez entonces no sea tan pacífico el tiempo como ahora Me parece q° V debe escribirle a Taboada diciendole lo q° yo le digo a V. é insistiéndole en que él sea el Gobernador. Yo no lo conozco a D Antonino pero me parece mejor q° este ande en la campaña conservando siempre el prestigio y la influencia de ambos, asi es q me gustaria verlo a D Manuel en el mando.

Yo toco los inconvenientes q° hay siendo otro el Gobernador, porq° aunque se obra con libertad sin q° la influencia de ellos sea una traba, sin embargo no puede haber completa resolucion en todos los actos del Gobierno. No puede haber unidad y falta todo.

Deseando estoy saber del asunto del mensaje para ocuparme de un modo serio de las rentas.

Ya he vencido los inconvenientes del periódico que era lo mas serio. Sin periódico estaba esto dado al diablo porq^e nadie sabia q^e habia gobierno y ahora se conocerán (*sus*) actos.

Sobre los asuntos Sⁿ Juan y pronunciamientos he modificado el mensaje. Solo se manifiesta la desaprobacion q^e han merecido de la Provincia de [/] Santiago con cuyo sentimiento ha simpatizado el G^{no} porq^e era (*la*) expresion de la opinion pública.

Por el IMPARCIAL se impondra V de los asuntos de Cor(*d*)oba para la eleccion. Es sensible q^e los (*muertos*) y heridos lo hayan sido por la guardia. Mas bien hubiera querido q^e lo fuesen por los Rusos.

Si Fragueyro no (*anda*) con enerjia, ya estoy viendo asomar una comision pasificadora de la Irlanda aunq^e yo creo q^e debe obrar con enerjia y darles garrotes a Guzman y los cabecillas del asunto. Indudablemente q^e han intentado hacer una revolucion los rusos.

Si Fragueyro no anda con enerjia se va a desacreditar mucho y en estos momentos es necesario q^e obre como para q. se conozca q. es capaz de ser Presidente

Apesar de q^e el correo (*debe haber*) salido hemos acordado en este momento escribirle, animandolo desde (*aq*)ui para q. obre (*con*) (*ener*)jia y con arreglo a la Ley

No se olvide de hacer diligencias sobre el medico, al Dr. Vega y a mi tio Roca digale q no les escribo por falta de tiempo: que ya les mando el 1^{er} numero del periódico.

Delfina y Misia Estefanía le mandan muchos recuerdos.

En Enero lo he de visitar, antes no he de poder.

Adios mi querido tio reciba el afecto de su sobrino

E. N. Paz

En la Rioja segun verá por el IMPARCIAL parece q^e triunfa la candidatura Fragueyro y la de V.

[457. Benjamín Villafañe a Marcos Paz, comunicándole que apoya su candidatura y la de Fragueiro. Hace diversas consideraciones sobre otras candidaturas y el momento político del país. Expone severos juicios sobre las candidaturas de Derqui y del Carril.]

Oran Set°. 21 de 1859

Señor don Marcos Paz

Mi querido amigo

Acabo de leer con mucho gusto su estimable de 3 del corriente. Yo sabía ya que habian surjido la candidaturas Fragueiro y Paz; y

en el sentido de que ellas prevalezcan he escrito á diestra y siniestra, cartas que son disertaciones y proclamas á la vez.

Me he alegrado tanto mas de que la opinion pública haya escludido al señor Carril, cuanto que hace tiempo tenia ya decretada en mi conciencia esa exclusion. Este hombre ha cumplido su tarea, ha subido su calvario; él mismo dice que ya no puede mas. A un lado pues, y la bendicion de Dios sea con él.

Que vengan otros ahora con mas brios á defender la brecha que él defendió.

Tiemblo de ver sobrepuesta la candidatura Derqui. Yo miro en esta entidad la encarnacion del espíritu viejo, y provincialista. Si tal sucede adios Integridad de la República, adios promesas de la Constitucion. Si Buen^a. Ay^s. no viene á la union, sin el concurso de su [/] intelijencia y de su asendiente material, adios ensueños de organizacion.

Ahora mismo, temo mucho por los falsos intereses creados por nuestra política imprevisora, si no desleal sean un obstáculo demasiado poderoso para la política nueva que conviene inaugurar.

En Salta los votos oficiales han estado por Carril; no sé lo que suceda en Jujui.

Los SS. Solá y Goitia me hacen favor de escucharme con intereses y tal vez desvíen su atencion de aquel candidato aunque no sea mas que p^r. no dividir sus fuerzas delante del enemigo comun.

Aun no he tenido contestacion de aquellos amigos ni tiempo para tenerla. Casi puedo no obstante asegurar que ellos seguiran á su vez el impulso dado á la opinion por Cordova, Sant^o. Tucuman.

Conque tenemos en el Ministerio una evolucion de principios, vistas y votos por la paz? Un amigo, Pardo, me lo dice así desde el Paraná. Me recomienda un art^o escrito por Segui en el NACIONAL ARGENTINO bajo la inspiracion del General Urquiza. En ese art^o dice está el reverso de la propaganda Barra y Bilbao. [/] No lo he visto aun.

No me sorprende nada de eso. Somos impotentes para hacer la guerra; y sería mui torpe nuestro General, si contra viento y marea, quisiera llevar adelante aquel propósito. Esto equivaldrá á jugar en un mal momento, de golpe, toda su posicion, toda su fortuna.

Yo soi un poco supersticioso, y empleo á fiar mas de la corriente fatal de los acontecimientos, que de las combinaciones de nuestra voluntad.

Agradescote mucho la benevolencia con que ha acojido mi insinuacion, tanto, como si ahora mismo estuvieran llenados mis deseos por efecto de su influencia y predileccion.

Sucede, empero, que empiezo á sentir cierta inquietud: — Yo no reuno hoy las condiciones requeridas por la ley para ser diputado ó Senador, y casi temo ir á ocupar un asiento que no pudiera yo

defender contra la acusacion de inmerecido ó de usurpado á la sombra del favor.

Por tanto, amigo mio, le ruego no se empeñe, ni dé paso alguno en el sentido de mi peticion anterior No faltan medios para [/] servir á la patria sin comprometer la dignidad y el honor.

Reciba un fuerte abrazo de su decidido amigo y servidor

B. Villafañe

[458. Exequiel Paz a Marcos Paz, refiriéndose a la precaria situación de la escuadra de la Confederación frente a la de Buenos Aires y haciéndose eco de la designación del General Guido para dirigirla.]

Santiago Setiembre 22 de 1859

Mi querido tio

Por el correo anterior tuve el gusto de recibir su apreciable carta. Le agradezco los consejos q. V. me dirige (*y*) que (*ya*) me servirían de guia en mi conducta con estas jentes pues me lo habia prevenido Vega.

Por acá no hay nada de nuevo. En Cordoba parece q° ya Fragueyro ganó la eleccion.

Lo q° siento es q° este pobre viejo reconoce tacitamente la tutela del Presidente sobre las Provincias porq° en el acto ha despachado a Vazquez su Ministro en comision cerca de él.

El Presidente habia llegado al Rosario é inmediatamente embarcó todas las brigadas de las tropas para cuando marche el convoy.

La escuadra de B^s Aires ha perseguido a la nuestra hasta (*e*)n-cerrarla en el Puerto de Montevideo. La de B^s Aires quiso batirla pero el G^{no} de Montevideo se dirigió a los jefes de ambas para que no lo hiciesen (*[pero]*) porq° los habitantes de Montevideo sufrirían algo si la refriega tenia lugar en el puerto. En la CONFEDERACION leerá V. lo q° se transcribe anunciando q el Ministro Brasilero [/] ha intimado la neutralidad al G^{no} Oriental

Lo q° hay de cierto es q parece q la escuadra de B^s Aires esta mas fuerte q. la nuestra y que esta ha corrido ([...]) abandonando en la Colonia a la barca *Castelli* y tomo prisionera a los de B^s Aires y que estos se les han quitado y traído de nuevo a B^s Aires

Vea V. lo q° me dice Alejandro y me ha sido confirmado por un pasajero. Dice asi.

Nuestra escuadra despues de estar arriba esta hoy abajo. Despues de haber ido a B^s Aires y corrido a los buques que se habian separado ha tenido q. mandarse mudar a Montevideo á donde fué sigui(*en*)dola la de B^s Aires Parece q. esta intimó al Gobierno de

Montevideo q° la hiciera salir de su puerto q° debia ser neutral El G^{ra} Oriental no sé que contestó pero la Escuadra se fué a B^s Aires.

La nuestra está embromada. El Gral Virasoro y Cayetano se (*han*) vuelto de Montevideo sin querer hacerse cargo de ella. Dice el G^{ra} D. Benjamin q. es un barullo: que la Escuadra tiene un sin número de acreedores, que no (*tiene*) (*hay*) recursos, que no tiene municiones, que esta mal tripulada, que tiene demasiados oficiales y poca tropa, de donde resulta que todas circunstancias lo han [/] retraído de asumir la responsabilidad.

Se han venido aqui y llegaron despues de la salida del J^{ra} Urquiza a quien han ido á encontrar en Coronda

El Gobierno le ha mandado proponer al Gral Guido para dirigir la escuadra y dar algun corte que remedie estos males.

Ya V. vé pues la cosa vá mal. Se ha traído dinero y no hay nada. Y tenemos que a Guido lo quieren improvisar gran almirante cuando ni soldado ha sido nunca.

Coronado el escribiente de Urquiza ha llegado a Montevideo trayendo otra barca que ha comprado en Rio Janeyro. Esto es un desbarajuste y no hay que esperar nada bueno.

Las fuerzas de B^s Aires se retiran al Pergamino.

El Presidente se hallaba a 6 leguas de Rosario ocupado en armonizarlos y enderezar entuertos.

Me estoy temiendo q. al paso q. vá esto terminará por un bestial deshacimiento.

Ojalá concluya asi para q° no tengamos guerra.

Derqui ganaba las elecciones en el Rosario pero aun tengo esperanzas que se las han de ganar [/] en la Provincia pues Fraga ha resultado electo Gobernador y con este no son amigos.

Aqui trabajo como un burro, no descanso un momento porq° tengo q° hacerlo todo.

Hay como obtener recursos pero falta enerjia y es (*n*)ecesario destruir malos habitos que se oponen a la recaudacion de la renta.

Siendo no mandarle el 2° numero del GUARDIA NACIONAL q° saldrá (*[M]*) mañana.

Vega me ofrecio mandarme una ley de impuestos, de contribucion directa, de organizacion del Poder Judicial y reglamento de justicia y (*[formas varias]*) le estimaré a V. que me las haga mandar como toda otra disposicion de las q se hayan sancionado alli y puedan aplicarse aqui.

La emision de billetes les ha abierto los ojos y se me querian venir (*como*) tigres los acreedores del fisco para q. se los pague con ellos.

Creo q° será un medio de habituarlos al uso del crédito del Gobierno.

Adios mi tio reciba el afecto de su sobrino

E. N. Paz

Delfina y mi suegra le mandan muchos recuerdos.

Le hemos escrito a Fragueyro incitandolo a que se maneje con enerjia en estos asuntos de elecciones

[*En el margen de la floja 2 vuelta.*] hagame favor de enviarme unos papeles del asunto q° le encargó Emiliano Frías y q° me dice se los pida para ver lo que se puede hacer.

[459. Lucio V. Mansilla a Marcos Paz, pidiéndole influya en algunas provincias a fin de que se le tenga en cuenta para representarlal en el Congreso.]

Paraná Sep: 30 de 1859.

Exmo Sr. Gob^r.

Cor^l. D^r D^a Marcos Paz.

Mi estimado amigo:

Tiene Vd razon en lo que me dice en su ultima: es preciso respetar la opinion pública, y resignarse.

Como es probable que mi viaje á Estados Unidos, no se realice, le he de estimar haga valer su influencia en alguna de esas Provincias, á fin de que pueda ocupar un puesto en las proximas sesiones del Congreso.

Frias es carta viva, á el me remito para tanta noticia que hay, y que seria largo enumerar.

De Vd. amigo sincero y Sr.

L. V. Mansilla

[460. Manuel Taboada a Marcos Paz, anunciándole el envío de correspondencia, acusando recibo de la ley sobre escuelas e informando sobre actividades de agentes de Paraná.]

Santiago Octubre 9 de 1859

Ex^{mo}. S. Gob^{or}. D^r. D. Marcos Paz.

Mi querido amigo.

Esta mañana recibí su apreciable carta de 7 del corriente que tengo el placer de contestar instruido de ella.

Por el G. N. que va ahora verá V. que aquí no nos dormimos: los articulos son bien significativos para prestigiar nuestras candidaturas.

Le remito toda mi correspondencia del Norte. Por ella verá V. que Puch no nos hará mal y aunque los Salteños son unos pelmasos tendremos algunos votos.

Quedo enterado de las medidas tomadas por la Policia contra los desertores de la frontera.

Le doy mil gracias por el impreso de la ley sobre escuelas que me remite y que és interesante. Ya hemos principiado á hacer algo en ellas. Los asuntos del litoral andan un poco oscuros; le remito la carta del S. Fragueiro, que és la única que habla de política. Ahora le escribo un poco fuerte para que no se dejen manosear por las Comiciones si tienen la imprudencia de largarlas desde el Paraná. Le ofresco hasta nuestra cooperacion en caso se [/] quiera repetir las escenas de Cuyo. Se asustará el viejo, pero que vea nuestra resolucion, en estos casos.

Me repito su amigo af^{mo}. S. S.

M. Taboada

[461. Ezequiel N. Paz a Marcos Paz, informándolo de la forma en que se ha actuado para obtener mayoría en el Congreso.]

Sr Co^l D Marcos Paz

Santiago octubre 18 1859

Mi querido tío

Le escribo 4 letras porq^e estoy muy debil. He estado dos dias con fiebre.

Urquiza mandó a Cullen a B^s Aires para proponer la paz y no le fué aceptada; Parece pues que no está fuerte para la guerra cuando baja tanto de su altura. Veremos que resulta de la mediacion Inglesa, Francesa, Brasilera y Paraguaya.

No se sorprenda V. de los candidatos q^e propongo en el GUARDIA NACIONAL Es una comedia nada mas por no decir claro todavia quien ha de ser el gobernador.

Vamos á dar un golpe para tener mayoria en el Congreso porq^e no habra mayoria absoluta en la eleccion de Presidente y los nuestros andan alli muy escasos. Hemos escrito a Gorostiaga y Du Graty que renuncien y a Gutierrez lo mismo si no quiere ir al Congreso. De este modo le sacamos a Derqui á Pedro Diaz Rodriguez y meteremos tres votos nuestros. Estos diputados desde que reemplazan) a Gorostiaga q^e va a cesar, uno de ellos cesará en Mayo proximo.

Vea V. lo q^e han hecho en Cordoba. Yo lo esperaba asi El [. . .] de q^e habla Fragueyro [/] en la carta adjunta no me lo remite (sin) duda por olvido

Veo malo a Corrientes. Sin embargo no creo aun que sea todo de Derqui, aunque el periodico se pronuncia en su favor.

Del Rosario me escriben q Urquiza se habia disgustado con Derqui. Fijese que la lista del Gobierno de S^{ta} Fé que habia triunfado es completamente distinta de la de Derqui en el Rosario.

Parece q° los de B^s Aires dominan el rio con su escuadra y siguen trayendo fuerza ([B^s A^{is}]) S^a Nicolas. En Palermo forman su ejercito de reserva con contingentes de todos los Departamentos.

Está bueno y anarquico (á) juicio de los Derquistas el saludo del Eco *No desconocerá V* que el GUARDIA NACIONAL, tiene q° hacer su impresion en el Litoral.

Recibi el REJISTRO OFICIAL q se lo agradezco mucho

Delfina salio de cuidado y dió a luz una niña hermosa: ambas siguen bien.

Digaselo en mi nombre a Vega y mi tio Roca á quien no les escribo por mi mucha debilidad

Adios (*mi*) querido tio. reciba el afecto de su sobrino

E. N. Paz

[462. Ezequiel N. Paz a Marcos Paz pidiéndole influya sobre Taboada y Borges para que llamen a colaborar en su administración a hombres de la oposición con el objeto de lograr tranquilidad. Expresa su desagrado por la mediación europea en la política del país.]

Santiago octubre 20 de 1859

Mi querido tio

Apenas tengo tiempo de escribirle cuatro letras Es bueno q las actas de la eleccion las manden a este Gobierno para mandarlas por un chasque a Fragueyro y este lo mismo al Paraná porq° si no Derqui ha de (*m*)eter la mano en la administracion de correos y algun contratiempo ha de haber, Lo mismo debe V. escribirles a Jujui y Salta diciendoles q° las manden aqui ([*que*]) nosotros las despacharemos con seguridad.

Bueno es q° V. le escriba a Taboada y Borjes como lo hablé a Frias sobre la oposicion. No puedo conseguir q° traigan a la administracion a los pocos opositores q° hay, V. como cosa suya aconsejeselo, diciendoles q° es necesario q° en los momentos que se acercan el Gobierno no tenga pesadilla ninguna y la Provincia esté uniforme si hay que ocuparse de asuntos serios. Yo necesito de esos hombres [/] porq° entre ellos hay algunos que puedo utilizarlos manejandolos con cuidado y estos hombres los alejan en vez de atr(*a*)erlos y me quieren meter en sus porquerias de partido q. a mi nada me importan.

Lo q° resulta es q° todo el que se descontenta con ellos se pasa a ser Derquista porq° no tiene otro medio de (h)ostilizar al Gobierno. Luego no hay un solo hombre que ocupar porq° todos tienen un pero; y así no se puede gobernar si no marchar como antes.

Al hablarles sobre esto hagalo con tino para q° no sospechen q° yo le escribo. Lo q° V. les aconseje lo han de hacer por° lo miran como un oraculo a V. y comprenden q° hoy su apoyo les da mas importancia

Ya veo en la q° nos vamos á meter con la mediacion Europea

[/] Esa mediación-intervencion ha de ser intervencion armada.

Nos espera la suerte de la Republica Oriental. Esos son los bienes q° nos vá a dejar la Presidencia Urquiza.

Estoy con el cuidado de q° Derqui lo ha puesto preso é incomunicado á Pepe y los viejos quedaban muy aflijidos.

La razon q° ha tenido, es que en momentos que se batia la escuadra Pepe se paseaba a caballo por el bajo y de ahí deduzco q° se quiso pasar a la escuadra de B° Aires. Vea. como a caballo se iba a pasar y la oportunidad que elejia, cuando puede irse todos los dias.

Se q° Derqui ha leído ya el 1° número del GUARDIA NACIONAL y le (hace) cosquilla.

Digame q° espera de los electores de la Rioja porq° no sabemos definitivamente si son de Derqui. En el congreso la mayoría será nu(e)estra si asisten todos.

Adios mi querido tío, reciba el afecto de su sobrino

E. N. Paz

[463. Ezequiel N. Paz a Marcos Paz, le informa sobre la situación de la frontera y la organización de una suscripción para pagar la tropa. Habla de distintos tópicos refiriéndose a la política interna y a la intervención de Inglaterra y Francia en los asuntos con Buenos Aires.]

Santiago octubre 2(4) de 1859

Mi querido tío.

Antes de ayer recibí una de V. de 20 del crte. en que se queja que por el correo no le hayamos escrito. Dejé de escribirle por una diligencia extraordinaria porq° no nos dió tiempo. pero por el correo le escrib(i) Poco hay de nuevo q° comunicarle.

La frontera está mala, amenaza desorganizarse.

He propuesto y vamos a llevar a efecto el levantar una suscripción en toda la Provincia para pagar a la tropa ya q° la Nación no

dá nada. Du Graty no puede volver porq° si viene sin plata corre riesgo q° lo asesinen.

Hemos tenido q° hacerlo ir D. Antonino.

Lo q° siempre sucede alli tiran contra Du Graty. Si trajera plata seria un portento.

Ha habido una invasion de indios y poco han podido hacer las guarniciones por la falta de caballos.

Hay en la frontera una gran desmoralizacion y ha de (*costar*) el contenerla

Veremos si con el paso de la suscripcion aflojan algun dinero.

Fragueyro se ha puesto los calzones. Ha empezado á [/] destituir jefes de la guardia nacional rusa.

Es algo tarde pero peor era nunca.

Me escriben del Rosario sobre la prision de Pepe pero de temor que abran la correspondencia no me dán detalles. Sin embargo me dicen q° Derqui inmediatamente de prenderlo hizo correr la voz de que se habia embarcado en un bote con varios marineros llevando correspondencia y dinero a B^s Aires.

El Presidente dio orden q° se lo mandasen y Francia levantó una informacion de la q° resultó que era todo una calumnia y q° el muchacho habia solo andado a caballo viendo batirse las baterias con la escuadra. Pero lo q° me dan a entender los viejos dicen q° han descubierto toda intriga y alcanzó a comprender que Derqui Barra y satelites han querido hacer creer q° el muchacho se iba de acuerdo con V. y conmigo y hacer sospechar asi que habia connivencia entre estos Gobiernos y B^s Aires. Vea V. qué bárbaro: quien se lo habia de creer. y vea V. que invencion tan disparatada. El Presidente lo mandó a [/] Pepe a los dos dias con un edecan a casa de los viejos dandoles un recado muy satisfactorio por la prision q° habia sufrido. Este desaire lo ha de haber enojado a Derqui mucho. Parece q° Urquiza tiene sentimientos diez mil veces mas caballerosos que el ([*bestia*]) bestia de Derqui.

En fin quieren hacerles pagar a los de nuestro apellido (*las*) pretendidas culpas de V. y la que yo pueda cometer. Pero la han de llevar salada, porque yo no me he de callar desde aqui. EL GUARDIA NACIONAL ha de ser una chicharra q° los ha de molestar

El artículo [.....] q° V. vera en el periodico es algo impolitico. No es mio, es de los Taboadas. Lo admití sin observaciones porq° aqui se necesita un tino ejemplar para marchar: a cada lado tiene uno una muralla en que dar de cabezasos. Si de esta no se corrije mi genio, no se correjira nunca. Tengo que dejar mi caracter discolo bajo de mi cama para salir de casa.

La eleccion de gobernador se hará en Noviembre V. quiere que se haga aqui gobernadores como [/] diputados, que cree que ya estará elejido.

Sospecho q° D Antonino quiere serlo porq° D Manuel (le) ha escrito proponiendole Yo deseo pronto el nuevo Gobernador para ver de una vez si podemos marchar.

Aqui hoy tengo q° gobernar, que contemporizar y que destruir malos hábitos, Para extinguir esa falta de apego a la ley, necesito la paciencia de un Job. En fin tengo esperanzas de hacer algo lo q° me falta es cooperacion porq° no hay hombres absolutamente.

La intervencion Inglesa nos va á meter en grandes enriedos Por los periodicos verá V. la noticia. En el Parana se han visto ya (los) piés a la sota. Lea V. el NACIONAL ARGENTINO y verá V. como Bilbao ataca la intervencion Es armada por mas que Frias y Zavalia le digan a V. que no porque ellos viven a medias palabras y medias noticias como siempre

El almirante Ingles y el Frances han llegado ya á Rio Janeyro. Ahora comprendo el empecinamiento de los de B^s Aires en [/] no admitir [.....] la paz. Contaban con la intervencion inglesa que parece les es favorable a juzgar por la solicitud del comercio de Londres y del Liverpool que es lo que ha dado motivo a esa medida.

Cuando El Gobierno Ingles y el Frances se ocupan de esta cuestion como lo hacen hoy no creo q. piensan en mediaciones. Sus miras han de ser otras. Esos gabinetes no se han de ocupar de asuntos q° para ellos seria de ningun interes Lo que han de tratar de obtener es la separacion de B^s Aires.

El Gra¹ Urquiza se vá a perder. Los que lo han arrastrado a la guerra [(han)] seran responsables si la intervencion trae los resultados que yo me temo.

Creo q° ya le he hablado de la manera como vamos a aumentar votos en el Congreso, quitando a Pedro Diaz Rodríguez Derquista y poniendo en su lugar dos diputados en vez de Gorostiaga y Du Graty a quien se les ha dicho q° renuncien.

Yo creia bueno que la Sala de aqui dé un manifiesto a sus diputados y senadores, haciendoles presente que la Provincia simpatiza con la candidatura Fragueyro y la de V. Por supuesto que de una manera que no se crea que se les quiere imponer la voluntad. Esto haria su efecto a mi juicio y no puede tacharse de inconstitucional.

Creo q° la candidatura de V. ha de triunfar porq° por fijarse en en la de Derqui y Fragueyro no la combaten con calor y luego no ha surjido ningún candidato, ni se ha preparado la opinion. Los Derquistas estan mas atras q° nosotros en esto.

Dejese V. de andar renunciandola. Si Derqui sale Presidente, entonces le encuentro razon a V. para que lo haga. Si sale Fragueyro no tiene motivo ninguno ostensible.

V. se debe ya al partido liberal, al de la parte decente y es necesario que no deserte.

El estado de sitio del Rosario es un campo abierto a las diabluras de Derqui, D Patricio Sala está preso y lo ha hecho [/] poner

de soldado raso por desafecto a la causa. A Mackinlay (lo) ha desterrado y yo no veo atribuciones ningunas en el Gno Nacional para hacerlo. Solo puede removerlos de un punto a otro de la Confederacion.

A mi tío Roca no le escribo por falta de tiempo. Digale q^e a él que tiene relaciones en Bolivia le recomiendo que me envíe con seguridad la adjunta

Delfina y mi suegra le mandan recuerdos
Reciba el afecto de su sobrino

E. N. Paz

Voy consiguiendo hacer atraer a la oposicion Dos. de los mas encarnizados ocupan empleos y comisiones sin sueldo ([q]) y uno de ellos vá a entrar a la Sala. Es el único modo de aprovechar los pocos hombres (q) hay aqui para hacer algo. Aconsejelos V. a esta jente sobre la necesidad de catequizar a los opositores

Vale

Vea V. en el GUARDIA NACIONAL como trato a los empleados ladrones. El presente sobre Llamas Insp^{or} de Policia q. se publica le dará una idea de [/] como he encontrado esta especie de desadministracion y desgobierno y vea V. si lo q^e yo hago valdrá algo.

Vale

[464. Samuel Molina a Marcos Paz, informándole que la fórmula presidencial que contará con el apoyo de Urquiza es la de Santiago Derqui-Juan Esteban Pedernera.]

Catam^a. Oct^o. 26. 1859.

Es^{mo}. S^{or}. Go^r. D^r. D. Marcos Paz

Distinguido amigo

Ayer he recibido cartas del Rosario de persona que me merece entera fe, y me dice; que hombres los mas sensatos y hasta cierto punto estraños a la esaltacion de los partidos, viendo el fuego con que se debate la cuestion Presidencial y desiendo apagar en algun tanto esa esa (l)tacion, han formado varias conuinaciones p^a. los altos destinos de Presidente y Vice-Presidente que han sido presentadas al esamen del G^{ral}. Urquiza, y que ha merecido mas aceptacion la siguiente: Presidente D. D. Santiago Derqui - Vice Presidente, G^{ral}. D. Juan Estevan Pedernera.

La fe que me merece mi corresponsal y el conocimientos que tengo del mal estado de las Postas de esa carrera a Cordova, p^r. lo que

podria V. no tener en tiempo avisos analogos, me animan a transmitirles estos, p^a. que conosca con certesa el estado de la politica en una parte tan sus- [/] tancial.

Al hacer uso de este acto de confianza, me es grato repetir a V. mis sinceros afectos de aprecio y amistad.

Samuel Molina

[465. Manuel Taboada a Marcos Paz, asegurándole que la paz será favorable y afianzará su candidatura, dado que Urquiza se ha debilitado.]

Santiago Noviembre 1º de 1859

Ex^{mo}. S. Gob^{or}. D. Marcos Paz.

Mi querido amigo.

Contesto con placer á su apreciable última carta, de 28 del pasado. No he recibido la otra que venia por conducto del preso Brandan. No me han dado cuenta de haber concluido las diligencias con aquel diablo que lo pasarán despues al Tostado.

Si el G. Urquiza mete la mano en este negocio no dudo que nos hará mucho mal, pero tengo esperanzas en que se porte con juicio mucho mas atendiendo al estado en que encuentran hoy sus negocios políticos.

Es indudable el mal exito de los trabajos del D^r. Derqui cuando mandan matar caballos para conducir mentiras de la clase que espase su agente Corro y la peticion que hace el sonso, M. Rueda. La Paz va á confundir á todos los rabiosos contra nuestras candidaturas y afianzarlas en la opinion general aunque se enoje el Presidente. Yo opino como V. pero el hombre ya no está como antes y ha de tener miedo que le contesten lo qué á él no le guste. La mediacion los sacará á unos y otros, de un mal camino, que para nosotros será una felicidad. Muy [/] graciosa me ha parecido la visita que ha recibido V. del S. Barra: algun misterio encierra ella si esta és cierta, y (*debe*) ser precisamente la paz puesto que casi todos han sido opuestos á esa guerra tan impopular y que él ha ensalsado tanto.

No parece hasta hoy la balija: cualquiera cosa que reciba agregaré á esta si és de interés.

Acaba de llegar la balija con solo 11 dias de camino, y aun cuando este progreso és debido al Mntro. Derqui no se lo agradecemos bastante. Nada otra cosa hay de particular sino junto lo que remitirá á V. D. Ezequiel y la CONFEDERACION del Rosario que és lo único que viene del litoral.

Me repito complacer su amigo af^{mo}. S. S.

M. Taboada.

[466. **Juan Francisco Borges, Gobernador de Santiago del Estero, a Marcos Paz, informándole sobre elecciones para Electores de Presidente en su provincia. Comenta el retiro de la candidatura de del Carril que posibilita el triunfo de Derqui.]**

Santiago Noviem°. 4 de 1859.

Ex^{mo}. Señor Gobernador Dr. D. Marcos Paz.

Estimado Amigo. Mañana se harán las Elecciones en está, no habrá un voto que se pierda en favor de nuestros candidatos Fragueiro y Paz. Ojala esta uniformidad de opiniones hubiese en Salta y Jujuy, estaríamos sin las dudas que ahora tenemos por nuestro triunfo.

Este mal nos vienes ocasionado de los absurdos cometidos por nuestro amigo el Señor Carril, eliminando así muy tarde su candidatura: de manera que no ha habido tiempo suficiente para preparar trabajos que asegurasen bien dichas candidaturas. Derqui ha aprovechado todas las oportunidades y hasta este momento V. vé que hace correr sus emisarios á todas partes á fin de conseguir lo que hoy casi es indudable que tiene asegurado.

No deje de avisar algo de los Salteños para desengañarnos de una vez y no pensar mas sobre este asunto.

Es de V. af^{mo}. Amigo.

Juan F^{co}. Borges

[467. **Fernando Arias, Senador de Salta, a Marcos Paz, informa sobre el resultado de las elecciones para electores presidenciales en su provincia. Critica el resultado favorable a Derqui y expone las razones por las cuales se ha pedido el voto en favor de Fragueiro. Elogia resultado de Jujuy por haber favorecido la fórmula Fragueiro-Paz.]**

Salta Nov°. 6 de 1859.

S^r. Gob^r D. Marcos Paz

Mi mui querido amigo.

Se verificó antes de ayer la eleccion de Presidente y Vice-Presidente de la Confedⁿ por parte de esta prov^a de la manera siguiente

<i>Electores</i>	<i>Presidente</i>	<i>Vice-Presidente .</i>
D Francisco Ortiz por el	Dr. Derqui	Pedernera
" Felipe Aramburu "	"	"
" José Ormachea	"	"
" Sixto Garcia Yzasa	"	"
" Alejo Arias	"	"
" Mariano Figueroa	"	Dr Marcos Paz

" Manuel Arias	D ^r Carril	D ^a Marcos Paz
" Francisco Castro	"	"
" Juan Cornejo	"	"
" Miguel Araoz	"	D ^r Derqui

Debe á V. parecer bien extravagante tal eleccion, como me lo ha parecida á mí, pero asi son los hombres de por acá, y no hai remedio. Nada ha habido qué tratar respecto del S. Fragueiro; y cualquiera porfia por la candidatura de este Sor, habría dado por único resultado un voto por él, pero dos votos mas por Derqui y tres votos [/] por la Vice-presidencia de Pedernera. Nosotros, amigo, q^e conocemos á Pedernera, á ese buen viejito, buen soldado tambien si se quiere, pero tan pobre de espíritu, tan cuitado é indigno, lo diré de una vez, de tan alto destino ¿que jugaremos de los hombres á quienes se fian los asuntos mas graves de la patria? ¡Pedernera de Presidente nato del Congreso! ¡Oh por Dios estamos locos sin remedio! Suspendo esta carta, p^a continuarla mañana q^e volverá el chasque de Jujui, trayendo el resultado de la eleccion hecha en esa pro^a. Desde ahora apuesto á que los jujeños se han mostrado mas sensatos q^e mis paisanos.

Nov^o 7.

Ha regresado el chasque y seguirá su viaje esta tarde reunido al correista p^a. mayor ventaja en el despacho de las postas.

No me equivoqué. Canonica ha sido la eleccion de Jujui p^a. Presidente el Sor Fragueiro y p^a. Vice-Presidente D Marcos Paz. Gente tieza es la de Jujui, pero á fé q^e se encuentran en ella mui buenos amigos

[/] Creo q^e marcharé con mi familia del 16 al 18 del corriente, ocupando la galera q^e ha traído á Tejada y Gallegos. Como es probable q^e he de abanzar en Dbre al Litoral, quiero dejar mi familia en Tucuman, y alli despues, con la calma q^e pueda recobrar, determinar qué hago.

A Dios mi amigo; que viva V tranquilo y felis lo desea su buen amigo.

Fernando Arias

[468. Benjamín Villafañe a Marcos Paz, anunciándole el arribo de un agente de Derqui con órdenes para la elección de la fórmula oficial Derqui-Pedernera. Hace consideraciones personales sobre sus condiciones para ser senador o diputado y la situación institucional del país.]

Oran Nov°. 7 de 1859

Señor don Marcos Paz
Mi querido amigo

He leído con emoción su apreciable de 19 del pasado. Me he afligido de sus aflicciones. Nada, nada me ha dicho V. en sus anteriores que pudiera lastimar mis susceptibilidades. Y si he dicho que no reunía hoy las condiciones requeridas por ley para ser Senador ó Diputado, era simplemente, impresionado por los golpes de fortuna que he sufrido en estos últimos tiempos. No soy abogado, ni médico, ni cosa que lo valga; me vinieron escrúpulos; pensé que en el calor del debate podía alguno dirigirme ese reproche; en una palabra, cruzaron nubes por mi espíritu al estampar esos renglones. Eso es todo.

Por este correo, me dicen mis amigos de Salta, ha llegado una *designacion* oficial por Derqui y Pedernera para Presidente y Vicepresidente. Ha llegado con misterio, es Derqui quien la manda; pero sin comentarios, sin cartas á nadie á ese propósito. Y sin mas ni mas, la eleccion queda deter- [/] minada!

El motivo que los mueve á obedecer es el temor de crear en las regiones del Poder un antagonismo que pudiera ser funesto á la tranquilidad del Pais. Como si ese antagonismo no fuera la condicion inevitable de toda vida, ó como si la existencia pudiera ser posible allí donde ese antagonismo fuera un mal.

He trabajado largo tiempo por creer que nuestro pais era una excepcion en medio de los pueblos de su raza; por creer que en materia de organizacion social y política estabamos predestinados.

Esta ilusion se va.

Nuestras instituciones no seran muy luego otras cosas que una máscara, un disfraz. Y si á lo menos pudieramos tener como Méjico una potencia vecina capaz de recoger nuestros despojos!

Cerremos los ojos, y dejemos á la corriente su movimiento natural. Dentro de diez años despertaremos. Cuál será la forma de ese temible antagonismo entonces, guerrera o parlamentaria? Cuáles seran sus armas ideas o puñales?

He ahí lo que no se ve, ó no se quiere ver.

Y lo mas desolante que hai en esto, es no saber á quién dirigirse para reprocharle este mal. Porque la responsabilidad no está aquí ó allá; está en todas partes. No está en tal ó cual hombre, en tal ó cual suceso; está en todos nuestros hombres en todos [/] nuestros sucesos. Reciba un abrazo de su amigo

B. Villafañe

[469. Copia. Mariano Fraguero a Juan Francisco Borges: informa sobre el avance de Urquiza sobre Buenos Aires y las negociaciones de paz. Trasmite los resultados de las elecciones de Santa Fe y Entre Ríos y comenta las posibilidades en Corrientes y Salta.]

Cordoba Noviembre 15 de 1859.

Ex^{mo}. Señor Gobernador D. Juan F^{co}. Borjes.

Mi distinguido amigo. El Señor Presidente tiene su cuartel gr^{al}. en Caseros: su fuerza en n^o. de mas de 18 mil hombres rodean la ciudad, esta tiene como 8 mil defensores y está bien atrincherada. Hornos manda la derecha, con esa [Conesa] el centro, y Flores la izquierda. Se negocia un arreglo que debe concluir en tres dias no hai suspencion de armas diariamente el negociado. [sic]

El Gr^{al}. Guido y D. Delfin (H)uergo son los comisionados del Presidente, Tejedor y D. Juan Bautista Peña los son de Bs. Ays. Esperamos un inmediato resultado. El Ministro Paraguayo y los del Brasil, Francia é Inglaterra intervenian tambien. Por otros detalles me refiero al S^{or}. Feyjó, que va de pasage.

En S^{ta}. Fé la eleccion resulto

por Derqui para Presidente	4.
Por Alverdi	2.
Gob ^{no} . [sic]	1.

En Entre Rios. Derqui	6
Alverdi	2

En ambas para Vice Presidente Pedernera.

De Corrientes no se save aun: hai manifestaciones mui pronunciadas por Fraguero y Pujol. Ahora todo depende de Salta, temo que se haya pronunciado por Derqui, y en tal caso obtendra mayoria.

De su af^{mo}. S. y amigo.

Mariano Fraguero

P. S.

[/] Acabo de recibir su apreciada del 4.

[470. **Luis Cáceres a Ezequiel Paz: informa del Pacto entre Buenos Aires y la Confederación y de los resultados de las elecciones en Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, La Rioja y Catamarca.]**

Cordoba Nov^{bre}. 15 de 1859.

S^r. D. Ezequiel Paz.

Muy querido amigo: hemos capitulado con Buenos Ayres, las condiciones las verá V. en el impreso que adjunto. Malas ó buenas ellas son mejores y sobre todo mas civilizadas que los pronunciamientos de marras.

Aun no se puede preveer el influjo que esto tendrá en las cuestiones internas de la Confederacion sobre todo en la cuestion electoral. Entretanto los derechos diferenciales quedan desde ya avolidos. ¿Los haria resucitar la Presidencia de Derqui? Lea pues una y mas veces el número del IMPARCIAL en que están textualmente copiadas las manifestaciones que contiene el n^o. 37 de la UNION ARGENTINA de Corrientes y si llamo la atencion de V. sobre esto es porque á pesar de todo lo escrito en aquel periódico de Pujol creo que todavia esto pueda ser una treta de mercado para obtener mejor precio en la venta. Pujol y D. Elias son dos tuertos y desconfio siempre de jente adicionada.

Adios mi amigo.

Su muy af^{mo}. S. S.

Luis Cáceres.

El estado de la votacion cual se conoce en Córdoba hasta hoy es este:

Entre-Rios: 6 Derqui, 1 Guido, 1 nuestro.

Santa Fé: 6 Derqui, 2 Alverdi.

Córdoba: 16 Fragueiro y Paz.

Rioja: 8 Derqui.

Catamarca: 8. Derqui, segun dicen.

Faltan todas las demas Prov^{as}. Estamos pues á 28 votos entre las dos candidaturas faltando la votacion de Jujui; y Tucuman por n^{ra}. parte, la de San Luis, Mendoza y San Juan por Derqui y la incógnita de Salta y Corrientes que decidirán la cuestion.

[471. Alfredo du Graty a Marcos Paz, expresa su disconformidad con un artículo editorial del "Guardia Nacional" sobre la frontera, y expone su creencia de que ante la cuestión de la futura presidencia triunfará aquella facción que sea mas fuerte en el Congreso.]

Sor Gobor Cor¹ DDⁿ Marcos Paz.

Fuerte "Urquiza" Nov^o 27 de 1859.

Mi distinguido amigo.

Dispenseme V. de haber esperado hasta hoy para anunciarle mi regreso á este punto; pero mucho, mucho he tenido que hacer desde mi regreso y hubiera querido poder decirle que estaba satisfecho.

No lo estoy pues hasta la fecha no he podido conseguir una fuerza auxiliar ya sea para expedicionar á los toldos ya sea para impedir se me vaya la gente de los fuertes; pero ahora segun carta de Dⁿ Manuel, espero á este amigo á cada hora con una fuerza. Estoy en una posicion sumamente critica; pero espero salvarla si el auxilio de fuerza no tarda. Este fuerte ha sufrido tres avances de indios; pero no pasan de cien cabezas de ganado lo robado en las tres veces, pues siempre se pudo quitarles la mayor parte de sus robos.

No habrá bien posible si no hallo en las autoridades Provinciales todas un verdadero empeño en sostener la autoridad de la Comd^a Gral [/] Mucho tendría que decir á este respecto, pero seria largo: hay cosas inexplicables por cartas.

Como V. habrá leído el editorial del GUARDIA NACIONAL del 29 de octubre *La frontera*, y que no he encontrado aun conveniente contestarle por tener ante el Gobo pendientes una serie de consideraciones y evitar una polemica que no conviene empeñar, debo decir á V:

1º Que lejos de estar muertas de hambre las guarniciones, tienen aun por mas de tres meses de viveres, y 160 y tantos bueyes que podrian en caso de necesidad servir á dos meses de abasto.

2º Que el motin ó tentativa de motin que hubo durante mi ausencia es causante de el un Com^{te} de Dep^{to}.

3º Que ya tienen pagas estas guarniciones tres meses de sueldo.

Mucho me ha disgustado ese articulo por muchas razones, no solo era impolitico sino que contenia doctrinas sumamente perjudiciales al orden y disciplina militar. [/] Cuatro dias hace que por un chasque de Cordova tuve la noticia tan feliz de la concrecion de la paz.

Espero que ella sea duradera, pues en ella se reanimarán las esperanzas para el porvenir, que solo oscurece hoy la cuestion de

Presidencia. Esta cuestion la resolvera segun mi parecer el Congreso. Si tenemos mayoria en este triunfaremos, sobre todo si hay habilidad y tino en los nuestros, si ponen en juego toda la estrategia necesaria:

“Que Fragueiro ó Derqui reunan mayoria absoluta, poco importará, pues hay mil cuestiones incidentes y previas que pueden y resolverse por la mayoria de modo que la eleccion sea hecha por el Congreso”. A mi modo de ver debemos contarnos, ganarnos votos y una vez que tengamos la mayoria en el Congreso todo está hecho. Esto debe ser la base de operacion.

De que servirá á Fragueiro la mayoria absoluta de los electores, si los Derquistas tuviesen mayoria en el Congreso y rechazan votos dados á Fragueiro, y reciprocamente?

Que se convenzan nuestros amigos que todo reside en el Congreso y que á todo precio es necesario conseguir mayoria, entonces aunque Derqui [/] tenga mayoria absoluta por los electores, facil sera eliminar votos, pues no faltarán muchas ilegalidades y faltas contra la ley de eleccion en muchas provincias. Nuestros contrarios sabrán aprovechar de todo si tienen mayoria en el Congreso es necesario no quedarse atras. Esta es mi humilde opinion en la gran cuestion que va a resolverse dentro de dos meses. Es probable que vaya a Paraná para presentar mis credenciales de diputado a fin de aumentar los trabajos de nuestros contrarios; ojalá me lo permitan mis ocupaciones; pues importa alejar un suplente de quien no tengo fé: Diaz Rodriguez.

Me reitero de V. su siempre afmo y sincero amigo

Alfredo M du Graty

[472. Mariano Fragueiro a Marcos Paz: informa sobre los resultados eleccionarios de Corrientes y vaticina el triunfo de Derqui. Manifiesta que Buenos Aires una vez organizada y con un gobierno responsable se precipitará a formar parte de la Nación.]

Cordoba Nov^{bre}. 30 1859.

Ex^{mo}. Señor Gob^{or}.
D^r. D. Marcos Paz.

Mi distinguido amigo: Conozco los resultados de las Elecciones en Salta y Jujui; y he visto lo q. puede la superchería, aun en personas calificadas. Servirá de leccion p^a. otra vez.

En Corr^{tes}. fue canónica la votación p^r. Derqui y Pujol. De las Provincias de Cuyo no tenemos certeza, p^o. supongo q. con mui corta

escepcion será contraria. A mi juicio Derqui tiene mayoría absoluta: 70 votos contra 50. Esto deja poca esperanza aun en el supuesto q. sufrague B^s. A^s. Es mas q. probable q. en virtud de sus trabajos activos y organizados obtenga algunos votos mas. P^a. la Vice Presid^a. creo no habrá mayoría absoluta hoy, y B^s. A^s. puede darla á u^d.

Hé encargado á D. Ezequiel remita á u^d. una carta de J. M. Gutiérrez. q. le hará conocer el estado de B^s. A^s. No puede ese pueblo salir aun de la sorpresa, ni dar toda importancia á las nuevas circunstancias, interín no arregle su interior, restableciendo autoridades, acomodando emigrados etc, etc. Esta tarea no conviene á un Gob^{no}. Provisorio, q. no asume la responsabilidad, ni confía en el porvenir p^a. dominar la situacion. Con todo como dice Gutiérrez la gran [/] la gran [sic] masa de intereses p^r. la paz allanará todo. Esos grandes sucesos tienen en si mismos la fuerza de expansión á pesar de la malquerencia. B^s. A^s. vendra luego á la facil pendiente y se precipitará á la nacionalidad: esperemosle con los brazos abiertos p^a. entrelazarnos y asegurar el porvenir.

Soi siempre su aff^{mo}. s. y am^o.

Mariano Fraguero

[473. Manuel Taboada a Marcos Paz, sobre asuntos de la frontera y la negativa de Antonino Taboada de aceptar la gobernación.]

Santiago Diciembre 3 de 1859.

Ex^{mo}. S. Gob^{or}. Cor^l. D. Marcos Paz.

Mi querido amigo.

He recibido sucesivamente tres cartas de V. muy apreciadas de 25 y 29. del pasado que contesto. Con las dos primeras ha benido la del Dr. Zavalia cuya idea es muy favorable al objeto que en ella se propone. Ojala no se hagan los sordos como hasta ahora, porque si no atienden esta frontera, se perderá hasta la esperanza de realizar con buen suceso los demas trabajos que aun faltan por Córdoba y Santa Fé. Por mi parte doy á V. muy exprecivas gracias por ese paso.

Por la última carta de Ant^{no}. desde las inmediaciones del Bracho, parece que no habia novedad en los Fortines Taboada y Urquiza segun el parte que remite.

No tengo aun contestacion de Ant^{no}. pero creo que no aceptará el Nombramiento á pesar que le han escrito varios amigos. Como he dicho á V. antes, comprendo la necesidad de que esté alguno de los dos al frente de la administracion en estas circunstancias, pero

veo por otra parte, que nuestro nombre sufriría atacado por nuestros enemigos que espian una oportunidad. A mas de esto, han mediado varias circunstancias que me hacen mas odioso ese puesto y ese título; esto como el sentido de la carta que he entregado á D. Ezequiel, [/] es un otro hecho que nos debe alejar mas de los puestos públicos, donde la exaltacion de ideas, no puede traer sino conflictos en nuestras relaciones y mas al pais, sobre todo, a quien refluye el mal. Estos sucesos no los puedo, ni debo explicar á V. alguna vez, sí no de silla á silla; hay asuntos que no se pueden confiar á una carta y los dejo para otra ocasion. Mientras tanto, debo asegurar á V. que por nuestra parte estamos resueltos á presindir de estas ocurrencias y continuar prestando, toda cooperacion á la administracion á fin de que no se traslusca algo que pueda dañar á los intereses del pais. Mucho tengo que agradecer la confianza con que V. ha procedido en este caso; sabe V. cuanto valor tiene para mi sus consejos que son muy justos y ciertos, ojala sean aceptados como merecen p^r. todos.

Me repito su amigo af^{mo}. S. S.

M. Taboada

Se me pasó decir á V. que por los últimos partes recibidos de la frontera, no habia novedad allí, y nada dicen de la falta de Ibarra. Talvez sea una noticia falsa la q^e. le han dado á este respecto: voy á escribir á Ant^{no}. averiguando esto. El asunto promovido ([*promo*]) (*por el badu*) laque G. Puch, és serio, y debe atajarsele con tiempo por que ese bribon lleva la idea fija de hacerse lugar con esas maldades.

[474. Ezequiel N. Paz a Marcos Paz, felicitándolo por el pacto del 11 de noviembre que selló la unidad nacional, y haciendo referencia a algunos episodios políticos de Santiago.]

Sor Co^l D^r Marcos Paz

Santiago Diciembre 5 de 1859

Mi querido tío

Lo felicito de todo corazon por el tratado de integridad Nacional, ya no hay mas que desear. Lea V. como venia bien mi artículo del ultimo número: la paz con las condiciones q. conocíamos no era la integridad Nacional ahora por la primer vez voy a elojiarlo al Presidente por el periódico de todo corazon. Lo merece porq^e el hecho es grande Ese tratado lo defiende del circulo q. lo rodeaba.

Recibi la carta abierta q. V. me dirijio por Taboada y la ultima en q. me habla de Puch a quien voy a surrarlo. Su carta abierta no vino muy oportuna porq° ya los tenia sometidos a los rebeldes y esa carta vino a darles armas porq° han visto q° no era dificil ([q]) librarse de mi. Siguen taimados y solo espero q° venga D Antonino para ver si puedo continuar con él pues todos me dan malos informes de su caracter.

EL GUARDIA NACIONAL ha tomado buenas dimensiones. Le adjunto la carta de Alejandro. Eso de Ocampo son indirectas de Derqui á juicio mio y nada mas. Yo no he dicho, sino q. habiamos de rechazar a Derqui con las armas si siendo Presidente queria hollar la soberania de la Provincia con (*sus*) comisiones [/] pero no he dicho q no lo habiamos de respetar si era Presidente (*bueno*).

Si Carril ha dicho eso q° no lo creo, es porq° ya es un viejo muy carnero y muy despreciable.

Sospecho q es una indirecta y nada mas para (*ver*) si me callo

Alejandro cree q. yo estoy dominado aqui por los Taboada y q° ellos me hacen hablar y por eso me da sus consejos. Vea V. que equivocación

Le mando la carta del Sr Rolon

Derqui está muerto en el Rosario segun me dicen de alli. No ha festejado siquiera la paz. Los 32 electores lo aterrorizan

Le mando la carta de Cáceres. Devuelvamelas todas para contestarlas.

Vamos a celebrar con misa, sermon, baile, serenata cohetes y demas accesorios la integridad Nacional.

Le vamos a dirigir al Presidente una nota de felicitacion (con independencia y altura) porq° creo q. la merece. Es la única vez q° simpatizo con el. Olvido todos sus antecedentes para ver en él solo al hombre q. ha hecho la integridad Nacional.

Vamos tambien a dar una proclama al pueblo.

Si a V. le parece bien esto, bueno seria q° lo hiciera y la aconsejase á Jujui.

[/] Adios mi querido tio. me falta tiempo estoy lleno de que haceres

su sobrino

E. N. Paz

Mandeme lo q° le conteste Taboada para ver como se expresan y arreglar a eso mi conducta. Estos brutos han creido que yo trabajaba en contra de ellos y V. sabe ya q. todo al contrario mi disgusto ha sido por no haber trabajado a ultima hora D Manuel por su candidatura como, yo trabajaba.

Aviseme el resultado de la carta de Vega Le voy a dar buena zurra.

[475. Mariano Fraguero a Marcos Paz: le informa de la situación de Buenos Aires respecto a la aceptación o examen de la Constitución y expresa su creencia de que la candidatura de Derqui es la triunfante.]

Cordoba dic^{bre}. 15 1859.

Ex^{mo}. S^{or}. Gob^{or}. Coron^l. D. Marcos Paz.

Mi distinguido amigo: me ha sorprendido q. hasta su ultima de 25 p^{do}. ignorara u^d. el resultado de las Elecciones en esta. Estoy seguro q. lo hé comunicado á u^d., ó al menos hé encargado á Santiago q. lo hicieran. Adjunto un IMPARCIAL q. da el resultado conocido: de Mendoza nada sabemos al respecto; é ignoro p^r. q^e. se da p^r. nula la eleccion en el diario citado. Hoi todo depende de B^s A^s.: si acepta la constitución y elige Presid^{te}., habrá alguna esperanza: en caso contrario no la hai, salvo q. el Congreso encuentre nulidades etc, q. lo dudo.

En B^s. A^s. estan divididos en cuanto á aceptar la constitucion sin examen, ó examinarla. Es probable q. prevalezca lo prim^o.; p^o. asi mismo dudo q. tengan tiempo de proceder antes del termino del Pacto. No han comprendido, ó no han querido comprender la cuestion: se han cambiado las personas del Gob^{no}.; p^o. me temo q. las ideas nacionales son las mismas. Las ultimas f^{has}. son de 20 nov^{bre}., quiza en la proxima diligencia podremos ver mas claro. Mi juicio es q. nada hai q. esperar; y q. de consiguiente la candidatura Derqui está triunfante. Con todo nada temo p^a. el Pais. Lo q. sobrevenga no será peor, q. lo q. hemos pasado: [/] Si no nos hemos undido en el camino q. dejamos atras, pasaremos bien el q. tenemos q. andar. Cuento con la Providencia mas q. con nuestros elementos.

B^s. A^s. p^r. el abuso de su poder va perdiendo toda influencia en la Confed^{on}.: es probable q. aun la superiorid^d. de su inteligencia y civilizacion se desvanezca al paso q. va. Mui temprano ha caducado ese pueblo. Sigamos, mi amigo, con fé, y trabajemos én el buen sentido, q. algo bueno hemos de dejar.

Siempre de u^d. aff^{mo}. s. y am^o.

Mariano Fraguero

[476. Antonino Taboada a Alfredo du Graty: informa sobre acontecimientos en la frontera y rechaza la imputación de que sus Comandantes no persigan a los desertores. Manifiesta que Ezequiel Paz ha sido el único individuo que se ha opuesto a su elección, y su voluntad de no aceptar candidatura.]

Bracho Diciembre 15. de 1859.

Señor Com^{te}. G^{ral}. D. Alfredo M. du Graty

Mi distinguido amigo

Le digo á Urquiza que están V^{ds}. con tanta hambre de comer maiz que me mandan las carretas antes del dia señalado, pues al fijar el dia 17 fue con la intencion de poner si fuese posible el maiz en D^a. Lorenza. Pero el apuro de V^{ds}. sale bien. He ordenado que sus carretas vuelvan sobre la marcha con los bueyes de remuda que tenia que, dejando la boyada de V^{ds}. en pastore(o), y que las carretas de aqui vuelvan á Matará con los mismos bueyes que trajeron y hagan otro viage para esperar á las de V. donde se pueda á encontrarlas en el camino. La boyada de V. irá arreada hasta relevar la que marcha ahora.

Siete carretas son las que marchan con maiz y una chica de aqui con encomiendas pero lleva la orden el picador de lebanter tambien mais si sobra de las carretas que se carguen.

He gastado un buey de mi marca para dar carne á las carretas que vuelven al Fuerte Taboada y Matará. Las carretas y bueyes son de varios amigos y los picadores son de Milicia de Matará.

Acabo de recibir una orden de Gaspar para mandarle á poner en el Bracho todo el maiz que compró Barraza.

Le contesto diciendo que no se puede hacer esto antes [/] de un mes, que calculé sea el tiempo á que tendriamos la boyada de esta costa en buen estado.

La que he conseguido ahora es de todos los vecinos y lo mejor que hay en la costa.

Dentro de un mes, si sigue lloviendo, tendremos hacienda en buen estado.

Si V. me ha mandado la pieza sin municiones no es completo el servicio, y le pido que me auxilie con unos tiros.

Le digo á Urquiza que me mande las carretas que vuelvan. Mañana me voy al Fortin nuevo y paso hasta Matará á po(n)er aquellos soldados un poco vijilantes porque la luna está en estado de que puedan venir los Tobas. Yo no me moveré de aqui hasta que no pasen los dias de peligro.

Le dije á Gonzales que avisara á V. que habia mandado indulto para dos desertores que andaban en los montes de la Gramilla ro-

bando al vecindario y que no podían tomarlos. No se hasta ahora si se han presentado: Uno de ellos es un Zerda y el otro no se sabe quien es.

Permitame decirle que padeci un error ó está mal informado al decir en su nota pasada al Gobierno que los Comandantes no persiguen desertores. Por este Departamento se han tomado varios y se han hecho y hacen los mayores empeños. El pobre viejo Contreras que está muy resentido con V., según me dice en carta de ayer, ha andado algunas veces personalmente.

Con esa nota ha desalentado V^{d.} á muchos amigos y á mi me ha disgustado mucho, porque hace un ataque injusto á todos sus mejores amigos, sobre todo con esas palabras de desafección y resistencia á su persona que V^{d.} supone que puede haber:

Esta nota ha sido una arma para el canalla y em- [/] bustero Ministro Paz. Vea V^{d.} esa nota que ha hecho firmar al pobre Borges para el Ministro de la Guerra pues ella no contiene una sola palabra de verdad.

La 1^a nota que me dirigió fue de f^{na}. alterada y para salvar tal vez su responsabilidad como dice: las otras han sido contestadas en el acto: vea V. las f^{nas}. y la distancia que hay de mi estancia á Santiago. Despues vea V. mis observaciones como las toma él como negacion, y vea tambien si yo tenia razon de pedir que se movieran otras fuerzas pero sin hacer presente el derecho que yo tenia de no mover soldados de una linea en que esperaba el enemigo á cada rato.

Vea V^{d.} las caballadas que he aprontado en los Departamentos que fueron 17 tomadas en la Ciudad en seis dias y que no llegaron ni á San José, de donde le levanté yo á esa fuerza.

Alli dejaron á pié la fuerza, que le dirá el Mayor Gonzales que ahora está con V^{d.}, para que yo la levantara con caballos de mi estancia que con prevision y al mismo tiempo que contestaba la nota de ese loco campeaba y hacia desmontar á mis peones p^a. verme arreando personalmente hasta Sⁿ. Isidro á buscar otros.

Vea V^{d.} el empréstito de 400 \$. Son 500 \$ que Gaspar le ofreció al ver que no tenia de donde sacar ni quien le daria.

Ahora vea V^{d.} en resumidas cuentas que los del empréstito, los que han dado monturas y los que han hecho todo son aquellos que se acusan y se les quiere echar la responsabilidad el que tanto *hacen* V^{da}.

Ese pobre mozo habrá querido anularnos y le aconsegeria [sic] si lo conociera que el mejor modo de conseguir su objeto es no *ocuparnos*. Ese camino hemos tomado yá; pero no tendrá S. S. el gusto de ocupar su destino por muchos dias y talvez ninguno [/] otro que le proporcionen mis paisanos, que con ese hecho se han indignado todos amigos y enemigos políticos por que personales no los tenemos.

En la eleccion de Gob^{or}. ha sido el único individuo Paz, que se ha opuesto á mi eleccion y ha estado muy empeñado que se elija á Manuel: No ha habido mas agitacion de espíritu publico ni mas candidatos como dice el G. NACIONAL.

Yo no sé como calcula este mozo (que lo creo loco) porque hostilizando á sus amigos se suicida,—y no hay remedio, está fuera de combate aunque lo vea V^d. montado sobre un Gob^{or}. con las riendas del Gob^{no}. en una mano y la prensa en otra: Es un *finado* ese Gob^{or}., prensa sin tinta y mala causa la que veo de su parte.

Nosotros no salvamos asi n^{tra}. responsabilidad, Coronel, participamos con n^{tros}. amigos lo que les caiga sea por ignorancia ó desgracia, porque asi disimulan tambien nuestros defectos ó errores que debemos tenerlos como todo mortal.

Por eso nos vé rodeado de todos los hombres honrados de la Provincia; y cuente siempre, que para servir á V. y á cualquier persona jamas nos desganaran esas injusticias.

Como verá por esas copias he renunciado y escrito particularmente á todos que no aceptare por que sabia que se tratava de insistir en mi nombramiento: yo no se á quien elegirme pero cualquiera que sea será Amigo y debemos ayudarlo.

Soy de V^d. su af^{mo}. amigo S. S.

Antonino Taboada

[477. Alfredo M. du Graty a Marcos Paz, aceptando el envío, que le ha anunciado, de un contingente de mujeres a las que considera necesarias para arraigar al soldado. Le anuncia también su renuncia a causa de la oposición del partido liberal.]

Señor Gobor Cor^l Dr Dⁿ Marcos Paz.

Fuerte "Urquiza" Diciembre 25 de 1859

Mi querido amigo.

Aunque V. parece haberse olvidado de mi, yo quiero ser consecuente con nuestra amistad y sobre todo no llevo cuenta con mis amigos de las cartas que escribo y de las que recibo.

Por desagradable que me sea tocar el asunto de que voy hablarle, con la reserva consiguiente, quiero darle esta prueba de amistad:

Conozco el genio y caracter de Exequiel, su sobrino, de quien se trata, por esto he creido mas conveniente escribir á V, pues no pudiendo verme con el, y qué á V. le es facil llamarle alli, para sacarle las advertencias que crea V. util, me he resuelto proceder así.

Ya sabe V. que me han tenido aqui en singular aprieto: solo á Paz y a los esfuerzos del Gobor y su Ministro (Exequiel) debo que al fin, al cabo de *dos meses*, llego un piquete de fuerza auxiliar para contener una sublevacion que tenia por objeto el abandono de la nueva linea: esto alentado por tales y cuales motivos y razones que no referire por ahora; pero V. habra visto publicadas mis notas, la del Gobo y otros y lo comprendera todo.

Este asunto ha traído á Exequiel un enemigo implacable como le vera V. por las copias que le remito en reserva: El Gobor y Exequiel han tenido razon, pues una seria responsabilidad iba pesar sobre ellos: si no se cumplen las ordenes por tal o cual *pretexto*, (es la verdadera palabra) yo nada tenia que ver, estaba, como le dije al [/] Gobo, á los resultados. Yo conozco todo, mejor quizá aun que el Gobo y Exequiel aunque viva en el desierto y comprendo cuan desagradados debian estar de que en *dos meses* no podian cumplirse ordenes del Gobo de tan facil ejecucion.

No quiero introducir la division, de limitar el partido liberal, cuando es precisamente necesario que se armonize, por esto me he manejado con una calma y templanza extrema, teniendo en las manos pruebas irrecusables de tan extraño procedimiento esa hostilidad a la linea; pero estoy sumamente disgustado y voy á Paraná á mediados de Enero á rogar al Sr Precidente que admita mi renuncia. Las dificultades pasadas y vencidas no me han acobardado, ni tampoco las futuras y a vencer no asustan: lo que he visto y comprendido me ha desalentado; pues despues de tantos esfuerzos, de sacrificios personales y de consideracion para llevar, por mero patriotismo, á cabo una obra cuyo principio he salvado en las dificiles circunstancias en que se halló el país y se mantiene el tesoro nacional, suceder lo que me ha pasado, este hecho para desanimar a otros mas constantes e infatigables en el trabajo y la lucha que yo. Maldita sea la ambicion mal entendida!

Renuncié la diputacion para que haya un voto mas en la sesion de febrero para el escrutinio: me han ofrecido la Senatoria en reemplazo de Crespo, pero quien sabe si sere electo: dudo ya de todo.

La linea esta hoy repuesta en buen pié, pero otra vez tengo que irme: trato delegar, durante mi ausencia ó hasta que admitan mi renuncia, el mando de esta linea, en uno de los Sres Taboada pues asi, *bon gré malgré*, tendran que conservar lo hecho y entonces quiza propendan [/] al adelantamiento de las nuevas poblaciones. Ya le he dicho y le repito, he aceptado la dificilissima mision que me confio el Precidente para hacer un servicio al país, sacrificando mis intereses particulares, no me ha movido otro deseo que probar que la ingratitud no me habia vuelto indiferente a la prosperidad del país. He aceptado sin otra ambicion y renunciaré para ser consecuente con mi aceptacion: si conviene para la conservacion

y prosecucion de la obra que otro u otros siguen en mi lugar, que me reemplazen, pues lo que yo quiero es que se consolide lo establecido y se siga adelante, poco me importa, no debe importar al pais que sea yo ú otro que lo realice y no tenga la pretension de creer que sea el unico argentino, que tenga bastante patriotismo, constancia y actividad, para dar tres ó cuatro años de su vida a trueque de asegurar al pais las ventajas que debo aportar de la linea decretada. El camino esta trazado, la situacion del pais ha mejorado, el poder militar debe hoy consagrarse unicamente a las fronteras. La tarea sera mas facil.

Ibarra vuelve a encargarme sus caballos y el asunto de su casa: su conducta le hace muy acreedor á la consideración de V. y de ese Gobo: hagan algo para él. El desea ir a Tucuman por unos dias cuando vaya el Cor^l Urquiza, pero no le dare licencia sin su asentimiento de V.; son negocios personales y de familia que se le hace desear. Me avisará V. No me acuerdo quien me dijo que V. pensaba mandarme para los fuertes un contingente de mugeres, ojalá así sea, pues es elemento muy necesario para arraigar el soldado. Va venir aqui un capellan y estoy haciendo edificar un buen oratorio.

[/] Dias pasados una partida corredora de este fuerte, encontró a 8 leguas una columna de 400 indios tobas y montarases que venia á robarnos: el apuro fue grande, pero se porto bien, mató y hirió á buen numero de esos malvados que se fueron sin perdida de tiempo bien escarmentados á sus toldos. Solo tuvimos dos hombres y algunos caballos heridos de flecha. Sin duda el Gobo de Santiago mandará publicar las copias que le mandé con referencia a este suceso.

Antes de mi ida, volvere a escribirle, avisandole donde deba dirigir sus cartas, pues pasare por el Garabato para dejar ordenes sobre la organizacion de la columna de Cordova, para que esta se prepare a la marcha para la linea para los primeros dias de febrero. Yo ó mi sucesor lo llevará: todo lo necesario esta contratado para esa marcha antes de mi regreso aqui., pues desgraciadamente el Coronel Salas no puede por si solo realizar la marcha y tomar colocacion. Sera un gaucho valiente, pero nada mas.

Mis afectos á mis amigos de Tucuman, que harto deseo un dia junto visitar en esa bella Provincia que tanto anhelo conocer. Le mando á V. un parrafo de un informe general que he pasado al Ministerio de Guerra y cuyo parrafo lés interesa á Vdes.

Me reitero de V. afmo y sincero amigo

Alfredo M du Graty

[478. Lucio V. Mansilla a Marcos Paz comunicándole que el intento de anular la candidatura de Derqui ha fracasado y que se ha reunido la Convención Provincial.]

Buenos Ayres Enero 6 de 1860

Sor Coronel Dr D^a Márcos Paz.

Mi estimado amigo

Adjunto á V, una coleccion del diario LA PAZ. Las esperanzas que abrigabamos los buenos, de anular la candidatura Derqui, con la influencia de Buenos Ayres, han fracasado. En ese punto no hay actualmente, mas que una terrible verdad: Derqui será Presidente. Pobres pueblos!

Anoche se reunió por primera vez la Convencion Provincial. Aquí trabajamos, como se impondrá V [/] por los diarios que le acompaño, por la aceptacion lisa y llana de la Constitucion. Espero que tan saludable principio, triunfará. Es el, la (*mas*) segura tabla de salvacion, para la integridad de la república.

Nada de particular ocurre, por otra parte.

Sin mas, lo saluda afectuosamente.

Su siempre amigo.

L. V. Mansilla

[479. Manuel Taboada a Marcos Paz manifestándole su esperanza de que Buenos Aires les preste ayuda y haciéndose eco de las medidas tomadas por Paz para contener la agitación provocada por el arribo de Celedonio Gutiérrez.]

Santiago Feb°. 2 de 1860.

Ex^{mo}. S. Gob^{or}. Cor^l. D. Marcos Paz.

Mi querido amigo.

Hasta hoy no parece la correspondencia de abajo para transmitirle lo q°. tenga algun interes y provecho del regreso del portador para avisarle el recibo de su apreciable carta de 20 del pasado.

No pierdo la esperanza de que nos ayuden en B^s. Ayres há afrontar el mal que podría venir con la eleccion de Derqui. Gorostiaga és fatalista y pocas veces lo he oido opinar de otro modo en política. El quiere que todos los hombres no se equivoquen, ni haya que esperarse un conflicto; que para apartar esto, no se ponen los medios ni se hace esfuerzos en ese sentido.

Acaba de llegar el correo y por sí se haya descuidado Mansilla le remito lo que me escribe q°. creo de interés, sin embargo de lo que escribe él famoso Barra, con fha. posterior. Sin embargo de todo lo que llevan de aquí, no dé V. asenso; no pasan de deseos y alarmas que creen los favorece, pero no hay ni puede haber algo favorable á sus miras. Lo mismo hacen circular con motivo del arribo de Gutierrez á esa, las medidas extremas tomadas por V. para contener la agitacion en favor de ese viviente & &: todo esto lo han acompañado con [] festejos reservados, suponiendo que ya están en aptitud de revolver estas provincias y apoderarse de su situacion.

Me repito como siempre su amigo af^m. S. S.

M. Taboada

[480. Celedonio Gutiérrez a Marcos Paz: anuncia su regreso a la Provincia de Tucumán acogiéndose a las garantías de la ley.]

Tucuman Febrero 7. de 1860.

Exmo. Señor Gobernador de la Provincia Coronel D^r. D^ñ. Marcos Paz.

Muy señor mio.

Intimamente persuadido de q°. las garantías q°. la ley acuerda al ciudadano han sido una realidad durante la ilustrada administracion de V. E., p^a. todos los q°. nuestras pasadas disenciones habian alejado del pais de su nacimiento, he regresado tambien yo á él lleno de confianza.

Al pisar nuevamente el suelo de Tucuman, hablo á V. E. con la franqueza del soldado y la lealtad de caballero, ningun resentimiento, ningun recuerdo amargo me agita, ni traigo otra aspiracion q°. la de vivir tranquilo en el seno de mi familia, haciendo votos constantes p^r. la felicidad de este Pueblo, q° me es tan querido. La ley, Señor Gobernador, será la unica regla de mi conducta, y las autoridades legitimamente constituidas la sóla bandera á cuyo lado se me encontrará siempre.

Si aun conservo algunos amigos, ó existen personas a quienes inspiré algunas simpatias, desearia, y suplicaré a todas ellas, q°. como yo, sean sumisas a la ley trabajando incesante(m)^{te}. p. la conservacion de la tranquilidad y del orden público.

En cuanto á mis enemigos, si aun los tengo, no quiero conocerlos, les perdono sus ódios, y espero confiado q°. el tiempo, calmando las pasiones q°. me deprimen, hará q°. se haga mas justicia á la lealtad de mi caracter.

Con estos sentimientos me es muy agradable saludar á V. E., hasta q°. me sea posible ofrecerle personalmente mis respetos.

[/] Soy de V. E. atento S. S. Q. B. S. M.

Celedonio Gutierrez

[481. Agustín Justo de la Vega a Marcos Paz: comunica la proclamación de la fórmula Derqui-Pedernera en el Congreso, asegura que Buenos Aires no ingresará a la Confederación, informa la prórroga de reuniones del Congreso para considerar el tratado con España y la Constitución de Entre Ríos y advierte que la fórmula presidencial triunfante ha tenido apoyo de Urquiza.]

Paraná Feb°. 8. de 1860.

Sr. Coronel D. Marcos Paz.

Querido comp°. y amigo.

El 6 del corriente tubo lugar la sesion del Congreso Federal, y despues de diez horas de debates y peripecias dificiles de describir en una carta resultó proclamado Presid^{te}. el D^r. Derqui y Vice Presid^{te}. el General Pedernera. Zavalía se há encargado de dar á V. algunos detalles de lo ocurrido en dicha sesion por lo que omito hacerlo yo.

Dios quiera que mis presagios salgan fallidos respecto á la Candidatura que há prevalecido, y nuestro deber de patriotas exige que hagamos todo lo posible [/] por que r(e)alm^{te}. salgamos engañados. Por de pronto casi puedo asegurarle que B^s. Ayres no vendrá á la Comunion Arjentina: este resultado hará una funesta impresion hasta en nuestros amigos que hán sostenido la buena causa en dicha Provincia.

Las sesiones del Congreso se prorrogan, p^a. ocuparse del tratado con España y de la Constitucion de la Provincia de Entrerrios, segun se dice.

Bueno será que desde hoy le prevenga al Senador suplente que haya sido nombrado, de q°. tendrá que asistir á las proximas sesiones ordinarias.

Nos citan en este momento p^a. sesion al Congreso p^a. apro- [/] bar la Acta de antes de ayer, la q°. solo contendrá el resultado, por que los que hán triunfado se hán empeñado en que no se publiquen los discursos que tubieron lugar en aquel dia ¡Cosa singular! tanta modestia no es difiell esplicar.

No tengo mas tiempo. En el correo venidero seré mas largo. Algo, aunque muy poco verá por el NACIONAL ARGENTINO respecto á la sesion del Congreso.

Su af^{mo}. am^o.

Agustin Justo de la Vega

P. D. Se me olvidó decirle, que las Candidaturas que hán prevalecido, han tenido la mas poderosa [/] proteccion por parte del G^{ral}. Urquiza.

[*Rúbrica de de la Vega*]

[482.. Salustiano Zavalía a Marcos Paz: informa sobre el triunfo de la candidatura de Derqui y el desarrollo de la Asamblea, por la aceptación de diplomas que él presidió. Retrasmite un diálogo suyo con el nuevo Presidente en el que logró la seguridad de que éste no apoyará la candidatura de Celedonio Gutiérrez, ni de ningún otro, para Gobernador de Tucumán.]

Paraná y Febrero 15 de 1860

Exmo Señor Coronel Dr. D^a. Márcos Paz

Mi muy querido amigo.

Le escribo por primera vez, por que recien tengo cosas importantes que referirle, y son á saber: el triunfo de la candidatura Derqui a pesar de mis esfuerzos, los de Vega y Campillo y Uladislao que tomaron la palabra en las discusiones de la gran Sesion de 6 del presente: el buen programa de gobierno, que me ha asegurado el Señor Derqui, está decidido á observar: y el mal estado de la cuestion de integridad nacional. Sobre estas novedades paso á explicarme un poco.

Se ha maniobrado mucho por los dos partidos en la cuestion de eleccion precidencial: lo que refieren las actas, es muy reducido; hay muchas reticencias. Los amigos del electo se opusieron á que se recibiesen los Senadores y Diputados con nuevos Diplomas; los Señores Portal y Gorostiaga quedaron escludos. En el Senado los bati completamente á los adversarios; se empató la votacion; en la Segunda [/] votacion, que yó, como presidente, iba á decidir en favor de la recepcion, y que la teníamos ganada, el Senador D^a Fernando Arias que habia ántes votado con los nuestros, votó con los contrarios, y quedamos vencidos.

En la Sesion del escrutinio, cuya acta, que V. verá, es un esqueleto, hice esfuerzos notables como presidente del Congreso, para

que nuestros amigos tuvieran ocasion de hablar y aun sostuve el debate á veces desde la Silla precidencial; se me dirigieron fuertes reproches, me defendí., y puse en apuros á los que no querian que se discutiese, *si se procedería, ó nó al exámen de la validez de las elecciones.* Temían esta cuestion, y huían de que se votase sobre ella.

Largo es de referir todas las peripecias de esta grave y prolongada sesion, en que sin faltar á mis deberes de presidente del Congreso, combatía por la causa de mis convicciones sin esperanza de triunfar.

Pero despues de tanta bulla ha de saber V., mi caro amigo, que el Señor Derqui está en buen sentido, y que hay razon para desechar los temores, que Tucuman abriga respecto de [/] su política (la del nuevo Presidente). Despues de elegido, fuí á visitarlo, correspondiendo á un mensaje de bienvenida que él me había dirigido. En cuanto supo mi presencia en su casa, vino de su gabinete á la Sala, se sentó a mi lado, y empezó entre ambos una conversacion lo mas franca y comedida, de la que voy á hacerle un extracto.

Él. Los de Buenos Ayres esperan que nosotros estaremos revueltos ántes de quince dias...

Yó. Y qué chasco se llevan! Tucuman es quizá el pueblo, en que ha habido mas oposicion á la candidatura de V. y, sin embargo he oido decir jeneralmente y en particular al gobernador D^o. Márcos Paz estas palabras: "Si el Dr. es elegido Presidente conforme á la ley, lo hemos de obedecer, y sostener". Tucuman ama la Constitucion y la paz, por que les debe su bienestar y su progreso.

—Ya lo creo: en Estados Unidos fué muy calorosa la lucha electoral, fenecida la presidencia de Wasingtón; eran los candidatos Adams y Jacson; al primero le decian ateo, y al Segundo, asesino: no obstante, proclamado presidente aquel, todo quedó en paz. Espero que esto sucederá entre nosotros. En cuanto á mí no incurriré en el error de desechar á los hombres que se han opuesto á mi candidatura: llamaré a todos los hombres dignos, y ellos harían mal de negarme su cooperacion, puesto en el rol de Presidente mi deber es procurar la felicidad del pais, promover los intereses de todos.

—Muy bien, compañero: con esa política pronto verá V. toda la república unida en torno de V.; se habrá conciliado el respeto y la adhesion de sus opositores. Ya que hablamos de estas cosas, permítame, que le haga una observacion. Tucumán recela, que V. metiera de gobernador en aquella provincia al Jeneral Gutierrez, tan rechazado por la mayoría de la gente sensata de aquel pais.

—Yó!. *Ni á Gutierrez ni á nadie:* yo respetaré los fueros y los derechos, que la Cons [/] titucion les reconoce á las provincias.

—Me autoriza V., compañero, para prometerlo así en Tucuman á su nombre?

—Lo autorizo, y lo encargo; y, lo que es más, lo diré por escrito oficialmente.

Esto es lo mas importante de una conversacion, en que reinó la mayor cordialidad; á nuestras vistas le diré algo, que omito por ahora. Al despedirme para mi casa, me dijo: *no me lleve cuenta corriente de visitas, yo no podré por falta de tiempo buscarlo en su casa, pero V. venga por acá todas las noches á tertuliar. &ª.*

Yó no lo haré así, por no hacer el palaciego; pero iré una vez en la semana, y le hablaré siempre de los intereses públicos y en particular de los de n^{ro} Tucuman. Tengo fundada esperanza de que nos entenderemos: así, pues, le ruego, que inspire a n^{ro} Eco DEL NORTE un perfecto respeto hacia la persona del nuevo Presidente. La lucha feneció, empiezan los deberes que la ley impone á los ciudadanos: V. lo conoce muy bien. [/] y no dudo, que obrará de ese modo.

Lo de Buenos Ayres la prensa de esa ciudad se lo dirá mejor que yó: á mí se me oprime el corazon al pensar en eso, y le pido que me escuse de agregar nada.

El Presidente cesante llega en estos dias á devolver el mando, y presenciar la recepcion de su sucesor.

Deseo que V. lo pase bien, y que mande á su leal amigo y compañero

Salustiano Zavalía

Se me olvidó decirle, que los amigos de la candidatura Derqui me hicieron presidente del Senado á mí, para privarnos de mi voto y de mi palabra: nosotros votamos por Leiva.

[483. Manuel Taboada a Marcos Paz: expresa su conformidad por la elección del Dr. Zavalía como Gobernador de Tucumán y comunica la indignación que ha causado el secuestro de Fragueiro ocurrido en Córdoba.]

Santiago Marso 6 de 1860.

Ex. S. Gob^{or}. Cor^l. D. D. Marcos Paz.

Mi querido amigo.

Acabo de recibir su apreciable carta fha. 1^o. del corriente que contesto con placer.

Me parece bien si la eleccion de Gob^{or}. re(ca)e en el Dr. Zavalía, pero no convengo en que V. presinda de indicarles lo que fuese mas acertado hacer en estas circunstancias. Acaba de llegar la balija de Córdoba traiendo la noticia del hecho mas bárbaro y atentatorio que podia cometerse por los partidarios del Dr. Derqui en la per-

sona del S. Fragueiro. Las consecuencias que pueda traernos este atentado sino se castiga, será la desmoralisacion de nuestras poblaciones, que gracias á los trabajos de varios gobernantes se había mantenido el orden mas perfecto. Estos hechos se suceden, y no és sola la Rioja por quien tenemos que lamentar estos desordenes causados por los hombres que se llaman constitucionales.

Esperamos que de un momento á otro nos avisen el resultado de la prision del S. Fragueiro y si lo han salvado de las garras de aquellos malvados. Aquí ha causado una indignacion profunda este hecho.

Me repito su amigo afmo. S. S.

M. Taboada.

[484. Manuel Taboada a Marcos Paz: considera acertada la elección del futuro Gobernador de Tucumán de cualquiera de los dos candidatos, informa de la libertad de Fragueiro y aprueba la actitud presidencial respecto a La Rioja.]

Santiago Marso 17 de 1860.

Exmo. S. Gob^{or}. Cor^l. D. Marcos Paz.

Mi querido amigo.

He recibido su apreciable carta fha. 14. que me instruye dél estado de la eleccion que se trataba hacer de Gob^{or}. en las personas que V. me indica. Cualquiera que sea de los dos que me cita, son buenos y creo seria acertada la eleccion que hagan.

Ayer tarde llegó la balija con la importante noticia de la terminacion de los sucesos de Córdoba, y la libertad del S. Fragueiro, por cuyo motivo lo felicito á V. Ahora esperaremos que el nuevo Presidente se desenvuelva con estos sucesos en su política y cumpla con su deber en la parte que le toca de reprimir á los Gefes Nacionales que han fugado despues de la derrota que han sufrido el dia 5. En los asuntos de la Rioja, se ha portado bien, y como V. me dice, és preciso aplaudirlo. Estos de Córdoba son sus amigos y no sé lo que hará para salvarse de ellos y cumplir con su deber.

Sin otro objeto por ahora, me repito su amigo afmo.

M. Taboada

[485. Salvador María del Carril a Marcos Paz, felicitándolo por la excelente administración realizada en la Provincia de Tucumán. Expresa además el deseo de hablarle personalmente sobre problemas políticos del país.]

Ex^{mo}. Señor Coronel D. D. Marcos Paz Gov^{or}. de la
Provincia de Tucuman

Parana 28 de Marzo de 1860

Mi distinguido y respetado am^o.

Recivi su carta del mes pp^{do}. su mensaje y con él los datos financieros que contiene de esa Provincia. Todo esto he leído con inmenso consuelo: me ha caído como una gota de agua, en las fauces abrazadas de Tántalo. El suceso de su administración ha sido completo, felicísimo y muy moral. ¡sin este ejemplo que manchada quedaría esta época! Ha mostrado Ud que los Pueblos, ni son malos, ni atrasados como pretenden que sean, los que los quieren explotar. Siempre ha sido mi creencia que las disposiciones de las masas en gr^{al}. en la Confederación Argentina eran favorables al Orden legal y regular, q^e tomarían la dirección que se les diese, y á fe está bien visto que no aparecen hechos irregulares culpables y repugnantes en algunas secciones [/] del territorio cuyo origen no se pueda rastrear y señalarlo fuera de la voluntad e intereses del Pueblo donde aparecen. ¡Como han de ser! Mas paciencia necesitamos, alentada por la fe q^e. inspiran hechos tan demostrativos como el feliz éxito de su adm^{on}. en una Provincia de las q^e. tenían la fama de ser mas turbulentas é indóciles a la observancia de las Leyes y menos respetuosa p^r. la autoridad.

Mil enhorabuenas, mi amigo, lo felicito con toda mi alma, y espero tener el placer de verlo y abrazarlo antes de retirarme a la soledad en el campo, á donde pienso pasar y terminar mi vida.

No quiero ocuparme de otras cosas q^e. mil veces la habrán llevado. Si nos vemos como lo deseo tendré infinito placer; porq^e. tengo necesidad de cambiar impresiones con un sujeto á quien tanto estimo y respeto y que me interesa no las tenga erradas respecto de mi persona, como puedo temerlo á juzgar por la deserción casi [/] gr^{al}. de todos mis amigos.

Para que Vd se vea obligado á verme le encargo que me trayga de Tucuman un buen pellon para acostarme sobre el debajo de los arboles; en la inteligencia q^e. no lo he de recibir sino de sus manos.

Los de Buenos Ays. nos burlan y nos comprometen. Son escandalosos y enemigos de la Patria.

A Vd mi querido D. Marcos otra vez mis felicitaciones y un abrazo anticipado de su apasionadísimo am^o.

Q B S M

Salvador M^a. del Carril

[486. Salustiano Zavalia a Marcos Paz, rogándole realice gestiones para la adquisición de tipos de imprenta para la Provincia de Tucumán.]

El Gobierno de
la Provincia de

Tucuman Mayo 29 de 1860

Al Señor Coronel de la Nacion, Dr. D. Marcos Paz.

Necesitando el Gobierno comprar tipos para completar la imprenta de esta provincia, es que se dirige á V. E. rogándole se sirva prestarle este servicio mas; á cuyo fin se indica á V. E., que la compra referida solo sea por la suma de trescientos pesos inclusive la conduccion, única cantidad de que es autorizado el infrascrito disponer para el fin indicado. Dejo á la discrecion de V. E. el designar la clase de los tipos como que está bien enterado [/] de las necesidades de d^{ha} imprenta Tan luego como efectue V. S. la compra mencionada, se servirá librar contra este Gobierno para su abono.

Quiera, pues, V. S. con este nuevo servicio dar un testimonio mas de aprecio á su pais natal.

Mui grato le es al Gobierno tener esta vez mas, para ofrecer á V. S. su particular y distinguida estimacion.

Dios guarde á V. S.

Salustiano Zavalia
Zenon J. del Corro
ofl 1^o

[487. Juan María Gutiérrez a Marcos Paz, censurando la acción gubernativa de Derqui.]

Rosario Octubre 24[1860]

Mi querido Marcos.

Nos desencontramos: te busqué p^r. tod^a. partes y tú, segun me dices, estabas visitando tus repollos y tus árboles. Pronto nos veremos y charlaremos.

Me dices q. ahi va todo bien y me alegro. Victorica (el padre se entiende) es una maula que no debiera dar trabajo, y que debiera resignarse á morir de hambre como lo hacia con los que tenía bajo su férula en 1840.

Ahora mas q. nunca es preciso q. Buen^s A^s. se muestre cuerda, en paz interior y bien gobernada; para q^e [/] tenga el derecho de presentarse como modelo ante sus hermanitas que se van descomponiendo.

El gobernador de Sⁿtiago está en Tucuman, sin que le haya podido salvar la comision pacificadora de mi ahijado Zavalia. Supongo q. Du Graty te habrá informado de los antecedentes de este negocio. D^{na}. Opas se ha entendido, en mi concepto con los Taboadas por medio del Convencional. D. Opas lo que quiere es q. nada le interrumpa el sueño, y es capas de entregar los pueblos al [/] Diablo, si este enemigo encarnizado de Dios le mantiene quieto el pecado entre sus garras.

D^{na}. Opas no sale de su casa, ni se levanta ya del lecho conyugal. Los ministros fuman, y cada dia crece el desprestigio del gbno nacional cuyo jefe no puede ser mas impopular de lo que es. No se á donde ira esto. Si no echan á D^{na} Opas de una patada, será necesario q. lo den por dormido y q. se apoderen del gobierno sus 5 ministros compactos que salven al pais y lo levanten á la altura q. corresponde.

[/] La Convencion dejó el vacio de no mandar q. inmediate^{te} se hiciesen elecciones para reemplazar á los D D. y S S. q. no se hallan en las condicion^s. de la Const^{on} q. es hoy la reformada. Es preciso no dejar esto á la resolucion del Congreso, porq. habrá mayoria q. este por dejar las cosas como están hasta q. los *alquilones* cumplamos nuestros términos. Es preciso barrer la canalla, apartarle á D^{na} Serafín las gaviotas y encerrar en botellas á los sanguijuelas. Si no vamos mal D^{na} Opas es un muladar q. engendra gusanos. Es preciso blanquearlo, echarle cloruro, fumigarlo, ó lo q. sería mejor ahorcarlo *con mucho orden*, como ahorcaban los catalanes a los frailes sucios.

Tuyo como siempre

Juan María [Gutierrez]

[En el margen derecho de la foja 1:] Gracias p^r. los periodicos

[488. Borrador. Informe de los doctores Donado y González Solar que examinaron a Marcos Paz durante su prisión en Córdoba.]

[Córdoba Julio 1861]

En virtud de la carta de V. de esta misma f^{ha}, acabo, asociado á los Dres Donado y Gonzalez Solar, reconocer al Coronel Dⁿ Marcos Paz, que se halla en la carcel; y Del examen que (*hemos*) hecho, resulta indudable, á juicio mío, por el caracter de los dolores y la tumefaccion de las articulaciones, que el dicho Coronel, está pade- ciendo de un reumatismo articular (*localizado*) en ambas articula- ciones del pie con la pierna y (*en*) ([*d*]) el hombro d^{ho}. Además, existe la enfermedad llamada siatica (reumatismo muscular lumbo dorsal), ([*de los que*]) En ([*cuya virtud*]) (*este concepto*), me parece que los grillos que tiene (*si no le han producido la en- fermedad*) le seran dañosos, estorbaran el tratamiento y pueden aumentarle el mal, ([*p^r lo que opino deben quitarse*])

[489. Copia. Súplica de damas cordobesas al Ministro de Guerra y Marina de la Confederación General José M. Francia, en favor de Marcos Paz.]

Al S^{or} General Don José M. Francia Ministro de G^{ra} y Marina de la Confederacion Argentina.

Córdoba Julio 9 de 1861.

S^{or} Ministro.

Sin duda que la sensibilidad es un atributo del Corazon de la mujer, como la generosidad lo es del valiente, sabemos que vos lo sois en alto grado, y que siendonos por ello muy simpatico no sereis insensible á nuestra voz. Sin otro titulo pues que el concepto elevado que nos mereceis, os pedimos una gracia en extremo valiosa para nos- otras en este dia inmortal de la Patria, consagrado á grandes re- cuerdos, á rasgos magnanimos, á imitaciones sublimes. . .

Felices de los que como vos General, pueden solemnizarlo por haber sabido con sus talentos y servicios alcanzar una posicion in- fluyente. Nosotras os presentamos hoy una ocasion de gozar del placer de hacer bien á nuestros semejantes; demostraros tal cual os creemos, noble y generoso.

Un Argentino distinguido (prescindimos de [/] sus opiniones) se halla separado de los suyos, enfermo, incomunicado, y engrillado en un calaboso humedo, y heladisimo; os pedimos pues, G^{ral} Fran- cia, que mejoreis su triste situacion interponiendo al efecto vuestra

poderosa influencia, justamente valiosa, para con el Ex^{mo} S^{or} Presidente de la Republica; quien pocos dias há nos concedió magnanimo éste mismo favor.

Ignoramos ciertamente que nuevo grave motivo haya originado esta nueva rijidez privandonos de una gracia ya concedida; sea de ello lo que fuere, os reiteramos encarecidamente nuestra suplica en favor del D^{or} Don Marcos Paz; y al esperar confiadas que sereis deferente á ella, nos complace la idea de veros imitar en generosidad al Guerrero Ilustre á quien tantas veces habeis imitado en el Combate.

¿Que podemos nosotras ofrecer en recompensa? vuestra posicion es demaciado elevada.

Sin embargo General, os manifestamos un sentimiento de nuestro corazon, porque solo sentimientos podemos ofrecer; si por aquella... y vaiven de las cosas humanas que tantas veces hace necesarios los mas [/] humildes servicios, llegareis vos ó alguno de los objetos que os son amados á necesitar de los nuestros, contad General que os lo prestaríamos muy cordiales y agradecidas; contad que haremos por el magnánimo General Francia, lo que hoy hacemos por el desgraciado Coronel Paz y demas desgraciados.

Con estos sentimientos y propósitos, tenemos mucho agrado al ofrecernos de vos. a

A. y SS.

Pilar Vidal de Nuñez

Bonifacia Bravo. Clementina R. de Arguello. Belizaria de Zubiria. Gabriela O. de Acosta. Juana O. de Paz. Ignacia A. de Luque. Aurora B. de Mendoza. Rosario Gavier. Elena Gavier. Clementina R. de Laspiur. Ignacia Funes. Feliza G. de Isasa. Rita G. de Deheza. Sofia G. de Rueda. Natalia G. de Posse. Rosario Celman.

Treinta firmas mas.

[490. Copia. Marcos Paz: informa al General Urquiza de la solicitud que ha hecho al General Mitre en favor de doce jefes y oficiales, cuya nómina adjunta, prisioneros en la batalla de Pavón, como atención por haber intervenido anteriormente en su libertad.]

Buenos Aires, Noviembre 2/861

Al Ex^{mo}. S^{or}. Capitan G^{ral}. S^r Justo José de Urquiza.

S^{or}. General:

Como mi fuga de la prision advitriaria en que me tuvo la odiosa tirania del S^{or}. Derqui, es debida a la influencia de V. E., no puedo dejar de agradecer tan distinguido servicio.

En el deso. de corresponder y manifestar mi gratitud, he solicitado y obtenido del S^{or}. Gobernador Dⁿ. Bartolomé Mitre, la plena libertad de doce Gefes y [/] oficiales de los prisioneros de esa Provincia en la batalla de Pavon, cuya lista va adjunta.

Sin otro motivo le saluda cordialmente su atento servidor

Q. B. S. M.

firmado

Marcos Paz.

<i>Clases</i>	<i>Nombres</i>
Teniente Coronel	Juan Cámara.
Sargento Mayor	Juan Comas.
Capitan	Tomas Cámara.
"	Casimiro Acosta.
Teniente	Cansio Vera
"	Manuel Lupercio
"	José Basabilbaso
"	José Urvina
Alferes	Roque Gonzalez.
"	Vicente Lupercio
"	Brigido Cámara
Teniente	Alvano Migueles.

[491. Domingo Faustino Sarmiento a Marcos Paz indicándole que deben embarcarse en un vapor distinto al convenido.]

[Noviembre 1861]

Señor Dⁿ. Marcos
Paz.

Mi estimado amigo:

Me ha dicho el Ministro de Guerra, que debiendo el *Dolorcitas* llevar mucha tropa, debemos tomar pasaje en el *Marques de Olinda* que sale el Lunes, y procurarnos boletos [/] para nosotros y seguirlo que él arreglará despues eso, lo que prevengo a V. para que proceda en consecuencia.

Hasta vernos a bordo (ver y creer) su amigo y compañero, edecan, secretario, jefe de estado mayor o del detall.

Sarmiento

**GOBERNADOR DE CORDOBA — COMISIONADO
NACIONAL A LAS PROVINCIAS DEL NORTE
(Enero a Abril de 1862)**

[492. Absalón Ibarra a Marcos Paz, reitera la noticia de la derrota de Celedonio Gutiérrez y solicita su presencia en Tucumán para lograr la unidad del Partido Liberal.]

Santiago Enero 1º. de 1862.

EX^{mo}. S^{or}. Gobernador, Coronel Dr. D. Marcos Paz.

Muy estimado Señor y amigo: el 20 del pasado escribí á V., avisándole el triunfo completo de nuestras armas, sobre el Ejército que habia logrado organizar el antiguo tirano de Tucuman, D. Celedonio Gutierrez, para prolongar en lo posible su nueva dominacion en ese pueblo que habia vuelto á ser su presa debido á la division del partido liberal.

Ahora me dirijo, nuevamente á V., para adjuntarle lo que me recomienda Antonino, desde Tucuman le haga pasar con toda seguridad y en que sin duda manifestará á V. la necesidad que se siente allí de su presencia; para reunir en un propósito comun los intereses divididos del partido liberal.

Su colocacion, en el Gobierno de Córdoba, hará sin duda difícil pueda V. satisfacer los deseos de sus amigos de Tucuman, y en tal caso no sé, quien pudiese suplir su falta, ni tampoco como podrán sostenerse en Tucuman en tanta division, causada por las exigencias exajeradas de unos, y la intolerancia de otros. Fraccionado y debilitado, el partido liberal, no podrá resistir á las continuas asechanzas y maquinaciones de la mashorca, y en el momento mas impensado ha de (*caer*) Tucuman por tercera vez en poder de Gutierrez ó su círculo. Las lecciones del pasado, parece que no han aprovechado á sus paisanos, ó que están condenados á vivir bajo el látigo de un tirano, cuando nó pidiendo la libertad a sus hermanos para perderla al día siguiente.

No sé como lo hará V., pero ello es que su presencia es necesaria, en Tucuman, p^a. armonizar los intereses encontrados que van á preparar paulatinamente una reaccion mashorquera, que ha de exigirnos p^a. despues nuevos sacrificios.

[/] Su presencia bastaria para conjurar los males que ya se divisan, aunque mi opinion, y la de todos, es que aun es ella mas necesaria en Córdoba.

Manuel llegará mañana á esta; para continuar la campaña en breves dias, y si este correo extraordinario le dá tiempo, no creo deje de escribirle á V.

Soy siempre de V. amigo af^{mo}. S. S.

Absalon Ibarra

[493. Pedro Gallo, Gobernador de Santiago del Estero, a Marcos Paz, informándole sobre el desplazamiento del ejército en dirección a Salta y Catamarca. Comenta como favorable al Partido Liberal los movimientos ocurridos en el Litoral y Cuyo; comunica una ley expedida en la legislatura similar a la de Córdoba en apoyo de Mitre y le solicita actúe como mediador en las disidencias del Partido Liberal de Tucumán.]

Santiago Enero 2 de 1862.

Ex^{mo} Sor. Gobernador Coronel Dr. D. Marcos Paz

Muy estimado amigo: su apreciable de 23 del pasado queda en mi poder siendome muy grato contestarsela al mismo tiempo que le agradezco su felicitacion por la parte que me ha cabido en la defensa de esta Provincia y que no ha sido otra que el cumplimiento de un deber sagrado contraido para con la Patria y mis amigos.

Su indicacion habra desaparecido sin duda á la fecha despues de conoser el triunfo de nuestras armas en el campo del Seibal y que conforme con la indicacion hecha por nuestro comun amigo D. Manuel Taboada habra V. ordenado la aproximacion de alguna fuerza sobre la linea de Catamarca para llamar por esa parte la atencion de ese Gobierno y obrar de acuerdo con las fuerzas de esta Provincia si fuese necesario El mal estado de nuestras Caballadas empeorado aun por la seca espantosa que se sufre impide que nuestro Ejército pueda maniobrar sobre Salta y Catamarca con la celeridad que requiere el caso; pero las operaciones continuan aunque lentamente y no tardarán en arriar bandera estos dos ultimos baluartes del poder despótico de la República.

Con la intimacion hecha al Gobierno de la rioja creo que no se moverá de alli un solo hombre y que antes por el contrario ella bastará para hacerlo pronunciar y decidirlo á obrar si fuese necesario contra Catamarca.

Los sucesos del Litoral y los de Cuyo son ciertamente de [/] mucha importancia y ellos por si solo bastan para afirmar el partido liberal. Oficialmente comunico á V. la ley expedida por esta Legislatura con identico fin y en los mismos terminos que lo ha hecho la de Cordoba Es un acto de estricta justicia el que rendirán los pueblos depositando su confianza en el vencedor de Pavon.

Segun noticias recibidas de Tucuman el partido liberal se encuentra dividido y se indica á V. como el único que podrá armonizar los intereses encontrados y juzgo que haria V. un positivo servicio á estos pueblos si poniendo en juego su legitima influencia trajese á buen camino á los que se hallan descarriados.

A nuestro amigo D. Manuel lo espero hoy para proseguir su campaña en breves dias y si este correo le dá tiempo es indudable que le escribirá

Soy con la mejor consideracion de V. am^o. af^{mo} S. S.

Pedro Gallo

[494. José Frías a Marcos Paz, informa que la Sala de Representantes se ha reunido para autorizar a Mitre el ejercicio del Poder Ejecutivo hasta la reunión del Congreso. Pone en su conocimiento cambios políticos ocurridos en Salta y noticias militares de Tucumán.]

S. Gov^r. D. Marcos Paz

Tucumán. En°. 5 de 1862

Mi apreciado am°.

El día 3 por la tarde tube el gusto de recibir su carta de f^{ha}. 23 del pasado. En vista de ella el día de hayer se reunió la H. S, de R. para sancionar y autorizar al vencedor de Pavon lo relativo al poder ejecutivo que debe haber h^{ta}. la reunion del Congreso.

No hay que hablar, todo cuanto se pueda haser en favor del orden y de la paz p^a. n. pais, y nadie debe temer esta desicion de tanta importancia sino el vencedor de Pavon. En esta Prov^a. no hay uno solo quien diga lo contrario, todos nuestros amigos estan persuadidos, que el G^l. Mitre y el gran pueblo de B^s. Ay^s nos daran patria sosteniendo la costitucion reformada. Espero q^o. V. me indicara cuanto conbenga para uniformar una union con la opinion del Gov^o. de B^s. Ay^s. no sean mesquinos en prestar á esta Prov^a. como a las demas una mano protectora, que tanto necesitan este pueblo como los demas.

No he recibido los impresos que V. me a mandado, siento no tenerlos p^a. remitirlos a Salta p^a. haser un cambio de Gov^o. sin tirar un tiro, creo que hasi [...] por que aseguran que el inepto G^l. Alvarado há emplumado [...] p^a. Bo [/] livia sin dejar la mala y perversa conducta delegando el mando en el vorrac(ho) Latorre, este que V. save quien es, como Martin Guemes sostienen o hablan de haser la g^{ra} sosteniendo aún ál Gov^o Nacional que no existe. Espero dos propios que mande por Tafi ó Salta. mandando los impresos de esa y su carta original para que sepan de Sⁿ. Luis y de las Provincias de Cuyo, tengo que mandar por ese camino por que los emigrados de esta que fueron en fuga estan en poccion del camino carril y no dejan pasar ning^a. comunicacion p^a. esta ni p^a. Salta, y mui pronto podra esta jente retirarse ál pueblo por que de hoy a mañana marcha el Gov^r. con Juan Elias para situarse en las Trancas y correr ál malvado Isidoro Lopez que hase sus incursion^s. como buen salteador.

Hé manifestado á V. en mis anteriores que ya estaran en su poder, él remitirnos á esta fuerza armada, y la venida de V., mas V. sabra mejor disponer lo que mas nos conbenga p^a. atender donde conbenga. Nuestros soldados estan mui acobardados por la falta de diciplina y la moral, no pueden ser de otro modo las diferentes reuniones que sean echo y que (han) sido de rotados y vencedores, des-

de el 31 de Ag^{to}. ál 17 del pasado que hemos triunfado con la gran proteccion de los Generales Taboadas, á no ser hasi, el Peludo sigue robando y matan [/] donos. ¡Dios proteje n^{tra}. causa! En mis cartas anteriores le hé manifestado n^{tra}. pobreza y la falta de armas que V. no ignora no hay en la Prov^a. V. hara cuanto pueda en lo primero con él S. G^l. Mitre, seguro que por mi parte (*tom*)are con empeño en que no se desbarate. Tambien le hé havisado que el Com^{te}. Gr^{al}. D. M^l. Taboada me encargó reciba el dinero que en la cantidad de 23.500 ps. ha jirado contra el Gov^o. de Bs. Ays. Esta suma sean gastado en pago de los Santiagueños, y mandando haser 3 mil vestuarios, camiseta de lienso azul, gorra y calzoncillos (*de lo*) mismo, que cuesta mui poca plata; mi cuenta que por la prensa se dira impondra de la inbercion p^a. satisfaccion del publico.

En los primeros dias, no faltaron de los liberales ó mejor d^{ho}. Pepe Posse siempre á compañado de su miedo que es una fatalidad lo tenga por que sirve en la pluma, prestó su proteccion al mas malbado de los masorqueros [...] que V. lo conoce mui vien q^a. es. Este perverso emigrado en Salta escribe al Medico Colombres aconsejandole termine con los malvados liberales, que llame á Navarro. y q. este le escribe que las armas que teniamos no servian, los cañones del mismo modo que las valas heran de estaño de que hera verdad. Esta conducta ¿en que desmiente ál mas bribon de los masorqueros como será Derqui Urquiza etc. p^a. considerarlo? No me [/] diga ultra-liberal, ni pido ni doy, á los enemigos de ntro. pais; que al manifestarle mi opinion no pido cabezas, nada de esto pienso ni quiero por que son Arjentinos, que desterrandolos al Chaco seran útiles y no en Tucuman. Sale pues el propio, y le encargo que esta lo e(s) tambien p^a. n^{tro}o amigo el G^l. Paunero, que no puedo escribirle por separado.

Escribame en todas las ocaciones que se le presenten, necesito sus cartas para mandar a Salta al G^l. Rojo.

Save V. que puede mandar como guste a su mejor amigo y S. S.

José Frias

[495. Amadeo Jacques a Marcos Paz, le recomienda al señor Castro, preceptor d^o su escuela e improvisado militar y pone en su conocimiento la crisis por que atraviesa el Colegio d^e San Miguel a consecuencia de la situación política de la provincia y sus deseos de trasladarse a Buenos Aires.]

Tucuman, Enero 6 de 1862.

Al S^{or}. Dr. D. Marcos Paz.

Múy apreciado y querido S^{or}.,

Dejó á Castro el cuidado de pintaros las angustias en q^o. hémos vivido al saber el indigno trato q^e. habeis sufrido al principio de esta

guerra, nuestra alegría al aprender el fin de vuestros padecimientos por la Santa causa de la Libertad, nuestros deseos en fin de volveros á ver en esta desgraciada provincia, q^e. necesita á lo menós tanto comó la de Córdoba vuestra firme é ilustrada direccion para recobrar su salud grávemente alterada. Però hay una cosa q^e Castro por moderado seguráménte callará y q^e quiero avisaros; es q^e. este mismo Castro á quien mé recomendasteis tres años ha como maestro de Escuela y q^e. ha pasado todas las esperanzas q^e. habia concebido de él en el desempeño de este humilde y penoso empleo, sé ha mostrado recién en estas luchas intriores militar excelente, oficial de un valor á toda prueba, y tán magnánimo y firme én el triunfo comó valiente y sereno en la derrota. Nombrado sargento mayor dos horas antes de la primera é infausta batalla de Manantial, en réemplazo de un cobarde q^e. habia aflojado al momento del peligro, cambió su pluma por una espada, subió á caballo y ha sido el último q^e. ha abandonado el campo de batalla yá asolado por las balas enemigas. Despues de dos meses de terribles sufrimientos, volvió á entrar en Tucuman ([.....]) á la [/] noche del 16 de Dic^{bre}., encabezando una pequeña vanguardia del ejército de Taboada, q^e. con el mayor denuedo fué derecho al Cabildo, ocupado una hora antes por una fuerza de Gutierrez y libertó los pobres prisioneros destinados sin duda al cuchillo ó á la lanza. Al dia siguiente, 17, volvió al campo de batalla q^e. tán mal habia estrenado y despues de la victoria á la cual contribuyó personalmente con el mismo valor, todo su empeño fué salvar la vida á los soldados y gefes enemigos yá rendidos. ¿Q^e. le parece de este pedagogo y habrá en el interior de las provincias muchos veteranos q^e se puedan comparar con este oficial improvisado? Pues bien; todo esto lo ha hecho con el mayor desinterés; de siete decentes q^e. le deben la vida, ninguno le ha ofrecido un vaso de agua. El Estado q^e. no le paga ni á ninguno de nosotros yá desde cinco meses sus sueldos de preceptor, tampoco le ha abonado su sueldo de mayor. La primera recompensa q^e. recibe es la Comision muchó más honórfica q^e provechosa q^e. le procurará siquierá el gusto de veros. Me tomo pues lá licencia de recomendaros vuestro recomendado de hacen tres años; es ([*tan*]) digno de todas vuestras simpatias y acreedor á cualquier buen oficio q^e. se le pueda hacer.

No quiero molestaros con mis dolencias personales. Castro os contará el triste estado de este Colegio q^e. durante estos cuatro últimos meses ha sido el cuartel general de todos los ejércitos q^e. se han levantado, ó han entrado en la Provincia. Sin alumnos, sin sueldos, vémos desaparecer cada dia los pequeños [/] ahorros de dos ([*mes*]) años de casi prosperidad; y lo peor es q^e. nó vémos próximo el término de este estado de crisis. Os pediré, S., un consejo ¿nó haria bien de trasladarme á Buenos Aires, dondé hallaré siempre más facilidad para vivir q^e. aqui, mientras lo puedo todavía, y sin esperar q^e. los recursos me falten aun para mudarme?

¿Hay alguna esperanza de indemnizacion, quiero decir de pago de los sueldos atrasados? ([...]) Dispenséis mi confianza y creais q^e., suceda lo q^e. suceda, nó déjaré de gritar: Viva la Libertad! Viva el partido q^e. tiene pór defensores á hombres comó Marcos Paz y Bartolomé Mitre!

Su af^{mo}. S. S^{or}. y amigo

Amadeo Jacques

[496. Emidio Salvigni a Marcos Paz, ofreciéndose como intermediario ante Peñaloza.]

Tucuman Enero 6/862

Señor Cor^l. D Marcos Paz
Estimado S y amigo

No dudo que Penaloza sederá á la intimacion que ha hecho V^o al Gob. de la Rioja. En caso contrario pueden tener algun valimiento para con él las antiguas relaciones que nos ligaron en otro tiempo y le mando esta carta por si acaso puede servir en algo. V^d hará de ella lo que estime conveniente

No tengo tiempo para mas. El chasque sale ahora

Deseo llegue el momento de abrazarle como á nuestro salvador, y repetirle personalmente que soy su aff^o servidor y amigo

Emidio Salvigni

[497. Copia. Emidio Salvigni a Angel Vicente Peñaloza, comunicándole la situación de la Confederación ante el triunfo de Mitre. Le pide acepte la gestión del General Paunero y consiga la adhesión de la provincia de Catamarca.]

Tucuman Enero 6/862

Señor Gen^{al} Dⁿ José [Angel Vicente] Penalosa

Estimado amigo

Desde que nos separamos en Huasco solo he sabido de V^d las noticias que yo pedia á algun transeunte. Nunca he olvidado nuestra amistad y las intimas relaciones que nos ligaban. Asi es que cuando vino Vd. á Tucuman con su expedicion fue á visitar á mi Señora y le ofreció sus servicios, lo que agradecí mucho:

Yo tambien me hallo aqui desde el año 58, adonde vine por enfermo. Aprovecho ahora esta oportunidad para escribirle, recordan-

dole nuestras conversaciones sobre la patria, y sobre el Gen^l. Paz á q^o. V^d. queria mucho. Ahora el Gen^{al} Paunero que es su discipulo se halla al mando del Exto en Cordoba. Debe V^d querer al Gene^l. Paunero, escucharle y seguir sus consejos. Todo lo que ha escrito el Cor^{el}. D Marcos Paz al Gob^o. de la Rioja, es por orden del Gen. Paunero

Ya nó existe el Gob^o. Nacional. Derqui ha fugado. Nuestro viejo Gen^{al}. Urquiza se pone en salvo. Ha pasado ya 80 mil cabezas á la banda oriental. Ha escrito á Mitre una carta modesta y sencilla en que pide se le hagan concesiones y sede á la intimacion de Mitre

En nombre de nuestra amistad antigua, este es el momento de manifestar su antiguo pa [/] triotismo y contribuir á la salvacion de la patria. Evite la guerra y V^d. solo nó podria hacer frente á la tempestad. Nó hay objeto para esta guerra puesto que todo el litoral está en poder de Mitre

Corrientes ha hecho su revolucion

S^a Luis en poder del Ex^{to}. de Mitre, y lo estaran luego Mendoza y S^a. Juan en esta fecha

Estos son los consejos de un amigo que nunca lo ha engañado y le ha dicho siempre la pura verdad

Aconseje al Gob^o. de Catamarca á que se arregle para evitar que le invada el ejercito de Cordoba y los santiagueños

Contribuya le repito, á la paz y á la organizacion de la republica y recibirá las bendiciones de los pueblos y las mas afectuosas muestras de amistad de su aff^{mo}

Emidio Salvigni

[498. Copia. Angel Vicente Peñaloza a Antonino y Manuel Taboada, ofreciendo su mediación en el conflicto entre Tucumán y Catamarca.]

Señores Grals Dⁿ Antonino y Dⁿ Manuel Taboada

Catamarca Enero 8 de 1862

Señores de mi estimacion.

No he podido mirar con indiferencia los males que pesaban sobre estos pueblos hermanos á causa de la guerra en que por desgracia se hallaban embueltos de algunos meses á esta parte; si Señores mi corazon de patriota y de argentino se contristaba a la vista de pueblos que pertenesiendo á una misma Republica, á una misma familia, se empeñaban en destruirse mutuamente, en vez de estrecharse en un inmenso abrazo, contribuyendo asi á cubrir siquiera una de tantas heridas de que se halla sangrando el corazon de

nuestra querida patria Argentina. Estas consideraciones tan altas emanadas del patriotismo mas puro, son las que me han desidido á venir á este pueblo hermano y ofrecer mi mediacion, para que se termine ya esta lucha y reanudar los vinculos de union y Confraternidad que es la moralidad y vida de pueblos que pertenecen á una gran Nacion.

Animado de estos sentimientos no he hesitado un momento en dirigirme á Vds. esperando confiado en que concurrirán por su parte con desicion y patriotismo a la consecucion de tan noble fin, salvando asi los restos de vitalidad que aun conserban estos desgraciados pueblos; y lo que es aun mas, salvandonos á nosotros mismos de ese germen maldito de anarquia de que iva depurandose ya la sangre argentina.

[/] Por lo que respecta á esta Provincia y su Gobierno he encontrado las mejores disposiciones para entrar en un arreglo amigable y llegar hasta una paz solida y estable, termino anhelado por todos los hombres que aceptan el patriotismo como razon, y la moral como base de sus acciones. En esta virtud pues, espero que pesando debidamente las consideraciones que dejo transcriptas, aceptarán mi mediacion y procederemos á trabajar por la union de todos, y á terminar una guerra que no debe prolongarse por mas tiempo. Para el efecto creo indispensable, que con la posible prontitud me comuniquen sus vistas al respecto, para proseguir en mi caracter de mediador y llegar hasta el noble fin que me ha inspirado mi corazon de argentino.

Debo prevenir á vds. en conclusion, que estando en este punto con fuerzas considerables, emprenderé mui luego mi marcha para la frontera de esta Provincia, punto mas conveniente para situar mi campamento general hasta recibir la aquiescencia de vds. a la mediacion interpuesta y termino consiguiente de la guerra.

Con este motivo tengo el honor de saludarlos, repitiendome su affmo S. S.

Q. B. S. M.

Angel Vicente Peñalosa

*Es copia Santos Ledesma
of. 1º*

[Margen superior derecho. foja 1] N.º 2.

[499. Angel Vicente Peñaloza advierte a Antonio Fernández sobre la conducta de sus tropas, manifestando que su objetivo en Catamarca no es el de fomentar la guerra, sino pacificar.]

Catamarca Enero 9 de 1862

S^r D. Antonio Fernandez

Mi estimado compatriota:

En estos momentos soy noticias [sic] que por unas fuerzas introducidas á esta Prov^a se ostiliza de un modo horroroso cometiendo actos los mas terribles; yo llevado de un acto de humanidad y como la pretencion á que he venido á esta Provincia hermana no és otro que contribuir con mi mediacion para ver si de algun modo cortamos la terrible guerra que tanta sangre Argentina nos cuesta quiero pedir á V. que se digne ordenar que se suspenda toda clase de abances ostiles, y que en virtud de haver puesto yá en práctica medios de llevar á cabo mi solicitud creo que V. asiendo justicia a lo que llevo espuesto sabrá cortar del modo mas conbeniente los males q^e a la vez seran irreparables y perjuicios q^e en todo [/] tiempo los sentiremos. Devo prevenir á V. que en el caso que la vondad de V. no acsediese á mis insinuaciones (que no lo creo) me seria muy sensible pero necesario tomar medidas que á mí pesar me bería obligado poner en juego.

Al concluir la presente quiero reproducir á V. que mí objeto a que me ha arrastrado á hesta Provincia con las fuersas de mi mando no és a fomentar la guerra, muy, lejos de esó me induce puramente el deseo de que entremos por las vias pacíficas y armonisar las paciones que por su exaltacion estamos sufriendo tantos males.

Me permito rogar á V. se digne admitir las consideraciones de mi mayor estima repitiendome sér su amigo

Affmo S. S. Q. B. S. M.

Anjel Visente Peñalosa

[500. Domingo Faustino Sarmiento a Marcos Paz, le comunica haber llegado a San Juan y su elección como Gobernador de la Provincia.]

San Juan Enero 10 de 1862.

De Gobernador a Gobernador.

Mi estimado amigo: He hecho detener la Dilijencia para poder anunciar a mis amigos que he sido electo Gobernador de la Pro-

vincia, lo que comunico a V. a mas de las formas oficiales, para mostrarle que espero mas de nuestras relaciones amistosas que aquello que nos impondrán las posiciones respectivas.

Mi llegada a esta, como que era el anuncio de haber desaparecido el ultimo eslabon de la cadena de males de que ha sido victima; y el precursor de las armas libertadoras, debió causar la sensacion que V. puede imaginarse. No puedo disimularle que en esto [/] y en las manifestaciones populares habia tanto de personal hacia mi, que no podria sin inconvenien(cia), entrar en mayores detalles.

Hemos pues terminado una campaña admirable y de un caracter político mas que militar, confirmando el hecho de la manera mas esplendida las previsiones de los que de un año atras, como V. trabajaban por hacer comprender la verdadera opinion de las provincias.

Cuento con la amistad de V. como V. puede disponer del afecto de S. S. affmo.

D. F. Sarmiento

[501. Bartolomé Mitre a Marcos Paz, aprueba las normas pacificadoras a que Paz ajusta su conducta en Córdoba. Se manifiesta conforme con la formación de un Regimiento de Caballería de Línea en Córdoba e indica que el Coronel Baigorria deba volver a la frontera Sur. Le hace indicación de que se retire a Tucumán una vez que cumpla su misión en Córdoba, y con respecto a Peñaloza opina que lo mejor es someterlo. Le sugiere a Posse y Zubiría como ministros.]

Santa Fé Enero 10. de 1862.

Exmo. Sor. Gobernador

Coronel D. Marcos Paz.

Mi querido amigo.

Tengo en mi poder sus dos estimables de 31 del popo. y 4 del corriente a q, contesto, felicitandolo antes de todo por los grandes é incruentos triunfos con que por todas partes se recibe nuestra grande y noble causa, saludada por el entusiasmo de los pueblos y consolidada por los elementos de orden y libertad q. estaban sofocadas bajo la mano de la tirania.

Entre tanto aplaudo su conducta en Cordoba: deje Vd. q. murmuren de ella algunos q. han de gozar mas adelante de sus beneficios. El gobernante, como el verso justo de Horacio, no debe intimidarse, "ni ante el ceño del tirano, ni ante la griteria de la

plebe". Gobiérne Vd. (como lo dije en mi programa) *con su partido; pero para todos, haciendo justicia hasta a los enemigos*. Esto es lo único digno del partido de la libertad, y lo único q. puede justificar su triunfo y consolidar su influencia. Hace Vd. bien en no hacerse el instrumento de odios y venganzas, q. por muy justificados q. sean, no deben ser la norma de la nueva política.

[/] Estoy conforme con la idea de la formación de un Reg^{to}. de Cab^a. de línea en esa Provincia, y de eso me ocuparé inmediatamente q. asuma un carácter nacional, ocupandome desde ya de preparar los elementos q. han de servir á su provincia. Esto por lo que respecta á la frontera del Chaco, y por lo q. respecta á la del Sur, debe volverse á establecer allí el Coronel Baigorria:

De armas será oportunamente provisto, según se lo he anunciado antes. Otro tanto digo á Tucuman y Santiago, y me ocupo seriamente de ello. A Corrientes he mandado ya algunas armas.

Me he impuesto con satisfacción de las cartas de Tucuman, Santiago y Catamarca q. Vd. se ha servido remitirme, y felicito a vd. por el temperamento q. ha tomado en la cuestión con Catamarca, tanto mas q. desde el Rosario habia escrito á D. Manuel Taboada, q. (en) cuanto fuese posible procurase arreglar *pacíficamente* la cuestión (de) Salta y Catamarca, y como mi carta le ha llegado oportunamente, los mediadores encontraran ya el terreno preparado.

Pienso como Posse q. vd. debe irse á Tucuman, no solo por las razones q. el le da, sino por que creo q. la admosfera política de Cordoba es mal sana p^a. vd., por razones q. es escusado [/] manifestarle, pues vd. las conoce mejor que yo. Mi opinion es q. debe vd. anunciarles formalmente á los de Cordoba q. solo los acompañará durante el periodo provisorio y q. así se vayan fijando en un Gobernador propietario, pues vd. está irrevocablemente resuelto á retirarse así q. al término, una de dos: ó se les asentará un poco el juicio, ó pensaran con seriedad en un buen candidato, habiendo pasado ya lo mas peligroso de la crisis.

Mejor q. entenderse con el animal de Peñaloza, es voltearlo, aunque cueste un poco mas. Aprovechemos la oportunidad de los caudillos q. quieren suicidarse, pa. ayudarlos á bien morir.

Por aqui todo va bien: Corrientes se puso á mi entera disposición, y creo q. pronto imitará el ejemplo de Cordoba a quien se humilla cada dia mas, y como el Divino Redentor (en lo humilde, no en lo divino) pone la mexilla izquierda, cuando le pegan en la derecha.

Repruebo la marcha de Baigorria á Mercedes por innecesaria y por peligrosa. La última invasión de indios, así lo prueba. Extraño que Baigorria no me haya escrito, como lo han hecho todos los Gefes, y cuando lo haga, le he de decir q. ha debido quedarse en el Rio 4^o

[/] Me ocupo en proporcionar recursos á Cordoba, pudiendo anticiparle q. creo poder disponer muy luego en favor de una canti-

dad como de mil onzas de oro. Tengo q. auxiliar con otro tanto á Corrientes, cobrar 20 mil pesos girarlos a la Provincia de Santiago, apuntalar con un poco de plata al Gob.^o de San Luis, atender á Tucuman q. se halla en la miseria, y no descuidar del todo á Santa Fe, proveyendome de onzas pa. todas ellas, lo q. representa el doble y triple de las existencias de la Aduana del Rosario.

Digame si no sera posible organizar un Ministerio en Cordoba con Justiniano Posse y Zubiria. Es una idea q. se me ocurre.

Sin mas por ahora, me repito de vd. su afmo. amigo y S. S.

Bartolome Mitre

Al terminar esta recibo sus dos ligeras cartas del 7 de las q. quedo impuesto. Por lo q. respeta á la invitacion q. vd. me hace, vd. comprenderá q. no tengo un momento mio, y q. lejos de poder pensar en viajes, necesito fijarme en Buenos Ayres, pa. atender debidamente á todo lo q. me está encomendado. Paso, pues, á Buenos Ayres, adonde debe dirigirme sus cartas. Al chacho es preciso q. se lo lleve el diablo barranca abajo. Me ocupo de la Comision nacional.

Mitre

[502. José Posse a Antonino Taboada: le informa sobre el conflicto armado con Salta.]

Tucuman Enero 11 1862.

Señor General D. Antonino Taboada

Mi querido amigo.

El chasque que hizo V. á Uriburu ha regresado y marcha ahora mismo a su campo. Por la correspondencia que ha traído para Frias y otros, que contendrá lo mismo que la que vá para V., se vé q^o. los Salteños se aprestaban a resistir la invacion en el supuesto de que el ejército de Santiago abriese la campaña, y para el efecto habian hecho venir a la capital una parte de la infanteria de los valles, y segun otras noticias reunian tambien fuerzas de caballeria. Los liberales de Salta menos que de su propio esfuerzo lo esperaban todo del ejército de Santiago [/] para librarse de aquel Gobierno. En Jujui nada habian hecho a la salida del chasque, porque la correspondencia q^o. dirijimos para aquel Gobierno ha sido tomada por Todd.

Ahora por la carta de V. desde el puesto de Prado, vemos la imposibilidad de abrir la campaña por la falta de caballos, contrariedad que puede traernos un conflicto grave aqui por la corriente natural de las cosas.

La division tucumana que ha llevado Campo de 500 hombres de caballeria y 100 de infantes ha dispersado á Isidoro Lopez en el campo de los Mogotes en un combate con la vanguardia al mando de Durval; pero como el hecho ha tenido lugar en territorio Salteño, y aquel Gobierno ha de creerse en el caso de reunir todas sus fuerzas, alentado por otra parte por los emigrados y por tenérselas q^o. haber solo con las fuerzas nuestras, es de suponer que abran campaña [/] con fuerzas superiores y bien montadas, lo que puede traernos el conflicto que le anuncio. De aqui hemos escrito a Campo que no avanze mas adentro de la provincia de Salta, y para el efecto se le ha mandado la carta de V. en que avisa haber licenciado sus fuerzas.

En Salta hacian circular noticias mui adversas á nuestra causa para alentar la jente de armas; diciendo entre otras cosas q^o Alcora dominaba en Santiago. Por grande q^o sea este disparate, puede sin embargo servir para realizar algun ataque a Tucuman, con la mira de agrandar sus medios de resistencia para despues.

Es preciso no dejarnos en esta situacion mi amigo, y puesto que no es posible la campaña sobre Salta hasta que no mejore la estacion, a lo menos es necesario garantir la obra de V. aqui. Estamos desarmados, y no debemos estarlo para [/] repeler una invasion posible del Gob^{no}. de Salta y los emigrados, que no deben ignorar nuestra falta de armas, y estimularse por lo tanto a dar un golpe de mano. Haga V. un esfuerzo para facilitarnos cien o ciento cincuenta fusiles, q^o. pronto devolveremos. Al fin y al cabo la libertad de Tucuman está bajo la salvaguardia de V., como estan sus fuerzas bajo sus órdenes; que no se diga q^o han quedado desamparados sus amigos.

Me digo su siempre amigo y S. S.

José Posse

[503. José Frías a Antonino Taboada: informa sobre la acción armada contra Salta y le solicita el préstamo de armas.]

S. G^{ra}. D. Antonino Taboada

Tucum^a. En^o. 11 de 1862.

Mi am^o.

El chasque que le mandé para Salta, regreso trayendome la adjunta, que impuesto por ella y por lo que escriben [...] le impondra en el estado de esa Prov^a., que espero en pocos dias un resultado. Por la ultima carta de V., se que se ha licenciado la jente y mas que todo su falta de caballos que le imposibilitan abrir su campaña. La fuerza del Gov^r. Campo se halla en el Tala y sus abanzadas pisando

el territorio de Salta. Ha sido derrotado por Durbal el famoso Isidoro Lopez en el territorio Salteño.

El Gov^r. Campo marcha con mucho pulso en sus operaciones militares como debe haserlo p^a. no recibir un pequeño contraste que seria un mal.

Si á V. le parece vien y puede haserlo, nos conbendria mucho por tener soldados de infanteria sin armas, nos facilitase unos doscientos fuciles ó lo que pueda darnos, bajo de mi responsabilidad su debolucion, y con las debidas gracias por este servicio.

D. Juan Labaise portador de esta le impon- [/] dra cuanto quiera saver, y que no le digo en esta.

Debuelbame la carta de Salta para remitirla á Córdoba y á D. M^l. por Santiago. La carta es de D. José Uriburu, un liberal de la provincia de Salta.

Pasarlo vien y mande a su mejor amigo y SS.

José Frias

[504. Próspero García a Antonino Taboada: le informa del triunfo de las tropas tucumanas sobre Isidoro López y le pide su cooperación.]

Tucuman En^o 11 de 1861 [2]

Señor Gral. D. Antonino Taboada.

Mi querido amigo.

Ayer recibí la apreciable de V., fecha 9 del corriente. Se la he pasado á Campo, para q^e., imponiéndose de ella, pueda arreglar sus operaciones.

Ayer recibí el parte del Gov^r. en el q^e. decia que la vanguardia de nuestra fuerza habia deshecho completamente la de Isidoro Lopez, dejando en el campo un muerto y dos prisioneros. Campo tiene la esperanza de capturarlo.

Como sabran muy pronto que V. se halla algo distante de esta ciudad, es muy probable que nuestros enemigos intenten incomodarnos mucho, desde q^e. deben ellos tener conocimiento de nuestro pequeño armamento.

La necesidad es del momento; y si hablo á V. de armas únicamente, es porque sé [/] que V. ha licenciado sus fuerzas. De otro modo, yo pediría á V. la cooperacion de sus bravos soldados. Sin embargo, creo que lo q^e. V. decida será mas acertado.

Despacho en este momento el chasque que viene de Salta, conduciendo correspondencia p^a. V.

Siempre de V.

af^{mo}. am^o.

Prósp^o. Garcia

[505. José Posse a Marcos Paz, comunicándole la llegada de un enviado del Chacho ante Taboada, al que supone portador de proposiciones de paz entre Catamarca y Santiago del Estero y expresa su desconfianza sobre la veracidad de las mismas.]

Tucuman Enero 12 1862.

— doce del día —

Señor Gobernador Coronel D. Marcos Paz.

Mi querido Marcos.

Te incluyo una carta que te escribi hoi temprano; ahora lo hago para comunicarte una gran novedad que ocurre.

Acaba de llegar de Catamarca el Sarjento Mayor D. Ciceron Quiroga, un Ayudante y cuatro soldados, enviado del Chacho con comunicacion para el General Taboada, a quien se le suponía en esta Ciudad, para este G^{bo}, nada ha traído. Segun dice de palabra el enviado, el Chacho quedaba en Catamarca con una fuerza de dos mil hombres de la Rioja, a la que se habia reunido la de Navarro y los emigrados de aqui con el Peludo, montando el todo como a cinco mil hombres, suma q^e. [/] la creo exajerada. El oficial agrega, que las comunicaciones que conduce para Taboada son proposiciones) de arreglos pacíficos entre Catamarca y Santiago, constituyéndose el Chacho mediador en esas cuestiones; y q^e para el efecto pide a Taboada suspension de hostilidades, pues que las avanzadas de éste habian penetrado en el territorio de Catamarca. Nos dice, que ya habian contestado rechazando tu intimacion.

Por algunas palabras escapadas al ayudante q^e. trae Quiroga, se vé claro que el Chacho y Navarro obran de acuerdo con Salta, y que es á instancias de ese Gob^{no}. q. han aglomerado las fuerzas q. te indico en Catamarca.

No sé como reciba Taboada las proposiciones del Chacho, si es cierto que las hace en el sentido q. dice el oficial Quiroga, lo que sé es que quedamos aqui en mucho peligro de ser invadidos sin medios de resistencia por estar desarmados, y que tomado Tucuman la cuestion del Norte se prolongaria con la ruina total de la provincia nuestra.

Yo no me fio en las promesas de [/] estos bandidos, y lo temo todo de su perfidia. Taboada te escribirá lo q. contengan las comunicaciones; mi opinion es, y asi se lo digo á Taboada, que debe reunir su ejército inmediatamente, y que el ejército de Cordoba debe marchar sobre Catamarca en intelijencia con el de Santiago, porque si dejamos que se apodere de todas las provincias del Norte sacrificios y trabajos nos costará mas tarde recuperar el terreno perdido. Es preciso obrar pronto y con enerjia. Ya debes suponer la ansiedad en que quedamos con el enemigo en Catamarca á seis jornadas de aqui: estan bien montados.

Acabo de recibir carta de Campo; no ha encontrado ningun enemigo hasta Metan despues de dispersar a Isidoro Lopez. Regresaba á la linea, a Trancas, habiendo conseguido montar bien la fuerza en la provincia de Salta, y reunido caballadas de [/] refresco.

Es necesario q. sepamos cual es tu pensamiento, y p^a. el efecto, si se mueve el ejército de Córdoba en proteccion nuestra, te ruego q. nos hagas un chasque q^e. sirva a arreglar nuestra conducta en esta situacion.

tuyo

José Posse

[506. José Posse a Manuel Taboada, anunciándole la llegada de un emisario del Chacho portador de proposiciones para lograr la paz entre las provincias de Santiago y Catamarca. Le aconseja dilate su tramitación hasta que Tucumán pueda armarse y evitar una posible invasión desde Salta.]

Tucuman Enero 12 1862

Señor D Manuel Taboada

Mi querido amigo.

Le anticipamos este propio para avisarle que se halla aqui el Sarjento Mayor D Ciceron Quiroga, con un Ayudante y 4 soldados, mandado por el Chacho con comunicaciones para V^s quien marchará hoi mismo a esa ciudad á cumplir la comision. Quedamos en lá mayor ansiedad por saber el contenido de esas comunicaciones, pero á estar a lo que dice el oficial Quiroga la mision del Chacho es de paz, pretendiendo arreglar las cuestiones entre esa provincia y la de (C)atamarca. Dice que ya habian recibido la intimacion de D Marcos, y que la habian contestado, diciendo que no venia a apoyar a: Go^{bno} de Catamarca, sino á mediar pacíficamente. La fuerza del Chacho, segun Quiroga, era de 1500 hombres, a la q^e se habia agregado la de Navarro y la de Gutierrez , exa [/] jerando, por supuesto, el número total de la fuerza. Yo no creo que en esto paren las cosas, y que estamos espuestos a ser invadidos de un momento para otro, sin medios de resistencia aqui. El Gobernador Villafañe de la Rioja estaba tambien en Catamarca.

Me parece que estos obran en convinacion con los de Salta, por algunas palabras q^e. ha dicho el oficial.

Soi pues de opinion que no debemos perder tiempo, y que es necesario q^e VV^s se pongan en campaña, haciendo volar un chasque a Córdoba para que se muevan sobre Catamarca; de otro modo nos esperan trabajos.

Contéstenos cuanto antes y díganos su pensamiento.

Campo nos ha escrito hoi, anunciandonos q° sus avanzadas habian llegado a Metan sin encontrar enemigos, y q iba a reconcentrar sus fuerzas en la linea, habiendo reunido gran número de caballadas gordas.

suyo

Posse

Se me [/] ocurre agregarle, que si realmente el Chacho se viene con proposiciones pacíficas, bueno seria entretenerlo con diplomacia mientras reunimos todos nuestros elementos, y para el efecto hasta se podria sujetar a los choyanos. Despues entrariamos a cuentas. Le apunto esta idea sin perjuicio de lo que VV^s resuelvan con mas acierto. Obrando así tal vez evitaríamos el q. nos invadiesen a nosotros para saquearnos, como lo desearan los Riojanos.

El mazorquero Antenor Lopez, sabemos q° ha pasado antes de ayer por S^{ta} Maria de Catamarca con direccion a Salta. Esto confirma q° obran de acuerdo con Todd.

[507. Próspero García a Antonino Taboada: le anuncia la partida de un comisionado especial acreditado por Peñaloza y expresa sus recelos sobre las tentativas de paz. Informa sobre el número de fuerzas enemigas y manifiesta la conveniencia de operar por el sud.]

Tucuman, En°. 13 de 1862.

Señor Crnl. D. Ant°. Taboada

Mi distinguido am°.

Hace pocos dias á q' escribi á V., haciendole algunas observaciones sobre nuestras cosas.

Omito darle detalles sobre las operaciones de nuestra division del Norte: V. las tiene en la carta q°. el Gob^r le dirige.

Dentro de algunas horas despacharé al Comisionado especial que cerca de V. Acredita el Gral Peñaloza que se halla ya en Catamarca. Dice ese Comisionado que Peñaloza tiene dos mil hombres, Navarro mil quientos [sic] y Gutierrez de seiscientos a setecientos.

Es menester tener mucho cuidado con este individuo. Mucho temo que [/] con arreglos de paz, quieran adormecernos y abusar de nuestra confianza, como lo hizo antes el Catamarqueño Navarro.

Escribo á Campo, diciendole que se hace necesario esté pronto con la division para seguir las operaciones del Ejercito de Santiago y q°. V. le trasmitirá probablemente.

Lo q° Campo dice á V. respecto de la expedicion á Salta, quizá no es lo mas urgente q. se nos presente: la atencion seria se nos presenta á la parte del Sud.

Le estimaré me comunique las marchas probales [sic] que emprenderá el Ejército de Santiago: nos importa mucho saber algo sobre el particular para dirigir nuestros trabajos.

Mis recuerdos á D. Manuel, si lo vé: no tengo tiempo p^a escribirle.

Siem- [/] pre de V.
afmo am^o.

Prósp^o García

Háganos un propio contestando nuestras comunicaciones, si es q^o. no vuelve el q^o. voy á mandar.

[508. José B. Gorostiaga a Marcos Paz; alude a la oposición a la vigencia de la Constitución reformada que predomina en ciertos círculos porteños y hace otras consideraciones de orden político.]

Buenos Aires Enero 13 de 1862.

Señor Coronel Dr. D^a. Marcos Paz.

Mi querido amigo: Aun cuando es costumbre que los Reyes saluden primero, permitame que infringiendo esta regla, me dirija á Ud. para felicitarle muy cordialmente por su nombramiento de Gobernador de Cordoba, y por tantos hechos gloriosos para el partido liberal, que se estan realizando en toda la Republica.

Han habido momentos en que he temido que por falta de justicia y de nobleza de sentimientos, los hombres publicos de Buenos Aires encanallasen su politica. La opinion de repudiar la Constitucion nacional, y de convocar una nueva Convencion constituyente, ha estado en voga en los circulos de mas valía; y aun participaban de ella algunos Ministros del Gobierno. Pero la Constitucion reformada ha sido invocada por las Autoridades de Buenos Aires, y por los Generales de su Ejercito, como [/] base para la (*renova*)cion de los poderes nacionales, y en nombre de ella se han hecho las revoluciones de los pueblos. Esa pretension en tal caso, es tan inmoral y dolorosa, que puede compararse con la conducta de los piratas, quienes para la toma de los buques en alta mar levantan una bandera simpatica, y luego de apresados, arrian aquella, y enarbolan la verdadera bandera que simboliza sus principios. Afortunadamente esa desleal pretension se ha estrellado contra la decidida resistencia del General Mitre, y va cayendo de dia en dia, y perdiendo sus sostenedores.

Nada de extraño habria, que en adelante apareciesen otros extravios semejantes. Pero entonces servirian de contrapeso los Gobiernos liberales de las Provincias, y especialmente los de Cordoba y Santiago, y pronto volveriamos al buen camino.

Terminaré aquí, porque no era mi intención hablarle de política, sino dirigirle solamente mis amistosas saluciones, aprovechando el viage de sus hijos.

[/] Con las consideraciones y el cariño de siempre, soy de Ud. afectísimo amigo.

J. B. Gorostiaga

P. S. Sirvase recordar mis afectos y estimacion al Sr. General Paunero; y tener la bondad de mandar entregar la adjunta carta á mi amigo D^o. Juan Cobo.

[509. José Frias a Marcos Paz: le informa sobre la llegada de los Comisionados del Chacho y otros asuntos relativos a la campaña contra Salta.]

S. Gov^r. D. Marcos Paz.

Tucumⁿ. En^o. 13 de 1862

Mi apreciado am^o.

D^o. Felipe Posse me manda decir que sale un propio p^a. esa, y logrando esta ocasion le escribo á V. con f^ha. 2 del presente mes, me dice D. José Uriburu de Salta lo que esta impreso en el LIBERAL que le adjunto. El comisionado Palacio aún no parece, nada sabemos de él, si se presentase tendremos que demorarlo p^a. no dejarlo pasar p^a. Santiago hasta ver los resultados de Salta.

El inepto G^ra^l. Alvarado, há puesto en juego sus maniobras que tiene de costumbre para quedar parado, y para haser grandes males a la parte que se plega con sus dobleses y delegando la autoridad en Puch, Latorre &^a

El Gov^r. Campo esta con su fuerza en el pozo del pescado pocas leguas del Tala; esta vien montado, y espera un movim^{to}. en Salta.

Son las dies de la mañana y han llegado dos oficiales del Chacho que vienen en Comicion y en busca de los Taboadas, pasaran mañana á Santiago, (y) con este aviso se le ha hecho un propio á los Taboadas. La micion de estos oficiales manifiestan que buscan la paz, que la encontraran cambiando el todo de la Adm^{on}. comc [/] debe ser.

Con muchas ancias estoi por recibir carta de V., no deje de escribirme.

Por un parte que tenemos del Sur dicen que la fuerza del Chacho es de mil hombres.

No le mando á V. la carta de Salta escrita por Uriburu por haversela mandado á Taboada.

Soy de V. am^o. y S. S.

José Frias

[510. José Posse a Marcos Paz: informa sobre la acción de Campo contra Salta, le solicita el envío de armas y a la vez le trasmite noticias políticas de otras provincias.]

Tucuman Enero 13 1862.

Señor Coronel D. Marcos Paz.

Mi querido Marcos.

Aprovecho la salida de un chasque que hace mi tío Felipe al Rosario para hablarte de nuestras cosas.

Isidoro Lopez, como te anuncié, invadió Trancas, y como veras en el periódico q°. te mando fué dispersado en el campo de los Mogotes por mi cuñado Durval. Pero la persecucion ha llevado mui lejos nuestras fuerzas, pues ayer ha debido estar la vanguardia en Metan. La division q. salió de aqui, bajo las órdenes de Campo, se compone de 650 hombres incluso 100 infantes, fuerza insuficiente si Salta resiste, como se nos anuncia con 500 infantes, a menos que no hayan defecciones a nuestro favor, segun las promesas q°. nos han hecho. Nunca fué nuestro propósito que solo fuerzas tucumanas invadiesen Salta, sino en alianza con el ejército de Santiago; pero esta convinacion ha fallado porq°. la seca ha concluido con las caballadas en aquella provincia.

A Campo le hemos escrito que no se aventure solo a la empresa, q°. retroceda a la linea hasta q°. mejore la estacion, pero [/] no sabemos si le será posible volver, metido como está en el centro de la provincia de Salta.

Lo q°. se ha hecho no ha sido una temeridad, sino obra de la necesidad de alejar a Isidoro Lopez de nuestra frontera, empujándolo adentro del territorio de Salta puesto que con fuerzas de allá nos ha invadido, siendo como es Gefe de las milicias de la linea divisoria.

Seria bastante Tucuman para cambiar el personal del Gobierno de Salta pero nos faltan armas, pues no tenemos mas q°. 100 fusiles y seria mui fácil poner de pie mil quinientos infantes. Si no haces lo posible por mandarnos armas no sé q°. será de nosotros si las cosas se complican en Salta; es preciso q°. vengan aunque sea en cargas de mula. Hemos pedido de favor á nuestros amigos de Santiago, pero dudo q°. lo consigamos, porq°. se llevaron los fusiles q°. se tomaron en el Manantial.

De Jujui no sabemos nada, porq°. las comunicaciones q°. dirijimos allá las ha tomado el Gobierno de Salta.

Es curioso lo q°. pasa en Salta, Todd debe estar loco; se ha hecho dar por la Sala, las facultades del Presidente de la República (testual), y a mérito de esta lei monstruosa ha impuesto una gruesa contribucion, y reunia elementos de guerra. [/] Vivian alla igno-

rando lo que pasa en el Litoral, y haciendo cosas como si Derqui estuviese triunfante.

Me han dicho q°. el General Mitre escribe a Taboada, q°. tratemos de arreglarnos con Salta y Catamarca, mostrándonos deferentes pero garantiendo al partido liberal. Es preciso que le escribas a Mitre para sacarlo del error, que no es posible arreglarnos de otro modo con los malvados q°. han venido a asolar Tucuman, que cambiando totalmente el personal de esos Gobiernos, q°. durante siete años han sido los mismos, y siempre enemigos de nuestra causa. Con semejante vecindario no viviremos nunca en paz; seria un contrasentido que los principios q°. triunfaron en Pabon a balazos entrasen capitulando contra si mismos en Salta y Catamarca, los mas tenaces sostenedores de la guerra de bandalaje. No, no puede ser. Es mejor y mas barato cambiar las cosas.

El partido liberal se amalgama aqui a pesar de las divisiones q°. aparecieron al principio. Puedes estar tranquilo. Deseo ir a Córdoba para q°. hablemos de todo, y no está distante que lo haga de un momento p°. otro.

Concluyo por recomendarte las armas como una necesidad (*para*) vivir tranquilos y emancipados, es decir para contar con nuestras propias fuerzas en todos los eventos.

tu amigo

José Posse

[511. El Gobernador de Catamarca, Samuel Molina, a Marcos Paz: le pide su mediación ante los hermanos Taboada para terminar con la invasión santiagueña a su provincia y lograr la paz.]

Ex^{mo}. S^{or}. Gob^{or}. D^{or}.
D^a. Marcos Paz.

Catamarca Enero 13 de 1,862.

Muy S^{or}. mio.

He recibido su muy apreciable del 6. instruido de su contenido, le diré que me había dirigido á V., por q°. creía q°. como amigo de los SS. Taboadas podría influir con ellos, p°. que se cortase una guerra inmotivada é innecesaria y q°. por el modo de hacerse nos coloca en la necesidad de una defensa desesperada.

He recibido tambien las recomendaciones q°. se ha dignado adjuntarme tanto de V. como del S^{or}. Paunero, pero permitame decirle q°. aunque haga uso de ellas no espero mucho, p°. el debil interes q°. manifiestan en un asunto tan grave y porq° tambien debo suponer muy prevenido en mi contra al S^{or}. D^a. Manuel Taboada por cuanto no me contestó á mi nota de 1º de Set^{bre}. q°. en copia adjunto bajo el nº. 1º.

Mi comisionado el D^or Castro ha manifestado á V. q^o. Peñaloza vendría, efectivam^{te}. está aqui; pero animado tambien de sentimientos pacificos ha pasado á los SS. Taboadas la nota que adjunto en copia bajo el n^o 2. Si la contestacion de estos SS. fuere favorable con un esfuerzo mas de parte de V. podria quizá conseguirse el bien estar de este pueblo.

Actualm^{te}. fuerzas Santiagueñas invaden la [/] Provincia y hemos destinado algunas divisiones a contener y rechazar esas incursiones. Los documentos en copia bajo los n^{os}. 3. 4 y 5. le instruirán algo siquiera de la guerra que se nos hace. La humanidad y la civilizacion exigen coartar estos desafueros y evitar q^o. estos pueblos se lancen en su desesperacion á una guerra de esterminio.

Debo pedirle pues, no por mi amistad sino por las simpatías q^o. le tiene este pueblo q^o. tome un empeño mas desidido p^a. arribar á una paz q^o. asegure su tranquilidad.

Con este mismo interes me dirijo á S. E. el S^or. Brigadier G^{ra}. D^a. Bartolome Mitre y le ruego á V. se digne dar la direccion conveniente á mi chasque y aún también á recomendar su interposicion p^a. hacer cesar este tan duro malestar.

Sin mas por ahora me repito de V. como siempre.

Su aff^{mo}. a. y S. S.

Samuel Molina

[512. Crisanto Gomez a Manuel Taboada: le da pormenores sobre la política interna de Catamarca y le informa sobre el arribo del Chacho en busca de los veinte mil pesos ofrecidos por Navarro.]

San Pedro, Enero 13 de 1862

Señor General

D. Manuel Taboada

Muy S^or. mio: Ayer me he visto con los emigrados voluntarios que son, mi hermano Belisario, José Ignacio Gomez y Abelardo, que ha venido con la venia del Coronel Fernandez. Estos me dicen que los Ballistas y Riojanos, que deben salir de Catamarca segun lo que alli corre, su direccion es á Santiago; pero que segun ellos comprenden es á Tucuman. A Lezana lo han sustituido de su empleo; á Guzman lo mismo; al Clérigo Angel lo están combatiendo, y Pinto pidió que lo internasen á la Capital; á Pedro Olaechea le desconfian porque él confiesa su mala posicion; por último de sus mismas sombras se asustan.

Estos quieren ir para Tucuman á sacar algo para la bolsa, que precisan bastante para sus planes.

En Catamarca están echando maldiciones contra Navarro por grandes perjuicios que están recibiendo con los Riojanos. El Chacho ha venido por los 20 mil pesos que le ha ofrecido Navarro, y después que los reciba, lo abandonará y se mandará mudar.

Hoy marcho para el Remancito, á ver que nos dice [/] nuestro Gefe nuevo de lo que haya en Catamarca, y lo que sepa se lo avisaré.

Soy de V. S. S.

Crisanto Gomez

Las fuerzas de Catamarca deben moverse exijidas por la falta de pastos.

[513. Copia. Antonino Taboada a Vicente Angel Peñaloza: acepta su mediación para lograr la paz con Catamarca y a la vez le manifiesta su disconformidad por mantener fuerzas sobre la frontera santiagueña y le insinúa la conveniencia de que no salga de Catamarca para no malograr las negociaciones iniciadas.]

Santiago del Estero Enero 17 de 1862

Sor. G^{ral}. D. Angel V. Peñaloza.

Estimado Sor G^{ral} y amigo: con profunda satisfaccion he leido la carta colectiva que V. nos escribe desde Catamarca á mi hermano Manuel y a mí en la que V. dando una prueba de patriotismo y nobles deseos en favor de la causa constitucional, nos invita á aceptarlo en calidad de mediador acerca de nosotros y del Gobierno de esa Prov^a.

Siempre habia creido Sor. G^{ral}. que serian los labios de V. los que se abririan para pronunciar la palabra de paz en medio de nuestras tristes y lamentables contiendas, y para evitar nuevos derramamientos de sangre, que no traen otro resultado definitivo que postergar nuestro adelanto y progreso, de que tanto necesitamos.

Acepto, pues, General, como acepta mi hermano Manuel, su importante mediacion, y estoy dispuesto á dar á V. pruebas elocuentes de que iguales sentimientos ó quisá mas ardorosos nos dominan en favor de la paz y de la conclusion de la guerra civil; pero permítame hacerle unas ligeras observaciones sobre el ultimo párrafo de la carta colectiva, cuyo sentido considero en oposicion á los sentimientos que V. me profesa o que por lo menos, asi lo entienden los amigos politicos nuestros que están resueltos á correr la misma suerte de nuestra desgraciada Santiago. El nombre de V, mi amigo, es para nosotros una garantia sobrada de paz: nos recuerda todos sus servicios prestados á la Constitucion y á las leyes del país. ¿Que

necesidad hay, pues, de que V. aprocsime sus fuerzas á las fronteras, de esa Prov^a. que miran á Santiago ó á Tucuman? Esta última provincia tiene [/] hoy un orden de cosas creado por Santiago: le cuesta su sangre, sus sacrificios pecuniarios, y lo mira con el mismo interés con que mira su orden interno.

Por otra parte, General, comprenda V. que no inspira confianza á una Prov^a. la aprocsimacion sobre sus fronteras de un mediador con fuerza armada, y mucho menos á Santiago: 1º, porque en virtud de avisos anteriores de la incorporacion de V. al Coron^l. Navarro, se han alarmado nuestros aliados, quienes, pesando la situacion, han acordado concurrir con sus fuerzas á dar fin á este estado de cosas, apoderándose de la Rioja y Catamarca, y obrando de acuerdo con el ejército de esta Prov^a y por consiguiente, en esta disposicion las cosas un abanze de V. sobre nuestras fronteras sería una ruptura de hostilidades que no corresponde á la mision de V. 2º. al abansar V. sobre los Departamentos de esa Prov^a. fronterizos á esta abansa V. sobre territorio Santiaguense, segun verá V. por la hoja suelta que le adjunto en la que ván el Acta y documentos relativos á los pronunciamientos de esos Departamentos a favor de nuestra causa.

Debo ademas observar á V. S^{or} G^{ral}, que si hemos suspendido el curso de nuestras operaciones militares sobre Catamarca, ha sido animados del noble sentimiento de evitar en lo posible la efusion de sangre. Hemos creído que en presencia de los acontecimientos que se han desarrollado, dando por resultado el triunfo de la Constitucion, se ablandaria el corason de algunos hombres obstinados y que se resolverían á uniformar su politica con la nuestra, sin necesidad de venir á las armas.

Por estas razones es necesario que V. no salga un paso de Catamarca, sinó quiere ver malogrados sus nobles sentimientos y los nuestros en favor de la pas.

Ahora mi Amigo, yo, mi hermano Manuel y el S^{or} Gob^{or} [/] estamos resueltisimos á oír las proposiciones del Gob^{no} de Catamarca, segun lo habiamos transmitido ya al Sor Gob^{or} Paz de Córdoba, cuando puso en nuestro conocimiento la mision del S^{or} Dr. D. Fidel Castro. Esperamos por lo tanto, que así que V. reciba esta y sin perder tiempo, mande el Gobierno de Catamarca sus proposiciones, que serán acogidas por nosotros como emanaciones del mas puro patriotismo.

El Sargento Mayor Quiroga, que ha conversado largamente conmigo, le hablará a V. con mas detalles de nuestra situacion y disposiciones hacia la paz; y lleva verbales instrucciones cerca de V.

Su amigo y compatriota

Ant^o Taboada

[514. **Juan Lavaysse a Marcos Paz: lo invita a trasladarse a Tucumán para regenerar la provincia. Le informa sobre la crítica situación de ésta ante una inminente invasión del Chacho y Navarro, expresa la necesidad de terminar con aquel para pacificar el país y le pide mande sin demora a ponerse al frente de todas las fuerzas que lucharán contra Peñaloza.]**

Exmo Señor Gobernador Coron^l. D. Marcos Paz

Cordoba

Tucumán, Enero 17 de 1862.

Compatriota y Señor:

No he dejado de creer desde que tuve el honor de hablar con V. E. sobre asuntos públicos en la Esquina de Vallesteros que su venida á Tucuman era un hecho de alta trascendencia social y política; indispensable, por tanto. Tucumano, ídolo y honor de sus compatriotas, V. E. debe aplicar sus altas calidades de corazon y de cabeza á la regeneracion de esta tierra tan digna de interesar las simpatias de V. E. Esta sociedad minada por el trabajo de zapa que emprendieron los agentes del Gobierno infame instalado en la republica desde 1853 á nombre, y bajo el brillante prestigio de la constitucion de Mayo, ha quedado, á la caída de éste, enfermo del corazon, incapáz, duéleme decirlo (*de todo*) anhelo generoso; y, perdone su modestia, solamente las grandes virtudes de V. E. pueden morigerarlo.

Pero, á aquella zason no juzgaba indispensable su venida aquí en su caracter exclusivamente militar. Teniendo los Taboadas en sus manos poderosos elementos con que barrer todo obstaculo á la reconstruccion Nacional, crei entonces que la tarea de libertar el Norte era de ellos, solo de ellos, y que por tanto era V. E. escusado de ella; pero la situacion actual [/] de estos pobres pueblos dice bien alto que yo no tuve razon. Mal armado Santiago, y Tucuman completamente inerme están en vísperas de ser invadidos por las hordas del Chacho y Navarro: si les es permitido, se les incorporarán las de Salta; y yo veo, señor mui posible (*ese hecho*). El enemigo tiene abundantísimas y excelentes caballadas: los Santiagueños, pocas y pésimas: de modo qué, si el Chacho ataca á los Taboada, ellos solo pueden hacerle su guerra tradicional; y como entonces la direccion que tomará su ejército será hácia el Sud, he ahí, Señor, Tucuman á la merced de Salta, qué, á no dudarlo, le dará el golpe de misericordia, pues Tucuman no tiene mas armas que unas cuantas escopetas. Tenemos pues, que trás la victoria de Pavon, al dia siguiente de la fuga de Urquiza, y á la víspera de la reunion del Congreso Nacional, habrá cinco mil bárbaros en el Norte para estorbar la reconstruccion de la republica. Este hecho, grave

al parecer, solo subsistirá por un mes, si V. E. se viene ya, yá con dos batallones y un par de piezas de montaña. En el interin llega V. E. á Loreto ó Atamisqui, engordan las caballadas de Taboada, por que ya hai algarroba y pastos. Y ¿por que no voi á Catamarca por la atravesia? me objetará V. E. Señor: por que el Chacho, saltador que ya á hecho su tiempo quiere emigrar á Bolivia con dos ó tres mil mulas que robará á Salta, Tucuman y Santiago. El Chacho sabe que los llanos de la Rioja y sus bosques no son una guarida segura contra el poder de la republica, una vez organizado: el Chacho es un vándalo [/] pobre, pues aunque ha robado como Urquiza, ha jugado como Puch: el Chacho es un salvage que no pudiendo ganar la vida en Bolivia ó Chile se procurará su subsistencia allí con los robos que aquí haga; y como sus flancos y retaguardia están comprometidos por Echegarai en Pocho, por Rivas en San Luis y Mendoza, asi como en San Juan por Sarmiento, á la hora de esta, el bandido no ha de volver á la Rioja.

Véngase sin demora alguna, Señor. Santiago tendrá para su llegada cinco mil soldados, aunque por el escaso numero de sus caballadas, solo pondrá en pié de guerra 4000: Tucuman tendrá para entonces 1500, y mas tendria sino se hallara desarmado: el pronunciamiento de Catamarca dará mas de 500 hombres: V. E. traerá 800; y, he ahi, Señor, 7000 combatientes, contra los cuales no se atreverá á quemar un cartucho toda la horda mashorquera del Norte y del Oeste.

Si V. E. estima conveniente, envíe esta carta al General Mitre: él me ha hecho siempre el honor de creerme, y de hallar algunas veces discretas mis apreciaciones respecto de los hombres y ([de]) las cosas.

Esta carta tiene el caracter de mui reservada: solo la conocen el gobernador, Garcia y Posse: no importa pues que habiendo quedado casi invalido de mi mano derecha, haya tomado por amanuense á mi muger: ella [/] sabe guardar religiosamente mis secretos.

No tengo tiempo para mas, y cierro esta carta rogandole á V. E. se sirva presentar mis respetos al general Paunero, mis ardientes recuerdos á nuestros comunes y excelentes amigos Arredondo y Argerich, asi como á mi (h)ermano Pedro, y repitiendome mil veces su af^{mo} obsecuente S. S.

Q. S. M. B.

Juan Lavaysse

[515. Manuel Taboada a Marcos Paz, le comunica el envío de la contestación dada al Chacho de acuerdo a sus instrucciones y con el fin de ganar tiempo para realizar la invasión a las provincias de La Rioja y Catamarca.]

Santiago del Estero, Enero 17 de 1862.

Señor Coronel Dr.

D. Marcos Paz

Mi estimado amigo

Hacen dos horas que acaba de llegar el Mayor Quiroga con comunicaciones del Chacho, cuyas copias remito á V. como tambien de la contestacion que le damos, segun su paladar *constitucional*, y con el ánimo de ganar tiempo hasta que V. V. invadan las Provincias de la Rioja y Catamarca.

Catamarca ha llegado á ser el foco de toda la canalla mazhorquera de las Provincias, y es necesario obrar en esta inteligencia: conviene marchar con precipitacion á estrechar á la mazhorca, a fin de que viendose con el agua al cuello, tenga que doblarse ante el empuje de nuestras armas. Pienso que con la invasion de las armas porteñas, y con la actitud que nosotros hemos asumido y que todos los días hacemos mas imponente, no podrán los enemigos ni hacer aparato de resistencia.

Nosotros hemos querido prevenir la invasion [/] que el Chaco [sic] deja asomar en su pensamiento, ya sobre Santiago ó Tucuman. y le hemos hablado con un poco de energia, haciéndole entender la situacion en que lo han colocado los acontecimientos. A pesar que, si ya han asomado las fuerzas de Córdoba y Buenos Ays. por los LLanos, tendrá que volver sobre sus pasos, y su Comisionado lo a(lc)anzará al General pensando en defender su guarida natal.

El Chacho nos hace las mas vivas protestas, y aun nos promete venir hasta aqui, solo, si asi lo exigimos.

El Comisionado Quiroga va bien instruido de lo que pasa, y á su vuelta ya no argüirán ignorancia.

Sin mas soy

Su amigo y S. S.

Manuel Taboada.

[516. Próspero García a Marcos Paz: le pide armas y dinero para operar sobre Salta, sugiriéndole a la vez sustituyan a las fuerzas tucumanas en la acción sobre Catamarca.]

Tucuman, En°. 18 de 1862

S^{or} D. D. Marcos Paz

Mi querido amigo

Aprovecho la oportunidad que se presenta, para insistir sobre un mismo punto.

Hasta ahora no tengo abiso de que V. haya recibido mi carta en q°. le pedia armas.

Espero q° Ramon, mi hermano haya hecho á V. presente la imperiosa necesidad de ese artículo; necesidad que día a día se nos presenta mas imperiosa. Hasta aquí, no sabemos cual sea la intencion del Chacho q°. permanece con fuerzas en Catamarca, en conuinacion con Navarro y Gutierrez. Nosotros no debemos es [/] perar nada bueno; y nos preparamos naturalmente para todo evento.

Dije en mi anterior que conviene mucho que del ejército de Córdoba se desprenda una division sobre Catamarca, para concluir con Navarro; y solo asi podremos llevar adelante la espedicion sobre Salta.

Nuestras fuerzas estan hasta ahora repartidas al Sud y al Norte, por q°. es necesario atender los dos puntos. En cuanto al Ejercito de Santiago, lo miro algo distante y disperso en varios puntos.

Mientras tanto, nosotros nos encontramos sin armas y peleando (cón) palos.

[/] Mucho convendria que, á toda costa, nos quitasen V^{as} la atencion de Catamarca De otro modo hasta corremos el peligro de ser atacados en nuestra misma casa.

Las armas q°. le pedía a V. son muy pocas: es necesario que V. nos mande muchas mas pidiéndole al G^{ra} Mitre. Puede V. decirle que ya estamos en el pantano de que tanto le hable en B^a A^a. y q°. es menester q° nos saque de él.

No olvide V hacer algo para q°. nos proporcionen recursos de dinero: estamos completamente cortados y sin tener como seguir una guerra regular

Siempre de V.

af^{mo} am°

Prósp°. Garcia

[517. Severo Ortiz, Jefe de la División Expedicionaria del Norte, informa a Marcos Paz sobre la acefalía y estado general de abandono en que ha encontrado el Campamento en Quilino.]

El Coronel, Gefe de la Division
espedicionaria del Norte

Cam^{to} en Quilino, Enero 18 de 1862

Al Exmo. S^{or} Gobernador de la Provincia de Córdoba, Coronel Dⁿ
Marcos Paz.

El infrascripto tiene el honor de dirigirse á S. E. para poner en su conocimiento que con fecha de ayer arribó al punto arriba indicado con la fuerza de Tulumba, al cargo de su comandante Dⁿ Gaspar Garcia sin que, hasta la fecha se me hallan incorporado las de Ischilin. Me he encontrado á mi llegada á este punto en una total asefalía y sin autoridad militar alguna, porque el comandante de él, Dⁿ José Cabrera lo ha abandonado sin que sepan aquí la direccion que lleva, y dejando reunidos solo veintidos hombres, inútiles para el servicio por su edad y por ser estos hombres todos enfermos, los mismos que he puesto en libertad porque solo servirian para causar gastos infructuosos al Estado; al mismo tiempo he oficiado al Comand^{te} Principal Dⁿ Felipe Dias, á fin que venga á enterarme de algun modo el número de plazas con que debe contribuir este punto á fin de integrar la division de mi mando.

Espero, pues, que S. E., se servirá ordenar si se procede ó no, sin pérdida de tiempo al nombramiento de un otro comandante militar, para arreglar estas milicias, pues se hallan en el último estado de inmoralidad, al extremo de no hallarse un hombre útil en toda la poblacion, por estar estos escondidos en los montes, consecuencia lójica del ejemplo recibido por el comandante; este acontecimiento, en mi conciencia, ha sido fraguado de mucho atras y [/] de comun acuerdo con el coronel de la Nacion Dⁿ Pedro Avila, con quien, segun informes que acabo de recibir, se ha fugado tomando al Sud de este punto, por el camino de Posta; llevando el mencionado Coronel, por vaqueano, al individuo conocido por el dictado de *Gaucha de la Isla*, y á mas catorce mulas y una carguita, que se cree, sea de dinero, lo que hago saber á S. E. á fin que impartas sus órdenes hasta el fin de la Provincia, con el objeto que este bandido séa capturado, pues solo marcha de noche.

Respecto al estado de caballadas para la movilizacion de la fuerza, la creo á mi juicio imposible, por el mal estado de estos. No se encuentra un solo caballo que sufra media legua de marcha —tampoco hay desde este punto hasta San Francisco, hacia la frontera de Catamarca un retazo de campo útil para mantener diez caballos, á consecuencia de la terrible seca que hay en todo este de-

part^{to}., pues hasta hoy no ha caído una sola gota de agua— Todo lo que tengo qu^a. esponer á S. E. para que se sirva ordenar lo que estime conveniente.

Obrando de concierto con las instrucciones que tengo recibidas, debo decir á S. E. que con esta fecha me dirijo al S General Dⁿ Manuel Taboada por medio de un *chasque* que hago, mandando, como se me ordena, copia de dichas instrucciones, haciéndole saber mi arribo á este punto, y pidiendo sus órdenes para que, si lo tiene á bien, me las imparta por conducto del Ten^{te} 1^o Dⁿ José Rosario Torres, que mando en dicha comision.

Adjunto á su S. E. una lista de pedido de lo que me es de urgente necesidad, para la fuerza de mi mando, lo que, si S. E. tiene a bien proveerme, lo hará por medio del portador de [/] esta que es el Ten^{te} Dⁿ Pedro Sives

Dios G^{uo} á S. E. m^s a^s.

Severo Ortiz

[518. José Frias a Marcos Paz: le pide el envío de hombres veteranos para moralizar el ejército, expone el estado de miseria de Tucumán a raíz de la guerra y solicita interceda ante el General Mitre para que intervenga directamente en los hechos que afectan a esas provincias.]

Reservada

Sor Gov^r. D Marcos Paz

Tucumⁿ. En^o. 18 de 1862

Mi apreciado amigo

Aprovecho la diligencia que sale pasado mañana, para escribirle largam^{te}. por que hay de que tratar en favor de la Patria.

En mis anteriores le he hablado á Ud manifestandolé la necesidad que hay de remitir á esta mil ó quinientos hombres veteranos del Exto grande, de cuia disciplina militar importa tenerla para ver de moralizar ntros paisanos que en las diferentes reuniones [sic] en los dos partidos han perdido. Esta fuerza tan necesaria en esta Prov^a. sirve de guarnicion y de respeto p^a. Catamarca y Salta; q^o. en ambos pueblos no hay una mayoria de Liberales que se sostengan haciendo una oposicion á los mazorqueros que tienen mas poder que los nuestros.

Por otra parte, los mil hombres veteranos en esta Prov^a de guarnicion pagada por él Gov^o. Nacional, tendra esta entrada para reparar en un tanto él saqueo de Navarro, Alcorta, Gutierrez y Latorre en robos de ganado y plata. En represasion de esto, los santia- gueños vencedores en Catamarca á Navarro y á Gutierrez en Tu-

cum^a. han echo sus arreos de hacienda y lo que puedan hallar en las casas. Los Tucumanos con derecho á pisar el territorio de Salta, en su 1^a entrada h^{ta} el Rosario [/] al mando del Gov^r. Campo, han traído unas 5 mil cabezas de ganado y mil caballos, destruyendo al caudillo Isidoro Lopez que se vino h^{ta} Tapia. Este ganado há dispuesto el Gov^o. repartir nombrando una comicion á los oficiales y tropa ¿Que otra cosa se puede haser desde que no hay plata con que pagar á la tropa que ha salido á campaña? Forzoso es haserlo hasi, y contentar en este modo ál que sirve mal, como sucede con ntra jente que ha perdido su moral por los diferentes servicios que han prestado á liberales y á Gutierrez. Me dira V. que no se debio permitir él arreo de esta hacienda p^a. esta Prov^a. combendria con V que no se debia tocar un solo animal de la Prov^a. de Salta ¿como contener á nuestros paisanos el robo desde que los soldados de La Torre han llebado mulas y caballos en esta Prov^a? Dificil es, por no decirle á V. imposible contener al gaucho sin un oficial que lo contenga sin haverse lo pagado p^a salir á campaña. Son milicianos que V. save lo que valen.

Debiendo seguir los robos (*en*) las cuatro Provincias sin tener d^o p^a. haserla catamarqueños y salteños, por que dieron principio con sus imbacion^s bandalicas con (*él*) pretesto del Gobierno Nacional p^a. robar

Persuadido, que seguira este desorden en estas Provincias por que no hay una fuerza que los contenga por ser de milicias, repetire mi am^o. la necesidad de quinientos hombres de linea, y solo hasi respetaran [/] la propiedad de los ciudadanos, y mas que todo un desorden que tanto nos perjudica se ebitará teniendo una tropa de linea por su disciplina y la moral.

Es preciso que le tenga presente, que estas Provincias necesitan de la proteccion del Pueblo de B^s Ays del vencedor de Pabon, sin esto, no faltaran incobenientes para úna marcha progresiba de estas Prov^{as} como como p^a el mismo B^s Ays. Soy provinciano y amo mi pais; pero no desconosco que él pueblo de B^s Ays prestando sus luses de saver y riqueza ganaran las Provincias; en una palabra el mal y él vien espero de ese gran pueblo y del vencedor en Pabon.

No falta quien diga, que en estas Provincias hay una oposicion en contrario a la de B^s Ays: que importa un Zavalia dos ó tres mas que con un fin particular hasen la oposicion con perjuicio del vien g^{ral} y el de la Patria. Un desprecio á esta minoria insignificante, q^o los resultados del vien daran en tierra con los Derquistas y Urquisistas ciegos por hombres tan malvados y nada p^a la Patria.

La falta de caballos, por una seca tan desconocida, han demorado los Taboadas en habrir la campaña contra Catamarca y Salta, se preparan p^a Salta por que en el mes de Feb^o y Marzo la terciaria de la Frontera seria un mal p^a ntros soldados. En esta Prov^a no faltan soldados, no hay armas para poner una infanteria de 300 hombres; tenemos noticias de que se manda y aún de Santiago

nos prestan fusiles con cargo devolverse los dandole las gracias; preparados de este modo marchara ([...]) Taboada hta [/] la ciudad de Salta, y hasta de esperar un cambio de Gov° que debia haserlo él inepto gral Alvarado, ó los Liberales aunque en minoria podian haserlo contra los constitucionales Figueroa, Cornejo que no les hago caso por inserbibles en politica; y nada savemos hta este momento que le escribo. No he visto la carta de V á D. M. Taboada, me an echo una relacion de su contenido aprovando (a V) las disposiciones de ([V para]) asegurar él triunfo contra el G¹ Peñaloza, Navarro y los de Salta. El primero mando un oficial para entenderse con los Taboadas, de cuió resultado ignoro por que se marchó él encargado para Santiago, este paso dado por Peñaloza sin dar (un) paso adelante en busca de sus enemigos, entiendo que quiere sacar partido ó quedar vien por un tratado; y es mui probable havisé á U lo que propone ó quiere con los Taboadas.

Mi amigo, no mesquine el G¹ Mitre su proteccion á estas Provincias, haga el vien posible en favor de ellas que tambⁿ es para Bs Ays que desprecia como he d^{ho} antes la opinion de unos cuantos que por fines particulares, ó mas claro son mazorqueros amigos de Derqui y Urquiza que los hace hablar. Es la ves 1^a que tenemos para haser mucho vien a la Patria en general hagamoslo sin trepidar en pequeñeses de lo que puedan hablar ntros enemigos que son pocos y despreciables como el G. Saa, Nasar y otros de esta catadura q^e han echo grandes males a la Patria.

Es mui provable, que haviendo marchado para Salta D. Electo Arias conduciendo comunicaci^on^s, de este Gov°, buelba de mañana ó pasado con la contestacion, y savremos lo que pueden haser los liberales en union con él G¹ Rojo, con f^{ha} 2 del presente me escribio D José Uriburu havisandomé que D Emilio Palacio [/] embiado por las embrollas del G¹ Alvarado serca de este Gov° Santiago y el G¹ Mitre; aún no parece y no vendra por la llegada del Chacho á Catamarca. ¿Que pueden haser? males desde que no existe un Derqui ni el G¹ de mar y tierra por la victoria de Pabon.

Se que V. manda fusiles p^a esta Prov^a que no tenemos p^a armar los artesanos; vienen mui vien, p^a terminar con los empesinados de la Rioja, Catamarca y Salta que aun se sostienen contra la mayoria de las Provincias, con él pretesto de ignorar lo que pasa p^r el Litoral; mui pronto savran de que no existe la escuadra ni Urquiza en él Entre Rios, y ning^a esperansa tienen p^a sostenerse y robar cuanto ven estos malvados.

Villafañe no seguira de Gobernador, tendra que renunciar por que no hay simpatias en favor suyo por su conducta anterior, un mal resultado en politica como sucedio en su Gov° y mas que todo sufrio un engaño en él triunfo de Pabon.

Terminaremos con los de Catamarca salteños, y nos ocuparemos del personal del Gov° y entre tanto Campo seguira los 4 meses que nos da la costitucion.

Repito sin equibocarme, que el G^l Mitre (*debe*) ([*en*]) influir y prestarnos una proteccion mui decidida p^a uniformar una sola opinion en favor de los intereses generales, que nos promete un por venir mui lisonjero p^a la Patria. No temen de una opocion que no la hay desde que no tenemos mazorqueros por que han emigrado [/] p^a Salta y Catamarca, ¿que inportan por haora esta jente p^a temerles? Nada han valido sino hubiesen tenido la proteccion de un Derqui y un Urquiza p^a sus maldades.

Terminare esta larga carta, recomendandose la pase al G^l Paunero por que no puedo escribirle por separado.

Espero á Uladislao en breve, á pesar del mal estado en que se hallan las postas por la seca y los caballos flacos.

Save U. que soy su mejor am^o y s s.

José Frias

[519. Fenelón Zuviría a Marcos Paz: rechaza el cargo que lo señala como autor de cartas anónimas publicadas por "El Nacional" de Buenos Aires.]

Señ^r. Gob^r Prov^o. C^l. D. D. Marcos Paz.

C. de ud, En^o 19 1862

Señ^r y am^o estimado

No estrañe ud. que el D^r Posse Dⁿ Justiniano animado del buen deseo de que la calumnia no turve nuestra armonia, me haya comunicado la creencia en que lo han puesto mis enemigos, *de ser yo el autor de una ó mas de las cartas anónimas que publica el "Nacional" de B^s A^s*; confirmándolo en esta creencia, el no haber dado yo en su desmentido, una pública manifestacion.

Señ^r: yo no se dar satisfacciones á quien no me las pide, ni hacer públicos manifiestos p^a contestar ocultas y cobardes invectivas; y si me he resuelto á darle la q^e contiene esta carta, es tanto por la calidad de la persona á la que se dirige, como p^r q^e tengo de pedirle, como lo hago, otra igual p^r haber dado asenso, olvidando mi amistad, á una de tantas inverosimiles calumnias con que diariamente me maltratan mis enemigos politicos, p^r el delito de combatirlos francamente.

Digole pues, á fé de hombre honrado, que no he escrito [/] una sola linea de las predichas cartas; y p^a llenar mejor mi proposito, lo faculto p^a dar á la prensa la presente.

Permitame decirle, Coronel q^e ha andado lijero en creer lo contrario.

¿Como pudiera ponerle el *pero* de *Tucumano*, cuando mis enemigos, quizá escasos de reproches, suelen ponerme el de *Salteño*?

¿Como pudiera yo, testigo presencial, desconocer la gran parte que las brillantes armas de nuestros hermanos de B^o A^s tienen en los sucesos que se desarrollan en la Rep^a, cuando ni aun con su influjo podemos todavia vernos completamente libres de caudillos?

¿Como podia ud. creer, sin ofenderme, que yo pudiese escribir *que su Gob^o nos habia sido impuesto p^r el G^{ral} Mitre*, con quien, se dice, habia ud. arreglado el asunto, cuando le consta, y lo ha confesado, q^o el D^r Posse y yo fuimos los primeros en hablarle de su candidatura, estando en el Rosario recién llegado de su prision del Paraná, antes de verse con dicho Gral., ni atravesado una palabra con otros SS. que han disputado la *patente de invencion*, que sa han esforzado en hacernos sus opositores, y que por fin, nos han dicho que no pudiendo resistirlo hemos cambiado el rol de *opositores* p^r el de *cortesianos*?

¿Ni como pudiera yo, q^o hago alarde de consecuencia [/] con mis amigos, haber escrito cosas directam^{te} ofensivas á la persona del S^r Paunero, á quien me ligan tan antiguos vinculos de afecto desde mi niñez?

Para desaprobador, como desapruebo, sea cual fuere mi acierto, la conducta que tanto Vd. como el G^{ral} han creido deber observar en estas nuestras cuestiones á que han dado en lla(mar) *divisiones del partido liberal*, ni he necesitado de la prensa de B^s A^s, pues lo he hecho personalm^{te} con ambos valido de la confianza con q^o me honran, ni en caso de hacerlo me habria sido necesario avanzar cargos y alusiones ajenas al punto en cuestion.

Baste, pues, lo dicho p^a q^o se persuada que no soy el autor de las referidas cartas, y que ud. debe cerrar los oidos á los bajos chismes y calumnias, sino desea perder sus buenos amigos, y hallarse de un momento á otro rodeado solo de los que no lo son quizá.

Soy de ud. af^{mo} S^r y am^{go}.

Fenelon Zuviria

[520. Próspero García a Marcos Paz: reclama el envio de toda clase de armas y dinero para abastecer al ejército y le trasmite sus temores de que el Chacho y Navarro invadan Tucumán.]

Tucuman En^o 20 de 1862

Señor D. D. Marcos Paz.

Mi querido amigo,

Acabo de saber que nos vienen doscientos fusiles por la Dili-gencia. Me permitiré decir á V. que necesitamos mas armas, en fusiles, tercerolas, sables y espadas.

Quiero q^o V. haga todo empeño para que nos manden estas armas. Debe V. saber q^o aqui nos tienen en jaque por el Sud y el

Norte. Nada de cierto podré decir á V. del Ejército de Santiago: no sé cual sea el plan de sus operaciones sobre nuestros enemigos. Lo q° diré á V. es q° la invacion del Chacho y Navarro será contra nosotros y no contra los Santiagueños que tienen el recurso de retirarse á los montes de Santiago.

La municion se nos concluye: suplico á V. que nos haga el favor de mandarnos la q° se pueda: aquí toca[/]mos ya con el inconveniente de la falta de pólvora y plomo.

De recursos pecuniarios, carecemos completamente: no olvide V. esta circunstancia, y haga lo posible por este pobre pueblo, que ha venido á ser el centro de todas las operaciones militares, y á donde se dirijen los tiros de todos nuestros enemigos vencidos en el Litoral.

No seria malo q° asi q° puedan nos manden algunos cañones ligeros.

El conductor de ésta es el S^{or} D. Juan Urioste, partidario nuestro: lo recomiendo á la consideración de V..

De V. af^{mo} am°.

Prósp° García

[521. Copia. Bartolomé Mitre al Gobernador de Catamarca, Samuel Molina: comunicándole la designación del Gobernador de Córdoba, Marcos Paz, como Comisionado Nacional en las Provincias del Norte, con poderes para solucionar pacíficamente el conflicto entre Santiago del Estero y Catamarca.]

Gobernador de Buenos
Ayres, y Gral en
gefe de su ejercito.

Cuartel Gral en Buenos Ayres.

Enero 21 de 1862

Al Exmo. Señor Gobernador de Catamarca Don Samuel Molina.

El infrascrito ha tenido el honor de recibir la nota de V. E. fha. 13 del corriente, en la que se sirve manifestarle que, á consecuencia de la guerra en que se encuentra empeñada esa Provincia con la de Santiago del Estero, y deseando que la primera pueda manifestarse libre y pacíficamente en favor de los principios que han triunfado en Pavon, se habia dirigido V. E. al Sor Gobernador de Cordoba y al Gral Peñaloza pidiendoles que interpusiesen su influencia para arribar á una solucion pacifica, agregando V. E. que no habiendo dado aun sus resultados aquella mediacion, trataba de proveer á la defensa de la Provincia de su mando sin que tal acto pudiera reputarse contrario á la política iniciada por Buenos Ayres, con la cual

está de acuerdo, poniéndose en prueba de ello bajo la garantía de esa política y declarando que está pronto a desistir de la actitud que ha asumido, cualquiera que fuese [/] la circunstancia en que reciba del infrascrito las garantías necesarias.

El infrascrito no trepida en aceptar las manifestaciones que V. E. se sirve dirigirle, felicitándose de que la Provincia de Catamarca quiera cooperar con sus esfuerzos á la obra de la reorganización nacional, debiendo agregar que es su convicción, como lo ha manifestado antes de ahora, que los medios pacíficos en cuanto sean conciliables con los altos intereses de la causa en cuyo sosten se han armado los pueblos, constituyen el mejor camino para terminar la situación en que hoy se encuentra esa Provincia respecto de las que han regularizado ya su situación interior de conformidad á las exigencias de la nueva situación.

No puede dudarse que es un deber de patriotismo evitar las calamidades que trae consigo el empleo de los medios violentos, siempre que de otra manera pueda buscarse una garantía á la paz y los principios triunfantes hoy en todo el país. El infrascrito estará siempre pronto á contribuir á que se ahorren entre provincias hermanas y vecinas actos de guerra que dejen entre sí la semilla perdurable de la discordia, á que se agrega que, en las actuales circunstancias será tanto mejor el proceder que adopte cuanto [/] mas rápidamente conduzca á la reorganización de la República, evitando desgracias innecesarias, sin desatender las legítimas exigencias de la situación.

En tal sentido, el infrascrito oficia en esta fecha. al Exmo. Sor. Gobernador de la Provincia de Córdoba, Coronel Don Marcos Paz, instruyéndole detenidamente del asunto á que se refiere la comunicación de V. E. y autorizándole en uso de los poderes que el infrascrito ejerce de hecho para la conservación del orden público, para asumir el carácter de Comisionado Nacional en las provincias del Norte, recomendándole todo el empeñoso esfuerzo que puede esperarse de su patriotismo y de su celo á fin de arribar á una solución pacífica que sea conciliable con el decoro y afianzamiento del orden de cosas á que ha dado origen la batalla de Pavón.

Llenando así el propósito que mueve al infrascrito á asegurar por los mejores medios el triunfo de los principios cuya defensa le confiaron los pueblos argentinos, y procediendo en el sentido que indica la nota de V. E., el infrascrito mirará con profunda satisfacción el haber contribuido á ahorrar á la Provincia de Catamarca sacrificios estériles, viéndola contribuir libre y espon [/] táneamente á la obra de reorganización de la República, al lado de sus hermanas.

Dios Dejas gud: á V. E. m^s. a^s.

Bartolomé Mitre.

[522. Severo Ortiz a Marcos Paz, comunicándole que conociendo el pronunciamiento del Coronel Vildosa decide marchar hacia Catamarca.]

El Gefe de la Dibision
del Norte.

Quilino Enero 21 de 1862

Al S^{or}. Gobernador de la Provincia, Coron^l.

D^a. Marcos Paz.

En estos momentos q. son las tres de la mañana de este dia, llega, de Catamarca el Presbítero D^a Ignosensio Castillo, mandado p^r. el S^{or}. Coron^l. D^a. Jose Domingo Vildosa, sublevado en los departamentos de Ancaste y Alto, a favor de la causa de la liverdad y tamvien solicitando la aprosimasion de la Dibicion á mi Cargo, p^a. proteger el pronunciam^{to}. y a pesar del malicimo estado de mis caballadas y de hallarme en lo montado pienso ponerme en marcha mañana temprano a ponerme á las Inmediaciones de los Dep^{tos}. pronunsiados y habrir mis operaciones si lo juzgase conbinie^{to}.

El mismo S^{or}. Castillo me dise el malisimo estado de los Caballos en la Provincia vesina y q^e. los hay con mucha escasez y flaco, p^a. q^e. si V. E. tiene á vien ordenar se me haga alcanzar con Caballos en mi Marcha q. lo hara p^r. el Camino de Sⁿ. Bernardo [/] por serme esta atrabesia mas corta q^e. me aseguran solo lo tendra de 12 leguas.

A pesar q. deseo volar con mi Dibicion, veo me sera esto imposible p^r. el mal estado de los Caballos; Tendre q. haserlo despasio p^a. ir conserbandolos, hasta ber si V. E. se cirbe haserme alcanzar con este aucilio tan necesario hoy p^a. ami p^r. q. me hallo dispuesto á coperar a favor de la causa (de) la libertad con todo cuanto me sea pocible.

Inclullo á V. E. una nota p^a. el S^{or}. Gen^l. Paunero q. trai el S^{or}. Castillo, del Coron^l. Vildosa, y tamvien un alcanse del pronunciamiento.

Para hoy mismo estará integrada mi Dibicion, con las fuerzas de Quilino: le adjunto una carta q. he resivido de mi hermano Adolfo, q. me escribe esta dispuesto. Emigra p^a. Chile. Si V. E. no hase algo p^r. el, á si es q. espero q. V. E. si algo meresco haga algo p^r. mi, a pesar q. creo no tener valimie^{to}. alguno p^a. V. E. pido este cerbicio p^r. la libertad en triunfo; es justo q. se cirba V. E. mandarle su indulto.

Con tal motibo tengo el gusto saludar á V. E.

Severo Ortiz

[523. Bartolomé Mitre a Marcos Paz: le expone sus puntos de vista respecto a la misión mediadora entre las provincias de Catamarca y Santiago, que puede extender a las de Salta y La Rioja, su plan de pacificar rápidamente el país y reunir el Congreso.]

Buenos Ayres Enero 22 de 1862.

S^r. Gobernador D. Marcos Paz.

Mi estimado amigo.

Tengo en mi poder sus estimables del 3, del 13 y del 17 del corriente, a q. contesto de paso, teniendo esta por principal hablarle del asunto de la guerra entre Catamarca y Santiago de q. se ocupa ud. en su ultima, al adjuntarme las comunicaciones q. de aquella Provincia me venian dirigidas.

Por las comunicaciones oficiales q. le adjunto verá ud. q. lo he nombrado mediador en esa guerra, como la persona mas capaz y q. mas confianza puede inspirar á todos llevando á buen término esa importante comision, evitando en cuanto sea posible esa guerra desastrosa, á la par q. procurando garantías en Catamarca para la nueva situacion, de modo q. ella entre al gremio de los (p)ueblos libres q. proclaman los principios que triunfaron en Pavon, con los menores sacrificios y dolores posibles.

En caso q. lo creyese conveniente puede hacer extender su mediacion hta. Salta y la Rioja, por lo cual debe considerarse con plenas facultades.

Por muchas q. sean las ventajas q. obtengamos por medio de las armas, no podemos, ni debemos ocultarnos los graves inconvenientes de [/] ellas, y dominando un tanto nuestras pasiones belicosas, debemos subordinar ntra. marcha politica á una idea capital, cual es, la de arribar cuanto antes á la pacificacion general de la Republica, aun prescindiendo de ciertos detalles de menor importancia, p^a. q. sin perdida de tiempo pueda reunirse el Congreso y se organicen los nuevos (poderes). El tiempo, la paz, el poder en ntras. manos, y sobre todo el poder legal, ayudados por la decision de los pueblos y por lo incontestable de ntro. inmenso triunfo, acabara de perfeccionarlo todo, sin necesidad de mayor derramamiento de sangre. Es bueno, por otra parte, no comprometer las ventajas adquiridas, prolongando esta situacion que, en un pais como el ntro. puede hacer malograr todos ntros. trabajos p^a. la reorganizacion del pais, por un incidente inesperado, una complicacion q. no puede preverse; pero q. puede tener lugar, podia hacerse muy grave en el estado de desorganizacion en q. nos encontramos.

En suma, deseo reunir cuanto antes la nación en Congreso, y por eso deseo pacificarla lo mas pronto posible, evitando en cuanto

lo permitan las exigencias de la nueva situacion, la prolongacion de la guerra entre las Provincias.

Por otra parte, su aparicion en las Provincias del Norte como Comisionado Nacional (q. este titulo debe tomar) le dará en ellas la representacion necesaria para procurar á la vez todos los bienes q. anhelamos, dandole la importancia q. tan conveniente es á los intereses de ntro. partido.

Adjunto á ud. ademas (abiertas) todas las [/] comunicaciones oficiales y confidenciales asi p^a. Catamarca como p^a. Santiago, á fin de q. ud. imponiendose de ellas, y en vista del estado de las cosas por aquellas Provincias, saque de ellas el uso conveniente, ya sea anticipandolas, ya sea reteniendolas, si se hubiesen producido hechos q. las hagan inutilis, aunque yo creo q. en todo tiempo es bueno q. se conozcan las medidas eficaces q. ponemos en juego p^a. consolidar ntro. triunfo, ahorrando á los pueblos sufrimientos. Esto nos conquistará las simpatias de los pueblos.

Escribale á Taboada en este sentido, como lo hace a Santiago, de cuya carta le impondrá ud. y hará de ella el uso q. de las demas.

Creo q. (Taboa)da no habrá realizado aun su invasion á Catamarca a pesar de lo q. dicen de alla; que el no contaba al decidirlo con la presencia del Chacho en la Rioja, lo q. (n)o es del todo despreciable, pues creo como ud. q. esta circunstancia hace peligroso hoy un combate, y no es prudente librar todo a la suerte variable de las armas, cuando todo está conseguido ya, y lo poco q. falta p^a. alcanzar, se obtendrá sin necesidad de mayores esfuerzos. Esta prudencia la aconseja el patriotismo.

Veo q. habia hecho su renuncia. Siento que sea en terminos algo duros, y esto me hace creer q. tal vez no se le acepte. En tal caso, puede ud. aprovechar la comision q. le confio p^a. delegar el mando y si se le ha aceptado, iría (ud.) á Tucuman con ese caracter [/] q. le prepara el camino.

El Sor. D. Manuel Ocampo me dice q. D. J. L. Lobo es el hombre q^o. mejor puede ser Gobernador de Catamarca en la situacion presente. Le apunto el nombre por si acaso.

Me ocupo del envio de armas p^a. el interior. He enviado ultimamente 500 carabinas fulminantes y sables p^a. Santiago del Estero.

Sin mas por ahora de ud. su afmo. amigo y compatriota.

Bartolomé Mitre

Terminada esta carta llega á mis manos su estimable del 16. y por ella veo cuan conforme estamos en ideas de lo q. me felicito. Vaya ud., pues como lo desea, á terminar la guerra del Norte, y á reorganizar allí el partido liberal. Puede ud. librar por lo pronto como Gobernador de Cordoba hta. por la cantidad de *mil onzas de oro*, contra el Gobierno de Buenos Ayres, a quince dias vista, q. sera

pagado todo; pero no á cuenta de libramientos, pues ud. sabe q. por regla general está suspendido su pago, y por otra parte, la Aduana del Rosario q. pudiera cubrirla, no cuenta con poder suficiente al efecto.

Suyo siempre

Mitre

[524. **Copia. Bartolomé Mitre a Manuel Taboada: le comunica la designación de Marcos Paz como Comisionado Nacional e insiste en la necesidad de solucionar los conflictos sin recurrir a las armas.]**

Copia

Buenos Ayres Enero 22/862

Sor Comandante Gral Dⁿ. Manuel Taboada

Mi estimado amigo;

Despues de escrita la de aller, q^e. recibira al mismo tiempo q^e. esta, he recibido, comunicaciones oficiales y confidenciales de Catamarca, en q^e. á la vez q^e. reiteran sus autoridades (*su*) sometimiento á la nueva situacion se manifiestan dispuestas á resignar el mando, y aun á dejar el Pais, si ello se considerase nesecario para el orden publico, y como garantia de su deseo de evitar á su Provincia los males de la guerra.

Esta circunstancia me há afirmado mas en la idea q^e. le he comunicado en mis anteriores, y sobre lo cual insisti en mi ultima, q^e. es preferir los medios pasificos á las armas para estender el imperio de nuestros prinsipios, haciendo concurrir á los Pueblos á la reorganizacion sin causarles mayores sufrimientos, á fin de q^e. ella les sea mas querida, y de este modo se ligen á nuestra causa por conveniencia y por gratitud. Esta circunstancia ádemas debe hacernos pensar seriamente, con toda la prudencia del patriotismo, q^e no es combeniente prolongar mas haya de lo estrictamente nesecario un estado de guerra, q^e. si bien no podria comprometer todas las bentajas adquiridas, podria por lo menos retardar la pronta y eficaz organizacion nacional, y el retardo podria quisa haser q^e. se malograse(*n*) tanta esperansa. En nuestro pais, todo debe preberse. Pesando V. todo esto con la madures que le es caracteristica, comendra conmigo en que [/] toda nuestra politica militante debe dirijirse á serrar lo mas pronto posible el periodo de la lucha intestina, a fin de q^e. cada Provincia regularise su situacion interna, y puedan todas ellas concurrir en igualdad de circunstancias á la grande obra de la reorganizacion nacional. Esto es lo esencial, q^e si algo queda por haser, nosotros con el poder legal en nuestras

manos, con la paz y los poderosos medios de accion q°. nos da lo incontestable de nuestro triunfo y la decision de los pueblos, todo lo hemos de dominar tranquilamente, con ventaja para todos, y con el merito q°. reconoseran de haber procurado áorrar al País sacrificios dolorosos y mayor derramamiento de sangre argentina.

Creo q°. en virtud de la Comicion mediadora q°. autoriso anteriormente nuestro amigo D^a. Marcos Paz y en virtud de las comunicaciones q°. le habra dirigido Peñalosa y el Gob^{no}. de Catamarca, ya habra V. hecho algo en el sentido pasifico q° antes le aconsejaba. Sin embargo, en el interes de no omitir medio al efecto, y sobre todo en el interes de haser apareser al Coronel Paz en las Provincias del norte rebestido de un caracter q°. haga mas eficas su accion en la Provincia de Tucuman, y contando mas q°. todo con la amistad y deferencia q°. Vdes le profesan, y la confianza q°. en el depositan, lo he nombrado comicionado nacional en dichas Provincias, á fin de q°, ya sea mediando, poniendo en juego su influencia y haciendo si fuere nesesario uso de mi autoridad serca de las Provincias q°. no han regularisado aun su situacion obtenga de acuerdo con V, en quien deposito á la par mi entera confianza, el q°. resuelban en esas Provincias [/] las cuestiones pendientes, prefiriendo los medios pasifcos, y trabajando activa y eficazmente á fin de q°. cuanto antes como se lo he dicho, se sierre el periodo de la lucha intestina, para entrar desididamente en la obra de la reorganizacion nacional, bien entendido que esto es sin perjuicio de satisfacer las lejitimas exigencias de la situacion, procurando garantia para nuestro partido y salvando ante todo el decoro de los prinsipios q°. an puesto las armas en manos de los pueblos, q°. como Santiago del Estero, se han sacrificado generosamente por la causa de la Libertad Argentina.

Como nuestro amigo Paz escribira á V. tambien sobre el particular, y probablemente tendra V. ocacion de hablar con él, escuso estenderme mas, persuadido que con un hombre de su altura, patriotismo, y penetracion politica son inesesarias muchas palabras, y sobre todo, contando con su desicion y firme bolunta én coperar al triunfo de la politica q°. me ha tocado iniciar, entrelasando en su onor los laures [sic] de Pavon y de el Seibal. Cuento tambien con la eficas coperacion de su hermano y mi amigo D^a. Antonino, a quien espero se sirva transmitir estas consideraciones.

Al Gobierno de Santiago me dirijo oficialmente sobre este mismo asunto.

De V. E. S. S.

Bartolomé Mitré

[525. El Coronel Severo Ortiz a Marcos Paz: le comunica su marcha hacia Catamarca y las medidas tomadas para proveerse de caballada.]

El Coronel Comand^{te}. en Gefe
de la Division espediciona-
ria del Norte.

Quilino, Enero 22 de 1862

A. S. S. el S Ministro de Gobierno, D D^a Justiniano Posse.

Tengo el honor de poner en conocimiento de S. S. que con esta fecha debo marchar con la Division á mis órdenes sobre la frontera de Catamarca, á apoyar el pronunciamiento de los vecinos de Ancaeste y la Sierra, encabezado por el coronel Vildosa, quien como avisé á S. S. en la que tuve el honor de dirigirle con fecha de ayer, reclamaba el pronto auxilio de la division espedicionaria de Córdoba, por el órgano del S^{or} D^a Ignocencio Castillo, comisionado al efecto.

Con tal motivo y en cumplimiento de las instrucciones que he recibido de ese Ministerio, para tomar yo mismo los recursos indispensables para facilitar la marcha ([*la marcha*]), en caso de no poderlos obtener, como sucede, de los Jueces de campaña, he dado orden, para que de las caballadas del Estado que existen en invierno en los potreros de Macha y S^{ta} Catalina se me remitan á la mayor brevedad la cantidad de trescientos diez caballos, sin los cuales seria absolutamente imposible pasar la larga travesia [//] que divide esta provincia de la vecina, atendiendo al mal estado del camino por la escasez de postas, y aun mas por la postracion y flacura de los caballos de auxilio que proporcionan los jueces, por el estado de espantosa seca en que se hallan estos Departamt^{os}.

Debo asi mismo comunicar á S. S. que inmediatamente de romper la marcha de este punto, voy á despachar un chasque al General Taboada, avisándole el movimiento de esta Division, y pidiéndole nuevamente las ordenes convenientes para operar en la provincia vecina, en cumplimiento de las que he recibido de ese Ministerio.

Por lo que hace á las premiosas exigencias de la Division, con respecto á su equipo y armamento, como á otros detalles concernientes, á la situacion de los Departamentos pronunciados en Catamarca, el D^{or} Bazan, portador de esta, manifestará á S. S. lo relativo á dichos puntos recomendándole muy encarecidamente se sirva prestarle su atencion y llenar aquellas con la posible brevedad.

Con tal motivo suplico á S.S. se sirva elevar el contenido de esta á S. S. el S^{or} Gobernador, y aceptar las seguridades de mi aprecio y estima.

Dios g^{do}. á S. S. m^{as}. añ^{as}.

Severo Ortiz

[526. Copia. Bartolomé Mitre al Gobernador de Santiago del Estero don Pedro Gallo, comunicándole la designación de Marcos Paz como Comisionado Nacional y pidiéndole su cooperación para el éxito de esa misión.]

Copia

Gobernador de Buenos Ayres, y Gral en Jefe de su ejército.

Cuartel Gral. en Buenos Ayres.

Enero 22 de 1862.

Al Exmo Sor Gobernador de la Provincia de Santiago del Estero, Don Pedro Gallo.

No obstante el incuestionable derecho en que se apoya la actitud armada que contra la Provincia de Catamarca ha asumido la de Santiago del Estero y que tiene por objeto el desagravio de la invasión que á esta trajo la primera, y la necesidad de fundar en aquella una autoridad que ofrezca una garantía positiva al país y á los principios triunfantes en Pavón y en el Seibal; el infrascrito juzga que en el interés de ahorrar á la patria sacrificios estériles deben preferirse los medios pacíficos para la solución de la cuestión pendiente entre las Provincias mencionadas, siempre que esos medios puedan ofrecer garantías para la causa de la libertad y llenar las exigencias legítimas de la nueva situación.

Los actos de hostilidad entre pueblos hermanos y vecinos no pueden menos de dejar entre ellos para lo futuro el jérmén de inveterados rencores que deben evitarse á todo trance; y la delicada situación por que pasa en estos momentos la Republica no puede [/] por otra parte, prolongarse sin peligro, siendo por lo tanto una exigencia premiosa de la situación el apresurar en lo posible la organización Nacional.

(A) esto se agrega que la actitud que asumen las autoridades de Catamarca, parece hacer innecesaria la guerra, por cuanto apresurándose á reconocer el nuevo orden de cosas que impera en la Republica, declaran que estan prontas á hacer abandono de sus puestos, y aun a alejarse del país si esto fuese necesario para ofrecer en aquella Provincia una garantía á la nueva situación; paso que dejando además desagraviado al pueblo de Santiago, llenará todos los objetos que este tuvo en vista al armarse valerosamente en defensa de la causa de la libertad que le debe la redención de las Provincias del Norte.

Tales son las consideraciones que han movido al infrascrito á investir al Sor Coronel Dn Marcos Paz con el carácter de Comisionado Nacional en las Provincias del Norte, y encargado especial-

mente de mediar entre las de Santiago y Catamarca, buscando en la cuestion que los divide una solucion pacifica que sea conciliable con las exigencias lejitimas de la situacion y con los principios que han proclamado los pueblos de la Republica.

Al poner (*en*) conocimiento de V. E. esta resolucio[n], el infrascrito espera que, satisfecho V. E. del [/] carácter del comisionado que se nombra, y penetrado de las consideraciones que quedan anteriormente espuestas, prestará toda la cooperacion que debe esperarse de su patriotismo y elevados sentimientos, á fin de que dho. comisionado pueda llenar su cometido, evitando en lo posible sacrificios estériles y apresurando asi el momento de la reorganizacion de la Republica.

Dios gud. á V. E. m^s a^s

Bartolomé Mitre

[527. Copia. Bartolomé Mitre a Samuel Molina, Gobernador de Catamarca: acusa recibo de su nota del 13 de enero en que expresa sus anhelos de pronta pacificación y hace una serie de apreciaciones políticas sobre la provincia de Catamarca y aspectos de la misión confiada a Marcos Paz.]

Copia

Buenos Ayres Enero 22/862

Sor Gobernador Dⁿ Samuel Molina

Muy Sor mio.

Ayer tarde llego á mis manos su apreciable fha del 13 del Corr^{te}. de cuyo contenido me he impuesto con satisfacion. Creo no haberme equibocado al reconocer en ella la esprecion de su juisioso patriotismo y decicion de no omitir medios dignos y capaces á fin de evitar á los pueblos mayores males acelerando en cuanto sea posible la pacificacion general de la Republica (*para*) que cuanto antes se instalen los poderes nacionales que la han de rejir.

Acepto pues, esas manifestaciones como creo que son hechas; y aunque deseo evitar á mis conciudadanos todo sufrimiento que no fuese absolutamente indispensable, acepto tambien el sacrificio espontaneo que V. E. me ofrece; pero no en el caso de que las conveniencias publicas asi lo exijan. No creo que sea un sacrificio para V.E. el resignar el mando, á fin de que el recaiga en persona que dando mayores garantias á los vecinos, pueda con mas medios y mas libertad de accion armonisar la situacion de esa Provincia con la situacion nueva que es el resultado de los principios q^o. triunfaron en Pavon, garantiendo asi, de una manera eficaz y decorosa el ser político y material de esa Provincia en cuya prosperidad y

ventura me intereso vivamente. asi como en la de las demas q°. forman parte de nuestra hermosa y desgraciada patria.

Encomiendo la (*patriotica*) politica y delicada mision de arreglar los asuntos de esa Provincia de una mane [/] ra pacifica, pero que satisfaga á las lejitimas exigencias de la nueva situacion hasta donde sea necesario, al Coronel Dⁿ Marcos Paz, cuya rectitud y prudencia son bien conocidas, y en quien V. E. no puede menos de tener confianza, como creo que la merece de todos los beligerantes.

Esta eleccion probara á V. E. que procuro sinceramente llenar los deberes que mi posicion me impone, sin hacer sufrir á la Provincia de Catamarca, poniendo al efecto los medios capaces para dar á las cuestiones que la ajitan una solucion pacifica y difinitiva.

No he necesitado recibir la carta de V. E. para pensar asi.

Desde el mes de Octubre del año pp°. señalé á Catamarca, en mi programa politico, como una de las Provincias que se hayaban en condiciones regulares para concurrir á un Congreso, procurando alejar de ella los males de la guerra, sin pretender menoscabar su propia soberania.

Desgraciadamente sobrevinieron sucesos probocados por ella q°. han comprometido su situacion, con daño de las Provincias vecinas y en daño tambien de la Patria comun.

Aun asi, antes y despues de la batalla del Seibal he escrito particularmente a los Sores Taboadas procuren en cuanto sea posible arreglar pasificamente sus cuestiones con esa Provincia, buscando por ese medio las garantias q°. el nuevo orden de cosas requieren; y es por esto q°. he aprobado el paso dado por el Sor Dⁿ Marcos Paz de enviar serca de los beligerantes una comicion mediadora que a pesar de lo que V. E. me dice, me lisonjeo con que haya podido hacer algo en el sentido conveniente.

[/] La Comicion que V. E. me anuncia sera resibida como la de un pueblo hermano, cualquiera sea la situacion de las cosas.

Agradeciendo sus espontaneos ofrecimientos, queda de V. E. su compatriota y S. S.

Bartolomé Mitre

[528. Manuel Taboada a Marcos Paz: le informa acerca de los movimientos a realizar junto con su hermano Antonino en la campaña sobre Catamarca.]

Santiago del Estero, 25 [*Enero*] de 1862.

Ex^{mo}. Señor Coronel
Dr. D. Marcos Paz.

Estimado amigo: hoy recien han llegado á mi poder sus tres últimas importantes cartas de fecha 14, 17 y 19 del corriente, y quedo enterado de todo cuanto V. me dice en ellas respecto de la si-

tuacion de las Provincias de Cuyo, y de los auxilios que nos prestan para concluir cuanto antes con esta lucha que tantos males nos está causando muy particularmente á nosotros.

Sus cartas nos han hallado combinando el plan de operaciones sobre Catamarca, antes de separarme de mi hermano Antonino: mañana ó pasado, á mas tardar, me pondré en marcha en alcance de la Divicion de vanguardia y contando con la cooperacion de las fuerzas porteñas y Cordobesas, hemos acordado lo siguiente:

Yo como le digo me muevo mañana de aquí con una fuerza de infanteria á situarme sobre la frontera donde tenemos nuestra vanguardia, de allí me entenderé con él Coronel Ortiz, a quien le diré mas abajo la indicacion que le hago con esta misma fecha. Me hallaré allí tambien con las fuerzas, á cuyo frente se halla el Coronel Bildosa, y con la infanteria que debe desprender el General Paunero, segun me lo dicen V. y él, y á la que juzgo ya con cuatro á cinco dias de marcha.

No obstante, poniendonos en todos los casos, mi hermano Antonino marchará tambien muy pronto á situar[/]se entre Medina y Monteros, que será prováblemente la Arcadia, por que lo juzgamos en mejor estado que ningun otro. Antonino se moverá de aquí con otra fuerza de aunque sea a pie y se le replegarán en su trancito hasta Tucuman, todas las Diviciones de Caballeria, que por ahí tenemos á las que, ya se les ha impartido órdenes de marcha. Esta mañana escribió á Campo diciéndole que es necesario á todo tránce colocar cien infantes en Monteros, punto donde los buscará Antonino, quien espera proveerse allí de los caballos que necesitan para llevar á cabo el pensamiento que lo domina.

Mi hermano se fija en esa colocacion por que es cercano á Santa Maria fronterizo á los Valles, como punto estrategico y desde donde evita la incorporacion de las fuerzas de Gutierres y Salteños pudiendo al mismo tiempo sinó necesitamos de (él) para vencer á Catamarca, lansarse sobre Salta por una via facil abundante en pastos hermosos y muladas de invernada.

A Campo, en la carta de está mañana se le ha aconsejado mantenga su fuerza en la frontera de Tucuman y en la Ciudad, llamando asi y descuidando la atencion de los Salteños.

El Coronel Ortiz se dirige, con fecha 18 oficialmente á mí desde Quilino, anunciandome su arribo á quel punto conforme á sus instrucciones, poniendo en mi conocimiento el mal estado de sus cabaladas, y pidiéndome ordenes: le contesto oficialmente, diciendole: que permanezca en aquel punto hasta que se incorpore á él la infanteria, pero que, así que tenga lugar dicha incorporacion, se interne á la Prov^a de Catamarca y busque la incorporacion del Coro[/]nel Bildosa. Le escribo tambien particularmente, ofreciéndome en un todo, y dándole algunas noticias de nuestra situacion.

Ebrio de gozo he recibido la plausible noticia de la pasificacion de Cuyo, sin que haya sido necesario derramar una gota de sangre, merced á la energia y habilidad del Coronel [D.] Ignacio Rivas. Es

un grandioso acontecimiento esa pasifica(cion), del que debemos todos felicitarnos, por que al fin la Providencia coloca sobre la frente de aquellos pueblos desgraciados la brillante corona de los libres.

Desearia estenderme mucho en esta carta; pero el inmenso peso de mis tareas, no me lo permite por ahora.

No obstante, quedo como siempre el mejor y mas afectuoso de sus amigos.

M. Taboada

[529. Bartolomé Mitre a Marcos Paz: queda impuesto del levantamiento de La Rioja y le informa que la tranquilidad ha vuelto a Corrientes, después de conocerse la causa que motivó la movilización de Urquiza.]

Ex^{mo} S^{or} Gobernador D. Marcos Paz.

Buenos Aires Enero 26 de 1862.

Mi estimado amigo:

Despues de escribir á ud. largamente he recibido su apreciable de 17 del corriente.

Quedo impuesto del giro que toman los asuntos de la Rioja y de la proclama del General Paunero, en consecuencia de ellos.

Espero que á la fecha habrá recibido ud. mis comunicaciones sobre Catamarca y se pondrá luego en marcha en desempeño de la comision que confío á su prudente y patriótico celo. Si ud. se hace acompañar de un batallon, será mucho mejor.

Le adjunto á ud. el número de la REVISTA donde están publicados los documentos relativos á la última correspondencia que he seguido con el G^{ral} Urquiza.

En precaucion del movimiento operado por nuestras fuerzas en el Rosario, cuyo objeto no era cono[]cido, el Entre Rios creyó deber armarse, ocasionando este hecho alguna alarma en la Provincia de Corrientes que pidió inmediatamente el apoyo de Buenos Aires, reuniendo por su parte algunas fuerzas. Las esplicaciones que he dado sobre el particular al Gobierno Correntino, manifestándole la causa de la actitud del Entre Rios, la publicacion de la correspondencia de que le hablo, á que se agrega la seguridad de que Urquiza procederá á desarmarse muy luego, sabiendo que no debe temer una invasion, han aquietado los espíritus y hoy todos estan tranquilos.

Sin mas por ahora, le saludo su af^{mo} compatriota y amigo:

Bartolomé Mitre

[530. José María del Campo a Marcos Paz: le informa que posee fuerzas organizadas y dispuestas para operar sobre Catamarca y La Rioja y le anuncia el haber acreditado un agente cerca del Gobernador de Salta Todd, para acordar las bases preliminares y lograr la paz sin recurrir a las armas, tal cual lo desea el General Mitre.]

Señor Gobernador D^r D. Marcos Paz.

Cuartel Jeneral, Quintas de la ciudad de Tucuman,
Enero 29 de 1862.

Estimado amigo:

Tengo á la vista su mui apreciable fecha 3 del presente en que me comunica la medida de mover algunas fuerzas de la provincia de Córdoba y ponerlas á las órdenes del Señor D. Manuel Taboada para la espedicion sobre Catamarca; medida mui acertada y de gran efecto moral en la situación de estos pueblos.

Quedo tambien instruido por la que contesto de los últimos sucesos del litoral y Cuyo, de la nulidad absoluta á que se halla reducido el Capitan General: todo lo que me hace esperar la pronta pacificacion de la República y la extincion para siempre de la faccion mashorquera que tantas calamidades nos ha traído.

Yo me ocupo de organizar las fuerzas de la provincia para abrir la campaña sobre Catamarca ó Salta, despues de haber repelido una invasion de fuerzas de esta última y penetrado con las mias diez y siete leguas en su territorio.

[/] Con el ejercito de esta provincia que se compone de tres mil hombres, dirigiré mis operaciones con una parte á la linea de Catamarca de acuerdo con las fuerzas de Santiago para repeler por aquel lado al Chacho, Navarro y Gutierrez, si no quedan deshechos, como creo, despues de los sucesos de Cuyo y de la Rioja, y de sentir los pasos de las fuerzas Cordobesas que vienen sobre ellos; y con la otra atenderé la frontera de Salta, observando los movimientos del enemigo en esa provincia.

Tengo para mi que el Chacho recibió la intimacion de V. y las noticias de Cuyo en marcha para Catamarca, y que en tal situacion encontró como única salida salvadora la mediacion que ha iniciado, á fin, como él dice, de terminar pacíficamente la cuestion de Catamarca con Santiago y Tucuman. Fundado en esto creo que entrará ese caudillo por todo lo que se le ecsija, y que, con tal de quedar garantido en su persona é intereses, estrechado como se halla, puede mui bien convenir hasta en la entrega de Navarro y Gutierrez. Aun que no fuese esto, la invasion de Echegaray le llevará á la Rioja, y entonces tendremos disuelto el poder de Catamarca. Por todo esto creo que abriremos mui pronto la campaña sobre Salta.

He recibido los fusiles enviados por el General [/] Paunero y por V. Teniamos tanta necesidad de ellos que ya desesperabamos por su demora, pero felizmente han llegado mui á tiempo. Con ellos he completado un batallon de quinientos hombres selectos.

V. habrá estrañado, mi amigo, no ver figurar en el ejercito que batió y derrotó á Gutierrez algun Gefe tucumano, y talvez por esto crea que los tucumanos nada hemos hecho por romper las cadenas del despotismo de Gutierrez. Pero no es asi: Castillo, Andrade, Posse (D. José Ciriaco), Vazques (D. Durval) y otros Jefes de esta provincia se me incorporaron con las fuerzas que pudieron reunir, se pusieron á mis órdenes, y en el "Ceibal" yo, en mi calidad de Gobernador legal me hallé al frente de una fuerte division que con la gente que en varios puntos de la provincia tenia distribuida ascendia á mas de mil hombres.

El parte del General Taboada no hace mencion de nuestros Jefes, talvez por descuido, pero tengo la satisfaccion y se lo comunico á V. para que como tucumano participe de ella, de que ellos han peleado con bizarria, siendo las Divisiones de mi mando las únicas que han llegado á cruzarse las lanzas con el enemigo.

Algo mas; la noche vispera de la batalla yo con treinta infantes monterizos y un corto numero de caballeria, tomé la ciudad derrotando las fuerzas que la defendian [/] que era cerca de 300 hombres con doble numero de infantes al que yo tenia, y abrí los calabosos á veinte y tantos ciudadanos que al dia siguiente debian ser sacrificados.

Con mas detalles instruirá á V. el D^r Fragueiro de esos hechos como que los ha presenciado.

En este momento recibo una nota de D. Electo Arias que fué á Salta conduciendo la que desde la frontera diriji al Gobierno de aquella provincia, que V. habrá visto en los periódicos de esta ciudad, y me dice desde Trancas, que el ejercito salteño al mando del Gobernador Todd se halla en Metan y se compone de cuatro mil hombres, siendo de ellos setecientos y tantos infantes bien armados.

Me dice tambien que dicho Gobernador se halla en disposicion de terminar pacificamente la cuestion que nos ha armado, instandome por que me preste á celebrar una entrevista con aquel, en el punto que yo le indique.

Á merito de esto, de las indicaciones que en cartas particulares hace el Señor General Mitre, y atendiendo los nobles sentimientos del partido á cuya cabeza me hallo en este pueblo que son en todo conforme á los mios, he acreditado cerca de ese Gobernador, en calidad de ajente confidencial, al Señor Coronel D. Juan Elias para acordar las bases preliminares de un arreglo que importará en definitiva el completo triunfo de nuestra causa en la provincia de Salta.

[/] Mientras tanto nosotros aqui nos preparamos á gran prisa y damos tiempo á que la influencia del triunfo de Pabon se estienda mas, al paso que vemos si el Sud queda despejado.

Acaba de llegar un chasque de Santiago conduciendo correspondencia de Cordoba y de aquella provincia. Veo por ellas que las provincias de Cuyo están libertadas por las armas de Buenos Aires, y que la invasion á la Rioja y Catamarca toma mayores dimensiones, lo que me confirma en el juicio emitido sobre la fuerza aglomerada en Catamarca.

Me he instruido de su apreciable fecha 13 del corr°, conducida por el chasque mencionado en que me recomienda aproveche la leccion de la esperiencia y no permita de ningun modo que Tucuman vuelva á caer en manos de la mashorca que la ha despedazado; ofreciendome al mismo tiempo su cooperacion para reparar los males causado en este pueblo por la Administracion de Gutiérrez, y librarlo para siempre de este casique y sus partidarios.

En cuanto á lo primero esté V. seguro de que mi vida la consagraré como siempre á la libertad de mi pais y á la destruccion de la mashorca. Con respecto á lo segundo diré á V. que no he dudado por un [/] momento del interés que V. tiene por la suerte de su pais, y que ese interés sería traducido en hechos ahora como lo ha sido antes.

Como una prueba de lo primero comunico á V. q°, no obstante los grandes inconvenientes que hé encontrado en este pueblo empobrecido por la mashorca, tengo ya tres mil hombres de las tres armas, equipados y bien armados, con un entusiasmo que admira, para sostener sus libertades y darselas á sus hermanos de Salta y Catamarca.

En conclusion debo prevenir á V. que el partido liberal en esta se halla compacto y coadyuva á las miras del Gobierno, por si acaso malos informes le hayan hecho creer lo contrario; y que tengo la suficiente energia para sofocar cualquier escision que se levantara, como igualmente la prudencia necesaria para conducirlo sin dar lugar á aquella.

Con este motivo me es grato saludar á V. con toda mi mas distinguida consideracion y aprecio de V. su af^{mo} am^o y S. S.

Jose M^a del Campo

[531. Agustín Justo de la Vega a Marcos Paz: a la vez que se lamenta que sólo en Salta, Catamarca y La Rioja se mantenga el poderio de los caudillos, le reclama el indispensable auxilio para evitar la invasion desde Catamarca y Salta.]

Sr. Gob^{or}. Coronel Don Marcos Paz

Tucuman En°. 29 de 1862

Querido amigo: ¡Quien lo creyera! Mientras q°. casi en todos los pueblos de la Republica no há quedado yá ni un solo caudillo, y mientras el Patriarca de todos ellos, el General Urquiza, se halla

prosternado ante las armas de la libertad y el poder irresistible de la opinion, solo Salta, Catamarca y la Rioja se muestran de pié en sostén de la mas desacreditada de las causas, y sin duda por que sus opresores mantienen aun á esos Pueblos en la mas completa ignorancia de lo que pasa en el resto de la Republica.

A mi llegada á esta, me hallé con dos invasiones sobre Tucuman; una de Catam^{ca}. por la parte de Tafí, y otra (*de Salta*) por el Norte al mando del bandido Isidoro Lopez y ambas quedan derrotadas. Ahora aparece segun avisos otra fuerza de Salta como de 2000 hombres en Metán al mando, segⁿ. se dice, del mismo Gob^o. Tódd. A todos esos miserables se les hace bueno el partido con Tucuman por que lo ven completamente desarmado, p^o. le aseguro que se les ha de dar una batalla aunque sea ármados de garrote.

La presencia aqui de un solo Batallon de Buenos Ayres habria terminado con esta situacion y dado la paz á estos Pueblos. Habrían visto la influencia y el (p)oder de esa Prov^a. heroica en todas partes y aun en un sentido politico habria [/] sido muy importante la presencia de dichas fuerzas.

La Provincia de Tucuman há quedado arruinada y no sé responderá en muchos años: se hán cometido todo genero de crímenes y, horroriza la relacion de tantas maldades y escándalos de que ha sido teatro este Pueblo: todavia a(m)enazada por tres Provincias no podremos calcular el termino de sus males.

Estoy muy apurado y no tengo tiempo para mas. Mi Señora y toda la casa de Silva me encargan recuerdos p^a. V.

No deje de pedir armas p^a. Tucuman, estamos, como ya le he d^{ho}., desarmados y espuestos á ser presa de cualquiera que nos invada, como há sucedido con Navarro quien no habria pisado un solo palmo de tierra Tucumana, si hubieramos tenido siquiera mil fusiles.

Adios.

Su af^{mo}. am^o.

Agustin Justo de la Vega

Adicion. Por datos ultimamente recibidos, no seria extraño que antes de ocho dias nos hallemos invadidos por Catam^{ca}. y Salta ¡salvenós por Dios!, vengase con alguna fuerza, por que estamos desarmados y no contamos con ningun auxilio oportuno de Santiago, quien hallandose garantido en su mismo desierto no teme invasion alguna y todos se dirijen á esta Prov^a. desbastada yá. No sé puede hablar ([lo]) todo, y con pleno conom^{to}. de causa le digo, que el auxilio de esas fuerzas nos es indispensable p^a. terminar la guerra sin tantos desastres, y V. al mando de ellas se completaria el plan. No oiga á nadie en sentido contrario, mire que le hablo con plena

conciencia de los hechos; vengasé sin trepidar y habrá hecho un importante servicio mas á su Pais y á nuestra causa general: no pierda tiempo; la sola noticia de que V. viene há llenado de esperanzas á todos.

[*Rúbrica de A. J. de la Vega*]

[532. Próspero García a Marcos Paz: agradece las armas recibidas y le pide que avance sobre Catamarca, pues Tucumán, devastada y saqueada, no puede esperar auxilio de los Taboada por que han licenciado sus tropas.]

Tucuman Enº. 29 de 1862.

Sºr D. D. Marcos Paz

Mi distinguido amº.

Hace pocas horas á que recibí las apreciables de V., fechas 13 y 17 del corriente. Recibi las armas (195 fusiles) que V. ha tenido la bondad de mandarnos: es un auxilio muy oportuno, aunqº pequeño. Se lo agradezco y lo agradece todo Tucuman, quien tanto espera de V. Supongo qº V. se habrá empeñado con el Grº Mitre pº que dé mas armas á Ramon, que, segun V, pasó al Rosario.

Aun tengo el desconsuelo de decir á V. que nosotros nos encontramos con enemigos al Sud y al Norte. Nuestra vanguardia ocupa la linea fronteriza de Salta, y el Ejército de esta Provª. está ya en Metan, con el ánimo decidido, segun parece de oponer resistencia. Igual [/] cosa pasa sobre la linea de Catamarca.

Y mientras esto sucede, mientras dos Ejercitos parecen abanzar sobre Tucuman, nosotros nos encontramos solos, por ahora, y como V. sabe, con muy pocas armas y sin recursos de ningun género; pues la Provª. toda está completamente saqueada.

¿Y, el Ejército de Santiago? me dirá V. Pero ha de saber V. que los Taboadas se encuentran hoy en Santiago, despues de haber licenciado casi todas sus fuerzas. De modo que no podemos contar con ellos para concluir pronto esta cuestion, antes qº ella concluya con esta pobre Provª.

Cuando, validos de nuestros propios elementos, pisó nuestra vanguardia la frontera de Salta, el Grº Taboada puso á las órdenes del Gobº. de Tucuman el único contingente de ochenta hombres de caballeria sin caballos, sin ropas, sin municion, sin armas, sin provision alguna; esperando que por segunda [/] ves se les diesen todos esos objetos necesarios.

Omito otros detalles que harian conocer á V. la triste situacion en qº. nos encontramos. Pero atendindome a hechos averiguados y á

comunicaciones q°. acabo de recibir, puedo decir á V. que para la expedicion á Salta no contamos con el Ejército de Santiago.

Pero no es ([t]) esto lo q° pretendemos. Para la expedicion á Salta bastamos nosotros. Sin embargo, para esta empresa, nos es indispensable q° nos quiten el enemigo q°. se nos presenta á retaguardia; es decir, el Chacho, Navarro y Gutierrez.

En la imposibilidad de marchar por falta de recursos, pues q° aparte de los saqueos, esta Prov^a. ha dado á todo el Ejército santiagueño, ropa, dinero y cuantas provisiones necesitó, nos hemos visto en la necesidad de girar una Letra de 412 onzas contra el G^{ral} Mitre; y aseguro á V. q°. esta cantidad no nos basta ni para cubrir las primeras necesidades.

[/] Como no tenemos autorizacion para girar, espero q° V. hará todo empeño para q° esa Letra sea aceptada, y tambien p^a que nos autoricen, á fin de poder girar otra Letra. Aseguro á V. que en esto de Letras seremos muy parcos, y que solo giraremos la 2^a en caso de la mas premiosa necesidad.

Es menester que V. sepa que Tucuman ha cargado y tiene q° cargar con todos los gastos de su Ejército y del de Santiago, que se ha llevado á su Prov^a. casi toda la hacienda de ésta.

Por mas q°. escriban á V., es necesario q°. V. se persuada de q°. nosotros tenemos q°. defendernos solos. El Ejército de Santiago no aparece en parte alguna, sino es pequeñas fuerzas, q°. no se hallan en aptitud de prestarnos ningun género de proteccion. Creo, pues, que la venida de V. sobre Catamarca es indispensable, solo así podremos concluir la campaña. Ya sabe V. cu [/] al es el género de guerra q°. hacen los Santiagueños; ya sabe V. que ella se reduce á montoneras incapaces de concluir con la cuestion q° se agita en estos pueblos. Y es podemos decir á V. que la presente guerra no admite espera para nosotros, puesto q. es Tucuman la sola Prov^a amenazada: aseguro á V. que nadie, nadie invadirá Santiago, por q° no hay el menor interes en ello.

Ya puede V. calcular el terror q° tiene este pueblo á una nueva cruzada del Ejército de Santiago. A tanta costa, creo q°. los habitantes de Tucuman no querrian comprar la victoria sobre nadie.

[/] Siempre de V. af^{mo} am^o.

Prósp^o. García

[533. Copia. José María del Campo a Antonino Taboada: le envía su opinión con respecto a las negociaciones con el Chacho y pone en su conocimiento las tratativas con el Gobernador de Salta Todd.]

Copia

Tucuman, Enero 29 de 1862.

S^{or}. G^{ra}. Don Antonino Taboada.

Mi estimado amigo: He recibido sus apreciables cartas del 25 y 26, con las copias de las notas cambiadas con Peñaloza y el Gob^{no} de Catamarca. Pienso como V., que obran de mala fé y que el verdadero plan que tienen es invadir a Tucuman para robar, plan que está de manifiesto por el anuncio de Chacho de venir á situarse en San Francisco.

A este amago se junta otro en estos momentos muy serio para nosotros, y es la aproximacion del ejercito de Salta, con su Gob^{or}. á la cabeza, á la frontera Norte de la Prov^a. Los partes todos que he recibido estan conformes en dar cerca de 2,000. hombres, incluso 500 infantes, á la fuerza Salteña, la que estaba hace cuatro días en Metan, pero su vanguardia debe haber ocupado el Tala desde ayer. Las divisiones de caballeria que (*tenia*) en la Prov^a. de Salta, las he hecho retirar á la linea, siempre en observacion del enemigo, y con la órden de no comprometer ningun choque.

Por la copia que le incluyo de una comunicacion que he recibido ayer de Don Cleto Arias desde Trancas en que le exajera un poco el número de fuerzas Salteñas, verá V. que el coto Todd solicita [/] una entrevista conmigo; y como estamos en el caso de entretener un poco este negocio hasta que se despeje la cuestion de Catamarca no he querido desairar la propuesta, y para saber que quiere y que propone Todd, he mandado hoy de ajente confidencial al Cor^l. Don Juan Elias cerca de dicho Todd para oir y que oiga lo que conviene saber.

A pesar de las indicaciones pacificas del Gob^{or}. de Salta, tengo sospechas de que obra de acuerdo con el chacho y Navarro, y que por eso es que se acerca á la frontera, de manera que estamos en un verdadero conflicto si somos atacados por los dos rumbos como es muy probable que suceda.

En esta situacion no he creido conveniente desprender los cien hombres de infanteria que me pide mande á la arcadia, por que en el caso de ser invadido, me parece mejor para retirarnos á Santiago tener todas las fuerzas reunidas, porque asi es mas facil darles direccion. Sin embargo hay al Sud como (*[cien]*) (*mil*) hombres reunidos de caballeria en observacion de Catamarca de los que V. puede disponer como le parezca, los que hasta hoy tienen orden de retirarse al frente del enemigo si los atacan fuerzas superiores.

Si el chacho viene solo con Gutierrez me le atrevo con buen resultado, pero si invade con Navarro o de acuerdo con Salta me parece prudente la retirada, y para este caso V. me indicará el rumbo á que debo dirigirme á esa Pro^a. buscando la incorporacion de las fuerzas Santiagueñas

[/] En cuanto á caballada V. sabe muy bien que estamos tan mal como allá, pero V. mismo puede dar órdenes directas, si pasa al Sud á los Gefes para que hagan lo que puedan para obtener algunos caballos. Yo mando ahora comisiones al Norte para que reunan los que se encuentren, y si se consigue le mandaré todos los que se reunan.

Es preciso que me ponga al corriente de los movimientos del enemigo para arreglar mi conducta á ellos. Ya V. calculará que somos nosotros los principalmente amenazados.

Sin mas por ahora me repito su af^{mo}. amigo y S. S.

José Maria del Campo.

Nota. Se me olvidaba decirle que habiendo sido invadido Tafi por una montonera he mandado á aquel punto una fuerza de Infanteria y Caballeria cuyas operaciones se dirijen tambien sobre los valles con el objeto de llamar la atencion por la retaguardia al ejercito Salteño. El Gefe encargado de esto es el Coman^{te}. Dⁿ. Meliton Cordoba hombre arrojado y de mucho prestigio en esos lugares.

Tambien me tomaré la confianza de encargarle que tan luego de instruirse de esta y la adjunta se digne mandar á Dⁿ. Manuel á donde se encuentre.

[534. Bartolomé Mitre a Marcos Paz: insiste en la necesidad de buscar una solución pacífica a la cuestión de Catamarca y Salta para lograr la pronta organización.]

Ex^{mo}. S^{or}. Gob^r. D. Marcos Paz.

Buenos Aires Enero 31 de 1862.

Mi querido amigo:

Tengo en mi poder sus dos estimables de f^{ha}. 23 del corriente, habiéndome impuesto con atencion de su contenido, asi como de la que me adjunta, dirigida á ud. por D. Manuel Taboada, que le induce á apresurar su marcha á Catamarca con dos batallones y trescientos hombres de caballería.

Cuanto ud. me dice y cuanto manifiesta Taboada sobre la situacion actual de las Provincias del Norte, me demuestra mas y mas

la imperiosa necesidad de proceder como lo había indicado á ud. en mis anteriores, buscando una solución pacífica á las cuestiones de Catamarca y Salta y apresurando el momento de la reorganización nacional, que acabará por sí misma con estas cuestiones [/] cuya importancia disminuye considerablemente, una vez establecido un orden de cosas regular.

Le recomiendo, pues, mas encarecidamente que nunca, que se apresure á llevar á efecto la comisión que he confiado á su celo y patriotismo, cerca de las Provincias del Norte, cuya pacificación no puede ofrecer dificultades serias, después de las manifestaciones que me ha hecho el Gobierno de Catamarca en las notas y cartas particulares de que remití á ud. copia antes de ahora.

Entre tanto saluda á ud. su af^{mo}. amigo.

Bartolomé Mitre

P. D. He recibido las monedas antiguas que ha tenido la bondad de remitirme por el S^or. Rodríguez. Son de mucho mérito; por lo que le agradezco doblemente su fineza.

[*Rúbrica de B. Mitre*]

[*Margen superior izquierdo*] Constestada al (1)7 de Febrero

[535. Hilario Ascasubi a Marcos Paz: se despide con motivo de su viaje a Europa poniéndose a su disposición.]

Sor. Coronel D. Marcos Paz.

Buenos Ayres Feb^o. 19 de 1862.

Mi estimado Coronel y amigo

Permitame V. no hacer uso p^r. ahora de los merecidos títulos con que debiera escribirle en atención al digno y elevado carácter q^o. inviste V. en esa heroica Provincia, y, por consiguiente dispense V. de que lo trate como á un amigo a quien estimo y respeto muy sinceramente; como también a quien le agradezco intensamente los atentos y amistosos recuerdos con que me honra según me lo escribe mi hijo Horacio en todas sus cartas.

Antes de ahora, mi querido Coronel no le he escrito á V. p^r. q^o. me he visto rodeado de pesares domésticos, trastornos en mis pobres negocios, y por último achaques al extremo q^o. ahora estoy casi completamente sordo y dolorido de los oídos así es que esta carta la estoy escribiendo con bastante molestia.

Sin embargo: como en todo el presente Febrero pienso marcharme a Europa al objeto de hacer algunas publicaciones ilustradas

en las cuales [/] no olvidare á la heroica e ilustrada Provincia de Cordova quiero despedirme de V. y ofrecerle mis servicios en aquellos destinos p^a. todo cuanto V. quiera ordenarme en Paris: *Rue de Berlin n.º 5.*

Allí estaré pues á la disposicion de V. y me será tan honroso como grato el ocuparme de cumplir sus mandatos remitiendole inmediatamente todo aquello q^e. V. me encargase p^a. V. y para sus amigos. En todo y á todos los serviré muy complacidamente.

Mucho le agradecere á [sic] se sirva mandarme un retrato suyo fotografiado, como igualmente si posible fuera una vista del Paseo de Cordova pues yo llebo las otras mas notables, y mucho apreciaria el retrato del intrepido Comandante Ordoñez.

Por ultimo suplico á V. que si no le fuese molesto se digne apoyarme en una suplica que le dirijo á mi General y amigo el Sor. Paunero para que le permita a mi Horacio q^e. baje a B^s. A^s. a despedirse de nosotros.

Mucho le agradezco y aplaudo los valiosos servicios q^e. ha hecho V. a nuestra patria, y asi [/] tambien mucho me desagradan y aflijen los disgustos que naturalmente le orijinan á V. las agrias é imprudentes producciones que han salido de nuestra prensa! ¡Dios mío! Cuando tendremos cordura o prudencia al menos como la que ha manifestado V. sin falta de energia.

En fin, mi buen amigo, Dios le de á V. fortaleza y paciencia y sobre todo interminable felicidad como igualmente á toda su estimable y dignisima familia.

Sirvase V. ponerme á los pies de su respetable Señora y aceptar la fea *estampa* mia que le remito en testimonio de mi afectuosa consideracion y amistad.

Soy de V. subalterno y sincero amigo

Hilario Ascasubi

P. D.

Siento mucho no tener tiempo p^a. escribirles á los S^{res}. Peña y Bouquet haciendoles los mismos ofrecimientos q^e. á V. pero les escrivere en el correo proximo.

[536. Manuel Taboada a Marcos Paz: le informa sobre las indicaciones transmitidas a Campo ante el peligro de que Tucumán sea invadida por Salta.]

Campamento, Febrero 1º de 1862.

Exmo Sor Gobernador, Coronel Dr. D. Marcos Paz.

^ Mi estimado amigo: hacen cuatro días que sali de la Ciudad con objeto de marchar á situarme sobre la frontera de Catamarca,

pero la lluvia incesante me ha impedido continuar, por cuyo motivo he tenido el gusto de recibir ayer su favorecida de 25 del pasado con las demas que me acompaña y que revelan cual debe ser en la actualidad la situacion de la Rioja.

Anoche tuvimos un proprio de Tucuman, que ha conducido la correspondencia que le acompaño en copia, y por la que verá que aquella Prov^a. se encuentra amenazada por las fuerzas de Salta, cuya marcha, no hay ya que dudar, ha sido hecha en conuinacion con el Chacho y Navarro. Aunque creo muy exajerado el monto del Egército que comanda Todd sin embargo como en el paso dado por este de movilizar fuerzas, se descubre el propósito de prolongar la lucha con una resistencia inútil, soy de opinion que para abreviarla, debe V. acelerar su marcha y, si es posible, aun moverse el General Paunero para despejar cuanto antes á Catamarca y marchar sobre Salta por los valles.

A Campo le escribo, y le digo que si se realiza la invasion [/] que tememos sobre Tucuman, reconcentre sus fuerzas y emprenda su retirada al Sud haciendo la guerra de recursos y buscando nuestra incorporacion, á menos que pueda batir á los Salteños ó Ballistas tomándolos aislados, lo que no creo; pues si la invasion se realiza ha de ser simultanea, de tal modo que tenga el Egército de Tucuman tambien que fraccionarse para observar sus movimientos.

Yo continuo hoy mi marcha, y dentro de dos dias mas estaré sobre la frontera de Catamarca, donde voy á esperar su aproximacion para concertar nuestro plan de ataque y abrir operaciones sobre los últimos restos de la mazhorca espirante. Cualquier retardo por nuestra parte sirve al enemigo para robustecer mas su poder, y es por esto que vuelvo que vuelvo [sic] á repetirle que conviene acelere su marcha.

Antonino reconcentra tambien las fuerzas que tiene á sus órdenes, y va á tomar una colocacion conveniente en proteccion de Tucuman, lo que tambien se avisa á Campo.

Con este motivo, me suscribo

Su amigo afmo.

Manuel Taboada.

[537. Eduardo A. Hopkins a Marcos Paz: pidiéndole su consentimiento para designarlo miembro del directorio del Ferrocarril Nacional y Central de Rosario a Córdoba, junto con Rawson, Gorostiaga, Sarmiento, Pico y Saavedra.]

Buenos Aires 2º. Fev. de 1862.

Reservada

Ex^{mo}. Sr. Col. D. Marcos Paz
&^a. &^a. &^a.

Córdoba

Estimado amigo.

Permitame decirle que mis simpatias le acompañan (*en*) las dificultades de su tarea gubernamental, pero espero que los espíritus se calmarán con el curso de los días, y que el verdadero patriotismo al fin, resaltará en el ánimo de todos. Tomé la libertad de remitirle el otro día un ejemplar de mi opusculo contra el proyecto de ferrocarril del Sud aquí, provando que el sistema Inglés de procurar los fondos no [/] es posible seguir aquí, pero que no tenemos mas remedio que seguir el sistema Americano *de los bonos*. Bajo esta idea que nos ofrece una completa independencia de todo compromiso extranjero, como tambien la oportunidad de establecer una escuela domestica sobre el manejo de las sociedades anónimas, haciendo entrar en ellas mas ó menos los capitales del pais, trato actualmente á llevar á cabo el gran ferrocarril Nacional y central del Rosario á Córdoba, para despues seguir mas adelante. Hasta hoi he emitido mis ideas solo á los Sres. *Rawson y Gorostiaga*, quienes estan de completo acuerdo conmigo, y entran gustosos como [/] miembros del Directorio. Hemos propuesto á *V. A. como Director también*, y en esta fecha escribo al Sr. Sarmiento, p^a. que nos dé autorisacion de incluirle en el numero. Aqui hemos pensado buscar á los S^{res}. Pico y Sáavedra, y trato de conformidad con el Sr. Gorostiaga preparar el acta de incorporacion y los estatutos de la Cia. (p^a. *presentarlos al proximo Congreso*). He pedido á Sarmiento que nos dé sus ideas sobre un Cordobés y un Sta. Fecino propio p^a. ayudarnos formar el Directorio, y suplico á V. E. nos hace la misma indicacion, que desde el principio todo pueda marchar de acuerdo. El [(*obejo*)] objeto [/] de esta carta es mas principalmente p^a. recabar de V. E. *su consentimiento á entrar como Miembro del Directorio*, en la obra mas necesaria p^a. el sociogo futuro de su pais que toda otra, y no trepido bajo esta vista pedirle que me conteste pronto significando esto. Todo hasta ahora está reservado porque tenemos que resguardarnos contra mil intrigas de explotadores extranjeros, quienes co-

mo Buschental quieren chupar lo bueno de una concesion bajo una garantía, dejando el pais despues con solo lo malo.

Sin mas por ahora, y creyendo que el objeto de esta carta lo dispensará, soi de V. E.

aff^{mo}. amigo Q. B. S. M.

Edu^o. A. Hopkins

[538. Miguel Argüello a Marcos Paz: hace interesante comentario sobre política cordobesa y le pide que si resulta elegido Gobernador de Córdoba, no renuncie.]

S^{or}. Gob^{or} D^r. Dⁿ. Marcos Paz.

Ascochinga Febrero 2 de 1862.

S^{or}. de mi consideracion y respeto.

Sencible me ha sido en su transito por este dep^{to}. no haber podido tener el gusto de saludarlo personalm^{te}., por que un deber del servicio me lo ha impedido con motivo de las elecciones que han tenido lugar en este Dep^{to}. Sin embargo ahora tengo el gusto de hacerlo, ofreciendo al S^{or}. Gob^{or}. mis servicios y deceandole un viage felis.

Los ciudadanos que deceamos la paz y tranquilidad de la Provincia como unico medio de llegar a conseguir realizados los principios por que combaten nuestras armas, no han podido mirar sin zozobra la ausencia de V. del Gobierno en circunstancias tan criticas, en que las paciones politicas con sus doctrinas disolventes amenazan lanzarnos al cáos, si no hai una mano energica q^e. nos detenga al borde del abismo en los momentos de delirio. Al cruzar nuestra Campaña notara las pocas simpatias q^e. nuestra causa tiene en las masas; y si es verdad que esto no es una razon p^a. temerles, por q^e. esta cuartada su accion con su natural apatia, no podemos decir q^e. a fuerza de exitarla, (no) salgan del letargo, mas tarde. y q^e. sus hombres se apoderen del poder.

Si en otros paises mas adelantados q^e. el nuestro, la pura democracia, no ha producido mas q^e tiranos hasta ahora ¿q^e. podemos esperar aqui en el nuestro q^e. aun [/] es barbaro? Esto digo, con motivo de las tendencias y doctrinas q^e. propalan los hombres q^e. encabezan el Club Libertad, y q^e. podemos augurarle sus resultados por q^e. no esta mui distante la epoca q^e. otro sirculo, llamado de Guzman, que sirvio de vase a la reconstruccion del partido Federal, vertia iguales ideas.

S^{or}., me he tomado la confianza de hablar de politica sin q^e. haya una causa q^e. lo motive p^a. fundar mi opinion, y es: q^e. un hombre energico y justo es lo q^e. necesitamos p^a. gobernar; y ese hombre p^a. mi, por ahora, (ló) es V. como es p^a. todos hombres del partido q^e. yo llamo: moderado. Esto es la verdad de las cosas; y sen-

tiremos q°. si es nombrado Gob^{or}. Propietario, como no lo dudo, renuncie, dando lugar a q°. juzgemos q°. hayan podido influir mas en su animo, las intrigas de unos y divarios de otros, q°. los votos de buena voluntad q°. le dirigen los q°. tenemos necesidad urgente, de paz y garantias.

Soi de V. aff^{mo}. SS Q B S M

Mig^l. Argüello

P. D. S^{or}.: le remito un caballo q°. aun no tan bueno puede servirle por su gordura y buena vasadura.

Vale

[539. Samuel Molina a Marcos Paz: le comunica haber renunciado como Gobernador de Catamarca ofreciéndole su particular colaboración.]

Esmo Sor Gor
D D Marcos Pas

Catamarca f^{bro} 3. 1862

Mui S^{or} mio

Antes de ayer resibi su mui estimada de 29 del p^{do}; El dia antes habia presentado mi renuncia, p^r qe estimava conviniente mi retiro del G^{ba}, p^a que con mas facilidad se arreglacen las cuestiones pendientes.

Desde mi retiro a la vida privada solo me queda que pedir a V. E. consideracion p^r esta Provincia, cuyos antedentes de obedeser sumisam^{te} a la Ley son bien conosidos.

Si mis servicios individuales pudiesen ser utiles a V E. estare siempre dispuesto a recibir sus ordenes

De V. E. A. S.

Samuel Molina

[540. José María del Campo a Antonino Taboada: le comunica la invasión de Catamarca a Tucumán y le pide instrucciones.]

Tucuman Febrero 4 1862

7 de la mañana

Señor General D. Antonino Taboada.

Mi estimado amigo:

Por los partes que le incluyo verá V. que estamos invadidos por las fuerzas de Catamarca, y de acuerdo con lo que tenemos convenido yo debo emprender mi retirada con direccion a los *tres posos*,

cuidando de darle partes frecuentes de lo que adelante. Espero q°. V. me comunicará lo q°. fuere menester hacer para el mejor éxito de la campaña.

Su af^{mo}. amigo y S. S.

Jose M°. del Campo

[541. El Coronel Severo Ortiz a Marcos Paz: le informa de las dificultades para proveerles de mulas y las medidas tomadas con tal motivo.]

El Coronel Gefe
de la Dibicion del
Norte

Quilino. Febrero 4 de 1862

Al Sor Gobernador Interino de la Provincia. Coronel. D^a Marcos Paz.

Hoy he resivido la nota de V. E. en la q. me dise debia campar, en el dibisadero; ó cienagas, y q. abia V. E. dispuesto buscar una tropa de arria p^a. cargar áquello mas preciso y dejar sus carretas y carros. desde el momento q. recibí la nota de V. E. me acupe de buscar Mulas i aparejar, p°. en este destino no hay una sola persona q. los tenga, i habiendo sabido q. en los Algarrobos tenia el Mallordomo, le hise mi chasque p^a. q. me los proporcione, y me dise q. había resivido orden de V. E. p^r. q. le aprontase ócho Aparejos, y q. lla los tenia prontos y q. cuatro q. le abian quedado estaban a mi disposicion, y tamvien cuatro mulas, aun q. un poco descarnadas. V. E. debe ócuparlos tamvien, q. lla puede lebantar dose cargas de aquello mas preciso; q°. si me trayn las Mulas del S^{or} Pereyra q. las andan buscando, en el momento se las despa [/] charé. p^a. q. V. E. las ócupe si las precisa, álli mismo encontrará V. E. las caballadas de, esta Dibicion, q. tube q. mandarlas p^r. q. solo alli, se encontraba pastos; y si V. E. cree q. no demoraremos aquí, muchos dias. se cervira, haserles dar la orden al Sarg^{to} encargado de éлло, p. q. lo traiga, á pesar q. me falta lo de S^{ta} Catalina q. no ha llegado.

El Capit^a Robin, y el compañero seran los conductores de esta, el huno p^a. q. V. E. si tiene á vien lo encargue de la Tropa de Mulas q. es vaquiano de cargar, i el Capitan. p^a. lo q. V. E. lo quiera ócupar; á los otros los despacho al otro lado, p^a. q. vengán el Viernes, ó Sabado.

Cuanto tengo q. comunicar á V. E. ordenando á S. S. Q. B. S. M.

Severo Ortiz

[542. **El general Wenceslao Paunero a Marcos Paz: le transmite la noticia de que las fuerzas del Chacho y Navarro no se han desbandado, sino sufrido gran deserción y que debe proceder con rapidez.]**

Cordova Febrero 4 de 1862.

Sr. Gob^r. int^o. Coronel D. Marcos Paz

Mi querido amigo:

Recibi anoche su apreciable del mismo dia datada en los Talas y tanto por ella, como por las copias que me remite de la correspond^a. que ha recibido de Santiago se viene en conocimiento de que, no es positiva la noticia que se comunicó de haberse desbandado las fuerzas del Chacho y Navarro. Hace poco rato que recibo las notas de Echegaray fha 30 en que rectifica la primera noticia que nos dio diciendo, lo que es cierto, que no hay tal desbande de fuerzas, pero si una gran desercion. Es curiosa la carta que el Chacho le escribe a Echegaray.

Cuando le dije que podia V. adelantarse con una pequeña escolta era en el concepto del desbande de las fuerzas del Chacho. Hoy opino como V. que debe ir bien forrado y clavado en cobre aunque creo que para cuando llegue, la situacion [/] ha de estar completamente definida y que tendrá V. que adelantarse a Salta. Pero de todos modos conviene la celeridad.

Sobre caballos le diré que aun no parecen los q^e se esperan de la cierra y que asi que lleguen se le remitirán sin perdida de tiempo.

Me he impuesto de la correspond^a. que manda V. al General, la que fue cerrada y despachada esta mañana. Coinciden esas noticias con las de Echegaray.

Adjunto la correspond^a. que para V. y otros de esa columna ha venido de Buenos Ayres. La del G^{ral} Mitre debe ser interesante como es la q^e. a mi me escribe. Insta por la pronta terminacion de la guerra, y me dice que en Buenos Ayres iba todo bien

Le deseo felicidad, celeridad y buen exito. Su af^{mo}. amigo comp^o

W. Paunero

[543. El general Wenceslao Paunero a Marcos Paz: le anuncia la presencia en Córdoba de don Adolfo Carranza que se dirige a su encuentro para secundarlo en sus negociaciones con el Gobierno de Salta. Le previene de la posición de Carranza favorable a Molina y Navarro.]

Cordova Febrero 5 de 1862.

Sr. Coronel Gob^r. interino de Cordova D. Marcos Paz.

Mi querido amigo

Ahi le mando con que entretenerse. El Gob^r. Villafañe y el pueblo de la Rioja se han pronunciado del modo solemne que verá V. en los documentos adjuntos que ha publicado el IMPARCIAL en oja suelta.

Es ya indudable el desbande de las fuerzas del Chacho, total a punto de no quedarle mas que 25 hombres y es de suponer q^o. otro tanto haya sucedido a la fuerza de Navarro. Por eso me parece que no ha tener V. necesidad de hacer pasar la travesia de la tropa p^r. que es imposible que en dos ó tres dias mas no tenga V. la confirmacion de estas noticias por la via recta de Catamarca ó Santiago

Aqui está D. Adolfo Carranza a ayudarlo me dice el en sus negociaciones con el Gob^o. de Catamarca y pasará dentro de dos o tres dias. El Sr Carranza, cuyas opiniones son tan conocidas p^r. nada favorable a nosotros, disculpa mucho a Molina y Navarro pretendiendo que son sinceros los pasos q^o. han dado en obseq^o. de la Paz yo le he dicho que no lo creo y le he [/] dado mis razones que en suma pueden concretarse en estos conceptos "Que para apretarse el gorro no son necesarios tantos preludios y tanta duplicidad." V. sabrá el lugar que deba dar a las oficiosidades del Sr. Carranza. Nada mas p^r. ahora que decirle q^o. los caballos aun no parecen ¡cosas de esta Cordova bendita!

Recuerdos al Sr. Laspiur y demas compañeros y amigos de su af^{me}.

W. Paunero

[544. Copia. Manuel Taboada al General Casimiro Rodríguez, Jefe del Ejército de Catamarca, en contestación a la nota, anunciándole la suspensión de hostilidades a la provincia de Santiago. Le comunica que, como la misma no se cumple, ha dispuesto concentrar sus fuerzas en la frontera para repeler cualquier agresión.]

Copia

El Com^{te}. G^{ral} de armas, Gefe del 2^o
Cuerpo del Ejército de Operaciones

Cuartel General en la
Cañada Verde, F^o. 6/862

Al S^{or} General D. Casimiro Rodríguez, Gefe actual del Ejército de Catamarca

El S^{or} General D. Antonino Taboada, Gefe del 1^{er}. Cuerpo del Ejército de operaciones, me ha remitido original la nota que V. S. le dirige con f^{ha} 2 del corriente, participándole haber ordenado á las fuerzas de su mando la suspensión de hostilidades sobre la Prov^a. de Santiago, á consecuencia de haber acreditado el Ex^{mo} S^{or} General D. Bartolomé Mitre al S^{or} Coronel Dr. D. Marcos Paz comisionado especial para arreglar las cuestiones pendientes en el Norte por la razón ó la fuerza.

Como Gefe de la Columna expedicionaria sobre Catamarca, creo de mi deber contestar á V. S. á su precitada en los términos siguientes: Con f^{ha} posterior á la nota de V. S. la Prov^a. de Santiago ha sido invadida por partidas de bandidos desprendidas del Ejército que V. S. comanda, llegando últimamente hasta los puntos de S^a. Pedro y ([.....]) en los que han lanceado tres hombres, azotado á los demas y hecho arreos considerables de ganado. Esta mañana recibo parte de una de las guardias apostadas en las fronteras, en el que se me avisa que fuerzas pertenecientes al Ejército de esa Prov^a. se han aproximado á [/] los "dospositos" punto fronterizo á la Prov^a. de Santiago, y penetrado las milicias de Achalco á los campos (*de*) Andrada, haciendo (*a*)reos considerables de ganados pertenecientes á esta Prov^a.

Estos hechos, cuya verdad garanto á V. S. me prueban que sus órdenes no son cumplidas, ó que V. S. no ha impartido las disposiciones de que habla en la nota que contesto. He dispuesto, por consiguiente, la aglomeracion de fuerzas considerables sobre las fronteras de esa Prov^a. con el fin de repeler esas invasiones vandálicas sobre nuestro territorio: lo que pongo en conocimiento de V. S., para que no le sorprenda el empleo que estoy dispuesto á hacer de la fuerza, pues que la Prov^a. de Santiago, demasiado agraviada por las Autoridades de Catamarca, no está dispuesta á mirar impasible que un solo enemigo profane su territorio valido de la suspensión de hostilidades que el Ex^{mo} Sor General Mitre ha acordado entre ambas

Prov^{as}. y que se rompe de la manera mas escandalosa por el Ejército que V. S. comanda.

Sepa V. S. que estoy dispuesto á repeler la fuerza por la fuerza, y que no se puede dudar por un momento de que lado estará el triunfo, si de él de un Ejército que representa una idea vencedora en toda la extension de la República y otro que defiende nombres propios que cayeron vencidos por la opinion pública y en los campos de batalla, á la vez que (*vejados*) maldecidos por los pueblos que tanto han vejado pisoteado sus garantias y derechos.

No estrañe V. S. esta manifestacion, hija de la franqueza que me es característica: por lo demas, y para su [] tranquilidad, debo asegurar á V. S. que, en virtud de la suspension de hostilidades acordada por el Ex^{mo} S^{or} General Mitre con el nombramiento del S^{or} Coronel D^r. D. Marcos Paz de Comisionado especial en las Prov^{as}. del Norte, no llevaré (*las*) armas de la Prov^a. de Santiago hasta el territorio Catamarqueño en el deseo de evitar derramamientos de sangre inútiles y nuevos sacrificios á esa Prov^a. Dios G^{uo} á V. S.

Manuel Taboada.

[545. Pedro A. Pardo a Marcos Paz: lo felicita por su designación como comisionado a las provincias del Norte y hace interesantes apreciaciones sobre Urquiza y la política de ese momento.]

Paraná febrero 7 1862.

Sr. Dr. D. Marcos Paz.

Mi querido amigo:

Recibí su apreciable de 8 de En^o. y aun cuando mi hermano Patricio no ha visto aun sus campos del Ros^o. le han dicho que son muy nuevos ó virgenes p^a. la cría lanar. En pocos dias mas él debe ir á verlos al paso que otros.

He sabido que el Gral. Mitre ha obtenido que V. marche al Norte á pacificar esos pueblos. Me he alegrado mucho de que al fin hubiese dado con una idea que á todos se les ocurria y sobre todo de la eleccion de su persona tan simpática y conocida en el Norte. Le deseo el mejor esito en esta misión como en otras en que ya ha servido V. tanto á su pais.

Ya sabe V. que el Gral. Urquiza se queda en Entre Rios y aunque me parece que esto es por áhora, siento mucho que el G^{ral}. Mitre haya desperdiciado hermosas oportunidades de acabarlo con poco trabajo. Así hubiera sucedido en D^{bre}., segun el sentir de todos y al ver la resistencia de los paisanos á reunirse. Pero las cosas tomaron otro rumbo, segun se dice por la situacion interna de B^s. A^s., y como parece que le ha llegado la hora al partido de la barbarie tal

vez Dios lo ha dispuesto así p^a. que el Congreso decida esta cuestión ejemplarizando al país. Han habido tantas intervenciones contra los pueblos que quizás Urquiza la pague en la misma moneda cuando se intervenga p^a. librar á Entre Ríos.

[/] Todo esto hace urgente la pronta reorganización de los poderes nacionales, y con placer he sabido que se piensa en ello para Abril.

V. comprenderá D. Marcos, que en esta época yo aspire á representar á Salta. En nombre de la comunidad de ideas políticas y contando con que V. ha estimado mi conducta pública, le pido su influencia p^a. este trabajo que ya he iniciado, seguro de que es valiosa al presente. Si no estuviera triunfante la política de mis simpatías no solicitaría este honor, por que en los países representativos los diputados deben responder á la opinión dominante del país. Yo espero que en su viaje al N. se le presentaran ocasiones de prestarme este servicio y confío en que me lo dispensará.

Como en los últimos tiempos de su estada en esta la prensa Urquizista refugiada en Entre Ríos, nos emborracha á mentiras, que siempre hacen algún mal por el pronto. Así es que es importante la circulación de los correos y de los periódicos de allí.

He visto cuán ridícula es la conducta de Todd en Salta. Esa pobre Prov^a. ha estado tan mal gobernada en toda esta época que ha hecho un tristísimo papel. Creo que á V. se le presentará la ocasión de influir p^a. que suba á ese Gob^{no}. un hombre que la alce y haga representar el rol á que es llamada.

Mi familia me encarga saludarlo, y yo como siempre me suscribo S. S. S. y

sincero amigo

Pedro A. Pardo

[546. Borrador. Marcos Paz a Bartolomé Mitre: le comunica su resolución de desconocer al gobierno de Catamarca y convocar al pueblo para que libremente elija el Gobernador Interino que presidirá la elección del Gobernador Propietario de acuerdo a la Constitución.]

Campam^{to}. en marcha

Quilino Febrero 7. de 1862.

Ex^{mo}. S^{or}. Brigadier G^{ral}. D^a Bartolomé Mitre

Mi estimado am^o.

Por la correspondencia oficial q^e. dirijo a V E. con esta misma fha. se instruirá del cambio de Gob^{no}. q^e. ha tenido lugar en Catamarca como digo a V E. en mi nota oficial, soy de opinión q^e. ese

cambio no debe ser aceptado. V E. sabe q°. los Navarros están gobernando á Catamarca desde antes de la caída de Rosas, y hoy p°. un juego vulgar de manos pretenden continuar conserbando la misma influencia. Nada ha cambiado allí: los mismos hombres, la misma sala, Navarro y Molina tras del nuevo Gob°; y creo q°. debe desconocerse todo eso, en nombre de la revolucion q°. se ha llevado p°. delante Presidente de la Republica, Congreso Nacional, y a los gobiernos de Prov°. q°. como los Saa, los Dias, los Nazar etc. se habian hecho complices de las Autoridades Nacionales en el conculcamiento de las instituciones fundamentales de la Republica.

Es por esto q°. yo voy resuelto á desconocer esa armazon de Gob°. en Catamarca, y á hacer q°. el pueblo elija librem°. un Gob°. interino q°. presida la eleccion del propietario conforme a su constitucion local, levantando el partido liberal en aquella Prov°. y salvando el decoro de los principios q°. triunfaron en Pabon. A bien q°. los sucesos se desarrollan con tal rapidez, q°. espero q°. cuando llegue á Catamarca ninguno de ellos estará allí, y de esa manera encontraré allanado el camino p°. mis propositos

Deseando a V E. perfecta [/] salud tengo el gusto de repetirme su aff°. am°. Q. B. S. M.

[Marcos Paz]

[547. Wenceslao Paunero a Marcos Paz: hace algunas consideraciones sobre la situación imperante en las provincias del Norte y se queja de la falta de monturas y caballos.]

Cordova Febrero 7 de 1862.

Sr. Gob°. Int°. D. Marcos Paz.

Mi estimado amigo.

Recibo su apreciable de ayer y las que me remite para el G° en Gefe de que me he impuesto.

Veo que los asuntos del Norte asumen un caracter serio. Lo peor que tenemos en nuestra contra son las distancias que nos impiden concentrar los inmensos elementos con que contamos para combatir a un enemigo que se habia preparado.

No creo q°. lo ataquen a V. al salir de la travesía con fuerza de alguna consideracion sin que ese movimiento se sienta a tiempo; ademas creo que no lo harán temerosos de prolongar demasiado la guerra si se meten con nosotros, y ultimamente tendrian que desprender mas de mil hombres q°. no creo tengan disponibles en esa direccion, al menos de las tres armas.

Sí algun paso hábil he dado ha sido el de no mandar civicos ¿con q°. caballos, ni con que monturas? Cordova está postrada por el [/]

marasmo y desmoralizada por sus miserias interiores de partido, y yo me ocupo de sacudirla pero no es obra del momento.

Le digo a Antonino Taboada, como se lo digo a Mitre y a V., que no puedo mover mas fuerza que la, de la columna de V. todo por falta de monturas y caballos. No me (*can*)saré de repetirlo. Tampoco el movim^{to}. de las fuerzas de aqui llegaria a tiempo por que los sucesos estan jugandose en Tucuman en estos momentos.

Ahi le van 44 caballos venidos de la Punilla ¿Recibio los de Rio segundo? No lo sabemos.

Pero V. mande arrear caballos de donde se encuentren y dé recibo.

Una fuerte irritación a la vista me impide continuar, y me veo forzado a concluir saludandolo amistosam^{te} su af^{mo}. am^o. y S. S.

W. Paunero

[548. Salustiano J. Zavalía a Marcos Paz: le comunica el movimiento político de Córdoba y la repercusión que en ella ha tenido su candidatura a Gobernador Propietario.]

Córdoba, Febrero 7 de 1862.

S^{or}. Coronel Dr. D^a. Marcos Paz.

Mi querido Gobernador y amigo.

Con mucho gusto he recibido su apreciable f^{na}. 5 del corriente escrita desde Los Algarrobos, y he sentido á la vez verme en descubierto con V. por no haberle mandado los periódicos de esta ciudad. Le ruego que me dispense, pues no es este sino un efecto del desarreglo en que aun permanece nuestra secretaría.

Lo mas notable que ocurre es que el IMPARCIAL ha levantado con franqueza su candidatura para Gobernador propietario, y que el Eco LIBRE la rechaza en virtud de la manifestacion hecha por V. al público al no (*ac*)eptar el Gobierno. La opinion se pronuncia en favor de V. y hai quien tiene el propósito de trabajar contra viento y marea para que V. sea nombrado, á pesar de su manifestacion, porque créen como yo, que V. se resolvería á dedicarnos este nuevo sacrificio en vista de los incalculables males que su no aceptacion ácarrearía a esta Provincia. Aun no se conoce el resultado de las elecciones en la campaña; pero segun noticias (*que*) tengo no es del todo malo para los nuestros y podremos contar por lo menos con siete nuevos diputados que no seran meros instrumentos de mi amable cólega.

Le deseo toda felicidad en su campaña, y espero de su capacidad y prudencia el mas favorable resultado.

Su af^{mo}. amigo y s servidor.

Salustiano J. Zavalía

[549. José Posse a Marcos Paz: lo felicita por su designación de Comisionado Nacional ante las Provincias del Norte y le recomienda su carta, publicada en "El Liberal", sobre la actuación de Octaviano Navarro contra Tucumán.]

Banda del Rio, Tucuman
Febrero 8 1862

Señor Coronel D^r. D. Marcos Paz.

Mi querido Marcos.

Aprovecho la salida del propio que te hace el Gobernador para escribirte cuatro palabras, especialmente para felicitarte y felicitarme del caracter q^e. traes a fin de poner término a la guerra de estas provincias. Antes de ahora sabes q^e. te deseaba por aca, y con el caracter q^e. invistes me alegro mucho mas por los inmensos bienes q^e. me prometo haras á estas provincias.

Yo debo acompañar a Campo al Sud para donde se mueve mañana en el supuesto de que [/] alla en la linea, con personas caracterizadas, se abriran las negociaciones, y tambien por acercar las fuerzas de la provincia a donde sean útiles a tu mision. A nuestras vistas hablaremos todo.

Para q^e. juzgues del espíritu q^e. domina en cuanto a la guerra, y para q^e. vayas tomando datos de las causas q^e. la han promovido, te incluyo un número del LIBERAL donde veras una carta q^e. he escrito á D. Octaviano Navarro, que debes tener la paciencia de leer, pues que alli constan con toda verdad los antecedentes y los hechos de aquel hombre contra Tucuman. De esa carta deduciras q^e. todo arreglo tendrá siempre por condicion invariable p^a. [/] Tucuman la separacion de aquel hombre de la escena pública, y su responsabilidad ante los Tribunales por las acciones privadas de los vecinos de aqui, que habran de buscar la indemnizacion de las contribuciones q^e. ha sacado y de los perjuicios q^e. ha ocasionado cuando su invasion a Tucuman. En fin hablaremos.

Hasta dentro de pocos dias se despide tu af^{mo}. amigo.

José Posse

El Gobernador de Salta está con su ejército reunido en la frontera, en el Rosario, pero no hai q^e. temer hol q^e. (nos) invada; respetará tu insinuacion.

[En la foja 1, margen superior izquierdo:] Contestada el 17 de Feb^o.

[550. Próspero García a Marcos Paz: le comunica los movimientos de las tropas y le anticipa la iniciación de tratativas con el Gobernador de Salta.]

Tucuman Feb°. 8 de 1862.

Señor D. D. Marcos Paz

Mi querido amigo

Recibi ayer la apreciable de V. fecha 24 de En° ultimo

Ya puede V. figurarse el estado en que nos encontrabamos. Las amenazas de invacion por el Sud y el Norte habia puesto este pueblo en consternacion general. El Ejército pasó á la Banda del Rio y yo me he quedado aquí con la guarnicion: hasta ahora estamos asi; pero si el rio baja, el Ejército volverá á este lado para dirigir su marcha al punto que convenga.

Mucho, mucho se ha celebrado la venida de V. á estas Provs.: lo miraban á V. como al Angel Salvador, y con razon: ya verá V. cuan ciertas son las noticias que antes le he dado.

[/] Con esta fecha dirijo una nota al Gob°. de Salta, que está con su ejercito cerca de nuestra frontera, avisandole q°. este Gob°. suspende sus hostilidades, á consecuencia de la mision de V.

Ancipo [*sic*] á V. la noticia de que ya tenemos iniciados arreglos con el Gob°. de Salta, y con la intervencion de V., la cosa concluirá muy bien

Siempre de V.

af^{mo} am°.

Prósp°. Garcia

[*En el margen superior:*] Contestada el 17 de Feb°

[551. Manuel Taboada a Marcos Paz: le anuncia la elección de Francisco R. Galíndez como Gobernador de Catamarca y la designación por éste de un nuevo Comisionado ante el Gobierno de Santiago: el señor Moreno, sobre el que hace una serie de consideraciones. Por último expresa su alarma por las consecuencias de la invasión de el Chacho a Tucumán.]

Cuartel General en la Cañada Verde, Febrero 8 de 1862.

S°. Coronel Dr.

D. Marcos Paz.

Estimado amigo: desde este punto he escrito á V. con f^{na} anterior, dándole la medida de los pensamientos que animan en estos momentos á los hombres de Catamarca.

Como V. sabrá ya por otro conducto, ha habido un cambio de Gobierno en la Prov^a. de Catamarca, recayendo la eleccion en la persona de un Galindes, hechura de Navarro y Molina, mazhorquero furioso, y que hoy se presenta con los colores de un hombre adherido desde mucho tiempo á los principios de nuestra causa.

Ha acreditado el nuevo Gobernador un Comisionado cerca del Gobierno de la Prov^a. en la persona de un S^{or}. Moreno, amigo de Antonino, y bien conocido por el mas exaltado liberal de Catamarca.

Anoche ha dormido en mi campo; ha hablado largamente conmigo, y me dice que es necesario no hacerles mas concesion que la que puede hacer un vencedor á un vencido; que el pensamiento que los domina es quedarse con el Gobierno pasando por todo género de humillaciones. El S^{or}. Moreno, que es un hombre muy [/] nacional, me ha dicho que es necesario purgar á Catamarca de todos esos frailes asquerosos que la esclavizan, y yo, mi amigo, no pararé hasta no conseguir este fin.

¿Quiere V. la medida de la buena fé de esos hombres? Pues sepa V. que Tucuman está invadida por el Chacho y Gutierrez, salidos de Catamarca á obrar de acuerdo con Todd, Gobernador de Salta: de la hipocresia de este último se impondrá por la carta adjunta dirigida á mi hermano: tambien le remito la contestacion.

El S^{or}. Moreno me dice lo que no necesita nadie decirme para creer: que el Chacho lleva el pensamiento de no dejar piedra sobre piedra en Tucuman. Es necesario, pues, que V. vuele buscando mi incorporacion, á ver si podemos evitar la completa destruccion de Tucuman. En este sentido son mis últimas órdenes.

Para que V. se imponga del apuro de nuestros amigos de Tucuman, le remito la correspondencia que en Santiago se ha recibido últimamente de allí.

Espero con impaciencia el momento de conferenciar con V.: estos asuntos de Catamarca, debemos hablarlos antes de entrar á entendernos en lo mas leve con sus hombres. Por supuesto, que una vez que V. hable conmigo, y lo imponga yo de la verdad de las cosas, espero verlo llenando la mision del lobo: no merecen otra cosa [/] por bajos y cobardes.

Soy con este motivo su af^{mo}. amigo.

M. Taboada

Sé por el S^{or}. Moreno, que ha sido mando [sic] Manuel José Navarro, cerca del General Mitre: es necesario que V. lo detenga, y si ha pasado mandar alcanzarlo y traerlo cerca de V. Ese bribon es el autor de la invasion del Chacho y Gutierrez sobre Tucuman. No lo deje pasar por ninguna consideracion.

[Rúbrica de Manuel Taboada]

[552. José María Todd a Manuel Taboada: hace una reseña de su actuación en el Gobierno de Salta buscando obtener la pacificación de las provincias.]

Cuartel Gral. Tala. Febro. 9. de 1862

S. D. Manuel Taboada

Muy Sor. mio

Aunq°. no tengo derecho de pedir a V. ninguna condescendencia amistosa, sin embargo me dirijo a V. como lo he hecho ha poco con su hermano el General D. Antonino, en la idea de evitar á estos pueblos las calamidades de la (*guerra*). Si he tardado en hacerlo es por que recién invisto la autoridad militar que se habia enagenado del Gobierno; por otra parte, nada requiero para mi, absolutamente nada y esto anima mi espiritu quitandome todo embarazo.

Cuando a mi regreso de Buenos Ayres tube el honor de ver a V. estaba muy lejos de prever una guerra inmediata y mas bien me persuadi que todo se arreglaria por la diplomacia, segun me lo aseguró el mismo Sor. Mitre lo mismo q°. Urquiza; y en este concepto vine expresando por los pueblos del transito y lo he dicho en Salta hasta el fastidio que los hombres mas patriotas q°. habia reconocido eran Urquiza y Mitre.

Despues de estallada la guerra y cuando se hallaba en vigencia el decreto Nacion^l. que ponía las fuerzas todas a las ordenes inmediatas y directas del Com^{te}. en Gefe y Com^{te}. Gral. de la prov^a., fuy nombrado Gobernad^r. sin que me quedara mas caracter que el de Magistrado civil. En esta [//] estrecha orvita he girado, hasta que por decreto de 25 de Dbre. ultimo tube q°. asumir el caracter de Agente Nacion^l. apoderandome asi de la Autoridad militar. Los q°. no han comprendido mi objeto han ridiculizado esta medida; si hay en efecto ridiculo tocame a mi no a la prov^a.

Parece increíble q°. los sucesos que se desarrollaban en la Republica hallan podido ocultarseme hasta estos momentos; sin embargo ello es cierto y solo se explica por la incomunicacion a que se ha reducido esta prov^a. sin tener mas noticias que las que recibia de Catamarca. El primero que me habló bajo su sola palabra fue el de D. D. Benjamin Zorrilla, diciendome algo á nombre del S. D. Antonino Tavoada. Me ocupaba de vuscar un medio q°. nos pusiese en inteligencia, cuando apareció la invacion de Tucuman asolando esta Frontera. No era tiempo ya de hablar y solo me ocupé de la formacion del Ejercito que precido, y hoy me hallo a la cava de tres mil hombres de Cavalleria y ochocientos Infantes bien armados y disciplinados. Asegurada asi mi provincia pregunto a las demas que quieran atacarla ¿por que lo hacen?, ¿que interes tienen en que nos destrocemos? Si se tiene algun ([p]) objeto po'i-

tico propongase y nos entenderemos pero si solo se trata de desvastar esta prov^a. la defenderé á todo trance. La invacion de Tucuman á estas Fronteras ha ocasionado una perdida de mas de cien mil pesos en ganados bacuno y caballar que han arrebatado. Podria reclamar este valor y aun recobrarlo por mi mismo, sin embargo callo ante los intereses mas altos de la Nacion y me presto á un [/] arreglo pacifico que fije de una vez la actualidad de la Republica.

Por la comunicacion Oficial que dirijo al Gobierno de esa prov^a. verá V. que he espedido un decreto asumiendo la Soberania provincial y convocando la Representacion p^a. los demas actos consiguientes; he querido hacerlo sin que nadie me lo imponga. ¿Y por donde podia suponerse q^o. no lo haria una vez que me fuese conocida la acefalia del ([a Republica]) (Gobierno Nacion^l.)?

Creo a V. Señor D. Manuel un hombre honrado que deplora los males que se consuman, y es en este concepto que: como particular no como Gobernador me dirijo a V. por medio de esta carta confidencial para incitarlo á tomar la parte q^o. pueda a fin de evitar las calamidades de una guerra innecesaria q^o. establecerá odiosidades que impedirán, cuando se necesite, el acuerdo de estos pueblos.

Ruego a V. me dispense la confianza que he tomado y la difusion de una carta escrita entre el bullicio é incomodidades de un Campamento. Tambien ofrezco a V. mi buena voluntad para todo lo que juzgase oportuno ocuparla.

Quedo de V. afmo. y SS.

José M^a. Todd

Dispenseme la incorreccion y enmiendas p^r. que no tengo tiempo p^a. escribir otra.

[553. Cristino Moysés Soria al Coronel de Vanguardia Manuel A. Fernández: le da a conocer las maniobras preparadas en Catamarca para hacer fracasar la Misión de Marcos Paz.]

Catam^a. Febr^o. 9 de 1862.

S^{or} Coron^l de Bang^a Don Manuel A^o. Fernands [sic]

Muy S^{or}. mio: Con el mayor gusto é interes, imparto á V. S. las negras y bajas intencion^a. con que se preparan esta los opresores de esta desgraciada Provincia.

Desde los momentos de mi llegada, soy informado que todos ellos están llenos de felicitaciones, sabiendo que el Sor. Coron^l Paz, sin intervencion de los S^{ras} G^ls Taboadas, es quien arreglará la si-

tuacion de esta Provincia, haciendo comprender que los S^{res}. Taboadas están muy de mala inteligencia con el S^{or}. Comisionado, y desde luego persuadidos que á este S^{or}. lo engañarán sujetandose a mil bajasas, de las que acostumbran, como que el S^{or}. Paz no los conose, é ignora sus negras intencion^a, y de este modo poder quedar con la suya.

Me parece conviniente S^{or}. que el comisionado (C)oron¹ Don Marcos Paz venga incorporado con V. S. y los S^{res}. G¹es Taboadas, son a quienes estos temen, para que instruido el S^{or}. Paz por V. S. que ya bastantem^{te} los conose hasta tanto son capases; sean contestados sus maliciosos proyectos con un palmo de narices: Pues Sor., solo de este modo serán victoriosos los graves sacrificios que V. S. y los S^{res}. G¹es Taboadas han empeñado por esta desgraciada Provincia en rebindicarle los sagrados derechos de libertad auyentandole sus monstruos opresores, á cuyo reconocim^{to} quedará, acompañada del pequeño partido liberal eternam^{te} grata.

Ayer á las tres de la tarde han salido comisiones secretas a citar con el mayor sigiulo [sic] debe ya V. S. comprender, sus siniestros planes; han traspuesto cuatrosientos fusiles de los mejores; el Coman^{te} Paz tiene 50 carabinas, y 50 sables —y otras mas armas— el Coman^{te} Agüero tam^a 50 carabin^s y 50 sables y tamb^a otras mas armas, estos dos son muy de sus amaños: Por todo lo q^e veo, y verá V. S. que si por esta vez no se toman serias medidas con estos caudillos, será infructuosa esta grande obra q^e [/] tanto ha costado á V. S. y á los S^{res}. Taboadas, y por consig^{te} muy poco durará el orden y la tranquilidad en esta desgraciada Provincia, y será causa para nuevos, y mayores sacrificios.

El S^{or}. Mayer ha venido en comision á cerca de este Gob^{no} mandado por el de Cordoba, pues no le han dado lugar que able con (un) solo liberal proporcionandole paseos y otras mil ofertas hasta q^e ha salido, y preponderandole los graves motivos que han dado lugar los S^{res}. Taboadas p^a ellos emprender la campaña.

En estos momentos recibo carta de la Chacra diciendome que están tamb^a citando sin esepcion de personas.

Esta ocasion me ofrece la oportunidad de protestar á V. S. las consideraciones de mi aprecio y respeto.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Cristino Moysés Soria

[554. Copia. José María Todd, Gobernador de Salta, a Marcos Paz, aceptando su mediación en el litigio entre las provincias del Norte y explicando su posición frente a los hechos.]

El Gobierno
de la Pro(v)incia

Cuartel Gral Rosario de la Fronta

Febrero 11 de 1862.

Al Exmo Sor Gobernador de la Provincia de Cordoba y Comisionado Nacional en las Provincias del Norte D. D. Marcos Paz.

El dia 9 del actual se ha recibido en el Tala la apreciable nota de V. E. fcha 28 de Enero ultimo, con el importante documento que la acompaña, ecspedido por el Exmo S^o. Gobernador de Buenos Aires y General en Gefe de su Ejercito, distinguido ciudadano D. Bartolome Mitre en fecha 21 del mismo Enero. por este se acredita á V. E. y se autoriza con el caracter de Comisionado Nacional, para intervenir y mediar en la guerra ó desintelijencia que ecsiste entre las Provincias del Norte, que puede evitarse con ventaja de los intereses g^{ra}is, sin desatender las lejitimas ecsigencias de la nueva situacion y consiliando el decoro de los principios que han triunfado [/] en la Republica.

Acepto sin reserva Exmo S^or, la mediacion ofrecida por el Exmo Sor Gobernador de Buenos Aires y Gral en Gefe de su Ejercito, cuya intervencion honrra sus filantropicos sentimientos, no puedo menos que ecspresar mi intima complacencia al reconocer el alto caracter con que se inviste á V. E. y el acierto de la eleccion en tan distinguida persona, cuyo honorable caracter y elevados sentimientos me son bien conocidos y estimados.

Las fuerzas de esta Provincia reunidas sin objeto politico alguno y solo para repeler la invasion que sufria y mantener la inviolabilidad de su territorio, detuvo su marcha donde llenó estos objetos y hace dias se hayan situadas en los limites de esta Provincia. Colocado alli he dirigido á los Pueblos vecinos palabras de paz y proposiciones amistosas de arreglo, ofreciendo mi persona si se considerase util para promover y establecer el mismo acuerdo con Catamarca y la Rioja, cuyas fuerzas se hallaban en campaña, asegurando que no omitiria trabajo ni sacrificio alguno personal para lograr el acuerdo tan necesario en estos pueblos, que consumian sus recursos en una lucha esteril cuando debian [/] aplicarlas todas á la pronta reorganizacion de los Poderes Nacionales.

Con arreglo á las recomendaciones de V. E. quedan impartidas las ordenes correspondientes, para que no se avanse una lin[...] del punto limitrofe que ocupan las fuerzas de esta Provincia, ni se cometa acto alguno de ostilidad. Antes de recibir la comunicacion de

V. E. ya estaba establecida con el Exmo Gobierno de Tucuman una tregua de ocho dias que principi6 el sinco del actual.

En este estado esperar6 la insinuacion de V. E. para conocer el momento y punto se~alado para cumplir los objetos de su importante mision, al que concurrir6 en el acto del modo que se prevenga.

Aprovecho esta nueva ocacion para reiterar 6 V. E. las seguridades de mi atenta consideracion y aprecio.

Dios g^{ue} 6 V. E.

Jos6 Maria Todd.
J. Pablo Saravia

Es copia.

Saravia

[Borde derecho Foja 2: destruido]

[555. Wenceslao Paunero a Marcos Paz: lo felicita por sus 6xitos en La Rioja y Catamarca, inst6ndole a convencer a los se~ores Campo y Taboada para que acepten la soluci6n pacifica del conflicto.]

Cordova Febrero 11 de 1862.

S^r. Gob^r. interino de Cordova Coronel D. Marcos Paz.

Mi querido amigo.

Anoche me entregaron su apreciable del 8 datada en Quilino, y desde luego empezar6 felicitandole por la confianza que los sucesos de la Rioja y Catamarca le inspiran para llevar adelante su hermosa mision a los pueblos del Norte, en donde supongo la faz de los negocios cambiada.

Sin embargo de esta creencia, contrato ahora mismo la compra de 400 a 500 mulas de cilla, y igual numero de monturas para estar listo a moverme con el 1^o de Linea y algunos nacionales, a mas de alguna fuerza de cab^a. y las dos piezas que aqui quedan

Yo pienso de los negocios de Salta q^e. si Campos y los Taboadas quisieran negociar con ventaja para la causa, poca sagacidad necesitan emplear para conseguirlo. Pero sucede q^e. esos hombres de guerra no creen [/] en otro resultado que el del empleo de las armas y en tal caso es urgente hacer sentir por all6 la palabra autorizada 6 imparcial de V.

Los caballos amigo, son negocios de esta bendita tierra y que yo crei que habrian sido bien arreglados antes de la salida de V. En este estado, y vista la demora que traer6 el hacer un propio a S. Rosa apurando el envio, espuesto a que d6 el mismo resultado, cierrro los ojos, comprimo el corazon y me entrego a la suerte

La Candidatura para el Gob°. de Tucuman q°. le encargan a V. ofrecermé, es un paso que me honrra estraordinariam^{te} por el pueblo que me la ofrece, y por V. que es la persona intermediaria. Yo la agradezco, y le agradezco de todo corazon; pero V. sabe q°. mi posicion pública me llama a cumplir deberes en otra parte, mas perentoria, y que mi susistencia ó la de mi familia me reatan a Buenos Ayres, asi es que me veo precisado a declinar de ella bien a mi pesar. Agradezca V. de mi parte, y diga a mis amigos que ese recuerdo me constituye en un amigo caloroso de la heroica Tucuman.

[/] Alas para volar a Catamarca le deseo pues en ellas estriva esencialm^{te}. el brillante exito que le está reservado a su mision

Saludo a Arredondo y al D^r. Laspiur mientras me es grato asegurar a V. que es su af^{mo}. amigo y compañero.

W. Paunero

El ECO DE LA NIÑEZ me está dando fuerte por q°. creen que aspiro al Gob°. ó afectan creer esto, lo que hay en realidad es, que digo a voz en cuello q°. V. es el unico Gob^r. posible en Cordova (les V.) y no pueden sufrir, los exclusivos, la verdad en boca ajena

Es pues a D Marcos Paz al q° le están apuntando.

[Margen superior izquierdo de la foja 1:] Contestada el 15 de Feb°.

[556. José María del Campo a Marcos Paz: comunica su triunfo sobre los caudillos Peñaloza y Gutiérrez.]

Tucuman Feb°. 12 de 1862.

S^{or}. Gob^{or}. de la Prov^a. de Cordoba D^r.

D. Marcos Paz.

Mi distinguido amigo:

Le incluyo el parte de la nueva victoria alcanzada por nuestras armas sobre las huestes mazorqueras capitaneadas por los caudillos Chacho y Gutierrez. Esos restos y representantes de la barbarie hundida en Pavon han recibido de los soldados de la ley una leccion tremenda: no se atreveran otra vez á insultar este pueblo.

Despues de haber llegado á esta ciudad he tenido aviso de que hacia la falda del cerro se hallan esos generales derrotados con 300 á 400 hombres, y me ocupo en estos momentos de organizar alguna caballeria p^a. arrojarlos fuera de la Provincia: esta es la causa por que no le escribo mas lar- [/] go, como deseaba.

Le felicito, S^{or}., por este triunfo que hace ya imposible la dominacion (*de la mazorca*) en este pueblo.

Le saluda deseandole toda felicidad su af^{mo} amigo y S. S.

Jose M^a. del Campo

[*Margen superior izquierdo:*] Contestada el 17 de Febrero.

[557. El Coronel Pedro Echegaray a Marcos Paz: informa sobre sus actividades desde su llegada a La Rioja.]

Del Jefe de la Division Libertadora de Camp^{to} en marcha, Rioja Febrero 13 de 1862.
la Provincia de la Rioja

Al S^{or} Coronel D^{or} Dⁿ Marcos Paz

El 7 del presente arribé á esta Capital en proteccion del pronunciamiento de este Gobierno a favor de las Armas libertadoras de Buenos Aires, sin que haya en mi trancito tenido ningun obstaculo hasta esta Ciudad; pero anoche a las diez de la ([s]) noche he tenido aviso verdadero que a treinta leguas de aquí en el punto llamado la Posta de Herrera (Costa baja) ha sido asaltado el D^{or} Dⁿ Abel Bazan quien benia en comicion del S^{or} General Paunero, a quien lo han buelto para atras. A lá misma hora mande una partida de doce Infantes volantes y trece de Caballeria en persecucion de estos salteadores, y al mismo tiempo ordene al Coronel Loyola apresure una partida de cincuenta hombres hasta encontrar la que marcha de aquí, y perseguir á muerte a todo reboltoso que se encuentre con armas en la mano. Tambien me he dirijido con fecha de ayer al S^{or} Coronel Rivas, para que si lo cree conbeniente mande una fuerte partida á situarse en la Costa Alta departamento de los Llanos, para que puesto allí ebite cualquiera de estas montoneras que quieran lebantarse contra las autoridades actuales.

El Caudillo Carlos Angel que se halla a treinta leguas de aquí en un lugar llamado Aimogasta departamento de Arauco, aun se halla allí sin hacer ningun movimiento solo se conserva allí con su divicion de ciento ochenta hombres mas o menos. Espero de un momento para otro unos caballos que me bienen, en el acto que los reciba lo perseguiré como él lo merece. Dios g^{uo} a VS.

Pedro Echegaray

[558. Copia. José María Todd a Antonino Taboada: niega la versión circulante de haber puesto al ejército de su provincia al mando de Peñaloza y asegura sus deseos de pacificación.]

Cuartel G^{ral} Rosario de la Frontera Feb°. 13/862.

S^{or}. G^{ral} D, Antonino Taboada.

S^{or} de mi aprecio y consideracion: acabo de recibir sus dos apreciables comunicaciones f^{has} 7 y 8 del actual é impuesto de su contenido me reservo contestarlas cuando la ocasion me permita hacerlo tan estensamente como corresponde.

En este momento un asunto demasiado urgente me hace ocuparme de él exclusivamente. Un exprofeso que habia dirigido á Tucuman y Santiago con comunicaciones para las Prov^s. acaba de regresar devolviendome esas comunicaciones que me (*permiso*) dirigirlas á V. S. para que se digne dirigirlas á sus títulos. Hayer a la alva despaché de regreso un chasque que se me habia hecho desde Tucuman, avisándome el nombramiento de Comisionado Nacional en la persona del Ex^{mo} (*Sor*) Gobernador de Cordoba D^r. D. Marcos Paz quien tambien me lo comunicaba directamente, Contesté lo que en copia autorizada le incluyo; pero temiendo que el conductor sufra el mismo inconveniente que el chasque que ha regresado, hago un duplicado de las comunicaciones que dirigia en contestacion al Enviado ó Comisionado Nacional y al Gob°. de Tucuman, y que ruego a V. S. se digne dirigirlas tambien.

El chasque que ha regresado me informa difusamente que en la Ciudad de Tucuman se halla derrotado y sitiado el Gobernador por las fuerzas de Peñaloza y Gutierrez y que toda esa Prov^a. se halla en la mayor confusion. Yo pienso permanecer en los límites de mi territorio cumpliendo el programa que me he propuesto seguir invariablemente de limitarme a la defensa del propio territorio. En comprobacion de ello, le incluyo a V. S. copia autorizada de la órden [/] G^{ral} que espedí ayer cuando corr(*ieron*) los primeros rumores de lo que sucedia en Tucuman. Ahora se convencerá V. S. que los avisos positivos que tenia de que yo habia puesto el Ejército de esta Prov^a al mando de Peñaloza, no eran ni positivas ni probables siquiera; porque debe suponerse que estimo en mas esta Prov^a. y a mi mismo, para aventurar un hecho semejante. ¿Porque hay tanto empeño en calumniarme? dispenseme V. S. esta confianza; pero veo que en todas partes se me desconoce y adorna con las condiciones que justamente he combatido y rechazado siempre. No puedo comprender que objeto hay en esto.

Me verá V. S. permanecer firme en mi puesto, pronto á reconocer las necesidades y exigencias de la nueva situacion del pais y dispuesto á repeler toda invasion que se haga á esta Prov^a. sea que se llame Campo, Navarro ó Peñaloza el que la dirija.

Para mi no queda otro interés político que el propender en cuanto esté de mi parte á la pronta reorganizacion de la República. Por donde me uniria yo á los que son resistencias inoficiosas pretendan retardar ese apetecido momento? Bien conozco que si triunfan de Tucuman las fuerzas de Peñalosa me exijiran algo y aun pretenderán obligarme á ello por la fuerza; pero entonces resistiré á la solicitud y á la fuerza con la fuerza.

Agrego tambien copias autorizadas de los oficios que dirijo al Gobierno de Tucuman y Comisionado Nacional, para que se imponga V. S. de ellos y los pase al Ex^{mo} Gobierno de Santiago, a fin de que se imponga tambien. No tengo tiempo para mas. El conductor que es el mismo S^r Corbalan impondrá á V. S. de (lo que) la prisa con que escribo me [...] impedido consignar.

Quiera V. S. considerar las faltas que hubiere y tratarme con la confianza con que algun dia se convencerá V. S. que merezco; [/] mientras tanto cuente con mi sinceridad y con las consideraciones que le ofrezco de estima y aprecio.

S. S. José Maria Todd.

[559. Manuel Taboada a Marcos Paz: hace algunas referencias sobre política catamarqueña.]

Cuartel General en la Cañada Verde, Febrero 14 de 1862

Exmo Sor Coronel

D^r D. Marcos Paz.

Mi estimado amigo: al mismo tiempo que llega á mis manos el parte de la victoria del Rio Colorado, llega tambien su importante carta del 8 del corriente datada en Quilino.

Ya he escrito á V. mas antes, transmitiendo á V. mis vistas sobre los hombres y las cosas de Catamarca en el estado en que estaban colocadas por la elevacion de Galindes al poder: su carta, escrita con todo el patriotismo que lo caracteriza, me muestra su pensamiento en un todo conforme al mio.

En estos (*momentos*) ya no nos resta casi nada que hacer: con la victoria del Rio Colorado creo que V. tal vez no tenga necesidad de desconocer el Gobierno de Galindes, pues ya comprenderán los hombres que hoy manejan la cosa pública de Catamarca, que no bastan sus falsas protestas para conquistarse un lugar en la nueva era en que entran los pueblos Argentinos.

Conviene que V. acelere sus marchas de cual [/] quier modo y con cualquier fuerza. No habrá en Catamarca ni aparato de resistencia.

Su amigo y S. S.

M. Taboada.

[560. José Frias a Marcos Paz: se refiere a la situación política de Catamarca, Tucumán y Salta, y al triunfo obtenido sobre las montoneras del Chacho y Gutierrez.]

S Coronel D^a. Marcos Paz

Santiago (Feb)^o. 14 de 1862

Mi am^o

Recibi su carta f^{ha} 8 conducida por Castro, que p^r. ella quedo prevenido se marcha p^a Catamarca por que ese Gov^o. no presta garantias a la causa que defendemos, y necesitamos que en todas las provincias manden liberales puros para facilitar una organizacion completa en favor de la Patria.

La emigración de nuestro Tucumⁿ. ha sido en gran numero para no caer en caso de un contraste en manos de los foragidos del Chacho y Gutierrez; pero felismente hemos triunfado como estará impuesto por el propio que salio de esta llebandole el parte y la que le escribe Campo

En tres ó cuatro dias me marchare á Tucumⁿ. con todos los emigrados; es mui provable que marche ha verme con V ó mandarle un propio

El malvado Todd há escrito del Rosario á D Juan Elias que havia echo su renuncia a la S de R, y sin duda le admitiran y nombraran un Gov^r. como lo ha echo Catamarca por que tienen la mayoria en la S de R; no importa lo que hagan desde que esta en n^{tras} manos deshaser lo que no nos combiene en favor de la causa que defendemos.

Contestandome á la que le escribí al G^l. Mitre, me [/] ofrese su coperacion en favor de nuestro Tucumⁿ. que tanto necesita para su crden y la causa en general. Mucho hablaria sobre esto, mas despues lo hare personalm^{te}. si se demora en Catamarca. El D^r. Moreno (?) conductor de esta, me ha ofresido mucho, y trabajara para estar en union con la Prov^a. de Tucumⁿ y Santiago; se entiende poniendo un Gov^r. liberal como lo dice V y que lo har(a) Tenga V la vondad de decirle al D^r Laspiur que Uladislao no ha llegado á esta, que esta en su hacienda de Uturnco que es á la parte del Naciente en esta jurisdiccion; que su carta le entregare en Tucumⁿ.

Pasarlo vien mi am^o. y mande como guste a su af^{mo} S S.

José Frias

Entiendo que el Chacho pasara a la frontera de Salta buscando la incorporacion del borrachon de Latorre, Mⁿ. Guemes, Jose M^l. Saravia, que todos ellos importan bien poco; pero son ladrones que nos causan males en los intereses

[561. Bartolomé Mitre a Marcos Paz: le hace presente su conformidad por el acierto con que desempeña su Misión en el Norte.]

El Gobernador de
la Provincia de

Buenos Aires, Febrero 15 de 1862.

Al Ex^{mo} Sr Gobernador Interino de la Provincia de Córdoba y Comisionado Nacional en las Provincias del Norte, Coronel D^r. D. Marcos Paz

El infrascrito ha tenido el honor de recibir la nota de V. E., f^{na} 2 del corriente y documentos adjuntos que le hacen conocer la situacion de las Provincias del Norte y justificar la acertada medida de V. E. de llevar á sus órdenes una pequeña division que haga eficaz su interposicion en ellas.

No necesitaba el abajo firmado conocer esa situacion para estar persuadido que el acierto habia de dirigir los pasos de V. E., y como ha tenido la honra de manifestarlo anteriormente, ha sido esa persuasion lo que le decidió a encomendar á V. E. el delicado encargo que le ha confiado en las Provincias del [/] Norte.

Las medidas con que V. E. ha preparado el desempeño de su comision confirman en el infrascrito la esperanza que abrigaba de un pronto y feliz éxito en ella y el término consiguiente de los males que apunta V. E. en la precitada nota á que tiene el honor de contestar.

Dios g^{ue} á V. E. m^s a^s.

Bartolomé Mitre
José M^a. Gutierrez
secret.

[562. Copia. Antonino Taboada al Gobernador de Salta, José María Todd: considera la situación de Tucumán y el reciente triunfo de Rio Colorado, advirtiendo que con la inminente llegada de Marcos Paz se pondrá término a la afligente situación de Tucumán.]

Copia

Santiago, Febrero 16 de 1862.

S^{or} Gobernador D. José M^a. Todd.

Muy respetable señor.

He recibido la apreciable carta de V. E. datada en su Cuartel Gr^{al}. en el Rosario á 13 del corriente, con las copias de los docum^{tos}. q^o. se ha servido incluir, así como los oficios q^o. dirige á los ([de-

mas]) gobiernos de las demas Provincias, q°. acabo de encaminar á su destino.

Por la carta de V. E. y por el contenido de los documentos á q°. me refiero, veo la actitud q°. ha tomado V. E. y los propositos q°. hace por que las cuestiones pendientes en estas provincias terminen pacificamente. Abrigo los mismos deseos de V. E. y espero q°. mis esfuerzos ayudarán en algo á ese resultado.

El S^{or}. Coronel Paz Comicionado Nacional pisa ya el territorio de Catamarca con la Division Expedicionaria del Ejercito de Buenos Aires, y segun los últimos partes recibidos, hoi debe haberse incorporado á las fuerzas de Santiago, en la linea, al mando de mi hermano Manuel; y por consiguiente espero q°. muy pronto empezará á [/] ejercer su comision el S^{or} Paz, que, debo agregar, viene con la mejor voluntad de poner término á un estado de cosas demasiado desastroso para estas provincias.

Nunca he hecho á V. E. la injusticia de creer q°. hubiese reunido el ejercito de Salta para degradar sus armas poniéndolas al servicio de Peñaloza, un bandido q°. no tiene bandera, ni sirve á ninguna idea politica; y creo por lo mismo lo q°. V. E. me asegura de q°. las fuerzas de su mando no pasarán la frontera, y q°. esta dispuesto, por el contrario, á rechazar con la fuerza toda pretension violenta en demanda de auxilio para sostener la guerra de bandalismo q°. Peñaloza y Gutierrez han traído á la desgraciada Tucuman.

Creo que las noticias q°. han llevado al campo de V. E. sobre el combate q°. tuvo lugar el 10 en el Rio-colorado entre las fuerzas invasoras y las del Gob^{no}. de Tucuman, son falsas. Segun el parte q°. incluyo á V. E. y á estar á las cartas confidenciales q°. aqui se han recibido, el triunfo quedó por las armas del Gobierno, á pesar de haberse dispersado la caballería. Sin embargo en prevision de los eventos, se han [/] embargo en prevision de los eventos se han [sic] movido cerca de dos mil hombres del ejercito de esta provincia en auxilio de aquel Gobierno y antes de seis dias el S^{or} Paz habra tambien ocupado la provincia de Tucuman.

La invasion del Chacho á Tucuman tan desautorizada hecha con el esclusivo designio de robar á mano armada, es un crimen q°. no ha de quedar impune, porque es seguro q°. ninguno de los gobiernos vecinos ha de querer cargar con la responsabilidad de asilar en su territorio criminales de esa clase. Es de alta moralidad para nuestras provincias á fin de q°. no se reproduzcan semejantes escándalos de reunir chusma para saltar, q°. todos los hombres públicos que de corazon pertenescan á la buena causa, propendan á q°. invasores como Chacho y Gutiérrez no escapen al castigo q°. merecen por sus hechos.

La Rioja se ha pronunciado como verá V. E. por el documento q°. me permito acompañar, de manera q°. el bándalo famoso q°. la

humilló por largos años no volverá mas á ejercer alla su odiosa cuanto brutal tiranía.

Tengo el honor de suscribirme de V. E. con respetuosa estimacion su aff^{mo}. compatriota y S. S.

Ant^o. Taboada.

[563. Copia. Manuel Taboada a Marcos Paz: comunica coincidir en un todo en la política a seguir con respecto a Catamarca y La Rioja y las medidas tomadas en prevision del regreso del Chacho después del contraste de Río Colorado.]

Cuartel General en marcha, Febrero 16
de 1862.

Ex^{mo}. S^{or}. Coronel

D^r. D. Marcos Paz.

Estimado amigo: el D^r. Laspiur me ha entregado su última importante carta, de cuyo contenido quedo enterado, en la que V. se manifiesta afligido por la suerte de Tucuman invadida por el Chacho: afliccion que habrá ya desaparecido de V. con el triunfo del Río Colorado, que he puesto con f^{na}. anterior en conocimiento de V. He hablado largamente con el D^r. Laspiur sobre la situacion de Salta y Catamarca, y sobre la politica que con aquellos enemigos gratuitos conviene seguir: por las vistas que él me ha presentado á nombre de V., veo que estamos en un todo conformes, y que pronto vamos á concluir en el Norte la obra de Buenos Ayres. A este respecto, el mismo S^{or}. Laspiur dará á V. mi pensamiento, que ya V. conoce por mi correspondencia anterior.

En prevision del regreso del Chacho despues de su contraste en el Río Colorado, mandé colocar fuerzas sobre la frontera de Tucuman, pisando territorio Catamarqueño, en cuyo paso creo no le es dado parar en lo mas leve la atencion al Gabine- [/] te de Galindes desde que por la correspondencia cambiada entre nuestro Gobierno y él, consta que Santiago mira con tanto interes la situacion que creó en Tucuman con su sangre, como la suya propia.

Hoy se encuentra toda la caballeria del 2º Cuerpo del Ejército sobre las fronteras con una parte de la infanteria: tienen orden de batir á cualquier fuerza que quisiere internarse á la Prov^a. de Catamarca, y tomar a viva fuerza (si fuese necesario) y desarmar á los dispersos del Río Colorado.

Yo marchó esta tarde con el grueso de la infanteria, dejando á mi retaguardia algunas compañías sueltas que vienen en marcha

y que me alcanzarán dentro de dos ó tres dias sobre la línea de frontera.

Quedo hasta el momento de cerrar esta esperando con impaciencia el parte detallado de la victoria del Rio Colorado, y noticias sobre el paradero del Chacho y Gutierrez.

Soy su mejor amigo

[*M. Taboada*]

[564. **Bartolomé Mitre a Marcos Paz: formula juicio sobre la política de Entre Rios e insiste en la necesidad de que la Misión al Norte que le ha confiado se desarrolle pacíficamente, debiendo evitar la invasión de Catamarca por tropas santiagueñas y arribar a la paz sin necesidad de recurrir a la violencia.**]

Ex^{mo}. S^{or}. Gobernador D. Marcos Paz.

Buenos Aires Febrero 16 de 1862.

Mi estimado amigo:

He tenido el gusto de recibir su apreciable de 5 del corriente, fechada en los Algarrobos.

Me felicito de que haya merecido su aprobacion la politica observada respecto del Entre Rios y á que se refieren las notas publicadas en el número de la REVISTA, que le adjunté anteriormente, estando de acuerdo con ud. sobre la conveniencia de que el G^{ral}. Urquiza se retire de los negocios públicos, aunque sea dentro de algun tiempo.

Quedo impuesto de los auspicios bajo los cuales emprende ud. su marcha, no dudando que, de acuerdo con los S^{res} Taboada llevará [/] ud. á un término satisfactorio su comision.

Espero siempre que su patriotismo y el conocimiento inmediato que hoy tiene de la actualidad del Norte le persuadirán que debe preferirse á ventajas inmediatas el mas plausible fin de fundar una paz sólida y una situacion que no lleve en sí misma el gérmen de males futuros. Insisto en que debemos evitar, si es posible, una invasion á Catamarca de fuerzas Santiagueñas. Ud. sabe que estas últimas se hallan exacerbadadas: ejercerian por consiguiente venganzas, y toda la buena voluntad de nuestros amigos los Taboadas no podría tal vez salvarnos de violencias que, segun entiendo, han empezado á cometerse ya en el territorio Catamarqueño.

Estoy persuadido que Catamarca no presentará á nuestras armas resistencia militar; pero esta sería una razon mas para no usar de violencia contra quien se presenta pacíficamente; sobre todo, llegando las concesiones de las autoridades de Catamarca hasta el punto que ud. conoce.

[/] El Señor Navarro, de quien ud. me habla en su carta, se halla actualmente en el Rosario. El me confirma en lo que digo á ud. sobre que Catamarca no hará resistencia armada.

Sin mas, de ud. su af^{mo}. amigo y compatriota:

Bartolomé Mitre

Febrero 17.

Acabo de recibir su estimable del 7 del corriente, de la q. quedo impuesto.

Fio a q^e. ud. procederá con toda la prudencia y tino q. demanden las circunstancias, y q. con perfecto conocimiento de las cosas en el teatro de los sucesos, dará á los sucesos el giro mas conveniente. Una sola cosa le vuelvo á recomendar, y es q. no sacrifique á ventajas inmediatas y del momento, las ventajas de lo futuro, q. son las q. han de salvar á la Republica de nuevos males, y q. medite ud. q. la logica de la revolucion no es precisamente llevarse por delante todo lo q^e. no nos cuadra enteramente, sino conquistar la amistad de los pueblos, y obrar el cambio de situacion con sus propios elementos, contando con su simpatica cooperacion.

[/] Sin necesidad de un golpe de estado, que creando malos precedentes y pareciendo ser la continuacion de abusos pasados, puede cambiarse radicalmente la situacion de Catamarca, desde q^e. Galindez solo es interino, y puede convocar al pueblo a nuevas elecciones p^a q. el voto de la Provincia se manifieste libremente.

Mientras tanto lo felicito por los prosperos sucesos de Catamarca, esperando q. su primera carta me anuncie algo favorable de Salta, y q. no molestará los sucesos de Catamarca en su desarrollo.

Suyo siempre.

B. Mitre

[565. Angel C. Padilla a Marcos Paz: solicita, en nombre de los emigrados tucumanos, su colaboración, para evitar que Tucumán sea invadida nuevamente por el Chacho.]

Santiago del Estero, Febrero 16/862.

Señor Coronel D^{or}. D. Marcos Paz.

Mí apreciado S^{or} y amigo:

Le escribo por primera vez desde esta, donde se encuentran mas de cuatrocientas personas emigradas de Tucuman, á consecuencia de la invasion del famoso bandido Chacho. En nombre de esta emigracion, me dirijo á V. con el objeto de poner en su conocimiento los males que aquejan á nuestro desgraciado pais, presa hasta hoy de caudillos como Gutierrez, Chacho &^a

Como V. debe saberlo ya, el gaucho riojano en union con Gu- tierrez invadió nuestro territorio, y fué preciso batirlo para no es- poner a la ciudad á los escesos de esa canalla V. conocerá tambien el feliz resultado obtenido por las armas de Tucuman, en el Río Colorado, el 10 del corriente; en donde, despues de haber sido com- pletamente dispersada nuestra caballeria por las fuerzas invasoras, nuestra brava y bizarra infanteria triunfó sobre el enemigo; pero no pudiendo, como es consiguiente en casos semejantes, completar la victoria por la falta de caballerias.

Chacho, pues, abandonando la pretension de vencer nuestra infanteria, se dirigió á la ciudad á llenar el objeto que le llevó [/] á nuestra Provincia, cuando ya no hay ni vestigios de mashorca en los demas pueblos; pero felizmente, Campo con solo la infan- teria pudo prevenir los males de aquel ([...]) se proponia causar, ocupando antes que él la ciudad.

Sin embargo, segun noticias posteriores sabemos que el Chacho se encuentra en las inmediaciones de la ciudad, con un número de fuerzas de ochocientos á mil hombres, sin contar con los emigrados mashorqueros que desprendidos del Ejército de Salta, han venido á engrosar el del Chacho y causar mayores perjuicios á nuestro po- bre pueblo.

En Tucuman no contamos con mas fuerzas de caballeria que quinientos ó seiscientos hombres, número insuficiente para perse- guir al enemigo. V. mejor que yo comprenderá la difícil situacion en que el Gobernador Campo se encontrará en estos momentos.

Nuestra única esperanza para mejorar la situacion de Tucu- man está cifrada en V., en V. que tan amante del bienestar de aquel pueblo, se ha manifestado en circunstancias no como las presentes, en que se halla en peligro de ser arrazada por una horda de ban- didos.

Cumpliendo el encargo especial que he recibido de mis amigos, y [/] el deseo que siempre me ha animado me repito, como siem- pre, su obsecuente y S. S.

Angel C. Padilla

[566. José Posse a Marcos Paz: se refiere a la invasión del Chacho a Tucumán y le pide auxilio ante el posible retorno de Peña- loza con el apoyo de los emigrados en la frontera de Salta.]

Santiago Febrero 16 1862

Señor Coronel D Marcos Paz

Mi querido Marcos:

Hace dos dias a que llegué a esta ciudad emigrado de Tucuman con toda mi familia, huyendo del Chacho y sus barbaridades, como te lo dirá el portador, nuestro amigo Lavaisse.

La invasion se realizó como lo temia desde mucho tiempo atras, y yo he salido en los momentos en que se daba el combate del 10, cuyo resultado debes ya saber. La caballeria nuestra se desbandó y los valientes cívicos de Tucuman sostuvieron el honor de la provincia quedando dueños del campo de batalla. El Chacho, segun las últimas noticias del 12, se hallaba en el Cevil-Redondo legua y media de la Ciudad, y Campo (*con*) la infanteria y una pequeña fuerza de caballeria ocupaba la Ciudad. La fuerza del Chacho en [/] el lugar q° te indico ascendia a mas de quinientos hombres. Desde el 12 nada sabemos de lo que haya ocurrido en operaciones militares, y este silencio nos alarma, mucho mas desde que Campo anunciaba que iba a dar un segundo combate. Ahora sabemos que los émigrados que estaban en la frontera de Salta, echados por Todd de su ejército, habian invadido Tucuman para plegarse al Chacho, de modo que con este refuerzo pudiera hacerse crítica la posición de Campo, y si por desgracia sufriese un revez Tucuman será literalmente arrasado, a estar a los horrores que han cometido los emigrados q° acaban de invadir encabezados por Isidoro Lopez.

Lavaisse vá especialmente encargado de informarte de todo, y de pedirte a nuestro nombre vengas en nuestro auxilio, pues que se trata de salvar a un pais que tantas muestras te ha dado de amor, Volar en protección nuestra es prestarnos un inmenso servicio

tuyo

José Posse

Recibe un millon de afectos de mi tio Felipe y los [/] [...]

[*Falta la hoja siguiente*]

[567. Agustín Justo de la Vega a Marcos Paz: da pormenores de la invasión del Chacho y de la situación en Tucumán, y le suplica su auxilio para superarla.]

Santiago del Estero Febrero 16. de 1862.

Sr. Coronel D. Marcos Paz.

Mi querido amigo. De una numerosa reunion de emigrados Tucumanos há surgido la idea de mandar á nuestro amigo el Señor Lavaisse, para que por si y á nuestro nombre le manifieste á V. la difícil cituacion en que actualmente se encuentra nuestro Tucuman á pesar del heroico triunfo obtenido en el Río Colorado contra las hordas encabezadas por Gutierres y el Chacho.

Dispersada nuestra caballeria, el Gob^{or}. Campo con la vallente infanteria Tucumana ocupó la Ciudad p^a. salvarla de un saqueo y otras tropelias de que podia ser victima en caso de ser ocupada por los enemigos, y aun cuando despues se le reunió en la plaza una Di-

vision de caballeria de cuatrocientos hombres que no entró en batalla, no es suficiente p^a. completar el triunfo haciendo evacuar la Prov^a. por el Chacho, que se encontraba segun las ultimas noticias en Sevil redondo con cerca de mil hombres por habersele incorporado Isidoro Lopez, Lobos y otros que se hallaron en la frontera de Salta.

Sabemos que Isidoro y todos los otros emigrados componian una fuerza de consideracion, y tememos que aumentados asi la de los invasores se prolongue una situacion hoy yá muy afligente, y termine p^r. [/] la destruccion completa de la Prov^a. casi aniquilada yá por los estragos de la guerra civil que la há combatido de cinco meses á esta parte.

El Gob^{or}. Campo, quizá se halle sitiado á este fecha por la ninguna correspondencia q^e. nos viene de allí: el no puede perseguir al enemigo por el temor de que retirándose de la plaza con su infanteria, entren los enemigos y cometan todo genero de atrocidades.

En tales circunstancias esperamos de su conocido patriotismo, que volará ([V.]) en proteccion de su Pais natal, ([y]) dando así un dia de gloria mas á las armas libertadoras de otras Provincias, quedando Tucuman aun expuesto como se halla á ser la presa de los ultimos restos de la barbarie y opresion.

Al hacer á V. esta suplica, puedo asegurarle que soy el organo de toda la emigracion Tucumana y extranjera que se encuentra aqui, y que no (vé) los momentos en que pueda regresar á una Prov^a. libre de sus opresores, p^a. segundar la alta politica del Gob^{no}. de Buenos Ayres, hasta ver reconstruida de un modo permanente nuestra organizacion Nacional.

Quiera V. disponer como siempre de la particular amistad con que lo distingue su af^{mo}. comp^o. y am^o. Q B S M.

Agustin Justo de la Vega

[568. El Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Bartolomé Mitre, a Marcos Paz, aprobando todo lo actuado por el Comisionado Nacional en las provincias del Norte e insistiendo en buscar soluciones por la vía pacífica.]

El Gobernador
de la Provincia de

Buenos Ayres Febrero 17 de 1862

Al Exmo. Señor Gobernador de la Provincia de Córdoba, Comisionado Nacional en las Provincias del Norte, Coronel D^{or} D^a Marcos Paz.

El infrascripto ha tenido el honor de recibir la nota de V. E. f^{ha}. 7 del corriente y documentos adjuntos relativos al cambio de cosas operado en la Provincia de Catamarca, y reclamo de V. E. por

no haberle reconocido oficialmente el nuevo Gobierno en su carácter de Comisionado Nacional. Instruido de todo el abajo firmado, cumple una vez mas con el deber de aprobar el proceder de V. E. y felicitarle por el acertado desempeño de la comision confiada á su patriotismo é inteligencia, merced al cual comienzan á disiparse las sombras que oscurecian la situacion política en el Norte de la República, ahorrándole nuevos sacrificios, respecto de lo cual se recomienda nuevamente á V. E. procure en lo posible arribar á resultados positivos, satisfaciendo las legítimas exigencias de la nueva situacion, evitando, en cuanto sea dable, medidas extremas, y procurando siempre conquistar para la buena causa la amistad de los pueblos, respetando su decoro y sus derechos, [/] como el medio mas eficaz de consolidar en ellos una situacion que se sostenga por sus propios elementos.

Dios g^{uo} á V. E. m^s. a^s.

Bartolomé Mitre
José M^a. Gutierrez
secret^o

[569. Borrador. Marcos Paz al Gobernador y General en Jefe del Ejército de Buenos Aires, Bartolomé Mitre: comunica el triunfo obtenido por las armas tucumanas sobre las hordas de Peñaloza y Gutierrez.]

Cuartel G^{ral} en Albigasta
Feb^o. 17 de 1862.

Al Ex^{mo} Señor Grdor y General en (Gefe) del Ejto de Bs. Ays. Brigadier G^{ral} D Bartolomé Mitre

Tengo la satisfaccion de adjuntar á V. E. el parte q^o acabo de recibir, por el que se impondrá V. E. del triunfo que han obtenido las armas (de) Tucuman, sobre las hordas invasoras capitaneadas por los (ba)ndidos Peñaloza y Gutierrez.

Al comunicarle á V. E. me es grato felicitarle por este hecho que contribuirá á ultimar los (pequeños) restos [(que)] del caudillaje que aun estaban en pié en el Norte de la República, y que pretendian estorbar la (reorga)nización (de) ella ([bajo el ampa]) al amparo de ([las armas triunfantes de Buenos]) (la libertad y de los principios) (proc)lamados por el partido liberal [(Dios g)] Aprovecharé la oportunidad p^a. participar tambien á V. E. que he recibido noticias de que el Gob^r. de Salta (se ha) detenido en la frontera y ha suspendido las hostilidades, obedeciendo así [/] las indicaciones de la Comision.

Con este motivo me complazco en reiterar á V. E. las seguridades de mi aprecio y consideración

[Marcos Paz]

[570. José María del Campo a Marcos Paz: informa sobre la disolución y retiro de los ejércitos de Peñaloza hacia el Norte y Gutierrez hacia el Sud, continuando su persecución.]

Ex^{mo}. Señor Gobernador de Córdoba
y Comisionado Nacional, Coronel D^o.

Marcos Paz.

Tucum^a. Féb^o. 19 de 1862.

Mi distinguido compatriota y amigo.

Me apresuro á participar á V. E. que todo ha terminado ya aqui de la manera mas feliz. Peñaloza y Gutierrez, no pudiendo sobrellevar la situacion á que quedaron reducidos despues de la batalla del 10, han disuelto sus fuerzas y retiradose, el primero hacia el Sud y el segundo al Norte, con muy pocos hombres de comitiva cada [/] uno, y á la f^{ha} estarán fuera de la provincia, pues despues de el 17 que sucedio esto se l(o)s persigue con la poca caballería que tengo para arrojarlos cuanto antes fuera.

No hay pues necesidad de que V. E. desprenda fuerzas con direccion á esta ciudad, como se lo pedí anteriormente para abreviar el tiempo de permanencia de esos caudillos en la provincia.

Félicito á V. E. por este nuevo y esplendido triunfo de nuestra causa alcanzado por las armas de Tucuman, y aprovechando esta oportunidad me complasco en suscribirme de V. E. su af^{mo}. am^o. y S. S.

Jose M^a. del Campo

[571. Carmen Gigena a Marcos Paz: informa sobre los resultados de su misión en Catamarca aceptada por el gobierno y los liberales y rechazada por los federales adictos a Navarro y Peñaloza. Le pide que vaya a Catamarca por considerar que sólo su presencia puede poner fin a la situación.]

S^{or}. Comisionado Nacional Coronel D. D. Marcos Paz.

Catamarca Febrero 19 de 1862

Muy S^{or}. mio y amigo

A nuestro arribo á esta ciudad y presentados ante el S^{or}.Gobernador Galindes, nos recibió con benevolencia como era de espe-

rar; sucediendo lo propio con los miembros del partido liberal que abundan en entusiasmo y buenos deseos por el mas pronto arreglo y completa solucion de nuestras dificultades.

No puedo decir otro tanto respecto del partido federal que tenaz como siempre en su propósito, ha guardado una conducta con la Comision enteramente opuesta al fin que ese mismo partido por el órgano de su Gobierno se propuso al invocar la mediacion y favor del S^{or}. General Mitre y de V. E. , ó bien sea del partido liberal, para salvar de los gravisimos males en que ellos habian sumido á esta Provincia.

Ese partido pues, ó sus hombres principales azusando paciones plebeyas, ha- [/] cen dar gritos destemplados, poniendo en juego paciones intemperantes de una tropa exaltada, que aun conserva armas en mano, despues de haber sido disuelta o licenciada.

Era un verdadero escándalo y un contrasentido cuando se publicaba por bando el decreto del reconocimiento de (la) Comision, que la tropa gritaba *vivas* á Navarro y Peñalosa y *mueras* á los liberales. Estos gritos y amenazas a la comision, esta alarma y estúpida algazara se repiten por las calles todas las noches y aun á la mitad del dia; sin q^e. baste el poder del Gobierno á impedirlos, el que de su parte no se empeña tampoco en ello.

Esas amenazas se estienden contra todo el partido liberal, contra el q^e. fulminan destemplados *mueras*. Para sostener ese estado de inquietud y rencor se forjan y propalan calumnias y cuentos de toda clase, tales como el de que esta Comision venia pidiendo destierros de algunos individuos de este pais. A fin de enervar el efecto de tantas calumnias con las que alucinan y exaltan á los artesanos q^e. pertenesen al batallon, creyeron conveniente los Comisionados publicar un desmentido de estas calumnias; pues, se ha creido que ese desmentido solemne contra tanta mentira, contribuya á calmar algo la agitacion y exaltacion que reina todabia en este pueblo, sostenidas indudablem^{te}. por un partido orgulloso que no se resigna á caer despues de [/] treinta años de absolutismo completo.

El S^{or}. Gobernador Galindes me ha presentado una (*nota*) sobre los sucesos de Tucuman, de la que adjunto copia.

Miramos como absolutamente indispensable la venida de V. E. á esta ciudad, por q^e. su presencia bastaria por si sola á imponer y reprimir tanta audacia. Sin la venida de V. E. que les inspiraria confianza y respeto; sin la presencia de una fuerza, creemos que no es posible operar un cambio.

Asi, pues, no puedo menos de espresar por mis compañeros y por mi, por todos los patriotas de Catamarca el deseo de su mui pronta venida, tan luego de permitirlo sus atenciones de alli.

Es lo principal que he creído deber comunicarle, repitiendome su muy decidido amigo y atento servidor.

Carmen Gigena

El conductor de la caballada es el Capitan Maturano, á quien lo traje contra la disposicion de V. E. con este objeto, por que preveia que habia de suceder lo que ha sucedido, como lo impondrá el mejor.

[572. Próspero García a Marcos Paz: comenta el triunfo obtenido por los tucumanos, felicitándolo por las consecuencias favorables de la victoria.]

Tucuman Feb°. 19 de 1862.

S^{or}. Coronel D. Marcos Paz.

Mi distinguido am°.

Hasta ahora no sé cual sea el verdadero [sic] de V., que tanta falta nos hacia. Felismente, Tucuman ha salvado, valiendose de sus propios elementos; y ya tendrá V. la prueba de cuanto le he dicho en mis anteriores.

Tucuman ha hecho esta vez lo q°. no podia esperarse de un pueblo sin recursos y sin armas.

De Santiago nos ofrecian gente todos los días, pero llegó el dia de la batalla, y esa gente no venia.

En una última comunicacion nos decian de Santiago= "El Chacho los invade, si ne- [/]cesitan gente, pidan, que se les dará". Esto se decia cuando el Chacho estaba á una jornada de esta ciudad. Vea V., mi amigo, si Tucuman podia esperar semejante auxilio, cuando el enemigo estaba encima, cuando p°. buscar ese auxilio era menester abandonar la ciudad al saqueo é ir á Santiago con nuestro ejército, que valia tanto, como perderlo en la retirada.

No sé lo q° le habran dicho á V. respecto de armas: ahora conocerá el armamento q°. tenemos, y el cual nos ha servido p°. la batalla, sin que hayamos podido conseguir q°. los Santiagueños nos entreguen los fusiles que per- [/]tenecieron á esta Prov°.

Felicito á V. por el resultado de nuestra cuestión: parece q°. ha concluido el último caudillo de la Rep°. , y con él, los obstaculos q° se presentaban p°. la reorganizacion de los poderes Nacionales.

Siempre de V.

af^{m°}. am°.

Prósp°. García

[573. Wenceslao Paunero a Marcos Paz: comentando la situación de Tucumán y formulando reparo al hecho de haberle entregado pasaporte a Manuel José Navarro, lo que imposibilitó su detención.]

Cordova Febrero 19/862.

S^r. Gob^r. int^o. de Cordova Cor^l. D Marcos Paz.

Mi querido amigo

Recibi anoche p^r. Cuello su apreciable de fha 13 datada en campo hermoso y por ella veo las dificultades que lo rodeaban a la salida de la travesia, especialm^{te}. p^r. la falta de caballos Yo supongo q^e a pesar de eso habrá seguido sus marchas aprovechando del habito que el Bat. 6^o tiene de marchar a pie: Asi tambien irá conservando los caballos y mulas para cuando se llegue a mejores campos

Me he impuesto de su correspond^a. al Gral Mitre y p^r. ella veo que el Chacho en union de Gutierrez habia invadido a Tucuman, y que Taboada hacia esfuerzos para evitar que la Capital cayese en manos de aquel forajido. Me admiro de q^e. Campo se retire en presencia de 800 a 1000 hombres y deje el campo libre p^a. que esas fuerzas se apoderen de la capital y engrosen las de Salta. Interpuesto como estaba Campo; teniendo 500 infantes de q^e. el Chacho carece, ha debido atacarlo resueltam^{te} y no dejar escapar la ocasion de resolver la cuestión a poca costa.

El tal Manuel Jose Navarro llegó en circunstancias q^e. la Diligencia salia para el litoral y como traia pasaporte de V. no se le puso impedimento. En el estado de amistad simulada en q^e. nos encontramos con [/] el Gob^o. de Catamarca detener a Navarro hubiera sido producir alarma ó despertar sospechas que podrían traer malas consecuencias en el momento vidrioso de estar todas nuestras fuerzas en campaña con el enemigo al frente. Por eso no creo q^e. ha hecho V. mal en haber dado pasaporte, franco a Navarro. Por otra parte se está cumpliendo al pie de la letra lo que nos aseguró respecto a las buenas disposiciones en q^e. Catamarca estaba respecto a la Paz. Donde pueda V. encontrar dinero para pagar al Batallon el haber de Enero, pidálo prestado y jire contra mi a diez dias vista.

Antes de ayer hice marchar a Buenos Ayr^s. los batallones de G. Nacional, de manera es que me he quedado solo con el 1^o de linea pronto para marchar con el p^a. dentro de seis dias, a cualquier rumbo q^e. fuese preciso. Tengo 500 monturas p^a. el efecto y estoy comprando mulas con el trabajo y las dificultades que V. conoce

Saludo al D^r. Laspiur y demas comp^o. y a V. le desea felicidad en todo

su af^{mo}. amigo

W. Paunero

Asi q^o. tenga algⁿ. sociogo les mandare zapatos y vestuario
El Coronel Rivas debe estar a la fha en la Rioja a la cabeza de todas las fuerzas de allí que no bajaran de 1500 hombres, entre ellos trescientos infantes y Sandes.

A Mayer se le han estendido despachos de [/] Mayor del 4^o Batallon de G. N. de aqui, y es preciso q^o. me lo mande V. cuanto antes.

Le envio los ultimos diarios de B^s. Ayres q^o. he recibido

[574. Gregorio Moreno, Comisionado de Marcos Paz en Catamarca, le informa de sus gestiones y de la posición del Partido Liberal, considerando imposible un cambio pacífico de la situación.]

S^{oo} Comisionado Nacional Coron^l. Dⁿ. Marcos Paz.

Catam^{ca}. Febrero 20 de 1862.

S^{or} de mi respeto.

Comisionado verbalmente por V. S. el que suscribe p^a. esponer a este Gob^{no} la necesidad de abdicar el mando de la Provincia en el pueblo que la compone con el fin de que este asumiera su soberania, p^a. llevar a cabo los principios que han triunfado en Pavon me presenté ante él a las ocho de la mañana de este dia: y despues de darles las explicaciones de mi cometido en conformidad a lo dispuesto por V. S. el Gb^{or} no puso el menor obstaculo que tubiera efecto la reunion de pueblo que se deseaba y que se procediera inmediateam^{te}. a nombrar el Int^o en la forma prescrita por V. S.

Mas antes de realizarse este pensamiento vino á escollar en graves e ([n]) invencibles dificultades que voi a detallarlas.

1^o El Gob^{no} aseveraba no poder poner a disposicion del Capitan Mayer los 200 hombres que sirvieran de apoyo y proteccion al acto popular; por cuanto no tenia poder bastante en la fuerza armada p^a. imponerles el respeto y obediencia requeridas al Gefe que los debia comandar.

2^o Ese acto era demasiado recio y ponía en peligros inminentes al partido liberal que debia ponerse de pie al cambiar la situacion.

3^o La fuersa civica actualm^{te}. disuelta p^o. armada y diseminada por los alrededores de la Capital está dispues [/] ta a instigaciones

de muchos individuos que la impulsan con mano oculta e insidiosa a lanzarse al primer grito de alarma en sosten de la causa que ha caducado y de los caudillos que la encabesaban.

Teniendo pues en vista las razones y fundamentos que acabo de espresar y las ningunas garantías que ofrece la actualidad p^a. verificar un cambio pronto y fecundo en resultados, resolví de acuerdo con la Comision caracterizada anteriorm^{te}. por V. S y del Capitan Mayer convocar todo el partido liberal a una reunion con el objeto de adoptar medidas salvadoras p^a. la causa y p^a. sus personas.

Puesta en practica esta reunion y despues de haberse vertido opiniones varias por muchos de ellos no encontraron otro medio, que el de avisar a V. S. la imposibilidad de verificar pasivam^{te}. el cambio, y de manifestarle la imperiosa necesidad de concurrir con la fuerza armada de su mando no solo a los objetos indicados, sino tambien al de someter a una tropa poco menos que sublevada, y en disposicion de cometer todo genero de atentados al menor anuncio como digo antes. Este es en resumen el estado de nuestro Pais, de nuestro Gh^{no} y de nuestra situacion: lo que me apresuro a poner en conocimiento de V. S., cumpliendo con sus disposiciones al respecto.

De otros varios incidentes y pormenores le instruirá minuciosam^{te}. el Capitan Mayer; pues que de todo vá plenam^{te}. cerciorado como testigo presencial.

Concluyo por ahora asegurando a V. S. de mi decision [/] y respeto y que mande con imperio en la voluntad de su af^{mo} y S. S. Q. S. M. B.

Gregorio Moreno

[575. José María del Campo a Marcos Paz: informa sobre la retirada y desbande de las fuerzas de Peñalosa y Gutierrez y el considerable número de prisioneros que ha tomado.]

Ex^{mo}. Señor Gobernador de Córdoba
y Com^{do} Nacion^l. Cor^l. D. Marcos Paz.

Tucum^a. Féb^o. 20 de 1862.

Mi distinguido compatriota y amigo:

Por la vía de Santiago despaché el dia 17 un propio con comunicaciones para V. E., avisandole el desenlace feliz que en ese dia tuvo la guerra con la horda de bandidos de Peñalosa y Gutierrez, y lo innecesario de la concurrencia de las fuerzas de V. E. para arrojar de la provincia estos caudillos. Pero como ese enviado tiene que hacer una larga vuelta p^a. encontrar á V. E., no habiendo ya [/] por otra parte embarazo por el camino del Sud, hago volar al con-

ductor de esta p^a. que no esforce sus marchas, ni desprenda fuerzas con direccion á esta ciudad, como se lo pedí anteriormente.

Peñalosa y Gutierrez se hallaran ya fuera de la provincia: su fuga ha sido una verdadera derrota; han tirado las armas y uniformes al desbandarse sus hordas en todas direcciones. Las partidas que desprendí en su persecucion han hecho muchos prisioneros, y todo el dia se estan presentando soldados de Gutierrez. Uno y otro [/] caudillo llevan muy pocos hombres de comitiva. Yo esperaba este desbando de un momento para otro, porque despues de la batalla del 10 quedaron muy desmoralizadas y acobardadas esas fuerzas, tanto que el 12 que se aproximaron á esta ciudad fueron derrotados con unos pocos infantes y una pequeña fuerza de caballeria.

En estos momentos me ocupo de pagar y licenciar la tropa para que vuelvan al seno de sus familias, esos bravos salvadores de su pais.

Mil felicitaciones, Señor por [/] este triunfo que ha llenado de gloria al pais de su nacimiento.

De V. E. af^{mo}. am^o. y S. S.

José M^a. del Campo

[576. Manuel Taboada a Marcos Paz: comunica la derrota del Chacho, el que huye hacia Catamarca via Sumampa.]

Cuartel General en marcha, Febrero 21 de 1862.

Exmo Sor Coronel

D^r. D. Marcos Paz.

Estimado amigo:—en este momento acaba de batir el Gefe de la vanguardia al Chacho, el cual se dirige á Catamarca por la via de Sumampa.

Creo que dentro de pocas horas, si logramos darle alcance, lo habremos hecho trizas y concluido nuestros asuntos.

En la fuga deja el Chacho todo el ganado robado, segun me lo asegura en su parte el Coronel Fernandez

Su amigo afmo

M. Taboada

[577. Pedro Cano al Jefe de Vanguardia de la Comisión Nacional, Coronel Manuel A. Fernandez: informa sobre la dispersión de las tropas del Chacho y el estado lastimoso en que se encuentran.]

Al Gefe de Baguardia de la Comision Nacional.

Guaicama, Febrero 22 de /862. \

El infrascripto acaba de perseguir á los grupos dispersos de Peñaloza, q°. en el dia de hoi de las 8 á las 12 de la mañana, ha pasado por ([los]) (estos) campos ó pampas á inmediaciones de la Capital, habiendoles tomado como cuarenta y tantas armas de fuego, algunas lanzas (y) sables, con solo 25 ó 30 hombres de los distritos de Sta. Cruz y Guaicama, cuya decision entusiasta no puedo menos de recomendar á V. S.

Van los referidos restos en un estado el mas lastimoso de destruccion, pues las bestias no pueden dar paso por la flacura y cansancio q°. es consiguiente de las marchas esforzadas q°. traen sin dormir. De todo esto se ha dado cta. inmediatamente y con esta misma fha. al Gobierno de la Provincia, quien estaba con las lineas tiradas en los cantones de la ciudad y q°. probablemente lo perseguirá al referido Peñaloza y hasta lo tomará á 5 ó 6 leguas de la Capital q° á mi juicio será lo mas q°. abanzen segun el abandono completo q°. ha hecho de su gente, de lo que se queja seriam°.

Se apresura el infrascripto á poner en su conocimiento el presente suceso para q°. V. S. [/] en vista de él tome las medidas q°. dh°. acontecimiento le sugiera, siéndole satisfactorio al infrascripto asegurarle q°. por esta parte se ha puesto punto final á las perturbaciones empeñosas ([q.]) de un caudillo.

Con este motivo se honra el infrascripto en felicitarle á V. S. y á la Comision por este nuevo suceso q°. afianza mas nuestras altas miras. Dios gd°. á V. S.

Pedro Cano

[578. Manuel Taboada a Marcos Paz: comunica que de acuerdo a las comunicaciones recibidas, el Gobierno de Catamarca está decidido a resistir, y anuncia un posible choque contra el Chacho.]

Cuartel General en marcha, Tala, Febrero
22 de 1862

Ex^{mo}. S^{or}. Coronel D^r. D. Marcos Paz

Estimado amigo: en este punto me alcanzan las comunicaciones que adjunto á V. originales, una del Gobierno de Catamarca y otra del Gefe de la vanguardia, Coronel D. Manuel A. Fernandez.

Por ellas verá V. que el Gobierno de Catamarca se prepara á la resistencia, y que nuestra vanguardia forza las marchas en alcance del Chacho, y que es creíble que esta madrugada haya sufrido algun choque de nuestras fuerzas.

Yo continuo tambien á marchas forzadas en alcance de la vanguardia: la precipitación con que esta hace sus marchas no me ha permitido aun incorporarme á ella.

Soy con este motivo

Su amigo y S. S.

M. Taboada

[579. Luis Molina, Gobernador de Mendoza, a Marcos Paz, en carta particular al amigo y compañero, le da detalles de su familia.]

S^{or}. Cor^l. Gob^{or}. de Cordoba D^a. Marcos Paz

Mend^{za}. Feb^{ro}. 22 de 1862.

Mi estimado amigo y condiscipulo:

Respondo a su apreciable carta del 25 del pasado que he leído con la satisfaccion natural del que encuentra despues de muchos años al amigo y compañero del Colegio siempre festivo y atento con sus amigos. Por la imprecion muy agradable que he experimentado al leer su carta y los sentimientos intimos que contiene, juzgo que V. ha participado iguales emociones de lo que me congratulo cordialmente.

Pasando ahora á la posicion identica en que nos hallamos en servicio de los respectibos pueblos, es muy satisfactorio para mi tener á la vista al amigo y al hombre practico y prestigioso en quien inspirarme para seguir una marcha acertada respecto de los negocios generales que deben conducirnos á dar la solucion conveniente a los grandes intereses de la Republica. Estando V. mas en contacto con el centro de los negocios me haria un servicio en trasmitirme de cuando en cuando sus vistas, lo que le agradecería vivamente.

Por lo que toca á esta provincia debe dar su manifiesto y Ley de un momento á otro (*[asegurandole]*) asegurandole desde luego que será dictada en perfecto acuerdo con las necesidades de actualidad referentes á conservar los derechos de union y á preparar los medios de reconstruir el poder central.

Qué podré decir á V. de n^{tra}. situacion local que no sea triste y lastimoso como el dolor? Los inconvenientes politicos los vamos salvando con energia y justicia; pero los [] materiales piden tiempo, paciencia y un trabajo incesante. Lo que mas nos preocupa hoy dia es la edificacion de la nueva ciudad y á la realizacion de esta idea

se dirigen todos nuestros esfuerzos porq°. sin centro y sin las indispensables comodidades no es posible administracion ni Gobierno.

Mi familia desde el terremoto reside en una hacienda de campo que dista 20 leguas de aquí, esta es la dispercion en que nos ha colocado el espantoso acontecimiento pasado á todos los que logramos salvar, sin que nadie haya dejado de pagarle su tributo: pues yo perdí uno de los jovenes mayores que era el que me desempeñaba en todos los negocios de campo: V. recordara que case en B^s. Ay^s., y hoy, como á V. me quedan siete hijos cuatro niñas y tres barones. de estos el mayor Javier caso hacen cuatro años en la familia á que pertenece el joven Dⁿ Juan Laballe en Mendoza, el menor (*Luis 2º*) se halla actualmente en Buen^s. Ay^s. á donde lo mandé el año pasado con el obgeto de que continuase sus estudios y que hoy no ha dejado de sufrir un contraste con la muerte de mi cuñado Dⁿ. Rufino Ortega, que como V. sabe, murió en Pabon; al darle á V. todos estos detalles lo hago con el obgeto de hacerle conocer toda la familia y ponerla á su disposicion y la de su apreciable familia, debiendo contar y disponer en esta con toda confianza y franqueza q°. naturalmente inspiran los muy agradables recuerdos de nuestra juventud.

Tenga V. la bondad de presentar cuanto, lo sea posible los mas afectuosos cumplimientos á su apreciable familia y disponer con la mayor estención de la amistad de su (*serbador*) y condiscipulo.
Q. B. S. M.

Luis Molina

[580. Manuel Taboada a Marcos Paz: comunica la necesidad inmediata de marchar a Catamarca por estar el gobierno de ésta provincia dispuesto a proteger al Chacho en marcha.]

Cuartel General en marcha, San Francisco Febrero 23 de 1862
Ex^{mo} S^r Coronel

D^r. D Marcos Paz

Estimado amigo: anoche en marcha he recibido el parte del Gefe de Vanguardia, que adjunto á V. en copia.

Ahora, mi amigo, por el espíritu de ese parte; por datos que he recibido por distintos conductos; sé de una manera casi positiva que Catamarca y su actual (*Gobierno*) prestará una proteccion decidida al Chacho, y que, por consecuencia, es necesario que nuestras fuerzas marchen cuanto antes a despejar aquel punto.

El Chacho ha adelantado en sus marchas 25 hombres en Comision cerca del Gobierno de Catamarca, los cuales han sido recibidos

dos en Catamarca con demostraciones de entusiasmo y permanecen hasta este momento allí: tambien en marcha ha recibido chasques del Gobierno de Catamarca, y cambiado con él varias comunicaciones

Estos hechos demuestran á las claras que la nota de Galindes al Gefe de nuestra Vanguardia, que ayer remití á V. original, es completamente falsa; no hay confianza en aquel [/] Gobierno.

Quedo por tanto esperando que V. de cualquier modo, y venciendo todo linage de dificultades, me adelante el Batallon de infanteria sin perder un segundo, para hacer pedazos al Chacho antes que cobre nuevos brios y dé de comer á sus caballadas.'

Espero que la contestacion á esta, será el envio del Batallon que V. trae.

Quedo impaciente esperando la contestacion de V.

Su amigo y S. S.

M. Taboada

[581. Manuel Taboada a Marcos Paz: insiste en la necesidad de que acelere su marcha a Catamarca.]

Cuartel General en Sumampa, Febrero

23 de 1862.

Ex^{mo}. S^{or}. Coronel

D^r. D. Marcos Paz.

Estimado amigo: despues de despachadas las dos anteriores de esta misma f^{ha}., llega de la vanguardia el S^{or}. D. Manuel Salas con la correspondencia que adjunto á V. en copias.

El mismo S^{or}. Salas entregará á V. esta, y lleva encargo mio de poner á V. al corriente de cuanto ocurre en Catamarca, como de la direccion que ha tomado el Chacho. Me reservo, pues, de escribir á V. nada de cuanto me ha referido el S^{or}. Salas.

Conviene, mi amigo, (*y no me cansaré de repetírselo*) que acelere sus marchas para concluir cuanto antes con esta situacion que tantos males trae á los pueblos. La marcha de Galíndez no puede ser mas infame despues de las humillantes protestas que ha hecho á V. como Comisionado Nacional.

Su mejor amigo.

M. Taboada

[582. Manuel Taboada a Marcos Paz: informa sobre la situación imperante en Catamarca declarándose partidario de la intervención armada para evitar, dada la división existente, que la provincia sea tomada por el Chacho.]

Cuàrtel General en Sumampa, Febrero 23 de 1862
Exmo Sor Coronel

D^r. D. Marcos Paz

Estimado amigo: en este punto he hallado la comunicacion del Coronel Fernandez, que remito a V. en copia, por el que se impondrá V. de la última resolucion del Chacho.

El conductor de la comunicacion me dice que en Catamarca estaban en una gran confusion. La mazhorca, dueña de la situacion, se habia dividido en dos bandos: uno quería repeler al Chacho y el otro entregarle la Prov^a. con todos sus elementos.

Con esta division, si es cierta, gana el Chacho, porque mientras la mazhorca trata de discutir, el Chacho obrará: por esto cree el Coronel Fernandez que á la fha estará en Catamarca.

Ya sea que el Chacho se apodere de Catamarca por la fuerza; ya que le sea entregada por la mazhorca; es necesario arreglar las cosas por las fuerzas de las armas. Reitero por esto á V. la necesidad de adelantar en infanteria, puede ser tambien que Galindes solicite nuestra proteccion.

Soy con este motivo

Su amigo afmo.

M. Taboada

P. S. Yba [/] a poner la oblea á esta carta, cuando me llegan sus tres importantes de fha 22 del corriente.

Por otra que escribo á V. esta mañana, y aun por esta misma, verá que tambien abrigo mis desconfianzas sobre Catamarca, siendo las mias muy fundadas. Por esto he pedido á V. tambien con tanta urgencia el Batallon de infanteria.

En este punto de Sumampa lo espero, apure sus marchas

[*Rúbrica de Manuel Taboada*]

[583. Manuel Taboada a Marcos Paz: anuncia su partida inmediata hacia los "Troncos" a fin de conferenciar y le adelanta su posición con respecto a Catamarca.]

Cuartel General En Sumampa, Febrero 23 de 1862.

Exmo Sor Coronel D^r. D. Marcos Paz.

Estimado amigo: son las ocho de la noche, hora en que tengo la satisfaccion de leer su importante carta de fha de hoy.

En vista de ella he resuelto ponerme en marcha mañana solo, dejando en este punto el Batallon de infanteria, hasta el punto de los "Troncos", a fin de conferenciar allí: creo que yo tengo mas facilidad de moverme que V.

No quiero, mi amigo, dejar sin contestacion, a pesar que podría dejar este punto para mañana, la mala interpretacion que ha dado V. á la peticion del Batallon de infanteria que hice á V. esta mañana: no ha sido para lanzarme como enemigo de esta Prov^a. de Catamarca, sino como aliado, considerando á Peñalosa como enemigo de esta Prov^a. desde que no enseña otra bandera que la del saqueo, O bien, si Galindes hubiese entregado al Chacho la situación de esta Prov^a ¿era prudente dejar á un enemigo tan hipócrita como infame darle bríos por consideraciones á la bandera de conciliación que hemos tremolado? En estas consideraciones me fundé para pedir á V. me adelantara el Batallon; y creo haber obrado como el caso lo exigía.

Esta tarde estuve á punto de hacer retroceder á la vanguardia de la Merced, donde se encuentra; pero como en ese momento me llegaron sus cartas de fha de ayer, y por ellas veia que no tardaríamos en vernos, la he dejado en ese punto hasta acordar en nuestra conferencia lo que deba hacerse, dejando las cosas en la misma actitud en que las ha colocado la fuga cobarde del Chacho.

Hasta mañana, que tendrá el gusto de abrazarle, se despide.
Su afmo amigo y S. S.

M. Taboada

[584. Francisco José Pinto a Marcos Paz: comunica la orden recibida de dirigirse a los "Troncos" a ponerse a sus órdenes.]

Del Cor^l. del
Depart^{to}. del Alto

Aligilan Feb^o. 23 de 1862

Al Ex^{mo} S^{or} Comisionado D^r. D. Marcos Paz
E^{xmo} S^{or}

Le es altamente satisfactorio al infrascripto el q^e con la aproximacion de V. E. á este Depart^{to}. le proporcione la ocacion de ma-

nifestar á V. E. las ordenes q^e. con anticipacion tengo recibidas de mi Gob^{no}. En ellas me ordena q^e tan luego como V. E. ocupe el Departam^{to} de mi mando preste á V. E. pronta ejecucion á las ordenes q^e V. S. tubiese á bien impartirme poniendome al efecto bajo sus ord^{es}.

Esta disposicion q^e llena las necesidades de la actualidad y satisface los sentim^{tos} patrioticos del infrascripto no han podido ponerse en accion á consecuencia de los embarazos q^e habian creado el estado actual. Con f^{ha} de ayer he recibido orden del S^{or} Comandante G^{ral} de la Prov^a de Santiago ordenandome marchase con la gente de mi mando al lugar de los Troncos á ponerme á sus ordenes bajo la mas seria [sic] responsabilidad en caso de no cumplirlo. Y como este paso no estubiese comprendido en las instrucciones q^e tengo de mi Gob^{no}, he creido de mi deber contestar al Sor Comand^{te} Gral q^e no me es posible hacerlo, p^r. estar V. E. en este Departam^{to} a qⁿ me he dirigido con este mismo objeto.

La llegada de V. E. llena las aspiraciones de todo argentino, y muy particularm^{te} la de esta desgraciada Provincia, p^r. q^e en ella ve el aniquilam^{to} completo de los q^e se oponen á la reorganizacion del Pais y el triunfo definitivo del partido progresista liberal. Por consig^{te} ofresco particularm^{te} como amigo sincero de la libertad mis debiles esfuerzos, y los pocos intereses q^e. aun conservo

Espero q^e. V. E. tenga á bien admitir esta manifes- [/] tacion como las [sic] mas viva esprecion de mis sentim^{tos} deceando á V. E.

D. g^{ue} m^s. a^s

Fran^{co} J^e Pinto

[585. Wenceslao Paunero a Marcos Paz: informa respecto a las medidas tomadas contra la montonera adicta al Chacho levantada en los llanos, y de la organización de fuerzas para la provincia de Córdoba.]

S^r. Coronel D. Marcos Paz.

Cordova Febrero 24 de 1862.

Mi querido amigo

Antes de ayer recibí su apreciable del 17. en q^e me comunica la derrota del Chacho por el Gob^r. Campo el 10 inmediato a la ciudad del Tucuman que en mi concepto pone el sello a la guerra por las Provincias del Norte, de que felicito a V. con toda la efucion de mi alma por que veo que así se le allana el camino para que concluya V. pronto y felizm^{te}. su mision pacificadora.

Indudablemente el clerigo Campo es hombre y medio por que en esta vez ha sabido vindicar de un modo glorioso el honor de su provincia natal: así lo felicito.

Mientras V. vá por allá ajitando en alto la oliva de la paz, como lo diría cualq^a. poeta argentino, yo me entretengo en disolver una montonera algo gruesa que se ha levantado en los Llanos invocando el nombre del Chacho. Mando indultar a los que se presenten prome [/] tiendo castigar sin piedad a los que sigan alterando el orden a cuyo efecto doy mis ordenes a Rivas que debe estar a la fha en la Rioja con una columna de 500 hombres escojidos de cab^a. é infantería.

Doy a V. esta noticia para que no se separe de la Prov^a. de Catamarca sin dejarla bien asegurada en la via de nuestra política y evitar de ese modo q. siga el contagio de los Llanos.

Todd me escribe lavandose las manos. Se queja de que la invasion tucumana lo haya puesto en el caso de organizar un ejército de tres mil caballos y ochocientos infantes, con los que podria ocupar Tucuman sin resistencia y hacerse pagar cien mil duros que importa el arreo que le han hecho, y por supuesto que no dice lo que ellas han hecho y concluye asegurandome que le indique lo que deba hacer Salta en el sentido de la Paz y de reorganización nacional para ponerlo en ejecucion inmediateam^{te}. Ramos, el salteño está como una malva y no dudo que sea de buena fé a trueque de no ver por aquellos mundos las figuras fatidicas de los Taboadas. Las adjuntas para Tucuman hagame el favor de despacharlas inmediatamente. Feb^o 25 Le envio el IMPARCIAL de hoy en que encon [/] trará V. la circular y los decretos de Todd: son una verdadera apretada de gorro. Siento no tener tiempo p^a. incluir a V. copia de la carta que me escribe es una verdadera muestra de cinismo.

El 16 en esta se elije Gobernador, hay un 100 p% de probabilidad de que V. será nombrado, lo que le aviso a V. para su Gobierno y para que reciba la noticia con patriotica resignacion por q^o. es de esos sacrificios que no se pueden escusar.

Entretanto le diré para su consuelo, que ya le tengo organizada sobre un pie nunca visto en Cordova, la G^{ra} Nacional de Infant^a.; y empiezo a organizarle la de cab^a. Dicto medidas para asegurar bien la frontera con fuerzas y guarniciones permanentes, y todo esto lo hago con gusto no solo p^r. la causa sinó en obsequio de mi futuro Gobernador, el querido Marquitos como le llama Pepa Tagle.

Mandeme cuanto antes a Mayer que se haga cargo de un Batallon de q^o. es nombrado Mayor.

Tengo 500 fusiles fulminantes ó si V. quiere 600 para la Gua Nacional de aqul.

Ortiz está arruinando los caballos y bueyes en el lugar en q^o. está; voy a ordenarle que se repliegue al Totoral, aunq^o. bueno seria q^o. se lo ordene si lo cree conveniente.

Su af^{mo}. amigo

W. Paunero

[586. Carmen Gigena, agente de Paz en Catamarca: informa sobre la situación política de esta provincia, en plena tarea electoral para darse Gobierno Provisorio, opinando que resulta perjudicial en esos momentos el avance de las tropas santiagueñas, a las que el pueblo teme.]

Catam^{ca} Feb° 25/862

S^{or} Coron^l D. Marcos Paz
Muy S^{or} mío y amigo.

He recibido su faborecida sin fecha datada en San Antonio en la q^e me comunica la dispercion de las fuerzas de Peñalosa, y q^e su direccion hera á esta Provincia, interesandose en q^e tomemos las medidas necesarias p^a su captura: su citada la recibí al pie de la cuesta nueva de regreso de la cumbre donde me fui en fuga á la apromocion de Peñalosa de temor de q^e nos entreguen á este la tropa sibica de este pueblo, de consiguiente nada hemos podido haber respecto del interes de V. S. y de todos los liberales: aqui el Gobierno y algunos otros de q^e ya V. S. tendra conocimiento á esta fecha, han echo el papel de hostilizarlo. Despues de la pasada de este bribon á caido en un completo desaliento la masorca y se han prestado deferentes al nombramiento de un gobierno liberal en conformidad con la disposicion de V. S. segun la comision conferida al S^{or} Moreno, y en estos momentos nos ocupamos de recibir los sufragios del pueblo p^a d^{ho} nombramiento, cuya operacion terminara presisamente hoy á las 4 de la tarde, y de su resultado tendra V. S. inmediatamente abiso p^r un esprofeso; pues yo soy uno de los q^e compone la comicion q^e recibe los sufragios razon p^r q no tengo mas tiempo q^e. p^a decirle [/] q^e se alla en una gran agitacion toda esta poblacion con la apromocion de las fuerzas de Santiago, las q^e a mi juicio son de toda manera innesarias, sino perjudiciales p^a nuestro arreglo provincial p^r el terror panico q^e tiene toda esta Provincia á la tropa santiagueña, así como a V. S. le espera todo el mundo con ansia, y creo q^e con su presencia lo arreglara todo

Su af^{mo} amigo y S. S.

Carmen Gigena

[587. José María del Campo a Marcos Paz: anuncia el envío de tropas, víveres y caballada y le recomienda para el gobierno de Catamarca a los señores Emiliano González y Marcelino Augier.]

Ex^{mo}. S^{or}. Gob^{or}. D. Marcos Paz

Tucuman F^{bro}. 25 de 1862

Mi amigo estimado.

Con el chasq^o. q^o. hice á V. hé recibido sus dos apreciables cartas, y la nota p^a. el Gob^o. de Salta q^o la hé despachado en el momento.

Estoi reuni(en)do caballos y mulas p^a. mandarle, mientras V. reciba esta, habrán llegado á su cuartel G^{ra}. un troso de 90 caballos y otro de 67 mulas y 6 caballos. Ya marcha el carreton con yerba asucar y tabaco con otras frioleras q^o está encargado nuestro comun [/] amigo el S^{or}. Frias.

Los cien hombres de q^o. me habla estarán prontos p^a. el dia q^o V. me indique, pues á la verdad es un servicio q^o se hace á esta provincia, p^a. moralisar estas gentes mashorqueras.

Le remito una resma papel de carta, y espero q^o. me avise oportunamente todo lo q^o se necesita.

Me permito recomendarle, en caso se efectúe el cambio de Gob^{or}. (en) Catamarca á los S. S. D. Emiliano Gonzales vecino de esta ciudad, y D. Marcelino Augier ambos son catamarqueños, y tal ves seria con los unicos q^o. podria obrarse un cambio completo en ese pueblo tan fascinado p^a. el partido mashor- [/] quero. Nada mas hai digno de comunicarle.

Su mui invariable am^o. y SS.

Jose M^a. del Campo

[588. José Frias y Felipe Posse a Marcos Paz: anuncian el envío de 300 pesos, asegurándole poder proveerle de todo el dinero que necesite.]

Sr. Coronel D^a. Marcos Paz.

Tucuman, feb^o. 25 - 1862.

Nuestro estimado amigo.

Hemos recibido su apreciable carta de 23 del corriente, y en virtud de lo que en ella nos previene, le remitimos con el portador de esta, Bautista Silva, la cantidad de trescientos pesos (300 \$); advirtiéndole que por letras sobre Buenos Aires, tendrá V. aquí cuanto dinero necesite.

En cuanto á los caballos, no pueden conseguirse alquilados, y tendremos que comprarlos. A causa de la prisa con que despachamos este espreso, no hemos podido hablar con el Sr. Gobernador sobre el particular; pero como ya él le ha remitido algunos, se comprarán solo los que falten p^a. enterar el número de trescientos, que pide V.; asegurándole que procederemos con la mayor actividad, pues conocemos, como V., cuán indispensable es que no carezca de ese elemento tan importante.

El portador dirá á V. cuál [/] es el núm^o. de cabalgaduras que ya se le han mandado, pues como debe alcanzarlas en el camino, le hemos encargado las cuente p^a. avisárselo.

Sin mas por ahora, nos es mui grato repetir á V. que somos, como siempre, sus sinceros amigos y servidores.

Felipe Posse

José Frias

[589. Carmen Gigena a Marcos Paz: comunica la elección del señor José Luis Lobo como Gobernador de Catamarca.]

Catam^a. Feb^o. 25. de 1862.

S^r. Coron^l. Dⁿ. Marcos Paz

Muy S^r. mio y amigo: á las 7 i media de la mañan de h^oy escribí á Vd. una carta avisándole, que nos ocupabamos de recibir los sufragios del pueblo, nombrando Gov^{or}. interino de la Prov^a; de cuyo resultado me comprometia dar cuenta á V. E. por medio de un ex-profeso. En su consecuencia pongo en su conosimiento, que á esta hora que son las 4 de la tarde, hémos cerrado la votacion, y echo el escrutinio gral. resulta Electo Gov^{or}. por mayoria de sufragios el ciudadano Dⁿ. José Luis Lobo, á cuyo mérito se há dado una serenata donde há concurrido todo el partido liberal, y algunos pocos decentes del partido federal, y en cuanto á chuzma há sido casi general la concurrencia. Hán habido muchos vivas ál G^{ral}. Mitre, al comision^{do}. Nacio^l. Dⁿ. Marcos Paz, á la causa de los principios, y ál Gov^{or}. int^o. de la Provincia. Tenemos la desgracia de no hallarse en esta este Sr, por que salió al departam^{to}. de Ancasti á consecuencia de la benida de Peñaloza, pero entiendo mandarán una comision á traerlo.

Se sabe que Peñaloza dejó el camino que bá directam^{te}. al pueblo de la Rioja, y tomó acia el poniente de aq^{lla}. prov^a. con direccion á los lugares que llaman los pueblos, que lindan con los lugares del mismo nombre pertenecientes á esta provincia.

El conductor [/] de esta, es un todo mozo honrrado, vecino del Rosario, poblacⁿ. inmediata al punto que debe ocupar V., y le han

trahido la noticia que las fuerzas de Santiago le hán tomado algunos animales y ni se que cosas de su casa; y con este motibo me pide le recomiende ante V. S., y me tomo la confianza de hacerlo suplicandolé, se digne influir para que se reuna con los objetos sustraídos. Con este motibo, me complazco en felicitar á V. S. por los triunfos instantaneos que obtiene la causa de los principios, y en particular el que acaba de obtenerse (*en*) este desgraciado pais

Su af^{mo}. amigo y S. S.

Carmen Gigena

[590. Rafael Pividal a Marcos Paz: hace un análisis somero de la situación política en distintas provincias y le anticipa su elección como Gobernador de Córdoba.]

Cordoba Febrero 25 de 1862.

Señor Gobernador Coronel D. Marcos Paz &. &. &.

Mi estimado Señor.

Recien ahora puedo escribirle despues de su salida, y para eso he tenido que sacrificar al gusto de hacerlo, ciertas consideraciones de segundo órden, que me detenian.

Los sucesos que se desarrollan en las Provincias de Tucuman y Salta nos dejan ver claro el horizonte político que por ese lado se mostraba encubierto hasta poco ha; lo felicito mui sinceramente por tan felices acontecimientos, que no dudo contribuirán á que su mision tenga el resultado mas completo y satisfactorio.

Mui pronto espero ver cambiada por V. la administracion de la Provincia de Salta, por que creo que V. se dirigirá á aquel Gobierno y (l)e demostrará su incompetencia para seguir en la administracion de esa provincia, porque eso seria una continúa alarma para la de Tucuman, que jamas tendrá confianza en el que ha invadido vandálicamente su territorio por ocho veces. Pero dejemos esto, que V. sabe mejor que yo á que atenerse. De la Rioja que le diré, despues de una nota que he leido del Gobernador Villafañe al Chacho *ordenándole que se venga á aquella Provin(c)ia*. Me parece que el tal Villafañe es un obstaculo á la pacificacion y adhesion de la Rioja. Para conseguir su separacion fué el Dr. Bazan, pero mucho me temo que este no [/] proceda con el tino y enerjia que se requiere. Como V. sabe es un hombre, que á mas de no ser de grandes alcances, es mui débil de carácter ademas está completamente enamorado de Bustos, y puede que cuando mejor quedemos salgamos de Scila para entrar en Caribdis.

Le anuncio á V. y lo felicito por su nombramiento de Gobernador propietario que tendrá lugar el 16 del ([*corriente*]) entrante. La jente que vale algo en Cordoba espera confiada que V. aceptará, y pasando por sobre las consideraciones que V. tuvo para querer renunciar, recordará que es un hombre público que tiene que sacrificarse *siempre* que la Patria lo ecsija. ¿Como no seria dos veces víctima de Cordoba, por salvarla del peligro inminente de caer en la anarquia, si su Gobierno cayese en manos del mercachifle Posse ó de algun otro pillastre por el estilo. No quiero pensar por un momento que V. sea capaz de no aceptar. El General Mitre se lo ecsijirá á V.; otro tanto hará Paunero, y en cuanto á mi, se lo ruego con todas mis fuerzas; y V. que me conoce comprenderá la sinceridad de mis palabras.

Reciba mis felicitaciones mi querido Gobernador Propietario. y el afecto que le profesa

Su af^{mo}. y S. S.

Rafael Pividal

[591. José María del Campo a Marcos Paz: le acusa recibo de la carta con la noticia de la derrota de Peñaloza en Catamarca, de la resolución de Paz de arreglar definitivamente la situación de esa provincia y de la invitación para el envío de un Comisionado con el objeto de arreglar las cuestiones pendientes entre las provincias limítrofes.]

Tucuman Feb°. 26 de 1862

S^{or}. Gob^{or}. de Cordoba y Comisionado Nacional, Coronel D. Marcos Paz.

Mi estimado amigo.

Acabo de recibir su muy apreciable carta de f^{na}. 24 del presente, participandome que el caudillo Peñaloza ha sido batido y derrotado por las fuerzas de Catamarca, al pasar cerca de esa ciudad. Ya esperaba esto desde que recibí su anterior, pues el Gob°. de esa provincia, á pesar de ser algo rosado, si no colorado, tenia que obedecer por fuerza sus disposiciones.

Me comunica tambien su resolucion de ir á Catamarca con todas sus fuerzas á ver de arreglar definitivamente la situacion de esa provincia y afianzar allí nuestra causa, invitandome á que acredite un Comisionado este Gob°. cerca de V. E. para terminar las cuestiones pendientes de esta provincia y la de Santiago con aquella y la de Salta, á cuyo efecto se ha dignado mandarme borra-

dor de la nota que llevará el comisionado de este Gob^o., pues desde este momento me ocupo de esto, habiendo aceptado su invitacion.

Siento mucho que esta resolucion de V. E. nos pribe de tenerlo entre nosotros como ya lo esperabamos en toda esta semana.

Ya le habia mandado una carreta con provisiones que tendrá que (es)perar sus ordenes donde ya no pueda caminar.

A la fecha se hallaran á su disposicion los caballos que me pidio, como igualmente una remesa de mulas que le fue despues. Continuaré haciendole remesas de caballos aunque se halle en la ciudad de Catamarca, que con algunos dias de pasto en los potreros, podran servirle perfectamente.

Avisemé si es preciso aproximar fuerzas de esta provincia sobre esa [/] frontera para hacerlo inmediatamente yo en persona.

La nota para el Gob^o. de Salta fue remitida en el acto.

Me permito recomendar á V. E. la cartita que va para la Rioja que de Catamarca sera facil hacerla pasar.

Con tal motivo me es grato suscribirme de V. E. como siempre, su af^{mo} amigo y S. S.

Jose M^a del Campo

[592. José Posse a Marcos Paz: da cuenta del estado en que quedó Tucumán, assolada por la guerra, y de la necesidad urgente de provisiones y armas, particularmente de éstas, para afianzar la tranquilidad en el Norte. Expresa además su desconfianza por la amenaza que Urquiza representa y de la poca relación que existe con los Taboada.]

Tucuman Febrero 28 1862.

Señor Coronel D^{or}. D. Marcos Paz

Mi querido Marcos.

Dos cartas tuyas he recibido, una en el camino de regreso de Santiago, la otra aqui, y ambas pidiendo la misma cosa, caballos. A mi llegada encontré que Campo se habia anticipado á todo, que habia mandado ya una remesa de caballos, y que preparaba otra, y otra, con mas una órden a los Gefes de campaña para que te procurasen todo jénero de ausilios. Despues de esto nada había que hacer, porq^o. la eficacia de Campo, y su buena voluntad a servir la division que mandas bastaba a llenar todas las [/] necesidades. Sé que fuera de lo pedido te ha mandado Campo una carreta de provisiones. En el estado a que ha quedado reducida la provincia, assolada en seis meses de guerra por ocho o nueve ejercitos que alternativamente han ocupado su territorio, es un esfuerzo supremo haber reunido caballos para mandarte, y solo la fuerza de voluntad de Cam-

po ha podido hacer esa hazaña; pero lo que en todo esto hai de mas recomendable es la cordialidad con que se hace el servicio, por ser tu el Gefe y por ser porteña la division que mandas. Bueno es que este hecho lo conozcan en Bs. Ays. para que alla comprendan, que á Tucuman debe considerársele como una continuacion social de aquella gran provincia.

Aplaudo tu resolucion de ir a Cata- [/] marca a poner á derecha aquellas cosas. De aqui partirá oportunamente el Comisionado q^e. pides. Entre las exigencias que ha de llevar, una habrá mui racional que no dudo apoyaras tu, y que desde luego conviene que vayas haciendo las entrañas a los Catamarqueños, y es el que nos devuelvan los trescientos fusiles y los dos cañones que nos llevaron del Manantial en aquella invasion alevosa que nos hicieron. Es para nosotros cuestion de honor provincial la restitution de las armas. Ademas de que es de rigurosa justicia que tal se haga, políticamente hablando Catamarca debe quedar desarmada, como se lo he escrito á Mitre, por el mal uso que ha hecho de las armas, y por que es necesario para lo futuro garantir la nueva situacion no dejando ningun centro que pudiera servir a la reaccion. Vengan pues esas armas que en buenas manos quedaran en Tucuman.

Es necesario completar nuestro armamento y no dejar este asunto hasta [/] que Mitre nos entere hasta el número de mil quinientos fusiles que le hemos pedido tiempo ha. Estando bien armados con el espiritu que reina en Tucuman se puede responder de la tranquilidad del Norte por largos y felices años.

Tanto mas me intereso en ello cuanto que veo que Urquiza queda en el Entre Rios, sin poderme explicar por que ha retrocedido Mitre de su primer propósito. Urquiza es un jérmen perpetuo de anarquia, y una base de toda reaccion posible; su prensa hoy mismo está mostrando las uñas.

He visto en los últimos periodicos que Obligado ha dejado el Ministerio y q^e. ha entrado Eduardo Costa á reemplazarlo; esto me hace sospechar que alguna division aparece en Bs. Ays. Armémonos, pues, para estar preparados a los eventos.

Los últimos sucesos de aqui han dejado algun desabrimiento en la relacion con los Taboadas, que la opinion no tiene la prudencia de disimular. Es preciso trabajar porque no se envenenen los ánimos, pues hai cosas q^e. de suyo son irremediables.

Supongo que aun arregladas las cuestiones del Norte en Catamarca nos haras una visita antes de regresar- tuyo.

José Posse

[593. Borrador. Marcos Paz a José Luis Lobo: felicitándolo por su elección como Gobernador Interino de Catamarca, instándolo a que acepte el nombramiento y ofreciendo todo su apoyo moral y material.]

Cuartel Gral en Amadores

Febrero 28 de 1862

Sor D José Luis Lobo

Estimado compatriota.

No tengo el gusto de conocer personalmente á Ud. pero conozco sus distinguidas calidades y el aprecio que merece generalmente á todos sus compatriotas. [*y este antecedente*])

Tengo conocimiento oficial trasmitido por el Sr Gob^r Int^o de la Prov^a, de que reunidos el pueblo en comicios publicos en los dias 24 y 25 del presente, ha elegido á Ud. por una inmensa mayoría para sustituirlo con el mismo caracter de interino.

Me permito pedir á Ud, pues, que haciendo([*se superior á sus particulares inclinaciones*]) acto de abnegación y sobreponiendose á sus particulares inclinaciones, tenga á bien aceptar el nombramiento hecho en su persona en atencion al caracter mismo de interino que lleva en si, y en gracia y obsequio de la tranquilidad de su pais natal, pues estoy seguro que la persona de U al frente del Gob^o de la Prov^a vá á ser mirada como una prenda de reconciliacion y de paz con que Ca- [/] tamarca brinda á las demas Provincias del Norte.

(*Por lo*) demas, no necesito decir a U, que en el desempeño de su cargo, Ud debe contar (*sin*) reserva con todo mi apoyo moral y material

Esperando que Ud se prestará deferente á aceptar el nombramiento de Gobernador con que el pueblo de su nacimiento lo ha distinguido, tengo el gusto de suscribirme de U atento amigo y SS.

[*Marcos Paz*]

[594. El Coronel J. Arredondo a Marcos Paz: le denuncia las tropelías y abusos de que han sido objeto los habitantes por parte de los soldados santiagueños y solicita al Comisionado que tome las medidas necesarias para cortar esos desmanes en pro del respeto y de la felicidad de esas provincias.]

El Gefe de E. M. de la División Norte

Campamento en San Francisco Febrero /862.

Al Sor Comisionado Nacional Gefe de la División Expedicionaria al Norte Coronel Don Marcos Paz.

Algunos vecinos respetables de estos lugares se han acercado esta mañana al Campamento, á denunciarnos los robos y las tropelías cometidas por los Oficiales y los soldados del 2º Cuerpo del Ejército de Santiago, que han llenado de consternacion y tienen todavía en alarma a los habitantes pacíficos y honrados de estos departamentos.

Yo no haria dado crédito, Señor, á las referencias de aquellos vecinos, si desde que he pisado el territorio de Catamarca no hubiera oido, como ha oido toda la División del Norte, la protesta que levantan todos los propietarios de los Departamentos que hemos cruzado contra los soldados de Santiago del Estero, que les han despojado de sus haciendas, de su dinero, de sus muebles, de sus ropas y hasta de los vestidos que llevaban sobre el cuerpo.

El Gobierno de Santiago no ha armado, pues, su Ejército, para defender la libertad y el derecho que tanto decantan en sus proclamas y en su correspondencia, ni para destruir á los infames caudillos que oprimian a sus pueblos hermanos, que se han librado de ellos por sus propios esfuerzos y su heroismo, sino para saquear á sus vecinos, con el objeto de enriquecerse á sus espensas, imitando así á [/] los bandidos como el Chacho y como Gutierrez, que reúnen y arman grupos de gauchos sin mas proposito, ni mas ley que la del saqueo y la violencia.

Nosotros no podemos permitir, Señor, que continuen perpetrándose estos hechos bárbaros y sin ejemplo en nuestros Ejércitos, en nombre de la Causa Santa que defiende el pueblo de Buenos Ayres, cuyo triunfo ha sido sellado en los Campos de Pavon con la sangre de sus mas generosos hijos.

Nuestro silencio seria la aprobacion tácita de las iniquidades cometidas por los Santiagueños, quienes han dejado muy atrás las torpezas cometidas por los indios Ranqueles, y por eso yo y los Oficiales del Batallon 6 de Línea nos consideramos obligados á levantar nuestra voz, para pedir á V. S. la adopcion de medidas energicas que impidan nuevos males en adelante, ya que nos es imposible,

por ahora, protestar en la prensa y aun acusar ante los tribunales competentes á los autores ó consentidores de crímenes, que deshonrarian á cualesquier Ejército y que hacen antipática nuestra causa á los pueblos Argentinos que venimos á libertar de sus tiranos.

Es preciso Señor, que V. S. se revista de la inflexibilidad necesaria, para cortar estos abusos, dejando á un lado consideraciones de amistad y de partido, que no deben tenerse en cuenta, cuando se trata del respeto de la propiedad y de la felicidad de provincias hermanas, que han sufrido toda clase de amarguras y han bebido en el caliz de todos los dolores en estos diez últimos años que Urquiza y Derqui han do- [/] minado á la República.

Como Gefe de E. M. de la Division Expedicionaria al Norte, y á nombre de la libertad y del derecho por cuya realizacion en estos pueblos han derramado su sangre y dado su vida tantos héroes y tantos mártires, yo me creo en el deber de suplicar á V. S. que se dirija al Gefe del 2º Cuerpo del Ejército de Santiago, Don Manuel Taboada, haciendole presente las tropelias cometidas por las fuerzas de su mando, y la necesidad que hay de impedir la repeticion de tan abominables faltas.

Espero que V. S., que ha dado tantas pruebas de amor á estos pueblos tan sacrificados por los Caudillos federales, no desoira la exigencia lejitima de uno de los Gefes que se complacen en servir á sus órdenes

Dios guarde á V. S. m^s an^s

J Arredondo

[595. Wenceslao Paunero a Marcos Paz: se da por enterado de las últimas andanzas del Chacho y le comunica las disposiciones militares que ha tomado para la destrucción total del mismo, como asi también de Lucas Llanos y demas caudillejos.]

Cordova Marzo 4 1862.

S^r Gob^r. interino de Cordova Coronel D. Marcos Paz.

Mi querido amigo.

Recibi su apreciable ultima en que me hace saber el resultado de la derrota del Chacho y Gutierrez y su division, el uno al Sur y el otro al Norte. Al mismo tiempo que recibia esta noticia por partida doble comunicada p. V. y un chasque de Campo. Venia de la Rioja la pasada del Chacho p^r. Catamarca, donde fué tiroteado por los infantes del pueblo y perseguido hasta la linea divisoria de la Rioja con Catamarca que está a un paso. El resultado es que a la fha lo creo al Chacho en los Llanos unido al bandido Lucas Llanos con

mas de 100 facinerosos de los que mas se han comprometido con el. Es indudable a lo que parece que de Catamarca lo han escopeado; pero en lugar de salirle adelante, lo han atacado por detras; *haciendole puente de plata*, axioma desacreditadisimo en la guerra moderna, y en especial cuando se ha podido exterminar al enemigo; así es que al estado a que han llegado las cosas he dado ordenes a Echegaray y Rivas que unidos a Aguilar y D. Gregorio Vera Com^{te}. de la *costa Alta* de los Llanos avancen la costa baja y persigan al Chacho, Lucas [/] Llanos y cuanto enemigo se les ponga al frente del mismo (*modo*) ordene la movilizacion de doscientos hombres en la Sierra, al mando de Recalde y otro hermano de Echegaray, para que cooperen de consuno al restablecimiento del orden en los Llanos.

Tambien estoy listo yo para moverme y espero que su columna se encuentre en igual estado de movilidad; expropiando caballos en Catamarca que yo pagaré a los 15 días visto.

Lo mismo le digo sobre pago de sueldos del Batⁿ. 6^o y demas.

He remitido a Tucuman p^r. la Diligencia y a cargo de D. Exequiel Molina.

“ 200 fusiles fulminantes

“ 100,000, cebas _____ id

“ 100 sables _____

No me duele que parte de sus infantes marchen a pie, y ojalá todos lo hicieran donde no haya travesías largas, yo opino porque aun cu(*an*) (*do*) tengan cabalgaduras reventando de gordas, marchen todos los días pie a tierra tres ó cuatro leguas arreando las cabalgaduras. Es el unico medio de que la infant^a valga para todo, hasta para perseguir y alcanzar caball^a. como sucede en Bolivia.

La organizacion de la G. N. sigue adelante con vigor de mi parte y patriotismo por la de los ciudadanos.

Saludo al S^r. Laspiur y me repito de V. af^{mo}. amigo y S. S.

W. Paunero

Me olvidaba [/] decirle que Echegaray me escribe con fha 23 diciendome que sabia la derrota del Chacho por 15 dispersos que se le habian presentado en la Rioja; que esperaba a Rivas por momentos para marchar de frente contra los montoneros de quienes me aseguro q^o. no se ha de escapar uno. Ademas de las fuerzas de Rivas y Echegaray, los del mov^{to}. de la Rioja, está Carlos Brisuela con un Escuadron y toda la Costa Alta de los Llanos q^o. nos es adicta con su Com^{te}. D. Greg^o. Vera y Benjamin Aguilar que está alli con el Escuadron de Jachal.

[*rúbrica de Wecenslao Paunero*]

✦
[596. Borrador. Marcos Paz a Bartolomé Mitre: informa sobre el cambio de Gobierno en Catamarca, favorable a la pacificación de la provincia, encontrándose así el Norte en situación de ser convocado a elección de diputados y senadores.]

Cuartel Gral. en Catamarca.

Marzo 4 de 1862.

Sr. Brigadier General.
 D. Bartolome Mitre.

Estimado general y amigo.

Desde antes de ayer estamos en esta ([*capital*]) ciudad, la cual nos ha recibido con mas demostraciones de lo que era de esperarse.

Estoi esperando no mas, la venida de los comisionados de Santiago, Tucuman y Salta, (*a fin de*) ([*para*]) arribar a un (*ac*)uerdo (*sobre*) la desinteligencia de los Gobiernos de estas Prov^{as}. para retirarme con la columna que he traído de Córdoba.

Entre tanto, mi presencia aqui sirve al nuevo Gobierno para organizar su administracion con tranquilidad y sin obstaculos. A este respecto debo decirle, que el cambio de administracion que se ha operado aqui, ha sido absolutamente espontaneo, sin que tenga yo para nada que hace [*sic*] sentir mi influencia. El Sr. Galindes, anterior gobernante, me escribio, (*cuando venia en marcha todavia*) manifestandome las insuperables dificultades que encontraba para marchar a pesar de sus buenos deseos, pues federales y liberales lo abandonaban; yo le conteste que tal vez fuera conveniente á los intereses de Catamarca que renunciase, no por mi, que no tenia ([*ninguna malquerencia contra él*]) sino un buen concepto de (*su persona*) ([*el*]), sino para hacer desaparecer los recelos y desconfianzas que me habian manifestado asi los liberales de ([*Catamarca*]) (*esta ciudad*) como los Gobiernos de Santiago y Tucuman; y esto bastó para el cambio de ([*Gobierno*]) (*Gobernador*) que ha tenido lugar enseguida y que como le he dicho en mi nota oficial, ha recaido en una persona de mui [/] honorables antecedentes, de la confianza (*tambien*) de los Gobiernos vecinos, y generalmente estimado ([*aqui*]) (*en este pueblo*) por amigos y enemigos.

Habia olvidado decir á U^a. en mis comunicaciones anteriores, que los pueblos del Norte estan ya en aptitud de ([*elegir diputados y senadores*]) (*concurrir al nuevo Congreso*) que se convoque, y que U^a. por consiguiente podia ya hacer la convoca(*toria*) sin recelo, mucho mas cuando supongo que el decreto de convoca(*cion*) asignara un termino cuando menos de dos meses desde la fecha para ([*la eleccion*]) que la eleccion pueda verificarse en todas las Prov^{as}. de la Republica (*en un dia fijo y*) sin precipitacion. La suspension de hostilidades y la derrota de Peñaloza y Gutierrez ha producido

([*también*]) (*por otra parte*) la paz en estas Prov^{as}, y su desinteligencia ([*por otra parte*]) no era tampoco un obstaculo para la eleccion de diputados y senadores al Congreso.

Despues que Peñaloza pasó en fuga á la Rioja, no he vuelto á saber de el sino que se dirigia á las poblaciones que estan situadas del lado de la Cordillera.

Sin mas por ahora me repito su afmo. am^o.

[*Marcos Paz*]

[597. Wenceslao Paunero a Marcos Paz: indica la necesidad de que ponga bajo el mando del Coronel Ignacio Rivas, en La Rioja, el Batallón 6 de linea, para concluir con la montonera.]

Cordoba Marzo 5 de 1862.

Al Ex^{mo} Sor. Gobernador Interino de la Provincia, Comisionado Nacional al Norte, Coro^l. D. D. Marcos Paz.

Por (*las*) notas, que V. S. dirige al Ex^{mo} Gobierno de Buenos Aires, y que haciendo uso de la invitacion de V. S. en su carta confidencial que he abierta, me impongo de los sucesos ocurridos en las Provincias del Norte, y por los partes que acompaña, y de que he tomado cópias, veo la persecución activa y enérgica que se ha hecho al Chacho, pero comprendo que como V. S. lo indica bien, el Gob^o de Catamarca tan de antemano prevenido por V. S., hubiera podido tomar (*los*) pocos pasos por donde forzosamente debia pasar para volver a la Rioja. Pero ya que esto no se ha realizado, y se hace necesario continuar la persecucion, es preciso que esta sea activa, vigorosa y tenaz; es preciso amontonar [/] todos los elementos de guerra disponibles, á fin de acabar cuanto antes (*con*) la mala semilla que puebla los Llanos. Es indispensable, pues, que V. S. ponga en disposicion de marchar el batallon 6^o de linea, proporcionandole los caballos que precise, á fin de que se venga á la Rioja á perseguir las montoneras bajo la direccion inmediata del Coronel D. Ignacio Rivas, como Comandante en Gefe nombrado de todas las fuerzas que hoi se hallan en la Rioja.

Concluiré felicitando á V. S. por (*el*) importante y plausible cámbio de Gobierno ocurrido en la Provincia de Catamarca, y que se debe en todo á los esfuerzos é influencia del Comisionado Nacional, á quien con este motivo me complasco en reiterar las seguridades de mi distinguida consideracion.

Dios g^o á V. S.

W. Paunero

[598. Wenceslao Paunero a Marcos Paz: lamenta la fuga del Chacho a los Llanos e indica los movimientos a realizar para terminar con él y la montonera, y aplaude la iniciativa de efectuar una reunión de plenipotenciarios de las provincias del Norte.]

Cordova Marzo 5 de 1862.

Sr. Comisionado Nacional Coronel D Marcos Paz

Mi querido amigo.

Esta mañana ha llegado a mis manos su apreciable de 27 del pasado en que me acompaña los partes que de Catamarca han pasado varias autoridades (sobre) la fuga del Chacho, y persecucion que ha sufrido a su paso por cerca de aquella ciudad; y me acompaña abierta la comunicacion que V. dirige al Gob^r. de Buenos Ayres, informandole de esos sucesos y del cambio ocurrido en el personal de ese Gobierno, habiendo recaido la eleccion en el Sr. D. [Jose] Luis Lobo para Gobernar, persona de toda confianza para el partido liberal. Todo eso está muy bueno, y por ello lo felicito; pero es una desgracia que por ineptitud ó cualq^a. otra causa hayan dejado escapar al Chacho que pudo caer [/] en nuestras manos y no pasar a los Llanos donde estará ahora dandonos trabajo.

Aplaudo la idea de hacer venir a Catamarca los plenipotenciarios de los cuatro Gobiernos de Catam^a. Tucuman Santiago y Salta para arreglar definitivamente la paz entre esas Provincias. No le espera a V. poco trabajo, que Dios quiera termine pronto y bien.

Como supongo al Chacho en la Rioja, es decir en los Llanos, donde es preciso perseguirle como a bestia feroz que no es otra cosa, pienso q^e. sinó necesita urgentem^{te}. el Batallon 6^o, bueno es que marche a reforzar al Coronel Rivas que allá debe estar en operaciones sobre los Llanos. Esto lo dejo a juicio de V. no dejando de encarcerle la necesidad de terminar pronto y rapidam^{te}. la guerra para conservar virjen la aureola de victoria que nos rodea desde Pavon.

Veo con profundo sentimiento que seguia V. enfermo. Hago votos por que esta lo encuentre bueno y disponga del af^{to}. de su amigo y compañero.

W. Paunero

Somcs 6 Habiendo detenido hasta hoy el asistente de Mayer p^r. si habia algo de nuevo que [/] comunicarle, y aunq^e. poco ó nada mas ocurre creo conveniente avisarle q^e. mando movillizar 150 hombres mas de la Sierra a cargo de otro hermano de Echegaray, D. Juan Pedro; que he recibido comunicaciones del Com^{te}. de S. Juan D. Jose Benjamin Aguillar de los Llanos en donde se habia reunido a Loyola que supone en connivencia con las montoneras. Esto y la interna-

cion del Chacho a aquel departam^{to}. me hace pensar con mucha seriedad en lo importante q^o. es obrar sobre aquel departam^{to}. con todas nuestras fuerzas y por eso persisto en que V. concorra por su parte con cuanto pueda para aislar y matar las montoneras en la Costa Baja. Le he pedido a V. en mis anteriores que me mande sin perdida de tiempo a Mayer que es indispensable p^a la organizacion del 4^o Batallon que es alto y se está atrasando por falta del Gefe que le ha de dar direccion.

Su af^{mo}.

Paunero

[599. José Frias a Marcos Paz: comentando la situación en Salta y Catamarca, detalla la política interna de Tucumán y en forma reservada anticipa la posible renuncia del Gobernador Campo.]

S. Coronel D. Marcos Paz
Catamarca

Tucumⁿ. Marzo 6 de 1862.

Mi apreciado amigo

He recibido sus tres cartas de f^{na}. 27 del pasado, que por ellas quedo havisado haverle entregado el conductor Silva los 300 \$ que le mande. No se a comprado un solo caballo, ni se compraran en vista de la orden de V. para no haserlo por tener lo vastante para montar la fuerza q^o. tiene.

Por lo que V. me dice, por otros que estoi informado, es lo mejor que hay en Catamarca D. [José] Luis Lobo p^a. Gov^r. de esa Provincia, y si este nombrase de su Ministro á D. Isidoro Lopez que lo conozco, presenta una confianza á V. y á los de mas Gobiernos, y á los liberales de esa y a la causa que sostenemos.

Por las noticias que corren, parece ser cierto que Peñalosa há tomado el camino de los pueblos y con direcc [sic] á Chile, otros dicen que hay camino para los llanos de la Rioja, nadie mejor que V. savra el paradero de este salteador.

En cuanto a Salta, espero por momentos que Todd hara su renuncia nombrandose a otro Governador conocido por un liberal neto. Si esto no pudiese suceder su presencia se hace precisa en aquella Prov^a. con sola su escolta, que por la estacion de la terciana no seria combeniente llebase el Batallon. Sobre este asunto que es mui importante, no me [/] descuidare en havisarle tan luego como sepa lo que hay. Latorre, Gutierrez y emigrados que p(e)rmanecen en Salta, no prestan confianza, ni la prestaran desde que mande Todd.

Con mucho atraso recibí la nota que V. me remitió desde Alvigasta para que el Gov^o. de Salta prestase el auxilio por la imbacion de

Peñalosa y Gutierrez á esta Prov^a. Esta inutilizada y que por un olvido no havise á V. antes.

Hantes de haora he d^{ho}. á V. que en esta Prov^a. debe permanecer una fuerza veterana debe haverla por que la Prov^a. de Catamarca y Salta, no pueden darnos confianza por alg^{na}. tiempo, y por que los liberales son pocos en las dos Provincias no prestan seguridades de una rebolucion en tan corta distancia en que nos hallamos.

Esta Provincia ([*da*]) anulada por el saqueo que hemos sufrido, sin recursos para los gastos del Gov^o. no puede causar un respeto p^a. la Provincia de Catamarca ni Salta. Esta imposibilitada por que no se cuenta con una fuerza armada, basta por Dios de milicias, basta de desorden y de robos (*con*) esta clase de tropa; y estoi seguro que sera de su aprobacion por cuanto ha hoido y tal vez visto de lo q^o. ha susedido en el presente desorden de estas Provincias. Estoi mui conf^o y satisfecho por la nota que en borrador ha mandado á este Gov^o. reclamando contra los intereses de Navarro y complises de Catamarca. No se canse en prestarme esta proteccion, hemos quedado sin vacas, caballos [/] ni los establecim^{tos}. de caña, y plata menos con las facciones que hemos sufrido. El S. Dr. Vega informara á V. sobre este asunto por que es savedor de todo. El Gov^r. Campo que sale á la campaña del Sur para quitar a los Jefes cobardes del Rio Colorado; me ha d^{ho}. que le havise por ló que se le pueda ofrecer á V., y que esta seria para remitirles caballos si necesita. *Reservado*.

Campo me dice que ál regreso de la campaña, hara su renuncia del Gov^o (sin disgusto alg^o. para haserlo) me ha manifestado que esta a sus intereses dejarlo; que en verdad no se equivoca que es asi. Le he aprobado para que lo haga, no puede ser Gov^r. por su carrera, ([*del*]) que en las presentes circunstancias no conviene haserlo; pero hay que reconocerle sus servicios que ha prestado, malos ó buenos y á que no esta obligado haserlos mas de lo que se pueda, lo ha echo con mucho patriotismo contra los vandidos masor-queros, mui decidido por la causa que defendemos.

Hasta este momento que le escribo á V. no me he fijado por el candidato que por renuncia de Campo debe ser nombrado interino, que el propietario es Villafañe no savemos donde esta, ni podra continuar en su Gov^o. por que la opinion lo rechasa, y segun me ha d^{ho}. Posse (Pepe) los Taboadas querian se nombre otro. Espero que V., con la reserva que se requiere savra indicarme el que le paresca vien, seguro que nadie lo savra.

Aqui me tiene V. de mediador en las diferencias que no faltan de los amigos liberales. La familia de Posse [/] y la de D. Prospero Garcia, son pequeñeses que podran apasar amas de lo que no quisiera. El primero que es Pepe Posse, es mui miedoso como se lo he d^{ho}. antes. Que Ramon Garcia havia d^{ho}. que le daría un pistoletazo (que no lo apruebo) y cree que D. Prospero lo save y nada le dice;

en una palabra cuentos y cosas mui pequeñas; resulta que Posse ha renunciado el empleo de camarista que sera nombrado otro.

Campo con D. Prospero no se lleban vien, el primero sin entendero [sic] ó por que todos van haverlo, se toma atribuciones que no le corresponde desde que hay un Delegado que manda, en esta parte save V. que Garcia tiene razon. En el dia con menos que ha-seres Campo esta regularisada su marcha. Repito que son pequeñas cosas, que talves le hayan escrito otros, dandole mas importancia.

Por él contenido de esta (carta) vien larga, por el conben-cim^{to}. de los años que tengo; que V. no lo ignora es verdad lo que boi á decir á V. Es la vez primera que el orisonte esta despejado y vien claro, para trabajar con ventaja en favor de la Rep^{ca}. Pero, necesitamos de la coperacion del G^l. Mitre, y del pueblo de B^s. Ay^s. para concluir la obra empezada por la victoria de Pabon. ¿Por que no ha de prestar sus servicios el G^l. Mitre p^a. haser un bien positibo en favor de la Nacion Argentina? Desprecie el G^l. Mitre, susceptibilidades, que no existen con Urquiza Derqui y otros que por intereses mesquinos se oponian contra el gran pueblo de B^s. Ay^s. En las sircustancias presentes, y sin equibocarme tiene el G^l. Mitre y los que le acompañan, amigos que secundaran ([del]) todo cuanto pueda decir en favor de los intereses de la Patria. Espero que V. me ayudara há practicar esta idea, que tanto nos combiene por q^o. es mui general.

Cuanto ciento que V. no hubiese recibido el conte- [/] nido de la carreta, han descargado en casa del Coronel D. Dom^o. Araoz que podra servirle a su regreso á esta.

Sin mas asunto que decir á V. por haora, me repito por su mejor amigo y S. S.

José Frias

[600. José Frias a Marcos Paz: insinúa la conveniencia del envío de una nota al Gobernador de Salta, Todd, haciéndole saber que se tiene conocimiento del asilo otorgado a Gutierrez, con el objeto de acelerar su renuncia.]

S^{or}. Coronel D. Marcos Paz.
Catamarca

Tucum^a. Marzo 7 de 1862.

Mi estimado am^o.

El S. D. D. Jose Uriburu que marcha ál solo objeto de ver á V., le informara el estado en que se halla la Prov^a. de Salta.

Todd hace valer su pronunciam^{to}. para no renunciar el Gov^o. y mandar con los empleados de tan malos antecedentes, que no pres-

tan ni prestaran confianza á V. ni á los Gov^{os}. de Santiago y Tucuman, y de igual modo a los liberales que estan oprimidos.

Si á V. le parece, combendria que le pase una nota á Todd, de estar informado que Gutierrez permanece en la Prov^a. de su mando; de este modo lo asustara y podra haser su renuncia sin demora, y talvez no seria necesaria su marcha p^a. Salta espuesto a la terciana al pasar la frontera.

Me encarga Labaisse diga á V. que esta enfermo de terciana. El Dr. Vega le entregara mi carta de f^{na}. de hayer, que esta recomendada para entregarla á V.

Soy de V. am^o. y S. S.

José Frias

[601. Fabian Araoz a Marcos Paz: poniéndose a sus órdenes con la división a su mando.]

Fuerte Andalgalá Marzo 8 de 1862.

Señor Coronel D^r. D^o. Marcos Paz
Catamarca

Muy señor mio y de mi respeto:

Me hallaba en esa Capital, como Teniente Coronel de una Divicion, cuando tubo lugar el pronunciamiento hecho por el ex Gobernador Galindes, en favor de los principios, que triunfaron en Pabon; y me cupo la honrra de sostenerlo con mi Divicion, mandando la Parada, y ordenando los Vivas aclamando al valiente General Mitre, y la honrrosa mision de V. S. Con tal motivo creía, y deseaba tener la honrrosa satisfacion de allarme alli á su arribo, conocerle y ofrecerle mi disicion y servicios; mas el Gobierno, que se vio ya asegurado, y libre de los temores que le ofrecia la anterior situacion, ordenó me marchase con mi Divicion hasta Santa Maria, lo que no tubo efecto por las razones que espongo al atual Gobernador con esta fecha.

Hoy me cabe la honrra de hacerlo con todo el entuciasmo que nace de las simpatias que me han arrastrado acia V. S., desde que antes de ahora, hé tenido el honor de conocerle solo por su buena reputacion.

Si me conciderase util con mi Divicion, para prestarle mis servicios hoi en esta Provincia ó á cualesquiera otra á donde me destine, le [/] manifestaría palpablemente la decision de la Divicion, por los sanos principios que nos rigen hoi y la subordinacion á que estan acostumbrados, pues es el unico Departamento que jamas á pertenecido al Caudillage, ó Bandalage.

Con esta misma fecha contesto á la primera nota con que me ha honrado el nuevo Gobierno, de que deseo sea V. S., impuesto como comprobante de lo que espongo.

Al felicitar á V. S., por su feliz arribo á esa Capital me cabe la honrra de asegurarle que deseo quiera contarme en el numero de sus servidores, pues le será constante su muy atento

Q. B. S. M.

Fabián Araoz

[602. Tomás M. Santa Ana a Marcos Paz: desde su refugio, para evitar la persecución del gobierno, describe los abusos cometidos por el Gobernador Delegado Luis Brac, aliado a Peñaloza, y le pide su colaboración para restablecer el derecho y la libertad en la provincia.]

Rioja Marzo 9 de 1862.

S^{or}. Coronel D^r. Dⁿ. Marcos Paz.
Catamarca.

Mi respetado Coronel y Compatriota.

El deseo de ver este pueblo, libre de la barbarie que lo oprime, me hace dirigirme á V. S. aun desde el sitio que la suerte y los amigos me han preparado para salvar de la persecucion criminal que la mazorca me hace desde que el S^{or}. Gobernador propietario salió con las fuerzas y algunos ciudadanos á campaña.

Por disposicion del Gobierno constitucional propietario, ha quedado de Delegado Dⁿ. Luis Brac, quien hace hoi once dias funciona en tal carácter, habiendo cambiado el personal de algunos empleados y nombrado además un Ministro, a pesar de serlo en propiedad el D^r. Bazan, en la persona de un hombre cuyos antecedentes le parangonan con un verdugo.

Pero esto seria nada, Señor Coronel, si el Gobierno Delegado, conciliara su política con los leales y francos procedimientos del S^{or}. Gobernador Villafañe. Léjos de eso; el Gobierno de Brac, se ha aliado con Peñaloza y todo su círculo; ha hecho publicar un decreto por el que manda se sujeten los ciudadanos con sus intereses á los esterminadores y bárbaros caprichos del caudillo; le ha autorizado para que movilize fuerzas en defensa de la Federacion, que segun él anuncia ha triunfado últimamen- [/] te en el Diamante, por cuyo motivo han hecho tocar á arrebató las campanas.

Los pocos ciudadanos que hemos quedado en la capital, no se encuentran seguros sino evadiéndose del trato de las jentes.

La persecucion que se les hace, es atroz y autorizada por Brac.

Hacen hoi dos dias á que han marchado para los Llanos como trescientos hombres de caballeria entre estos, como 35 infantes llevándose ademas un cañon. Peñaloza ha marchado con ellos y dejado en la Capital, sesenta hombres, que son los esbirros de su escolta.

El Gobierno Delegado piensa imponer contribuciones forzosas á los ciudada(n)os para pagar los verdugos de Peñaloza.

En una palabra; del Gobierno propietario sabemos que por esta madrugada debia ordenar el ataque de la vanguardia de Peñaloza, mas ignoramos cuando vendrá con el resto de compañeros á garantir nuestra existencia inminentemente espuesta por el refractario Gobierno Brac.

Por estos antecedentes, podrá V. S. conocer perfectamente que necesitamos de un apoyo en estos momentos, y que si él tarda en llegar, muchos crímenes se llevarán á efecto y los intereses y [/] las vidas de los ciudadanos y de las familias padecerán horriblemente.

Creo que V. S. no perderá tiempo en hacer cesar por su parte tanto malestar, mandándonos una fuerza que restablezca el derecho y la libertad de que hemos sido despojados por las maquinaciones de los asesinos políticos.

En este momento se que V. S. ha enviado comunicaciones al S^{or}. Gob^{or}. Villafañe, y Brac las ha tomado, apresurandose en contestar á V. S. por ello verá ratificado cuanto dejo espuesto.

Los ciudadanos que me han visto para que me dirija á V. S. me encargan decirle que esperan la pronta cooperacion de V. S.

Si V. S. desea impartirme algunas órdenes, sírvase dirijirlas con el rótulo para la S^{ra}. D^{na} Cesarea Moral de Carrizo, quien me las entregará. Si algo mas se ocurre, pondre acto continuo en conocimiento de V. S.

Con este motivo, quedo de V. S. adicto S. S. y aff^{mo}. compatriota.

Q. B. S. M.

Tomás M. Santa Ana

[603. Tomás M. Santa Ana a Marcos Paz: anuncia el triunfo del Coronel Carranza sobre la vanguardia del Chacho y pide su presencia para evitar los actos de vandalaje que atemorizan a la sociedad.]

Rioja Marzo 9 de 1862.

S^{or}. Coronel D^r. D^{na}. Marcos Paz.
Catamarca

Mi respetado Coronel y Compatriota.

Esta mañana escribí a VS. y supongo ya enterado: Son las seis de la tarde, hora en que me vienen á avisar que el Coronel Carranza ha derrotado la vanguardia de Peñaloza, y que este con tal motivo, se habia refugiado en el Tala, distante como nueve leguas de esta Capital, con el resto de la fuerza. El Gobierno Delegado prosigue en su política de persecuciones á los ciudadanos que son adictos á la causa de la libertad y al Gobierno Propietario. Ha desplegado una partida de hombres armados en mi busca, a pesar de ser oficial Mayor del Ministerio del Gobierno propietario.

La mayor parte del bello sexo permanece en los templos, temiendo los actos brutales de la soldadecza pretoriana que Chacho ha dejado para espías.

Cada vez mas se hace sentir la presencia de V. S. ó de alguna fuerza que VS. mande para asegurar la tranquilidad á esta sociedad.

Me repito de V. S. aff^{mo}. S. S. y adicto compatriota.

Tomás M. Santa Ana

[604. Domingo Funes a Marcos Paz: informa sobre la situación en Salta y le pide interponga su influencia para lograr que el General Rojo acepte la candidatura a Gobernador de esa Provincia.]

Salta Marzo 10. de 1862.

S^r. Cor^l. D^{na}. Marcos Paz.

De mi distincion y aprecio.

Con el mayor placer me dirijo á V. p^a. saludarle, felicitando á estos Pueblos por la asertada elecion del G^{ra}. Mitre al nombrarle á V. como Pacificador de ellos pues; no dudo el buen resultado que se obtendra, no obstante de tener que luchar con muchas contradicciones, tanto en el partido vencido, como en los amigos de causa

pero: convencido de sus elevados principios me persuado no le sorprendieran todas n^{ras}. miserias, y atenderá á ellas como crea mas conveniente.

Como la presente le será entregada por el Sr. Dⁿ. Juan Man^l. Mendez, él podra darle algunos informes veridicos relativamente á la situacion política de este Paíz que todavia no se halla en buena condicion.

Aqui la Candidatura p^a. Gob^r. mas prominente és la del G^{ral}. Rojo, y la unica que á mi juicio puede organizar el [/] partido liberal de un modo prestigioso y conveniente á los intereses generales de la Republica.

Si como creo en conformidad á los demas antecedentes q^o. tenga en vista, V. se adhiere á esta opinion, el medio mas eficaz para conseguirlo seria el que V. se dirija directam^{te}. al Sr. Rojo por que opone gran resistencia á prestar este serbicio al Paíz, advirtiendole que en esto no deja de tener mucha razon; mas todos los vecinos notables de aqui se hallan dispuestos á suplicarle y exigirle este sacrificio ofreciendole toda su cooperacion en su marcha administrativa.

Mi padre politico Dⁿ. Andres Ugamiza, me encarga saludarle á su nombre, y V. cuente siempre con la desidida estimacion de su aff^{mo}. amigo que desea verlo por aqui.

Domingo Funes

[605. Wenceslao Paunero a Marcos Paz: informa detalladamente sobre las actividades del Chacho y expone su pensamiento en el sentido de que ante lo dificil de una expedición armada contra La Rioja, se agoten los medios pacíficos para salvar a la Provincia.]

Cordova Marzo 10 de 1862.

Sr. Coronel D. Marcos Paz, Comisionado Nacional

&. &. &.

Mi querido amigo.

Recibi ayer su apreciable del 3. en que me anuncia su arri(b)o a Catamarca el dia antes de que lo felicito y mas que todo por que me anuncia la posibilidad de concluir pronto y satisfactoriamente esos negocios para regresarse en seguida. Dios asi lo permita.

Por la de V. veo que Peñaloza marchaba a la Rioja, en efecto así ha sucedido y las noticias que de allí tengo que alcanzan al 4 no pueden ser mas alarmantes, aunq^o. tengan necesidad de confirmarse; confirmacion q^o. espero tener en todo el dia de hoy y cuando mas, mañana.

Parece indudable que el Chacho entró a la ciudad de la Rioja el 27, y que Echegaray la evacuó el día antes. Esta sola noticia ya es de alguna gravedad; pero no es eso solo, sino que se dice que uno de los subalternos de Peñaloza, y Peñaloza de apellido, tomó un piquete de 14 infantes (*riojanos*), y unos diez ó doce cordobeses de los de Echegaray, que habían venido [/] a los Llanos con el Com^{te}. Brisuela y le habían abandonado p^r. regresar a la Rioja, y los Cordobeses habían recibido orden de incorporarse a Echegaray, ello es q^e el tal Peñaloza, dicen los montoneros de los Llanos, tomó los infantes y con su montonera de unos 60 á 70 hombres atacó la retaguardia de Echegaray donde se pronunciaron los infantes Riojanos y haciendo fuego sobre el Coronel Carranza le mataron. Esto como V. vé no es del todo inverosímil, pero dudo del suceso por que nadie dice nada del resto de la fuerza de Echegaray que despues de un contraste así debió ser destrozada completam^{te}.

Pero sea de esto lo que fuere, lo que para mi es indudable, (*es*) que con la sola presencia del Chacho la Rioja toda entera está en armas contra nosotros y que la empresa de apaciguarla (*por medio de las armas*) es negocio serio, de tiempo, sangre y dinero, en cuyo estado soy de opinion que V. como enviado nacional haga sentir su voz conciliadora y de Paz siempre que el Chacho se comprometa a respetar el Gob^o. establecido y a limitar sus aspiraciones a vivir en los Llanos, (sinó se obtiene el que salga) de solo su sueldo militar. En fin, (*tratar*) de hacer un convenio que al tranquilizar la Rioja se salve el honor de nuestra causa y esto que sea pronto por q^e. en caso contrario estoy dispuesto a marchar inmediatamente con [/] una columna en q^e. lleve al Batallon 1^o de línea y sobre esa base concentrar todo el 1^{er}. Cuerpo sobre la Rioja para terminar ese negocio en todo Abril por q^e., como dice muy bien D. Bartolomé Mitre no podemos demorar mas tiempo sin peligro la pacificación de la Republica.

El asunto de la montonera de los Llanos no hubiera existido si Loyola no lo hubiera alentado directa é indirectam^{te}. No hubiera existido si el Coronel Rivas (*se*) hubiera movido en direccion a la Rioja el 2 de Febrero como me lo anuncio, y si Echegaray no (*se*) hubiera estado inmóvil esperando al Coronel Rivas q^e. nunca llegaba, y no hubiera la insurrección tomado el cuerpo que hoy tiene si se hubiese cerrado el paso de Catamarca al Chacho; poniendo 25 infantes y otros tantos hombres de Caballería en la cuesta de Pachin, y en fin, si cuando lo atacaron en Catamarca hubieran tenido la voluntad de tomarlo. Pasma, asusta, el ver la ineptitud conq^e, se han conducido, Loyola, Echegaray y nuestros amigos de la Rioja, a lo que se agrega lo impopular de nuestra causa en ese rincón de la tierra, y la lijereza inesplicable con q^e. Rivas desistió de marchar a la Rioja, y se fue a pasear a Mendoza a la primera noticia del pronunciam^{to}. del Gob^r. Villafañe y de la Capital de la

Rioja que es lo que menos [/] influencia tiene en los negocios del resto de la Prov^a. y cuando Carlos Angel estaba con una fuerza en pie en Famatina y Chilecito.

Hoy no sé nada del Coronel Rivas no obstante de haberle despachado chasque sobre chasque para q^o. se viniese a la Rioja. Me supongo que para allá se habrá movido por q^o. la retirada de Echegaray a los Colorados así lo hace presumir.

Llegan comunicaciones del Coro^l. Rivas f^{ha}. 27 de S. Juan y a pesar que me dice que ha llegado una comision de vecinos de la Rioja a pedirle que avance parece indeciso contentandose con hacer avanzar al Coronel Sandes p^r. q^o. cree q^o. unidos a Aguilar y Loyola sean bastantes. Pero yo espero que con la llegada de Rodriguez y mi orden terminante de marcha se haya resuelto a verificarlo.

Por todo esto persisto en mi idea de que ademas de tener (V.) listo el batallón (6^o) para lanzarlo a la Rioja, haga V. sus insinuaciones de Paz a ver si por ese medio se adelanta algo mas, por q^o. no me prometo mucho de las indecisiones de Rivas y demas Gefes q^o. operan en la Rioja.

He dicho a V. en mis anteriores y ahora debo repetir que tome V. los fondos necesarios [/] del Comercio de esa para pagar los dos meses que se deben a la tropa y ademas el dinero que necesite para los gastos de su mision jirando contra el Gob^o. de Buenos Ayres como gastos Nacionales, prometiendo V. acompañar la cuenta de inversion lo mas pronto posible. Dirija V. las libranzas contra el Gob^r. B^{no}. Mitre Encargado de las Prov^s. de representar el Gob^o. Nacional & &. Si le es posible acompañe V. a las libranzas, ó letras, las cuentas de inversion.

Por la Diligencia voy a despacharle 14 bultos conteniendo 350 vestuarios completos desde quepis a zapatos p^a. el Batallon y advierta V. [sic]

Por los diarios que con Cuello le remití y por los q^o ahora v^{an} verá V. que hasta despues de Carnaval no se espedirá la camara de Diputados de Buenos Ayres en el asunto de convocar el Congreso q^o. Mitre quiere que sea en Buenos Ayres y lo desea (sin) demora.

El 16 se elige Gob^r. en Cordova donde hay un fuerte partido p^r. V. que no es el de los ultra liberales. Si lo derrotan a V. nos derrotan a los dos p^r. que yo digo publicamente q^o. V. es el único candidato posible siendo lo mas particular que los *ultra puritanos* no tienen aun candidato definido.

Mientras tanto no desatienda mi consejo de tener montado y listo el Batallon 6^o., [/] para echarlo a la Rioja ó los Llanos segun lo demanden las circunstancias.

A Dios amigo, felicidad le desea su af^{mo}. comp^o.

W. Paunero

Llegan comunicaciones de Aguilar (*de 1º del corr^{te}.*) desde la Jarilla, los Llanos, en q^e. me dice que ha conseguido decidir a Loyola en que juntos ataquen la montonera de Lucas Llanos. Veremos q^e. sale de eso.

[606. José María del Campo a Marcos Paz: le comunica la partida del Comisionado de la Vega, informa sobre las hostilidades en el Departamento de Santa María y acerca del envío de caballos y mulas.]

S^{or}. Coronel D. Marcos Paz

Graneros Marzo 11 de 1862.

Mi amigo estimado

Desde este punto, á donde hé venido á practicar algunos arreglos, se despide de mi la comision q^e. envía el Gob^o. de esta provincia. Estoi seguro de q^e. el D^r. Vega Comisionado con su Secretario el D^r. Granillo le ser(*vir*)án mucho á V. en ese pueblo q^e. contará pocos hombres de confianza. El D^r. Vega, como V. sabe, es nuestro amigo, y es capaz de llenar los deseos de la provincia de Tucuman; es menester q^e. lo escuche con interes, p^r. q^e. así quedarán estas dos provincias comple [/] tam^{te}. ligadas.

El nombramiento de G^{bor}. en la persona del S^{or}. Lobo no llena todavía las exigencias de la actualidad; p^r. q^e., aunq^o. tenga los antecedentes de patriota ([s]) como D. Bernardino Cainzo [?] en Tucuman, no es capaz de contener los desmanes de la mashorca envejecida en ese pais, cuando V. se hall(e) distante.

Aparte de las instrucciones q^e. lleva el Comi(c)ionado Vega, paso á V. una notita, denunciandole la conducta del Gob^o. de esa provincia en la cuestion Santa María. Siento no haberlo hecho mas antes, [/] pero me ha estorbado la guerra, y las pesadas ocupaciones. Cuando recibió (*orden*) este Gob^o del Comisionado Nacional de suspender las hostilidades, las fuerzas de esta provincia ocupaban ya p^r. muchos dias el Departam^{to}. de Santa Maria, y fiado en q^e. ese Gob^o. cumplirian como este las ordenes del Comisionado, mandé retirar la mayor parte de las fuerzas, dejando solamente una pequeña partida, p^a. conservar el orden; pero no p(as)ó mucho tiempo, cuando hán aprovechado esta ventaja, y en circunstancias de q^e. V. se encontraba ya en la Cumbre en marcha p^a. esa Ciudad; la orden de suspen- [/] der las hostilidades, no solam^{te}. nos ocasionó la perdida del Departamento de Santa M^a., sino q^e se pudo, sin hacer un tiro, tomar el Fuerte, Belén, y otros Departamentos del Oeste. Todo nos detuvo la orden del Comisionado, mientras q^e. ese Gob^o no tuvo el cumplimiento de pedir p^r. medio del Comisionado el retiro de las fuerzas de Tucuman, q^e. hán perdido algunas victi(m)as, merced á esa traicion.

Entro de cuatro dias despacharé alguna remesa de caballos y mulas, obligandole en recompensa con una visita á nombre de todo el pueblo de Tucuman q°. lo espera [/] con grande ancia.

En el ca(m)ino he recibido sus apreciables cartas; y p°. lo q°. hace á su recomendado Jacinto Luna no tengo noticia de su prision ni de su persona; sin embargo escribo al Delegado, p°. satisfacer su deseo, en caso exista preso en Tucuman.

He despachado al enviado de D. Pedro Cano á Tucuman p°. q°. averigué de las mulas q°. V. me indica, creo q°. encontrará mui pocas, p°. q°. casi todas me tomó el enemigo el dia de la Batalla; Chacho y Gutierrez se hicieron dueños de esa hacienda q° les era util p° su fuga. Es probable tambien de q°. ha [/] yan ido algunas en la remesa q°. hise á V.; puedo asegurarle la devolucion, tan luego q°. concluyan con el servicio q°. prestan á la Division de su mando.

Aprovecho esta ocacion, p°. decirme como s^{pr}o., su af^{mo}. y a^m. y S. S.

Jose M°. del Campo

[607. Borrador. Marcos Paz a Bartolomé Mitre: informa sobre la pacificación de las Provincias del Norte, que están en condiciones de elegir representantes al Congreso Nacional, debiéndose en Salta reponer al General Rojo.]

Sr. Gral. D. Bartolome Mitre.

Catamarca, Marzo 11 de 1862.

Estimado amigo.

Remito á Ud. copia de una comunicacion que me han dirigido varios ciudadanos notables del partido liberal de Salta, cumpliendo con el encargo que (ellos) me hacen (*al final*) de dicha comunicacion.

Sobre este sunto pienso que la solucion que puede darse es que los Comisionados de Santiago y Tucuman soliciten como medio de arribar á un acuerdo de las desinteligencias que han dividido á sus Gobiernos con el de Salta, que sea repuesto en el mando de esta (*ultima*) Prov°. al General Rojo (*[que fue obligado a dejarlo]*) (*Gobernador en propiedad de ella y que se vio forzado a abandonar su puesto*) por la constante conspiracion del Gobierno (Na)cional. Con este acto solo (*estoi seguro*) (*[me parece]*) que cambiaria completamente la situacion de Salta en favor del nuevo orden de cosas, sin (*[violencia]*) inferir violencia á su orden interior, y levantando el partido liberal allí.

Le he dicho ya, creo, y debo repetirselo, que (*[estas]*) (*las*) Provincias de Santiago, Tucuman, Salta y Catamarca, con la suspension de hostilidades establecidas entre ellas, (*[y el licenciamen-*

to que han hecho de]) (desocupando cada una el territorio ageno, y licenciando) sus fuerzas respectivas, (como lo han hecho) han quedado en pie de paz; en aptitud de concurrir al Congreso Nacional que se convoque; y que solo falta oír sus quejas y arreglar sus diferencias pacíficamente, por medio de los Comisionados que estoy esperando de estas Provincias. Solo la Rioja, con ([la retirada]) (el regreso) de Peñaloza, ([pasa a alla alla]) está de nuevo perturbada; pero (confio) que mui pronto volverá (tambien) á quedar tranquila, en consecuencia de la aglomeracion de fuerzas que de San Juan y Cordoba se hacen sobre ella, segun me lo asegura el General Paunero, por cuya orden tambien tengo mi division pronta para ocurrir donde sea necesario y el me lo indique.

[/] He recibido hoi su carta fha 16 de Febrero. Me es satisfactorio asegurarle que todas las indicaciones que en ella me hace estan de antemano satisfechas. La invasion de fuerzas de Santiago sobre el territorio de Catamarca ha sido evitada (desde que venia en marcha sobre esta Prov) ([segun vera Ud]) (como consta) p^r la nota en copia que le acompaño de D Manuel Taboada: ([desde que yo entre en el territorio de esta Prov]) la situacion de Catamarca se ha cambiado, ([sin intervencion directa de mi partet]) (espontaneamente) por la libre voluntad del pueblo y sin intervencion alguna de mi parte, pues yo me hallaba en la frontera, en San Francisco cuando este hecho tuvo lugar

[Marcos Paz]

[608. El Gobernador de Buenos Aires, Bartolomé Mitre a Marcos Paz: acusa recibo de la comunicacion del triunfo obtenido por las fuerzas de Tucumán sobre Peñaloza y Gutierrez.]

El Gobernador
de la Provincia de

Buenos Aires, Marzo 11 de 1862.

Al Ex^{mo} Sr Gobernador Interino de Córdoba y Comisionado Nacional en las Provincias del Norte, Coronel D^r. D. Marcos Paz.

El infrascrito ha tenido el honor de recibir la nota de V. E. n^o 17 del p^o p^o, y documento adjunto sobre el triunfo obtenido el 10 del mismo mes por las fuerzas de Tucuman contra los Caudillos Peñaloza y Gutierrez. Altamente satisfactorio es al abajo firmado devolver á V. E. sus felicitaciones por el hecho plausible que comunica y que es de tanta importancia para completar la pacificacion de la República, asegurando la libertad y el orden en la Provincia de Tucuman.

Dios g^{uo} á V. E. m^s. a^s.

Bartolomé Mitre
José M^a. Gutierrez
secret^o.

[609. Manuel Taboada a Marcos Paz: niega la acusación del Gobierno de Catamarca de haber ordenado a sus tropas el saqueo de la provincia, la que hace al sólo efecto de eludir el pago de la indemnización a que Santiago tiene derecho. Da además noticias del licenciamiento de sus tropas y expresa el deseo de ser reemplazado.]

Santiago del Estero, Marzo 12 de 1862.

Ex^{mo}. S^{or} Coronel

D^r. D. Marcos Paz.

Mi estimado amigo: antiyer he llegado á esta de los Departamentos del Norte, donde fuí á hacer el licenciamiento y pago de aquellos guardias nacionales, y me he encontrado con algunas comunicaciones de V., á las que, pienso, contestará debidamente el Gobierno de la Provincia, lo mismo que al Gobierno de esa.

Con motivo de no haber concluido aun el pago del Ejército, tengo que salir nuevamente á los Departamentos del Oeste de la Provincia á hacerlo yo personalmente, lo mismo que á atender á algunas necesidades que aquellos Departamentos sienten en este momento. Me he visto, pues, obligado á declinar el carácter de Comisionado cerca de V., y me ocupo en estos momentos de demostrar al Gobierno la necesidad que hay de que cuanto antes nombre la persona ó personas que [/] deben reemplazarme; a pesar de que el S^{or}. Gobernador ha estado detenido por la escasez de recursos con que tropieza en estos momentos, manifestandome el temor de que la Comision que mande consiga ni aun lo necesario para sufragar los gastos de su envío. Desearía pasar por alto los cargos de un Comisionado de campaña de esa Provincia, porque V., como testigo ocular, sabe bien que desde el momento que el Chacho desapareció de la Provincia de Catamarca, se mandó evacuar esta por las fuerzas á mis órdenes, y que nunca habría llegado yo ni ninguno de los Gefes que me acompañaban, hasta dar órdenes de saquear á Catamarca, para recompensar al Ejército con esos saqueos. Me remito no obstante en un todo á la contestación que dará á V. el Gobierno de la Provincia, previniendo á V., que á tales cargos, lejos de darles la importancia que ese Gobierno pretende, los desprecio, por cuanto ellos tienen el pensamiento de levantar vallas á la indemnización que con tanto fundamento tiene [/] Santiago el derecho de exigir de Catamarca.

Su amigo af^{mo}. y S. S.

M. Taboada

[610. El Gobernador de Buenos Aires, Bartolomé Mitre, a Marcos Paz: expresa su conformidad por el triunfo obtenido sobre los caudillos Peñaloza y Gutierrez y el cambio de gobierno efectuado en Catamarca.]

El Gobernador
de la Provincia de

Buenos Aires, Marzo 13 de 1862.

Al Ex^{mo} Sr. Gobernador de la Provincia de Córdoba, Comisionado Nacional D^r. D. Márcos Paz.

El infrascrito ha tenido el honor de recibir la nota de V. E. f^{na} 26 del pasado Febrero y documentos adjuntos relativos á la derrota de los caudillos Peñaloza y Gutierrez.

Impuesto el abajo firmado de todo con detencion, solo le resta felicitar á V. E. por los prósperos sucesos que le comunica y que no son sino la continuacion de los que desde un principio han correspondido á los nobles esfuerzos empleados por V. E. en llevar a cabo la empresa fiada á su intelijencia y patriotismo.

El cambio de Gobierno ocurrido en Catamarca que se le comunica tambien al infrascrito, no es un suceso menos auspicioso para la causa de la libertad [/] que los últimos triunfos militares, por los obstáculos que el suprime en las desavenencias que existian entre esa Provincia y sus colindantes, y que V. E. como lo indica sabrá utilizar debidamente. La marcha de V. E. no ha podido pues ser mas acertada y el infrascrito se complace en aprobarla una vez mas, esperando de un momento á otro la definitiva y feliz terminacion de su cometido.

Dios g^{uo} á V. E. m^a. a^s.

Bartolomé Mitre
José M^a. Gutierrez

[611. Anselmo Rojo a Marcos Paz: le trasmite informaciones referentes a la situación política de Salta, destacando la anarquía moral y política imperante.]

Ex^{mo} Señor Gob^{or}. Coronel Dⁿ. Marcos Paz

Salta Marzo 14 de 1862.

Mi estimado amigo.

Despues de ocho meses de ausencia de ésta ciudad recien ayer me ha sido pocible regresar. El dia dies, vispera de mi salida de los valles, tube el gusto de recibir su apreciable carta de 23 de Dici^o. datada en Cordova. Las f^{has}. que acabo de citar le esplicaran á V.

E. el atraso con que ha venido á mis manos. Esa carta, lo mismo que otras de que tengo noticia, ha permanecido largo tiempo en poder del Gob^{no}., habiendo sido interceptada en San Carlos por el Gefe de aquella localidad. Mi contestacion á los conceptos de su estimable carta careceria ahora de oportunidad. Me limitaré, pues á informar á V. E. sobre la actualidad de ésta prov^a. Las cosas aqui siguen como antes del regreso del Gob^{no}. de la frontera, predominando la influencia del partido Urquiza, que no permitia un *viva* al vensedor de Pavon. Los emigrados tucumanos no entran por poco en los consejos, para las medidas tirantes. Ayer han sido espulsados de la Sala ocho diputados liberales por haber reclamado sobre la nulidad de la eleccion de dos de los Urquisistas. De esa [/] manera la sala se compone hoy de puros *constitucionales*. Las tropelías q^o. se han cometido son ya del dominio publico y no hay para que hablar de ellas.

Por aqui iba con mi carta cuando vienen á decirme, que la sala acaba de amasar un pronunciamiento, facil le sera á V. E. comprender los alcances de ésta politica doble. Los hombres que han esterminado con invaciones las prov^s. de Tucuman y Santiago para serbir al partido personal, se proponen continuar en el poder, porque p^a. ellos todas las causas son buenas con tal de ocupar con provecho propio la escena publica. Hay una completa anarquia moral, y tal irritacion en los animos que no seria extraño q^o. mas adelante los hombres se vayan á las manos.

Seria muy sencible que V. E. no llegase hasta esta prov^a., para evitarle mayores males con su presencia.

Me he permitido darle algunos datos acerca de la situacion en que se encuentra ésta prov^a., por si ellos pudieran serle necesarios en alguna parte.

No serraré esta carta sin felicitar á V. E. y dirigirle un abraso de amigo, por la parte tan valiosa que le há cabido en la libertad de la patria.

[/] Con la mayor consideracion y respeto soy de V. E. af^o.

S. S.

Anselmo Rojo

[612. El Gobernador de Buenos Aires, Bartolomé Mitre, a Marcos Paz: expresa su desagrado ante la actitud de Santiago de exigir reparaciones.]

El Gobernador
de la Provincia de

Buenos Aires, Marzo 16 de 1862.

Al Ex^{mo} Sr. Gobernador de Córdoba, Comisionado Nacional D^r. D^o.
Márcos Paz.

Ha tenido el infrascrito el honor de recibir la nota de V. E. f^{na} 21 del corriente, con los documentos adjuntos relativos al reconocimiento que han hecho las Provincias del Norte del carácter de comisionado Nacional que V. E. inviste cerca de ellas.

Mui agradable es para el infrascrito felicitar á V. E. por los buenos resultados que hasta aqui ha dado el delicado encargo que con tanto tino y patriotismo desempeña, y que merecen por parte del infrascrito la mas completa aprobacion.

Debe, no obstante, el infrascrito manifestar á V. E. que no ha podido ver sin desagradable sorpresa que el Gobierno de Santiago haya espresado oficialmente á V. E. que no sacrificará en aras de una solucion pacifica su [/] derecho á pedir reparacion de sus agravios, ni se escusará en apelar á las vias de hecho para conseguirlo. Semejante declaracion, á la vez que contradice la autorizacion con que la Provincia de Santiago honró al infrascrito, envuelve tambien la suposicion ofensiva de que este fuese capaz de provocar y consentir un arreglo que dejase comprometido el honor y los derechos de la benemérita Provincia de Santiago.

Esperando que V. E. se dirigirá sobre el particular al mencionado Gobierno, el infrascrito tiene el honor de reiterarle las seguridades de su mas distinguido aprecio y consideracion.

Bartolomé Mitre
José M^a. Gutierrez.
secret.

[613. José Frias a Marcos Paz: se refiere al asilo otorgado a Gutierrez en Salta y da su opinión contraria a la candidatura para Gobernador de esta provincia del Coronel Rojo.]

S. Coronel D. D. Marcos Paz

Tucum^a. Marzo 16 de 1862.

Mi estimado amigo.

Por las adjuntas que remito á V. vera lo que dicen de Salta. La canalla Todd, Gutierrez y Alvarado nos molestaran tan luego que

se les quite el miedo de lo que en esta les ha sucedido, aunque tienen esperanzas de un Urquiza, y el regreso del Chacho. La candidatura de Rojo para el Gov^o., no es aseptable, me consta que este prosedera en la marcha de su Gov^o. de acuerdo con el G^l. Alvarado; uno y otro tienen una prevencion contra el pueblo de B^s. Ay^s. y lo seran contra el G^l. Mitre lo que no puede ser.

El Peludo esta en la Prov^a. de Salta, y se conservara por que Todd, Latorre y demas implicados le prestan toda proteccion a ún bandido como este y de mas emigrados saqueadores permaneceran en esa p^a. ganarse tiempo y esperar algⁿ. prequario [sic] resultado p^a. lansarse a esta y para nuevos desordenes. Mucho le hablaria á V. sobre este asunto que tanto nos interesa asegurar con un Gov^r. liberal que se ponga en Salta. Por la dilijencia ha mandado el G^l. Paunero 200 fusiles y cien sables de que V. tendra noticia por el am^o. D^r. Garcia y el G^l. Paunero.

El Gov^r. Campo en campaña, no tardara en estar en esta, y sabremos el arreglo que ha [/] echo separando á los cobardes del Rio Colorado.

He hablado con D. Juan M^l. Mendez y me dice q^o. Latorre, Mⁿ, Guemes socio del G^l. Puch y D. Felipe Aramburú tienen sublevada la pleve del pueblo y campaña con mentiras de que esta Urquiza con miles de hombres en el Entre Rios, á esta maldad les ayuda Todd aunque manifiesta miedo a los cabesillas nombrados.

Villafañe Gov^r. de esta ha llegado a Salta, segun Mendes esta dispuesto a renunciar el Gov^o.; en otra ocasion hablare á V. sobre este asunto, que se há escrito á D. Eusebio Rodrig^s.

Mendes opina p^a. Gov^r. de Salta al D^r. Bedoya medico, que reune opinion para serlo.

En los momentos desocupados que tenga, piense en la Prov^a. de Salta, no puede quedar en ella el Peludo y muchos otros que nos molestaran.

Soy de V. am^o. y S. S.

José Frias

Adⁿ. Esta comunicacion la remito con el propio que manda Mendes p^a. el D. D. Jose de Uriburu.

Savra V. que el malvado Todd le ha escrito al G^l. Paunero formandole Cargos por su silencio y sin dar(le) noticia de lo que pasaba en el Litoral. A este cargo vea V. lo que me dice Casal.

[614. José María Todd a Marcos Paz: explica la razón por la cual no contestó oficialmente el pedido de prisión y remisión de Gutierrez y se extiende en consideraciones acerca de la situación política de Salta, insinuando la posibilidad de su abandono del cargo de gobernador.]

S. Cor^l. D. D. Marcos Paz:

Salta M^o. 17. de 1862

Muy S^{or}. mio y estimado amigo

Apenas tengo tiempo p^a. poner a U. cuatro letras avisandole el recibo de su apreciable f^{ha}. 27 de Feb^{ro}. ultimo. En ella inculca U. sobre haber escusado de mi parte una contestacion esplicita á cerca del reclamo de la pricion y remicion de Gutierres y sus Gefes. Es cierto que no he querido que constase oficialmente una denegacion mia á una insinuación de su parte; esto por atencion personal á un hombre q^o. estimo como lo he manifestado en documentos publicos. Pero como Gobernador de esta Prov^a. jamas consentiria en la entrega de un hombre aun cuando fuese mi mayor enemigo; y sabe U. que Gutierres no puede ser mi amigo ni correligionario y antes bien hace tiempo esta muy ofendido conmigo por haber cruzado hasta donde he podido sus pretenciones á Tucuman. Mas amigo ó enemigo nunca hubiese procedido sino del modo que lo he hecho: desarmarlo, dispersar su fuerza y quitarle todo medio para dañar. Sin duda Gutierres ha temido algo mas, pues se que se ha marchado a Bolivia.

Estoy tan atosigado con este Gobierno y con la injusticia y ceguedad de alguna gente, q^o. no será estraño que uno de estos dias me marche a Jujuy dejando el Gob^{no}. al Precid^{to}. de la Sala y mi renuncia puesta. He hecho un llamamiento á todos los hombres, pero hay de estos que no quieren escuchar razon alguna. Yo les permito toda libertad y abusan de la prensa hasta el escandalo; hay quien ofrece su fortuna p^a. derrocar al Gobierno y sin embargo son tan impopulares é impotentes, que no hacen sino afirmar y robustecer cada dia ese Gobierno que atacan; pero yo no puedo ni quiero sufrir este Gobierno y lo dejaré de todos modos; haria mi renuncia sino estuviera seguro de la no admicion y de [/] los empeños q^o. tocarian p^a. obligarme a la continuacion; no me queda pues otro recurso q^o. el de ausentarme y desde cualquier punto dirijir mi renuncia.

De cualquier modo que esto suceda deseo conserve U. la estimacion que algunas veces ha tenido la vondad de manifestarme; jamas la he desmerecido y lo reconocerá U. con el tiempo. Yo conservaré por mi parte ese mismo recuerdo y las vondadosas atenciones q^o tubo U. a bien dispensarme en Buen^s. Ayres.

En cualquiera parte donde me hallase recibiré con gusto noticias tuyas y cumpliré con agrado sus ordenes.

Desea a U. toda felicidad su af^{mo}. y S. S.

José M^a. Todd

[615. Rafael Pividal a Marcos Paz: explica la elección de Justiniano Posse como Gobernador de Córdoba y las razones por las cuales no cree oportuno que el General Paunero abandone la provincia.]

Cordoba Marzo 17 de 1862.

Señor Comisionado Nacional Coronel Dr.
D. Marcos Paz.

Mi estimado Señor y amigo:

He visto con placer en su favorecida del 10, á que contesto, que su salud se habia restablecido, lo que ha venido á hacernos salir de la incertidumbre en que estabamos, por que V. poco se cuidaba de hablar de sus males.

Me hago la ilusion de creer que mui pronto habrá V. arreglado las pretenciones encontradas de esos *Cordobeses* de por allá, como arregló, aunque momentaneamente las de estos, que son inarreglables. Creo que no serán peores esos, por que he decido [*sic*] creer que como los de aquí no hay. Se ha librado V. en una tabla del sacrificio de ser Gobernador, debido á la traicion de dos electores de la campaña, dos guazos estúpidos que vinieron espontáneamente á [*su*] ofrecer su voto por V. al General. en la antevíspera de la eleccion, y en seguida firmaron un *contrato* dando su voto á Posse, que fué electo por 24 contra 17 por V. y dos perdidos.

Ahí tiene ál Judas de las cartas hecho Gobernador de Cordoba; hoy se recibió del cargo; fué una recepcion á *palo seco*, porque el Presidente Dr. Garcia le entregó el baston sin decir palabra; hubo un intermedio de 15 minutos de silencio y por último viendo el Gobernador, que nadie se acordaba de él, se largó á hablar y pronunció un largo y elocuente discurso, segun dicen, en que proclamó la union de todo el partido liberal, diciendo que solo así podia gober(n)ar en Cordoba. Al discurso siguió un silencio sepulcral, sin una viva, sin una demostracion cualquiera de aprobacion.

En seguida todos los Gefes y oficiales de la G. N. vinieron á cumplimentar al General, y darle las gracias por la [*la*] organizacion de la G. N. pidiendole tambien que si las ecsijencias de la guerra no reclamaban necesariamente su presencia en otra parte, no saliese de Cordoba.

Esta peticion es ocasionada por una determinacion tomada por el General de marchar en persona con el 1º de linea en direccion á

la Rioja, ó cuando menos á la Sierra para de ahí estar listo á ir donde sea preciso. No estoi por la marcha del General en persona, aunque si por la del batallon 1º pero no le he manifestado mis razones, por motivos privados, que me hacen callarme. Saliendo de Cordoba se aleja de su centro de operaciones, del punto necesario para dirigir la guerra, en continúa comunicacion con Buenos Aires y todas las demas provincias, y de consiguiente interrumpiendo ó por lo menos retardando las comunicaciones, entorpece la celeridad necesaria á las operaciones, y contrae sus miras puramente á un punto y á una fuerza, cuando lo que debe hacer es mantenerse en observacion de todo para poder operar con arreglo á las circunstancias. Pero sea de ello lo que sea, marche ó se quede allá iremos siguiendo los sucesos.

En todas partes estaremos mejor que en Cordoba, donde tanto nos han insultado, tanto nos han ofendido con su mal juicio. Estos dias pasados me ví obligado á escribir algunos artículos por V. y por el General, porque el *Eco desatinaba infamemente y nadie tenia* enerjía para decirle cuatro frescas. Cuando terminó mi artículo [(*susp*)] (*salió en*) tres números (*c*) omprendieron quien era; no podian contestar los argumentos irrefutables que hacía en él, y no pudiendo insultarme por que no tienen que decirme, se *apretaron el gorro* y han dicho ayer que [/] cesan ya toda polémica y no tendrán sino elojios, para V. y el G^{ral.}; que ya no son candidatos y no tienen porque discutirlos.

El nuevo Gob^{r.} á su vez como le he dicho inicia nueva política justificando la union que tanto nos combatieron, y que tantos insultos le ha valido al General. Mañana tendremos irremediablemente á los puros en lucha con el candidato que se vieron obligados á elevar por no consentir en aceptar el que les daba la jente que realmente quiere el bien de esta desgraciada provincia.

Pero basta ya de política tan chica; no puedo mas porque me da grima.

Quiera V. recibir mis felicitaciones por el peso que se ha quitado de encima, y aceptar el afecto de su amigo y S. S.

Rafael Pividal

[616. Justiniano Posse a Marcos Paz: comunica su designación de Gobernador de Córdoba y su intención de nombrar ministro al doctor Laspiur.]

Cordoba Marzo 17 de 1862.

Sor. D. D. Marcos Paz

Estimado Amigo.

Ayer he sido nombrado Gobernador de la Provincia, y á riesgo de no ser creído, puedo asegurarle que he aceptado este puesto

contra mi voluntad, mi modo de ser y mis aspiraciones, que no estaban en el Gob°. de la Provincia sino en el Congreso Argentino. Y entre los motivos que me hacen odioso este puesto cuyas dificultades V. conoce, entra por mucho la circunstancia de haber hecho nuestros opositores figurar su nombre en oposicion. Escuso entrar en detalles y esplicaciones sobre los incidentes y pormenores desagradables que en sociedades como las nuestras han acompañado este acto y en el que, en el sentir de todos, su nombre ha sido un pretesto y un expediente tras del que se ocultaban intereses de otro genero. Alguna vez me veré con V. y entonces tal vez podre persuadirlo que en esto no ha habido ningun interes individual, y que el rechazo de su candidatura no ha hecho desmereser en nada la estimacion que profesamos á V.

Como una prueba de amistad que espero no se altere nunca, voi á pedirle á V. un servicio. Voi á nombrar de Ministro á Laspiur, y le estimaria que tan luego como no le fuera urgentemente necesario tenerlo á su lado le facilite los medios de venir á esta. V. save el desorden de este Gobierno despues de las muchas variaciones en su personal, y es urgente entrar en fijar definitivamente en un arreglo estable.

Por cartas de allí sé que su campaña quedará muy pronto concluida lo que deceo ardientemente, aunque temo que la aptitud de la Rioja le obligue á permanecer mas tiempo del que se creé.

Sin otro motivo me repito su af^{mo}. am°. y S. S.

Justiniano Posse

[617. Filemón Posse a Marcos Paz: explica su conducta con respecto a la elección de Justiniano Posse como Gobernador de Córdoba y le da detalles sobre la misma.]

Señor Coronel D^r. D. Marcos Paz

Córdoba, Marzo 17 de 1862

Estimado amigo:

Ayer fué elegido Gobernador de la Provincia nuestro comun amigo D^r. D. Justiniano Posse; y como yo he tenido alguna parte en esta eleccion a pesar de figurar V. como candidato contrario, me creo en el deber de esplicarle mi conducta y paso á hacerlo con la franqueza que V. siempre me conoce.

Recordará que cuando V, me hizo saber que iba á publicar el manifiesto en que abdicaba su candidatura, yo le manifesté el deseo de que no lo hiciera y le pedí que por lo ménos me dijera si había posibilidad de que aceptara el Gobierno a pesar del manifiesto,

obteniendo por toda respuesta suya la manifestación de la mas marcada repugnancia para aceptar ese puesto.

Este antecedente, su insistencia en publicar el manifiesto y el conocimiento que creo tener de V., no me permitian dudar de que V. rehusaria ese puesto que no habia querido aceptar de una manera tan seria y formal.

A esto se agrega que los hombres que han sostenido su candidatura, lo han hecho despues de haber vacilado entre otras, despues de haberse visto vencidos en las mesas electorales y cuando creian [/] que solo el prestigio del nombre de V. podia darles el triunfo. Su candidatura, pues, á mi juicio no ha tenido otro objeto que el que acabo de indicarle, y esto para volver á la lucha á ver si obtenian un triunfo que ahora les era imposible; porque creo que ellos mismos estaban seguros de que V. no aceptaria el Gobierno, á menos que V. les haya trasmitido algun antecedente en contrario, lo que no creo, pues entónces estrañaria que V. hubiera guardado á este respecto tan profundo silencio para conmigo.

Esta es la creencia universal que aqui se tiene, porque ademas está encarnada en el animo de todos la idea de que V. será el Vice-Presidente de la República, en lo que nos han confirmado varias cartas venidas últimamente de Bs. Ai^s.

Así es que cuando mas podia suponerse su aceptacion hasta que fuera nombrado Vice-Presidente, y entonces teniamos de seguro la lucha, idea que á todos aterraba; y en prueba de que V. no ha sido el rechazado y de que solo se ha tratado de crear un Gobierno permanente, me permito indicarle que hombres amigos suyos y estraños á los intereses de partido han votado por el D^r. Posse- tales son los Señores Ferreiras, Robles, Alcain, Torres, Ocampo, Acosta y varios otros.

El D^r. Posse antes de ser elegido pidió á sus electores que eliminasen su candidatura y entre varias razones que le voy a espresar, inculcó en que siendo V. el candidato contrario no queria él aparecer combatiendolo. Despues de su eleccion [/] con insistencia quiso renunciar, fundandose en la misma razon. Le hago esta referencia, por que me ha complacido en verlo proceder con esta delicadeza.

Al despedirme de V. le aseguro que su nombre nada ha perdido del prestigio y crédito que V. ha sabido conquistarse, y al pedirle que acepte esta carta como la espresion mas franca de mis sentimientos, le ruego quiera siempre contar con la muy decidida amistad de su siempre buen amigo y paisano

Filemon Posse

[618. Wenceslao Paunero a Marcos Paz: hace consideraciones sobre la elección de Justiniano Posse como Gobernador de Córdoba y de la situación imperante en La Rioja, expresando su intención de continuar su acción contra la montonera.]

Cordova Marzo 17 de 1862.

Sr. Coronel D. Marcos Paz.

Mi querido amigo.

Está V. de parabienes p^r. que su candidatura, ó mas bien, la que le queríamos dar se ha perdido, hemos perdido por siete votos y D. Justiniano Pose se recibe hoy del Gobierno. V. celebrará, y con rason, el haberse librado de semejante carga pero yo y sus demas amigos estamos de pesames por que nó lo creemos a Posse capaz de dominar la situacion y hacer un buen gobierno; y ademas, no puedo creer en la sinceridad de su amistad hacia nosotros, estando descubierto que él es el autor de las cartas a Buenos Ayres de fines de Enero, en q^e. tanto se nos maltrata; asi como de los diarios y constantes ataques que tanto a V. como a mí se nos han dirijido por el Eco que me han obligado en estos ultimos dias a salir de la imparcialidad que me habia propuesto guardar, en fin este es negocio concluido y ahora tratemos [/] de llevar adelante nuestro proposito de pacificar la Republica para ir a Buenos [sic] a descansar de tanta agitacion.

En este proposito creo que debemos caer sobre los Llanos, yo por la via del Pacho con el 1^o de Linea y alguna milicia de la Sierra y V. desprendiendo al 6^o segun se lo indiquen las circunstancias.

Las ultimas noticias que tengo de Rivas son de 27 del pasado en que me dice que iba a desprender a Sandes (*recien!*) y que allí llegaban los Soajes y otros emigrados de la Rioja pidiendole auxilio y dudando aun si deberia ó nó moverse con el resto, como sinó hubiera ordenes para hacerlo desde el 27 de Enero, ó en esos dias en que le anuncie con repeticion la marcha de Echegaray. Es singular lo que ha pasado en estos negocios de la Rioja en q^e. ha faltado vigor en unos, desicion en otros y hasta (*no ha faltado*) traicion en (*al*)gunos, v. g. Loyola.

A fin de esta semana, ó principio de la otra me muevo de aqui, lo q^e. le servirá a V. de Gobierno sino hubiera alguna buena noticia que me retraiga de ese proposito.

Blusas, zapatos, y quepis para el 6^o de linea van por una Dili-gencia que debe salir [/] pronto de aqui, anunciada de dia en dia hace ocho dias, y me muero de impaciencia por que no creo que haya otro conducto mas pronto y seguro.

Las noticias que tengo de Echegaray son pésimas. Se retiraron de la Rioja huyendo de la sombra del Chacho, y del camino se le

volvieron los infantes Riojanos, y despues se le desvandaron (los) trescientos Cordobeses ¿que tal? Asi que lo supongo con la cara larga reunido con sus oficiales (*a Rivas*), y no será poco si estos se le han conservado fieles. No ha tenido ni podido tener orden para emprender semejante retirada.

En este estado y visto que el partido liberal de la Rioja tiene la importancia de un cero a la izquierda, por q^e. no tienen nuestros amigos cinquenta hombres que los sigan persisto en mi proposito, que debe V. trasmitir al Chacho su palabra autorizada de Comisionado Nacional, para hacer venir (*a*) ese javalí y su recua al camino de la Paz sin menoscavo del lustre de nuestras armas y del derecho del Gobierno de la Prov^a. representada por el S^r. Villafañe.

He recibido la demostracion del pago hecho a esa fuerza, y he aceptado la letra será chancelada el dia de su vencimiento.

[/] Por aqui iba de mi carta cuando se presentan a cumplimentarme todos los Gefes y oficiales de la G^{ua}. Nacional y pedirme que no me ausente de Cordova mientras no este complementam^{te}. organizada. Me ha conmovido esta demostracion y les he dicho que si lo hago es por necesidad, y que por lo demas la G^{ua}. Nacional ha recibido el impulso, y no falta mas que el patriotismo de los Gefes y oficiales haga el resto; y es la verdad por q^e. V. se asombraria de como en tan poco tiempo se ha podido operar una revolucion tan completa, a punto de que a la simple llamada de un solo tambor se reunen 2000 hombres! Mayer se va a asustar cuando venga.

Me acaban de decir que Pose ha proclamado la union del partido liberal, en el discurso de recepcion, asegurando q^e. no puede marchar sin esa union sin restriccion. ¿Y para que ha sido la guerra intolerante que a V., a mi, y a la otra fraccion del partido se nos ha hecho? Que escuela de mundo es esta Cordoba! ¿Quiere V. una aprobacion mas completa de nuestra conducta? Que la busquen con candil.

Cierro esta con el papel asegurandole q^e. es su af^{mo}. comp^o. y amigo.

W. Paunero

[619. Próspero García a Marcos Paz: acepta las excusas que le presenta por los términos vertidos en una carta anterior y pone a su disposición todos los elementos tucumanos para proseguir la lucha.]

Tucuman Marzo 18 de 1862.

Señor Coronel D. Marcos Paz

Mi querido amigo.

He recibido la apreciable de V. del 15 del corriente.

Ya calculaba que esas palabras sobre las q^e. me da V. una explicacion tan satisfactoria serian el efecto de un rato de mal hu-

mor. No es extraño esto: supongo á V. lleno de incomodidades y trabajos: lo compadezco, y quisiera ayudarlo en lo posible.

Por lo demas, estoy convencido de q° V. piensa muy bien de los hombres de Tucuman; y yo le aseguro á V. que haremos lo q. nos sea posible para no desmerecer el concepto en q. V. nos tiene.

[/] Quedo enterado de lo q°. me dice de Ramon: se lo creo, como si lo viera, y descanso en q°. V. hará lo posible.

Estamos aqui dispuestos á volar al punto q°. V. se sirva indicarnos: tiene V. á su disposicion todos los elementos con q°. (c)uenta Tucuman, ya sea para pelearlo al Chacho, ó cualquier otro.

Siento que el rumbo q° toman las cosas haga alejar á V. de Tucuman, porq°. asi pierdo la esperanza de verlo pronto, como deseo.

Siempre de V.

Afmo. Am°.

Prósp. García

[620. José María del Campo a Marcos Paz: le trasmite sus vistas acerca de los gobiernos de Salta y Catamarca, ofreciéndole el concurso de Tucumán en la campaña sobre La Rioja.]

Exmo. Sr. Coronel D. Marcos Paz.

Monteros Marzo 18 de 1862.

Mi estimado amigo.

Me hé impuesto con satisfaccion de todo lo q°. se sirve comunicarme en su apreciable carta f^{na}. 15 del presente q°. recibí ayer. A fin de no demorar la autorisacion al D^r. Vega, p^a. entender en los arreglos de la Provincia de Salta cerca del Exmo. Comisionado Nacional, hise un propio en el acto á la Ciudad, y hoi lo espero con mi correspondencia escrita p^a. v.

Estoi mui contento con la esperanza de q°. el Coronel Rojo puede ser restituido en el Gob°. de Salta; con esta medida se asegura enteram^{te}: el Norte, y se alejan de todo punto los recelos, q°. dejaria ese pueblo unido á los malos elementos de Tucuman.

Por lo q°. hace á Catamarca, ya q°. no se puede, ni conviene el cambio de Gob^{or} [/] me permito indicarle de q°. influya p^a. q°. los empleados de la administracion, y los Gefes de campaña sean de lo mejor q°. se encuentre de nuestro partido. V. ha de conseguir con una pequeña insinuacion.

Estoi persuadido de q°. v. tan lleno de inteligencia ha de ver lo q°. mas convenga, pero me deciden á hacerle estas observaciones muchas y frecuentes comunicaciones q°. recibo de esa Ciudad, pidiendome q°. escriba á v.

Una gloria inmensa tendria Tucuman, si v. llama alguna fuerza de esta provincia, p^a. compartir las fatigas con el 6^o de linea en la campaña q^o. se abre sobre la Rioja. Poco sacrificio costaria á esta provincia montar á caballo 300 infantes voluntarios, y 200 de caballeria, q^o. tal vez corresponderian á las esperansas de V. Avise me oportunam^{te}., y antes de ocho días estaria en marcha p^a. esa personalm^{te}., en caso de no mandar un Gefe de mi confianza. Le indico á v. solam^{te}. 500 hombres, p^r. q^o. creo lo bastante, no p^r. q^o. encuentre dificultad de [/] movilizar todo lo q^o. v. crea conveniente.

El pueblo esta loco con el obsequio de 200 fuciles con q^o. ha faborecido el G^{ral}. Paunero á esta provincia; y ahora seria ocacion de hacerlos lucir. Tenga V. la bondad de manifestarle la gratitud del pueblo Tucumano, p^a. contribuir á la manifestacion q^o. yo haré de mi parte.

Ayer escribí á V. avisandole el envio de 50 caballos, y entro de 4 ó 5 días marchará un trozo de ci(en) (an)imales entre caballos y mulas; esperelos mui pronto, pues aseguro á v. q^o. serán buenos.

Con el deseo de serle util, me repito su af^{mo}. am^o. y S. S.

Jose M^a. del Campo

[621. Genaro Feijóo a Marcos Paz: comunica la huída del Gobernador Todd y la elección popular del General Anselmo Rojo para reemplazarlo. Pide su apoyo para obtener junto con el doctor Pardo una banca de diputado.]

Sr. Cor^l. D^o. Marcos Paz.

Salta M^o. 19 de 1862.

Señor mio, y estim^{do}. amigo.

Luego q^o. supe la Comision q^o. recibio del Ex^{mo}. Sr. Brigad^r. Mitre, cerca de las Provinc^s. del Norte, me anticipé á dirigirle mi amigable felicitación, venciendo mis temores p^r. la inseguridad de la correspondencia, q^o. ojala haya llegado á sus manos.

Antes de hoi deseaba vivam^{te}. su arribo á esta Provincia y Capital, animado del mismo sentim^{to}. q^o. los respetables Salteños q^o. forman el partido liberal; ansiabamos p^r. la solucion de la gran cuestion q^o: triunfó en Pavon, y hoi Sr. D^o. Marcos, se hace una necesidad tan premiosa y urgente, su presencia en está, con la digna investidura q^o. reviste, q^o. en mi humilde juicio, nos economizaria U^d. el ultimo é imperdonable delito, que quiza estamos en el borde de cometerlo, p^r. la imbecilidad del Sr. Todd, y escandalosas demasías de su círculo. Está de pie entre nosotros la dis-

cordia, q°. destilá veneno, y nada tendrá q°. estrañarse, si esta á mano armada, derrama la sangre de hermanos. Su presencia conjurará este monstruo, poniéndonos en posesion de la paz, y de q°. esta provincia segunde espontaneam^{te}. los esfuerzos de los buenos argentinos, protegidos p^r. el triunfo de la Ley q°. en Pavon hundio la remora q°. tenía á su progreso esta familia argentina digna de mejor suerte, y [/] creo q°. la Providencia vela p^r. nosotros. Apurese en su marcha; pues nos rendira U^d. un importante servicio, q°. se lo deberemos á mi amigo el D^r. Paz, con sincera gratitud.

He querido escusar en esta, el detalle de sucesos, q°. como Salteño y argentino, me aberguenzo tengan lugar en mi país, he querido interponer mi suplica en pro de la buena causa, seguro de su deferencia.

Me atrebo como q°. me conoce U^d. á anticiparme en un pensam^{to}., y p^a. el q°. invoco sus recuerdos. En la nueva instalacion de los Poderes Nacionales, deseamos con n^{tro}. amigo el D^r. Pardo un asiento en la Camara de DD. Si nuestros antecedentes, en epoca anterior á esta, fueron los mismos principios q°. hoi triunfan p^a. dirigir la República; creo q°. U^d. apoyará n^{tro}. pensamiento, seguro de n^{tra}. lealtad. Me he anticipado á decirle esto p^r. q°. contamos con su activa recomendacion; q°. la creo mas eficaz, puesto U^d. en esta, como es mi esperanza, tener la viva satisfaccion de abrazarle.

He escrito mui á la ligera, p^r. no malograr esta segura proposicion, q°. me presta el motivo de reiterarle mi decidida voluntad, ofreciendome como su atento y leal amigo S. S. q°. b. s. m.

Genaro Feijoó

Ya cerrada esta, la he avierto, p^a. participarle un suceso que hoi mismo tubo, y q°. como se demora Valdez aprovecho esta demora. Ha canviado hoi n^{tra}. situacⁿ. local, el Gob^r. Todd ha fugado, abandonando el Gob^{no}. á manos del Presid^{te}. [/] de la Representacion q°. se hallaba á 4 leg^s. de esta Ciudad, este incidente propio de un desacordado, q°. pudo traer mui funestas consecue^{nc}s. en el estado q°. estaban los animos, ha mostrado el juicio del partido liberal, y la moderacion de este vecindario. Luego q°. se notó la acefalia en q°. estabamos, se convocó al pueblo, y usando de su soberania, nombró Gob^r. int^o. al G^{ral}. Dⁿ. Anselmo Rojo, quien se recibió en el acto. Esto q°. pudiera ser sensurado es un hecho q°. honra al vecindario, y q°. se alza contra la Vocingleria. El Gob^{no}. fugado. El Presidente de la Sala ausente, la misma sala, q°. ha destituido á 7, ú 8 Diputados, p^r. q°. estos estuvieron en su buen derecho, p^a. contestar la validez de los titulos de una mayoría alzada; no era un poder legar p^a. instituir en este caso; asi q°. el pueblo unico origen del poder procedió. Los primeros, son ó restablecen el orden; y el Gob^{no}. contrae sus esfuerzos á ro-bustecer el poder, y calmar los animos. Este suceso le llama á U^d. á esta Provincia, p^r. q°. la opinion pública, augura este procedim^{to}.

y se ponga bajo el amparo de la ley. Venga cuanto antes. No ha ocurrido nada q^o. pueda lamentarse; y el entusiasmo p^a. la paz y las instituc^s. es el pensamiento uniforme en la Provincia. Creo q^o. el G^{ral}. Rojo y sus numerosos amigos, le comuniquen á U^d. lo ocurrido, y contamos con su adhesion= Los resultados comprobarán, q^o. en la confusion de los Poderes, y en el estado del pais, este desenlace, es el primer movim^{to}. de la Libertad, en obsequio, de la Justicia. El mismo Valdez le instruire con mas debencion= Otra vez le abraza su leal amigo.

Genaro Feijó

[622. El Presbítero José Facundo Segura a Marcos Paz: informa de los resultados de su misión ante el General Peñaloza a quien considera sometido a la autoridad del Gobierno de La Rioja y del Delegado Nacional, siempre que abandonen el territorio las fuerzas de San Luis, Córdoba y San Juan.]

Rioja Marzo 19 de 862

El comisionado ser-
ca del General Peñaloza

Al S. D^r y Coronel D. Marcos Paz

Cumple el infrascripto con el deber de avisar á V. S. haber llegado ayer á las cuatro de la tarde á esta Ciudad, y despues de acreditar mi mision ante el Gobierno, éste me espreso su mas intima gratitud p^r. los filantropicos sentimientos de mi Go^{bno}. como de V. S., bien demostrados en la misión de paz q^o. represento á nombre de V. S., asegurandome al mismo tiempo, del modo mas positivo, q^o. el S^{or} General Peñaloza esta fielmente sumiso á la autoridad de la Prov^a. y de consiguiente aderido al programa del victorioso General Mitre, q^o no había mas obstaculo p^a aceptar desde ya, las condiciones q^o yo impusiera con arreglo á mis instrucciones. q^o. hallarse invadida la Prov^a. p^r. fuerzas pertenesientes á las de San Luis, Cordoba, y San Juan, las q^o habian tenido un choque con las del General Peñaloza el 11 del corriente, y se hallaban aun en vispera de repetir otro.

En vista de estos antecesedentes, me apresuré á dirigirles una nota á los beligerantes, en un mismo sentido, las q^o tengo a bien adjuntar á V. S., sin dejar de continuar mi marcha donde se halle el General Peñaloza, con la muy fundada esperanza, de q^o. no serán infructuosos los esfuerzos de V. S. y mi Gobierno, p^r. la paz

Con este motivo me complasco en asegurar á V. S. las vivas muestras de mi particular aprecio.

Dios Guarde.

Presb^o. José Facundo Segura

[623: Copia. El Presbítero José Facundo Segura a Angel Vicente Peñaloza y a los Coroneles Sandes, Echegaray y Loyola: cursa notas pidiéndoles la suspensión de hostilidades a las que hace alusión en la comunicación del 19 de marzo de 1862.]

Copia. Al S^{or} G^{ral} D^a Angel Vicente Peñaloza Tengo el honor de comunicar á V S que Ayer llegue á este Pueblo en comicion del D^r y Coronel D^a. Marcos Paz serca de V. S. y sabiendo por el Gobierno de esta Prov^a que las fuerzas de su mando se hallan proximas á chocar con las de los Coroneles Sáñez Echegarai y Loyola: ruego á V. S. en nombre de la religion, de la ley de la libertad, en una palabra de la, Patria suspenda los ostilidades. mientras llego donde V. S. q^o. sera á la mayor brevedad, pues hoy mismo sigo la marcha. Con esta fecha y en este mismo sentido, me dirijo a los espresados SS. Coroneles de quienes no dudo como de V. S. conseguir mi solicitud. Aprovecho esta oportunidad p^a. manifestar á V. S. q^o. hago votos p^r. la felicidad de la Prov^a y de V. S.

Dios Guarde

A los SS. Coroneles D. Pedro Echegaray D. A Sandes y D^a. Juan Fran^{co}. Loyola. Muy grato le es al infrascrito poner en conocimiento de V.V.S.S. ser aceditado [sic] comicionado por el S^r. D^r. y Coronel D^a. Marcos Paz. serca del General D^a. Angel Vicente Peñaloza y hasta tanto consiga arribar al lugar donde se encuentre continuando hoy mi marcha; ruego á V. V. S. S. por amor á la Patria cuyo nombre encierra cuanto hay de grande, espiritual, y religioso hagan cuanto este de parte de V. V. S. S. p^a q^o. pueda hacer efectiva sin inconveniente y con prontitud la micion de Paz con q^o. se me ha honrrado, y espero con bastante fundamento producira los satisfactorios resultados á q^o. aspira el S Coronel Paz en favor de esta Provincia y del Pais en general, á los mismos q^o. no dudo ambicionaran V. V. S. S. como patriotas argentinos. Igual solicitud hago [/] al S^r. General Peñaloza, y espero de este como de V.V.S.S. sabran accederla. Con tal motivo tengo la complacencia de ofrecer á V. V. S S mi particular y distinguida consideracion Dios Guarde

[624: Acuerdo firmado por los Comisionados de Tucumán y Catamarca para obtener la total pacificación de las Provincias del Norte.]

En la Ciudad de Catamarca, á los veinte y dos dias del mes de Marzo de mil ochocientos sesenta y dos reunidos en el Despacho de S. E. el Señor Comisionado Nacional los Señores D. D. Agustin

Justo de la Vega, Comisionado por parte del Gobierno de Tucuman, y el D. D. Isidoro Lopes, por el de esta Provincia, con el objeto de tratar ante el Ex^{mo} Señor Comisionado Nacional de los arreglos que reclama la actual situación de las Provincias del Norte y de la remocion de los obstáculos que pudieran perturbar aun la buena inteligencia que debe quedar definitivamente establecida entre todas; manifestados sus respectivos poderes é instrucciones, y expuestas por cada uno, con la estension y detalle requeridos, las razones que han movido á los Gobiernos comitentes á espedirlas, han convenido en reunir las conferencias que han mediado al (*respecto*), formulando el presente acuerdo, que responde á todas y cada uno de los puntos sobre que ellas han versado.

1º El Gobierno de la Provincia de [/] Catamarca reconoce en el de la de Tucuman el derecho que este deduce ó espone por medio de su Comisionado, para entablar reclamos ante los Tribunales Federales, tan luego como sean instalados, contra las personas é intereses del ex-general D. Octaviano Navarro y del ex-Gobernador D. Samuel Molina, á quienes dicho Gobierno (el de Tucuman) considera como autores principales de la invasion armada llevada desde Catamarca á aquella Provincia.

2º Reclamadas así mismo por parte del Gobierno de Tucuman tres piezas de artillería, trescientos fusiles, cien tercerolas y otras armas, que dice fueron arrebatadas por al mencionado Navarro á aquella Provincia en la guerra desautorizada y á traicion que le llevó, el Comisionado de Catamarca, despues de presentar algunas obj(e)cciones y de consultar á su Gobierno sobre la materia, convino con el de Tucuman en librar la resolucion de este punto al Ex^{mo} Señor Comisionado Nacional, Coronel D. Marcos Paz, quien ordenó en consecuencia la entrega de dichas tres [/] piezas de artillería y de trescientos fusiles, como únicos objetos existentes.

3º Reconociendo los Ex^{mos} Gobiernos de Catamarca y Tucuman que la renuncia del cargo de Gobernador de Salta hecha por el Señor General D. Anselmo Rojo, fué proveniente exclusivamente de actos sediciosos, conminatorios y pérfidos del caduco Gobierno del Paraná y de sus culpables agentes en la referida Provincia de Salta; que así mismo la de necesidad absoluta para la tranquilidad de estas Provincias así como para el afianzamiento de la causa nacional la completa uniformidad de principios sinceramente profesados por los Gobiernos del Norte, con los que han prevalecido en Pavon, lo que no puede alcanzarse con mandatarios que á mérito de su conducta hostil á aquellos, no inspiran ni pueden afirmar la menor confianza; los Comisionados suscritos convienen por lo tanto y se comprometen a lo siguiente:

1º á recabar por medio de reclamos especiales del actual Gobernador de Salta la reposicion inmediata en el mando de esa Provincia del anterior Gobernador General [/] Rojo, en las mismas condiciones de ley en que se hallaba al tiempo de su indebida separacion; y 2º á poner en nombre de sus respectivos Gobiernos, á

disposicion del Ex^{mo} Señor Comisionado Nacional Coronel D. Marcos Paz todas las fuerzas de las Provincias comprometentes, para el caso en que el actual mandatario de Salta se negase bajo cualquier pretexto á aquella reposicion.

4º Los Comisionados por Tucuman y Catamarca convienen igualmente en que, no habiendo concurrido á este acuerdo los que debian representar á los Gobiernos de Santiago y de Salta, se invite á estos, por medio del Ex^{mo} Señor Comisionado Nacional, para que, si lo tuviesen por conveniente, se adhieran al presente acuerdo, obligandose á su puntual cumplimiento en la parte que les corresponda. Igual invitacion se hará al Ex^{mo} Gobierno de Jujuy por lo que respecta al artículo 3º.

Bajo estas condiciones queda restablecida la paz y perfecta inteligencia entre las Provincias contratantes, cuyos Gobiernos, por medio de sus [/] respectivos Comisionados se obligan desde luego á cumplir y hacer efectivas todas y cada una de las estipulaciones comprendidas en el presente acuerdo, en el interés de conseguir plenamente los altos fines en él propuestos, y de dejar establecidos de una manera definitiva los principios que han hecho triunfar en (*toda*) la República las armas libertadoras en la gloriosa jornada de Pavon.

En fé de lo cual firmamos por triplicado el presente acuerdo con el Ex^{mo} Señor Comisionado Nacional y autorizado por los respectivos Secretarios.

Isidoro Lopez
Santos Ledesma
Secretº.

Agustin Justo de la Vega
Arcenio Granillo
Secretº.
Marcos Paz
Saturº Mª. Laspiur
Secretº.

[625. Copia. Angel Vicente Peñaloza al Presbítero José Facundo Segura, Comisionado del Dr. Marcos Paz, aceptando la mediación para lograr la paz.]

Cuartel G^{ral}. en Chepes M^{to}. 22 de 1862.

El G^{ral}. Gefe

de la Divicion de
la Provincia.

Al Señor Comisionado del Dr. Coronel
D. Marcos Paz Presbítero D. Facundo Segura.

El infrascripto ha recibido la nota de V. f^{ha}. 19 del presente, en la que me participa su marcha á este punto, y la comicion que

trae para entenderse con el que firma á fin de arreglar pacificamente la cuestion pendiente.

Muy satisfecho queda el infrascripto al ver la conducta prudente y consiliadora, que manifiesta en su precitada nota, y anela por su arribo á este Cuartel G^{ral.}, pues tiene la conviccion de que su comicion tendrá el resultado deceado, en la inteligencia, que sus propocisiones y bases pondrán á salvo la dignidad é intereses de esta Provincia, los de el G^{no.} a quien obedese, y garantisa al infrascripto, y la Divicion de su mando. Por lo que debe V. continuar sin perdida de momentos su camino seguro de cuanto lleva indicado. Con esta f^{ha.} despacho al Ayudante D. Francisco Ruarte para que le acompañe hasta este Cuartel G^{ral.}. Este oficial es de mi entera confianza [/] y V. debe venir con el sin cuidado alguno. Con este motivo le es grato ofreser á V. las seguridades de su consideracion y respecto. Dios G^{no.} á V. Angel Vicente Peñaloza.

[626. Wenceslao Paunero a Marcos Paz: comunica la derrota del Chacho cerca de las Coloradas, por lo que considera innecesaria la marcha inmediata del Batallón 6º de infantería.]

Cuartel General en Cordoba Marzo 23/862.

Al Sr. Coronel D. Marcos Paz, Gefe de la Division Espedicionaria á las Pro^{s.} del Norte.

El infrascrito ha recibido la nota de VS. fh^a 14 del corriente en que le comunica que en cumplimiento á las órdenes recibidas, el batallon 6º de línea está pronto á marchar á la Rioja, teniendo sus caballos listos y demas bagajes; y que para no perder tiempo y mientras recibiere nuevas órdenes del Coronel Rivas, debia salir en direccion a la Capital de aquella Provincia del 18. al 20 del corriente.

Las noticias recibidas ayer y antiyer del Comandante en Gefe de los Departamentos del Oeste de esta Provincia y del Comandante D. Juan Pedro Echegaray son mui satisfactorias: Dicen contestes que por varios conductos y avisos recibidos directamente de los Llanos saben de un modo positivo que el Chacho habia sido completamente derrotado por el Coronel Echegaray cerca de las Coloradas, dejando en poder de este un(C) añon y todos los infantes que tenia, huyendo en [/] direccion á la Loma blanca.

En virtud del nuevo giro favorable que toman las operaciones, y creyendo el infrascrito que el Coronel Rivas haya reforzado ya al Coronel Echegaray con la fuerza de su mando, considera innecesaria la marcha inmediata del batallon 6º de linea, lo que previene á V. S. para que ordene se detenga, y lo verifique que tan solo en el caso de creerlo V. S. necesario ó exijirlo el Coronel Rivas.

Por lo que respecta á la milicia de Caballeria de esta Provincia que VS. tiene en esa, si no la considera de absoluta necesidad para el mejor servicio, el infrascrito creeria conveniente volverla á sus hogares, lo mismo que la banda de música, á fin de no recargar los gastos de este Gobierno, que como V. S. sabe bien no cuenta con que hacer frente á ellos. Ademas V. S. puede disponer de fuerzas de confianza de las Provincias de Santiago y Tucuman para el caso que necesitare. Por eso, pues, dejo esto á la exclusiva resolucion de V. S.

Dios g^{ua} á V. S.

W. Paunero

[627. Wenceslao Paunero a Marcos Paz: le comunica la derrota de Peñaloza en Las Agüaditas, informa sobre el movimiento de tropas, cuestiones de trámite, y sobre la Comisión encargada al Capitán Campos para reclamar una bandera.]

Cordova Marzo 23 de 1862.

Sr. Cor^l. D. Marcos Paz, Comisionado Nacional al Norte &. &. &.

Mi querido amigo.

Han llegado ayer Mayer, Lora, Campos etc. con su apreciable del 14, antes habia recibido la de fha 15 conducida por un propio.

Pocas horas despues de la llegada de los oficiales q^o. dejo nombrados recibi un parte de D. Juan Pedro Echegaray, (hermano del otro D. Pedro que está en la Rioja) por el que me asegura, remitiendose a un oficial que llegó de la jente del Cor^l. Echegaray, que este en union de Aguilar, Loyola y supongo que Sandes, derrotaron completam^{te}. a Peñalosa en las Aguaditas el 10 del corriente quitandole un cañon, y los infantes; que Peñaloza ha quedado tan desecho que apenas anda con una pequeña partida, y no puede reunir un solo hombre, habiendose declarado contrarios de el todo hombre de alg^o. responsabilidad y valer.

Yo creo en la realidad de estas noticias por que hace tres dias que de distintos puntos me llegan, ya refiriendose a desertores venidos de la parte de Echegaray o bien refiriendose a relaciones de los mismos Riojanos y transeuntes; asi es q^o. espero por momentos los pormenores de lo ocurrido venidos por S. Luis, ó directamente de nuestro Gefes.

[/] Por eso no creo necesario que desprenda V. al Batallon 6^o Sobre la Rioja; pero si que alguna fuerza Catamarqueña de Belen y Santamaria marche sobre Famatina, tanto para obtener el resultado deseado de pacificar aquellos pueblos liberandolos del bárbaro

Carlos Angel, como p^a. que Catamarca empieze a tomar cartas en favor del nuevo orden de cosas.

Al ordenarle a V. que tubiese lista para marchar la fuerza que llevó V. de aqui, no ha sido mi animo que eso se hiciera abandonando la Prov^a. de Catamarca a una reaccion si ella aparecia inminente, he ordenado simplem^{te}. un movimiento que dictado desde 200 leguas claro es que debia, y debe subordinarse a consideraciones de mas peso, librandolo al buen criterio del Gefe; y a su responsabilidad el modificarlo, avanzando mas ó menos la fuerza hacia el punto dado. En una palabra, no he dado una orden perentoria de marcha, fijese en mi correspondencia, por que me hallo muy distante del teatro de los sucesos, y ha sido mi animo dejar a V. la mayor suma de libre accion posible. Esto no quiere decir que si llega un caso (*dado*) no pueda decirle: marche V. a todo trance y abandone V. Catamarca a su propia suerte porq^e. eso sucede todos los dias en la guerra. Pero felizmente parece q^e. los acontecim^{tos}. nos alejan de semejante extremo, y en este mom^{to}. creo que no debemos mover de Catamarca mas [/] que alg^a. fuerza de Belen como dejo dicho, sinó han mandado ocupar Chilecito los nuestros como es de suponer atendido a que junto con el Chacho fué derrotado el bandido Carlos Angel.

El G^{ral}. Mitre me escribe alarmado con las listas de revista que han ido a Buenos Ayres de la fuerza de Cordova q^e. está con V., y me ordena por punto g^{ral}. que toda fuerza movilizada de cual^{er}. Prov., que sea la pague el gobierno a que corresponda. Como debe V. suponer le digo que V. ha procedido en virtud de órdenes mias. Asi es que para evitar nuevos gastos y complicaciones soy de opinion que devuelvan V. cuanto antes a Cordova la fuerza que ha llevado que puede V. sustituir con tucumanos si tan preciso le fuere.

Mitre me dá por razon de esta medida el que ha cubierto libranzas a las Pro^{vs}. por la suma de 9000 onzas entre las q^e. figuran mil a Cordova y que con esos succidios muy bien pueden (*ha*)cer frente a las necesidades de pequeños movimientos de fuerza q^e. ocurran.

Veo llegar aqui al Ca^p. Campos y otro oficial mas en comision p^a. Buenos Ayres. Haga V. entender al Com^{te}. Arredondo que he de averiguar de q^e. clase son estas comisiones para darles curso o bien hacer regresar a su cuerpo al oficial u oficiales a quienes se les encomiende. En una palabra, no puedo consentir en que se pase por encima de mi ¿Que significa ese pasaporte [/] desprendiendo un capitan de un cuerpo en momentos en que las operaciones de la guerra reclaman la presencia de todos en las filas? ¿Quiere el Gefe conceder una licencia? Dígalo ó espongallo como es debido salvando, y no pasando pr. encima de los respetos del Superior.

Llamo al Capitan Campos y le exijo que me dé cuenta de la comision q^e. lo lleva a Buenos Ayres y dice que para reclamar una bandera que aqui está, y que ya segun le oí al Com^{te}. Lezica parece que (*no*) les gusta, como si una bandera presentada (*por el Gobierno*) (dando el caso que no fuera buena, que yo le aseguro a V.

que es) fuese cosa de admitir o desechar a voluntad como el plato que se ofrece en una mesa, hasta el grado de abrir una polémica con el Gobierno. He dicho al capⁿ. Campos q^o. ese no era a mi juicio motivo bastante justificado para marchar ([se]) en una comision por que yo estava resuelto a mandar entregar la bandera al Batallon en cumplimiento de la orden del Gobierno. Entonces me dijo que el era mandado en comision y que ignoraba el motivo puesto que se habian entregado notas. En este caso haré que mande las notas a Buenos Ayres y se regrese a su cuerpo y en esto quiero correjir no tanto la falta de respeto que se comete conmigo porque ya vé V. que no la sufro, sinó la que se comete con V. por que el S^r. Campos viene con pasaporte del Com^{te}. Arredondo sin la firma de V. que es [/] el Gefe de la fuerza.

Yo voy a escribir al Ministro de la Guerra sobre este asunto de la bandera porq^o. no debe dejarse asi ni consentir que el Gobierno sufra un desaire porq^o. al S^r. Lezica le ocurre decir con razon ó sin ella que esa bandera fué desechada por el 2 de linea, lo cual creo falso por que son dos banderas enteramente iguales mandadas a construir p^a. el 6^o y 8^o

A Roca he oido decir que las damas Tucumanas preparan una bandera bordada p^a. el 6^o, muy buena; pero el Batallon no debe aceptarla antes que el Gobierno le dé su consentim^{to}. mucho mas despues de lo que ha pasado; porq^o. asi nomas no se desaira al Gobierno; y por eso le encargo, como amigo que si tal cosa es cierta con tiempo se solicite el competente permiso.

De oficio le digo que sería bueno que la fuerza de Cordova regrese a sus hogares, y no creo demas agregar que eso debe quedar al buen criterio de V. así como el mandar ó nó el Batallon 6^o a la Rioja que en vista de las noticias favorables q^o. corren me parece escusado.

Mando los vestuarios; es decir blusas, kepis zapatos, y los pocos pantalones que hai, que son para los reclutas; por q^o. pantalones se le habian dado al Batallon antes de marchar. Pero V. me dirá y con sobrado fundam^{to}. que los han roto en [/] las marchas q^o. han hecho, y dice V. muy bien, a lo cual contesto que le mando los unicos pantalones que hay, y que tenemos que tomar paciencia hasta que venga de Buenos Ayres el vestuario de invierno. Me dice V. que es necesario dejar bien guarnecidas la Rioja y Catamarca y voy a demostrarle mi parecer. Si es cierta la derrota del Chacho como parece, y que consigamos que ese caudillo salga de la Rioja yo le digo a V. que la Rioja no necesita de guarnicion p^r. q^o. hai alli ya una masa de hombres influyentes comprometidos en nuestro favor asi en los Llanos, como en la Capital, y en los valles de Famatina. No digo lo mismo de Catamarca donde queda a la discrecion de V. el graduar eso, y tomar todas las medidas que crea oportunas. Por eso me parece un poco prematura su ida a Tucuman, a no ser que

consiga V. apestillar a Navarro y unos dos ó tres mas de los que pueden encabezar reacciones.

A la altura a que han llegado las cosas no me parece tan facil una reaccion en Catamarca, no porque carezcan de los medios, opinion en la mayoria, y cuanto pudiera conducirlos a ese extremo, sinó porque los ha de contener el temor de que les caiga encima una manga desoladora de Santiago y Tucuman. Como debe V. suponer deseo mucho que podamos concluir cuanto antes nuestro cometido por estos mundos para apretarnos de una [/] vez el gorro hacia la gran capital, fuente fecunda de todo lo bueno, y malo tambien, y por eso nos gusta.

Efectivam^{te}. tengo la inmensa satisfaccion de estar reunido a mi familia quienes me encargan agradecerle sus recuerdos, y yo desearle toda felicidad con toda la sinceridad de su verdadero amigo.

W. Paunero

El Gral Mitre se muestra muy contento de la marcha de V., y del vuelco completo que ha tenido la opinion en su favor. Me dice que espera reunir el Congreso en todo Mayo; asi es q^o. por momento esperamos la orden para practicar las elecciones

[*Rúbrica de Paunero*]

[628. Copia. Los Coroneles Pedro Echegaray y A. Sandes al Presbítero José Facundo Segura, Delegado del Comisionado Nacional, previniéndole que el Coronel Ignacio Rivas, Jefe de la fuerza, lo desconoce en tal carácter.]

Los Gefes de la
Divicion Espedi-
cionaria á la Rioja

Camp^{to} en marcha Tosquea [?] M^{no} 24
de 1862.

Al S^{or} Titulado Comicionado Presbitero, D^{na}. José F. Segura.

En contestacion á su nota del 19 del presente; debemos prevenir á V. que el Señor Coronel D^{na}. Ygnacio Rivas Gefe de las fuerzas que mandamos; que no reconose caracter ninguno como Comicionado en V. por lo que será inoficioso todo lo que V. haga á ese respecto. Dios g^{no} á V.

Pedro Echegaray. A. Sandes.

[629. Wenceslao Paunero a Marcos Paz: opina que, pacificada La Rioja con la derrota del Chacho, debe continuar la persecución de Navarro y obtenerse la adhesión de Catamarca.]

Cordova Marzo 24 1862.

Sr. Corl. Comisionado Nacional D. Marcos Paz

Querido amigo:

Despues de cerrada mi carta de ayer me llega de un modo oficial la noticia del triunfo esplendido obtenido por Sandes sobre Peñaloza, y mas ó menos se están obteniendo noticias de los testimonios de adhesion de las masas de la Rioja en favor de nuestra causa, así es que persisto en mi pronostico de que la Rioja, libre ya del Chacho, vá a ser como Tucuman una especie de Cuartel nuestro, por la libre y espontanea decision de sus habitantes. Respecto de Catamarca persisto igualm^{te}. en mi proposito de que por mas mala voluntad que hoy manifiesten contra el nuevo orden de cosas triunfante en la Republica, no se han de mover temiendo que todo el mundo les caiga encima, en especial Santiago y Tucuman.

Es pues preciso marchar adelante con toda fé en el porvenir. Persiga V. a Navarro, nombre V. un hombre en Catamarca que tenga un poco de firmeza, no se necesita mucha, con tal que sea hombre de bien en punto a manejar el pobre tesoro de la Provincia, que lo demas lo hará la bondad de la causa. Por que Buenos [/] [sic] no está, ni debe ponerse en el caso, de poner una guarnicion en cada pueblo y sostenerla, por que seria tratarlas como conquista, lo cual produciría un resultado opuesto.

Me llegó anoche las circulares para la Convocacion del Congreso y practicar las elecciones para (los) (dias) 12 (13 y 14) de Abril debiendo tener lugar la apertura del Congreso el 25 de Mayo en Buenos Ayres. Ya con esto quedan colmados los deseos de V. de que cuanto antes se reuna el Congreso

De dia en dia se ha ido pasando el negocio de despachar una Diligencia con el vestuario para el Batallon y anoche me ha salido Cornet con q^o. no puede conseguir un solo pasajero y que ya no vá Diligencia. Voy a buscar algun arriero ó sinó despachar á la Dilig^a cueste lo que cueste. He mandado (a Tucuman) con el S. Molina 200 fusiles fulminantes 100 sables 100.000 cebas hace unos 15 dias, y mañana mando 200 fusiles mas No creo que sea necesaria ya la marcha del Batallon 6^o a la Rioja, ni la permanencia en estos puntos de los G. N^os. de Cordova que V. ha llevado. Está V. bueno de salud, está contento? No hay razón para q^o. no se encuentre lleno de satisfaccion p^r. el desenlace de los sucesos y el fin tan favorable q^o. llevan, en cuanto a la salud [/] hago votos pr. q^o. sea completa, y mucho mas p. q. sea feliz. su af^{mo}. amigo y comp^o.

W. Paunero

[630. Juan Francisco Borges a Marcos Paz: habiendo sido nombrado Comisionado ante el Delegado Nacional por convenio con Manuel Taboada, comunica su decisión de regresar a Santiago por dificultades para cumplir su misión.]

Catamarca, Marzo 25 de 1862.

Ex^{mo}. S^{or}. D. Marcos Paz.

Estimado Señor y amigo: hacen dos horas apenas que he llegado á esta Capital, y he tenido el sentimiento de saber que V. había partido ya con direccion á Tucuman.

El deseo de llegar á su Cuartel General lo mas pronto posible, me obligó ayer á tomar el camino de la Piedra blanca. La renuncia del S^{or}. D. Manuel Taboada del carácter de Comisionado cerca de V., ha retenido mi envio en el mismo caracter habiendo sido investido por la renuncia del S^{or}. Taboada.

Como no he hallado á V. aquí, adonde he sido mandado, regresaré á Santiago tal vez pasado mañana para dar de comer á mis caballos que han llegado bastante estenuados: he querido poner mi regreso á Santiago en conocimiento de V., por si acaso, en vista de él, tomara V. alguna resolución

Soy con este motivo [/] de V.

Atento S. S.

Q. B. S. M.

Juan F^{co}. Borjes

Despues de escrita esta, he considerado un deber dirigirme á V. de una manera oficial. Como V. sabe que mi mision es especial (desde que esto ha sido arreglado secretamente entre V. y el (S^{or}.) Taboada) creo que nada haré cerca de V. si no hallo allí representados á los Gobiernos de Salta y Catamarca í esta es la razon que tengo para regresar á Santiago.

Borjes

[631. Copia. Acta labrada en Santiago del Estero por la cual este gobierno aprueba el tratado firmado el 22 de marzo entre las provincias de Tucumán y Catamarca.]

En esta ciudad de Santiago del Estero á los veintiocho dias del mes de Marzo de mil ochocientos secenta y dos, habiendo concurrido al despacho del Ex^{mo} Gobierno de la Provincia los D^{res}. D. Isidoro Lopez y D. José E. Uriburu, enviados en mision especial cerca de aquel por S. E. el Comisionado Nacional Coronel D. Marcos Paz, y

despues de presentar la credencial que los acredita en el caracter anunciado, pasaron á hacer conocer el objeto de su comision, cual era el de hacer efectiva la invitacion que por el acuerdo celebrado en veintidós del corriente entre los Comisionados de los Ex^{mos}. Gobiernos de Tucuman y Catamarca, con intervencion de S. E. el Coronel Paz, en el interes de restablecer la buena armonia y las fraternales relaciones entre las Provincias del Norte, perturbada aquella y rotas estas por las invasiones armadas é inmotivadas conducidas sobre las vecinas de Santiago y Tucuman por los ex-jefes Nacionales Navarro y sus subordinados y con auxilio y complicidad de los Gobernadores de Salta y Catamarca; espuestas por los espresados enviados especiales de S. E. el Comisionado Nacional las razones de Justicia, de conveniencia y de política que han inspirado todas y cada una de las estipulaciones comprendidas en [/] el precitado acuerdo, el Ex^{mo}. Señor Gobernador de la Provincia declaró que adhería á él en los mismos términos á que era requerido á hacerlo; en cuya virtud y para la debida constancia se estendió por duplicado la presente Acta, firmada por S. E. y refrendada por su Ministro Secretario, como tambien por los S^{res}. Comisionados especiales.

Pedro Gallo - Isidoro Lopez
Jose Uriburu

*De O. de S. E. Jose F. Villar
Of Mayor*

[632. **Copia. El Coronel José Ignacio Rivas a José Facundo Segura, en conocimiento del fracaso de sus tratativas con el Chacho, con las que éste, a su juicio, sólo trató de ganar tiempo, expresa estar dispuesto a emprender las hostilidades.**]

Camp^{to} en marcha Agua de la Piedra

Marzo 28 de 1862

Señor Presbítero D. José Facundo Segura.

Mi distinguido señor:

Es en mi poder la apreciable de V. fha de ayer: impuesto de su contenido, veo que Peñaloza no tuvo jamas buena intencion en este negocio, que solo trató con dobles y engaño, p^s el caso que espone para no contestar mi nota no es sino una evasiva, pero muy simple, no puede haberle faltado quien le escribiese cuatro letras para llenar con honor su palabra comprometida, á mas su retirada, todo prueba que ese hombre no ha tratado sino de ganar el tiempo.

Mucho agradezco su buena ofisiosidad é interes en el escrito de esta negacion. Señor Presbitero y cuente V. siempre en todo lugar

con mi sincera amistad. Mañana mudaré de campo y emprenderemos nuestras hostilidades, no queda mas que haser Señor Presbitero sintiendo hayan sido infructuosos nuestros trabajos para consolidar la paz en esta desgraciada Provincia.

Quedo su at^{to} afmo. S. y amigo.

Ygn° Rivas

[633. Copia. Angel Vicente Peñaloza a Marcos Paz: expresa su conformidad con lo expuesto por el mediador Presbítero Segura y de estar persuadido de arribar a la pacificación de las provincias. Acusa al gobierno de La Rioja de haberlo obligado a rebelarse contra las autoridades; pone sus hombres a disposición del General Mitre siempre que no sea para luchar contra el General Urquiza. Opina que los invasores deben abandonar la provincia, de lo contrario se verá obligado a lanzar contra ellos sus 1.500 hombres.]

El Gral Gefe
de la Division
de la Provincia

Cuartel General en marcha,

Marzo 29 de 1862.

Al Ex^{mo} S^{or} Comisionado, Coronel D^{or} Don Márcos Paz. —

He recibido con sumo placer al embiado de VE. presbitero Don Jose Facundo Segura; é impuesto de los objetos de su mision quedo mui satisfecho de los nobles y patrioticos sentimientos que animan á V. E. por la Paz y orden deste pais desgraciado y no menos reconocido por la venebolencia y buena disposicion hacia mi persona.

Despues de instruido por dicho comisionado no é podido menos que persuadirme de que con V. E. podemos entendernos mui vien, y haser un arreglo que de por resultados la pasificacion desta Provincia; del pais en G^{ra}, y obtener otros vienes tan pocitíbos como este y de gran conbeniencia al nuevo orden de cosas; estaríamos ya arreglados definitivamente con su embiado anozer q^e. tronpesamos con [/] un inconbeniente insuperable cual es el sigente. [sic] El Gobierno que actualmente tenemos en esta Provincia y á quien V. E. ordena se lentregen las armas en virtud del combenio propuesto. Nunca puede ser asectado por los hombres que anfigurado en la Division de mi mando; mucho menos puede serlo para my por. que este Gobierno y su circulo son los que an traido este conflicto y ocasionado todos los males que afligen á este Provincia, en su politica inconsecuente, e intrigante. Un Gobierno y un circulo que (*quieren*) dominar a pesar de la opinion del pais que lo rechazan y lo despre-

cian y que para conseguir su objeto no han perdonado ni los medios mas indignos y perjudiciales constituyendose en berdugos de toda su Provincia: y sino, S^{or} Comisionado, diga este Gobierno, ¿Con que objeto a echo venir á su Provincia, tantas Divisiones, que la concluyen y debastan atropellando las propiedades de todos los vecinos, atentando contra sus (*vidas*) y libertad, y porfin poniendo en la mayor conternacion, en todas las poblaciones por donde pasan? ¿Será acaso para pacificarlo? [/] no S^{or} Comisionado, lejos de conseguir esto con la alarma que tales echos causan se an constituido en otros tantos enemigos y con muchisima razon. Diga ese Gobierno, porque razon me hase ostilizar de muerte, no solo como á enemigo sino como a un facineroso? ¿Será talbes por desobediente, insubordinado? No sé S^{or} muy lejos deso, cuando yo errecibido hordenes é intruciones de la autoridad Nacional para expedicionar contra las Provincias del Norte, Tucuman y Santiago, yo atendendo a los males que son consigentes á una expedicion como esa y por otras razones que cuso eludi esas hordenes y solo trate de ser un mediador pacifico, (*pero*) mi Gobierno, ese Gobierno mismo que *hoy aparece con la mascara de liberal*, el fue quien me istó repetidas beses ofreciendolo todo para que hisiese esa campaña, y por mas que traté de escusar mi marcha, él se comprometió con el Gobierno de Catamarca ofreciendo lo que no tenia y me obligó á aser (*esa*) campaña sopena de ser rebelde contra la Autoridad Nacional y Provincial sino lo asia.

Emprendí (*sin embargo*) mi marcha [/] no para luchar con el Gobierno de Buenos Ayres sino buscando la union y acuerdo desos Gobiernos para garantir el horden y sostener la Soberania de los pueblos en medio de las crises por que pasaba á la Republica; desgraciadamente no lo e conseguido y cuando me conbenci desto contramarche á mi Provincia á ponerme á las ordenes de mi Gobierno y muy conforme con el pronunciamiento y demas pasos politicos que se diesen.

Yego á mi pueblo y encontré ese mismo Gobierno se avia declarado mi enemigo ó mas bien de su Provincia y que abia tomado las medidas que arriba deajo indicadas.

¿Que tenia entonces que aser? entenderme como lo hize con el Gobierno delegado poniendome á sus hordenes y pidiendole disponga de la Division de lo que resultó las medidas adoptadas por este y de que V. E. tendrá conocimiento. En consecuencia me marche á estos departamentos donde fui atacado de improvis(o) por las fuerzas inbasoras.

Ya, berá S^{or}, si podrá ser por esto o sera talbes [/] porque tengo algun prestigio y simpatías, entre mis conciudadanos? Esa influencia ese prestigio lo tengo por que como soldado e combatido al lado dellos por espacio de cuarenta y tres años compartiendo con ellos los asares de la gerra los sufrimientos de la campaña las amarguras del desti(*erro*) y e sido con ellos mas que Gefe un padre que mendigado el pan del extranjero prefiriendo sus necesidades á las mias y propias. Y por fin por que como Argentino y como Riojano e sido siempre el

protector de los desgraciados sacrificando lo ultimo que tenido para llenar sus necesidades, contituyendome responsable de todo y con mi influencia como Gefe aciendo que el Gobierno Nacional buelva sus hojos á este pueblo miserable bigtima de las intrigas de sus propios hijos obsteniendo hasta bajo mi responsavilidad particular, cantidades que llenen las necesidades de la Provincia. Acies S^{or}. Como tengo influencia, y mal que (*les*) pese la tendré y esto nunca puede ser la causa desa condugta mas bien sera por incubrir sus prosedimientos desliales porque no alla quen le enrostre su politica [/] traidora, hé inconsecuente, porque no (*haiga*) quen á nombre de la humanida y de la ley reclamen contra su condugta atenta(*to*)rios. Escuso S^{or} estcnderme mas por no ser posible estallararlo [*sic*] todo en esta Nota pero estoy mui persuadido que V. E. sabrá comprenderme apesar de mi mala esplicacion, porque sé está en antesedente.

Ahora pues S^{or}; pese estas razones y bera cuan justo son mis temores y se conbencerá tambien que ese Gobierno se a echo impocible en esta Probinia. Por lo demas que digo há V. E. sin neseidad de ningun pré [*sic*] estoy dispuesto a todo, á fin de concequir la Paz para eta Provincia, y en prueba de ello me pondre á la disposicion del S^{or} G^{ral} Mitre, prome(*t*)iéndole la mas decidida obediencia y dispuesto á todo lo que se me ordene como el mas obediente subalterno, y cuente el G^{ral} Mitre que si me pidiese diez mil hombres se los pondria inmediatamente con (*albertencia*) que si hubiese gerra entre él, y el G^{ral} Urquiza, á ninguno le iria ayudar por que como V. E. sabe mui vien, el es my amigo particular, y Yo y toda esta [/] Provincia le debemos faores muy señalados que lo asen acredor á nuestra eterna gratitud, pero en ese caso tanpoco a él le ayudaremos, y solo trataré de coperar al sostenimiento del horden de la Provincia. En el caso de asectar esto puede contar con mi palabra la respeto como nadie, y aser V. E. que las fuerzas que ocupan esta Provincia, la desalojen inmediatamente, sin extraer ningunos intereses de ella y despues cuente V. E. con mi eterna gratitud des(*i*)dida amista, impartiendo sus hordenes el G^{ral} Mitre, ó quien lo represente, muy particularmente V. E. que es el que mas confianza nos inspira, y el noble paso que á dado lo ahecho acredor al titulo de berdadero patriota y amigo nuestro.

Para todo esto debe V. E. tomar (*su*) resolucion inmediatamente por que en caso contrario me (*beré*) hobligado á rechar [*sic*] las fuerzas con las fuerzas pues cuento con mil quinientos soldados dispuestos á sacrificarse con migo, si fuese neseario [*sic*] en defensa de nuestras vidas yntereses y derechos.

El portador desta que es su mismo comisionado dará [/] todas las esplicaciones que necesite al respecto, y espero que le dé entero credito á cuanto le manifieste en mi nombre.

Concluyo esta S^{or} rogandole asecte mi amistad y se persuada que soy su mas decedido y respetuoso Serbidor

Q. B. S. M.

Anjel Bisente Peñaloza

[634. El Coronel Ignacio Rivas a Marcos Paz: comunica una derrota infligida al Chacho y de las medidas tomadas para vencerlo definitivamente.]

Campam^{to} en Marcha, Olta, Marzo 31 de 1862.

Señor Coronel D. Marcos Paz

Estimado Coronel y Amigo:

Ayer viniendo en marcha recibí su muy apreciable de fha 14 datada de Catamarca. Como V vé gran retardo ha sufrido y con ella su nota oficial de la misma fha.

Encuentro de gran conveniencia la venida del Batallón 6º de línea á la Ciudad de la Rioja, pues oportunamente iba á hacerla ocupar con las fuerzas que tengo en operaciones si de otro modo no pudiese haberlo hecho.

Ya V tendrá conocimiento del triunfo que obtuvo el Coronel Sandes el 11 del corriente sobre las fuerzas del Chacho; sin embargo de ese triunfo marché de San Juan á esta Provincia por que siempre creí que ese reves no le haría, desistir de su vandálica empresa. Mi idea desgraciadamente se ha realizado, pues tiene V á vandido con ocho ó nueve cientos hombres y lo peor que nos molesta sin pararse.

Yo he dividido las fuerzas en tres divisiones pues así cuento mas probable embolverlo al Chacho, sin embargo que creo que esto durara, por que no tenemos un hombre absolutamente de quien valernos, hasta hoy uno solo no se ha presentado, todos ó andan con el enemigo ó huyendo en las Sierras con las familias, este País es todo entero nuestro enemigo.

En este paraje permaneceré, tanto por que es punto más céntrico para las operaciones, cuanto por las caballadas, que no tengo ya en que andar. Esto mismo escribo al [/] G^{ral} Paunero, haver si me manda algunas mulas.

Le felisito por el buen éxito que ha tenido su misión en las Provincias del norte, yo como V sabrá he terminado también la mía en las de Cuyo, me resta ver como salgo en la nueva empresa que se me confía, asegurándole que el Chacho nos dará que hacer pero él caerá.

Nada feliz fué el Presbítero D. José F. Segura en su comisión cerca del Chacho, pues este vandido no ha hecho mas que vurlarse del buen empeño del Señor Segura y a mi entretenerme veinticuatro horas, tiempo en que yo descubrí sus mañas y mala fé.

Hoy mismo escribo al Comandante Arredondo se posesione de la capital y aprenda al Gobernador Delegado que procede en compló con Peñaloza, autorizándolo á este para seguir en la revuelta y pillaje.

San Juan Mendoza, todo está tranquilo y afianzados sus buenos Gobiernos. Nada mas ocurre de nuevo que comunicarle repitiendome su mui att°.

Affmo amigo y S. S.

Ygn° Rivas

[635. El Gobernador Provisorio de La Rioja, Nicolás Carrizo, a Marcos Paz; comunica el Decreto de destitución de Severo Chumbita y considera que esto es consecuencia de la misión de paz enviada por él.]

El Gobierno Provisorio de la Provincia.

Rioja Marzo 31 de 1862.

Al Exm° S^{or} Comisionado Nacional Coronel D^r D^a Márcos Paz.

Mui satisfactorio le es al infrascripto adjuntar á V. E. copia legalizada del decreto espedido el dia de ayer por el S^{or} Jefe de Estado Mayor de la Division espedicionaria al Norte, Teniente Coronel D^a José Arredondo, por el que V. E. se instruirá haberseme encargado el ejercicio del P. E. de la Provincia, provisoriamente, lo que he aceptado, mas por devolver á la sociedad las garantias y libertades que aseguran nuestras instituciones, que por conservar un puesto por el que no aspiro ni he aspirado jamas en época un tanto mas regularizadas.

Los procedimientos desautorizados del ex-Gobernador Delegado, y el hecho notorio de su adhesión al caudillo Peñaloza con quien ha mantenido relaciones á que estaban afectas la soberania de la Provincia, el triunfo de la libertad y el honor del Gobierno, notablemente han prolongado el desarrollo mas completo en pró de los intereses jenerales.

[/] La Comision que V. E. acreditó cerca del caudillo Peñaloza, por otra parte, si es que el infrascripto debe hablar á V. E., con la confianza de ser la espresion de los verdaderos defensores de la libertad y los intimos sentimientos del Gobierno de la Rioja, en mucha parte tambien ha contribuido á que la montonera del Chacho no haya sido deshecha, pues el expediente excojitado por ella á su arrivo á esta Capital, produjo algun tanto los efectos que se prometió y que tan solo se reducian á garantir al caudillo, burlando la justicia y los derechos del pueblo agredidos por él.

El Gobierno de la Rioja, sin embargo, respeta las vistas que hayan animado á V. E. á enviar la precitada Comision, y espera que al haber emitido á V. E. las que forman su conciencia, no verá V. E. mas que el ejercicio de un derecho, conforme á la franca y generosa política de S. E. el S^{or} Gobernador propietario.

Las comunicaciones que se tienen del teatro de operaciones, hacen esperar el mas pronto arreglo de esta Provincia, y tan luego que se reciba el parte competente, el Gobierno Provisorio se honrará en transmitirlo al conocimiento de V. E.

Acompaño á V. E. el decreto es- [/] pedido el dia de ayer, por el que se nombra Oficial Mayor del Ministerio, al ciudadano D^a Tomás M. Santa Ana, y el con fha de este dia, destituyendo á los Jefes militares que componen la montonera del Departamento de Arauco, la que será batida por fuerzas de esta Provincia al servicio de este Gobierno y por parte de las que componen la division espedicionaria al Norte.

Adjunto así mismo á V. E. copia de la carta que el caudillo Peñaloza ha dirigido al ex-Gobernador Delegado, por la que V. E. se instruirá de la intelijencia á que ántes ha hecho referencia el infrascripto.

Aprovecha esta oportunidad el infrascripto para ofrecer al Ex^{mo} Señor Comisionado, las consideraciones de su particular aprecio y respeto.

Dios g^{ue} á V. E.

Nicolas Carrizo
Tomas M. Santa-Ana
O. M.

[636. Tomás M. Santa Ana a Marcos Paz: informa sobre la acción llevada a cabo contra la montonera y que el Chacho, huyendo de Londres, se dirige a La Rioja.]

Rioja Abril 2 de 1862.

S^{or} Coronel D^r D^a Marcos Paz

Tucuman.

Mi estimado Coronel y Compatriota.

Al fin ha cesado la agonía de este pobre pueblo, con los esfuerzos nobles de V. y de la aguerrida division que vino de Córdoba á sus órdenes.

No obstante esto; las montoneras siguen sublevadas, y se toman actualmente las medidas mas urjentemente reclamadas por la tranquilidad y garantias de est(a) localidad. Mañana saldrá una pequeña partida de caballeria como de 50 hombres, de (*inf*) anteria 25 y algunos baqueanos á destrozar las que se encuentran en el departamento de Arauco, obrando de acuerdo con la fuerza que el valiente Comandante Dávila, tiene en Famatina.

Dicen que Chacho se viene huyendo del inmortal Sandez; nos preparamos para batirlo y tomarlo tambien si es posible. De atrás se le persigue, y no seria extraño que fuese cierta la voz de que este caudillo pretende someterse á V. Si algo mas ocurre, se lo comunicaré.

De V. aff^{mo} compatriota y SS.

Tomas M. Santa Ana

[637. Manuel Taboada a Marcos Paz: le informa que, pese al cambio político operado, Salta ha ratificado el acuerdo llevado por los Comisionados López y Uriburu.]

Santiago Abril 3 de 1862.

Exmo. S. Cor^l. D. Marcos Paz.

Mi estimado amigo.

Aprovecho del regreso de los Sres. D^{tes}. Uriburo y Lopez, para avisar el recibo de su apreciable carta fha. 31 del pasado, por la que ha tenido V. la vondad de participarme el cambio operado en Salta y el nombramiento del G. Rojo como Gob^{or}. interino de aquella Provincia, lo que ha hecho innecesario el acuerdo entre estas Prov^{as} para obligar á Salta á cambiar su situacion. Sin embargo de esto, para completar la obra que ha sido encomendada á V., he creido conveniente se llene el objeto de la Comicion como vera por la acta que llevan los Sres Lopez y Uriburo, por que así se vea la uniformidad de ideas en estos pueblos y que nada que los estorve en adelante para la terminacion de la obra de reorganizacion nacional.

Por acá todo sigue bien, he regresado de la campaña para apurar el despacho de estos Sres y volver nuevamente á los Departamentos, por que despues de una guerra tan larga, necesitan un freno nuestras masas, para volver al trabajo en que se [/] se deben ocupar.

Hasta (*hoy*) nada sé de Borjes y creo que regresara á esta de un momento á otro en caso no haya continuado su camino á Tucuman para ver á V. en (*esa Ciudad*) aun que jusgo demas.

Sin otro objeto por ahora me repito su amigo afmo. S. S.

M. Taboada.

[638. El Coronel José Arredondo a Marcos Paz: informa sobre la actitud asumida por el Gobernador Delegado y aliado del Chacho, Luis Brac, ante la presencia de las fuerzas a su mando y la designación de don Nicolás Carrizo como Gobernador Provisorio.]

S^{or}. (Coro) nel Dⁿ. Marcos Paz.

Rioja, Abril 4 1862.

Estimado S^{or}.:

Llegué a esta Ciudad el 29 á las nueve de la noche, con los caballos en el peor estado posible á causa de la falta de pastos en el camino y de las largas jornadas que me vi forzado a hacer.

El Gobernador Delegado Dⁿ. Luis Brac, que no creia en la marcha de esta Division, se declaró cesante así que oyó las cornetas que anunciaban nuestra llegada, quedando acefalo el Gobierno de la Provincia, y la población de esta Ciudad en el mas estupendo terror.

Le adjunto un impreso, que esplicará á V. S., la conducta singular del S^{or}. Brac. Traidor declarado (*al*) Gobernador propietario y aliado de Peñaloza, esperaba un castigo, y encontraba comodo el medio de retirarse á su casa, para libertarse de él. Despues de haber armado y fomentado varias montoneras en la Campaña, entre otras una al mando de un Coronel Chunbita en Arauco, esperaba poder luchar con ventaja, tal vez, en favor del partido del Chacho.

Vista la acefalia en que estaba la Provincia, reuní un número crecido de los mejores ciudadanos, para que elijiesen de entre ellos mismos uno que tomase el Gobierno, hasta que instruido el Gobernador propietario de los sucesos t[.....] lucion q°. creyese conveniente. Pe [.....] dominaba á esta [/] gentes hizo fracasar mi pensamiento, y me vi en la necesidad de suplicar al S^{or}. Nicolas Carrizo, aceptase el Gobierno provisorio. Felizmente se há prestado este S^{or}; y su actividad y buena voluntad por la causa de la libertad, me há removido yá porcion de obstaculos, para la conservacion de mi Division en este pueblo falto de todo.

Por una correspondencia que hé visto despues dirigida al S^{or}. Brac por Peñaloza, hé podido valorár lo bien que nos viene la separación de Brac, por que, hablando Chacho de la imposibilidad en que se encuentra de acceder á las ecsijencias de la comision, mandada por V. S.; dice, que el principal obstaculo és, entregar las armas al Gobernador Villafañe, que tanta guerra leş há hecho.

Hé escrito al Coronel Rivas, dandolé cuenta de todo lo ocurrido y suplicandolé recabe del Gobernador propietario, (que está con él) venga lo mas pronto posible á esta Ciudad, á ponerse al frente del

Gobierno, lo que es tanto mas urgente, cuanto que, pasado el miedo, todos ambicionan aquí, ser Gobernadores.

A la fecha debe haberse batido con Peñaloza el Coronel Rivas, pues correspondencia que hé tenido en mi poder, anuncia la marcha de Chacho á darle encuentro al frente de una División numerosa. El Coronel Rivas, (*in*) incorporado yá al Coronel Sandes, trae cuatrocientos infantes, fuerza mas que suficiente para deshacer una División má l armada de caballería.

Mañana mismo hago salir una Compa^a. de infanteria con 50 hombres de caballería á Arauco para disolver la montonera del Coronel Chumbita, á quien [.....] le há plegado una fuerza de Belen.

El G[obernador Pro]visorio me há propor. [/]cionado mulas para esta espedición, dejando las otras en invernada, para la *vuelta á Tucuman*.

Deseo S^{or}., que esté muy divertido en esa Ciudad de su predileccion, como deseo que se reunan los (*cien*) hombres para el Batallon, y como deseo salir de la Rioja, que sin ecsajerar, puede decirse setecientas veces peor que uno de los barrios de Catamarca.

Sin mas, lo saluda como siempre, su aff^{mo}. amigo y subalterno.

J. Arredondo

[*Parte inferior fojas 1 y 2 destruidas*]

[639. Bartolomé Mitre a Marcos Paz: expresa su disconformidad por haberse dado forma de tratado interprovincial al arreglo de las provincias del Norte, lo que considera compromete la autoridad, por que se hayan incluido en él lo que se refiere a reclamos y que se haya mandado prender, obligándolo a emigrar a Bolivia, al ex-Gobernador de Catamarca don Samuel Molina.]

S^{or}. Coronel D. Marcos Paz.

Buenos Aires Abril 5 de 1862.

Mi estimado amigo:

Tengo en mi poder sus estimables de 17 de Febrero y de 4 y 20 de Marzo últimos, las que le contesto por la presente, no habiendo podido hacerlo antes de ahora.

Quedo debidamente impuesto de cuanto ud. me dice en ellas, viendo con satisfaccion que todas las cuestiones á que fué ud. encargado de dar solucion quedan arregladas pacíficamente, como siempre lo esperé al confiar al celo y prudencia la misión que desempeña.

Siento, sin embargo, que se haya dado forma de tratado interprovincial al arreglo de las Provincias del Norte, tanto porque ese arreglo estaba hecho de suyo, desde que las mencionadas Provincias habían uniformado completamente su política con la de Buenos

Aires, cuanto porque Ud. llevaba mi autorizacion y la investidura del caracter nacional, en virtud de la delegacion de poderes hecha en mi por la República. El arreglo, tal como está, compromete la autoridad y establece un mal precedente para lo futuro. Siento tambien que se haya incluido en esa especie de tratado lo que se refiere á reclamos que, en todo caso, [/] serían acciones legales que se egercerían á su tiempo, pero que, en la forma en que aparecen, han de dar motivo á exigencias exageradas y tal vez á divisiones futuras entre esas mismas Provincias.

Siento, por último, que faltando en cierto modo á nuestros compromisos y desconociendo los buenos procederes del ex-Gobernador de Catamarca, D. Samuel Molina, (se) le haya mandado prender, obligándole con este motivo, segun he sabido, á emigrar á Bolivia.

He considerado cuanto me dice ud. sobre el modo bárbaro con que se ha hecho la guerra en esas Provincias. Con conocimiento de eso mismo fué que le envié á pacificarlas, para evitar que unos pueblos se devorasen á los otros y al fin quedasen miserables y enemigos nuestros y con razon; no obstante que se decía que la lógica de la revolucion era que Santiago debía invadir á Catamarca; y la verdad es, que si tal hubiese sucedido, Catamarca no sería hoy tan amiga nuestra como lo es —y con razon tambien. No dudo que ud. pensará, como yo, que esto debe tenerse muy presente para no dejarnos llevar de nuestras primeras impresiones generosas que, en política, suelen producir á veces resultados contrarios á los que se buscan.

Reservado. Me informan que en Santiago del Estero ha sido azotado D. Francisco Achaval, en presencia de su familia hasta dejarle desmayado, sufriendo tres de sus hijos igual suerte, y siendo conducido el primero á un fuerte del Chaco, donde se halla condenado a trabajos forzados. Se me asegura tambien que en Tucuman se han sacado con- [/] tribuciones forzosas. Sírvase informarme sobre todo esto, procurando entre tanto evitar tales actos de verdadero vandalaje que, mas que á nuestros enemigos, nos deshonoran á nosotros mismos que nos llamamos partidarios de la libertad y de la civilizacion.

Por lo que me escribe el General Paunero, he contestado á este previniéndole que ud. puede girar contra mí hasta la suma de seis mil pesos plata para gastos de su comision. Tenga presente que de esta suma es necesario dar cuenta de inversion, pues habrá que rendirla oportunamente al Congreso, tratándose como se trata, de fondos nacionales. Puede así mismo asignar una retribucion á su secretario, de dicha suma; y si esta última no fuese bastante á los objetos indicados, sírvase avisármelo para resolver lo conveniente, entendiéndose en adelante directamente conmigo sobre este asunto, para no complicar la contabilidad de Paunero, que corre por cuenta separada.

Por vía de informacion, creo oportuno mencionarle las cantidades que se han entregado á Santiago del Estero y últimamente á Tucuman.

Se han pagado libramientos girados por el Gobierno de Santiago hasta *mil ochocientos cuarenta y ocho onzas 4/17 y diez y nueve mil novecientos cincuenta y tres pesos*; y escribo en la fha al Gobernador de Santiago que no me es posible ya esceder la suma pagada y que, el haberla llevado hasta ese punto es solo una excepcion hecha en obsequio de los servicios que se deben á Santiago.

[/] El Gobierno de Tucuman habia ya girado por *tres mil setecientos sesenta y cuatro pesos* bolivianos: le he autorizado además á girar hasta la suma de *catorce mil pesos*, siendo esto todo lo que puedo hacer por el momento. Sin mas me repito, como siempre, su afmo. amigo y compañero:

Bartolomé Mitre

[640. El Coronel José Arredondo a Marcos Paz: considera necesario permanecer con las fuerzas en La Rioja hasta el regreso del Gobernador Propietario para defenderla de los ataques del Chacho.]

El Gefe de E. M.
de la Division "Norte"

Rioja, Abril 6 de 1862

Al Sr. Comandante en Gefe de la misma, Coronel Dn. Márcos Paz:

Como tuve el honor de participarlo á V. S. en nota anterior, el estado de inseguridad en que se encuentra la Provincia, no permite el retiro de las fuerzas que hoy se hallan aquí.

De esto mismo he dado cuenta al Coronel Rivas, poniéndome á sus ordenes.

Creo necesaria la permanencia de fuerzas en este punto, por lo ménos hasta el regreso á esta del Gobernador Propietario, de quien nada se sabe, puesto que partidas enemigas cruzando el territorio en todas direcciones, interceptan la comunicacion aun con la misma provincia de Córdoba.

Me he visto en la obligacion de desprender al Comandante [/] Lezica con cien hombres en persecucion de una montonera que empezaba á hacerse fuerte en el departamento de Arauco cuyo jefe Chumbita, se habia sublevado contra el Gobierno actual.

Peñaloza vencido toda vez que choca con nuestras fuerzas, reaparece á los pocos momentos rehecho, y forzándolas á seguirle en sus marchas y rodeos. Abandonar en tales instantes este pueblo, sería dejarle á merced del vandalaje, ponerle á disposicion de los bandidos que si hoy no se atreven á mostrarse de frente, lo harían entónces con doble audacia. Por lo tanto y siempre que V. S. no

disponga lo contrario, esperaré aquí la vuelta del Gobernador Propietario, cuyo regreso será una garantía en pró de la tranquilidad de la Capital, á no ser que el curso de los sucesos, como V. S. se sirve indicármelo, hagan innecesaria mi permanencia aquí: en cuyo caso cumpliendo las órdenes de V. S., volveré a Catamarca.

Esperaré que regrese el Comandante Lezica á quien acompañan algunas fuerzas de caballería, para dar cumplimiento á la orden que se refiere á esta última y á la banda de música de la Provincia de Córdoba. En cuanto á la otra nota que dispone la separación del servicio del soldado Cirilo Martínez, debo decir á V. S. que este individuo quedó de baja en San Nicolás de los Arroyos, á los pocos días de la batalla de Pavón

Dios g^{do} á V S m^s. a^s.

J. Arredondo

[641. El Gobernador de Salta, Anselmo Rojo a Marcos Paz: le informa sobre la situación de la provincia de su mando e insiste en la conveniencia de que realice una visita a la ciudad.]

Ex^{mo}. Señor Gobernador Coronel D^a. Marcos Paz.

Salta Abril 6 de 1862.

Muy apreciable amigo.

Anoche tube el gusto de recibir su estimable carta del 30. del anterior, q^o voi á contestar por medio de un chasque, como V. lo deseaba.

El cambio q^o. tubo lugar el 19 del pasado, operado por el pueblo, se va consolidando gradualmente en la mayor parte de la prov^a., y debemos esperar que con los medios de que dispongo ya, muy pronto no quedaran ni raises del partido vencido. La influencia moral que egerce en los animos la venida de V. hasta esa frontera es indudablemente desisiba, puesto que todos estan en la persuacion de q^o V. llegara hasta esta ciudad. Ningun insidente ocurre hasta este momento que haga nesesaria la movilizacion de fuerza q^o. V. me ofrese generosamente, ecepto la que V. ha mandado al departamento de la Candelaria á las ordenes del Coronel D^a. Fortunato Torres. Este Gefe es de mi confiansa y su presencia en aquel departam^{to} con 200 hombres servira de base para hacer los arreglos q^o. conviene en la frontera.

Latorre (D^a. Aniceto) debe retirarse del punto que ocupa, segun un aviso q^o he recibido hoy, pasado por él mismo. Al Coronel Torres pienso colocarlo en un empleo influyente. Como V. estara, sin duda, mas inmediato q^a. yo [/] á esa frontera, es mi opinion y mi voluntad q^o. obre sin consultarme en todo, contando con mi aprobación.

No dejaré de indicarle que su visita á esta ciudad, aunq°. todo esté arreglado y en paz, la creo de buen efecto, en caso q°. otros objetos de mayor importancia no lo obligasen á tomar otra determinacion.

He mandado la comunicacion p°. Jujuy despues de serrarla como V. me previene.

En todos los demas trabajos q°. V. se proponga llevar adelante, p°. completar la obra empesada por el vencedor de Pavon, estaré á sus ordenes.

Sin tiempo p°. mas tengo que terminar aqui mi carta, pero no sin asegurarle que soy de V. atento amigo.

S. S.

Anselmo Rojo

[642. Benjamín Zorrilla a Marcos Paz: insiste en la necesidad de su visita a Salta para rehabilitar el Partido Liberal.]

Sor. D. D. Marcos Paz

Salta 6 de Abril de 1862

Mui S^{or}. mio

Me permitirá V. q°. robe su atencion por un momento, pues me creo en el deber de hacerle conocer las opiniones del partido liberal y la necesidad q°. hai de q°. V. venga acá.

Muchos amigos han ido á ver al G^{ral}. Rojo, p°. saber si V. venia. El Dr. Eguren nos ha mostrado una carta de V. en la q°. hemos visto q°. V. no pensaba llegar á esta ciudad, lo q° ha contrariado las esperanzas de todos. El partido liberal ha sido combatido acá por hombres q°. no carecen de antecedentes respetables p°. el pais, ha tenido en contradiccion una cantidad de hombres de fortuna q° ejercen la influencia q°. ella les dá, viejos y prestigiosos apellidos se han presentado en la escena armados contra el partido liberal, y acompañados por una corte pretoriana de recuerdos. q°. arrastran las masas; para combatir todos esos el(e)mentos somos quizá déviles, y necesitamos q°. V. venga á formar un nucleo de acción y unir las opinio- [/] nes, q°. por decirlo asi, andan flotantes, y reselozas, todo por faltarnos una persona alta^{te}. caracterizada, q°. dé el impulso y tenga el respeto y la simpatia de todos.

He hablado á este respecto con el G^{ral}. Rojo, y me ha aprobado me dirija á V. en este sentido.

No queremos que venga V. con su division por q°. eso seria penoso, y hasta cierto punto inutil, pero creemos q°. su presencia si quiera por ocho dias seria mui conveniente.

Con este motivo tendo [sic] el gusto de saludarlo con toda mi consideracion y suscribirme su af^{mo}. amigo y S. S.

Q. B. J. M.

B^{no} Zorrilla

[643. Isidoro López y José E. Uriburu a Marcos Paz: comunican el éxito de la misión que les encomendara ante el Gobierno de Santiago del Estero.]

La Comision especial
cerca del Gobierno de
Santiago del Estero.

Tucuman, 7 de Abril de 1862.

Al Exmo. Señor Comisionado Nacional, Coronel Dn. Marcos Paz.

Los abajos firmados, Comisionados por V. E. para invitar al Exmo. Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero á prestar adhesion al acuerdo celebrado por los Comisionados de los de las de Tucuman y Catamarca con intervencion de V. E., en el interes de restablecer las estrechas fraternales relaciones entre las del norte, perturbadas por los actos de guerra civil que de algunas han partido ajitando á todas; tienen el honor de poner en manos de V. E. el acta de la conferencia que, en cumplimiento de su mision, tuvieron con el citado Exmo. Gobierno de Santiago en 28 de Marzo último, en la qué se encuentra estampada la adhesion absoluta de aquel Gobierno al mencionado acuerdo.

Al dar cuenta á V. E. del éxito satisfactorio de su comision, no pueden los abajos firmados dejar de hacer conocer á V. E. que se hallan obligados [/] hacia el Exmo. Gobierno de Santiago por la mas cordial y benevola acogida, habiéndolo reconocido animado de los mas nobles propósitos y loables designios en sentido de la definitiva consolidacion del triunfo de la gran causa de la libertad que felizmente ha prevalecido hoi en todas las Provincias del norte, como en las demas de la República.

Aprovechan esta ocasion los abajo firmados para presentar á V. E. las seguridades de su alta consideracion y distinguido aprecio.

Isidoro Lopez
José E. Uriburu

[644. Copia. El Presbítero José Facundo Segura a Marcos Paz: le da a conocer los resultados de la misión que le encomendara ante el Chacho.]

Catamarca, Abril 8 de 1862.

Al Ex^{mo} Señor Comisionado Nacional Cor^l. D^r. D^o. Marcos Paz.

Tengo el honor de dirigirme á V. E. avisandole el resultado de la Comision con que acerca del Señor General Peñaloza se dignó honrarme.

Cumpliendo con las ordenes de V. E., emprendi mi marcha de la Rioja á los Llanos de la misma el 21 del mes ppto. Marzo; el dia 23 del mismo un poco mas allá de Fama, recibí un oficio fha. 22 del Señor General Peñaloza contestandome al mio que le diriji desde la Rioja, del que le mandé cópia á V. E.: desde este punto rogué al espresado Señor General avanzase un poco hacia el Norte, para acortar un poco la larga distancia que nos dividia; en efecto asi lo verificó, viniendo de Chepes á Catuna, en donde nos reunimos el dia 25 de Marzo con el fin de tratar sobre negocios y arreglos de Paz, que V. E. le proponia.

Impuesto que fué de los diplomas con que V. E. me acreditaba Comisionado acerca de él, recuerdo que [/] que [sic] me dijo estas testuales palabras: "agradezco mucho al Señor Comisionado Paz que me mande un hombre con quien yo con toda confianza pueda tratar, sobre los negocios de la Paz; y no como Echegaray y Sandes que invaden mi Provincia sin razon, y tratan de hostilizarme por medio de las armas."

Despues de haber proferido estas espresiones, sacó el mismo un oficio cerrado fha. 24 de los Señores Coroneles y me lo presentó: impuesto de su contenido le dije; Señor General, por el oficio que V. S. me acaba de entregar, veo que los Señores Coroneles Sandes y Echegaray á nombre del Señor Rivas desconocen en mi el caracter del Comisionado por parte del Señor Comisionado Paz, por consiguiente, yo no puedo arribar á un arreglo definitivo con V. S. sobre el asunto de la paz que me ha conducido á este lugar; sin embargo, pido á V. S. me diga si conviene ó no en las propuestas hechas por el Señor Comisionado Paz, ó bien para ponerme de inteligencia con el Señor Rivas y mediar por las pazes, ó bien para dar cuenta de todo lo ocurrido al Señor Comisionado Paz.

En ese dia á nada arribamos, porque se manifestó ofendido, diciendo que no comprendia la politica de V. E. y la (*del*) Señor Rivas; pues que el uno lo buscaba por medio de la Paz, y el otro lo hostilizaba con las armas; ([al]) [/] dia siguiente traté de regresarme, y me detuvo con el fin de que me pusiera de inteligencia con el Señor Rivas, para que no lo hostilizase; porque segun creia el Señor G^{ral} Peñaloza, en ese dia debia acometerlo el Señor Rivas en su campo: en esos apurados momentos convinimos verbalmente en las proposiciones siguientes. "Que el Señor G^{ral} Peñaloza saldría de la Provincia, ó bien para el litoral, ó para estraña Republica: que entregaria todas las armas, y que renunciaba agradecido la renta de los 200 pesos que V. E. le ofrecia; y en cambio pedia se mudase el personal del Gobierno de la Rioja, porque existiendo el en el Gobierno las garantias que V. E. le ofrecia y las que el Señor Rivas le ofreciera, no tendrian el debido cumplimiento, desde que el Señor Villafañe era enemigo personal de todos ellos."

Con estas proposiciones marché al campo del Señor Coronel D. Ignacio Rivas, que se hallaba á distancia de 12 leguas del campo del

Señor G^{ral} Peñaloza; a quien despues de presentados mis diplomas y no querer reconocer en mi persona el caracter de Comisionado, por no ser V. E. encargado del arreglo de la Provincia de la Rioja, sinc él: no obstante, que aceptaba gustoso las propuestas convenidas con el Señor G^{ral} Peñaloza indicadas por mi, no ya como Comisionado, sino como simple mediador; pero con la excepcion de que, el cambio de Gobierno se haría no con la presicion que lo pedia el Señor G^{ral} Peñaloza, sino cuando se reuniese la Sala Provincial, y de un modo que no se advirtiese que este cambio [/] se hacia por pedido del Señor G^{ral} Peñaloza: por último lo invitaba á tener una entrevista, saliendo cada uno con una escolta de cincuenta hombres al lugar que designare el Señor Peñaloza.

Al dia siguiente regresé de la punta de las Lomas á Catuna y no habiendolo encontrado alli al G^{ral} Peñaloza, por haber mudado su campo 5 leguas mas al Norte, le mandé al acto un oficio del Señor Coronel Rivas, del cual yo era conductor y le acompañé una comunicacion exigiendole el pronto contesto porque asi convinimos con el Señor Rivas: las comunicaciones llegaron brevemente á manos del G^{ral} Peñaloza, y el respondió verbalmente que no contestaba por escrito, porque no estaba su escribiente; apurado yo porque la hora convenida ya se vencia, le dirigí una comunicacion al Señor Coronel Rivas, dandole cuenta de todo lo ocurrido, y me contestó la nota fha 28 que adjunto.

Al siguiente dia por abreviar mas el termino de mis negociaciones y cumplir con algunos mensajes verbales que traia del Señor Rivas para el G^{ral} Peñaloza proseguí mi marcha y lo alcancé en el lugar de los Valdes; alli tube mi conferencia con él; le hice presente la buena voluntad con ([que]) que el Señor Coronel Rivas se prestaba para arreglar las paces, y los comedidos recuerdos que de él hacia; á lo que me contestó que no le tenia confianza al Señor Rivas ni á sus aliados, y que por otra parte los hombres que le acompañaban lo forzaban á la [/] defensa; que él solo queria tratar y conbenir con V. E., porque le tenia plena confianza, y que le prometia ser todo de V. E.: mas, me dijo que en esos terminos se iba á dirigir á V. E., como supongo lo ha verificado.

Con estos antecedentes me convenci de que la cuestion pendiente no era posible cortarla por medios pacíficos; que la guerra era inevitable; y que mi existencia en esos lugares me esponia á sufrir algun contraste: con este motivo en el momento me retiré á (O)lta y de allí á las Breas con direccion á mi Pais

En este lugar me detuvo un mal tiempo y [(de)] alli me alcanzó una Comision enviada por el G^{ral} Peñaloza conduciendo un oficio fha. 29 de Marzo y un mensaje verbal de que regresara á su campo, que lo tenia formado (en) el Chañar, á cuya nota le contesté lo que espresa el oficio fha. (3) de Ma(r)zo adjuntandole una carta en la que prometí regresar al lugar de la Cienaga y esperarlo alli hasta las doce del dia siguiente, como lo verifiqué; pero viendo que

la hora se vencía y que él no aparecía, y temiendo por otra parte que *(en)* ese día su *(c)*ediera algún choque entre ambas fuerzas, pues se hallaban ya muy inmediatas (como de facto sucedió según lo *([verificó]) (refirió)* un chasque que me alcanzó en el camino). me retiré de allí con precipitación hasta llegar á mi País el 5 del presente, en donde me tiene á sus órdenes.

Al dar cuenta á V. E. *(del resultado)* de la Comisión que se dignó *(ó)* confiarme, debo asegurarle que no han afligido á mi alma los sufrimientos del viaje penoso de doscientas cuarenta y tantas leguas que he andado, solo *[/]* si, no haber satisfecho como deseaba los deseos de V. E. y los de todos los pacíficos moradores de esa desgraciada Provincia, que con ansia me clamaban trabajase infatigable por dejarles bien afianzada la paz; pero, me consuela la idea de haber hecho cuanto he podido por conseguir tan interesante objeto, y *(que)* sino lo he realizado, *(ha)* sido únicamente por que he encontrado obstáculos insuperables, como lo verá V. E. por los documentos que le adjunto, y se lo dirá D. Napoleon Marañón, quien me ha acompañado en todos los actos del desempeño de mi comisión con la mayor fidelidad y exactitud.

Con este motivo tengo el honor de ofrecer á V. E. mis mas decididas consideraciones de aprecio y respecto.

Dios guarde á V. E.

Presb°. José Facundo Segura.

Esta conforme. Saturnino M Laspiur

[645. Wenceslao Paunero a Marcos Paz: se refiere a la acción militar contra la montonera en La Rioja y opina que a pesar de los triunfos obtenidos es necesario tratar con Peñaloza.]

Cordova Abril 8 de 1862.

Sr. Coronel Comisionado Nacional D. Marcos Paz

Mi estimado amigo.

Recibi sus tres apreciables, de 20 una, y dos del 23 del pasado de Catamarca en que me anuncia la salida de la fuerza para la Rioja y su proxima marcha a Tucuman donde lo supongo rodeado de satisfacciones en ese Eden argentino, respirando las auras suaves del lugar natal, que aun no siendo Tucuman Siem *[sic]*. son para un criollo los mas fragantes de la tierra. Le deseo toda felicidad tanto en sus desahogos domésticos, como en sus tareas del servicio público

Tengo noticias de la Rioja fha 3, de Arredondo, en que me dá cuenta de su llegada, y me pinta aquel lugar con los colores más

tristes La llegada de Arredondo no ha podido ser mas oportuna por que ocupado Rivas en perseguir a Peñaloza con la poca fuerza que habia sacado de S. Juan, no tenia como desprender un piquete sobre la Capital, ahora con la llegada de Arredondo y con el resto de su fuerza que hace venir de S. Juan puede hacer decisivas sus operaciones en la Rioja.

Peñaloza, como le habrá escrito a V. el S. Segura se esquivo de concluir un arreglo [/] sobre la base de su separacion de la Rioja. Quizá hoy que con la derrota completa de las montoneras de S. Luis ha visto desvanecerse un viraje que se le presentava a la vista, es mas que probable que piensa ya de otra manera. Yo siempre opino que a pesar de sus *gauchadas* es necesario tratar con Peñaloza, de lo contrario tendremos en la Rioja una guerra perpetua.

Creo haberle dicho que lo que está pasando en la Rioja no debio ocurrir si con tiempo hubiese venido Rivas a los Llanos en cumplimiento de mis repetidas ordenes jiradas desde Enero, y yo no hacia un gran esfuerzo de imaginacion para discurrir asi, porq°. basta solo pensar que la Rioja, como S. Luis, como Catamarca, como la Sierra de Cordova, no ha variado de condiciones sociales desde el año 30 y que el fenómeno del Chacho, de Brisuela y de Quiroga se ha de reproducir aun por medio siglo mas en esas comarcas.

Agradezca de mi parte al Gobernador Campo su oferta patriótica de concurrir a la pacificacion de la Rioja con fuerzas de Tucuman; oferta que tendré presente [/] si llega el caso, aunq°. lo considero algo remoto. Mejor es tener lista esa fuerza para caer oportunam^{te}. sobre Catamarca ó para que apoye las negociaciones de V. sobre Salta, porq°. un cambio en el Gobierno de esa Provincia parece inminente.

Le acompaño impresos y el IMPARCIAL de hoy, donde encontrará V. el desenlace de S. Luis. La Providencia lo está haciendo todo, por eso confio en que pronto podré anunciarle que el negocio de la Rioja ha concluido.

Cierro esta con muchos recuerdos a Los Frias, D. Jose y Uladislao, Villafañe si está ahi, Pepe Posse y demas amigos; repitiendome de V. muy af^{mo}.

W. Paunero

[646. Anselmo Rojo a Marcos Paz: informa sobre la situación de Salta y acepta la recomendación de los señores Canónigo Feijóo y Pardo como candidatos a diputados al Congreso.]

Ex^{mo} Señor Comisionado Nacional coronel Dⁿ. Marcos Paz.

Salta Abril 9 de 1862.

Mi estimado amigo.

El S^{or}. canonigo Feijóo me ha presentado la apreciable carta de V. f^{ha}. 3 del corriente en q^e se sirve recomendar á este S^{or} y al Dr. Pardo, para diputados al Congreso.

Su recomendacion es para mi de sumo valor y v. ha podido comprender que la respetaria de buena voluntad. Los SS. Pardo y Feijóo son también amigos mio, y tengo de ellos el concepto que justamente se merecen. Haré, pues en su favor cuanto esté de mi parte.

La convocacion p^a la eleccion de D.D. aun no ha venido á este Gob^{no}, y la prov^a se halla todavia sin Legislatura. Me ocupo de preparar el campo para proseder con acierto á nombrarla, pues ella es quien debe elegir los senadores. Este trabajo demanda tiempo, de manera q^e seremos los ultimos en concurrir al Congreso como hemos sido en lebanar la cabeza para hombrearnos con las demas prov^s.

Tube conocimiento de la entrada del coronel Torres á la Candelaria, por [/] el aviso de V. y por otros conductos, pero Torres todavia no me ha pasado el parte de su venida á la prov^a ni de lo q^e hubiese hecho en cumplimiento de la comicion que v. le confio. Le he escrito llamandolo, si las cosas de la frontera le dan lugar p^a venir, porq^e se le ha nombrado Coronel del Reg^{to} n^o 11, del q^e es teniente coronel, y necesito hablar con él, para instruirlo sobre los arreglos que hay que hacer en ese Reg^{to}.

A esta hora habrá llegado á sus manos mi primera comunicacion, y quisa la segunda, habiendo sido dirigida esta ultima á Torres p^a q^e la haga pasar. Deceo saber si el D^r Uriburu, q^e segun se sabe fué a Sant^o en comicion, ha de regresar pronto á esta ciudad, porq^e me interesa su venida, para q^e nos ayude un poco

Hasta este momento no aparece sintoma alguno de desorden. Dentro de pocos dias sabré el resultado de siertos arreglos q^e se han mandado practicar en el departamento de San Carlos, arreglos necesarios y urgentes, pero q^e pudieran quisa ofrecer alg^s recistencias de parte de siertos empleados militares [/] q^e todavia permanecen siegos esperando una palabra del capitan jeneral.

Tal es el fanatismo politico, mas estraviado y torpe q^e el fanatismo religioso.

Deseo q^e V. sea feliz en todos sus trabajos, y q^e si fuese necesario cuente con el poco valer de su atento amigo. S. S.

Anselmo Rojo

[647. El Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, General Mitre, al Comisionado Nacional Coronel Marcos Paz: acusa recibo de la copia de documentos relativos al indulto ofrecido al General Peñalosa aprobando las condiciones expresadas.]

El Gobernador de
la Provincia de

Buenos Aires, Abril 10 de/862

Al Sr. Comisionado Nacional Coronel D^o. D. Márcos Paz.

El infrascrito ha tenido el honor de recibir la nota de V E. f^{ha} 20 del p^o p^o y los documentos adjuntos en copia relativos al indulto ofrecido al General Peñalosa.

Como el abajo firmado debe tener principalmente en vista la paz general de la República y su mas pronta reorganizacion, aprueba el proceder de V. E., y le autoriza en consecuencia á acordar al General Peñalosa el indulto mencionado, bajo las condiciones expresadas en la nota á que contest(a).

El infrascrito aprovecha esta circunstancia para reiterar á V. E. las seguridades de su consideracion.

Bartolome Mitre
J. M. Gutierrez

[648. Manuel Taboada a Marcos Paz: señala la sorpresa que le causan conceptos vertidos por el Gobernador de Buenos Aires, General Mitre, con motivo de las manifestaciones de Santiago del Estero al reconocer la Misión Pacificadora.]

Santiago del Estero, Abril 12 1862.

Señor Coronel D^o. D. Marcos Paz.

Estimado amigo: me he impuesto con grande interes de su última carta de fha. y [sic] del corriente, en la que V. me avisa haber terminado airosamente la mision que le confió el Gral Mitre de pacificar el Norte de la República; y con no menos interés he leído la copia que V. se ha dignado remitirme de la nota oficial que le dirige el Gobernador de Bs. Ays. felicitandolo por el reconocimiento de su persona por los Gobiernos de estas Provs. en el carácter de Comisionado Nacional.

No ocultaré á V. desde luego, mi amigo, la gran sorpresa que me han causado los conceptos vertidos por el Gral Mitre con motivo de la manifestacion que hizo á V. el Gobierno de Santiago al reconocerlo en el alto carácter con que fué investido, de no sacrificar un apice de su dignidad ultrajada en aras de la solucion pacífica que se prometia de los talentos é ilustracion de V.

¿Qué hay, en efecto, en el fondo de estas palabras? Yo creo que no se pudo hablar en otros términos en los instantes en que V. iniciaba sus trabajos de Comisionado Nacional, por los Gobiernos ofendidos; sobre todo por él de Santiago, sin que en manera alguna vea allí un desmentido á los sentimientos de adhesion, que antes este Gobierno habia protestado al poder que B^s. Ay^s. acababa de poner de pié con sus bayonetas. Recuerde V. que con fha 3 y 5 de Febrero la Prov^a. de Santiago fué invadida vandálicamente; y [/] que a pesar de ese nuevo ultraje á la Provincia no se desmintió en lo mas leve cuanto se habia dicho oficial y confidencialmente al Gral Mitre, segun puede V. ver por la nota que con aquel motivo dirijí al General Rodriguez, y que remití en copia á V. por conducto de su Secretario el D^r. Laspiur.

El Departamento de Ancaste, pronunciado contra el Gobierno de Catamarca y colocado bajo la proteccion del Gobierno de Santiago, fué invadido con fha 4 tambien de Febrero.

En aquellos mismos momentos Peñaloza se lanzaba sobre la Prov^a. de Tucuman con elementos tomados de Catamarca, llamado por su Gobierno, ayudado por algunos Gefes catamarqueños, y cuando V. decretaba una suspension de hostilidades.

Ahora ¿qué significaban estos hechos? Que el Gobierno de Catamarca, apesar de sus humillaciones en favor de B^s. Ay^s, queria por otro lado traer la conflagracion y la guerra civil en el Norte, para, cuando no cambiar la situacion de estos pueblos, obtener por lo menos en pró de los viejos elementos que trataba de dejar en pié. Con razon los Gobiernos del Norte desconfiaban de él de Catamarca, pues los hombres que allí manejaban los negocios públicos, y que aparentaban rodear la bandera vencedora de Buenos Ay^s., eran los mismos que habían hecho de la mentira y de la mala fé su constante política.

Era, pues, necesario, y muy necesario en mi sentir, hablar con energia, con altura, para que comprendiesen los sostenedores de la tiranía del D. Derqui, que los pueblos no querian seguir bajo su tutela; y si no me engaño, á esa palabra energica y muy digna, se debe la fuga precipitada del Coronel Navarro que ha economizado una nueva efusion [/] de sangre. La nota pues, del Gobierno de Santiago que, valiendome de sus mismas palabras, ha ofendido al General Mitre, ha sido la expresion de la necesidad del momento, y nunca el mas leve motivo de creer que el Gobierno de Santiago y sus hombres no acatasen y obedeciesen al Comisionado Nacional, en todo aquello que no sacrificara su soberania, lo mismo que el Gobernador de Buenos Ay^s., quien no ostante (y con esa misma fha tenia conocimiento el Gobierno de Santiago) decia que aun no podia aceptar los Poderes inherentes al Ejecutivo Nacional que se le confiaban, por que no conocia el pensamiento de las Cámaras de B^s. Ay^s.

Por lo demas, mi amigo, V. que ha estado en estrecha é intima correspondencia con nosotros, sabe que no nos hemos opuesto a V.

en lo mas leve, ni menos al Gral Mitre, por supuesto, en quien miramos al salvador de las instituciones y porvenir del pais.

Cuando desprendi la vanguardia del 2º Cuerpo á mis órdenes al mando del Coronel Fernandez y en proteccion de la Provincia del Tucuman, crei un deber mio poner en conocimiento de V. que dicha vanguardia debia pisar en su tránsito el territorio de Catamarca, para que el Gobierno de aquella Provª. no se alarmara ni mirara en ese paso una ruptura de hostilidades, con cuyo motivo se dirigió V. al Gobierno de Catamarca poniendo este incidente en su conocimiento.

La prueba mas elocuente que puedo dar á V. de mi completa sumision, y de la sumision del Gobierno de Santiago y de sus hombres al Gobernador de Bs. Ays. en quien delegó la parte de soberania inherente al E. N. espontaneamente es mi contramarcha del corazon de la Provincia de Catamarca hasta la linea de nuestra frontera, cuando, si hubiera querido entregar á las armas el desenlace de nuestras cuestiones, [/] estaba seguro de llegar en una jornada á la plaza de Catamarca, sin hallar ni aun aparato de resistencia.

Finalmente qué puede hablar mas alto sobre las nobles disposiciones de Santiago en favor de estas Provincias, segun las inspiraciones del Gral Mitre, que la adhesion absoluta y sin la mas ligera objecion, prestada por este Gobierno al convenio suscrito en presencia de V. en Catamarca por los Comisionados de Catamarca y Tucuman?

He querido recordar á V. estos hechos, para fundar la sorpresa que he manifestado á V. me han causado los conceptos del General Mitre en la nota que le dirige a V. con fha 16 de Marzo, suplicando a V. perdone la estension de esta la que no concluiré sin felicitar a V. de la manera mas cordial por el desenlace feliz de las cuestiones del Norte, debido á sus talentos, habilidad política, y profundos conocimientos sobre nuestros hombres y sobre nuestras cosas.

Soy con este motivo. Su amigo y S. S.

M. Taboada

[649. Bartolomé Mitre a Marcos Paz: refiriéndose a la situación de Salta, insiste en que es fundamental la inmediata reorganización de las autoridades nacionales.]

Sr. Coronel D. Marcos Paz

Buenos Aires, Abril 14 de 1862.

Mi estimado amigo:

He recibido su apreciable de fª. 21 de Marzo último á la que se sirve acompañarme copia de la manifestacion que le han dirigido algunos ciudadanos del partido liberal de Salta.

Algo sobre el objeto á que dicha manifestacion se refiere me habia escrito el Sr. Uriburu, al cual contesté bajo la base de ideas que V. ya conoce.

En efecto: creo que lo primero á que debemos contraernos es á la pronta reorganizacion de las autoridades nacionales para dar una base firme á la situación. Todo lo demas es secundario, no por su importancia relativa, sino porque (s)u solucion depende de ese punto de partida, puesto que el deber de la autoridad nacional será siempre hacer que la libertad y las leyes sean una verdad en todas partes.

[/] Además los sucesos que hoi se desarrollan en Salta nos son favorables y debemos creer que mui pronto las ideas liberales estarán radicadas en ella.

Sin mas me repito su af^{mo}. amigo y compatriota.

Bartolomé Mitre

[650. Manuel Taboada a Marcos Paz: informa que para evitar rozamientos con el Gobierno de Buenos Aires le ha enviado copia de la correspondencia cambiada con él y otros documentos oficiales.]

Santiago, Abril 16 de 1862.

Señor Coronel D^r. D. Marcos Paz.

Estimado amigo: he tenido el placer de recibir su última de f^{ha}. 10 del corriente, y de todo cuanto V. me dice en ella me he enterado con suma satisfaccion.

En mi última de f^{ha}. 12 me he concretado únicamente á contestar á los conceptos que habian desagradado al Gral Mitre, y que fueron vertidos por nuestro Gobierno. En el deseo de no enfriar en lo mas leve nuestras relaciones con B^s. Ay^s. y con el General Mitre, me he dirigido á este con f^{ha}. 12 adjuntándole copia de la correspondencia que con ese motivo he cam(*biado*) con V., lo mismo que de algunas piezas oficiales que hablan bien alto en nuestro favor, mostrando que no ha sido nuestra mente ofender al Gob^r. de Buenos Ay^s. permaneciendo tenaces en lanzarnos á las vías de hecho, cosa que ni ha pensado decir el Gobierno [/] de esta Prov^a. En estos instantes nos ocupamos de la eleccion de D. D. al Congreso Federal, la que se ha fijado para los dias 20, 21 y 22 del presente: los D. D. de esta Prov^a. seran amigos de entera confianza y de garantías para los pueblos del Norte.

Nuestro amigo Gallo dejará bien pronto el Gobierno, y hasta ahora estamos sin candidato para el Gobierno.

Escribo á V. de toda prisa, por lo que no tengo tiempo para mas, quedando como siempre.

Su amigo af^{mo}. y S. S.

Manuel Taboada

[651. Domingo A. Villafañe, Gobernador de La Rioja, a Marcos Paz: agradece el envío de una división a la capital para evitar el asalto de las fuerzas del Chacho e informa sobre la campaña contra éste.]

Rioja, Abril 17 de 1862.

Señor Coronel Don Marcos Paz.

Señor de mis respetos:

En mi arribo á esta Capital, he encontrado ocupándola una división mandada por V. E. desde Catamarca, con el objeto de garantir á esta población de los atentados que las hordas del caudillo Peñaloza meditaban cometer, abusando de la ninguna defenza con que contaba el pueblo despues que me fué forzoso retirarme al Departamento de los Llanos. La oportunidad con que fué tomada aquella medida por V. E., (p)udo salvar á esta población de los bárbaros designios del vandalage, y tranquilizar los ánimos de sus vecinos, pues á no haber dispuesto V. E. de la manera que se ha verificado, habriamos indudablemente tenido que lamentar algunas desgracias irremediabiles.

Me es pues muy satisfactorio, tributar á V. E. el justo homenaje de mi mas profunda gratitud por el importante servicio que ha tenido á bien dispenzar á un pueblo hermano en circunstancias tan dificiles y peligrosas.

Espero fundadamente, y me permito enpeñar el reconocido patriotismo de V. E., para que con su valiosa cooperacion, influya cuanto pueda en bien de este des(g)raciado pueblo victima de tantos sufrimientos, pues el testimonio elocuente que acaba de manifestarle de que no es indiferente á sus infortunios, lo obliga para siempre á bendecir su nombre y conservar en su corazon un re[]cuerdo de eterna gratitud.

Hacen muy pocos dias que me fué indispensable marcharme á esta Capital para llenar deberes de alta importancia á la Nacion, con pesar me separé del S^{or}. Coronel Rivas, quien sigue persiguiendo al caudillo Peñaloza con una actividad recomendable. El caudillo huye despavorido á la presencia de las fuerzas libertadoras, y (tr)ata de salvarse en las inaccesibles montañas de los Llanos; p^o. ignora tal vez que hoy tiene que haberselas con Gefes experimentados que no retroceden ante las dificultades que ofrecen sus guardas, ni ante los peligros de un convate que rehusa empeñar cobardemente.

El 12 del corriente fué asaltada y deshecha completamente una pequeña fuerza encabezada por Carlos Anjel que se encontraba en las inmediaciones de Tama (Costa Alta de los Llanos,) sus soldados fueron hechos prisioneros, y Anjel pudo salvar en la grupa de su ayudante, y favorecido por la oscuridad de la noche.

Se ha espedido por este Gobierno el decreto de convocatoria para Diputados al Congreso Nacional, creo que un pueblo q^o. por

la vez primera va á hacer uso del precioso derecho del libre sufragio, y aleccionado con ese pasado de tristes desengaños sabrá elegir Representantes que no defrauden sus esperanzas, y que inspiren confianza á los pueblos.

Este motivo me ofrece la ocasion de ofrecerme de V. E. su muy att^o. y S. S.

Domingo A. Villafañe

[652. El Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, encargado del P. E. N., Bartolomé Mitre a Marcos Paz: acusa recibo de la copia legalizada del acuerdo celebrado entre los Gobiernos de Tucumán y Catamarca, aprobándolo completamente.]

El Gobernador de Buenos Ayres.

Encargado del P. E. N.

Buenos Ayres, Abril 20 de 1862.

Al Sor. Comisionado Nacional, Coronel D^{or}. D^a. Marcos Paz.

El infrascripto ha tenido el honor de recibir la nota de V. E. fecha 23 del p^o. p^o. Marzo acompañándole copia legalizada del acuerdo celebrado entre los Gobiernos de Tucuman y Catamarca, á cuya adhesion se sirve comunicar V. E. han sido invitados los de Santiago y Salta.

En entera conformidad con el proceder de V. E. el infrascripto se hace un deber en manifestarselo así, aprobandolo completamente.

Con tal motivo el infrascripto aprovecha la oportunidad de reiterar á V. E. las seguridades de su consideracion.

Bartolomé Mitre
José M^a. Gutiérrez

[653. El Gobernador de Buenos Aires, Bartolomé Mitre a Marcos Paz: acusa recibo de la documentación relativa al acuerdo entre los gobiernos de Catamarca y Tucumán, aprobándolo en todas sus partes.]

El Gob^{or}. de B^s. A^{is}.

Encargado del P. E. N.

Buenos Aires, Abril 26 de 1862.

Al Ex^{mo}. S^{or}. Comisionado Nacional en las Provincias del Norte.

El infrascrito ha recibido la nota de V. E. f^{na}. 9 del corriente en la que dá cuenta de la adhesion prestada por el Gobierno de

Santiago del Estero al acuerdo celebrado, con intervencion de V. E., entre los Gobiernos de Catamarca y Tucuman; habiendose recibido igualmente la copia remitida por V. E. de d^{ho}. acuerdo que el infrascrito aprueba en todas sus partes.

El cambio politico operado en la Provincia de Salta deja ya sin efecto el artículo 3º de ese acuerdo, y viene á terminar felizmente el en[/]cargo cometido á V. E.

El infrascrito cumple un agradable deber en manifestar á V. E. una vez mas la satisfaccion con que mira el resultado de la mision que fué confiada á su patriótico celo, agradeciendole en nombre del pais la manera eficaz y digna con que lo ha llevado á cabo, evitando á las Provincias del Norte los desastres de la guerra y contribuyendo asi á consolidar la paz de la República.

Con tan plausible motivo el infrascrito reitera á V. E. las seguridades de su mas distinguido aprecio y consideracion.

Bartolomé Mitre
José M^a. Gutiérrez
secret^o.

[654. Bartolomé Mitre a Marcos Paz: felicitándolo por el éxito de su misión pacificadora.]

S^{or}. Coronel D^a. Marcos Paz.

Buenos Ayres, Abril 28 de 1862.

Mi estimado amigo:

He tenido el gusto de recibir su apreciable de 7 del corriente avisándome el término plausible que ha tenido la comision de que fué V. encargado.

Al felicitarle vivamente por el hecho importante á que ha contribuido V. de una manera tan digna y eficaz, me felicito tambien por haber puesto en sus manos la delicada mision que hoy nos dá tan hermosos resultados sin ninguno de los males que habría producido el empleo de medios distintos de los que aconsejaban el patriotismo y la prudencia.

El pais debe á V. un servicio señalado, que yo me creo en el deber de agradecer en su nombre; esperando que se cumpla el agradable anuncio que me hace de estar entre nosotros en pocos dias, para manifestarle de viva voz cuanto estimo la manera con que ha respondido á la confianza que deposité en V.

Entre tanto, me suscribo, [/] como siempre su af^{mo}. amigo y compañero.

Bartolomé Mitre

INDICES

INDICE DE NOMBRES

A

Abaeté, Visconde de: 30.
Aberastain, Antonino: 69, 74, 80, 113.
Acosta: 307.
Acosta, Casimiro: 164.
Acosta, Gabriela O. de: 163.
Achával, Francisco: 334.
Adams: 156.
Agüero (Comandante): 239.
Aguiar, Benjamín: 281.
Aguilar, José Benjamín: 281, 284, 295, 318.
Alberdi, Juan Bautista: 139, 140.
Alcain: 307.
Alcorta: 194.
Alsina, Valentín: 48, 60, 94, 106, 108, 116.
Alvarado, Rudecindo: 167, 183, 196, 301, 302.
Alvarez Condarco, José Antonio de: 35.
Alvear, Emilio de: 14.
Amaral: 30, 95.
Andrade: 213.
Angel, Carlos: 186, 243, 294, 319, 348.
Aramburu, Felipe: 136, 302.
Araoz, Domingo: 287.
Araoz, Fabián: 288, 289.
Araoz, Miguel: 101, 137.
Argerich, Manuel: 190.
Argüello, Clementina R. de: 163.
Argüello, Miguel: 224, 225.
Arias, Alejo: 136.
Arias, Cleto: 218.
Arias, Electo: 196, 213.
Arias, Fernando: 137, 155.
Arias, Manuel: 137.
Arredondo, José Miguel: 190, 242, 279, 280, 320, 328, 329, 332, 333, 335, 336, 341, 342.
Ascasubi, Hilario: 220, 221.
Ascasubi, Horacio: 220, 221.
Augier, Marcelino: 272.
Avila, Pedro: 193.

B

Baigorria, Manuel: 174, 175.
Bárcena, José B.: 35, 37.
Barco, Gerónimo del: 62.

Barra, Federico de la: 37, 66, 103, 104, 112, 125, 132, 135, 153.
Barraza: 147.
Basabilbaso, José: 164.
Bazán, Abel: 206, 243, 274.
Bedoya, Elías: 37, 60, 68, 302.
Benavídez, Nazario: 19, 20, 21, 29, 42, 46, 47, 92.
Bergalogne: 61.
Bilbao, Francisco: 103, 107, 125.
Bildosa, José Domingo: Ver Vildosa.
Borges, Juan Francisco: 23, 32, 55, 69, 70, 71, 74, 79, 107, 113, 114, 117, 118, 119, 121, 130, 136, 139, 323, 331.
Bouquet, Carlos M.: 221.
Brac, Luis: 289, 290, 333.
Brandan, Fermín: 82, 89, 135.
Bravo, Bonifacia: 163.
Brisuela, Carlos: 281, 342.
Buschenthal, José de: 34, 68, 71, 73, 224.
Bustos, Manuel V.: 274.

C

Cabrera, José: 193.
Cáceres, Luis: 140, 145.
Cainzo, Bernardino: 295.
Cámara, Brigido: 164.
Cámara, Juan: 164.
Cámara, Tomás: 164.
Campillo, Juan del: 155.
Campo, José María: 177, 178, 180, 181, 184, 210, 212, 214, 218, 219, 222, 225, 226, 234, 241, 242, 243, 244, 252, 253, 254, 256, 259, 261, 262, 269, 272, 275, 276, 280, 286, 287, 295, 296, 310, 311, 342.
Campos, Julio: 318, 319, 320.
Cano, Pedro: 263, 296.
Carranza, Adolfo: 228.
Carranza, (Coronel), 291, 293.
Carril, Salvador María del: 12, 14, 17, 18, 20, 21, 26, 28, 31, 32, 35, 36, 38, 39, 63, 64, 65, 71, 72, 77, 78, 79, 84, 86, 87, 88, 89, 91, 93, 94, 95, 98, 100, 101, 102, 103, 105, 107, 110, 111, 122, 124, 125, 136, 137, 145, 159, 160.
Carrizo, Cesárea Moral de: 290.
Carrizo, Nicolás: 329, 330, 332.

Casal: 302.
Castillo (Coronel): 41, 213.
Castillo, Inocencio: 201, 206.
Castro: 168, 169.
Castro, Fidel: 186, 188.
Castro, Francisco: 137.
Celman, Rosario: 163.
Colombres, Ezequiel: 168.
Comas, Juan: 164.
Conesa, Emilio: 139.
Corbalán, Efraín: 245.
Córdoba, Melitón: 219.
Córdoba, Nabor: 36, 52.
Cornejo, Juan: 137.
Cornejo: 196.
Coronado: 127.
Corro, Zenón J. del: 135, 160.
Costa, Eduardo: 277.
Crespo, Manuel: 34, 150.
Cuello: 259, 294.
Cullen: 129.

CH

Chacho, El (ver Angel Vicente Peñaloza).
Chaves: 112.
Christie, William Douglas: 34.
Chumbita: 332, 333, 335.

D

Dávila, (Comandante): 330.
Deheza, Rita G. de: 163.
Derqui, Manuel: 23, 24, 28, 33, 34, 37, 38, 39, 41, 44, 45, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 56, 57, 58, 59, 62, 70, 71, 72, 79, 84, 92, 93, 94, 96, 97, 98, 101, 105, 106, 107, 108, 110, 112, 114, 118, 119, 120, 121, 124, 125, 127, 129, 130, 131, 132, 133, 135, 137, 138, 139, 140, 142, 143, 145, 146, 152, 154, 155, 156, 157, 161, 163, 168, 171, 185, 196, 197, 280, 287, 345.
Díaz, Felipe: 193.
Díaz, Francisco D.: 232.
Díaz Rodríguez, Pedro: 35, 53, 129, 133, 142.
Díaz Vélez: 33.
Donado: 162.
Du Graty, Alfredo M.: 33, 34, 35, 36, 38, 41, 51, 52, 53, 56, 59, 62, 63, 69, 70, 71, 74, 79, 80, 82, 83, 88, 89, 102, 103, 104, 105, 113, 114, 121, 129, 132, 133, 141, 142, 146, 149, 151, 161.

E

Echagüe, Pascual: 110, 114.
Echegaray, Pedro: 243, 281, 314, 318, 321, 339.

Echegaray: 212, 227, 281, 293, 308.
Echegaray, Juan Pedro: 284, 317, 318.
Eguren, Francisco J.: 337.
Elías, Angel: 102, 140.
Elías, Juan: 167, 213, 218, 246.
Elizalde, Rufino J.: 73, 116.

F

Feijoo, Genaro: 139, 311, 312, 313, 343.
Fernández, Manuel Antonio: 173, 186, 238, 262, 263, 267, 346.
Ferreira: 307.
Figueroa, Mariano: 136, 196.
Flores, Venancio (Gral.): 139.
Fraga, Rosendo: 127.
Fragueiro, Mariano: 15, 19, 20, 22, 23, 25, 27, 28, 30, 36, 60, 61, 63, 64, 71, 72, 78, 79, 84, 94, 96, 98, 99, 102, 105, 107, 113, 114, 117, 118, 120, 121, 124, 126, 128, 129, 132, 133, 136, 137, 139, 140, 142, 143, 146, 158, 213.
Francia, José M.: 132, 162, 163.
Fresco: 33.
Frías, Emilio: 128.
Frías, Luis: 29.
Frías, José: 167, 168, 177, 178, 183, 194, 197, 246, 272, 273, 285, 287, 301, 302, 342.
Frías, Uladislao: 12, 13, 35, 71, 84, 93, 95, 96, 97, 113, 118, 119, 128, 130, 133, 155, 176, 197, 246, 342.
Funes, Pedro, L.: 97, 118.
Funes, Domingo: 291, 292.
Funes, Ignacia: 163.

G

Galán, José Miguel: 23, 44.
Galíndez, Francisco R.: 235, 236, 245, 249, 256, 257, 266, 267, 268, 282, 288.
Gallegos: 137.
Gallo, Pedro: 166, 207, 324, 347.
García: 304.
García, Baldomero: 23, 44, 108.
García, Gaspar: 193.
García, Manuel R.: 71.
García, Próspero: 16, 95, 178, 181, 182, 190, 192, 198, 199, 216, 217, 235, 258, 286, 287, 302, 309, 310.
García, Ramón: 192, 216, 286, 310.
García Yzasa, Sixto: 136.
Gaucha de la Isla (apodo): 193.
Gavier, Elena: 163.
Gavier, Rosario: 163.
Gigena, Carmen: 256, 258, 271, 273, 274.
Goitía: 125.

Gómez, Abelardo: 186.
Gómez, Belisario: 186.
Gómez, Crisanto: 186.
Gómez, José Ignacio: 186.
Gómez, Juan Carlos: 73.
Gómez, Manuel José: 62, 98.
González (Mayor): 147, 148.
González, Emiliano: 272.
González, Lucas: 23, 24, 71.
González, Roque: 164.
González Solar: 161.
Gorostiaga, José B.: 14, 15, 71, 129,
152, 155, 182, 183, 223.
Granillo, Arsenio: 295, 316.
Güemes, Martín: 77, 78, 167, 246, 302.
Guido, Tomás: 30, 126, 127, 139, 140.
Guizot: 29.
Gutiérrez, Celedonio: 68, 69, 152, 153,
154, 155, 156, 165, 168, 169, 179, 180,
181, 192, 194, 195, 210, 212, 213, 214,
217, 219, 236, 242, 244, 246, 248, 250,
251, 253, 255, 256, 259, 261, 262, 279,
280, 282, 285, 286, 287, 288, 296, 297,
299, 300, 302, 303.
Gutiérrez, José María: 247, 255, 297,
299, 300, 344, 349, 350.
Gutiérrez, Juan María: 14, 15, 16, 28,
30, 43, 45, 63, 64, 65, 84, 129, 143,
160, 161.
Guzmán: 186.
Guzmán, Alejo Carmen: 224.
Guzmán, Eusebio: 79, 119, 124.

H

Hopkins, Eduardo A.: 223, 224.
Hornos, Manuel: 76, 139.
Huergo, Delfín: 139.

I

Ibarra, Absalón: 165.
Ibarra, Carmen: 83, 89.
Ibarra, Carmelo: 62, 144, 151.
Isasa, Felisa G. de: 163.

J

Jaime, Gabriel: 53.
Jakson: 156.
Jacques, Amadeo: 168, 170.

L

Lamas, Andrés: 43.
Laspiur, Clementina R. de: 163.
Laspiur, Saturnino M.: 62, 228, 242,

246, 249, 260, 281, 305, 306, 316, 341,
345.
Latorre, Aniceto: 167, 183, 194, 195,
246, 285, 302, 336.
Latorre, Joaquín: 121.
Lavaysse, Juan: 178, 189, 190, 252,
253, 288.
Lavaysse, Pedro: 190.
Ledesma, Santos: 172, 316.
Lefevre de Becourt: 30.
Leiva, Manuel: 157.
Lezana: 186.
Lezica (Coronel): 319, 320, 335, 336.
Lobo, José Luis: 203, 273, 278, 284,
285.
Lobos: 254.
Lobos, Los: 74.
López, Antenor: 181.
López, Carlos Antonio: 62, 67, 91.
López, Felipe: 102, 106.
López, Isidoro: 13, 167, 177, 178, 180,
184, 195, 215, 253, 254, 285, 315, 316,
323, 324, 331, 338.
López, Juan Pablo: 64, 94, 95, 96, 100,
101, 103, 110, 112, 119, 121.
López, Vicente Fidel: 11, 12, 33, 34,
35, 49, 50.
Loyola (Coronel): 243.
Loyola, Juan Francisco: 284, 293, 308,
314, 318.
Luna, Jacinto: 296.
Lupercio, Manuel: 164.
Lupercio, Vicente: 164.
Luque, Ignacia A. de: 163.
Luque, Mateo: 45, 56, 122.

LL

Llamas: 134.
Llanos, Lucas: 280, 281, 295.

M

Mackinlay: 134.
Mansilla, Lucio V.: 31, 32, 48, 49, 51,
52, 53, 55, 56, 57, 58, 62, 68, 69, 70,
71, 72, 76, 77, 79, 81, 91, 111, 128,
152, 153.
Marañón, Napoleón: 341.
Martínez: 103.
Martínez, Cirilo: 336.
Máscara o Mascarilla (ver López,
Juan Pablo).
Maturano (Capitán): 258.
Mayer, Carlos: 239, 260, 261, 270, 284,
285, 309, 318.
Maza, Federico: 56.
Méndez, Juan Manuel: 292, 302.

Mendoza, Aurora B. de: 163.
Merlo: 103.
Miguelés, Alvano: 164.
Mitre, Bartolomé: 48, 73, 163, 164, 166, 167, 168, 170, 171, 174, 176, 182, 185, 186, 190, 192, 194, 196, 197, 198, 199, 200, 202, 203, 204, 205, 207, 208, 209, 211, 212, 213, 216, 217, 219, 220, 227, 229, 230, 231, 233, 236, 237, 240, 246, 247, 250, 251, 254, 255, 257, 259, 273, 275, 277, 282, 287, 291, 293, 294, 296, 297, 299, 301, 302, 311, 313, 319, 321, 325, 327, 333, 335, 344, 345, 346, 347, 349, 350.
Mitre, Emilio: 76.
Molina: 228, 232, 236.
Molina, Exequiel: 281.
Molina, Luis: 264, 265.
Molina, Samuel: 134, 135, 185, 186, 199, 208, 225, 315, 322, 333, 334.
Moreno: 235, 236, 246.
Moreno, Gregorio: 260, 261, 271.
Moyano, Juan, Cornelio: 44, 51.
Murga, Julián: 40, 74, 80, 112, 113.

N

Navarro, Los: 232.
Navarro, Ramón Gil: 101, 107, 118.
Navarro, Manuel José: 236, 251, 259.
Navarro, Octaviano: 168, 179, 180, 181, 187, 188, 189, 192, 194, 196, 198, 199, 212, 215, 217, 218, 219, 222, 227, 228, 232, 234, 236, 244, 256, 257, 315, 322, 345.
Nazar, Laureano: 196, 232.
Neirot, Vicente: 53.
Núñez, Pilar Vidal de: 163.

O

Obligado, Pastor S.: 73, 277.
Ocampo, Eusebio: 58, 62, 145.
Ocampo: 101, 177, 307.
Ocampo, Manuel: 203.
Olaechea, Pedro: 186.
Opas (ver Derqui, Manuel).
Ordóñez, (Comandante): 221.
Ormaechea, José: 136.
Ortiz: 56.
Ortiz, Francisco: 136.
Ortiz, Hnos.: 67.
Ortiz, Severo: 193, 194, 201, 206, 210, 226.

P

Padilla, Angel C.: 251, 252.
Palacio, Emilio: 196.
Paranhos, José María da Silva: 30.
Pardo, Pedro A.: 24, 125, 230, 231, 311, 312, 343.
Paunero, Wenceslao: 168, 170, 183, 185, 190, 197, 198, 201, 210, 211, 213, 221, 222, 227, 228, 232, 233, 241, 242, 243, 259, 260, 269, 275, 280, 281, 283, 284, 285, 292, 294, 302, 304, 308, 309, 311, 317, 318, 321, 322, 328, 334, 341, 342.
Paz, Alejandro: 108, 126, 145.
Paz, Delfina de: 108, 120, 124, 128, 134.
Paz, Ezequiel N.: 106, 108, 119, 120, 121, 123, 124, 126, 127, 129, 130, 131, 134, 135, 140, 143, 144, 145, 149, 150.
Paz, José C.: 131, 132.
Paz, Juana O. de: 163.
Paz, Micaela Cascallares de: 108.
Pedernera, Juan E.: 54, 134, 136, 137, 138, 139, 154.
Peludo, El (ver Gutiérrez, Celedonio).
Peña, Félix: 221.
Peña, Juan Bautista: 139.
Peña, Luis Juan de la: 30, 35, 43, 44, 55, 56, 57, 62, 67, 75, 76, 85, 100.
Peñaloza, Angel Vicente: 22, 23, 24, 26, 68, 69, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 179, 180, 181, 183, 186, 187, 189, 190, 191, 192, 196, 198, 199, 205, 212, 217, 218, 222, 227, 228, 235, 236, 242, 244, 246, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 273, 275, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 289, 290, 291, 292, 293, 296, 297, 298, 299, 302, 308, 309, 310, 313, 314, 316, 317, 318, 322, 324, 325, 327, 328, 330, 331, 332, 333, 335, 338, 339, 340, 341, 342, 344, 345, 348.
Pereyra: 226.
Pereyra, Gabriel: 43, 99.
Pico: 223.
Pinto: 186.
Pinto, Francisco José: 268, 269.
Pividal, Rafael: 274, 275, 304, 305.
Portal, Pedro J.: 155.
Posse, Felipe: 183, 184, 253, 272, 273.
Posse, Filemón: 306, 307.
Posse, José: 12, 32, 45, 48, 49, 73, 95, 104, 176, 177, 179, 180, 181, 184, 185, 190, 234, 252, 253, 276, 277, 286, 342.

Posse, José Ciriaco: 213.
Posse, Justiniano: 11, 12, 23, 24, 30,
33, 35, 174, 176, 197, 198, 206, 275,
305, 306, 307, 308, 309.
Posse, Natalia G. de: 163.
Puch, Manuel: 13, 39, 40, 80, 101, 118,
144, 145, 183, 190, 302.
Pujol, Juan: 34, 57, 58, 94, 119, 139,
140, 142.

Q

Quintana, José de la: 37, 40.
Quiroga, Cicerón: 179, 180, 188, 191.
Quiroga, Facundo: 342.

R

Ramiro, Joaquín M.: 44.
Rawson, Guillermo: 223.
Recalde: 281.
Ríos, Cayetano: 79.
Rivas, Ignacio: 210, 243, 260, 281, 283,
284, 293, 294, 308, 309, 317, 321, 324,
325, 328, 329, 332, 333, 335, 339, 340,
342, 348.
Robin (Capitán): 226.
Robles: 307.
Roca, José Segundo: 45, 121, 124,
130, 134.
Roca, Julio A.: 45, 46, 108, 320.
Rodríguez: 33, 35, 53, 61, 84, 87, 106,
220.
Rodríguez, Bonifacio: 79.
Rodríguez, Casimiro: 229.
Rodríguez, Eusebio: 67, 68, 77, 90,
220, 302.
Rodríguez (General): 345.
Rojas, Doroteo: 32, 33, 53.
Rojo, Anselmo: 123, 168, 196, 291,
292, 296, 299, 300, 302, 310, 311, 312,
313, 315, 331, 336, 337, 343.
Rolón: 120.
Rolón, Jacinto: 120, 145.
Romero, Agustín: 104.
Rosas, Juan Manuel: 37, 232.
Rueda, M.: 135.
Rueda, Sofía G. de: 163.
Ruarte, Francisco: 317.

S

Saa, Juan: 196, 232.
Saavedra, Mariano: 223.
Sala, Patricio: 133.
Salas, Manuel: 80, 89, 103, 105, 151,
266.
Salvatierra: 80.
Salvigni, Edmido: 30, 170.
Sandes, Ambrosio: 260, 294, 308, 314,
318, 321, 331, 333, 339.

San Martín: 101.
Santa Ana, Tomás M.: 289, 290, 291,
330, 331.
Santa Cruz, Simón A.: 45, 46, 108,
120.
Saravia, José Manuel: 246.
Saravia, J. Pablo: 241.
Sarmiento, Domingo F.: 164, 173, 174,
223.
Serafín: 161.
Seguí, Juan Francisco: 106, 107, 110,
125.
Segura, José Facundo: 313, 314, 316,
321, 324, 325, 328, 338, 341, 342.
Seguro, José: 51.
Silva: 285.
Silva, Bautista: 272.
Sives, Pedro: 194.
Solá, Manuel: 33, 101, 113, 125.
Soria, Cristino Moysés: 238, 239.
Sosas, los: 53.

T

Taboada, Antonino: 28, 41, 53, 66, 70,
79, 81, 82, 112, 123, 133, 143, 144,
145, 147, 149, 171, 176, 177, 178, 181,
187, 188, 205, 209, 210, 218, 226, 229,
233, 237, 244, 247, 249.
Taboada, Gaspar: 147, 148.
Taboada, Manuel: 21, 22, 25, 26, 27,
28, 32, 33, 35, 36, 37, 39, 41, 52, 53,
59, 68, 70, 73, 74, 78, 79, 80, 82, 91,
104, 111, 112, 113, 114, 117, 118, 119,
120, 123, 128, 129, 130, 133, 135, 141,
143, 144, 145, 149, 152, 153, 157, 158,
165, 166, 168, 171, 175, 178, 179, 180,
182, 185, 187, 188, 191, 194, 196, 203,
204, 206, 209, 211, 213, 219, 221, 222,
229, 230, 235, 236, 237, 238, 241, 245,
248, 249, 250, 262, 263, 264, 265, 266,
267, 268, 280, 297, 298, 323, 331, 344,
346, 347.
Taboada, los: 16, 132, 145, 150, 161,
168, 183, 185, 186, 189, 195, 196, 209,
238, 239, 241, 250, 270, 276, 277, 286.
Table, Josefa: 270.
Tedín, Pío José: 95, 96, 122.
Tejada: 137.
Tejedor, Carlos: 139.
Terán: 49.
Todd, José María: 181, 184, 212, 213,
215, 218, 222, 231, 236, 237, 238, 240,
241, 244, 245, 247, 270, 285, 287, 300,
302, 303, 304, 311, 312.
Torres: 307.
Torres, Fortunato: 336, 343.
Torres, José Rosario: 194.

U

Ucamiza, Andrés: 292.
Uriburu, Evaristo de: 39, 40.
Uriburu, José: 176, 178, 183, 196, 287,
302, 323, 324, 331, 338, 343, 347.
Urioste Juan: 199.
Urquiza (Coronel): 151.
Urquiza Diógenes: 81.
Urquiza, Justo José: 17, 19, 20, 21,
22, 27, 31, 33, 34, 39, 42, 44, 47, 48,
49, 56, 58, 62, 63, 64, 69, 78, 79, 90,
91, 97, 100, 102, 105, 106, 109, 110,
116, 117, 125, 127, 129, 130, 131, 132,
133, 134, 147, 154, 155, 163, 168, 171,
189, 196, 197, 211, 214, 230, 231, 237,
250, 276, 277, 280, 287, 300, 302,
325, 327.
Urvina, José: 164.

V

Valdez: 312, 313.
Van Mark: 61.
Vázquez: 126, 177, 178, 184, 213.
Vega, Agustín de la: 13, 32, 35, 60,
61, 62, 66, 67, 74, 75, 84, 85, 88, 89,
90, 96, 98, 99, 104, 111, 112, 114, 119,
121, 124, 126, 127, 130, 145, 154, 155,
214, 215, 216, 253, 254, 286, 288, 295,
310, 315, 316.
Vega, Tomasa de la: 61.
Vélez Sársfield, Dalmacio: 79, 116.
Velis, Lizardo: 79.
Vera, Cansio: 164.
Vera, Gregorio: 281.

Viana: 121.
Victorica, Benjamín: 17.
Victorica, Bernardo: 161.
Videla, Juan de Dios: 44, 56.
Vildosa o Bildosa, José Domingo:
201, 210.
Villafañe, Benjamín: 83, 115, 116, 124,
126, 138, 286, 289, 290, 293, 302, 309,
332, 342.
Villafañe, Domingo A.: 180, 228, 274,
348, 349.
Villas, José F.: 324.
Virasoro, Benjamín: 108, 127.
Virasoro, Cayetano: 127.
Vitian (Comandante): 53.

W

Witkouski: 30.

Y

Yancey, Benjamín: 17, 96, 97, 100, 105,
106, 107, 110, 116, 117.
Yofre: 53.

Z

Zapata, Martín: 102.
Zavalía, Emilia de: 85, 106.
Zavalía, Salustiano: 35, 47, 61, 64, 67,
68, 72, 73, 84, 85, 87, 94, 97, 100,
102, 105, 106, 109, 110, 116, 117, 133,
154, 155, 157, 160, 161, 195, 233.
Zerda: 48.
Zorrilla, Benjamín: 237, 337.
Zubiría, Belisaria de: 163.
Zubiría, Fenelón: 176, 197, 198.

INDICE GENERAL

	Pág.
Advertencia	9
GOBERNADOR DE TUCUMAN, CANDIDATO A LA VICE-PRESIDENCIA. PRISION EN 1861 (1858 - 1861)	
Doc.	
[370] Justiniano Posse a Marcos Paz felicitándole por su elección de Gobernador de Tucumán y sugiriéndole se interese en la designación de Vicente Fidel López en la vacante que deja en el Senado Nacional. (Córdoba, 1 de abril de 1858)]	11
[371] Salvador María del Carril a Marcos Paz recomendándole a José Posse para el cargo de Ministro y a Frías como representante en el Congreso. (Paraná, 8 de abril de 1858)]	12
[372] Uladislao Frías comunica a Marcos Paz la designación como Gobernador de Tucumán. Formula consideraciones sobre el hecho y le informa sobre la tentativa revolucionaria de Isidoro López. (Tucumán, 16 de marzo de 1858)]	13
[373] Juan María Gutiérrez a Marcos Paz pidiéndole interponga su influencia para que se nombre Diputado a Gorostiaga por la Provincia de Santiago del Estero, en reemplazo de Alvear. Le informa sobre la gran revista militar efectuada en Paraná y que del Carril es el candidato de Urquiza para la futura presidencia. (27 de mayo de 1858)]	14
[374] Juan María Gutiérrez a Marcos Paz comentándole la actualidad política de las provincias en general, y en especial, la situación anárquica de Mendoza; señalando que el ejemplo de un buen gobierno en Tucumán, puede redundar en bien de las otras provincias. Además le aconseja apoye la candidatura de Gorostiaga por Santiago, en reemplazo de Alvear. (4 de junio de 1858)]	15
[375] Próspero García a Juan María Gutiérrez solicitándole haga presente a Marcos Paz que necesita su ayuda para superar su angustiosa situación económica. (30 de junio de 1858)]	16
[376] Copia. El Vicepresidente del Carril al General Urquiza informándole de la recepción del Ministro norteamericano Yancey. Expresa su descontento por la intromisión del Gobierno Nacional en los asuntos de San Juan que traerá una crisis al país, tal como ocurrió en otras épocas cuando Buenos Aires quiso someter a las provincias por la fuerza. (Paraná, 2 de diciembre de 1858)]	17
[377] Copia. El General Urquiza al gobernador de Córdoba Mariano Fragueiro recriminándole las comunicaciones oficiales y artículos aparecidos en EL IMPARCIAL sobre los sucesos de San Juan e intervención del Gobierno Nacional. Llama la atención sobre las posibles consecuencias de esta actitud y le advierte que cuenta con elementos para garantizar el orden en cualquier emergencia. (San José, 3 de diciembre de 1858)]	19

Doc.	Pág.
[378] Copia. Confidencial reservada de Manuel Taboada, al Vicepresidente, Salvador María del Carril, manifestándole, el desagrado causado en el país por los sucesos de San Juan y la actitud adoptada por el Gobierno Nacional que sin avasallar la autonomía provincial puede castigar a los criminales. (Santiago, 9 de diciembre de 1858)]	21
[379] Copia. Mariano Fraguero gobernador de Córdoba al General Urquiza en respuesta a su nota del 3 de diciembre. Explica su posición, manifiesta no arrepentirse de lo escrito y no aceptar ningún comentario contra su patriotismo. Indica que en lo sucesivo se limitará al estricto cumplimiento de sus funciones. (Córdoba, 13 de diciembre de 1858)]	22
[380] Justiniano Posse a Marcos Paz sobre cuestiones políticas del momento. Juzga la situación de San Juan ante la actitud del Gobierno Nacional; opina que dadas las circunstancias es inoportuno tratar de candidatos para la próxima elección y refiere la conclusión pacífica de los hechos de San Juan por la presentación del Chacho ante Derqui. (Córdoba, 15 de diciembre de 1858)]	23
[381] Copia. Manuel Taboada a Mariano Fraguero gobernador de Córdoba expresando su temor de que la situación de San Juan de lugar a una guerra civil. Le indica a Fraguero que él por estar más cercano al lugar de los acontecimientos debe ponerlo al tanto para asumir una actitud conveniente. (Santiago, 16 de diciembre de 1858)]	25
[382] Copia. Confidencial de Manuel Taboada al Vicepresidente Salvador María del Carril expresándole sus temores de que los hechos de San Juan provoquen una guerra civil. Dice que la invasión de Peñaloza a aquella Provincia ha escandalizado al país por lo que el Gobierno debe castigarlo para evitar males posteriores. (Santiago, 19 de diciembre de 1858)]	26
[383] Copia. El General Urquiza al Gobernador de Córdoba Mariano Fraguero reiterándole su sincera amistad a la vez que explicándole la actitud asumida en su carta del 3 de diciembre. (San José, 24 de diciembre de 1858)]	27
[384] Manuel Taboada a Marcos Paz Gobernador de Tucumán sobre cuestiones políticas del momento. Indica la conveniencia de reunirse para fijar la conducta a seguir, con el pretexto de un arreglo de límites entre ambas provincias. Comenta las elecciones de Salta y Jujuy, el descrédito de del Carril después de los acontecimientos de San Juan y anuncia un viaje de Derqui por las provincias del Norte. (Santiago, 7 de enero de 1859)]	27
[385] Juan María Gutiérrez a Marcos Paz formulando consideraciones a propósito de los sucesos de San Juan y el aislamiento de Buenos Aires, sobre el régimen de gobierno personal y su incompatibilidad con las instituciones del país. Comenta las relaciones de la Confederación con Buenos Aires y otros aspectos de sus relaciones internacionales. Anuncia la candidatura de Fraguero, augurando una época de crisis de ocupar Derqui la futura presidencia. (Rosario, 8 de enero de 1859)]	28
[386] Lucio V. Mansilla a Marcos Paz informándole sobre rumores de guerra entre Buenos Aires y la Confederación y de aspectos de las relaciones de ésta con Brasil y Paraguay. Comenta	

Doc.	Pág.
	que en Mendoza se ha pedido la reelección de Urquiza a la que se opone, auspicando en cambio la candidatura de del Carril. (Paraná, 14 de enero de 1859)] 31
[387	Manuel Taboada a Marcos Paz Gobernador de Tucumán sobre detalles respecto a la entrevista a realizarse entre ambos. Hace comentarios políticos sobre Salta y Jujuy. (Santiago, 14 de enero de 1859)] 32
[388	Justiniano Posse a Marcos Paz comentando la violación de la Constitución a propósito de los sucesos de San Juan, las negociaciones de la Confederación con Brasil y Paraguay, y mediaciones en favor de Derqui ante Urquiza. Ante la posible vacante de Du Graty en la Cámara de Diputados, señala como el más indicado para llenarla a Vicente F. López. (Córdoba, 15 de enero de 1859)] 33
[389	Manuel Taboada a Marcos Paz expresando su desaliento por la manera de conducirse del Carril. Le comenta el viaje del Presidente a Paraguay y el fracaso de la misión de Peña en Brasil. (Santiago, 29 de enero de 1859)] 35
[390	Alfredo du Graty a Marcos Paz dando su opinión en favor de la candidatura de del Carril. Anuncia la salida de Manuel Taboada para entrevistarse con Paz y comenta las elecciones en Jujuy favorables a su corriente política. (Santiago del Estero, 4 de febrero de 1859)] 36
[391	Alfredo du Graty a Marcos Paz informándole del establecimiento de una nueva línea de fronteras y solicitándole apure la suscripción pública para la terminación de la obra. Insiste en que la candidatura de del Carril es la única que se puede oponer a la de Derqui. (Santiago del Estero, 14 de febrero de 1859)] 38
[392	Evaristo Uriburu a Marcos Paz previniéndole sobre manejos del General Puch en contra de su política y persona. (Salta, 19 de febrero de 1859)] 39
[393	Manuel Taboada a Marcos Paz comentándole que Luque ha ido en comisión al Norte para prestigiar la candidatura de Derqui. (Santiago, 22 de febrero de 1859)] 41
[394	Copia. Urquiza al Coronel Vicente Neiro refiere la situación en San Juan y censura la actitud del Gobierno de Buenos Aires y sus adictos. (San José, 7 de marzo de 1859)] 42
[395	Juan María Gutiérrez a Marcos Paz comentándole la Misión Peña al Brasil y su posterior designación como Ministro de Relaciones Exteriores; el conflicto con Buenos Aires y actividades de distintos sectores políticos en torno a la futura elección presidencial. (Rosario, 8 de marzo de 1859)] 43
[396	Simón A. Santa Cruz a José Segundo Roca comenta desfavorablemente la actitud de EL ECO DEL NORTE respecto de los sucesos de San Juan. (San José, 9 de marzo de 1859)] 45
[397	Copia. Justo José de Urquiza a Salustiano Zavalla refiriéndose a la situación de San Juan, a la muerte de Benavídez y objetando la opinión que sobre el hecho emitiera Marcos Paz. (San José, 10 de marzo de 1859)] 47
[398	Lucio V. Mansilla a Marcos Paz haciéndose eco de una serie de intrigas desatadas en Paraná con respecto a la candidatura presidencial. (Paraná, 11 de marzo de 1859)] 48

Doc.	Pág.
[399] Vicente F. López a Marcos Paz pidiéndole su colaboración, consistente en el envío de copias de documentos especialmente sobre el régimen colonial, para la redacción de la Historia de la Revolución Argentina en que se halla empeñado. (Montevideo, 16 de marzo de 1859)]	49
[400] Lucio V. Mansilla a Marcos Paz ofreciéndole la obra que perteneciera al Dr. Segurola, <i>Le livre de peintres</i> , para la biblioteca de Tucumán y haciendo algunas referencias a la política interna de Mendoza. (Paraná, 18 de marzo de 1859)]	50
[401] Alfredo M. du Graty a Marcos Paz, expone sus dificultades financieras y le urge el envío del producto de la suscripción que se realiza en Tucumán. (Bracho, 6 de abril de 1859)]	51
[402] Manuel Taboada a Marcos Paz dándole noticias sobre el establecimiento de la línea en el Bracho y otras de carácter político como la organización por el gobierno de Salta de 300 hombres de infantería en previsión del pronunciamiento del Gobernador de Tucumán. (Santiago, 15 de abril de 1859)]	52
[403] El Gobernador de San Luis Juan E. Pedernera a Marcos Paz le hace llegar sus votos de amistad y las seguridades de que su gobierno será de respeto a la Ley Fundamental. (San Luis, 18 de abril de 1859)]	54
[404] Copia. Lucio V. Mansilla al Gobernador de Santiago del Estero Juan Francisco Borges agradece el haber sido designado representante de esa provincia; le da además noticias de orden político y las razones por las cuales renunció a la redacción del NACIONAL ARGENTINO. (Paraná, 19 de abril de 1859)]	55
[405] Copia. Lucio V. Mansilla al Coronel Alfredo M. du Graty se refiere a la guerra con Buenos Aires, al tratado con el Paraguay y a la imposición del cintillo punzó por Urquiza. (Paraná, 19 de abril de 1859)]	56
[406] Lucio V. Mansilla a Marcos Paz, alude a la falta de elementos para hacer frente a Buenos Aires, a las exigencias del Paraguay sobre la margen derecha del río Bermejo y al decreto protestando contra la emisión de papel que haga Buenos Aires. (Paraná, 19 de abril de 1859)]	57
[407] Alfredo du Graty a Marcos Paz, elogiando la actitud proselitista de EL ECO DEL NORTE y acusando recibo del envío de 25 leñeros. Le anuncia la remisión de un mapa con el camino hacia el Litoral. (Bracho, 20 de abril de 1859)]	59
[408] Agustín Justo de la Vega, Senador Nacional por Tucumán, a Marcos Paz, comunica aspectos de la futura guerra contra Buenos Aires, opiniones de Fragueiro al respecto y las reacciones ocurridas en Córdoba sobre el conflicto. Informa sobre la Misión Peña a Paraguay y le recomienda, conjuntamente con Zavallía, al violinista Van Mark que va a establecerse en Tucumán. (Córdoba, 20 de abril de 1859)]	60
[409] Alfredo du Graty a Marcos Paz, anunciándole su marcha hacia el "Tostado" y pidiéndole se le remitan hombres útiles y con familia. Le informa de la separación de Mansilla de EL NACIONAL ARGENTINO y expresa sus temores sobre el resultado de la guerra contra Buenos Aires. (Bracho, 24 de abril de 1859)]	62

Doc.	Pág.
[410] Mariano Fraguero, Gobernador de Córdoba, a Marcos Paz, comenta las candidaturas para la futura presidencia y la posibilidad de que el conflicto con Buenos Aires, cuya campaña Urquiza ya ha iniciado según le comunica, traigan un cambio en dichas candidaturas. (Córdoba, 27 de abril de 1859)]	63
[411] Juan María Gutiérrez a Marcos Paz, recomendándole cese en su campaña en favor de la candidatura de del Carril, por que en los momentos de que Urquiza avanza sobre Buenos Aires es necesario no dispersar la opinión pública. Le informa que el mismo del Carril, dada la situación, ha manifestado inoportuna tal campaña. (Paraná, 29 de abril de 1859)]	64
[412] Antonino Taboada a Marcos Paz, manifestando su gratitud por la defensa que EL ECO DEL NORTE realiza en respuesta a ataques periodísticos de Barra. Le informa sobre el establecimiento de la línea de fronteras que ha de poner límites al avance de los indios Tobas. (Viuda, 30 de abril de 1859)] ...	66
[413] Agustín Justo de la Vega a Marcos Paz, informándole sobre los aprestos para la guerra contra Buenos Aires; de la Misión de Peña al Paraguay y de las dificultades que la sequía crea en la campaña. Le avisa sobre la remisión de 7.000 pesos en cobres. (Paraná, 3 de mayo de 1859)]	66
[414] Salustiano Zavalía a Marcos Paz, sobre gestiones del libramiento de 7.000 pesos en cobre para Tucumán. Comenta la situación política en la Confederación y el conflicto con Buenos Aires. Le sugiere influya para que se escriban con mayor moderación los artículos de EL ECO DEL NORTE. (Paraná, 5 de mayo de 1859)]	67
[415] Manuel Taboada a Marcos Paz, refiriéndose al momento político y al acierto en la elección de Mansilla como representante ante el Congreso Nacional. Le informa de la organización, en la frontera de la Guardia Nacional y de las seguridades que ofrece ante intentos de ataque por parte de Celedonio Gutiérrez y El Chacho. (Santiago, 7 de mayo de 1859)]	68
[416] Copia. Lucio V. Mansilla a Manuel Taboada, expresa la conveniencia de ponerse de acuerdo para la designación del candidato a Vicepresidente en la fórmula que se opondrá a la encabezada por Derqui. Respecto al conflicto con Buenos Aires, le informa que el Gobierno de la Confederación ha obtenido un empréstito de Buschental, lo que hace suponer la iniciación de la guerra. (Paraná, 11 de mayo de 1859)]	70
[417] Lucio V. Mansilla a Marcos Paz, informándole sobre el empréstito de Buschental a la Confederación y de la apertura del Congreso por el Vicepresidente del Carril. (Paraná, 11 de mayo de 1859)]	72
[418] Salustiano Zavalía a Marcos Paz, informándole sobre las condiciones del empréstito de Buschental a la Confederación, de cambios ministeriales y designaciones en Buenos Aires y del envío de comisionados de esta Provincia para tratar la unión nacional. (Paraná, 13 de mayo de 1859)]	72
[419] Manuel Taboada a Marcos Paz, comentando la imposibilidad de que se repitan hechos como los de San Juan y Mendoza, estando sus provincias unidas y armadas, y sobre aconteci-	

Doc.	Pág.
mientos del momento relativos a la entrevista. (Santiago, 17 de mayo de 1859)]	73
[420 Agustín Justo de la Vega a Marcos Paz, exponiendo las causas por las cuales negó su voto a un proyecto de ley que autorizó al P. E. a hacer la guerra a Buenos Aires. Le informa que corre impreso un memorándum de la Comisión del Ministerio del Interior en San Juan. (Paraná; 20 de mayo de 1859)]	74
[421 Lucio V. Mansilla a Marcos Paz, informándole sobre la invasión de Hornos a territorio santafesino, del regreso del Dr. Peña del Paraguay, de la tentativa de suprimir los derechos diferenciales y otros acontecimientos relacionados con el momento político. (Paraná, 26 de mayo de 1859)]	76
[422 Martín Güemes, Gobernador de Salta, a Marcos Paz, manifestándole que cualquiera que le suceda en el cargo, ha de mantener las amistosas relaciones entre ambas provincias, y exaltando el manifiesto dado en su oportunidad por del Carril y su personalidad. (Salta, 27 de mayo de 1859)]	77
[423 Manuel Taboada a Marcos Paz, comentando la opinión desfavorable que ha causado la manifestación de del Carril renunciando a la candidatura. (Santiago, 29 de mayo de 1859)]	78
[424 Manuel Taboada a Marcos Paz, comentándole correspondencia y publicaciones periodísticas de Fragueiro, Aberastain y du Graty. Le informa de la derrota de Salas en la frontera. (Santiago, 2 de junio de 1859)]	79
[425 Lucio V. Mansilla a Marcos Paz, informándole de su acción en la Cámara en contra de los derechos diferenciales. (Paraná, 7 de junio de 1859)]	81
[426 Alfredo du Graty a Marcos Paz, requiriendo dinero para seguir con el trabajo de instalación de la Línea de Frontera y expresando confidencialmente su sorpresa por un artículo de EL ECO DEL NORTE donde aparece Antonino Taboada al frente de la misión. Expresa quejas por el personal destinado a la frontera y solicita se remitan sus familias, lo que opina, contribuye a un mejor comportamiento. (Cuartel General Fuerte Urquiza, 11 de junio de 1859)]	81
[427 Benjamín Villafañe a Marcos Paz, sobre cuestiones políticas del momento. (Orán, 20 de junio de 1859)]	83
[428 Salustiano Zavallía a Marcos Paz, congratulándole por su acción gubernativa en Tucumán. Opina que la candidatura de Derqui fracasará y le asegura el apoyo, de los diputados mendocinos, sanjuaninos, cordobeses, tucumanos y salteños a su candidatura. (Paraná, 23 de junio de 1859)]	84
[429 Agustín Justo de la Vega a Marcos Paz, anunciándole y fundando su negativa a las decisiones del Congreso respecto a la cesión de territorio al Paraguay y al manifiesto relativo a la declaración de guerra a Buenos Aires. Alude a la publicación de del Carril sobre su candidatura presidencial y destaca la conveniencia de que se instale un teatro en Tucumán. (Paraná, 24 de junio de 1859)]	85
[430 Alfredo du Graty a Marcos Paz, indicándole la conveniencia en mantener la candidatura de del Carril, a pesar del manifiesto. (Fuerte Urquiza, 3 de julio de 1859)]	88

Doc.	Pág.
[431] Agustín Justo de la Vega a Marcos Paz, le informa de la conversación sostenida entre el ministro norteamericano y Urquiza y el viaje del primero a Buenos Aires; lo que puede influir en la terminación de la guerra. Le solicita la publicación de dos discursos suyos y le expresa su posición en la Cámara. (Paraná, 14 de julio de 1859)]	89
[432] Reservada. Lucio V. Mansilla a Marcos Paz, anunciándole su regreso del Paraguay e informándole que no se debe contar con la cooperación armada de ese país. Anuncia el fracaso de la Misión Peña. (Paraná, 15 de julio de 1859)]	91
[433] Privada y confidencial. Salvador María del Carril a Marcos Paz, exponiéndole las razones por las cuales renuncia a su candidatura. Hace consideraciones sobre la situación política del país y comenta la actitud de Urquiza. (Paraná, 20 de julio de 1859)]	91
[434] Uladislao Frías a Marcos Paz, haciendo consideraciones y cálculos sobre posibilidades de las fórmulas presidenciales y su caudal electoral en distintas provincias. Le informa sobre la situación de la guerra emprendida por la Confederación contra la Provincia de Buenos Aires. (Paraná, 20 de julio de 1859)]	93
[435] Pío J. Tedín a Marcos Paz, formulando apreciaciones de índole política sobre la candidatura de Juan P. López, proclamada por EL ECO DEL NORTE; aprobando la publicación de la convocatoria a elecciones de electores presidenciales en Tucumán. (Salta, 20 de julio de 1859)]	95
[436] Uladislao Frías a Marcos Paz, trasmite cálculos sobre el caudal de votos de la fórmula presidencial Fragueiro-Paz. Le informa sobre la mediación en el conflicto con Buenos Aires del representante norteamericano Yancey. (Paraná, 27 de julio de 1859)]	96
[437] Agustín Justo de la Vega a Marcos Paz, informándole de la consideración en la Cámara de los sucesos de San Juan y la situación planteada a del Carril ante la revelación de las instrucciones dadas a Derqui en su misión a aquella provincia. Comenta la invasión del General Flores a Uruguay y la aceptación de la parte más sana del parlamento con que cuenta la fórmula Fragueiro-Paz. En nota adicional, informa del fracaso de las negociaciones, en Paraguay, de la reasunción del mando por Urquiza y sus manifestaciones en el sentido de que no recomendará ninguna candidatura. (Paraná, 27 de julio de 1859)]	98
[438] Salustiano Zavalía, Senador por Tucumán, a Marcos Paz, informándole haber presentado una moción al Senado, que resultara sancionada, sobre el cese de la intervención en Mendoza y de los preparativos para la guerra inminente en el caso de no ser aceptables las proposiciones del Gobierno de Buenos Aires, formuladas por intermedio de Mr. Yancey. Expresa su desagrado por la publicación de EL ECO DEL NORTE, donde se proclamó candidato presidencial a Juan Pablo López. (Paraná, 28 de julio de 1859)]	100
[439] Copia. Angel Elías a Alfredo du Graty pidiéndole, ante el retiro de la candidatura por del Carril, su adhesión y su activi-	

Doc.	Pág.
	dad en Santiago del Estero, en favor de la fórmula Mariano Fraguero-Marcos Paz. (Paraná, 29 de julio de 1859)] 102
[440	Alfredo du Graty a Marcos Paz, informándole sobre actividades en la frontera y quejándose de lo perjudicial que resulta a sus trabajos la guerra a Buenos Aires. Insiste en la candidatura de del Carril. (Fuerte Urquiza, 30 de julio de 1859)] 103
[441	Manuel Taboada a Marcos Paz, anunciándole el envío por su hermano Antonio del artículo de refutación a du Graty y pidiéndole que interese a Posse para que conteste el artículo de Barra La decisión de los pueblos , atacando a Tucumán y Santiago por su posición política. (Santiago, 1 de agosto de 1859)] 104
[442	Alfredo du Graty a Marcos Paz, decidiéndose, ante el retiro de del Carril apoyar la fórmula Mariano Fraguero-Marcos Paz frente a la candidatura de Derqui. (Puesto de Rueda, 2 de agosto de 1859)] 105
[443	Salustiano Zavallía a Marcos Paz, informa sobre las posibilidades de paz entre la Confederación y Buenos Aires, producto de la mediación del ministro norteamericano Yancey, y que el General Urquiza no apoya la candidatura de Derqui. (Paraná, 4 de agosto de 1859)] 105
[444	Ezequiel N. Paz comunica las bases estipuladas, que, según versiones, fundamentan la mediación Yancey. Expone los deseos de paz que manifiestan Urquiza y Alsina y los intereses que juegan en su contra; respecto a la fórmula Fraguero-Paz, hace apreciaciones sobre sus posibilidades. (Rosario, 8 de agosto de 1859)] 106
[445	Reservada. Salustiano Zavallía a Marcos Paz, asegurándole que el principal pensamiento de Urquiza es el resguardo de la Constitución y que Buenos Aires exige, como base para los arreglos de paz, una Convención Constituyente. (Paraná, 9 de agosto de 1859)] 109
[446	Lucio V. Mansilla a Marcos Paz, insistiéndole, en su opinión, de que la fórmula que debe ser apoyada es la de del Carril-Paz y anunciando su viaje a EE. UU. como secretario privado de un enviado paraguayo. (Paraná, 9 de agosto de 1859)] 111
[447	Manuel Taboada a Marcos Paz, dándole noticias de la disidencia entre Juan Pablo López y Derqui, de la falta de fondos del Gobierno Nacional y los desórdenes causados por las tropas entrerrianas. Comunica la llegada de D. Julián Murga ante el cual desmiente imputaciones hechas a Paz a propósito de los sucesos de San Juan, y expone que Córdoba y Santa Fe no concurren a colaborar en la instalación de la línea de frontera. (Santiago, 9 de agosto de 1859)] 112
[448	Manuel Taboada a Marcos Paz, tratando diversos asuntos políticos. Rechaza la candidatura Fraguero y apoya la de Marcos Paz, con miras a evitar la división. Le anuncia la posible renuncia de du Graty ante la acusación de EL PATRIOTA . (Santiago, 16 de agosto de 1859)] 113
[449	Benjamín Villafañe a Marcos Paz, pidiéndole ser incluido entre los candidatos a diputados. Juzga la responsabilidad de

Doc.	Pág.
Buenos Aires en el momento político. (Orán, 21 de agosto de 1859)]	115
[450 Salustiano Zavalía a Marcos Paz, informándole detalladamente sobre el fracaso de la mediación Yancey en el conflicto con Buenos Aires, dadas las exigencias imposibles de aceptar de los hombres de esa provincia. Anuncia asimismo la próxima iniciación de la campaña por parte de Urquiza. (Paraná, 23 de agosto de 1859)]	116
[451 Manuel Taboada a Marcos Paz, informándole de los trabajos que se realizan en las distintas provincias en favor de la fórmula presidencial Fragueiro-Paz. (Santiago, 23 de agosto de 1859)]	117
[452 Uladislao Frías a Marcos Paz, insistiendo en la aceptación de la candidatura a Vicepresidente por Marcos Paz, descontando el apoyo del Congreso. (Paraná, 30 de agosto de 1859)]	118
[453 Manuel Taboada a Marcos Paz, informándole sobre cuestiones relativas a la campaña presidencial. (Santiago, 31 de agosto de 1859)]	119
[454 Ezequiel N. Paz a Marcos Paz, consultándolo por una reclamación que piensa realizar al Ministerio del Interior sobre la falta de correos. Le pide el envío de un médico para la provincia de Santiago del Estero y material para la imprenta. (Santiago, 7 de setiembre de 1859)]	120
[455 Pío J. Tedín a Marcos Paz, felicitándolo por su candidatura e informándole sobre los trabajos eleccionarios que se realizan en Salta. (Salta, 14 de setiembre de 1859)]	122
[456 Ezequiel Paz a Marcos Paz, informándolo sobre las candidaturas a Gobernador de Santiago del Estero y de su apoyo a la de Manuel Taboada frente a la de Rojo, que considera impolítica; le pide influya en ese sentido. Le informa, además, sobre asuntos de Córdoba y rumores circulantes en Santiago. (Santiago del Estero, 17 de setiembre de 1859)]	123
[457 Benjamín Villafañe a Marcos Paz, comunicándole que apoya su candidatura y la de Fragueiro. Hace diversas consideraciones sobre otras candidaturas y el momento político del país. Expone severos juicios sobre las candidaturas de Derqui y del Carril. (Orán, 21 de setiembre de 1859)]	124
[458 Ezequiel Paz a Marcos Paz, refiriéndose a la precaria situación de la escuadra de la Confederación frente a la de Buenos Aires y haciéndose eco de la designación del General Guido para dirigirla. (Santiago, 22 de setiembre de 1859)]	126
[459 Lucio V. Mansilla a Marcos Paz, pidiéndole influya en algunas provincias a fin de que se le tenga en cuenta para representarlas en el Congreso. (Paraná, 30 de setiembre de 1859)]	128
[460 Manuel Taboada a Marcos Paz, anunciándole el envío de correspondencia, acusando recibo de la ley sobre escuelas e informando sobre actividades de agentes de Paraná. (Santiago, 9 de octubre de 1859)]	128
[461 Ezequiel N. Paz, informándolo de la forma en que se ha actuado para obtener mayoría en el Congreso. (Santiago, 18 de octubre de 1859)]	129

Doc.	Pág.
[462] Ezequiel N. Paz, pidiéndole influya sobre Taboada y Borges para que llamen a colaborar en su administración a hombres de la oposición, con el objeto de lograr tranquilidad. Expresa su desagrado por la mediación europea en la política del país. (Santiago, 20 de octubre de 1859)]	130
[463] Ezequiel N. Paz, le informa sobre la situación de la frontera y la organización de una suscripción para pagar la tropa. Habla de distintos tópicos, refiriéndose a la política interna y a la intervención de Inglaterra y Francia en los asuntos con Buenos Aires. (Santiago, 24 de octubre de 1859)]	131
[464] Samuel Molina a Marcos Paz, informándole que la fórmula presidencial que contará con el apoyo de Urquiza es la de Santiago Derqui-Juan Esteban Pedernera. (Catamarca, 26 de octubre de 1859)]	134
[465] Manuel Taboada a Marcos Paz, asegurándole que la paz será favorable y afianzará su candidatura, dado que Urquiza se ha debilitado. (Santiago, 1 de noviembre de 1859)]	135
[466] Juan Francisco Borges, Gobernador de Santiago del Estero, a Marcos Paz, informándole sobre elecciones para electores de Presidente en su provincia. Comenta el retiro de la candidatura de del Carril, que posibilita el triunfo de Derqui. (Santiago, 4 de noviembre de 1859)]	136
[467] Fernando Arias, Senador de Salta, a Marcos Paz, informa sobre el resultado de las elecciones para electores presidenciales en su provincia. Critica el resultado favorable a Derqui y expone las razones por las cuales se ha pedido el voto en favor de Fragueiro. Elogia el resultado de Jujuy, por haber favorecido la fórmula Fragueiro-Paz. (Salta, 6 de noviembre de 1859)]	136
[468] Benjamín Villafañe a Marcos Paz, anunciándole el arribo de un agente de Derqui con órdenes para la elección de la fórmula oficial Derqui-Pedernera. Hace consideraciones personales sobre sus condiciones para ser Senador o Diputado y la situación institucional del país. (Orán, 7 de noviembre de 1859)]	138
[469] Copia. Mariano Fragueiro a Juan Francisco Borges, informa sobre el avance de Urquiza sobre Buenos Aires y las negociaciones de paz. Trasmite los resultados de las elecciones de Santa Fe y Entre Ríos y comenta las posibilidades en Corrientes y Salta. (Córdoba, 15 de noviembre de 1859)]	139
[470] Luis Cáceres a Ezequiel Paz, informa del pacto entre Buenos Aires y la Confederación y de los resultados de las elecciones en Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, La Rioja y Catamarca. (Córdoba, 15 de noviembre de 1859)]	140
[471] Alfredo du Graty a Marcos Paz, expresa su disconformidad, con un artículo editorial del GUARDIA NACIONAL, sobre la frontera, y expone su creencia de que ante la cuestión de la futura presidencia, triunfará aquella fracción que sea más fuerte en el Congreso. (Fuerte Urquiza, 27 de noviembre de 1859)]	141
[472] Mariano Fragueiro a Marcos Paz, informa sobre los resultados eleccionarios de Corrientes y vaticina el triunfo de Derqui. Manifiesta que Buenos Aires, una vez organizada y con un	

Doc.	Pág.
	gobierno responsable, se precipitará a formar parte de la Nación. (Córdoba, 30 de noviembre de 1859)] 142
[473	Manuel Taboada a Marcos Paz, sobre asuntos de la frontera y la negativa de Antonino Taboada de aceptar la gobernación. (Santiago, 3 de diciembre de 1859)] 143
[474	Ezequiel N. Paz a Marcos Paz, felicitándolo por el pacto del 11 de noviembre, que selló la unidad nacional, y haciendo referencia a algunos episodios políticos de Santiago. (Santiago, 5 de diciembre de 1859)] 144
[475	Mariano Fragueiro a Marcos Paz, le informa de la situación de Buenos Aires respecto a la aceptación o examen de la Constitución, y expresa su creencia de que la candidatura de Derqui es la triunfante. (Córdoba, 15 de diciembre de 1859)] 146
[476	Antonino Taboada a Alfredo du Graty, informa sobre acontecimientos en la frontera y rechaza la imputación de que sus comandantes no persigan a los desertores. Manifiesta que Ezequiel N. Paz ha sido el único individuo que se ha opuesto a su elección, y su voluntad de no aceptar candidatura. (Bracho, 15 de diciembre de 1859)] 147
[477	Alfredo M. du Graty a Marcos Paz, aceptando el envío, que le han anunciado, de un contingente de mujeres a las que considera necesarias para arraigar al soldado. Le anuncia también su renuncia a causa de la oposición del Partido Liberal. (Fuerte Urquiza, 25 de diciembre de 1859)] 149
[478	Lucio V. Mansilla a Marcos Paz, comunicándole que el intento de anular la candidatura de Derqui ha fracasado y que se ha reunido la Convención Provincial. (Buenos Aires, 6 de enero de 1860)] 152
[479	Manuel Taboada a Marcos Paz, manifestándole su esperanza de que Buenos Aires les preste ayuda y haciéndose eco de las medidas tomadas por Paz para contener la agitación provocada por el arribo de Celedonio Gutiérrez. (Santiago, 2 de febrero de 1860)] 152
[480	Celedonio Gutiérrez a Marcos Paz, anuncia su regreso a la provincia de Tucumán acogiéndose a las garantías de la ley. (Tucumán, 7 de febrero de 1860)] 153
[481	Agustín Justo de la Vega a Marcos Paz, comunica la proclamación de la fórmula Derqui-Pedernera en el Congreso; asegura que Buenos Aires no ingresará a la Confederación, informa la prórroga de reuniones del Congreso para considerar el tratado con España y la Constitución de Entre Ríos y advierte que la fórmula presidencial triunfante ha tenido apoyo de Urquiza. (Paraná, 8 de febrero de 1860)] 154
[482	Salustiano Zavallía a Marcos Paz, informa sobre el triunfo de la candidatura de Derqui y el desarrollo de la Asamblea que él presidió. Retrasmite un diálogo suyo con el nuevo Presidente en el que logró la seguridad de que éste no apoyará la candidatura de Celedonio Gutiérrez, ni de ningún otro, para Gobernador de Tucumán. (Paraná, 15 de febrero de 1860)] 155
[483	Manuel Taboada a Marcos Paz, expresa su conformidad por la elección del Dr. Zavallía como Gobernador de Tucumán y co-

Doc.	Pág.
	munica la indignación que ha causado el secuestro de Fraguero, ocurrido en Córdoba. (Santiago, 6 de marzo de 1860)] 157
[484]	Manuel Taboada a Marcos Paz, considera acertada la elección del futuro Gobernador de Tucumán en cualquiera de los dos candidatos; informa de la libertad de Fraguero y aprueba la actitud presidencial respecto a La Rioja. (Santiago, 17 de marzo de 1860)] 158
[485]	Salvador María del Carril a Marcos Paz, felicitándolo por la excelente administración realizada en la provincia de Tucumán. Expresa, además, el deseo de hablarle personalmente sobre problemas políticos del país. (Paraná, 28 de marzo de 1860)] 159
[486]	Salustiano Zavalla a Marcos Paz, rogándole realice gestiones para la adquisición de tipos de imprenta para la provincia de Tucumán. (Tucumán, 29 de mayo de 1860)] 160
[487]	Juan María Gutiérrez a Marcos Paz, censurando la acción gubernativa de Derqui. (Rosario, 24 de octubre de 1860)] ... 160
[488]	Borrador. Informe de los doctores Donado y González Solar, que examinaron a Marcos Paz durante su prisión en Córdoba. (Córdoba, julio de 1861)] 162
[489]	Copia. Súplica de damas cordobesas al Ministro de Guerra y Marina de la Confederación, General José M. Francia, en favor de Marcos Paz. (Córdoba, 9 de julio de 1861)] 162
[490]	Copia. Marcos Paz informa al General Urquiza de la solicitud que ha hecho al General Mitre en favor de doce jefes y oficiales, cuya nómina adjunta, prisioneros en la batalla de Pavón, como atención por haber intervenido anteriormente en su libertad. (Buenos Aires, 2 de noviembre de 1861)] 163
[491]	Domingo Faustino Sarmiento a Marcos Paz, indicándole que debe embarcarse en un vapor distinto al convenido. (Diciembre de 1861)] 164

GOBERNADOR DE CORDOBA. COMISIONADO NACIONAL
A LAS PROVINCIAS DEL NORTE

(ENERO A ABRIL DE 1862)

[492]	Abasalón Ibarra a Marcos Paz, reitera la noticia de la derrota de Celedonio Gutiérrez y solicita su presencia en Tucumán para lograr la unidad del Partido Liberal. (Santiago, 1 de enero de 1862)] 165
[493]	Pedro Gallo Gobernador de Santiago del Estero a Marcos Paz, informándole sobre el desplazamiento del ejército en dirección a Salta y Catamarca. Comenta como favorables al Partido Liberal, los movimientos ocurridos en el Litoral y Cuyo; comunica una ley expedida en la legislatura similar a la de Córdoba en apoyo de Mitre y le solicita actúe como mediador ante la división del Partido Liberal en Tucumán] 166
[494]	José Frías a Marcos Paz, informa que la Sala de Representantes se ha reunido para autorizar el Gobierno de Mitre hasta la reunión del Congreso. Pone en su conocimiento cambios políticos ocurridos en Salta y noticias militares de Tucumán. (Tucumán, 5 de enero de 1862)] 167

Doc.	Pág.
[495] Amadeo Jacques a Marcos Paz, le recomienda al señor Castro, preceptor de su escuela e improvisado militar, y pone en su conocimiento la crisis por que atraviesa el Colegio de San Miguel a consecuencia de la situación política de la provincia y sus deseos de trasladarse a Buenos Aires. (Tucumán, 6 de enero de 1862)]	168
[496] Emidio Salvigni a Marcos Paz, ofreciéndose como intermediario ante Peñaloza. (Tucumán, 6 de enero de 1862)]	170
[497] Copia. Emidio Salvigni a Angel Vicente Peñaloza, comunicándole la situación de la Confederación ante el triunfo de Mitre. Le pide acepte la gestión del General Paunero y consiga la adhesión de la provincia de Catamarca. (Tucumán, 6 de enero de 1862)]	170
[498] Copia. Angel Vicente Peñaloza a Antonino y Manuel Taboada, ofreciendo su mediación en el conflicto entre Tucumán y Catamarca. (Catamarca, 8 de enero de 1862)]	171
[499] Angel Vicente Peñaloza, advierte a Antonio Fernández sobre conducta de sus tropas; manifestando que su objetivo en Catamarca no es el de fomentar la guerra, sino pacificar. (Catamarca, 9 de enero de 1862)]	173
[500] Domingo Faustino Sarmiento a Marcos Paz, comunica haber llegado a San Juan y su elección como Gobernador de la Provincia. (San Juan, 10 de enero de 1862)]	173
[501] Bartolomé Mitre a Marcos Paz, aprueba las normas pacificadoras a que Paz ajusta su conducta en Córdoba. Se manifiesta conforme con la formación de un Regimiento de Caballería de Línea en Córdoba e indica que el Coronel Baigorria debe volver a la frontera Sur. Le hace indicación de que se retire a Tucumán una vez que cumpla su misión en Córdoba, y con respecto a Peñaloza opina que lo mejor es someterlo. Le sugiere a Posse y Zuviría como ministros. (Santa Fe, 10 de enero de 1862)]	174
[502] José Posse a Antonino Taboada, le informa sobre el conflicto armado con Salta. (Tucumán, 11 de enero de 1862)]	176
[503] José Frías a Antonino Taboada, informa sobre la acción armada contra Salta y le solicita préstamo de armas. (Tucumán, 11 de enero de 1862)]	177
[504] Próspero García a Antonino Taboada, le informa del triunfo de las tropas tucumanas sobre Isidoro López y le pide cooperación. (Tucumán, 11 de enero de 1862)]	178
[505] José Posse a Marcos Paz, comunicándole la llegada de un enviado de El Chacho ante Taboada, al que supone portador de proposiciones de paz entre Catamarca y Santiago del Estero, y expresa su desconfianza sobre la veracidad de las mismas. (Tucumán, 12 de enero de 1862)]	179
[506] José Posse a Manuel Taboada, anunciándole la llegada de un emisario de El Chacho, portador de proposiciones para lograr la paz entre las provincias de Santiago y Catamarca. Le aconseja dilate su tramitación hasta que Tucumán pueda armarse y evitar una posible invasión desde Salta. (Tucumán, 12 de enero de 1862)]	180

Doc.		
[507]	Próspero García a Antonino Taboada, le anuncia la partida de un comisionado especial acreditado por Peñaloza y expresa sus recelos sobre las tentativas de paz. Informa sobre el número de fuerzas enemigas y manifiesta la conveniencia de operar por el sud. (Tucumán, 13 de enero de 1862)]	181
[508]	José B. Gorostiaga a Marcos Paz, alude a la oposición a la vigencia de la Constitución reformada que predomina en ciertos círculos porteños y hace otras consideraciones de carácter político. (Buenos Aires, 13 de enero de 1862)] ,	182
[509]	José Frías a Marcos Paz, le informa sobre la llegada de los comisionados de El Chacho y otros asuntos relativos a la campaña contra Salta. (Tucumán, 13 de enero de 1862)]	183
[510]	José Posse a Marcos Paz, informa sobre la acción de Campo contra Salta, le solicita el envío de armas y a la vez le transmite noticias políticas de otras provincias. (Tucumán, 13 de enero de 1862)]	184
[511]	El Gobernador de Catamarca, Samuel Molina a Marcos Paz, le pide su mediación ante los hermanos Taboada para terminar con la invasión santiagueña a su provincia y lograr la paz. (Catamarca, 13 de enero de 1862)]	185
[512]	Crisanto Gómez a Manuel Taboada, le da pormenores sobre la política interna de Catamarca y le informa sobre el arribo de El Chacho en busca de los veinte mil pesos ofrecidos por Navarro. (San Pedro, 13 de enero de 1862)]	186
[513]	Copia. Antonino Taboada a Vicente Angel Peñaloza, acepta su mediación para lograr la paz con Catamarca y a la vez le manifiesta su disconformidad por mantener fuerzas sobre la frontera santiagueña y le insinúa la conveniencia de que no salga de Catamarca, para no malograr las negociaciones iniciadas. (Santiago del Estero, 17 de enero de 1862)]	187
[514]	Juan Lavaysse a Marcos Paz lo invita a trasladarse a Tucumán para regenerar la Provincia. Le informa sobre la crítica situación de ésta ante una inminente invasión de El Chacho y Navarro, expresa la necesidad de terminar con aquél para pacificar el país y le pide marche sin demora a ponerse al frente de todas las fuerzas que lucharán contra Peñaloza. (Tucumán, 17 de enero de 1862)]	189
[515]	Manuel Taboada a Marcos Paz le comunica el envío de la contestación dada a El Chacho de acuerdo a sus instrucciones y con el fin de ganar tiempo para realizar la invasión a las provincias de La Rioja y Catamarca. (Santiago del Estero, 17 de enero de 1862)]	191
[516]	Próspero García a Marcos Paz le pide armas y dinero para operar sobre Salta, sugiriéndole a la vez sustituyan a las fuerzas tucumanas en la acción sobre Catamarca. (Tucumán, 18 de enero de 1862)]	192
[517]	Severo Ortiz, Jefe de la División Expedicionaria del Norte, informa a Marcos Paz sobre la acefalía y estado general de abandono en que ha encontrado el Campamento de Quilino. (Campamento en Quilino, 18 de enero de 1862)]	193
[518]	Reservada. José Frías a Marcos Paz le pide el envío de hombres veteranos para moralizar el ejército, -expone el estado de	

Doc.	Pág.
	194
[519]	197
[520]	198
[521]	199
[522]	201
[523]	202
[524]	204
[525]	206
[526]	207
[527]	208
[528]	209
[529]	211

Doc.	Pág.
[530] José María del Campo a Marcos Paz, le informa que posee fuerzas organizadas y dispuestas para operar sobre Catamarca y La Rioja y le anuncia el haber acreditado un agente cerca del Gobernador de Salta Todd, para acordar las bases preliminares y lograr la paz sin recurrir a las armas, tal cual lo desea el General Mitre. (Cuartel General, Quintas de la ciudad de Tucumán, 29 de enero de 1862)]	212
[531] Agustín Justo de la Vega a Marcos Paz, a la vez que se lamenta que sólo en Salta, Catamarca y La Rioja se mantenga el poderío de los caudillos, le reclama el indispensable auxilio para evitar la invasión desde Catamarca y Salta. (Tucumán, 29 de enero de 1862)]	214
[532] Próspero García a Marcos Paz, agradece las armas recibidas y le pide que avance sobre Catamarca, pues Tucumán, devastada y saqueada, no puede esperar auxilio de los Taboada, porque han licenciado sus tropas. (Tucumán, 29 de enero de 1862)]	216
[533] Copia. José María del Campo a Antonino Taboada, le envía su opinión con respecto a las negociaciones con El Chacho y pone en su conocimiento las tratativas con el Gobernador de Salta, Todd. (Tucumán, 29 de enero de 1862)]	218
[534] Bartolomé Mitre a Marcos Paz, insiste en la necesidad de buscar una solución pacífica a la cuestión de Catamarca y Salta para lograr la pronta organización. (Buenos Aires, 31 de enero de 1862)]	219
[535] Hilario Ascasubi a Marcos Paz, se despide, con motivo de su viaje a Europa, poniéndose a su disposición. (Buenos Aires, 1 de febrero de 1862)]	220
[536] Manuel Taboada a Marcos Paz, le informa sobre las indicaciones transmitidas a Campo, ante el peligro de que Tucumán sea invadida por Salta. (Campamento, 1 de febrero de 1862)]	221
[537] Reservada. Eduardo A. Hopkins a Marcos Paz, pidiéndole su consentimiento para designarlo miembro del Directorio del Ferrocarril Nacional y Central de Rosario a Córdoba, junto con Rawson, Sarmiento, Pico y Saavedra. (Buenos Aires, 2 de febrero de 1862)]	223
[538] Miguel Argüello a Marcos Paz, hace interesantes comentarios sobre política cordobesa y le pide que, si resulta elegido Gobernador de Córdoba, no renuncie. (Ascochinga, 2 de febrero de 1862)]	224
[539] Samuel Molina a Marcos Paz, le comunica haber renunciado como Gobernador de Catamarca, ofreciéndole su particular colaboración. (Catamarca, 3 de febrero de 1862)]	225
[540] José María del Campo a Antonino Taboada, le comunica la invasión de Catamarca a Tucumán y le pide instrucciones. (Tucumán, 4 de febrero de 1862)]	225
[541] El Coronel Severo Ortiz a Marcos Paz, le informa de las dificultades para proveerle de mulas y las medidas tomadas con tal motivo. (Quillino, 4 de febrero de 1862)]	226
[542] Wenceslao Paunero a Marcos Paz, le trasmite la noticia de que las fuerzas de El Chacho y Navarro no se han desbandado,	

Doc.	Pág.
	sino sufrido gran deserción y que debe proceder con rapidez. (Córdoba, 4 de febrero de 1862)] 227
[543]	Wenceslao Paunero a Marcos Paz, le anuncia la presencia en Córdoba de don Adolfo Carranza, que se dirige a su encuentro, para secundarlo en sus negociaciones con el Gobierno de Salta. Le previene de la posición de Carranza favorable a Molina y Navarro. (Córdoba, 5 de febrero de 1862)] 228
[544]	Copia. Manuel Taboada al General Casimiro Rodríguez, Jefe del Ejército de Catamarca, en contestación a la nota anunciándole la suspensión de hostilidades a la provincia de Santiago. Le comunica que como la misma no cumple, ha dispuesto concentrar sus fuerzas en la frontera para repeler cualquier agresión. (Cuartel General en Cañada Verde, 6 de febrero de 1862)] 229
[545]	Pedro A. Pardo a Marcos Paz, lo felicita por su designación como Comisionado en las provincias del Norte y hace interesantes apreciaciones sobre Urquiza y la política de ese momento. (Paraná, 7 de febrero de 1862)] 230
[546]	Borrador. Marcos Paz a Bartolomé Mitre, le comunica su resolución de desconocer al gobierno de Catamarca y convocar al pueblo para que, libremente, elija el Gobernador interino, que presidirá la elección de Gobernador Propietario, de acuerdo a la Constitución. (Campamento en Marcha. Quilino, 7 de febrero de 1862)] 231
[547]	Wenceslao Paunero a Marcos Paz, hace algunas consideraciones sobre la situación imperante en las provincias del Norte y se queja de la falta de monturas y caballos. (Córdoba, 7 de febrero de 1862)] 232
[548]	Salustiano J. Zavallá a Marcos Paz, comunica el movimiento político de Córdoba y la repercusión que en ella ha tenido su candidatura a Gobernador Propietario. (Córdoba, 7 de febrero de 1862)] 233
[549]	José Posse a Marcos Paz, lo felicita por su designación de Comisionado Nacional ante las Provincias del Norte y le recomienda su carta, publicada por EL LIBERAL, sobre la actuación de Octaviano Navarro contra Tucumán. (Banda del Río, Tucumán, 8 de febrero de 1862)] 234
[550]	Próspero García a Marcos Paz, le comunica los movimientos de las tropas y le anticipa la iniciación de tratativas con el Gobernador de Salta. (Tucumán, 8 de febrero de 1862)] 235
[551]	Manuel Taboada a Marcos Paz, le anuncia la elección de Francisco R. Galíndez como Gobernador de Catamarca, y la designación por éste de un nuevo Comisionado ante el Gobierno de Santiago: el señor Moreno, sobre el que hace una serie de consideraciones. Por último, expresa su alarma por las consecuencias de la invasión de El Chacho a Tucumán. (Cuartel General en la Cañada Verde, 8 de febrero de 1862)] 235
[552]	José María Todd a Manuel Taboada, hace una reseña de su actuación en el Gobierno de Salta, buscando obtener la pacificación de las provincias. (Cuartel General en Tala, 9 de febrero de 1862)] 237
[553]	Cristino Moysés Soria al Coronel de Vanguardia Manuel A. Fernández, le da a conocer las maniobras preparadas en Ca-

Doc.	Pág.
	tamarca para hacer fracasar la Misión de Marcos Paz. (Catamarca, 9 de febrero de 1862)] 238
[554	Copia. José María Todd, Gobernador de Salta, a Marcos Paz, aceptando su mediación en el litigio entre provincias del Norte y explicando su posición frente a los hechos. (Cuartel General en Rosario de la Frontera, 11 de febrero de 1862)] 240
[555	Wenceslao Paunero a Marcos Paz, lo felicita por sus éxitos en La Rioja y Catamarca, instándole a convencer a los señores Campo y Taboada para que acepten la solución pacífica del conflicto. (Córdoba, 11 de febrero de 1862)] 241
[556	José María del Campo a Marcos Paz, comunica su triunfo sobre los caudillos Peñaloza y Gutiérrez. (Tucumán, 12 de febrero de 1862)] 242
[557	El Coronel Pedro Echegaray a Marcos Paz, informa sobre sus actividades desde su llegada a La Rioja. (Campamento en Marcha, La Rioja, 13 de febrero de 1862)] 243
[558	Copia. José María Todd a Antonino Taboada, niega la versión circulante de haber puesto al ejército de su provincia al mando de Peñaloza y asegura sus deseos de pacificación. (Cuartel General en Rosario de la Frontera, 13 de febrero de 1862)] 244
[559	Manuel Taboada a Marcos Paz, comunica la victoria obtenida por las armas tucumanas. (Cuartel General en la Cañada Verde, 14 de febrero de 1862)] 245
[560	José Frías a Marcos Paz, se refiere a la situación política de Catamarca, Tucumán y Salta, y al triunfo obtenido sobre las montoneras de El Chacho y Gutiérrez. (Santiago, 14 de febrero de 1862)] 246
[561	Bartolomé Mitre a Marcos Paz, le hace presente su conformidad por el acierto con que desempeña su Misión en el Norte. (Buenos Aires, 15 de febrero de 1862)] 247
[562	Copia. Antonino Taboada al Gobernador de Salta, José María Todd; considera la situación de Tucumán y el reciente triunfo de Río Colorado, advirtiendo que con la inminente llegada de Marcos Paz, se pondrá término a la afligente situación de Tucumán. (Santiago, 16 de febrero de 1862)] 247
[563	Copia. Manuel Taboada a Marcos Paz, comunica coincidir en un todo en la política a seguir con respecto a Catamarca y La Rioja y las medidas tomadas en previsión del regreso de El Chacho después del contraste de Río Colorado. (Cuartel General en Marcha, 16 de febrero de 1862)] 249
[564	Bartolomé Mitre a Marcos Paz, formula juicio sobre la política de Entre Ríos e insiste en la necesidad de que la Misión al Norte, que le han confiado, se desarrolle pacíficamente, debiendo evitar la invasión de Catamarca por tropas santiagueñas y arribar a la paz sin necesidad de recurrir a la violencia. (Buenos Aires, 16 de febrero de 1862)] 250
[565	Angel C. Padilla a Marcos Paz, solicita, en nombre de los emigrados tucumanos, su colaboración, para evitar que Tucumán sea invadida nuevamente por El Chacho. (Santiago del Estero, 16 de febrero de 1862)] 251
[566	José Posee a Marcos Paz, se refiere a la invasión de El Chacho a Tucumán y le pide auxilio ante el posible retorno de

Doc.	Pág.
	Peñaloza con el apoyo de los emigrados en la frontera de Salta. (Santiago del Estero, 16 de febrero de 1862)] 252
[567]	Agustín Justo de la Vega a Marcos Paz da pormenores de la invasión de El Chacho y de la situación de Tucumán, y le suplica su auxilio para superarla. (Santiago del Estero, 16 de febrero de 1862)] 253
[568]	El Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Bartolomé Mitre a Marcos Paz, aprobando todo lo actuado por el Comisionado Nacional en las provincias del Norte e insistiendo en buscar soluciones por la vía pacífica. (Buenos Aires, 17 de febrero de 1862)] 254
[569]	Borrador. Marcos Paz al Gobernador y General en Jefe del Ejército de Buenos Aires, Bartolomé Mitre comunica el triunfo obtenido por las armas tucumanas sobre las hordas de Peñaloza y Gutiérrez. (Cuartel General en Albigasta, 17 de febrero de 1862)] 255
[570]	José María del Campo a Marcos Paz, informa sobre la disolución y retiro de los ejércitos de Peñaloza hacia el Norte y de Gutiérrez hacia el Sud, continuando su persecución. (Tucumán, 19 de febrero de 1862)] 256
[571]	Carmen Gigena a Marcos Paz, informa sobre los resultados de su misión en Catamarca, aceptada por el gobierno y los liberales, y rechazada por los federales adictos a Navarro y Peñaloza. Le pide que vaya a Catamarca, por considerar que sólo su presencia puede poner fin a la situación. (Catamarca, 19 de febrero de 1862)] 256
[572]	Próspero García a Marcos Paz, comenta el triunfo obtenido por los tucumanos, felicitándolo por las consecuencias favorables de la victoria. (Tucumán, 19 de febrero de 1862)] 258
[573]	Wenceslao Paunero a Marcos Paz, comentando la situación de Tucumán y formulando reparo al hecho de haberle entregado pasaporte a Manuel José Navarro, lo que imposibilitó su detención. (Córdoba, 19 de febrero de 1862)] 259
[574]	Gregorio Moreno, Comisionado de Marcos Paz en Catamarca; le informa de sus gestiones y de la posición del Partido Liberal, considerando imposible un cambio pacífico de la situación. (Catamarca, 20 de febrero de 1862)] 260
[575]	José María del Campo a Marcos Paz, informa sobre la retirada y desbande de las fuerzas de Peñaloza y Gutiérrez y el considerable número de prisioneros que ha tomado. (Tucumán, 20 de febrero de 1862)] 261
[576]	Manuel Taboada a Marcos Paz, comunica la derrota de El Chacho, el que huye hacia Catamarca, vía Sumampa. (Cuartel General en marcha, 21 de febrero de 1862)] 262
[577]	Pedro Cano al Jefe de Vanguardia de la Comisión Nacional, Coronel Manuel A. Fernández; informa sobre la dispersión de las tropas de El Chacho y el estado lastimoso en que se encuentran. (Guaicama, 22 de febrero de 1862)] 263
[578]	Manuel Taboada a Marcos Paz, comunica que, de acuerdo a las comunicaciones recibidas, el Gobierno de Catamarca está decidido a resistir, y anuncia un posible choque contra El Chacho. (Cuartel General en marcha, Tala, 22 de febrero de 1862)] 263

Doc.	Pág.
[579] Luis Molina, Gobernador de Mendoza, a Marcos Paz, en carta particular al amigo y compañero, le da detalles de su familia. (Mendoza, 22 de febrero de 1862)]	264
[580] Manuel Taboada a Marcos Paz, comunica la necesidad inmediata de marchar a Catamarca por estar el gobierno de esta provincia dispuesto a proteger a El Chacho en marcha. (Cuartel General en marcha, San Francisco, 23 de febrero de 1862)]	265
[581] Manuel Taboada a Marcos Paz, insiste en la necesidad de que acelere su marcha a Catamarca. (Cuartel General en Sumampa, 23 de febrero de 1862)]	266
[582] Manuel Taboada a Marcos Paz, informa sobre la situación imperante en Catamarca, declarándose partidario de la intervención armada, para evitar, dada la división existente, que la provincia sea tomada por El Chacho. (Cuartel General en Sumampa, 23 de febrero de 1862)]	267
[583] Manuel Taboada a Marcos Paz, anuncia su partida inmediata hacia Los Troncos, a fin de conferenciar, y le adelanta su posición con respecto a Catamarca. (Cuartel General en Sumampa, 23 de febrero de 1862)]	268
[584] Francisco José Pinto a Marcos Paz, comunica la orden recibida de dirigirse a Los Troncos a ponerse a sus órdenes. (Aligilan, 23 de febrero de 1862)]	268
[585] Wenceslao Paunero a Marcos Paz, informa respecto a las medidas tomadas contra la montonera adicta a El Chacho, levantada en los llanos, y de la organización de fuerzas para la provincia de Córdoba. (Córdoba, 24 de febrero de 1862)]	269
[586] Carmen Gigena, agente de Paz en Catamarca, informa sobre la situación de esta provincia, en plena tarea electoral para darse Gobierno Provisional; opinando que resulta perjudicial en esos momentos el avance de las tropas santiagueñas, a las que el pueblo teme. (Catamarca, 25 de febrero de 1862)]	271
[587] José María del Campo a Marcos Paz, anuncia el envío de tropas, víveres y caballada y le recomienda para el gobierno de Catamarca a los señores Emiliano González y Marcelino Augier. (Tucumán, 25 de febrero de 1862)]	272
[588] José Frías y Felipe Posse a Marcos Paz, anuncian el envío de 300 pesos, asegurándole poder proveerle de todo el dinero que necesite. (Tucumán, 25 de febrero de 1862)]	272
[589] Carmen Gigena a Marcos Paz, comunica la elección del señor José Luis Lobo como Gobernador de Catamarca. (Catamarca, 25 de febrero de 1862)]	273
[590] Rafael Pividal a Marcos Paz, hace un análisis somero de la situación política en distintas provincias y le anticipa su elección como Gobernador de Córdoba. (Córdoba, 25 de febrero de 1862)]	274
[591] José María del Campo a Marcos Paz, le acusa recibo de la carta con la noticia de la derrota de Peñaloza en Catamarca; de la resolución de Paz de arreglar definitivamente la situación de esa provincia y de la invitación para el envío de una comisión con el objeto de arreglar las cuestiones pendientes entre las provincias limítrofes. (Tucumán, 26 de febrero de 1862)]	275

Doc.		Pág.
[592]	José Posse a Marcos Paz, da cuenta del estado en que quedó Tucumán, asolada por la guerra, y de la necesidad urgente de provisiones y armas, particularmente éstas para afirmar la tranquilidad en el Norte. Expresa, además, su desconfianza por la amenaza que Urquiza representa y de la poca relación que existe con los Taboada. (Tucumán, 28 de febrero de 1862)]	276
[593]	Borrador. Marcos Paz a José Luis Lobo, felicitándolo por su elección como Gobernador interino de Catamarca, instándole a que acepte el nombramiento y ofreciendo todo su apoyo moral y material. (Cuartel General en Amadores, 28 de febrero de 1862)]	278
[594]	El Coronel J. Arredondo a Marcos Paz, le denuncia las tropelías y abusos de que han sido objeto los habitantes por parte de los soldados santiagueños y solicita al Comisionado que tome las medidas necesarias para cortar esos desmanes, en pro del respeto y de la felicidad de esas provincias. (Campamento en San Francisco, febrero de 1862)]	279
[595]	Wenceslao Paunero a Marcos Paz, se da por enterado de las últimas andanzas de El Chacho y le comunica las disposiciones militares que ha tomado para la destrucción total del mismo, como así también de Lucas Llanos y demás caudillejos. (Córdoba, 4 de marzo de 1862)]	280
[596]	Borrador. Marcos Paz a Bartolomé Mitre, informa sobre el cambio de gobierno en Catamarca, favorable a la pacificación de la provincia, encontrándose así el Norte en situación de ser convocado a elección de diputados y senadores. (Cuartel General en Catamarca, 4 de marzo de 1862)]	282
[597]	Wenceslao Paunero a Marcos Paz, indica la necesidad de que ponga bajo el mando del Coronel Ignacio Rivas, en La Rioja, el Batallón 6º de línea, para concluir con la montonera. (Córdoba, 5 de marzo de 1862)]	283
[598]	Wenceslao Paunero a Marcos Paz, lamenta la fuga de El Chacho a los llanos e indica los movimientos a realizar para terminar con él y la montonera, y aplaude la iniciativa de efectuar una reunión de plenipotenciarios de las provincias del Norte. (Córdoba, 5 de marzo de 1862)]	284
[599]	José Frías a Marcos Paz, comentando la situación en Salta y Catamarca; detalla la política interna de Tucumán y, en forma reservada, anticipa la posible renuncia del Gobernador Campo. (Tucumán, 6 de marzo de 1862)]	285
[600]	José Frías a Marcos Paz, insinúa la conveniencia del envío de una nota al Gobernador de Salta, Todd, haciéndole saber que se tiene conocimiento del asilo otorgado a Gutiérrez, con el objeto de acelerar su renuncia. (Tucumán, 7 de marzo de 1862)]	287
[601]	Fabián Aráoz a Marcos Paz, poniéndose a sus órdenes con la división a su mando. (Fuerte Andalgala, 8 de marzo de 1862)]	288
[602]	Tomás Santa Ana a Marcos Paz, desde su refugio, para evitar la persecución del gobierno; describe los abusos cometidos por el Gobernador Delegado, Luis Brac, aliado a Peñaloza, y le pide su colaboración para restablecer el derecho y la libertad en la provincia. (La Rioja, 9 de marzo de 1862)]	289

Doc.	Pág.
[603] Tomás M. Santa Ana a Marcos Paz, anuncia el triunfo del Coronel Carranza sobre la vanguardia de El Chacho y pide su presencia para evitar los actos de vandalaje que atemorizan a la sociedad. (La Rioja, 9 de marzo de 1862)]	291
[604] Domingo Funes a Marcos Paz, informá sobre la situación en Salta y le pide interponga su influencia para lograr que el General Rojo acepte la candidatura a Gobernador de esa provincia. (Salta, 10 de marzo de 1862)]	291
[605] Wenceslao Pauneró a Marcos Paz, informá detalladamente sobre las actividades de El Chacho y expone su pensamiento en el sentido de que, ante lo difícil de una expedición armada contra La Rioja, se agoten los medios pacíficos para salvar la provincia. (Córdoba, 10 de marzo de 1862)]	292
[606] José María del Campó a Marcos Paz, le comunicá la partida del Comisionado de la Vega; informá sobre las hostilidades en el Departamento de Santa María y acerca del envío de caballos y mulas. (Graneros, 11 de marzo de 1862)]	295
[607] Borrador. Marcos Paz a Bartolomé Mitre, informa sobre la pacificación de las provincias del Norte, que están en condiciones de elegir representantes al Congreso Nacional, debiéndose reponer en Salta al General Rojo. (Catamarca, 11 de marzo de 1862)]	296
[608] El Gobernador de Buenos Aires, Bartolomé Mitre, a Marcos Paz; acusa recibo de la comunicación del triunfo obtenido por las fuerzas de Tucumán sobre Peñaloza y Gutiérrez. (Buenos Aires, 11 de marzo de 1862)]	297
[609] Manuel Taboada a Marcos Paz, niega la acusación del Gobierno de Catamarca de haber ordenado a sus tropas el saqueo de la provincia, la que hace al sólo efecto de eludir el pago de la indemnización a que Santiago tiene derecho. Da, además, noticias del licenciamiento de sus tropas y expresá el deseo de ser reemplazado. (Santiago del Estero, 12 de marzo de 1862)]	298
[610] El Gobernador de Buenos Aires, Bartolomé Mitre, a Marcos Paz; expresa su conformidad por el triunfo obtenido sobre los caudillos Peñaloza y Gutiérrez y al cambio de gobierno efectuado en Catamarca. (Buenos Aires, 13 de marzo de 1862)]	299
[611] Anselmo Rojo a Marcos Paz, le trasmite informaciones referentes a la situación política de Salta, destacando la anarquía moral y política imperante. (Salta, 14 de marzo de 1862)]	299
[612] El Gobernador de Buenos Aires, Bartolomé Mitre, a Marcos Paz; expresa su desagrado ante la actitud de Santiago de exigir reparaciones. (Buenos Aires, 16 de marzo de 1862)] ..	301
[613] José Frías a Marcos Paz, se refiere al asilo otorgado a Gutiérrez en Salta y da su opinión contraria a la candidatura para Gobernador de esta provincia del Coronel Rojo. (Tucumán, 16 de marzo de 1862)]	301
[614] José María Todd a Marcos Paz, explica la razón por la cual no contestó oficialmente el pedido de prisión y remisión de Gutiérrez y se extiende en consideraciones acerca de la situación política de Salta, insinuando la posibilidad de su abandono del cargo de Gobernador. (Salta, 17 de marzo de 1862)]	303

Doc.	Pág.
[615 Rafael Pividal a Marcos Paz, explica la elección de Justiniano Posse como Gobernador de Córdoba y las razones por las cuales no cree oportuno que el General Paunero abandone la Provincia. (Córdoba, 17 de marzo de 1862)]	304
[616 Justiniano Posse a Marcos Paz, comunica su designación de Gobernador de Córdoba y su intención de nombrar ministro al doctor Laspiur. (Córdoba, 17 de marzo de 1862)]	305
[617 Filemón Posse a Marcos Paz, explica su conducta con respecto a la elección de Justiniano Posse como Gobernador de Córdoba y le da detalles sobre dicha elección. (Córdoba, 17 de marzo de 1862)]	306
[618 Wenceslao Paunero a Marcos Paz, hace consideraciones sobre la elección de Justiniano Posse como Gobernador de Córdoba y de la situación imperante en La Rioja, expresando su intención de continuar su acción contra la montonera. (Córdoba, 17 de marzo de 1862)]	308
[619 Próspero García a Marcos Paz, acepta las excusas que le presenta por los términos vertidos en una carta anterior y pone a su disposición todos los elementos tucumanos para proseguir la lucha. (Tucumán, 18 de marzo de 1862)]	309
[620 José María del Campo a Marcos Paz, le transmite sus vistas acerca de los gobiernos de Salta y Catamarca, ofreciéndole el concurso de Tucumán en la campaña sobre La Rioja. (Monteros, 18 de marzo de 1862)]	310
[621 Genaro Feijóo a Marcos Paz, comunica la huida del Gobernador Todd y la elección popular del General Anselmo Rojo para reemplazarlo. Pide su apoyo, para obtener, junto con el doctor Pardo, una banca de diputado. (Salta, 19 de marzo de 1862)]	311
[622 El Presbítero José Facundo Segura a Marcos Paz, informa de los resultados de su misión ante el General Peñaloza, a quien considera sometido a la autoridad del Gobierno de La Rioja y del Delegado Nacional, siempre que abandonen el territorio las fuerzas de San Luis, Córdoba y San Juan. (La Rioja, 19 de marzo de 1862)]	313
[623 Copia. El Presbítero José Facundo Segura a Angel Vicente Peñaloza y a los coroneles Sandes, Echegaray y Loyola; cursa notas pidiéndoles la suspensión de hostilidades, a las que hace alusión en la comunicación del 19 de marzo de 1862. (S/f.)]	314
[624 Acuerdo firmado por los comisionados de Tucumán y Catamarca para obtener la total pacificación de las Provincias del Norte. (Catamarca, 22 de marzo de 1862)]	314
[625 Copia. Angel Vicente Peñaloza al Presbítero Facundo Segura, Comisionado del Dr. Marcos Paz, aceptando la mediación para lograr la paz. (Cuartel General en Chepes, 22 de marzo de 1862)]	316
[626 Wenceslao Paunero a Marcos Paz, comunica la derrota de El Chacho cerca de las Coloradas, por lo que considera innecesaria la marcha inmediata del Batallón 6º de Infantería. (Cuartel General en Córdoba, 23 de marzo de 1862)]	317
[627 Wenceslao Paunero a Marcos Paz, le comunica la derrota de Peñaloza en Las Agüaditas; informa sobre el movimiento de	

Doc.	Pág.
	las tropas, cuestiones de trámite, y sobre la comisión encargada al Capitán Campos para reclamar una bandera. (Córdoba, 23 de marzo de 1862)] 318
[628]	Copia. Los Coroneles Pedro Echegaray y A. Sandes al Presbítero José Facundo Segura, Delegado del Comisionado Nacional, previniéndole que el Coronel Ignacio Rivas, Jefe de la fuerza, lo desconoce en tal carácter. (Campamento en marcha, Tosquea (?), 24 de marzo de 1862)] 321
[629]	Wenceslao Paunero a Marcos Paz, opina que, pacificada La Rioja con la derrota del Chacho, debe continuar la persecución de Navarro y obtenerse la adhesión de Catamarca. (Córdoba, 24 de marzo de 1862)] 322
[630]	Juan Francisco Borges a Marcos Paz, habiendo sido nombrado Comisionado ante el Delegado Nacional por convenio con Manuel Taboada; comunica su decisión de regresar a Santiago por dificultades para cumplir su misión. (Catamarca, 25 de marzo de 1862)] 323
[631]	Copia. Acta labrada en Santiago del Estero por la cual este gobierno aprueba el tratado del 22 de marzo entre las provincias de Tucumán y Catamarca. (Santiago del Estero, 28 de marzo de 1862)] 323
[632]	Copia. El Coronel José Ignacio Rivas a José Facundo Segura, en conocimiento del fracaso de las tratativas del Presbítero Segura con El Chacho, con la que éste, a su juicio, sólo trató de ganar tiempo, expresa estar dispuesto a emprender las hostilidades. (Campamento en marcha, Agua de la Piedra, 28 de marzo de 1862)] 324
[633]	Copia. Angel Vicente Peñaloza a Marcos Paz, expresa su conformidad con lo expuesto por el mediador Presbítero Segura y de estar persuadido de arribar a la pacificación de las provincias. Acusa al gobierno de La Rioja de haberlo obligado a rebelarse contra las autoridades; pone sus hombres a disposición del General Mitre, siempre que no sea para luchar contra el General Urquiza. Opina que los invasores deben abandonar la provincia; de lo contrario, se verá obligado a lanzar contra ellos sus 1.500 hombres. (Cuartel General en marcha, 29 de marzo de 1862)] 325
[634]	El Coronel Ignacio Rivas a Marcos Paz, comunica una derrota infligida a El Chacho y de las medidas tomadas para vencerlo definitivamente. (Campamento en marcha, Olta, 31 de marzo de 1862)] 328
[635]	El Gobernador provisorio de La Rioja, Nicolás Carrizo a Marcos Paz; comunica el decreto de destitución de Severo Chumbita y considera que esto es consecuencia de la misión de paz enviada por él. (La Rioja, 31 de marzo de 1862)] 329
[636]	Tomás M. Santa Ana a Marcos Paz, informa sobre la acción llevada a cabo contra la montonera y que El Chacho, huyendo de Londres, se dirige a La Rioja. (La Rioja, 2 de abril de 1862)] 330
[637]	Manuel Taboada a Marcos Paz, le informa que, pese al cambio político operado en Salta, ha ratificado el acuerdo llevado por los comisionados López y Uriburu, para que se vea la uniformidad de ideas con respecto a la organización nacional. (Santiago del Estero, 3 de abril de 1862)] 331

Doc.	Pág.
[638] El Coronel José Arredondo a Marcos Paz, informa sobre la actitud asumida por el Gobernador Delegado y aliado de El Chacho, Luis Brac, ante la presencia de las fuerzas a su mando y la designación de don Nicolás Carrizo como Gobernador provisorio. (La Rioja, 4 de abril de 1862)]	332
[639] Bartolomé Mitre a Marcos Paz, expresa su disconformidad, por haberse dado forma de tratado interprovincial al arreglo de las provincias del Norte; lo que, considera, compromete la auto-ridad, por lo que se halla incluido en él referente a reclamos, y que se haya mandado prender, obligándolo a emigrar a Bolivia, al ex Gobernador de Catamarca, don Samuel Molina. (Buenos Aires, 5 de abril de 1862)]	333
[640] El Coronel José Arredondo a Marcos Paz, considera necesario permanecer con las fuerzas de La Rioja hasta el regreso del Gobernador Propietario, para defenderla de los ataques de El Chacho. (La Rioja, 6 de abril de 1862)]	335
[641] El Gobernador de Salta, Anselmo Rojo a Marcos Paz, le informa sobre la situación de la provincia de su mando e insiste en la conveniencia de que realice una visita a la ciudad. (Salta, 6 de abril de 1862)]	336
[642] Benjamín Zorrilla a Marcos Paz, insiste en la necesidad de su visita a Salta para rehabilitar el Partido Liberal. (Salta, 6 de abril de 1862)]	337
[643] Isidoro López y José E. Uriburu a Marcos Paz, comunican el éxito de la misión que les encomendara ante el gobierno de Santiago del Estero. (Tucumán, 7 de abril de 1862)]	338
[644] Copia. El Presbítero José Facundo Segura a Marcos Paz, le da a conocer los resultados de la misión que le encomendara ante El Chacho. (Catamarca, 8 de abril de 1862)]	338
[645] Wenceslao Paunero a Marcos Paz, se refiere a la acción militar contra la montonera en La Rioja, y opina que, a pesar de los triunfos obtenidos, es necesario tratar con Peñaloza. (Córdoba, 8 de abril de 1862)]	341
[646] Anselmo Rojo a Marcos Paz, informa sobre la situación de Salta y acepta la recomendación de los señores Canónigo Feijóo y Pardo como candidatos a diputados al Congreso. (Salta, 9 de abril de 1862)]	343
[647] El Gobernador de la provincia de Buenos Aires, General Mitre, al Comisionado Nacional Coronel Marcos Paz; acusa recibo de la copia de documentos relativos al indulto ofrecido al General Peñaloza aprobando las condiciones expresadas. Buenos Aires, 10 de abril de 1862)]	344
[648] Manuel Taboada a Marcos Paz, señala la sorpresa que le causan conceptos vertidos por el Gobernador de Buenos Aires, General Mitre, con motivo de las manifestaciones de Santiago del Estero al reconocer la Misión Pacificadora. (Santiago del Estero, 12 de abril de 1862)]	344
[649] Bartolomé Mitre a Marcos Paz, refiriéndose a la situación de Salta; insiste en que es fundamental la inmediata reorganización de las autoridades nacionales. (Buenos Aires, 14 de abril de 1862)]	346

Doc.		Pág.
[650	Manuel Taboada a Marcos Paz, informa que, para evitar rozamientos con el Gobierno de Buenos Aires, le ha enviado copia de la correspondencia cambiada con él y otros documentos oficiales. (Santiago del Estero, 16 de abril de 1862)]	347
[651	Domingo A. Villafañe, Gobernador de La Rioja, a Marcos Paz; agradece el envío de una división a la Capital para evitar el asalto de las fuerzas de El Chacho e informa sobre la campaña contra éste. (La Rioja, 17 de abril de 1862)]	348
[652	El Gobernador de la provincia de Buenos Aires, encargado del P. E. N., Bartolomé Mitre a Marcos Paz; acusa recibo de la copia legalizada del acuerdo celebrado entre los gobiernos de Tucumán y Catamarca, aprobándolo completamente. (Buenos Aires, 20 de abril de 1862)]	349
[653	El Gobernador de Buenos Aires, Bartolomé Mitre a Marcos Paz; acusa recibo de la documentación relativa al acuerdo entre los gobiernos de Catamarca y Tucumán, aprobándolo en todas sus partes. (Buenos Aires, 26 de abril de 1862)] ..	350
[654	Bartolomé Mitre a Marcos Paz, felicitándolo por el éxito de su misión pacificadora. (Buenos Aires, 28 de abril de 1862)]	350
	Indice de nombres	353
	Indice General	358

Este segundo tomo del Archivo del Coronel doctor Marcos Paz, se terminó de imprimir en los talleres de la Dirección del Boletín Oficial e Impresiones del Estado de la Provincia de Buenos Aires, el 10 de noviembre de 1961

